ITALIA-ESPAÑA

GUÁRDESE COMO

JOYA PRECIOSA

EX-LIBRIS

M. A. BUCHANAN

PRESENTED TO

THE LIBRARY

BY

PROFESSOR MILTON A. BUCHANAN

OF THE

DEPARTMENT OF ITALIAN AND SPANISH

1906-1946

REVISTA DE ESPAÑA

REVISTA

DE ESPAÑA

DECIMOTERCERO AÑO

TOMO LXXIII.—MARZO Y ABRIL.

MADRID

REDACCION Y ADMINISTRACION,
Calle de Lope de Vega, números 39 y 41,
principal izquierda.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
de los Señores M. P. Montoya y Comp.ª
calle de los Caños, 1.

1880.

462968

AP
60
R4
t.73

LA RIQUEZA TERRITORIAL

Y LA COLONIZACIÓN DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

Causa verdadera maravilla el observar cómo ha crecido en estos últimos tiempos el área de los campos Norte-americanos. Siendo hoy la superficie de la república casi igual á toda Europa, contando dicha nacion con una brevísima existencia, si se compara con la de los pueblos de los demás continentes, y disponiendo sólo en concepto de elemento extraordinario, de la inmigracion europea, imposible parece que la pátria de Franklin y Washington tenga hoy, como tiene, cerca de la mitad de su territorio sujeto al cultivo agrario.

Tomando en cuenta los terrenos destinados á la agricultura, segun las leyes de colonizacion vigente, y haciendo entrar para el cómputo los pequeños rodales de bosque que forman parte integrante de las haciendas ó granjas que tan píngües productos rinden en toda la region del N. E., el área total de las tierras labrables es de 164.969.597 hectáreas, de las cuales hay en pleno cultivo 76.437.476 (1); de manera que la proporcion entre el ter-

(1) Todos los datos estadísticos consignados en el presente artículo, están tomados del censo oficial correspondiente al decenio de 1860 70. El del decenio último, correspondiente á 1870-80, no se cerrará hasta Junio del presente año; de modo que hasta entonces no podrán ser conocidos sus resultados, sin embargo de que de todos los trabajos parciales publicados pueden deducirse ya, que tanto la poblacion como la riqueza general, y con ella el cultivo y ganadería, aparecerán con notables aumentos sobre el decenio anterior.

reno inculto y el total de la superficie agrícola es de 53'7 por 100 (1).

La capacidad de las fincas agrícolas varía, segun sean las condiciones de poblacion y clima, de cuyos accidentes dependen, por punto general, los cultivos especiales. El término medio para todo el país es de 53 hectáreas 81 áreas, extension muy superior á la que domina en Europa, y cuyo cultivo, para que produzca los grandes resultados que de él se obtienen, forzoso es que se haga como en efecto sucede, con el auxiliar de las máquinas y aperos que multiplican el trabajo del hombre abaratando la mano de obra.

Las haciendas mayores se encuentran en el O. y S., esto es, allí donde predomina el cultivo de las plantas industriales de más valor y el de las tropicales más apreciadas, donde la poblacion blanca es relativamente más pequeña y donde trasciende más la influencia de la raza española, á contar desde los tiempos del descubrimiento de América y primeras ocupaciones del territorio.

El cultivo más intenso y la mayor subdivision de la propiedad ocasionada por el mejor conocimiento de los procedimientos de beneficio, por el más alto precio de las tierras (en cuanto están más próximas que las de otras regiones á los grandes centros de consumo), y por la densidad de la poblacion, se hallan en el N. E., asiento del más grande progreso agrícola é industrial del país. La excepcion que aparece al primer golpe de vista á favor del territorio de Utah, situado muy al O., se explica por la gran concentracion de sus habitantes, quienes, unidos á la vez por lazos religiosos, han anuado todos sus esfuerzos, practicando en comun las grandes obras de irrigacion necesarias para convertir en fértiles campos las esteparias y secas llanuras de Lago salado, en donde sólo la constancia mormónica, que trae á la memoria aquellas épocas bíblicas de emigraciones en masa, podia haber conseguido hacer brotar de la tierra, rebelde á toda produccion regular, los pingües rendimientos que de ella se obtienen hoy, presentándose así elocuente ejemplo de un cultivo estepario perfecto

(1) En este cálculo no entran las pequeñas haciendas menores de una hectárea, omitida voluntariamente por los encargados de los trabajos censales, á causa de la extraordinaria extension que, en caso contrario, hubieran tenido las operaciones.

cual no se ha conseguido establecer todavía en Europa á pesar de los estudios especiales que se vienen haciendo en Rusia desde hace años, y no obstante las tentivas, si bien más pobres y limitadas, que tuvieron lugar en España en época no remota en la dilatada estepa del Tajo.

No es ménos curioso el estudio de la propiedad agrícola norteamericana, si se examina bajo el punto de vista de su valor. Calcúlase éste en 9.262.803.861 pesos, y el del material de explotacion en 336.878.429, de manera que el valor general de dicha propiedad en sus dos elementos, mueble é inmueble, asciende á la enorme suma de 9.599.682.290 pesos.

No se reparte esta riqueza del mismo modo ó en el mismo sentido progresivo que la superficie, segun el grado de intensidad de los cultivos. Afectan al valor, como es consiguiente, las distancias á los centros de consumo y la concentracion de los habitantes. En buenos términos de relacion, es manifiesto el mayor valor de la propiedad en la region del NE., donde la poblacion es más densa, los mercados más grandes y los medios de comunicacion más espeditos, fáciles y económicos.

De la propiedad de que se trata se obtienen los rendimientos siguientes:

Productos generales.....	2.447.538.658	pesos.
Reses para carne.....	398.956.376	"
Productos de manufactura casera.....	23.423.332	"
Idem forestales.....	36.808.277	"
Idem de jardinería.....	20.719.229	"
Idem de horticultura.....	47.335.189	"
TOTAL.....	2.974.781.061	pesos,
de los cuales, deduciendo por importe de salarios.....	310.286.285	"
quedan, como producto neto de las fincas.....	2.664.494.776	pesos,

ó sea un 28 por 100 del capital empleado, si bien hay que descontar de aquí el impuesto ó contribucion que cobra el Estado, el condado y el municipio, la cual, por término medio, no pasa de un 3 por 100 de la renta líquida por cada concepto.

Con tan grandes productos no sólo la agricultura puede prosperar, sino que pueden los Estados, lanzándose por las vías del crédito, emprender obras de comun utilidad, mejorando así más y más la riqueza pública. El uso de este moderno elemento de progreso, está representado hoy por una deuda, independientemente de la general de la nacion, de 868.676.758 pesos, distribuidos así:

Deudas de los Estados.....	352.866.698	pesos.
Idem de los condados.....	187.565.540	"
Idem de los municipios.....	328.244.520	"

figurando en primer término y por la respetable suma de 160 millones de pesos, el Estado de Nueva-York, al que le siguen los de Pensylvania, Massachussetts, Virginia, Louisiana y otros. Los Estados de ménos deuda son los de Oregon, que sólo cuenta 2.184.86 pesos, Delaware con 526.125, West Virginia 561.767, Tejas y Nevada que no llegan á dos millones, y Nebraska, Florida, Mississippi y Minnesota que pasan de dos millones y no llegan á tres.

Con los elementos indicados é impulsado el cultivo á beneficio de la maquinaria, se comprende fácilmente que el número de brazos empleados en las explotaciones debe ser reducido. Así sucede, en efecto, hasta el punto de que no llegan á tres millones los braceros de ambos sexos que se ocupan en las faenas del campo. A otros tres millones ascienden los granjeros y plantadores, cuyo número mayor se encuentra en los Estados del Sur. Las fuerzas rurales más importantes se hallan en los Estados de Ohio, Illinois, Georgia y Alabama, centro de la mayor produccion cereal y algodonera, así como los menores están en Wyoming, Arizona, Idaho, Nevada, Montana y Washington, en donde comienza ahora, si así puede decirse, la colonizacion, retardada por el rigor del clima y por la gran distancia á que estos occidentales territorios se encuentran del centro general del movimiento y poblacion de la república. Unos cuatro mil indivíduos se dedican á las faenas del campo en cada uno de aquellos Estados, mientras que en los últimos cultivan la tierra de mil á tres mil solamente.

Completan las fuerzas vivas humanas que están en accion dentro de la esfera agrícola 15.000 hombres, que cuidan de los ganados de toda clase, cerca de 4.000 ocupados en las lecherías y 32.000 que se dedican á la jardinería y arboricultura.

El trabajo aunado de todos, propietarios, colonos y braceros, segun sus diversas aptitudes, direcciones y necesidades, promueve la industria y el comercio en vasta escala. Comercian con aperos agrícolas unos 2.000 indivíduos, y ascienden á 3.811 los fabricantes de máquinas agrícolas. Los traficantes en ganado son unos 8.000.

En el concepto de exportaciones y con relacion únicamente á España, sus Antillas y posesiones de Africa, la balanza comercial cae del lado de los Estados-Unidos con una ventaja representada por la extraordinaria cantidad de 24.694.759 pesos, pues en tanto que nuestras remesas no suben más que á 989.317 pesos, las que nosotros recibimos importan 25.684.076 pesos. Vinos y frutos es lo que en mayor cantidad y de más valor remesa la Península á los Estados-Unidos. Cuba y Puerto-Rico se señalan por las grandes cantidades de azúcar, melazas y tabaco, mientras que, en cambio, saldan esta entrada los Estados-Unidos con una exportacion considerable, en la que aparece en primer término por la importancia del valor de los productos y por su número, el ganado vacuno, harina, galleta, maíz, cordelería, manzanas, tocino, jamon, tasajo, manteca, queso, patatas, tabaco en hoja y maderas. El mayor consumo del ganado vacuno, harina de trigo, maíz, jamon, tocino, patatas y maderas de todas clases, tiene lugar en las Antillas. El tabaco sabido es que viene á la Península.

No son ménos importantes las exportaciones norte-americanas á la Australia y á las naciones más ricas de Europa. En todas ellas figuran los productos agrícolas y forestales por grandes sumas, demostrándose así la gran vitalidad de aquel país y la extraordinaria produccion de su suelo, más que feráz y excepcionalmente dotado de condiciones naturales de extremada fertilidad, cultivado con todo el esmero y el conocimiento del arte agrícola moderno, á la par que con la perseverancia y la voluntad más decidida para eclipsar con sus resultados á los más brillantes y lucrativos que se obtengan en otro cualquier país del mundo.

La gran sequedad y despoblacion de la pradera del O.; las ingratas estepas de Utah, Nevada, Idaho y Colorado; las heladas comarcas de Minnesota, Dakota, Montana y Washington, no son, en verdad, paraísos de fecundidad y excelencias naturales; pero en todos estos territorios ha logrado la constancia del colono nor-

te-americano sujetar la tierra al yugo del trabajo inteligente, presentando por do quier admirables muestras de sus raras cualidades y aptitud para el cultivo. Nada se ha escapado á su vista perspicaz y á su laboriosa actividad. Aprovechando en todas partes los elementos de la naturaleza, los ha modificado por medio del arte, aplicando los métodos, prácticas, labores y abonos que cada caso particular ha recomendado para hacer brotar abundantes cosechas de allí donde no se criáran antes más que malezas, arbustos y yerbas saladas.

En este proceso civilizador, ha ejercido la principal influencia la colonizacion, protegida por leyes sábias y eminentemente prácticas, de cada dia más vigorosas y fuertes, á cuyo amparo la agricultura crece y se ensancha, como si no hubiese de tener límites en el tiempo ni término final en el acrecentamiento de su produccion. ¿Cómo se procede en esta materia en los Estados-Unidos, y cuál es el resultado general obtenido? Digamos cuatro palabras sobre el organismo á que obedece la colonizacion, para comprender mejor el fenómeno agrícola de que venimos dando cuenta.

Se conocen en los Estados-Unidos, bajo la denominacion de *terrenos públicos* (*Public Lands*), todos aquellos sobre los que el Gobierno tiene dominio. Este derecho procede, ó ha procedido, de dos distintos orígenes, á saber: uno derivado de la cesion que al Gobierno general hicieron varios Estados del derecho que tenian sobre diversos terrenos, en virtud de las cartas de colonizacion que les fueron otorgadas por la Corona de Inglaterra, cuando dichos Estados eran simples colonias de esta nacion, y otro nacido de los tratados internacionales, celebrados con posterioridad, relativos á la adquisicion de determinados territorios.

La mente del Gobierno ha sido siempre la de convertir estos terrenos en propiedad particular, mediante cultivo y prévia la otorgacion del título posesorio correspondiente, confirmando en una sola mano el pleno dominio, á fin de que la accion individual estuviese libre de las trabas que le impone la separacion de dominios, los censos, cánones, foros y otras cargas que tantos obstáculos ponen en Europa al fomento de la agricultura.

Siendo necesaria, para llevar á cabo la enagenacion, la parcelacion del suelo, el primer cuidado del Gobierno, cuando tuvo lu-

gar la primera cesion de tierra en el estado de Virginia y en la parte N. del rio Ohio, fué crear un cuerpo catastral ó de topógrafos (*Land Survegors*) (1), que se encargase de la ejecucion de los trabajos facultativos ó periciales. Este cuerpo se compone, segun el último censo oficial, de 2.671 indivíduos.

La parcelacion se ejecuta bajo la forma rectangular en la direccion de los meridianos y paralelos. Cada rectángulo se subdivide á su vez en distritos municipales (*Townships*) de 23.040 acres (3.324 hectáreas), cerradas en un cuadrado de 6 millas de lado (9.654 metros), siendo estos distritos la verdadera unidad parcelaria. La subdivision se hace en cuadrados de una milla de lado, que comprenden 640 acres cada uno (259 hectáreas), y se denominan *secciones*, las que á su vez se fraccionan en parcelas, siempre rectangulares, de 160, 80 y 40 acres (64, 32 y 16 hectáreas), cuyos planos perimítrecos se levantan. Toda la série de distritos municipales, situada bajo un mismo meridiano, se denomina *cadena*. Establécense á conveniente distancia, con el objeto principal de compensar el error que se deriva de la convergencia de los meridianos, *líneas-bases* en sentido de los paralelos, convenientemente amojonadas y subordinadas á una *base principal* que sigue la misma direccion. Al N. de esta se trazan las líneas-bases á la distancia de 24 millas (38.616 metros), y al S. de la misma se fijan á la de 30 millas (48.270 metros) correspondiente á cinco distritos.

La superficie total, teniendo en cuenta los intereses públicos y el personal de que el Gobierno dispone, se divide para los efectos del servicio y enagenacion de las tierras en *distritos territoriales (Local Land Districts)*. En la actualidad existen noventa y siete. Al frente de cada uno de ellos hay un *registrador* ó *colector* y un *tesorero*. Dependen todos del director general de terrenos públicos de Washington *(Commisioner of the general Land Office)*. Su distribucion, con arreglo á los diversos estados y territorios, mediante la cual se puede conocer, al primer golpe de vis-

(1) Entiéndase que las funciones de dicho cuerpo se refieren sólo á la parte de apeo y agrimensura, con exclusion de todo trabajo de tasacion ó clasificacion relativo á las cualidades agronómicas del suelo ó á la constitucion dasonómica del vuelo, segun debieran apreciarse, habida cuenta á los múltiples aspectos bajo los cuales debe ser estudiada una finca cuando se ha de valorar técnicamente.

ta, cuáles son las localidades donde hay más terrenos públicos por enagenar, es lo siguiente:

ESTADOS.

Ohio	1
Indiana	1
Illinois	1
Missouri	3
Alabama	3
Mississipí	1
Louisiana	3
Michigan	5
Arkansas	4
Florida	1
Iowa	2
Wisconsin	6
Nevada	4
Minnesota	9
Oregon	5
Nebraska	7
Californa	10
Kansas	8
Colorado	5

TERRITORIOS.

Washington	3
Dakota	5
New México	2
Idaho	2
Montana	2
Arizona	2
Utah	1
Wyoming	5

La Direccion general de terrenos públicos constituye un centro de gran importancia en la Administracion general, y tiene, lo mismo que la de Agricultura, el carácter de ministerio. Su presupuesto de gastos fué en 1877-78 el siguiente:

	Pesos.
Plantilla de la Direccion general (201 funcionarios)	264.960
Personal de los distritos y material general	737.090
Personal y material de los centros catastrales	221.200
Agrimensura de terrenos	768.373
TOTAL GENERAL	1.991.623

cuya cantidad se subdivide próximamente por mitades iguales entre el personal y material.

El Gobierno no tiene ya propiedad territorial en el distrito de Columbia y en los 18 Estados siguientes: Maine, New Hamspire, Vermont, Massachussetts, Rhode Island, Connecticut, New-York, New Jersey, Pennsylvania, Delawarre, Maryland, Virginia (East

y West), North Carolina, South Carolina, Georgia, Kentucky y Tennessee. En los demás Estados y territorios existian en 1876.

702.059.612 acres encatastrados, y
1.132.665.244 acres sin encatastrar

que forman un total de 1.834.724.856 acres de terreno público.

Desde luego se observa, fijando la atencion en las cifras anteriores, que han sido objeto de completa parcelacion los terrenos que, comprendidos dentro de los primitivos límites de la república, conforme á la designacion que se hizo en el tratado de paz celebrado con la Gran Bretaña en 1783, fueron cedidos por los Estados al Gobierno general. Al E. del Mississippi sólo quedan por encatastrar algunas tierras de Louisiana y Florida, que corresponden á los territorios que fueren vendidos respectivamente por Francia (1803) y España (1817). Al O. de aquel rio están parcelados los terrenos de los Estados de Missouri, Arkansas, Kansas y Iowa. En el resto, con inclusion de Alaska, es probable que queden sin encatastrar como unos 500 millones de acres á causa de las malas condiciones del suelo para el cultivo. Hasta el dia hay parceladas, como se despende de los datos anteriores, una mitad próximamente de todos los terrenos públicos. Segun los reconocimientos hechos en Alaska por el jefe del cuerpo catastral, creese que habrá allí útiles para el cultivo unas 20.000 millas cuadradas, ó sean 12.800.000 ácres, superficie igual á la mitad del Estado de Ohio.

Respecto á la parte occidental del Mississippi, region de las tan renombradas praderas y estepas, difícil es señalar con exactitud los límites de los terrenos que sean susceptibles de buen cultivo con los que presentan evidente esterilidad. El éxito que en aquellas comarcas podria obtenerse con los riegos, es bastante dudoso. Si á todo esto se agregan las tierras que están sin colonizar en manos de algunas empresas de ferro-carriles y otras corporaciones, es probable que exista todavía por entregar al dominio de la agricultura una superficie igual á todo el territorrio que poseia la república, á raiz de su independencia.

El apeo de los terrenos públicos, reducido exclusivamente á la fijacion de los límites de las parcelas, por medio de mojones ó postes, constituye una operacion breve y económica. En los diez años últimos, el costo del apeo por ácre ha sido de unos veinte

céntimos de peseta, término medio. En España la medicion de cualquier terreno, aun en las provincias donde este trabajo está peor retribuido, cuesta dos ó tres veces más.

La enagenacion de las tierras con destino á la agricultura, puede considerarse dividida en dos grandes agrupaciones, segun sea la personalidad, á favor de la cual recae la enagenacion. Constituyen el primer grupo todas las que se ceden ó venden directamente á particulares bajo determinadas condiciones. Entran en el segundo todas las que caen en manos de corporaciones y empresas especiales ó tienen carácter de recompensas, viéndose aquí el contrasentido económico de fundar y perpetuar el Estado la propiedad de *manos muertas*, ó sea la amortizacion para toda clase de corporaciones, mientras que defiende y practica la desamortizacion más absoluta en la esfera que como tal Estado le es propia. La cesion de tierras en el último concepto ha recaido en favor de soldados de la república como recompensa de servicios Se han repartido hasta hoy 75 millones de acres. Hay emitidos tambien *bonos militares* que datan dé 1847 y corresponden á 550.000 cédulas á las que están afectas 71 millones de acres, de cuyos valores solo hay en circulacion 25.912 cédulas cuya hipoteca especial es de 1.970.620 acres. Algunas de estas cédulas han sido totalmente anuladas.

Los establecimientos de enseñanza, lo mismo que los ferrocarriles, son subvencionados con terrenos como auxilio para su construccion y sostenimiento. Por este medio, que ningun sacrificio pecuniario ha costado al Gobierno, se ha conseguido el gran desarrollo que se observa hoy en los Estados Unidos en los ramos de enseñanza y vías públicas. El interés particular de cada establecimiento ó compañía, ha impulsado al cultivo de las tierras yermas propias de su dotacion, mejorándolas de dia en dia y poniéndolas en provechosas condiciones de productibilidad. A los establecimientos de enseñanza se han concedido hasta la fecha 90 millones de acres. Para vías de utilidad pública se han adjudicado 2.412.543 acres con destino á caminos ordinarios, y para ferrocarriles la enorme cantidad de 215.203.807, si bien de estos solo 38.076.290 acres tienen expedido el correspondiente título. Parte de estas concesiones han caducado y otras están fuera de las condiciones especiales con que fueron otorgadas.

Ligando los intereses generales de colonizacion con los particulares de cada empresa, el órden de concesion en las grandes líneas ha sido el de anchas fajas á un lado y otro del trazado, con el fin de poner en vía de económica extraccion los productos que se habian de obtener de las tierras abiertas á la explotacion agrícola. De este modo se han puesto en cultivo y casi de una vez, zonas poco antes despobladas y que carecian de todo medio de comunicacion con las localidades pobladas.

Para la concesion de terrenos pantanosos rigen disposiciones especiales que permiten su adquisicion en grandes superficies á precios sumamente módicos. De los 67 millones de acres que existen de esta clase de tierras, hay concedidos ya 47 millones.

Pero donde se nota el gran progreso colonizador es en el extraordinario éxito que han tenido las leyes especiales que determinan los procedimientos que se deben seguir para la enagenacion directa de las tierras á particulares, en los que predomina el espíritu de asegurar el cultivo y consolidar la propiedad, más bien que el de hacer de la venta de las tierras una fuente de ingresos para el Erario público. El Gobierno deja libre la iniciativa particular para la eleccion y adquisicion de las tierras, adjudicándolas sin licitacion alguna, pero con ciertas garantías, á precios módicos. Sólo en el caso de no haber solicitantes, y como medio de impulsar la colonizacion, toma la iniciativa vendiendo en subasta pública las mejores tierrras ó enagenándolas directamente por el precio de tasacion, con lo cual dá acceso á los capitalistas, sin cerrar la puerta, al propio tiempo, á los que por falta de capital no pueden adquirir la propiedad inmediata por tales medios.

Para los efectos de la enajenacion, los terrenos públicos se dividen en dos clases, una llamada *máximum*, cuyo valor en venta es de 50 rs. el acre (124 rs. por hectárea), y otra denominada *mínimum*, que vale la mitad, ó sean 25 rs. el acre (62 rs. la hectárea).

Es lo comun aplicar el *máximum* á las tierras que como remanente de otras concesiones están están enclavadas en distritos colonizados, zonas de ferro-carriles ú otros puntos donde el desarrollo actual de la riqueza agrícola y las condiciones de viabilidad que ofrezca la comarca, les dan más valor que las que se encuentran en territorios más despoblados ó despoblados del todo,

en cuyo caso, que es el más comun, el precio normal es el del *mínimum*.

El precio, cuando la venta se hace en pública subasta, viene á estar determinado por la licitacion misma. Hecha la adjudicacion al mejor postor, se expide el correspondiente título de propiedad inmediatamente despues de verificado el pago de la cantidad importe del remate. Lo mismo acontece cuando la venta es directa (*Privaty entry*), en cuyo caso el demandante debe formalizar la correspondiente peticion y hacer el pago en moneda corriente. Las tierras que así se venden suelen ser aquellas en cuya subasta no se han presentado licitadores. Para mayor facilidad en la adquisicion, esta clase de enajenaciones puede hacerse tambien asegurando el pago con cédulas hipotecarias (*Location*). Cuando el tipo del acre es de 50 rs., puede pagarse en dinero la mitad y darse garantía hipotecaria por el resto, ó bien se pueden entregar dos cédulas por un número de acres, cuyo importe, al tipo de 25 reales, sea igual al del valor del terreno. A esta clase de compras pueden aplicarse asímismo las cédulas hipotecarias de colegios de agricultura, restringidas á terrenos del tipo mínimo, á un cuarto de superficie de una seccion, ó sean 16 acres, sin que dentro de un distrito municipal (*Township*) pueda hacerse uso de este medio de pago más que en tres secciones del mismo.

Es mucho más general la aplicacion de la ley de *pre-emption*, por la cual puede todo colono solicitar un lote no mayor de 160 acres y poniéndolo en cultivo, aplazar el pago á los tipos antes indicados, hasta los dos años y nueve meses de la fecha de la peticion. Atestiguado ó comprobado el hecho de la ocupacion y cultivo durante aquel tiempo, se admite el pago del lote y se expide el correspondiente título de propiedad. Pueden aplicarse á los pagos indicados, los bonos militares y cédulas hipotecarias de colegios de agricultura. El privilegio de *pre-emption* está limitado á los cabezas de familia ó viudos, y á los solteros mayores de veinte y un año que sean ciudadanos de los Estados-Unidos, ó que hayan declarado su intencion de serlo solicitando la aplicacion de las leyes que conceden nacionalidad ó naturaleza civil. Por el contrario, están privados de dicho privilegio los que cambian voluntariamente la residencia, los que posean más de 320 acres de tierra y los que hayan utilizado otra vez los beneficios de la ley.

Pero, lo que por la gran extension que alcanza en sus aplicaciones y por el uso que de ella hacen las clases pobres, determina el verdadero carácter de la colonizacion, es la ley de *homestead*, por la cual se va extendiendo la poblacion en el campo á la manera como en España se entienden las colonias agrícolas y caserios rurales por las disposiciones vigentes. Probada la cualidad de ciudadanía ó declarado el propósito de adquirirla, reuniendo la circunstancia de ser cabeza de familia ó mayor de veinte y un años, y atestiguando que las tierras se solicitan para ponerlas en cultivo, puede todo el que estos requisitos reune, obtener desde luego un lote de terreno encatastrado, de superficie no mayor de 160 acres, si su clase es de *mínimum*, ó de 80 acres solamente si corresponde á la de *máximum*. Los derechos de toda clase que se exijen para la concesion incluyendo el valor del terreno son de 18, 9 y 7 pesos para los terrenos de *máximum*, y 18 y 9 pesos para los de *mínimum*, segun sean los lotes de 160, 80 ó 40 acres. Queda obligado el ocupante á poner en cultivo el lote por espacio de cinco años consecutivos sin intérvalo mayor de seis meses. No se puede hacer á una misma persona más que una sola concesion. En caso de muerte antes de terminar los cinco años, el derecho se trasmite á los herederos legítimos. Los títulos posesorios definitivos no se expiden por el Gobierno hasta que trascurridos los cinco años de la ocupacion ó dentro de los dos siguientes se hace la prueba de haber cumplido el concesionario todos los requisitos exigidos por la ley, y sólo entonces puede el colono disponer libremente de lo que es ya su verdadera propiedad. Antes de esto, son nulas las enagenaciones que se intenten, como tambien están exentas las tierras de toda responsabilidad por deudas contraidas ántes de la fecha de la otorgacion del título de propiedad. El abandono voluntario del lote priva á todo colono del derecho de nueva concesion. Si este no quiere vivir en el lote durante los cinco años puede dar carácter de *pre-emption* á las tierras pagando su valor y cumpliendo la obligacion de tenerlas en cultivo.

Es aplicable tambien el *homestead* á las parcelas contiguos á caseríos ó granjas ya establecidas, con tal que la suma de superficies, incluyendo la de la granja, no pasa de 160 ácres.

En beneficio de los soldados y marinos de la última guerra, provistos de licencia con buena nota, y sus viudas y huérfanos, se

concede asímismo el privilegio de *homestead*, hecho extensivo á un lote de 160 ácres de la clase de *mínimum*, si así lo desean los agraciados. El tiempo de servicio que deben haber prestado en el ejército ó armada es de noventa dias por lo ménos. En el caso de baja por heridas en campaña se deduce del período de cinco años que debe durar el cultivo del lote con residencia en él, el tiempo que á su vez debia durar el servicio militar.

Los indios nacidos en territorio de la república, cabeza de familia ó mayores de edad, tienen derecho igualmente al *homestead*, con tal que abandonen la vida salvaje ó errante. Sus tierras, durante el período de cinco años, no pueden ser enagenadas ni gravarse con carga ni obligacion alguna.

Dejando á un lado la ley, que tiene por objeto el fomento del arbolado y que envuelve tambien la concesion de tierras, los procedimientos indicados son los que están en uso para desamortizar, digámoslo así, los terrenos públicos, convirtiéndolos en propiedad particular. Por ellos se reserva el Gobierno la facultad de enagenar por medio de subasta pública ó por precio de tasacion, lo que considere conveniente á sus intereses, recayendo estas que pudieran llamarse excepciones de la regla comun, en lotes de especiales circunstancias de situacion y fertilidad; pero la gran masa de los terrenos públicos se enagena mediante *pre-emption*, y sobre todo, con aplicacion del derecho de *homestead*, que se funda, como se ha visto, en la cesion gratuita, sin más que el pago de módicos derechos, exigiéndose garantías de cultivo permanente. El objeto que el Gobierno se propone con ello, es el de colocar á los colonos laboriosos y de escasos recursos en condiciones tales, que puedan procurarse una vivienda cómoda y una pequeña hacienda que remunere con usura su trabajo, considerándose aquél bastante recompensado con la prosperidad general que logra el país por medio del cultivo del territorio.

El rigor con que se procede en la aplicacion de las reglas á que el *homestead* está sugeto, tiende á dar todas las seguridades apetecibles al acto, impidiendo que los agiotistas se apoderen de los terrenos más ricos de la nacion.

En los Estados de Alabama, Mississipí, Louisiana, Arkansas y Florida es el *homestead* la única ley que está en uso para adquirir las tierras, y está allí tan fuertemente arraigado el sentimiento

de su legitimidad que fuéra imposible poner en práctica cualquiera otro procedimiento sopena de luchar contra la opinion y producir tal vez sérios conflictos de órden público.

La ley de *homestead* fué promulgada en 1862, desde cuya fecha millares de colonos, nacionales y extranjeros, se han aprovechado de los beneficios que concede, gozando al presente del merecido premio de su trabajo con la posesion legítima y absoluta de fértiles y productivas granjas. Por medio de la misma se ha llegado á la rápida colonizacion de nuevos Estados y territorios, aumentándose notablemente la riqueza pública y distribuyéndola en pequeños lotes entre innumerables familias, cuya subsistencia depende de la agricultura y cuyo creciente interés está en perfeccionarla contínuamente.

El *homestead* ha realizado en los Estados-Unidos el ideal de todos los economistas, la poblacion rural bajo la unidad de la casería diseminada por toda la superficie entregada al dominio agrario, fines á que aspiran en Europa todas las naciones y que con más ó ménos dificultad consiguen.

Estos principios, perfectamente definidos y desarrollados bajo la forma con que deberian pasar al terreno de los hechos, fueron expuestos por el sábio economista español D. Fermin Caballero en su popular Memoria "Fomento de la poblacion rural de España" premiada por la Academia de ciencias morales y políticas en 1863. Desde entonces la difusion en el campo de la poblacion agrícola, la constitucion de haciendas de superficie regular y la permanencia del colono ó agricultor en las mismas tierras que ha de cultivar, vienen considerándose entre nosotros, como se considera en todas las naciones civilizadas, el medio más eficaz para impulsar la produccion de los campos.

Los norte-americanos, con el instinto práctico que guía sus pasos en todas las manifestaciones de la vida social, pueden vanagloriarse de haber planteado los primeros en vastas extensiones este excelente sistema de colonizacion.

José Jordana y Morera.

DEMÓSTENES

CONSIDERADO COMO HOMBRE DE GOBIERNO.

Podria decirse, á juicio nuestro, que Demóstenes fué en Atenas la personificacion de la elocuencia y del patriotismo; y aunque la gloria que de esto le resulta se haya puesto en duda por algunos escritores, que consideran á Ciceron como el príncipe de los oradores del mundo antiguo, y que niegan, al personaje de quien vamos á ocuparnos, la más noble de las virtudes políticas y civiles, al ménos en el grado eminente en que otros se la atribuyen, es lo cierto que, en todas las épocas trascurridas desde que floreció hasta el dia, el mayor número de los historiadores que se han ocupado de Demóstenes, ha visto en él una de las más grandes y dramáticas figuras que produjo Atenas, y aun la Grecia toda.

Harto conocido es como orador, por la fama que merecidamente le han dado críticos antiguos y modernos, y por las obras maestras que de su ingénio conserva la posteridad, para que creamos necesario dedicarle aquí alabanza alguna, siquiera nos parezcan oportunísimas cuantas recomendaciones se hagan á los que estudian por necesidad, ó por recreo, el arte de la palabra, á fin de que recurran á las *filípicas* y demás oraciones del género deliberativo que produjo, como modelos eternos de la elocuencia política.

Sabido es que ni aquellos escritores y preceptistas que, por haber nacido en Roma ó por su profesion y peculiares aficiones, se han sentido naturalmente inclinados á dar á Marco-Tulio la supremacía en el arte de la palabra, han osado colocar á Demóstenes en segundo lugar, atreviéndose, en todo caso, á ver en ellos dos figuras igualmente insignes, ó valiéndonos de la frase de un gramático latino, dos astros que brillaban con luz igualmente intensa é imperecedera.

Ni queremos, ni cabria en los estrechos límites de este artículo, establecer un paralelo más entre ambos oradores que, no habiendo nacido en la misma república ni en la misma época, se vieron libres, entre sí, de la rivalidad profesional ó política que existiera entre Ciceron y Hortensio en Roma, y entre Demóstenes y Esquines en Atenas; más si al tratar asuntos de esta índole, aunque sea incidentalmente, es permitido añadir á los agenos juicios el dictámen propio, diremos, como fruto de nuestras observaciones sobre lo que se cuenta y se lee de ambos personajes, que no puede arrebatarse al cónsul romano, para adjudicarlo á ningun otro orador, el cetro de la elocuencia forense (en el sentido moderno de la palabra); ni puede negarse á Demóstenes, aunque existió antes que Ciceron y no tuvo maestros que fuesen para él, lo que él, y algunos contemporáneos suyos fueron para Ciceron mismo, el cetro no ménos estimable y glorioso de la elocuencia deliberativa.

Repetimos que no vamos á discurrir sobre este tema, ni demostrar el fundamento de esa afirmacion, haciendo un exámen comparativo de las oraciones políticas y forenses que se conservan de ambos; porque, además de no ser este el objeto que nos proponemos hoy, ¿quién negará, al que floreció primero, la fortuna de haber contribuido al talento y á los triunfos oratorios de cuantos han alcanzado, despues, justa celebridad en las luchas de la palabra? ¿Quién desconocerá, así mismo, que las *filípicas* pronunciadas contra Antonio, son centellas que tomaron su fuego, á pesar de la distancia de tiempo y la diversidad de idiomas y de pueblos, de aquellas otras *filípicas* que levantaban á las muchedumbres atenienses contra el rey de Macedonia? Si no supiésemos que para Ciceron fué Demóstenes un modelo predilecto, no ménos estimado por él que Platon é Isócrates, cuyo elogio se encuentra sembrado, á cada paso, en sus obras; si por su propio testimonio

no supiéramos, igualmente, que tradujo, del griego al latin, la oracion *por la Corona*, y que la consideraba como un prodigio de la palabra humana, que casi por completo satisfacia el ideal que se habia formado de la elocuencia, bastaríanos para inducir lo que fué el uno respecto del otro, la denominacion que dió á las invectivas contra Antonio, su autor mismo, y el grandísimo aprecio que hacia de la cultura griega, y especialmente de aquella parte de las letras que cultivó toda su vida, y á que debiera tan nunumerosos y brillantes triunfos en la tribuna y el foro, y una reputacion oratoria por nadie igualada, ni antes ni despues en Roma.

Mas, sea de esto lo que quiera, es incuestionable que á Demóstenes se le conoce principalmente como orador. La idea de la elocuencia va unida con tan estrechos vínculos á su nombre, que al percibirlo, es la primera que en la mente surge, ni más ni ménos que sucede con Julio César respecto de las empresas militares, ó con Platon respecto de la filosofía. La alta gloria que por tales conceptos alcanzaron, oscurece, y hasta cierto punto achica, los demás méritos que tuvieron. De Demóstenes no se sabe que escribiera tratados sobre la moral, la teología gentílica, las leyes, la política, la retórica y la historia: antes bien, sábese, de un modo cierto, que no produjo, ni intentó producir, ninguna obra de esta índole. Sus cartas al pueblo de Atenas son en tan corto número, que aunque ofrezcan mucho interés por el asunto y la antigüedad, están muy lejos de formar una coleccion riquísima de modelos literarios y documentos históricos, como pasa con las de Ciceron, útiles para conocer del todo aquellos tiempos, y áun para estudiar las costumbres en la parte que suele escaparse á la historia, leyendo, por decirlo así, en las entrañas mismas de la sociedad durante la época á que se refieren. Y aunque conocemos que los hombres de estudio tienen de Demóstenes la idea que merece como orador y gobernante, la opinion, generalmente admitida, dista mucho de hacerle cabal justicia en este último concepto, y de apreciar debidamente el noble y desinteresado papel que representó en Atenas, en aquella época de decadencia y desgracias para la república y para todo el país helénico.

La idea de que figuró al frente del partido democrático, y la significacion que esta palabra tiene entre nosotros, inducen á

cuantos no le estudian suficientemente, á tomarle por un tribuno apasionado, más cuidadoso de realizar sus propósitos del momento, que capaz de apreciar, en sus grandes y varias relaciones, los negocios interiores y exteriores de su pátria, y conducirlos, segun grandes objetivos nacionales, y profundas y honradas miras para el porvenir. Admiracion nos causa el ver á tantos escritores ilustres, desde Dionisio de Halicarnaso hasta La Harpe, desde Longino hasta el sábio y elegante Fenelon ó el cardenal de Maury (sin contar á otros muchos), preconizar á Demóstenes orador, como si la gloria de la tribuna fuese en él la única, sin darle á conocer como hombre de gobierno, en cuyo concepto brilló lo bastante para merecer un lugar señaladísimo en la historia de su pátria. Bien es verdad, por otra parte, que los autores que se han ocupado de él con objeto de estudiar el arte de la palabra, no estaban obligados á más de lo que han hecho; siendo tambien notable la circunstancia de que, casi todos, le consagran alguna frase en que hacen justicia á sus talentos políticos, y se ve que no desconocian sus dotes de hombre de Estado.

La elocuencia fué en Demóstenes, mucho más aún que en otros oradores célebres, un instrumento de gobierno, buscado laboriosamente desde los albores de su juventud, y conseguido al fin, y aplicado á realizar designios políticos. Por lo ménos, cuando despues de salvar los peligros de su minoría y las árduas dificultades de su aprendizaje oratorio, le vemos aparecer en la tribuna, ya revela desde entónces, á pesar de su juventud, una madurez de juicio, una observacion tan detenida y profunda del estado de su pátria, de los males que la afectaban y de los medios de corregirlos, que casi admira más por los objetos que se proponía, que por la fuerza que desplegó su palabra al realizarlos; y más tarde, sus cálculos se anticiparon siempre á los sucesos, y se redoblaron sus esfuerzos para levantar el espíritu frívolo y decaido de los atenienses, y hacerles deseable la alta posicion que habian ocupado ántes y debian ocupar de nuevo en la Grecia, y sensible la dura suerte á que se verian reducidos, si no velaban en pro de sus intereses, con mayor celo que desplegaban en contra sus enemigos.

Ya cuando combatió con éxito la ley de Leptina, que fué tambien cuando por vez primera, y despues de dos fracasos anterio-

res, bajó entre aplausos de la tribuna, dió á entender que las reformas democráticas necesitaban algo más que este carácter para merecer su apoyo ó librarse de sus vehementes impugnaciones. El autor de la mencionada ley pretendia que ciertos privilegios concedidos á los descendientes de los ciudadanos insignes que habian prestado grandes servicios á la pátria, fuesen suprimidos para evitar los abusos que se venian cometiendo, con perjuicio del pueblo contribuyente, sobre el cual recaian las cargas de que estaban exentos los privilegiados. Demóstenes no creyó que el abuso de un derecho fuese motivo para la negacion del derecho mismo, y logró persuadir á los atenienses á que rechazasen la reforma. Este primer paso, de carácter político, sin duda, no tiene la significacion que otros que dió poco despues en su carrera, y fué no más que como un ensayo en que hizo prueba de sus fuerzas oratorias, para prepararse á mayores intentos.

Muy pronto lo acreditó así. Tenia entónces Demóstenes unos treinta y dos años de edad (352 ántes de J. C.) y hacia un siglo próximamente que Pericles habia muerto, dejando á la ciudad de Atenas enriquecida de templos y de estátuas memorables, á la república comprometida en la guerra del Peloponeso, y las instituciones políticas viciadas por reformas democráticas que convenian á su dominacion, y entre las cuales descollaba la recompensa de dos óbolos que se daba á cada ateniense pobre por asistir á las Asambleas, y que, en cierto modo, convirtió la ciudadanía en un oficio retribuido. La aficion á las bellas artes y á los placeres que se despertó vivamente en la época de Pericles, que fué tambien la de Fidias, Aristófanes y Aspasia, se habia desarrollado é influido en las costumbres y en el carácter del pueblo ateniense, hasta el punto de entibiar mucho el ardor cívico y el desinterés patriótico que otras veces le distinguian.

El servicio personal desagradaba á los ciudadanos, y la seguridad de la pátria, y su prestigio en el exterior, llegaron á confiarse á tropas mercenarias. Elegíanse aún diez estrátegros y diez hiparcas que, muy lejos de servir para guardar las fronteras y las posesiones de la república, se ocupaban, segun la frase del mismo Demóstenes, en maniobrar en las procesiones y servir de ornamento en los espectáculos. A esto se añadia que, despues de la guerra de Tébas contra Lacedemonia, las tendencias pacíficas lle-

garon hasta el punto de que se cometiese la loca imprevision de destinar á los gastos del teatro y otras diversiones públicas, la suma anual de mil talentos que, como fondos de reserva, debian servir únicamente para aumentar la marina y sostener, en caso de necesidad, las fuerzas militares de tierra (1). Lo absurdo de la medida hizo, sin duda, que se la defendiese con rigores proporcionados; y con tal objeto se estableció la pena de muerte, para todo el que propusiese volver, á su primitivo destino, los indicados fondos.

Carecia, pues, Atenas de recursos y de fuerzas militares permanentes, que si le eran innecesarias, como ya hemos dicho, para su seguridad interior, estaban reclamadas por su comercio marítimo, y no ménos que por el peligro siempre vivo de rivalidades y rompimientos con las repúblicas vecinas, por la aparicion de un monarca guerrero y ambicioso, en las fronteras mismas de la Grecia. Demóstenes se propuso desde los principios de su carrera política, corregir estos males, que, á la par que enervaban el espíritu público, privaban al Estado de medios directos y eficaces de accion. Facilitar los armamentos marítimos; reorganizar el ejército, y poner coto á las profusiones del Tesoro y á los desórdenes administrativos, fué la difícil tarea á que se consagró y en que hizo una prueba decisiva de su elocuencia. Presentó un proyecto de ley, que reformaba el sistema de imposiciones para los gastos de la marina, sobre la justa y sencilla base de proporcionar cada cuota á la riqueza del contribuyente: la equidad y la conveniencia de esta medida, pronto las confirmaron los interesados en los abusos, con las tentativas que hicieron para apartarle, por temor ó seduccion, de su propósito; y si no pudo vencer en seguida todas las resistencias egoistas que se le opusieron, más tarde, cuando fué intendente de los servicios marítimos, realizó su obra, haciendo po-

---

(1) "Los atenienses comenzaron á disipar en fiestas y diversiones públicas las rentas del Estado, empleadas otras veces en sostener ejércitos y escuadras. Corrian al teatro, se mezclaban con los comediantes y poetas más ilustres, mostrando mayor aficion á la escena que á los campamentos, más estimacion por los versificadores que por los generales de mérito. El Tesoro público, que se destinaba á pagar las fuerzas militares de mar y tierra, se destinó á satisfacer el ánsia de placeres que tenia el pueblo. En medio de esta decadencia de los griegos, el nombre macedónico, casi ignorado hasta entónces, comenzaba á ilustrarse." JUSTINO.—L. VI, IX.

sibles varias expediciones navales que salvaron de las armas de Filipo á los pueblos de Bizancio, el Quersoneso y Perintio; deteniendo, por consiguiente, las prosperidades del monarca, y retardando la ejecucion de sus proyectos contra la Grecia. Sobre el discurso que con tal motivo pronunció, hé aquí un juicio, tan expresivo como breve, en que se dá más importancia á los talentos políticos del orador que á su elocuencia, con ser ya tan grande en aquella época: "Acaso revela esta arenga, mejor que ninguna otra de las suyas, el carácter y los talentos de Demóstenes. Su génio suple su falta de experiencia; y el amor á la justicia que manifiesta, y que considera como la única base de la verdadera política, constituye en él un sentimiento y un principio de que no se aparta jamás (1)."

El siguiente año, ó sea el 353 antes de nuestra Era, en un discurso sobre el *gobierno de la República*, aconsejó la reorganizacion del ejército, y propuso para ello un plan, que no conocemos desgraciadamente. Entónces fué tambien cuando señaló como un mal peligrosísimo las gratificaciones concedidas al pueblo, tanteando de este modo la opinion y preparándola para la reforma que meditaba, y sin combatir de frente el abuso, á fin de no irritar á nadie con censuras que habian sido ineficaces, y se hubiesen tomado, quizá, como provocaciones temerarias. Un político vulgar habría confiado su causa á su entusiasmo. Demóstenes, por el contrario, se guardó como de un escollo de abandonarse ciegamente á sus convicciones; y con una cautela que no está reñida con la buena fe, y el espíritu práctico indispensable á los gobernantes dignos de serlo, juzgó que era, por el pronto, más fácil que extirpar el abuso, respetarlo, exigiendo en cambio algun servicio útil á la República. Tal fué la fórmula que empleó. En igual sentido hizo más tarde, en una de sus filípicas, nuevos esfuerzos, cuyo resultado, cualquiera que fuese, no podria desmentir el acierto y la nobleza de sus intenciones; y sí, más bien, demostrar que tenia principios fijos de gobierno, líneas invariables de conducta que procuraba seguir, con una perseverancia de que hay realmente pocos ejemplos en la historia, y que no le privaban de aquella flexibili-

(1) *Memorias de la Academia de las inscripciones y bellas letras de París.* Tomo XLVI. ROCHEFORT.

dad necesaria en la práctica de los negocios políticos para no esterilizar, á las veces, los talentos y los medios de que se disponen.

Si Demóstenes no se hubiera ocupado nada más que de los negocios domésticos de la república, podríamos conocerlo como orador insigne, porque bastan á esta celebridad los triunfos del foro, que él, en tal caso, habria conseguido en mayor número; pero no lo conoceríamos como insigne político y verdadero hombre de Estado. Sabemos que este título, que es uno de los mayores á que aspirarse puede, suele darse asociándolo á ideas de grandeza relativas al talento de quien lo recibe, á las grandes causas ó intereses que le han sido confiados, y á los éxitos que ha obtenido. Esto hace que, á primera vista, parezca desproporcionado con la pequeñez territorial de Atenas, que era, en realidad, una república limitadísima, en comparacion de la Roma de los emperadores ó de las grandes nacionalidades modernas. ¿Cómo se esplica, pues, que en un teatro político al parecer tan reducido, cupiesen la manifestacion y desarrollo de altas inteligencias, y se debatiesen cuestiones árduas y trascendentales para el mundo antiguo, ofreciendo un espectáculo que no se desdeñan de contemplar las generaciones presentes, y en el cual encuentran, acaso, alguna enseñanza provechosa?

Esto se esplica, considerando que Atenas era una democracia por sus instituciones, donde hervian constantemente, abandonadas á sí propias, y sin otra limitacion y otro freno que el contrapeso que de ellas mismas nacia, todas las pasiones políticas y sociales, buenas y malas que tienen, naturalmente, fácil germinacion y crecimiento entre las muchedumbres irresponsables de sus actos.

Júntese con esto la posicion que Atenas ocupaba en la Grecia, debida á su política, muchas veces tutelar con los demás Estados helénicos, á los elementos de poderío que en sí encerraba, y, sobre todo, á su historia, donde si es cierto que se registran algunos dias ominosos de vergüenza y luto, se hallan tambien épocas de prosperidades y de gloria, de triunfos y sufrimientos heróicos que aún ahora se admiran, tanto más, cuanto que apénas se conciben; y se comprenderá que fuese Atenas el centro de la política griega, y, por decirlo así, el corazon de aquel variado organismo helénico, que solia enviar el movimiento y la vida á todas partes,

y que no era insensible á nada de cuanto se proyectaba ó realizaba en la Grecia.

Es verdad que los hombres toman las proporciones, grandes ó pequeñas, de los asuntos en que intervienen con resultado feliz; pero no ménos cierto es que, áun en círculos reducidos, pueden acreditarse facultades grandes. Así á Fidias, que dirigió el Partenon, recibiendo la inspiracion de Pericles, se le tendrá siempre por génio más poderoso y excelso que á los autores de otros grandes edificios, en cualquiera de cuyos ángulos cabría holgadamente, el célebre templo de Minerva; así, la habilidad é intrepidez de un piloto se manifiestan lo mismo cuando gobierna una pequeña caravela, que cuando manda un buque de alto bordo ó una escuadra numerosa; y así Demóstenes pudo acreditar, y acreditó sin duda, la elevacion y profundidad de miras, la sagacidad, la prevision, el patriotismo y valor cívico, que deben concurrir en un hombre de gobierno de primera talla.

Las relaciones internacionales de Atenas, eran de dos clases. Las unas tenian por objeto á las otras repúblicas griegas, entre todas las cuales existian, desde tiempo inmemorial, vínculos poderosos y permanentes, que no obstante las guerras intestinas, hacian de ellas pueblos hermanos por su orígen, su lengua, su religion, y que tenian una representacion oficial en la Asamblea de los Anfictiones, compuesta de los representantes de todos los Estados griegos; las otras se referian á los pueblos que llamaban *bárbaros* ó extranjeros, y que en la época de que nos ocupamos, eran los macedonios y los persas: ambos peligrosos como fronterizos al país helénico, ó á las posesiones griegas, y ménos temibles los segundos, cuyo poder se debilitaba en la misma extension de la inmensa monarquía fundada por Ciro, que los primeros que se habian hecho guerreros y conquistadores, bajo el gobierno de su rey Filipo.

Demóstenes asegura en su oracion *por la Corona*, que al dedicarse á la vida pública, se habia consagrado principalmente á los negocios generales de la Grecia. ¿Quiénes fueron sus auxiliares y sus adversarios en esta carrera difícil y gloriosa que emprendió? ¿Cuál fué su línea de conducta respecto de los Estados griegos y de los demás pueblos? Ayudábanle, entre otros hombres influyentes y poderosos de Atenas, Lycurgo, que alcanzó una alta repu-

tacion de integridad manejando el tesoro de la república, é Hipérides que se formó tambien en las escuelas de Platon é Isócrates y brillaba por su elocuencia no ménos que por su ódio á Filipo; sentimiento en el cual no admitia tregua, y cuya exageracion le indujo, más tarde, á combatir á Demóstenes, cuando éste se mostró favorable á una paz que venia impuesta por las circunstancias. En el partido contrario figuraban todos los que querian librarse de los sacrificios indispensables á una política activa en el exterior, y los que estaban estipendiados por Filipo, para impedir que la república detuviese las conquistas del príncipe, socorriendo á los pueblos atacados por sus armas: á Démades y Esquines, modelos de corrupcion y elocuencia, juntábase Focion, célebre por su virtud y sus talentos militares, y que no obstante el mando con que le brindaba la guerra, solia coincidir con aquellos en sentimientos pacíficos.

Era Focion un personaje harto ilustre para que no deba explicarse la diversidad de tendencias que entre él y Demóstenes existia respecto á la política exterior de Atenas, sobre todo, cuando en ambos se reconoce por móvil, el más puro y acendrado patriotismo.

Esto último es tan incuestionable, que nadie osará negarles la pureza de intenciones en sus actos políticos y trascendentales, ya confirmada por la historia, sin negar ó falsear los testimonios de la historia misma. El error tuvo, pues, que nacer de la inteligencia del que lo padeciese. ¿Debe suponerse que Focion, ciudadano incorruptible y austero, lleno de valor y de pericia, curtido en los combates y los campos, y más de cuarenta veces honrado por los atenienses con el mando de tropas, debe suponerse, repetimos, que si hubiese conocido (como veinte años despues conocieron sus compatriotas y hoy conoce la posteridad), los designios de Filipo contra la Grecia y los medios que tenia de realizarlos, habria permanecido impasible ante peligros ciertos, ó se hubiese resignado á ver á Atenas amenazada de muerte, sin cumplir el deber sublime de la resistencia? Esto seria la negacion de su carácter. Su conducta obedeció á falsas apreciaciones sobre los hombres y las cosas. Por una parte reconocia al pueblo ateniense degenerado, de lo cual es buena prueba el menosprecio con que solia tratarlo desde la tribuna; y, por otra, el poco éxito de las expedicio-

nes militares, y el objeto de interesada popularidad y personal provecho con que, segun su larga esperiencia le atestiguaba, eran algunas promovidas, le hicieron verlas con disgusto y mirar, con sistemático recelo, la política belicosa de Demóstenes. No hizo cabal justicia á los móviles que impulsaban á éste: no apreció, en su conjunto, las relaciones de los pueblos griegos, ni supo, por tanto, descubrir lo que habia entre ellos de solidario: con criterio de militar, no con pensamiento de político, de verdadero hombre de Estado, vió en las espediciones y los triunfos de Filipo, empresas aisladas y ventajas parciales, sin objeto encubierto ni peligro ulterior alguno.

Demóstenes apreciaba las cosas de otro modo. Cuando penetró las intenciones ocultas de Filipo, y conoció su génio ambicioso y perseverante, vió dibujarse en el porvenir gravísimos peligros para Atenas, afanándose enseguida por descubrirlos á la vista de sus conciudadanos, ya que no fuese con aquella claridad completa con que él los veia, y que realza su prevision, bastante amenazadores, al ménos, para que hiciesen algo por conjurarlos. La opinion pública no podia en Atenas, como no puede en parte alguna, enlazar hechos separados por la distancia y por el tiempo, para conocer si obedecen á una misma y sola causa, y pueden resumirse en una gran síntesis. El apreciar las semejanzas, en el órden de los intereses políticos, á través de los antagonismos que hay entre ellos de ordinario y la diversidad de los sucesos, y alcanzar, no los primeros resultados, sino las consecuencias trascendentes y lejanas de los acontecimientos y las cosas, es una facultad de órden superior, eternamente vedada á las muchedumbres, y que pocos, poquísimos hombres de Gobierno alcanzan. Al número de éstos, perteneció Demóstenes, hasta el punto de que no sabemos si admirarlo más por la profundidad de sus miras y el acierto de sus predicciones, que por aquella incomparable elocuencia y noble y peligroso atrevimiento con que aconsejaba al pueblo ateniense.

Su gran mérito consiste en que conoció á Filipo (que fué tanto como presentir los futuros destinos de la Grecia), quince años ántes que los demás griegos, y tal como el príncipe se fué manifestando despues en todo ese período, y en que conociendo tambien la propension que, muy particularmente entónces, tenian los pueblos helénicos á la discordia por haberse entibiado el espíritu nacional

que los animára ántes contra los bárbaros, no vaciló un punto en la política de resistencia al extranjero, que proclamó desde los principios casi de su carrera, ni al realizarla sintió jamás desaliento ante reveses militares, dificultades económicas ó derrotas sufridas por él, no obstante ser quien era como orador, al deliberar en la tribuna pública de su pátria.

Cada vez que veia al monarca ir contra los escitas y los traces y demás pueblos bárbaros fronterizos de la Macedonia, muy lejos de abandonarse á una ciega confianza, y creerse, como la generalidad de sus compatriotas, en una completa seguridad, veia en aquellas espediciones rápidas y trabajosas, un medio de fortalecer y aguerrir las tropas, para dirigirlas despues con mayores probabilidades de éxito contra la Grecia. «¿Creeis, decia á los atenienses, que un hombre que arrostra las inclemencias del invierno, y trabajos y peligros de todo género por sacar el centeno y el mijo de los subterráneos de la Trácia, no codiciará los puertos de Atenas sus arsenales marítimos, sus escuadras, sus minas de plata y sus inmensas rentas?» Demóstenes creia que aun las ciudades y repúblicas que para triunfar de sus enemigos aceptaban la alianza ó los socorros de Filipo, preparaban su propia ruina, no ménos seguramente que aquellos otros que á cara descubierta lo combatian; y descubrió (como lo habia de descubrir despues el tiempo) que uno de los resortes más eficaces de la política del Macedonio era la pérfida proteccion con que ayudaba á unos pueblos contra otros; deduciendo de aquí, con certera sagacidad, que al debilitar ó destruir los diversos elementos de la gran pátria griega, debilitaba el conjunto y facilitaba, en el porvenir, la realizacion de ambiciosos proyectos, acariciados desde mucho tiempo ántes.

En suma, aunque Demóstenes deprime en sus arengas á Filipo y le trata segun las necesidades oratorias, es evidente que fué, entre todos sus conciudadanos, el que más á fondo conocia las prendas buenas y malas del monarca, y los temibles talentos que le adornaban y hacian acaso su amistad, tan peligrosa como su enemistad declarada. Si el grande orador aventajó en esto á Focion y á todos los atenienses que intervenian entónces en la marcha de los negocios públicos, fué porque miéntras éstos juzgaban á Filipo parcialmente por algunos de sus hechos aislados, él lo apre-

ciaba en la integridad de su historia y su carácter, observando el natural enlace de cuanto habia hecho, al par que los procedimientos de que se habia servido, y percibiendo á favor de esta luz del pasado, que aclara el porvenir, los móviles y el objeto permanentes que habia en la conducta del monarca.

Por otra parte, las miras de Demóstenes, respecto de los pueblos helénicos, no fueron jamás estrechas ni egoistas. Miéntras en los otros Estados se buscaban sólo ventajas parciales sobre los pueblos fronterizos, olvidando ante pequeños intereses de ciudad los intereses generales y el porvenir de la gran familia griega, Demóstenes se preocupaba de la conveniencia de la Grecia entera, tanto quizá como de la conveniencia de Atenas. Las muchas expediciones militares que promovió sirvieron para socorrer á los pueblos helénicos de algun enemigo exterior, y nunca, absolutamente nunca, fueron aconsejadas obedeciendo á objetos de dominacion ni conquista. Su política fué noble y generosa. Se reducia á que la república recibiera con los brazos abiertos á todos los pueblos griegos que solicitasen su proteccion ó amparo, sin pedir á nadie cuenta de pasados agravios. Habia en este proceder mucha magnanimidad; habia tambien, aparentemente al ménos, un desinterés excesivo suceptible de ser, en determinados casos, por todo extremo dispendioso; más, en medio de esto, y apreciando los negocios en su conjunto y los resultados á larga fecha, nada podia ser en el porvenir más útil para la república. Es verdad que Demóstenes, al despertar estos sentimientos, hablaba á los atenienses en los términos más eficaces para persuadirlos, sin escasear las esclamaciones tribunicias, y recordándoles la gloria que alcanzarian y la que merecieron sus antepasados por iguales causas; mas, en el fondo de esta política generosa palpitaba la tendencia, y sin duda alguna, el designio premeditado de elevar la república insensiblemente á la supremacía de la Grecia, que en pasados tiempos alcanzó, y que por ningun otro camino ni procedimiento podia entónces reconquistar.

ARCADIO RODA.

(*Se continuará.*)

RECIENTES PROGRESOS DE LA BOTANICA.

Nuevo rumbo en los estudios histórico-naturales.—Concepto de la célula vegetal.—Existencia del tanino en las células.—Estado de la controversia sobre la naturaleza de los líquenes.—Trabajos morfológicos de Clos.—Experimentos sobre las plantas carnívoras.—La partenogeneis en los vegetales.—Conservacion de las plantas en el agua salada.—Longevidad de la *Sequia*.—Arqueología forestal del Dr. Gray.—Geografía botánica de la Suiza.—Arboles forestales en Portugal.—Progresos de la botánica descriptiva.

La botánica es entre las ciencias naturales una de las que ha llegado á un estado de adelanto en su constitucion que permite una fácil incorporacion á la doctrina general de los progresos que en ella se realizan; debido esto en su mayor parte al celo de sus cultivadores, á la existencia de jardines dirigidos por personas competentes y á la publicacion de Revistas, que relativamente de muy antiguo, se consagran á reunir y criticar los recientes trabajos, ello es que cada nueva contribucion viene casi siempre á llenar un vacío universal y claramente sentido por los amantes de la ciencia de las plantas. Y no se crea que este hecho general á las ramas de estudio de la naturaleza, por más que así debiera suceder, y es de esperar sucederá en todas ellas por igual antes ó despues: en la química, por ejemplo, la mayor parte del inmenso material que las Revistas á ella dedicadas aportan diariamente, constituye mas bien un embarazo que un adelanto positivo, mientras no venga otro Berzelius á redimir nuevamente esta ciencia del estado anár-

quico en que ha vuelto á caer. Véase, pues, cuán diferente y cuán favorable, con respecto á la primera, es el estado de las dos ciencias puestas en parangon: necesitarian los botánicos dar en publicar monografías de los indivíduos sin conexion ni clasificacion alguna, para que pudiera llegar el estudio que cultivan á la anarquía que domina actualmente en la investigacion química.

Mas no queremos con lo dicho afirmar que el conocimiento de los vegetales haya llegado al término de la perfeccion, ni áun al estado que alcanza la astronomía y la física: por el contrario, hay que reconocer que la mayor parte de los cultivadores de aquella ciencia se hallan aún poseidos de un sentido que, si fecundo hace algunos años, hoy debe calificarse de anticuado por no corresponder á los ideales que se dibujan ya claramente como aspiracion del naturalista. La evolucion que en tal respecto vienen sufriendo las ideas, es por demás instructiva y puede reasumirse en pocas palabras. Los antiguos botánicos limitaban el campo de su esfera científica al reconocimiento de caractéres en los séres que estudiaban, tomando entre ellos como esenciales las diferencias más sensibles y apreciables; en tiempo de Tournefort se dividia el mundo vegetal en árboles, arbustos y tierras, fijándose en los contrastes de las dimensiones que constituyen una nota más fácilmente apreciable que ninguna otra. La descriptiva sistemática comienza más tarde en Linneo, padre de todo el movimiento naturalista, seguido despues hasta nuestros dias, del cual no es, en realidad, mas que una mera etapa de progreso el método fecundo, sin duda, de las familias naturales. La meta es, sin embargo, en el fondo, la misma en todos estos períodos: ordenar, diferenciar y dar nombre; hé aquí todo. Mas hoy, los defensores de la doctrina de la descendencia aspiran á otro ideal: la clasificacion tiende á buscar la conexion gentílica, el parentesco verdadero, y no á constituir los séres en objetos independientes, como lo hacen las sistematizaciones todas de la historia natural humana.

Se comprende desde luego la diferencia radical de puntos de vista de los naturalistas actuales, con respecto á los que les precedieron. Para éstos, el reconocimiento de los caractéres constituia todo el asunto: la historia natural era una mera ciencia de caractéres, y estos eran, á su juicio, moldes fijos y cerrados; para los primeros, el problema capital es el sistema de la naturaleza, si

puede así decirse, y los caractéres son matices cuya apreciacion importa en cuanto representan el medio de buscar la filiacion de los séres. El valor de los caractéres es menor ahora bajo un respecto, pero su interpretacion mucho más importante en cuanto es traducida inmediatamente en un significado de carácter general.

Para estos nuevos naturalistas todo es plástico en los séres, lo mismo el sistema entero de su organismo, que cada parte de éste, y de aquí que la morfología y fisiología, segregadas y alejadas antes de la parte descriptiva, tiendan á la luz de los principios reseñados á reunirse y aproximarse más cada momento. Por esto, en vez de estudiar en la anatomía órganos y aparatos abstractos, para decir luego en la descriptiva que tales séres presentan determinadas modificaciones con respecto á aquellos, se prefiere hoy buscarlos en sus albores, en las organizaciones más sencillas, para seguir despues el curso de su evolucion y complicacion á través de la escala, hasta venir á parar á las especies superiores.

En general, los naturalistas, y muy particularmente los botánicos, han cultivado una rama de la ciencia con una excesiva especializacion y desconocimiento de las restantes. Esta es, sin duda, una de las causas de que la direccion que señalamos como novísima, aunque iniciada diferentes veces antes de ahora, no haya alcanzado, hasta el presente, el desarrollo que merece. Pondremos un ejemplo para hacer más sensible la idea: el insecto se sirve de la flor, mediante órganos dispuestos apropiadamente para fabricar la miel á sus expensas; pero la planta, á su vez, utiliza esto, ya para nutrirse á sus espensas, ya como agente de la reproduccion, trasmitiendo el polen; el entomólogo, que solo vea la primera parte de esta relacion, no hallará en el vegetal más que una criatura de secundaria finalidad, y la inversa consideracion se ocurrirá al botánico que únicamente tome en cuenta el segundo término de la relacion recíproca en que viven los séres citados. El naturalista pensador no puede contentarse con semejantes puntos de vista parciales, sino que ha de tener siempre presente el juego complejo de todos los elementos que integran en el gran sistema de la naturaleza, al ménos en el límite de los conocimientos ya adquiridos.

Hay otra causa de grandísima importancia que ha entorpecido y aun entorpece el vuelo de la ciencia botánica, como de las

restantes naturales; es el prejuicio en virtud del cual el hombre, con un criterio egoista y poco grande, se toma como el centro de la naturaleza, y la estudia de preferencia en funcion de sus propias necesidades y conveniencias. De esta suerte, si con tal sentido cada animal fuera capaz de cultivar la historia natural, cada uno haria una ciencia distinta, acomodada á sus especiales necesidades y relaciones exteriores, y, dicho se está, que la de ninguno mereceria el nombre de tal. Esta feliz comparacion es debida á un naturalista venerable por su edad y por sus servicios, Brunner de Wattenwyl, en buen hora, sin embargo de sus tradiciones, deferente y hasta prosélito de los modernos puntos de vista. El mismo añade con este motivo en el discurso con que ha inaugurado el 12 de Agosto de 1878 las tareas de la Sociedad Helvética de Ciencias Naturales de Berna (1): "El único objetivo de cada sér organizado es su propia conservacion. Toma de cuanto le rodea los objetos que le son convenientes, y lucha contra los que le son nocivos. El llamado equilibrio en la Naturaleza,—que dicho sea de paso es muy poco estable,—se expresa por la adicion algebráica de relaciones momentáneas entre los factores. Es absolutamente indispensable que el naturalista se desprenda del espíritu exclusivo que considera el magnífico mecanismo de la Naturaleza, bajo el estrecho punto de vista de su utilidad. Este método no es ni justificable moralmente, ni verdadero."

No hay para qué insistir en probar que felizmente en nuestro tiempo se cultiva mucho "la ciencia por la ciencia," y que aquellos mismos que por su profesion ó aficiones estudian con afan la parte de aplicacion, rinden tributo de respeto á la obra de los investigadores que se consagran á la parte más especulativa del conocimiento de la Naturaleza. Es más, éste debe á aquellos muchas de sus más preciadas conquistas y no pocas teorías, encaminadas á la mera satisfaccion de ex-ideales. Investigando tantos hombres eminentes en el hermoso mundo de las plantas, con el alto sentido de hallar las leyes comunes y la armonía general del mundo, no es mucho que abunden trabajos de carácter trascendental entre los que se producen casi diariamente, pero que por su mismo número y pluralidad de Revistas y publicaciones en que ven la luz.

(1) La tâche presente de l'Histoire naturelle.

pública es difícil consultarlos, si no es en las Bibliotecas consagradas especialmente á esta ciencia. Por estas razones hemos creido que una reseña de las más importantes, puesta al alcance de los aficionados á estos asuntos, pero no especialmente consagrados á ellos, no careceria de interés; y nos hemos limitado, para no darla una extension excesiva ni reproducir trabajos generalmente conocidos, al corto espacio de tiempo comprendido desde la última mitad del año anterior hasta el presente mes.

Nos complacemos en comenzar este desaliñado bosquejo por un trabajo de un compatriota, el distinguido profesor D. Augusto G. de Linares, que ha publicado un interesante estudio que constituye el material de más trascendencia general producido en el período que nos ocupa. "La célula vegetal: contradiccion que envuelve su concepto en la Botánica contemporánea" (1) se titula esta importante investigacion, que difícilmente puede ser bosquejada en los estrechos límites que consiente una lijera revista general.

Es ya sabido de todos que el mundo vegetal entero se resuelve por un trabajo de separacion de partes, que puede hacerse con la ayuda del microscopio, á un solo elemento primordial, que es, como en el animal, la célula. Pero estas moléculas orgánicas, como suele llamárselas, corresponden á dos tipos: *vegetativo* uno, en el que se originan por duplicacion de otra preexistente, y *primordial ó reproductor* el otro, en que se engendran por procedimientos diversos que en el anterior. La funcion nutritiva está á cargo de las células del primer tipo, así como al de las segundas la reproduccion, esto es, la constitucion de nuevos indivíduos. Nota el autor que toda planta está representada por una célula reproductora y nunca por una vegetativa. La célula reproductora puede por sí constituir permanentemente el vegetal en las plantas unicelulares, ó por el contrario, subdividirse en otra, que ya son vegetativas, en las llamadas pluricelulares.

"Ahora bien, dice el autor, se reconoce universalmente que toda la muchedumbre de células contenidas en una planta pluricelular, procede de la célula única porque comenzó aquella: se estima que las células nuevas proceden de la primiva, refiriéndose

(1) Anales de la Soc. Españ. de Hist. Nat. T. VIII, 878.

á ésta como formaciones engendradas por ella, producto sólo de su interior evolucion. Si el tránsito de la fase unicelular á la de muchas células, se realizára uniéndose á la primera (al óvulo, que podria decirse, generalizando esta palabra) otra de su misma especie, constituyendo unidas un agrupamiento, una yuxtaposicion celular, análoga al proceso mecánico con que se forman los minerales, nada más justo que llamar pluricelulares á las plantas, cuando se ofrecen en este estado.»

«Pero si ocurre absolutamente lo contrario: si la riquísima variedad de células, que presentan los vegetales en sus formas adultas, proceden únicamente de la distincion interior que va sufriendo la inicial, cuyas sucesivas divisiones trasforman poco á poco su masa, homogénea en un principio, en un sistema orgánico de partes elementales más ó ménos semejantes; si la multiplicidad de estas se engendra en la unidad misma de la primitiva célula; si la verdadera relacion que guarda esta con aquellas es la de un todo con sus partes interiores, las cuales, por mucho que se multipliquen y distingan, jamás pueden quebrantar la unidad de que proceden; en resolucion, si toda la variedad de células interiores se engendra por diferenciacion interna de la inicial, llamar plericelular á las plantas, es contradecir abiertamente la idea que por todos se tiene del proceso verdaderamente orgánico, endógeno, pudiera decirse, con que esta multiplicacion se efectúa y viven en general los vegetales.

«La célula primitiva, tan es una, cuando su protoplasma y cubierta son indivisos, como despues de haberse dividido y resuelto en multitud de partes más ó ménos heterogéneas.»

La planta es, por tanto, unicelular siempre; ninguna otra célula viene de fuera á yuxtaponerse con la primitiva; la supuesta pluralidad de células exigiria este proceso mecánico de fusion, de soldadura recíproca entre células primitivamente separadas; lo que hay en realidad es, que una célula *única* va dividiéndose, segmentándose en partes, que por la semejanza, no identidad, de su funcion y de su forma con las del todo que las engendra, la célula inicial, han recibido tambien su mismo nombre, confundiéndose en él dos objetos absolutamente diversos, que léjos de ser equivalentes, se refieren por el contrario el uno al otro como el todo y la parte, lo dominante y lo subordinado.»

.....

"En suma, ó se declara que son los vegetales verdaderos organismos, esto es, unicelulares por toda su vida, ó ha de probarse lo absurdo, á saber: que se forman los superiores, merced á una composicion, á una fusion de células primitivamente separadas."

"De otro modo no se llenan las exigencias primordiales de la teoría celular, abstracta, contradictoria, errónea, mecánica, mientras no se depuren sus principios de estos resíduos del atomismo biológico. El mal no es todavía ménos preponderante que el dinámico, á pesar del claro testimonio con que dispone en contra de él la realidad viva del proceso celular, donde ya no caben las abstracciones y entidades que pueblan la fantasía de los físicos y químicos, más propensos á satisfacerse con representaciones sensibles y, en apariencia, claras, de los fenómenos naturales, que dispuestos á profundizar en la delicada complexion de sus primeras causas."

Tales son los párrafos más significativos del trabajo del señor Linares, que si por su misma importancia no puede aceptarse desde luego sin reflexion séria,—en tanto, sobre todo, que la experiencia no justifique cumplidamente una distincion tan radical entre las células vegetativas y reproductoras,—encierra un fondo de grandísima importancia, cual es de sentar un concepto de la célula puramente dinámico, si así puede decire, dentro del que toda consideracion de forma no merece atencion alguna.

Tambien existe en el período á que se limita esta revista un trabajo digno de mencion sobre composicion química de las células.

Todo lo que á esta cuestion se refiere tiene dos aspectos, uno químico y otro fisiológico, y este segundo es de una inmensa trascendencia. Bajo el primero es fácil, relativamente, precisar el número y variedad de compuestos que entran en la constitucion del vegetal; pero el botánico no puede contentarse con esta nocion; tiene necesidad de saber si tales combinaciones son permanentes ó corresponden sólo á un momento de evolucion de la planta, la importancia relativa de cada una, y sobre todo la manera de estar entre los elementos anatómicos.

En punto á estas difíciles cuestiones, es muy estimable la investigacion experimental sobre la presencia del tanino en las células de un crecido número de plantas, que acaba de llevar á cabo el

profesor Schnetzler de Lausana. (1) El mismo cuerpo ó al ménos uno del mismo grupo (puede ser el ácido gálico), existe en cantidad muy considerable en el protoplasma de las algas de agua dulce, y, en tal proporcion, dice, que se podria preparar con la disolucion alcohólica de su clorofila una tinta muy bella.

Con respecto á las cuestiones morfológicas, pocas han suscitado en la botánica una controversia más importante y animada que la sostenida estos últimos años con respecto á la naturaleza de los líquenes. Componen estos una interesante categoría de vegetales profusamente estendidos por la superficie de nuestro globo, riquísimos en especies y respecto á cuya fisiología los progresos de la ciencia han marchado muy lentamente; los más conocidos de todo el mundo en nuestros climas son los que bajo forma de costras verdes, amarillas ó de diversos colores se hallan cubriendo la superficie de los troncos de los árboles, de las maderas podridas, de las tejas y de las piedras arenosas sobre todo.

Bastará, para justificar el interés que hemos atribuido á la controversia sobre estos séres, decir que, segun la doctrina que parecia llamada á obtener una sancion definitiva, desde que fué de lleno adoptada en las últimas ediciones del *Manual de Botánica* del profesor Sachs, los líquenes cesaban de existir como clase vegetal, no eran plantas autónomas, sino séres combinados de un hongo y un alga; los gonidios representaban este último papel, proporcionando el alimento que las hifeas, hongo parásito, segun el supuesto, necesitan para su mantenimiento.

A decir verdad, muchos y muy reputados liquenógrafos, no se acomodaron con semejante teoría, y protestaron enérgicamente en favor de la individualidad de tales plantas, haciendo notar lo anómalo y hasta paradógico del supuesto de una tal combinacion de indivíduos; pero la verdad es que no podian allegar pruebas anatómicas en su apoyo, únicas valiosas para la cuestion, como fácilmente se comprende. Felizmente, en 1876, el Dr. Minks dió á luz un extenso trabajo, que acaba de ser comprobado por el mismo

---

(1) Sur la presence du tannin dans les cellules vegetales. Archiv. des sc phys. et nat., 1879.

autor (1) y por el profesor Muller de Ginebra (2), demostrando la existencia de dos órganos nuevos, en el interior de los cuales se desarrollan los gonidios y la conexion genital entre estos y las hifeas. Resulta de aquí una diferencia esencial de orígen entre los gonidios y las algas, así como entre las hifeas y los hongos, y en definitiva que el interesante grupo de los líquenes debe recobrar su rango entre las otras clases de las criptogamastalofitas.

En esta como en todas las cuestionas en que, despues de polémicas largas y laboriosas, se vuelve á la primitiva opinion, la ciencia obtiene siempre sazonados frutos, y no ha sido perdido el tiempo en que ha permanecido desviada de la verdad ó falta de soluciones categóricas. Los progresos morfológicos de la liquenología, son hijos del empeño con que han tratado sérios amantes de la verdad de leer en el seno de su organizacion el secreto de su naturaleza, estimulados, sin duda, por la controversia.

Mas no solo las estructuras y órganos vegetales de naturaleza aún oscura ó difícil de examinar, como los mencionados, constituyen un campo inagotable de descubrimientos en la ciencia de las plantas, sino que los órganos mejor estudiados pueden ofrecer aún material para indagaciones interesantísimas. Por ejemplo, estos no han sido aún objeto de una investigacion particular de las modificaciones que, á través de los diferentes géneros y familias, van experimentando, lo cual no es de extrañar dado el alejamiento en que decíamos al comienzo de este bosquejo, han tenido la morfología y la fisiología de un lado, y la descriptiva de otro. Semejante estudio tiene una trascendencia capital, sin embargo, aún bajo el punto de vista de los órganos en sí mismos, pues no hay otro medio de apreciar su importancia si no es por el grado de su fijeza.

M. Clos se ocupa de llenar el vacío señalado, y ha dado ya á conocer bellos resultados, hijos de un estudio tan asíduo como fecundo. Recientemente han sido las estípulas el objeto de su trabajo (3). La presencia ó ausencia de semejantes órganos no constituye más que un carácter accesorio bajo el punto de vista de la

(1) Flora de Ratisbonne, 1879.
(2) Notice sur la nature des lichens.—Archir. des se. phys et nat., 1879.
(3) De stipules et de leur rôle a l'inflorescence et dans la fleur.—Mém. de Octead. des se de Toulouse: 1878.

determinacion de las especies; pues, por ejemplo, la falsa acacia, que en el estado salvaje os presenta constantemente, ofrece en nuestros paseos variedades inermes. Por esta razon, el gran botánico suizo, Alfonso de Candolle, observa que importaria que el autor exclareciera si la carencia de estípulas en tales casos es sólo una falta de desarrollo, y, por tanto, si el microscopio puede en ellos revelar algun indicio. Hasta aquí, el resultado más trascendental obtenido sobre el particular por M. Clos, es, sin duda, el de que estos órganos existen en la cuarta parte de las familias vegetales; la proporcion es la de una tercera parte en la clase de las dicotilidonias. Veinticinco familias llevan casi constantemente estípulas, pero ninguna deja de ofrecer especies ó géneros que hacen excepcion.

No creemos necesario un resúmen de otros estudios de la misma série del autor, supuesto que nuestro objeto se limita al presente á dar á conocer una direccion poco atendida hasta aquí en la morfología de las plantas, y que se inicia tan felizmente.

La fisiología no ha sido tampoco desatendida por los botánicos en el período que nos ocupa, y podrán juzgar nuestros lectores de la trascendencia de sus trabajos, principalmente por los que muy sumariamente expondremos á continuacion. En ellos, como en los hasta aquí enumerados, brilla el buen deseo de dirigir la ciencia hácia el camino de las construcciones sintéticas y de buscar las leyes comunes á gran número de fenómenos.

Es sabido que la cuestion de las plantas insectívoras, constituye uno de los asuntos que más preocupan en nuestros dias al mundo sábio. Préviamente (1) hemos tratado de reasumir el estado de la misma, hasta donde entonces habia llegado, y dimos sumaria cuenta de las opiniones autorizadas que eran favorables á la teoría; mas para presentarle hoy con el desarrollo que despues de la publicacion de aquella reseña ha adquirido, debemos hacer mérito, aunque sea con excesiva brevedad, de las autoridades que se han declarado hostiles al nuevo punto de vista. Este se inicia desde la aparicion del conocido libro de Darwin y de otros ensayos aislados casi simultáneos, que, en suma, dan noticia del poder capturador y disolvente de insectos de que gozan la

(1) Revista de Prof. de Ciencias, t. II: 1877.

la *Dionœa*, *Nepenthes*, *Sarracenía*, *Cephalotes* y *Aldrovanda*. Con posterioridad á esta época, el profesor de Ciudad, Sr. Serrano Fatigati (1) ha creido poder aumentar la cifra de dichas plantas con dos especies españolas. Cramer y Schenk (2) han tratado de demostrar el poder digestivo de la *Aldrovanda*; y la existencia de fermentos, atribuida ya antes por J. Sachs al embrion y á los fitoparásitos, ha sido objeto de un nuevo experimento por parte de Gorujo-Besanez (3), que ha hallado uno enteramente análogo al jugo pancrático en el grano de una *Virca* que comenzaba á germinar. Nosotros (4) tratamos de demostrar la generalidad del fenómeno de la nutricion á espensas de organismos, poniendo en la atmósfera y en las aguas la fuente de que el vegetal se sirve, al mismo tiempo que Morren en Bélgica (5) y Pfeffer (6) en Alemania, demostraban la identidad de productos engendrados en los organismos animales y vegetales.

Pero hemos dicho que la doctrina de las plantas carnívoras no ha sido acogida con universal aceptacion. Es forzoso confesar que muy eminentes botánicos la han atacado, y algunos rudamente, entre ellos merece especial mencion De Candolle (7), que ha hecho el experimento de comparar el desarrollo de dos *atrapa-moscas*, á los que dejaba tomar insectos con dos, á los que privaba del acceso de éstos, sin que haya observado diferencia en el desarrollo de unos con respecto al de otros. Tambien afirma Göppert (8) que las llamadas plantas insectívoras no necesitan servirse del poder capturador para sostener normalmente su vida. Otros han calificado la idea hasta de absurda; y un gran número de sábios mantienen una opinion reservada, por cuanto el poder absorbente atribuido á las hojas por la escuela darwinista no habia sido aún demostrado directamente.

Las cosas en este estado, apareció el año pasado una Memoria

---

(1) An. de la Soc. españ. de Hist. nat., t. VI: 1878.
(2) Insecfressenden Pflanzen.—1876.
(3) Deutsche Chem. Gessellsch.—1874.
(4) Considerations ou vegetable nutrition: 1877.
(5) La digestion vegetale: 1876
(6) Landwirth Jahrb: 1877.
(7) Archiv. des sc. phys. et nat. 1876.
(8) Thaetígkcit der Botan, 1876.

trascendentalísima de F. Darwin (1), en que da cuenta de unos nuevos experimentos sobre la *Drosera rotundifolia*, que merecen particular atencion.

Tomó en el campo, durante el mes de Junio, el mencionado naturalista, las droseras destinadas á este ensayo y las trasplantó con el musgo entre que viven á macetas á propósito. Colocó éstas en dos filas; unas para las preservadas de alimento, que están cubiertas con gasas sostenidas con un bastidor de madera, y otras para las alimentadas, que son nutridas, mediante pedacitos de carne, que deja en los puntos cercanos á las secciones glandulares. Las plantas y el musgo adyacente se conservan con mucha humedad y el agua constantemente renovada. Los tiestos se colocan en el invernadero despues de la mudanza del pedúnculo, para tenerlos en observacion hasta Abril, en que ya dieron una nueva generacion de hoja, muy vigorosa por parte de las alimentadas. Entónces se sacaron del musgo, se limpiaron con cuidado de los fragmentos adherentes, se secaron y humedecieron despues en un baño de agua, y por último, se pesaron. El siguiente cuadro da el resultado del número y peso de las plantas.

	Número actual y peso.		Proporcion de las alimentadas y no alimentadas.	
	No alimentadas	Alimentadas	No alimentadas	Alimentadas
Número de plantas.	89	105	100	118,0
PESO TOTAL.....	206 gr.	518 gr.	100	251,6
Ventaja en peso por planta	00,23	00,49	100	213,0

El autor reasume en estas palabras, con que termina su interesante Memoria, las consecuencias que pueden sacarse de sus experimentos:

"Si se quiere, es solo una pequeña diferencia (18 por 100) la cifra que marca la ventaja en favor de las plantas alimentadas, con respecto á las demás: ha aparecido un gran número de botones en unas y otras, que se han contado como piés separados. Indagando, sea por el peso total de esas nuevas producciones, ó ya

(1) Experiments ou the nutrition of "Drosera rotundifolia." Linncan Soc. Journ, 1878.

por la ventaja en peso para cada planta, no hay duda de la gran ventaja que resulta en favor de las alimentadas. Es un hecho sorprendente que, á pesar de la cantidad relativamente enorme de pedúnculos producida por estas durante el verano, son todavía capaces de dar una mayor provision de reserva material que sus competidoras las privadas de alimento.»

«Finalmente puedo añadir que esta ventaja de las droseras alimentadas es una de las que pueden escapar á un observador inesperto.»

Al mismo tiempo que Darwin, realizaban casi los mismos experimentos en Alemania, Rees, Kellermann y V. Reumer (1), solo que éstos alimentaban las plantas en cuestion con pulgones, en vez de hacerlo con carne como aquél, y obtenian resultados enteramente análogos á los expuestos.

El mismo naturalista (2) ha descubierto en otra planta insectívora un hecho muy extraordinario. Nos referimos al *Dipsacus sylvestris*, cuyas hojas opuestas forman una especie de receptáculo que encierra ordinariamente el agua de lluvia, en la cual vienen á perecer los insectos que en ella caen. Sobre las pequeñas glándulas dispersas en la cara superior de dichas hojas, ha visto Darwin pequeños filamentos largos, hasta de medio milímetro, que están insertos en la célula terminal de una glándula. No son estos organismos parásitos, como á primera vista pareceria, sino una produccion glandulosa normal, comparable á los apéndices descritos anteriormente en ciertos hongos; por eso son capaces de absorber materia animal, lo cual hacen bajo la forma de amoniaco durante el primer año de la vida de la planta (cuando no hay en ella más que una roseta de hojas radicales), en tanto que desde el segundo se apoderan ya de los restos de insectos descompuestos en el agua de las hojas.

Otro procedimiento carnívoro ha sido dado á conocer recientemente por Otto Penzig en su tésis doctoral (3), en una droseracea, cuyas hojas poseen en la cara inferior tentáculos no irritables, como los de la *Drosera*, y pequeñas glándulas: aquellos están destinados á retener los pequeños insectos, por medio de una secre-

---

(2) Botan. Ceitung: 1878.
(2) Quart. Journ. of microscop scien XVIII.
(3) Untersuchungen über: "Drosophyllum lusitanicum»; Breslau, 1878.

cion fuertemente pegajosa; pero que goza en muy pequeña escala de la propiedad de disolver las sustancias orgánicas; las segundas son las destinadas á esta funcion, lo que realizan por medio de una secrecion, que producen cuando están irritadas, de un líquido dotado de enérgicas propiedades digestivas. Como es fácil comprender, la planta en cuestion, el *Drosophyllum*, establece el tránsito entre las propiamente llamadas carnívoras y las viscosas todas, á quienes nosotros hemos atribuido el poder capturador en nuestro precedente trabajo citado.

Todo lo dicho muestra cómo la llamada cuestion de las plantas carnívoras ó insectívoras marcha á grandes pasos á su importante esclarecimiento. El vegetal no se apodera de los pequeños séres que están á su alcance sin objetó, ni carece del poder digestivo; pero, como observaba el reputado botánico español D. Miguel Colmeiro, la alimentacion de las plantas no puede estar sostenida por un orígen accidental y fortuito, sino por una fuente constante y permanente de sustancia nitrogenada. La observacion del señor director del Jardin Botánico de Madrid nos ha parecido la más fundada que contra la nueva doctrina se ha hecho, y ha contribuido poderosamente á sugerirnos la idea de que hay un vasto é inagotable manantial de sustancia organizada, de que todas las plantas por igual pueden servirse, que es la poblacion infinita, perceptible ó no para nuestros ojos, que pulula en el medio exterior. Oportunamente tendremos ocasion de dar cuenta de los experimentos que nos ocupan en confirmacion de tal idea.

Las funciones de reproduccion, objeto de tantos y tan incesantes estudios desde los albores de la fisiología vegetal, siguen mostrando á cada paso sorprendentes fenómenos y modalidades, sin acabar de revelar nunca el secreto de su mecanismo. En la actualidad el microscópio, compañero inseparable del botánico, va poniendo á nuestra vista los procesos generativos de las plantas inferiores, antes muy oscuros, y parece indudable que este camino ha de ser el más fecundo para hallar la esencia de semejante órden de fenómenos. Así lo han comprendido diferentos sábios de Europa que han llegado, mediante un largo ejercicio, á poseer la gran habilidad operatoria que para estas disecciones vegetales se necesita, así como conocimientos técnicos numerosos y enteramente especiales á la rama que nos ocupa.

El profesor de Bary, de Estrasburgo—altamente reputado como distinguidísimo micrógrafo,—ha descrito, bajo el nombre de *apogamia* (1) un género de reproduccion descubierto en varios helechos, segun el cual se verifica la multiplicacion de la especie, faltando, sin embargo, en la planta un sexo ó los dos. La prolificacion del prótalo sustituye en ellos á la reproduccion por generacion sexuada, y, por lo tanto, no se trata de un ejemplo de partenogenesis, como á primera vista pudiera parecer. El caso mejor observado es el de un helecho que crece espontáneamente en Europa en las regiones meridionales, España entre ellas, el *Pteris eretica*, pero que en Estrasburgo sólo puede conservarse en las estufas.

Y ya que hemos mencionado la partenogenesis, no dejaremos pasar desaprovechada la ocasion de decir dos palabras sobre esta cuestion controvertida, que tan vivamente preocupa á los naturalistas desde hace algunos años. Si semejante nombre ha de restringirse á la facultad reproductora de un huevo no fecundado, bien puede asegurarse que la botánica logrará en breve borrar el supuesto proceso de la lista de los destinados á sostener la continuidad de la especie. En efecto, la partenogenesis ha sido atribuida con insistencia á diferentes plantas, y con escepcion aun de una, la *Chara*, el estudio más particular del fenómeno ha venido á probar lo injusto de semejante atribucion.

La *Caelebogynia ilicifolia* es una de las especies que se ha supuesto, hasta nuestros dias, como dotada del extraño poder de que hemos hecho mérito, porque siendo dioica, se observa que la hembra es capaz de producir granos fértiles sin necesidad de fecundacion. Pero un reciente trabajo del doctor Strasburger (2) ha puesto de manifiesto que lo que se forma en el saco es un embrion adventicio, que suple la falta de fecundacion; por tanto, mientras no se compruebe que ha habido para éste prolificacion de la nucleola, no es lícito dar al caso el nombre de partenogenesis. Es preciso indicar, para mayor claridad, el resultado de las últimas investigaciones, verdaderamente bellas, de este botánico. Se creia generalmente que el seno embrionario en las plantas angiosper-

(1) Heber apogame, Farne, etc.—Botan. Zeitung, 1878

(2) Heber polyembryonie Zeitschrifft. fur Naturwissensch; t. XII: 1876.

nias no produce sino en un corto número de casos aislados, más que una sola vesícula que juegue el papel de huevo, y á esta excepcion de la regla general se llama *poliembrionia*. Pues bien, el mismo autor prueba que no hay tales excepciones, sino que lo que se tomaba por huevos múltiples son solo protuberancias celulares, que, cuando el grano madura, pueden constituir verdaderos embriones.

Ahora bien, los fenómenos apuntados en la *Caelebogynia*, *Pteris*, y, como dice muy bien el Dr. Strasburger, las prolificaciones de la nucleola, en los bulbillos adventicios, que nacen en las hojas de la *Begonia*, ¿no tienen entre sí la mayor analogía, si es que no son una misma cosa? ¿A qué queda, pues, reducida la partenogenesis en el mundo vegetal, despues de investigaciones tan luminosas?

Mas para ser consecuentes con el plan que nos hemos trazado, y limitando nuestra tarea á la modesta aspiracion de cronistas, debemos abandonar ya este órden de consideraciones para pasar á otras, si no tan elevadas, más asequibles y curiosas para la generalidad. La longevidad de algunos árboles, y particularmente la de uno, medida recientemente con rigor científico, es el asunto sobre que queremos decir dos palabras.

Se puede determinar la edad de una encina ó de un pino, contando el número de anillos concéntricos de crecimiento anual que se ven en una seccion transversal practicada cerca de la base; de suerte que se llega así á conocer la época en la cual las primeras han comenzado á desarrollarse. El baobá del Senegal (*Adansonia digitata*) pasa por sobrepujar en longevidad á casi todos los árboles. Adanson ha calculado que un baobá que él midió, y cuya diámetro era de unos nueve metros, debia tener 5.150 años. Despues de haber hecho en él una incision de una cierta profundidad, contó 300 anillos de crecimiento anual, y observó el espesor que el árbol habia adquirido durante el período necesario para esta formacion. El promedio de la edad de otros árboles de la misma especie, pero más jóvenes, fué establecido y calculado así segun una media de crecimiento admitida. De Candolle piensa que el famoso *Taxodium*, de Chapultepec, en Méjico, que tiene 35 metros de circunferencia, es, acaso, más viejo todavía.

Hé aquí cómo se aprecian en una Revista en cifras redondas

la longevidad de algunos árboles: el ciprés, 6.000 años; el baobá, 5.000; el tejo, 3.000; el cedro del Líbano, 3.000; las sequías de California, 3.000; el castaño, 3.000; el olivo, 2.500; la encina, 1.600; el naranjo, 1.500; el plátano de Oriente, 1.200; la lima, 600; el fresno, 400; la palma de cacao, 300; el peral, 300; el manzano, 200; la palma de vino del Brasil, 150.

Mas en muchas de estas cifras hay manifiesta exageracion, y la mayor parte necesitan de una comprobacion séria. El procedimiento seguido de contar las capas sucesivas de crecimiento, se sabe hoy que no puede dar con entera exactitud el número de años de vida del árbol, porque, aparte de la dificultad que ofrece hacerlo en ocasiones, ciertas dicotilidonias forman dos capas por año en los países secos y cálidos. Recientemente han sido cortadas varias sequías de California, famosas en el respecto que nos ocupa, y esto ha permitido curiosas observaciones á M. Lemmon (1), quien del exámen de muchos centenares de estos colosos, —que tenian nombres propios que él cita,—ha deducido que los más viejos alcanzaban edades de 1.200 á 1.500 años.

Si es interesante la conservacion de los vegetales vivos, no lo es ménos para el botánico la de los cadáveres de los mismos, ya que ha de servirse indispensablemente de estos para el conocimiento de los que crecen en las regiones apartadas, y áun de los mismos de su país en la época en que no se hallan en flor. Bajo este respecto es particularmente curiosa una nota de A. de Candolle (2) sobre un ejemplo de poder muy considerable de conservacion de las partes verdes de los vegetales en agua salada. Una rama del arbusto del café, con sus frutos aún verdes, regalada al padre del autor del trabajo, hace ya cincuenta y tres años, habia sido guardada en vasija llena de dicho líquido. Estudiado este resultó que estaba desprovisto de gas disuelto, y por tanto que habia sido hervido, con cuya precaucion no sólo habia mantenido el ejemplar perfectamente durante medio siglo, sino que, á estar mejor tapada la vasija, se hubiera aún prolongado mucho más tiempo su virtud. Recomienda el ilustre botánico ensayar el agua salada, hervida como medio general, y cita como ejemplo la utilidad que

(1) Botanical Gazette; Oct. y Nov. de 1878.
(2) Conservation de feuilles et fruits dans l'eau salée.—Archir, des sephis, et nat. 1878.

tendria si proporcionára un líquido conservador de los hongos con sus colores naturales. El alcohol es caro; exije constante renovacion y disuelve las partes resinosas; el borax ataca diversas materias colorantes, y no es dudoso que reuniria condiciones incomparables el ántes mencionado líquido, si acreditase su eficacia en todos los casos una experiencia feliz.

La botánica descriptiva, cultivada de tan antiguo con celo esquisito, no es desatendida tampoco en nuestros dias. Buena prueba de ello es el Catálogo de plantas de Europa (1), en que viene ocupándose con perseverancia el naturalista sueco Nyman, notable, como otros muchos de su país, por asociar el talento á una constancia sin igual. Tambien se halla adelantada la publicacion de la Flora de la América del N. del Dr. Gray (2). Es una obra de primera importancia, cuya terminacion anhelan los botánicos, y que ninguna biblioteca de ciencias naturales podrá dejar de poseer. Los descubrimientos, en ciertas familias sobre todo, son allí tan numerosos cada año, que esta misma exuberancia embaraza al autor para la publicacion, en que desea, como es natural, dar el último alcance del estado de la ciencia. De toda intencion y acuerdo, el órden y la disposicion general son iguales en las dos floras que acabamos de mencionar: de esta suerte será muy fácil la importnate tarea, hoy larga y laboriosa, de comparar, no sólo en conjunto, sino en cualquier detalle, las floras de América y Europa.

No obstante la gran actividad que, como hemos dicho, se despliega en la América del N. para el adelanto de estos estudios, aún carecen allí de obras iconográficas, sobre todo al alcance de los aficionados, en que es rico el continente europeo. Mr. Mechan (3) ha comenzado á enriquecer su pátria con una obra de este género, destinada al público en general, en que, por medio de figuras hábilmente grabadas, pueden reconocerse empíricamente las especies de aquel vasto país. Como es fácil comprender, el texto, aunque hecho cuidadosamente, sólo tiene una importancia subordinada.

---

(1) Conspectus floræ europeæ, Orebro (Suecia): 1878.
(2) Synoptical Flora of North América.
(3) The native Flowers: and Ferns.—Boston: 1878.

Mas las aspiraciones de la botánica no se limitan felizmente al conocimiento de la organizacion y funciones de las plantas y á la distincion de las especies y agrupaciones en que pueden ser constituidas, sino que buscando su conexion con las restantes ciencias naturales, se ha enriquecido con tratados tan importantes como la Geografía botánica y la Paleontología vegetal. En punto á esta última rama, sus frutos han sido tan grandes hasta aquí como de ella podia esperarse. Y la razon es que ni los botánicos poseen con frecuencia suficientes conocimientos estratigráficos para relacionar las organizaciones de las plantas fósiles con las capas en que yacen, ni los geólogos son bastante conocedores de la botánica, en general, para servirse con provecho de tales restos en el descubrimiento de la vida que poblaba las pasadas edades de la tierra. De aquí resulta el anacronismo de que debiendo bastar el fósil para determinar la edad de las rocas entre que yace, empieza casi siempre el que los determina, por averiguar para ello la antigüedad de estas.

Faltaba, pues, un verdadero enlace entre la botánica de los vegetales vivos y la de los fósiles, y este vacío ha sido hace tiemdo sentido y comenzado á llenar recientemente por el Dr. A. Gray, citado antes con otro motivo. Gran cuestion, á no dudarlo, es la que ha propuesto con su Geografía y Arqueología forestales (1), y así lo ha declarado Hooker en una conferencia dada en Lóndres en 1868, con ocasion de la primera indicacion que ya hace tiempo hizo aquél de su punto de vista, entónces tímidamente por no tener, como hoy, en su apoyo, los descubrimientos panteológicos. Muestra el autor cómo las razas de los árboles, al modo que la raza humana, han pasado por un período prehistórico, y cómo, por tanto, la explicacion de la distribucion actual de tales especies debe buscarse en el pasado y en los vestigios fósiles, existiendo, en suma, una verdadera arqueología para el reino vegetal. A la luz de tan luminoso principio acaba el Dr. Gray de estudiar los tres grupos forestales que componen la América del N.: grupo Atlántico, grupo Pacífico y Montañas Rocosas, de los cuales este último es el más importante. La distribucion actual de estos bosques es justificada por él como el resultado del clima y la

(1) American Journ. of scien. and. arts.; t. XVI: 1878.

humedad de cada region. Naturalmente, la influencia de los fenómenos glaciares, es muy tenida en cuenta para la interpretacion de tales hechos, así como en ocasiones la de las influencias volcánicas, en otro tiempo muy potentes en ciertas zonas de aquel país.

Consideraciones y puntos de vista tan trascendentales, aunque nuevos para la Botánica, han dado ya fecundos resultados en la paleontología, sobre todo, de los vertebrados. Aunque divergiendo los naturalistas en la manera de apreciar la teoría de los centros específicos, en los que las organizaciones individuales hayan tomado su punto de partida, todos convienen en que hay una cuestion digna de estudio en hallar en cada localidad los predecesores de su fauna actual: para servirnos de la comparacion de Lyell, la conexion entre la distribucion de las formas presentes y las fósiles, es la misma que tienen en cada país los dialectos que han derivado de una primitiva lengua que en él se hablaba. No es lícito hoy desconocer que un crecido número de plantas y animales que pueblan nuestros continentes existen en ellos desde el comienzo del período cuaternario, apareciendo en transicion casi insensible desde la fauna de éste al actual, hasta el extremo de que seria punto ménos que imposible caracterizar paleontológicamente uno y otro período. Semejante consideracion no ha escapado á la sagacidad del gran Owen, que la explana en su obra clásica sobre los mamíferos y aves ingleses; pero su trascendencia general gana infinito, una vez extendidas, como hoy lo hace el Dr. Gray, al reino vegetal.

Un punto de vista muy análogo inspira una importante obra del Dr. Christ (1), que está en publicacion. Es sabido que los fenómenos glaciares van sucesivamente perdiendo su intensidad en Suiza, cediendo los dilatados campos de hielo sitio á la vida; qué influencia directa ejerza este hecho en la distribucion de la flora del país, es el problema capital que se propone resolver el autor. Su obra estudia además la distribucion geográfica de todas las especies de un extremo á otro de la Confederacion, y llenará un vacío en la literatura científica del país en la botánica entera.

Solo nos resta, para terminar este bosquejo, mencionar una obra tambien alusiva á geografía botánica, solo bajo el punto de vista

(1) Vegetation de la Suisse.

de forestal, que si no tiene una importancia teórica tan grande como la de los dos trabajos ahora mencionados, es de un interés más directo para nosotros. Nos referimos al estudio sobre los árboles forestales de Portugal, publicado en francés en la capital del reino vecino, por el Sr. Barros Gomez (1). Ocúpase de preferencia de la distribucion de las diez especies leñosas más importantes de su país, así como del nuestro, indicando que debe dividirse aquél en tal, respecto en tres regiones. Los pinos marítimo y de piña, dominan en la costa, desde el N. hasta la embocadura del Tajo; las encinas de hoja caduca caracterizan la parte montañosa del E. y, en fin, el roble y el alcornoque son los árboles más extendidos en el M. El castaño tambien tiene mucha importancia en algunos distritos del N. y del centro. Parece que en general el espíritu del país es más favorable al arbolado en Portugal que en España, lo cual se revela, sobre todo, en la tendencia á la plantacion de especies útiles, el olivo sobre todo, que se desarrolla allí más cada vez como práctica agrícola general. Entre nosotros, por el contrario, triste es confesarlo, la destruccion es de tal manera superior á la repoblacion, que no está lejano el dia en que nuestro suelo ofrezca casi por igual el desolado aspecto de la meseta central de Castilla. No queremos averiguar aquí las causas de este abandono, lo cual nos llevaria muy léjos: sólo diremos que de poco sirve crear un cuerpo celoso de ingenieros de montes, si no se le dota de atribuciones suficientes para hacer cumplir la ley á todo el que la infrinja, independientemente de su habilidad y peso en asuntos electorales.

El lector podrá juzgar por esta sucinta reseña de los trabajos que nos han parecido más curiosos entre los producidos en el campo de la morfología, fisiología y geografía de las plantas, en el corto período de tiempo de un año, si está ó no justificado nuestro optimismo, al creer que la botánica se halla siguiendo un camino por el que irá en breve á superar en sus progresos á las restantes ciencias histórico-naturales.

SALVADOR CALDERON.

Ginebra 20 de Setiembre de 1879.

---

(1) Journal das Sciencias; 1878.

D. JOAQUIN DOMINGUEZ BECQUER.

Es un hecho maravilloso, que no es ocasion de explicar en estas breves líneas, cómo el arte, en una ó varia de sus formas, inicia los grandes períodos de la civilizacion, y á veces los resume del modo más completo y admirable. Esto último sucedió en España en la segunda mitad del siglo XVII; desde fines del XV parecia que toda la vitalidad del espíritu humano se habia concertado en la Península, de donde salió Gonzalo Fernandez de Córdoba, primer genio militar de los tiempos modernos; donde encontró Colon los medios de revelar al mundo la existencia de un nuevo continente, gran teatro de los destinos futuros de la humanidad; y al lado, y despues de estos colosos, en la ciencia, en el arte, en la política y en la milicia, surge una generacion de gigantes con cuyos nombres podrian llenarse muchas páginas. Pero aquel extraordinario esfuerzo habia producido una postracion no ménos grande, siguiendo la ley misteriosa que rige todas las esferas de la vida; la victoria abandona nuestras banderas; los dominios de la Corona de España se dislocan y separan como miembros arrancados de un cuerpo colosal é inerte; los Estados-bajos recobran su independencia; Portugal se emancipa, y ocupa el trono de España, representando su anemia, el desdichado Cárlos II: sin embargo, en aquella misma época dos artistas extraordinarios producen sus obras más admirables, Calderon y Murillo, dejando ci-

frado en sus creaciones el espíritu del gran período de la civilizacion española, y elevándole un monumento digno de su gloria.

Y como fueron la última y quizá más alta expresion de una época que terminaba, por eso ni uno ni otro formaron escuela, como la forman los artistas que inician los grandes períodos históricos. Así se explica la inmensa distancia que media entre Murillo y sus inmediatos sucesores y discípulos, quienes apenas conservan por breve tiempo algo de lo que á la parte técnica de su arte se refiere; pero ni un átomo del espíritu que dá vida y hace inmortales las obras del pintor sevillano, al que siguió un siglo de oscuridad y de tinieblas, pues todo el XVIII fué una noche tenebrosa y fria para las artes españolas, á que apenas sirve de término el débil crepúsculo de sus últimos años, cuando ocupa el trono de Castilla Cárlos III.

Escaso resultado dió en Sevilla, aun más escaso que en la córte, aquel breve renacimiento, que si produjo en la poesía un período digno de atencion y de estudio, por lo que á las artes del dibujo se refiere lo llena exclusivamente el insigne Goya, que se levantó entre todos sus comprofesores á tal altura, que sólo él ha legado su glorioso nombre á la posteridad. La Academia de Nobles Artes, creada en Sevilla á imitacion de la de Madrid, sólo sirvió para que se despertase y avivase el entusiasmo por Bartolomé Estéban Murillo, á cuya imitacion se dedicaron varios artistas, entre los cuales apenas algunos, como los Gutierrez, llegaron á merecer el dictado de apreciables. Muy entrado ya el siglo presente, el movimiento, que podemos llamar romántico, y que se cifra en cuanto al arte dramático en la obra inmortal del que fué luego duque de Rivas, concebida y ejecutada en Sevilla, cerca de donde hoy se admiran las obras del gran pintor sevillano, tuvo tambien influencia en el arte de la pintura, y el padre de Valeriano y de Gustavo Becquer, al mismo tiempo que Esquivel, representan aquel renacimiento artístico en la pintura sevillana; faltos de conocimientos técnicos, sus obras son producto de la espontaneidad: Becquer brilló en lo que hoy se llama pintura de género, mostrando una habilidad extraordinaria, que heredó su hijo Valeriano, para la reproduccion de los tipos y de las escenas andaluzas, siendo aquel en su arte lo que fué en la literatura Estébanez Calderon, conocido por el Solitario.

Primo de aquel artista, pero mucho más jóven, era D. Joaquin Dominguez Becquer, que nació en Sevilla el 25 de Setiembre de 1817, y habiendo manifestado desde la niñez decidida aficion al dibujo, asistió á las clases de la Academia de Nobles Artes de Sevilla y al estudio de su primo, que fué su verdadero maestro. El mérito principal del artista que es principal objeto de estas breves líneas consistió; en que notando en sus condiscípulos, y áun en sus maestros la poca importancia y el escaso tiempo que daban al estudio de la forma, ya en el natural, ya en los inmortales tipos de la estatuaria antigua, de que veia vestigios en las esculturas que, procedentes de Italia, se conservaban en Sevilla, y sin duda, habiendo llegado á su noticia la famosa expresion de Ingres, quien decia que "el dibujo era la honradez en el arte", reconoció en este elemento de la pintura toda su importancia que subordinaban de ordinario al colorido los artistas y aficionados sevillanos, consagrándose á su estudio con entusiasmo, y aunque sin preceptores que le dirigieran, hizo en él notables progresos, de que son testimonio sus obras y más todavía las colecciones de muestras que hizo más tarde para sus discípulos. Bajo este aspecto, y por su amor á las humanas letras, recuerda Becquer á otro insigne pintor sevillano, de quien quedan muy pocas obras conocidas del público, pero cuya fama se consagrará como merece el dia en que al fin podamos todos gozar y apreciar su notable *libro de descripcion* y *verdaderos retratos* de naturales y vecinos de Sevilla, en el que se muestra Pacheco como uno de los primeros dibujantes de su tiempo. en que los hubo tan célebres, y además se admirára el arte prodigioso con que sabia retener con el lapiz la vida y el génio de los ilustres varones de quienes ha conservado la efigie.

La influencia de Becquer en la escuela sevillana ha sido en alto grado provechosa, y á nuestro juicio este es su más glorioso timbre; sin duda el maestro contemporáneo no ha tenido por discípulo un Velazquez, por que la época no es á propósito para producir esa especie de grandes artistas, pero Eduardo Cano, Valeriano Becquer y otros son testimonio vivo del mérito de su maestro, y su influencia se revela tambien en los hermanos Villegas y otros jóvenes sevillanos, que en su pátria y en el extranjero mantienen á gran altura el prestigio de la gran escuela que ha dado de sí desde el siglo XVI tan notables artistas.

Muerto hácia el año de 1845 su primo y maestro, dejando nueve hijos, se hizo cargo de la educacon de dos de ellos, Gustavo y Valeriano Becquer, y esta circunstancia seria título bastante para la gloria de quien les sobrevivió, pudiendo consolarse de la honda pena causada por la muerte de sus dos ilustres sobrinos el buen nombre que alcanzaron y conservan en las letras y en las artes. Los lienzos de Valeriano revelan lo que hubiera llegado á ser con mayor estudio y esperiencia; y, por lo que á Gustavo se refiere, el corto número de sus obras literarias son un monumento imperecedero de su gloria, porque tienen todos los caractéres de la inmortalidad, como lo prueba el ver que la estimacion del público hácia ellas crece á medida que el tiempo pasa, á diferencia de esas obras efímeras que suelen alcanzar éxito ruidoso, pero de las que nadie se acuerda á los pocos meses. Quien esto escribe asistió á la produccion de la mayor parte de las obras de Gustavo Becquer, pero no le ciega el espíritu de paisanaje y de compañerismo, y conserva como imperecedero recuerdo de los dias de la juventud, los dibujos que hacia á la pluma como para reposar en medio de la *fiebre literaria* que le aquejaba durante la creacion de sus fantásticas leyendas, y que son testimonio de que Gustavo hubiera sido tan pintor como poeta, si se hubiera dedicado al ejercicio de aquella arte.

Don Joaquin de Becquer alcanzó desde muy jóven el aprecio de los hombres de letras de Sevilla, y apenas tenia veintiun años cuando fué nombrado individuo de la Sociedad de Amigos del país; poco despues, y por el concepto que gozaba de entendido en bellas artes, le encargó el real patrimonio la direccion de las obras de restauracion del bellísimo alcázar de Sevilla, que la falta de gusto de los últimos tiempos habia afeado, destruyendo en parte los caractéres de su brillante ornamentacion mudejar, blanqueando las cinterias y calados de sus arcadas y muros; en 9 de Noviembre de 1847 fué nombrado académico honorario de la de Bellas Artes de Sevilla, y en 26 del propio mes y año director de la misma Academia.

Por aquellos dias falleció en Sevilla el insigne humanista don Alberto Lista y Aragon, que habiendo acrisolado su reputacion de poeta en la oda inmortal á la muerte de Jesús, y sus profundos conocimientos matemáticos en las obras que dejó escritas so-

bre esta ciencia, tiene además la gloria de haber puesto en su punto el mérito de nuestros grandes dramáticos del siglo XVII, sobreponiéndose á las preocupaciones del neoclasicismo, no obstante pertenecer á esta escuela. Lista, que además habia educado la brillante generacion que produjo el movimiento artístico, literario y científico que se notó desde 1830 en adelante, dirigiendo y enseñando en los colegios de San Mateo, de Madrid; de San Felipe Neri, de Cádiz; y de San Diego, de Sevilla, fué honrado, como merecia, aunque tarde, haciéndole el inolvidable marqués de Pidal catedrático de número de la Universidad de Sevilla y decano de la facultad de filosofía, habiendo obtenido tambien una canongia en la iglesia metropolitana de aquella ciudad, y ocupando el mismo puesto en ella que habian tenido el humanista Pacheco, el licenciado Negron, Francisco Rioja y tantos otros ilustres eclesiásticos, honra de las letras españolas en anteriores siglos. Sevilla rindió el debido tributo de admiracion á su egregio hijo con ocasion de su muerte; dió á Lista honorífica sepultura en la iglesia de la Universidad, y entre otras distinciones, la Academia sevillana de Buenas letras, para perpetuar la memoria de su esclarecido académico honorario, determinó que su retrato se colocara en la sala de sus sesiones; el Sr. Becquer mereció la honra de pintarlo por encargo de la Academia, y esta para mostrar lo satisfecha que quedó de su trabajo, le nombró su académico honorario en 25 de Febrero de 1848.

Reconstituida la Academia de Bellas Artes de Sevilla, fué nombrado indivíduo de ella en 1.° de Agosto de 1850, y poco antes, el 13 de Febrero del mismo año, S. M. la Reina Doña Isabel II premió su merito nombrándole pintor de Cámara; en 21 de Diciembre de 1853 contrajo matrimonio con la señorita doña Francisca de P. Rull, perteneciente á una de las familias más ilustres de Sevilla, que en nuestros dias ha dado hombres de señalado mérito á la Iglesia, á la magistratura y á la milicia.

Ya desde aquella fecha en las Exposiciones de Bellas Artes que se suelen celebrar en Sevilla cada año, habia presentado varias obras, que se distinguian de los demás artistas y aficionados sevillanos de modo, que no parecian pertenecientes á esta escuela, y que brillaban por su carácter que revelaba cierta afectacion arcáica, como lo prueba el retrato de Don Alfonso el Sábio y algun

otro, en que se veia claro el propósito de crear con los datos históricos la fisonomía del personaje, dándole realce con el minucioso estudio de los detalles; entre estos retratos históricos, quizá es el más notable de cuantos pintó Becquer, el de doña María Fernandez Coronel, heroina de una de las más interesantes y poéticas tradiciones sevillanas, esposa de una de las víctimas del rey Don Pedro, cuyos requerimientos amorosos rechazó con heroismo, destruyendo su belleza para ponerles término, por lo cual el cadáver incorrupto de la ilustre dama, que se conserva en el coro del bellísimo convento de monjas de Santa Inés, es objeto de piadoso culto por parte de los sevillanos, que la tienen por santa.

Pero la obra más célebre entre los retratos de Becquer, es el que hizo de sí mismo en traje de cazador y con varios accesorios que aumenta su belleza; este cuadro fué presentado por su autor en la Exposicion sevillana de Bellas Artes de 1856, y obtuvo la medalla de oro en que consistia el primer premio de los señalados á la pintura. Tambien es digno de aprecio el retrato del señor marqués de la Vega de Armijo, hecho algunos años más adelante, cuando este prócer, que desempeñaba el ministerio de Fomento, Instruccion y Obras públicas, estuvo en Sevilla y visitó su Universidad, en cuya Rectoral se colocó este lienzo.

El entusiasmo que en todas partes produjo la guerra de Africa, fué mayor que en otras en Sevilla, sin duda por su proximidad al teatro de los sucesos; así que cuando terminó aquella lucha con el tratado de Vad-Ras, hubo en la ciudad alardes de satisfaccion y de orgullo nacional, como no se habian visto de mucho tiempo atrás; se hizo á las tropas victoriosas bullicioso y magnífico recibimiento, y el cabildo municipal determinó conservar el recuerdo de aquellos gloriosos hechos en un gran cuadro que encargó á Becquer; para desempeñarlo con acierto, hizo éste un viaje á Marruecos, visitó los lugares en que habian tenido lugar los combates más empeñados, vino á Madrid para retratar á los generales que habian de figurar en su obra, y determinó que ésta representase el momento en que se avistaron para ajustar la paz el general O'Donnell, acompañado de los jefes del ejército español, y el príncipe Muley-el-Abbas con los del suyo; por estas circunstancias, el cuadro de Becquer tiene una importancia que conservará largo tiempo, pues no sólo representa una de nuestras

últimas y más puras glorias, sino que es una coleccion de retratos auténticos que cada dia aumentará de valor, y que hoy ya contempla con interés el público en la escalera principal del nuevo palacio del Ayuntamiento, siendo deplorable que ni la escalera ni el edificio á que pertenece brillen por más calidad que por sus dimensiones, que hacen resaltar las bellezas esquisitas de las antiguas *Casas Consistoriales*, á que está aquél unido, modelo encantador de la arquitectura del renacimiento florentino, que por su rica ornamentacion, que parece de filigrana, llaman algunos género plateresco.

La reputacion adquirida por Becquer, hizo que en 22 de Enero de 1862 fuese nombrado profesor de natural y del antiguo de la Academia de Bellas Artes de Sevilla, nombramiento muy acertado, pues como he dicho, siempre se distinguió por su aficion al dibujo. En Julio del siguiente año obtuvo la cruz de la órden de Cárlos III: en 28 de Marzo de 1866 fué elegido académico, correspondiente de la de San Fernando de esta Córte, y en 8 de Noviembre del mismo año conservador del Museo provincial de Sevilla.

Durante muchos años, tuvo Becquer su estudio en los estensos salones que están sobre el apeadero del Alcázar de Sevilla, edificio que por su posicion, por sus jardines, por los recuerdos históricos que despierta, es tan favorable para la inspiracion artística, como ya dijo en uno de sus más bellos romances el Duque de Rivas; más que por estas circunstancias, por las del carácter de Becquer y por su amor á las letras y á las artes, aquel estudio era frecuentado por cuantos tenian en Sevilla análogas aficiones y por cuantos extranjeros ilustres acudian á ella, conservando luego amistad cariñosa con algunos, como sucedió entre otros con Lord Howden, que mantuvo con él muy íntima correspondencia; tambien fué visitado Becquer por el Emperador del Brasil, quien como muestra de su aprecio le nombró caballero de la Rosa.

Otros muchos cargos y distinciones honoríficas alcanzó, y entre ellas la encomienda de la órden de Cárlos III en 1877. Tuvo por discípulos, desde su primera infancia, á los hijos de los señores Duques de Montpensier, que le dispensaron especiales muestras de consideracion y afecto, viéndose muchas de sus obras adornando los bellos y artísticos salones del palacio de San Telmo, donde

se le consideraba como de la casa. Tambien fué profesor de las Infantas, hermanas de S. M. el Rey D. Alfonso XII, durante la época que permanecieron en Sevilla.

Una organizacion delicada, que suele ser compañera de las aptitudes artísticas, y de que, por desgracia ha habido varios ejemplos en la familia de los Becquer, fué causa de que D. Joaquin gozase siempre de poca salud, y como era natural, su estado valetudinario se fué agravando con los años, y exaltada su sensibilidad por sus padecimientos, no pudo ménos de causarle honda impresion la enfermedad y muerte de su discípula la Infanta Doña Cristina, hija de los Sres. Duques de Montpensier, acudió al palacio de San Telmo en aquella catástrofe y fué designado para trasladar el cadáver desde la cámara, donde habia espirado, á la capilla: el cumplimiento de este piadoso encargo exacerbó sus padecimientos, que á poco le causaron la muerte el 24 de Julio del pasado año, dejando á su familia y amigos tierna memoria de sus virtudes, y á la escuela de Bellas Artes de Sevilla el recuerdo de lo que trabajó para su restauracion y engrandecimiento.

ANTONIO M. FABIÉ.

LOS IDUS DE ABRIL

UN DRAMA BAJO CALÍGULA.

I

República é imperio.—Historia de amor.

En una prominencia de la vía Apia, pasada ya la tumba de Cecilia Metela, y al pié de un altar en ruinas, consagrado á algun viejo dios latino, detuvo su paso y tomó asiento un anciano caballero, fija la mirada y absorta la mente en la sober bia perspectiva de la Roma de los Césares. Siglos habian pasado desde que casas de madera albergaran á los hijos de Quirino cuando el padre de los dioses tronaba desde la roca desnuda: generaciones de héroes habian salido de aquellos muros á domeñar el universo; mas el génio romano, que en la desgracia y en el infortunio halló las fuerzas de los titanes para escalar el cielo y vencer el destino, trocóse en vil bacante y en mercader avaro el dia en que la victoria y la fortuna hicieron olvidar los dioses todos de la pátria. Al arrebatar á las pueblos la libertad, Roma habia acabado por perder la suya: los vencedores del mundo no pudieron vencer esta ley eterna de la justicia.

En vano buscaban los ojos del viejo observador algo del espíritu antiguo bajo las expléndidas fábricas levantadas por el lujo de los triunfadores, y bajo los mármoles y pórfidos de templos y palacios inspirados en arte griego. A un lado se destacaba el Palatino con las nuevas construcciones debidas á la insensata prodigalidad de Calígula; más al centro rompia el horizonte el tem-

plo de Júpiter Capitolino, cuyos frisos dorados deslumbraban la vista á los rayos del sol poniente; el rio sagrado corria más allá turbio y cenagoso como el porvenir del imperio, y allá al lejos la colina vaticana se alzaba yerma y solitaria como segregada por designio celeste del contacto de la ciudad prostituida.

Pero debajo de la púrpura imperial del pueblo rey sólo hervia un hormiguero de esclavos: el Terror habia tocado con su mano helada el corazon de la República: los Dolabelas, los Catones, los Escauros, las estirpes inmortales del patriciado, buscaban en competencia adulaciones que ocultáran su ódio cobarde á César: el último vástago de los terribles Cláudios compraba el derecho á la vida miserable de bufon de la córte con una imbecilidad fingida; y la turba de los hijos de Remo, los descendientes de aquellos plebeyos del Aventino y del Monte Sacro, se agolpaban por las mañanas á las rampas del Palatino, para saludar con atronadores gritos de júbilo el despertar del dios Calígula y vivian con la espórtula del mendigo satisfechos y felices, al conservar soberanía celosa é implacable en el circo y en el anfiteatro.

Relámpagos de fuego habian lanzado las sombrías miradas del viejo del ara, como si las ideas que despertaba en su mente aquella muda contemplacion desencadenáran las tempestades de la indignacion y del ódio. Tan embebecido estaba, que no advirtió la llegada de un arrogante jóven, cuyas facciones parecian modeladas por cincel ateniense, y cuya varonil elegancia y gallardía le habrian hecho pasar por Eneas á los ojos de las romanas, exaltadas entonces con los tiernos amores cantados por Virgilio.

—¿Hasta cuándo vas á seguir estático en tus negros pensamientos?—exclamó el recien venido.—Con tu aspecto estatuario, lo venerable de esa querida cabeza y lo triste de tu mirada, me pareces uno de esos poetas judíos que ante las ruinas de cualquiera de sus míseros poblachones improvisan elegías que hacen llorar. Despierta, padre, de esos delirios patrióticos que el libro de Cordo Cremucio ha renovado en tu mente: ¡nunca tolerara César su publicacion! Y dime á que me llamaste á este apartado sitio con tanto misterio, cuando apenas tuve tiempo de descansar del viaje á Grecia, ni de ver á mis alegres camaradas de la ciudad. Mal dice ese libro nuevo que Bruto y Casio fueron los últimos romanos: Cremucio no debió conocerte.

—Hijo de mi corazon,—replicó el viejo, á cuya faz habia devuelto serenidad inefable la presencia del mancebo, como los rayos de la luna deshacen densos y nublados celajes.—Publio mio, si en algo tienes la tranquilidad de mi vida, el respeto á estas canas, la memoria de aquella madre querida, espejo de las virtudes patricias, por el amor entrañable que te tengo, por los Dioses inmortales conjúrote á que no vuelvas á entrar en Roma: no bien aparezca el héspero vendrán aquí mis etiopes de más confianza con el liberto Mitridates y cuanto necesites. Huye antes que sea conocida tu llegada, dilata tus viajes por donde quieras, vuelve á Grecia ó vé á España que no ha sido visitada por tí. Cada instante que pases en Roma, sufriré horrible agonía: en tu ausencia la inexorable Némesis ha derramado toda la ponzoña de su cáliz sobre la cobardía de los quirites que sirven á un amo; ya no impera Calígula, sino las Parcas y las Furias ébrias de envidia y de codicia. Cuando la epidemia de la crueldad pase yo te llamaré: tesoros inmensos tengo ocultos para el dia en que, exterminado el mónstruo imperial, la República te llame al honor de las magistraturas restauradas, á devolver la libertad al ciudadano, la honra á la matrona, la vida á la pátria. Los dioses te han colmado de favores: no hay en Roma quien compita contigo en ingénio ni en gracia, en gallardía ni en distincion: tu presencia, despues de tanto tiempo de no verte, ¡oh, Publio, delicias de la vejez de tu padre! me ha revelado el peligro: ¡ay de nosotros, si el mónstruo te vé! ¡Ay de tí y ay de mí triste, si llega á su oido, á su oido que está en todas partes, el aura de tus elogios.

—Si no me conmoviera el exceso de tu cariño,—replicó Publio,—me asombraria el vigor con que viven aun en tu pecho las pasiones políticas. Eres el más bueno de los padres y el más incorregible de los republicanos. Allá en Atenas creíamos que los viejos partidos de las guerras civiles sólo quedaban ya como Anibal y Scipion, como Horacios, Curacios y Fabios, para los cantos de Clio ó para que el aprendiz de retórica los confunda con el peso de elocuencia balbuciente; pero tu lenguaje me prueba que vives con un siglo de retraso. No hablas tú, sino mi abuelo, el amigo de Pompeyo y de Caton, el soldado de Filippos. Todas esas visiones de tu fantasía intransigente no tienen ya realidad en el mundo: hasta los dioses que formaban el Olimpo chico de la feroz

Discordia, están declarados cesantes por los filósofos. Si hubieras ido, como yo, por las provincias, desde el Tanais al Nilo y hasta los límites del rey de los reyes, habrias visto cuánta paz y dicha se disfruta: qué adoracion tributan á nuestro jóven César. En los campamentos reinan la alegría y la abundancia: en las preturas la integridad y la justicia: cien ciudades de antigüedad casi homérica solicitan cambiar sus nombres por el del piadoso hijo de Germánico: Adimio, el príncipe de los incorregibles bretones implora desde el remoto Occidente el patronato de Roma, mientras que en los confines del mundo oriental, sin que las legiones de Vitelio arrojáran una balista, el partho Artabano, rey de reyes, ha rendido homenaje á las imágenes de César en los campos donde vagaba la sombra inulta de Craso. Paz, grandeza, justicia, administracion: el universo romano faltaria á los dulces mandatos de la gratitud para con el segundo Cayo César, si no repitiera unánime con la égloga de Maron:

"No más que un Dios esta merced me hizo,
Y eternamente debe ser mi Dios."

—¡Insensato!—gritó el viejo.—Los dioses me habian guardado un horror más grande que el de asistir á la servidumbre de la pátria, y ha sido oir á mi hijo adorado, á mi esperanza, mal digo, al que sería en breve esperanza de Roma, ultrajar las pálidas sombras de mis abuelos con la inícua defensa de ese feroz demente que ciñe el laurel sagrado. Condene el destino como el más nefasto de los dias, aquel en que las infames artes de los maestros griegos te infiltraron esa filosofía moderna, de que no necesitó el romano para vencer y mandar, pero de la que aprende ahora la bajeza y la adulacion. ¿Qué importa á Roma que los turdetanos disfruten en paz de su holgazanería en el regalado clima de la Bética, que los galos se entreguen á las feroces supersticiones de sus selvas, ni que las naves de las islas Jónicas se vean ó no libres de piratas? ¿Qué nos va en que el bárbaro ó el extranjero sea feliz, si la diosa Roma se encuentra encadenada á sus colinas como Promoteo y el buitre imperial le roe sin descanso las entrañas, que renacen por castigo? Vuelves de las provincias, ignoras el estado de la ciudad. Tal es, que en nuestra propia casa no he podido hablarte. Los delatores, esos perros favoritos de Tiberio, que se alimentaban con carne

humana, han conquistado mayor poder que nunca, tanto más temible cuanto más solapada es su inquisicion.

»Vivimos cercados de enemigos á toda hora: cocineros, cantores, músicos, mímicos, todo linaje de esclavos son ojos y oidos que tiene por do quiera la suspicacia de Calígula: se tiembla ante los más próximos parientes; se dirige miradas recelosas á las paredes: hasta los dioses lares y las sagradas imágenes de los antepasados oyen cuanto dices y sirven á las delaciones. Al multiplicar las nuevas necesidades el número de siervos, hemos llenado de espías los palacios. Hasta hay que adular sus bajos instintos para que no te levanten testimonio falso. Los que han temblado siempre ante el señor, hoy le causan espanto. ¡Hablas de la guerra civil! La delacion restaurada es peor, más sangrienta, más ignominiosa que cien guerras civiles.

—¡Ah, padre mio, los males presentes parecen siempre los peores! Los delatores precedieron muchas décadas de lustros á los Césares: la crueldad no es moderna en Roma: ¡acuérdate de los Gracos! Las hecatombes humanas de Mario, y las proscripciones de Sila te dicen...

—Me dicen,—interrumpió el anciano,—cuánta era la grandeza y el heroismo del romano. El patriciado tenia génios, ejércitos, corazon: la plebe oradores, grandes demagogos, indomable osadía. Se delataba la conjuracion contra la República, hoy la irreverencia contra un mónstruo: se luchaba por la ley agraria, por la ampliacion del derecho latino, por el gobierno del universo: hoy la suprema aspiracion es el poder vivir: la competencia está en adular. Vitelio, despues de obligar á los parthos á humillarse ante las águilas, ha tenido que prosternarse á los piés de Calígula. El padre de Agrícola ha sido muerto por no querer delatar en falso á Silano. El degenerado aborto de Julia Agripina ha puesto empeño en quitar hasta el último vestigio de la gloria patricia: á los Torcuatos les ha arrebatado el collar, á Cneo Pompeyo la grandeza, á Cincinato los rizos de la cabellera, á Julio Grecino la vida, porque era más honrado de lo que conviene ser en tiempos de un tirano. Su ódio no se detiene en los magnates; no hace una semana fué azotado, hasta morir, un liberto mercader, por haber cambiado de traje ante la efigie del emperador. Si en las provincias hay paz, ¡huye á las provincias! no sufras este cruel suplicio

de los que no tenemos seguridad y sosiego ni en lo más íntimo del hogar, de los que no encontramos sitio donde descansar un instante de la tiranía de Cayo.

—Mucho de cuanto me relatas no es nuevo para mí,—contestó Publio,—los cursores que iban hasta nuestras escuelas de Atenas, llevábannos en cada viaje argumentos para cien tragedias de Esquilo. Lo nuevo para mí es el fuego de tu exaltacion, esa indignacion sublime que te envidiaria el mismo Demóstenes, y que si yo tratára en política, si pensára discutir el órden social me pondria en cuidado; pero ¡por Hércules! te pido cesen tus temores y aun tu patriótico enojo; la mitad de las que llamas iniquidades cesarianas son grandes justicias, sin las cuales los vástagos degenerados de la gente patricia oprimirian el pueblo multiplicando las tiranías y las antiguas depredaciones.

"El desmoche que aconsejó Trasíbulo de Mileto al nuevo tirano de Corinto descabezando las espigas que sobresalian, tuvo que hacerlo Tarquino el Soberbio. Lo defendió el mismo Aristóteles: hízolo el divino Augusto, luego Claudio Tiberio: lo habrá de imitar todo el que mande en la infancia ó en la vejez de los pueblos, y Roma está ya harto trabajada por los años.

"Créelo, padre, la libertad hace un siglo que se perdió. Se trata de saber qué rival se hará dueño de la república y cómo destruirá á sus émulos. ¿Qué hemos de hacer en la contienda? Ningun partido es digno de tí ni de mí. Guardaré silencio; desecha tus alarmas.

—¡Qué obcecacion más funesta! El silencio. ¿Ignoras que áun ese derecho nos está vedado? Los romanos se darian hoy por muy contentos con una libertad, la más pequeña de todas, la de no decir nada. Pero la honradez, el don de la elocuencia, la fortuna, el mérito, son los mayores delitos ante Calígula: equivalen á una sentencia de muerte; hay que disimular la virtud y ocultar el talento; hay que descargarse de la riqueza como se aligera un buque en la tempestad.

—Entonces, padre mio, mi único, mi verdadero amigo, ¿cómo permaneces en la ciudad? ¿Cómo no acompañas tu predicacion con el ejemplo? ¿Quieres que me escape de Roma, yo, casi cesarista, y te deje expuesto á esa famosa tiranía, á tí republicano? Yo obraría como impío y tú como temerario. Si una atraccion superior á

mis fuerzas no me sujetara hoy á Roma, me alejaría en aras de tu tranquilidad, pero nunca abandonándote. Déjame hasta los idus de este mes, cortos dias restan: cumpliré mis designios y partiremos á la Bética á pasar el invierno en esa segunda pátria de nuestros aventureros y sibaritas.

—Yo no puedo salir de Roma. Sagrados deberes me ligan: como me creen pobre, nadie se toma la molestia de delatarme: oculta la gloria de nuestra estirpe bajo el nombre de oscuro caballero, nadie sospecha: mis años y decrepitud responden de la debilidad de mi brazo para vengar la República. Pero,—añadió el anciano inclinándose al oido de su hijo,—la vengaremos, consagrando la cabeza del criminal á los dioses infernales.

—¡Oh! padre, ¡ya temia yo que todos tus discursos pararan en comunicarme una nueva conjura! Y cuando mateis á César—¡los dioses lo preserven!—¿qué habreis logrado? Asentar la tiranía de Pison, de Messala, de Vitelio ó de algun aventurero del Pretório. ¡Un hombre como tú, mezclándote en esas conspiraciones, manera de vivir inventada ahora por los parásitos de moda, y que seria el más ridículo si no fuera el más peligroso de los entretenimientos! No te enojes, querido viejo mio: las conpiraciones han venido tan á ménos, que en Grecia pensábamos que eso sólo servia para el teatro, y aquí, donde me tienes, he sido laureado por una atelana mia, que representó en Corinto una tropa de histriones ambulantes, y en la cual salia un tirano furibundo que devoraba una docena de niños en presencia del público, y hacia el gasto una cohorte de conjuradores tan cómicamente feroces, que apenas salian se perecia de risa el auditorio. No me pongas ceño; por no verte tan ofendido soy capaz de hacer otra en que el coro sea de tiranos, y en que, saliendo de la máquina la cabeza de Medusa los deje á todos tullidos y paralíticos, y acabe el maestro de los histriones con el verso de Homero, que popularizó Scipion Emiliano: ¡Perezca así quien sea capaz de tanto! ¿Vas á regañar otra vez? Suspende, te ruego, tus juicios hasta no oirme del todo: te juro por el Leteo,—ya sabes que ni los dioses pueden faltar á este juramento,—que si la más lijera posibilidad de salvar la República quedára, yo esgrimiria el puñal de Bruto sólo por ver á la Esperanza con su risa de niño y sus manos llenas de flores hacer dichosas tus canas; pero ¿qué importa degollar la hidra, si de cada

cabeza cortada brotan siete? Y la hidra no es el imperio, si no esa plebe parásita y ese Senado, donde el miedo es todavía la menor de las abyeciones. Por tí, más que por mí, marcharemos de Roma; pero déjame unos dias de respiro; díjete ántes que un dios irresistible me trae á la ciudad: me desgarraría el alma partir contra mis designios.—Para las idus ten dispuesto el viaje, pero te advierto que no daré un paso si no me acompañas tú y mi hermano. Deja á los dioses el cuidado de vengar ellos de por sí los crímenes horripilantes de ese pícaro mónstruo.

—¡Qué cambio se ha verificado en tí durante tus años de estudios y viajes!—exclamó el padre tristemente preocupado;—me han corrompido tu inteligencia los sábios gréculos, pero todavía está sano el corazon. Y en él confío para que marches hoy mismo, y para que no me sirvas de obstáculo á las divinas inspiraciones del Destino. ¿Por qué quieres estar cinco dias en Roma? Confíame tu objeto, yo lo haré por tí.

—Imposible. Yo mismo ignoro lo que debo hacer: lo único seguro es que no puedo abandonar á la ciudad sin condenarme á ciega desesperacion.

—¿Tan grave es tu empresa?

—Lo es para mi vida: si fueras el terrible pater familias de la tradicion, guardaria en secreto mis pesares y mis esperanzas; pero contigo, que has sido el más cariñoso de los padres y el más dulce de los amigos, seria inícuo engañarte. Vengo á Roma por una mujer.

—¿Digna de tí?

—Así lo creo.

—¿Patricia?

—Debe serlo, pero no conozco de ella más que el explendor de su divina hermosura y la pasion devoradora que me enloquece.

—¡Ah, triste juventud la de este tiempo!—exclamó el anciano,—que ama el absurdo! ¿Cómo puedes amar de esa suerte lo que no conoces?

—Padre mio, no has estado en Grecia, y no puedes comprender los filtros mágicos que se respiran en aquel mundo singular.

»Nuestro Cupido es el más venal de los esclavos de Roma: el Eros eolio reina como déspota. La eterna juventud de la pátria de los dioses y de las musas repite en cada eco los dulces cantos

de Teócrito, los alegres himnos del padre Anacreonte, los ayes voluptuosos de la divina amante de Faon. En el silencio de la noche se oyen aún los mágicos acordes de la flauta de Pan, que jamás resonaron en estas peladas campiñas: aún se escuchan tiernas endechas de las driadas entre los murmullos de las hojas agitadas por Favonio y las risas armónicas de la náyade en el dulce ruido de cada fuente.

»Es el amor en la deliciosa Acaya la religion suprema. Ni las canas sagradas del viejo, ni el escudo férreo del guerrero, ni la cota más dura todavía del estóico, pueden librarte de los dardos del dios. Las tíbias áuras, mensajeras de la deidad de Chipre, someten á los mortales á una misteriosa languidez: el corazon parece sumergido en una atmósfera de luz, de armonía, de indefinibles deseos: diríase que encantadores demonios acarician nuestros oidos con besos y suspiros de amantes invisibles. Al pasar por las Termópilas he visto junto al leon de Leónidas trepar la yedra, ahogando en sus abrazos enamorados el antiguo laurel, y he oido el canto de Filomela que habia hecho de la tumba de la pátria el nido de sus amores. Así es Grecia.

—Perezca condenada á la infamia—dijo el anciano—la memoria de Quinto Flaminino, que al conquistarla la dejó en libertad de envenenar la juventud romana.

—Viajaba yo al acaso,—continuó el jóven,—por los alrededores de Eleusis, absorto en esa inefable melancolía que inspira á los mortales la tímida luz del lucero de la tarde, cuando un cántico solemne y armonioso, semejante al *iaco* que hizo huir llenos de terror religioso los ejércitos de Jerjes, salió del bosque sagrado donde se halla el templo. Era el dia en que las vírgenes griegas celebraban los misterios de la buena Diosa, misterios tan prostituidos en otras ciudades, tan puros é ideales en la region del Atica. ¿La poesía y la música son hijas de los dioses, ó los dioses nacieron de la música y la poesía? El arte no ha podido averiguarlo, pero es lo cierto que no puede oirse el himno religioso sin que la fantasía y el sentimiento se trasporten á las regiones de lo inmortal. Aquellos suavísimos cantos, que modulaba á lo lejos dulcemente la ninfa Eco, la solemnidad de la hora, el misterio del paraje trajeron á mis ojos lágrimas de grata tristeza, embargando mi espíritu un éxtasis de amor. ¿De amor á qué? A lo vago, á lo

desconocido; así debieron sentirlo los cielos y los mares el dia feliz en que de las azuladas ondas nació la diosa de la hermosura.

"La estrella que aquella aurora anunciaba á mi alma surgió ante mis ojos resplandeciente y fascinadora. Era una romana: al trasponer el bosque bajó de la litera de marfil y oro en que la conducian esclavos etiopes; varias esclavas, tan jóvenes como ella, vinieron á asistirla, y el intendente con otros siervos que la escoltaban á caballo, se apartaron respetuosamente.

"No hay palabra que pueda describirla. La cabellera, rizada naturalmente, caia en gruesos bucles sobre sus espaldas. La frente era pequeña y bordada por sus cabellos echados hácia atrás. Sus ojos brillaban como estrellas en una noche sin luna; sus narices, ligeramente arqueadas, de una gracia infinita; su semblante, el que Praxisteles ha dado á Diana cazadora. La blancura del pié, que brillaba por entre las bandas de oro de las sandalias, causaba vergüenza al mármol de Paros. Marchaba sobre las flores sin tronchar sus tallos, que se balanceaban orgullosos á su contacto: los pastores de aquellos contornos se postraban á su paso creyéndola una nueva deidad, hija de Júpiter y de la Juventud. Cuando aquellos ojos de un azul, envidia del cielo, se fijaron con dulzura en mí, temblé de júbilo y corrí hácia su lado: "Te conjuro, le dije, en nombre de tus encantos, no desdeñes admitirme entre tus amigos: me hallarás religioso si me permites que te adore." Un ligero extremecimiento agitó su delicado cuerpo, y exclamó: "¡Imposible! ¡Huye! Mi amistad te sería funesta: te he visto en Roma y en Corinto, te amo demasiado para sacrificar tu vida á mi felicidad. No sigas mis pasos; no quieras saber quién soy; mi amor mata: huye y compadece á quien te dice ¡adios para siempre!"—"Divina sirena,—exclamé,—tus palabras son el sonido de una cítara que va derecho al corazon, pero que producen mortal amargura: aunque hablara por tus lábios el destino yo me alzaria contra él. No renuncio á adorarte, aunque una mirada tuya me causára la muerte. No destruyas mi esperanza, porque á través de la niebla de la orilla Estigia te seguiré amando y enviándote mis besos encendidos."

"La encantadora vírjen desprendió de su guirnalda las más hermosas flores del loto sagrado, las llevó á sus lábios y me las arrojó: "guárdalas, me dijo, en memoria mia," y corrió hácia el

templo. Las esclavas se interpusieron á mi paso deteniéndome; un instante despues habia penetrado en el bosque, inaccesible á los profanos. En vano esperé y busqué por sus contornos, terminadas las fiestas; en vano recorrí ciudades y pregunté en los caminos. La fiebre de la desesperacion se apoderaba de mí, cuando yendo de Siracusa á Parténope, próxima nuestra nave al puerto, vimos salir con rumbo á Ostia una trireme con flámulas de púrpura y járcias de oro, que no parecia sino la de Cleopatra en la batalla acciana. Una mujer, más hermosa que la reina egipcia, iba en ella: era mi desconocida deidad de Eleusis: las naves pasaron tan cerca, que habria podido oir los latidos violentos de mi corazon al verla un instante y perderla para siempre. "Me sepulto en las ondas, grité, si no vuelvo á verte." El eco ténue de su armoniosa voz, deslizó en mis oidos estas palabras: "Roma... Teveron... idus de Abril." Las naves, como nuestra fortuna, huian la una de la otra, y pronto desapareció en el horizonte aquella vision fantástica, que las náyades y los tritones habrian tomado por la diosa de los mares.

A este punto llegaban de la conversacion, cuando un murmullo de voces confusas reveló la proximidad de un grupo de personas que venian hácia la ciudad.

Interrumpieron su diálogo padre é hijo, y vieron pronto aparecer cinco ó seis viajeros descalzos, destrozados y con una extenuacion capaz de mover á piedad. Sus semblantes respiraban, sin embargo, una serena alegría, y sus ojos brillaban con el destello de la inspiracion ó del fanatismo: hablaban un idioma extranjero: un anciano de blanca barba, que parecia dirigir la sociedad, entonó una especie de cántico religioso al descubrir á Roma y le respondian sus acompañantes. Estos se postraron en torno suyo, y él estendió las manos sobre sus cabezas, levantó al cielo los ojos y los bendijo.

Nada comparable al júbilo y á la paz imponente de aquel grupo de mendigos: auréola de luz parecia circundar aquellos demacrados rostros.

—Hermanos,—dijo en mal latin el viejo extranjero adelantándose hácia los dos romanos,—que la paz y la gracia de Nuestro Señor Jesu-Cristo sea con vosotros. Amen.

—¿Qué gente es ésta? ¿qué dice? Parecen sacerdotes de Cibeles,

—preguntó á Publio su padre, que apenas no entendia el latin gutural que hablaba el viajero, y menos aún el sentido.

—Son judíos de una de tantas sectas como se despedazan con rabiosa furia en Palestina, y te saluda á su manera. ¿De dónde vienes, buen viejo?

—Venimos de Judea en el nombre del Señor: somos cristianos de la iglesia de Jerusalem, que persigue Saulo el fariseo, invadiendo todas las casas y sacando á viva fuerza hombres y mujeres para prenderlos. Dios, nuestro padre, lo perdone, y abra sus ojos á la luz. Estéban, el diácono de Pedro, ha sido muerto á pedradas y nuestros hermanos se han dispersado buscando libertad para predicar la doctrina de Jesús el Nazareno, que murió y resucitó de entre los muertos, de que damos testimonio. ¡Una limosna por el amor de Jesu-Cristo, por que El ha dicho: Quien dé á beber siquiera un vaso de agua fria, por amor á Mí, en verdad os digo que no perderá su recompensa.

—Lo de siempre—exclamó Publio, dando un puñado de monedas,—toda esta tropa que está siempre en relaciones con los dioses no abren la boca sino para pedir algo á los hombres. Toma, peregrino, y los dioses hagan por tí más de lo que parece han hecho hasta ahora.

—Nada se debe esperar de los dioses,—replicó severamente el hebreo—porque no hay dioses, sino un solo Dios, que es nuestro padre que está en los cielos.

—¿Un solo Dios?—dijo Publio pudiendo apénas contener la risa;—¿qué les ha pasado á los otros? ¿Se los há comido Saturno, ó los ha degollado Tiberio al entrar en la familia? ¡Si habrá entrado el cesarismo en el Olimpo! Buen viaje, amigo, y cuida de no suprimir los dioses delante de los sacerdotes si no quieres que te quemen vivo.

El cristiano no le oía, pues habia elevado las manos al cielo dirigiendo una ferviente plegaria por su jovial bienhechor.

—La gracia,—dijo al terminar,—y la paz os sean dadas de parte de Dios nuestro padre y de parte del Señor Jesu-Cristo.

—Amen,—dijeron sus compañeros; y continuó su camino hácia Roma la humilde caravana.

—¿Puede tolerarse esto?—dijo al verlos alejarse el viejo Mucio. Cuando Roma enviaba al mundo sus primaveras sagradas, la ju-

ventud más vigorosa iba á fecundar con su sangre el inculto suelo de las provincias. Hoy nos pagan de esa suerte: todos los pretendientes, los parásitos y mendigos de la tierra refluyen á la ciudad como las aves de rapiña sobre el cuerpo muerto. Roma no sobrevive á la libertad ni á la virtud: ¿Qué nos falta ya? Derrocar la estátua de los hijos de la loba y poner sobre sus escombros un altar bárbaro y sacrílego, donde se inscriba con el epitafio de la pátria, la única deidad de lo porvenir: DEA PROVINCIA.

ANDRÉS MELLADO.

(*Se continuará.*)

EL ARGUMENTO DE AMADIS DE GAULA.

I

De vuelta Don Quijote de su primera salida, herido su cuerpo y trastornado su juicio, hiciéronle que se acostára y durmiera. Durante el sueño, el cura, el barbero, el ama y la sobrina del ingenioso hidalgo de la Mancha, pasaron revista é hicieron original auto de fe con los libros que le habian trastornado la cabeza.

"—Tome vuestra merced, señor licenciado,—decia el ama al cura dándole una escudilla con agua bendita,—rocíe este aposento, no esté aquí algun encantador de los muchos que tienen estos libros, y nos encanten en pena de la que les queremos dar echándolos del mundo."

"Causó risa al licenciado la simplicidad del ama, y mandó al barbero que le fuese dando de aquellos libros uno á uno para ver de qué trataban, pues podia ser hallar algunos que no mereciesen castigo de fuego."

"—No,—dijo la sobrina,—no hay que perdonar á ninguno, porque todos han sido los dañadores: mejor será arrojarlos por las ventanas al patio, y hacer un rimero de ellos y pegarles fuego, y si no llevarlos al corral, y allí se hará la hoguera y no ofenderá el humo."

"Lo mismo dijo el ama: tal era la gana que las dos tenian de

la muerte de aquellos inocentes; mas el cura no vino en ello sin primero leer siquiera los títulos. Y el primero que maese Nicolás le dió en las manos, fué los cuatro de *Amadís de Gaula*, y dijo el cura:

—"Parece cosa de misterio esta, porque, segun he oido decir, este libro fué el primero de caballerías que se imprimió en España (1), y todos los demás han tomado principio y orígen deste, y así me parece que como á dogmatizador de una secta tan mala, le debemos, sin excusa alguna, condenar al fuego."

—"No, señor,—dijo el barbero,—que tambien he oido decir que es el mejor de todos los libros que deste género se han compuesto, y así como á único en su arte se debe perdonar."

"—Así es verdad,—dijo el cura,—y por esta razon se le otorga la vida por ahora."

(*Don Quijote de la Mancha*, parte primera, capítulo VI.)

Hizo bien el cura en añadir *por ahora*, al decir que otorgaba la vida al *Amadís de Gaula*, porque, con ser éste el mejor de los libros de caballerías, lo mismo él que los demás que se nombran en aquel bello capítulo, y no solamente los cien *cuerpos de libros grandes* que Don Quijote tenia en su librería, sino todas las novelas caballerescas y pastoriles, es decir, una literatura entera que habia llenado todo el siglo XVI, durante el cual salieron de prensas españolas, y fueron escritas en castellano, más de ochenta fábulas de esta clase, y habia apasionado varias generaciones influyendo en sus costumbres, iba á caer á impulsos de la acerada sátira inmortal que Cervantes escribia, desapareciendo por completo y quedando toda ella enterrada y cubierta con el epitafio divertido y sublime que constituye la historia de *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*.

---

(1) Verdaderamente, el *Amadís de Gaula* es la primera novela caballeresca original de importancia que se imprimió en España; pero este modelo no dejó de tener antecedentes en la leyenda conocida con el nombre de *Los votos del Pavon*, que realmente es el monumento castellano más antiguo de la literatura caballeresca, y debió escribirse en el siglo XIII ó antes: contiene una parte muy interesante de la vida de Carlo Magno, y se ignora quién fué su autor. Despues de este libro siguió la *Crónica Troyana*, tras esta algunos cuentos originales y varias traducciones de los libros de caballerías, que más fama habian adquirido en el extranjero. Pero *Amadís* es la primera manifestacion importante de la literatura caballeresca castellana, y sin duda alguna el primer libro de caballerías impreso en España.

Y tan así sucedió que, despues de la publicacion del *Quijote*, ¿quién en España leyó libros de caballerías? No ya toda aquella série de *Esplandianes*, *Don Olivante de Laura*, *Florismarte de Hircania*, *El caballero Platir*, *Palmerin de Oliva*, *El Pastor de Iberia*, *Las Ninfas de Henares*, *Desengaños y celos* y otros que el cura entregó al brazo seglar del ama para alimentar la hogera, sino el mismo *Amadís de Gaula* al que le fué otorgada la vida *por ahora*, *Palmerin de Ingalaterra* que, segun el licenciado, era palma que debia guardarse y conservarse *como cosa única*, y hacerse para él *otra caja como la que halló Alejandro en los despojos de Dario*, *que la diputó para guardar en ella las obras del poeta Homero*, porque el tal *Palmerin* es libro, segun añade el cura, que *tiene autoridad por dos cosas: la una porque él por si es muy bueno, y la otra porque es fama que le compuso un discreto rey de Portugal* (1), y *Los Diez libros de Fortuna de Amor* del que, *por las órdenes que recibi*—dice el cura—*que desde que Apolo fué Apolo, y las musas musas, y los poetas poetas, tan gracioso ni tan disparatado libro como ese no se ha compuesto, y que por su camino es el mejor y el mas único de cuantos de este género han salido á la luz del mundo; y que el que no le ha leido puede hacer cuenta que no ha leido jamás cosa de gusto*, ¿no son perfectamente desconocidos de casi todo el mundo que lee y muy pocas veces hojeados por algun erudito ó literato? Con ser el *Amadis de Gaula el primero de caballerías que se imprimió en España, y todos los demás han tomado principio y orígen deste*, ¿hay tantos que le hayan leido, ni se han hecho de él ediciones desde que se publicó *Don Quijote* hasta que le dió cabida la *Biblioteca de Autores Españoles* en el tomo XL de su coleccion? Porque la verdad es que el *Quijote* dió tan pronto y tan radicalmente en tierra con todos los libros de caballerías, que Cervantes dá la dedicatoria de la segunda parte *de Madrid, último de Octubre de mil seiscientos quince*, y Calderon de la Barca, en la comedia *Las manos blancas no ofenden*, que probablemente fué escrita en 1640, dice en la jornada tercera, escena undécima.

---

(1) Don Juan segundo, segun Faria, Sousa y nuestro Pellicer; y segun Clemencin, el infante Don Luis, hijo del rey Don Manuel y padre de Don Antonio, el prior de Ocrato.

»Que de uno en otro disfraz,
Hoy de resucitar tratas
La andante caballería,
Que ha *mil siglos* que descansa
En el sepulcro del noble
Don Quijote de la Mancha.»

¡*Mil siglos* á los veinticinco años de publicado el poema de Cervantes!..... Tan contundente y abrumador fué el golpe de la discretísima sátira.

Rápidamente cayeron en olvido, y tan decisivo fué su descrédito, que hasta el mismo *Amadis de Gaula*, popularísimo libro en su época—que despues de llenar á España salió de ella para extenderse por Europa entera, gracias á la ociosidad en que Francisco I de Francia pasaba su cautiverio en la Torre de los Lujanes —es hoy completamente desconocido por la generalidad, no sé bien si en honra y gloria del inmortal poema de Cervantes. "¿Cuántos son los lectores de la obra inmortal de Cervantes,—pregunta un erudito escritor há poco tiempo muerto—que hayan leido un solo libro de aquellos de *Caballerías* que trastornándole el cerebro al *Ingenioso hidalgo*, han hecho eterno y universal su nombre? Bien pocos, por cierto, y entre esos, seguro estoy de que más de uno, casi me atrevo á decir que la mayor parte, habrán, al segundo ó tercer capítulo, dejado caer el volúmen de las manos, maravillándose de que haya habido nunca quien á tan fatigosa lectura se aficionara locamente."

"Haria, pues, un gran servicio á nuestra literatura, y no pequeño obsequio á la grey de los lectores, no eruditos ni arcaistas, y sin embargo de saber curiosos, quien redujera el *Amadís de Gaula*, por ejemplo, á condiciones que permitieran sin fatiga apreciar las muchas bellezas que en realidad contiene el libro favorito de Don Quijote, y cuyo conocimiento, para la cabal inteligencia de más de un pasaje de la historia del héroe manchego es casi indispensable." (1)

Ya hacia tiempo que nosotros teníamos hecho el extracto de

---

(1) Revista de España: año 8.°, tomo XLVI (Setiembre y Octubre), Madrid, 1875. *Una novela histórica en embrion.—Comentarios del desengañado, ó sea vida de D. Diego Duque, duque de Estrada, escrita por él mismo.*—Por D. Patricio Escosura.—Página 21 del tomo citado,

el *Amadís de Gaula*, cuando, llevados del deseo de conocer las opiniones del Sr. Escosura acerca de los *Comentarios del desengañado* y de la vida de nuestro ascendiente D. Diego Duque de Estrada, leimos las anteriores líneas que nos excitaron á repasar nuestro trabajo y más adelante á darle forma apropiada para que pudiera reclamar el ropaje de la imprenta y saliera á la publicidad, no precisamente á prestar un *gran servicio á nuestra literatura y no pequeño obsequio á la grey de los lectores, no eruditos ni arcaistas, y sin embargo de saber curiosos*, porque esto fuera en nosotros pretension exagerada y empresa superior á nuestras fuerzas; sino á demandar la pública benevolencia y á procurar que en pocas páginas y sin gran fatiga pueda encontrar el curioso el argumento y las principales aventuras de la vida del hijo del rey Perion de Gaula, tal como lo relata el libro que el cura salvó del uego en el escrutinio de la librería de Don Quijote; cuyo libro, aunque todavía de sabrosísima lectura para el erudito y arcaista, se hace ya muy pesado para la generalidad de los lectores, y es sin embargo el modelo del género de aquellos que trastornaron el juicio al hidalgo Quijada, que cambió su nombre por el de Quijote, y salió al campo ganoso de aventuras iguales á las que á cada paso ocurrian á los héroes de aquellas fábulas, consiguiendo dar orígen al monumento más grande y á la gloria más preciada de la literatura española.

Ciertamente los libros de caballerías son hoy de una lectura sumamente fatigosa, y en la mayoría de ellos, es insoportable el disparatado fárrago de aventuras extraordinarias y extravagantes que produjo la fantasía de aquellos siglos; pero á más de que ellos constituyen todo un género literario importante en la historia del Arte, y á más de que el conocimiento de algunos de los escritos en castellano, y principalmente el *Amadís de Gaula*, es necesario para la cabal inteligencia de la famosa sátira de Cervantes, tienen unos pocos, en sí mismos, méritos bastantes para que merezcan ser conocidos; porque en medio de la extravagante série de estrañas aventuras, producto de la acalorada fantasía de sus autores, y del gusto de la época en que se escribieron, no dejan de encontrarse en sus fábulas máximas de sana doctrina y discreto consejo; siendo la obra, en totalidad, necesaria para el perfecto conocimiento de ciertas instituciones y de ciertas costum-

bres, y un monumento tambien de la lengua y de la literatura. Bajo este punto de vista, *Amadís de Gaula* es el primero y el más notable de cuantas se escribieron en castellano. Por eso creemos de buen propósito relatar sumariamente el argumento de la obra, y hacer conocer algunas de sus muchas bellezas, esperando que en nuestro extracto, algo interesante, podrá encontrar el lector, y algo podrá entender tambien del género de aventuras que D. Quijote quiso imitar.

II

Los franceses, que en materia de apoderarse de las glorias literarias de los demás pueblos, no tienen segundo, pretenden que es suyo el *Amadís de Gaula*: y no pudiendo deducir esto de la traduccion de Herberay, aseguran que, compuesto primero en francés, fué traducido al español, y Herberay des Essarts le volvió á aquella lengua. A este propósito, Miguel Lelier, señor de Masons, hizo imprimir al frente de la obra de des Essarts, los siguientes versos:

"Qui vouldra vioir maintes lauces briser,
Harnois froisser, escuz tailler et fendre...
Qui vouldra veoir l'amant amour priser,
Et par amour les combatz entreprendre,
Vienne Amadís visitir, et entendre
Que *Des Essarts* par deligent ouvrage
A retourné en son premier langage
Et soit certain qu' Espagne en céste affaire
Connnaitra bien que France a l' avantage
Au bien parler, autaut comme au bien fraire."

Así dicen, con todo su énfasis y su antigua ortografía, los versos de Lebier que hay al frente de la primera edicion francesa del *Amadís*, que por encargo del rey Francisco I tradujo Nicolás de Herberay des Essarts, *commissaire de l'artillerie du roi et lieutenant en icelle, es pays et gouvernement de Picardie de monsier de Brisac, chevalier de l'ordre, gran maître et capitaine general d' icelle artillerie.* Y con el mismo propósito vá tambien al frente de aquella edicion otra décima encomiástica, escrita por Antonio Macault, secretario y ayuda de cámara del rey.

No hay, ni puede haber, recuerdo de que anteriormente fuese conocido en Francia el *Amadís*. Y como los ocho libros que tradujo Nicolás de Herberay son realmente una version de los cuatro de nuestro *Amadís*, de las *Sergas*, *Don Florisando*, *Lisuarte* y *Amadís de Grecia*, del regidor Montalvo, Paez de Rivera, Feliciano de Silva y el bachiller Juan Diaz, sin que haya dudas acerca de su autenticidad; carece de todo fundamento sério la pretension de los franceses, y quedan sólo disputándonos la paternidad de el *Amadís de Gaula*, con argumentos que merezcan alguna atencion aunque no incontestables, nuestros hermanos los portugueses.

Quieren estos que *Amadís de Gaula* sea obra de Vasco de Lobeira, hidalgo portugués, natural de Oporto. Si Lobeira fuera el autor de *Amadís* y, escrito éste en portugués, tuviéramos que desprender esa obra de la literatura castellana, todavía pertenecería siempre á la literatura española; pero entendemos que Vasco de Lobeira no fué el autor de *Amadís*, pues que de serlo necesariamente habia de componerle antes de la batalla de Aljubarrota, siendo así que en Castilla era ya popular mucho antes de 1385, pues Pero Ferrus, uno de los trovadores cuyas coplas se insertan en el *Cancionero* de Baena, dice ya:

"Amadys, el muy fermoso,
Las lluvias é las ventyscas
Nunca las fallé aryscas,
Por leal é ser famoso;
Sus proezas fallaredes
En tres libros é dyredes
Que le de Dios santo poso."

Y este Pero Ferrus escribió bastante antes de 1385, puesto que Alonso Perez de Villasandino, que se dice nacido en 1340, habla de él como de predecesor muy anterior, cuando dice:

"E ya en su tiempo Pero Ferruz
Fizo decires mucho mas polydos."

Fray Migir, Juan de Tordesilla y Francisco Imperial, hablan todos del *Amadís*, y todos escribieron antes de 1385; probándonos así que antes de aquella fecha era ya popular en Castilla. Y á todos estos irrecusables testimonios añadamos el del canciller don Pero

Lopez de Ayala que, en la estrofa 162 del *Reinado de Palacio*, dice:

"Plógome otrosí oyr muchas vegadas,
Libros de deuaneos é mentiras probadas,
Amadís, Lanzalote é burlas asacadas,
En que perdí mi tiempo á muy malas jornadas.»

En que perdí mi tiempo: el tiempo de su juventud era indudablemente al que se referia el canciller, que en 1385 tenia ya 53 años, puesto que habia nacido en 1332; y por tanto el *Amadís* era ya popular antes de 1359.

Ahora bien; Vasco de Lobeira, protegido del infante Don Alfonso de Portugal, ?pudo haber escrito el *Amadís* en fecha tan anterior á 1385, para que mucho antes de ella ya se hubiera traducido y popularizado en Castilla? Copiemos, para contestar á esta pregunta, los argumentos que nuestro discreto y erudito maestro D. Pascual Gayangos hace en el Discurso preliminar, al tomo XL, de la *Biblioteca de autores españoles*.—"Segun la opinion general, Vasco de Lobeira fué armado caballero, momentos antes de darse la batalla de Aljubarrota, por mano del rey Don Juan I. Sabido es que cuando las leyes de la caballería estaban en toda su fuerza y vigor, ninguno podía ser armado caballero que no hubiese cumplido 21 años; pero tambien es cierto que á la decadencia de dicha institucion, en vísperas de una gran batalla ó de un asalto, solia derogarse aquella ley, con el fin, ya de aumentar el número de combatientes, ya de estimular el ardor belicoso de escuderos y donceles. Tambien en circunstancias solemnes, como coronaciones y casamientos de príncipes, solian darse las órdenes de caballería á jóvenes que ni tenian la edad prescrita, ni habian hecho aún todas las pruebas. La circunstancia de haber sido Vasco de Lobeira armado caballero *al estar para darse la batalla de Aljubarrota*, hace naturalmente presumir que en 1385 tenia ménos de 21 años, pues de otra manera no se le hubiera conferido el órden de caballería en tal ocasion; y supuesto este caso, ¿cómo pudo ser autor de un libro que el canciller Ayala, que tambien pagó de su persona en aquella desgraciada jornada, cayendo segunda vez prisionero, declara haber leido ya en su mocedad, y probablemente antes del año 1359? Pero volvamos al argumento, tomando siempre este año de 1359, en que comenzó la lucha entre Don Pedro y Don

Enrique. Admitamos que Vasco de Lobeira fuese en efecto autor del *Amadis* y que le escribiese á la edad de 25 años; dado este caso, debió nacer en 1335 y tener 50 años en 1385, edad demasiado avanzada para ser armado caballero.»

«Mas aún nos queda otro argumento en favor de nuestra conjetura (la de que *Amadís* es de autor castellano), y es el que nos ofrecen dos pasajes muy notables del primer libro, que tratan de la niña Briolanja. Despues de haber muerto á Abiseos, que tenia usurpado el reino á esta princesa, Amadís, acompañado de D. Galaor, se fué al castillo de Torin, donde estaba la reina Grovenesa y la infanta Briolanja. Esta última, prendada de las gracias del caballero, y reconocida al singular servicio que la acababa de presta, *por muy gran fuerza de amor constreñida, no lo pudiendo su ánimo sofrir ni resistir, habiendo eobrado su reino, le requirió que de él y de su persona sin ningun entrevalo señor podia ser*. Amadís, que entre todos los héroes caballerescos se distingue por su acendrada lealtad, hasta el punto de ser considerado como el *prototipo de los fieles amadores*, no sólo resiste á las ofertas de la hermosa Briolanja, sino que conserva pura y sin mancha su fidelidad hácia Oriana. «Pero el señor infante Don Alfonso de Portugal «(continúa), habiendo piedad de esta fermosa doncella (Briolanja), «de otra guisa lo mandó poner, y el autor hizo lo que su merced «fué, más no aquello que en efecto de sus amores escribía.» Procede Montalvo á darnos la version introducida á ruegos del infante Don Alfonso, y segun, la cual Amadís, encerrado en una torre con Briolanja (que fué despues esposa de D. Galaor), hubo en ella *dos hijos de un vientre*, y al concluir el capítulo XLIII (1) añade: «Todo lo que más de esto en este libro primero se dice de los amo«res de Amadís é desta hermosa reina, fué acrecentado, como ya «os dije, é por eso, *como supérfluo é vano*, se dejará de recontar, «pues que no hace al caso; antes esto no verdadero contradiría é «dañaría lo que con más razon esta grande historia adelante os «contará.»

Los pasajes que acabamos de citar, si algo prueban, es que antes de Vasco de Lobeira, se conocia una historia de *Amadís*, en

(1) No es sino el capítulo XLII, por errata de imprenta sin duda, y no del Sr. Gayangos.

la cual, su aventura con Briolanja, se contaba de diferente manera, puesto que Don Alfonso de Portugal, movido á piedad por la insensibilidad y dureza de Amadís, se hizo el campeon de la desdeñada infanta, y exigió del autor, protejido suyo, que alterase la antigua relacion, é introdujese otra más conforme con sus ideas en materia de galantería. No se escapó esta observacion á la sana crítica y sagacidad de Sir Walter Scott, quien, en un artículo sobre el *Amadís de Gaula*, inserto en el *Quarterly Review*, dice así: "A nosotros nos parece claro y evidente, en vista del extraño pasaje que acabamos de citar, que la obra en que Vasco de Lobeira trabajaba bajo los auspicios de su patrono el infante Don Alfonso de Portugal, debió ser traduccion más ó ménos libre de otra historia más antigua. Si Amadís es una mera creacion de la fantasía de Lobeira, el autor pudo muy bien, conformándose con la singular compasion manifestada por aquel príncipe en favor de la linda Briolanja, violar la imágen de perfeccion ideal representada por su héroe, uno de cuyos principales atributos habia de ser necesariamente la fidelidad á su señora; pero de ningun modo se pudo exigir de él que interpolase lo anteriormente escrito, á no ser que tomase su historia de fuentes conocidas é independientes de los recursos de su propia imaginacion (1)."

De manera que podemos dejar asentado que tampoco Vasco de Lobeira (2) fué el primitivo autor de *Amadís de Gaula*, obra que tenemos por de literatura castellana de castellano autor.

¿Quién fué éste? Hé ahí un problema sin solucion hasta ahora que ha dado lugar á indagaciones de todas clases y á que se hayan aventurado infinitas suposiciones, cuyo exámen aquí sería inoportuno, sobre larguísimo. Conformémonos con lo que se sabe de cierto, y lleguemos, con aquellos tres libros de que habla Pero Ferrus, hasta que Garci-Ordoñez de Montalvo. regidor de Medina del Campo, nos los dé corregidos y enmendados *de los antiguos originales que estaban corruptos é compuestos en antiguo estilo, por falta de los diferentes escriptores* (3), y aumentados con un cuarto

(1) *Biblioteca de autores españoles*, tomo XL.—Discurso preliminar, por D. Pascual Gayangos, páginas 23 y 24.

(2) Tambien se disputó si el autor portugués fué Vasco de Lobeira ó Francisco Moraes.

(3) Escribientes, copistas.

libro, obra del regidor de Medina, así como tambien lo fueron las *Sergas de Esplandian*, que los continuaron.

Este Montalvo, segun lo que al frente de la edicion de Venecia de (1533, por Juan Antonio de Sabia) se dice, era el *honrado é virtuoso caballero Garci-Ordoñez de Montalvo, regidor de la noble villa de Medina del Campo*; y, segun lo que de sí mismo dice, por boca de Urganda la Desconocida, en el capítulo XCVIII de las *Sergas de Esplandian, un hombre simple, sin letras, sin ciencia, sino solamente de aquella que, así como tú, los záfios labradores saben, y como quiera que cargo de regir á otros muchos y más buenos tenia, ni á ellos ni á él lo sabia hacer, ni tampoco lo que á su casa y hacienda conviene;... un hombre de mal recaudo que con inspiracion, que no seria del cielo, dejando y olvidando las cosas necesarias en que los hombres cuerdos se ocupan, se entrometió y ocupó en una ociosidad tan excusada, no siendo su juicio suficiente, enmendando una tan grande escriptura de tan altos emperadores, de tantos reyes y reinas, y dueñas y doncellas, y de tan famosos caballeros; hablando en sus grandes hechos, olvidando en sus Memorias cuantos famosos sábios en las semejantes cosas no osaron hablar ni escribir, y si algunos se atrevieron, muchas faltas, muchas palabras groseras y viciosas en sus escripturas se hallan.* Tenemos que convenir en que gozaba de buen humor el regidor de Medina cuando de tal manera hablaba de sí mismo; pero en ninguna otra parte, y por ningun otro conducto tenemos noticia de él, y con citas hemos de conformarnos, que, al fin, algunas son, y leidas discretamente, todavía nos dan alguna luz acerca del carácter de Garci-Ordoñez de Montalvo, corrector de los tres primeros libros de *Amadís*, autor del cuarto, y tambien de las *Sergas de Esplandian*.

Los cuatro libros de Amadís es la primera fábula importante de caballerías que se imprimió en España, y de esta obra se hicieron en castellano muchas ediciones durante el siglo XVI, de entre las cuales el Sr. Gayangos, en el tomo XL de la *Biblioteca de Autores Españoles*, cita veintiuna, desde la hecha en Salamanca 1510, hasta la que en 1587 se hizo en Búrgos por Simon Aguayo. De ellas corresponden cuatro á Salamanca en 1510, 1574 y dos en 1575; nueve á Sevilla en los años de 1526, 1531, 1535, 1539, 1547, 1552, 1565, 1575 y 1586; dos á Búrgos en los de 1563 y

1585; una á Zaragoza en 1521; una á Medina del Campo en 1545; una á Alcalá de Henares en 1580; una á Roma en 1519; una á Venecia en 1533 (la más generalmente conocida), y una, por fin, á Lovaina en 1551.

En setenta años, pues, se hicieron las veintiun ediciones notadas, lo cual prueba la gran popularidad del libro y la venta que tenia; debiendo ser mucha su demanda y proporcionar buenas ganancias á los libreros, pues los hubo, como los hermanos Cromberger, de Sevilla, que desde el año 1531 á 1552 hicieron ellos solos cinco ediciones del *Amadís*, y en Salamanca se hicieron tres ediciones en los dos años de 1574 y 1575.

Pudiéramos decir que todo el siglo XVI le habian llenado el *Amadís de Gaula* y la *Celestina* (1) tan leidos y famosos en aquel excelente siglo XV, que fué fecundísimo para la poesía castellana; y los únicos libros que llevó á Roma, *cuando fué por embajador*, D. Diego Hurtado de Mendoza, segun nos atestigua Fernando de Portugal, asegurándonos de paso que de la *Celestina dijo alguno que le hallava más sustancia que á las Epístolas de San Pablo.* Pero iba á empezar el gran siglo XVII, y muy á su principio haria sus salidas y llevaría á cabo sus notables aventuras Don Quijote de la Mancha, el último caballero andante, el héroe y protagonista de aquella graciosísima fábula que, si tuvo por pretesto el concluir con las familias de Amadises, Esplandianes y Palmerines, puede ser que tuviera por motivo los celos con que azuzaba á su autor la merecidísima popularidad de la inmortal tragi-comedia de Calixto y Melibea:

Libro en mi opinion diví—
Si encubriera más lo humá—

como decia Cervántes de la obra de Fernando de Rojas. Fuera de esto lo que fuera, es bien cierto que la nueva sociedad necesitaba otra literatura tambien nueva; pero no creemos que ni

El dulce lamentar de dos pastores

que todavía recordaba bien cerca las novelas pastoriles, hermanas

(1) De la inimitable tragi-comedia de Calixto y Melibea, el más grande monumento de nuestra literatura despues del *Quijote*, se hicieron durante el siglo XVI veintidos ediciones, desde la de Salamanca del año 1500, hasta la segunda hecha en la *oficina platiniana* de Amberes, en 1599. Durante el siglo XVII se hicieron otras seis ediciones de la *Celestina*.

de las caballerescas, ni la falsa concepcion del culteranismo gongorino, ni el extraordinario génio de Quevedo, el mejor de los mejores, ni las excelencias de nuestro grandioso teatro, que demandó toda entera la atencion de aquel gran siglo, y no se olvidó de citar contínuamente y áun de elegir parte de las fábulas caballerescas para argumento de sus dramas (1), hubieran acabado tan de raíz con los libros de caballerías sin la publicacion de *El Ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, cuya sátira, á parte de su trascendencia en otras órdenes, hizo que la literatura caballeresca perdiera toda su popularidad y cayera casi completamente en perpétuo olvido, sin que haya tenido ni tenga renacimiento, haciendo que al muy poco tiempo, lo mismo que hoy, la lectura de aquellos libros llegára á constituir un entretenimiento de materia casi arqueológica. Pero Cervántes mismo, para dar tan rudo ataque á los libros de caballerías, creyó el mejor de los caminos el imitar sus fantasías y remedar sus aventuras; y de tal manera lo hizo que, despues de todo, el Quijote es el último de los libros de caballerías, como es el más excelente de los libros españoles: y para penetrar totalmente en un sentido preciso, es á toda costa haber leido algunos de aquellos, principalmente el *Amadís de Gaula*, tantas veces citado por el ingenioso hidalgo.

Prueba todo ello que la lectura de el *Amadís de Gaula*, necesaria y aún indispensable para el literato y para el crítico, es tambien de interés sumo para la *grey de los lectores, no eruditos ni arcaistas, y, sin embargo, de saber curiosos*, como dice el señor Escosura, y para quienes hemos hecho nuestro trabajo, evitándoles, cuando ménos, la fatigosa lectura de un volúmen harto grueso.

Tras estos largos preliminares, enojosos por ser nuestros, pero que no todos considerarán inoportunos, entremos desde luego en la reseña de las aventuras del prototipo de los fieles amadores.

---

(1) El *Amadís*, sobre todo, el citado contínuamente por nuestros dramáticos del siglo de oro. Micer, rey de Artieda, escribió una comedia con el título de *Amadís de Gaula*; y algo más atrás el famoso Gil Vicente hizo un auto *sobre los mug altos y muy dulces amores de Amadis de Gaula con la princesa Oriana, hija del rey Lisuarte*. Escribió esta pieza en castellano, y fué prohibida por la Inquisicion en el Indice del año 1559. Calderon, Lope, Alarcon, Tirso, Moreto y los demás dramáticos, citan con frecuencia en sus obras á los héroes de la literatura caballeresca y sus aventuras.

III

Empecemos ahora el argumento de *Amadís de Gaula*.

La edicion de Venecia, que leemos, empieza así:

Aquí comienza el primero libro del esforzado et virtuoso caballero Amadís, hijo del rey Perion de Gaula y de la reina Elisena; el cual fué corregido y enmendado por el honrado é virtuoso caballero Garci-Ordoñez de Montalbo, regidor de la noble villa de Medina del Campo, é corrigióle de los antiguos originales, que estaban corruptos é compuestos en antiguo estilo, por falta de los diferentes escriptores; quitando muchas palabras supérfluas, é poniendo otras de más polido y elegante estilo, tocantes á la caballería é actos de ella; animando los corazones gentiles de mancebos belicosos, que con grandísimo afeto abrazan el arte de la milicia corporal, animando la inmortal memoria del arte de caballería, no ménos honestísimo que glorioso.

La accion pasa en el siglo primero de nuestra era.

No muchos años despues de la Pasion de Nostro Señor Jesucristo, Perion, rey de Gaula, fué á la córte de Garínter, rey de la pequeña Bretaña, y conoció allí á Elisena, hija de este, que era *la más hermosa doncella de rostro y de cuerpo que entonces se sabia*; y aunque ella, como doncella, hasta entonces se habia defendido de muchos así como Perion, de otras muchas se defendió, no bastaron sus fuerzas para defenderse el uno del otro. Anduvo en ello una directa y complaciente doncella llamada Dariotela, y Perion y Elisena tuvieron diez noches de amorosa comunicacion, al cabo de las cuales Perion tuvo que volver á Gaula dejando muy triste y cuitada á Elisena, á quien, al despedirse, dió un anillo igual á otro con que se quedó él. Mucho creció la cuita de Elisena sintiéndose en cinta, pues, aunque en virtud del juramento que Perion habia hecho de ser su esposo, *ante Dios sin culpa fuese, no lo era, empero, ante el mundo*; y las leyes de por entonces no condenaban con ménos que con la muerte semejantes ligerezas. Pero bien aconsejada y asistida de la complaciente Dariotela pudo llegar hasta el parto sin que nadie lo notase, dando á luz un niño que, en una arca embetunada, fué arrojado al rio con el anillo y la espada del rey Perion, y un papel, cubierto con cera, que decia:

Este es Amadís sin tiempo, fijo de rey. El arca que llevaba al niño fué del rio al mar y allí recogida por el caballero Galdánes de Escocia, que proporcionó al recien nacido Amadís el mismo pecho de que se amamantaba un hijo suyo llamado Gaudalin, le llevó á Escocia y le crió y educó con todo esmero máxime despues que supo, por Urganda la Desconocida, las altas empresas y famosas aventuras que con el tiempo habia de llevar á cabo aquel niño á quien, por el sitio en que lo habia encontrado, hízole llamar Doncel del Mar.

Mientras tanto, murió el rey Garinter, dejando el trono de la pequeña Bretaña al rey Languínes de Escocia, que habia casado con su hija la Dueña de la Guirnalda. Huérfana Elisena, acudió á Perion, que fué á casar con ella á la villa de Arcarte, y despues la llevó á Gaula, donde tuvieron un hijo y una hija, á quienes llamaron respectivamente Galaor y Melicia. Poco despues, Galaor fué robado á sus padres por el gigante Gandalac, que le necesitaba para que le librase de Albadan, segun la profecía de Urganda, y con este motivo, Perion pudo conseguir que Elisena le confesase que habia parido antes otro niño, que se habia visto obligada á echar al rio.

Languínes, yendo á casa de Gandáles, vió á Amadís, Doncel del Mar entónces, y enamoróse de su gracia y gentileza, consiguiendo permiso de Gandáles para llevársele consigo, y entregándosele despues á la reina, su esposa, que le encomendó el servicio de la princesa Oriana, hija del rey Lisuarte, de cuya doncella se enamoró el mancebo, haciéndola la señora de sus pensamientos.

Así estaba Doncel del Mar en la córte del rey Languines, cuando le encontró Perion, que iba á pedir proteccion contra su enemigo Abies de Irlanda, y, sin saber que era su padre, le armó caballero.

Doncel del Mar, armado caballero, salió inmediatamente á buscar aventuras; y como era uso y costumbre que por salir las habian de encontrar grandes y extraordinarias, apénas puesto en camino y haber recibido de Urganda una lanza acompañada de muy felices augurios, se encontró frente á un castillo en que seis hombres armados quisieron hacer jurar á una doncella contra su voluntad, pero Doncel del Mar, despues de apostrofarlos de *¡villanos malos!* arremetió contra el mayor de ellos á quien derribó en

tierra de un sólo golpe que le dió con el cuento de la hacha, yéndose en seguida al segundo, y hendiéndole la cabeza hasta los ojos, y pasando *incontinenti* al tercero, é quien dió tal hachazo en el hombro, que *cortóle hasta los huesos de los costados*. Corrieron los otros tres al contemplar tal bravura, pero todavía Doncel del Mar arrojó la hacha á uno de ellos y cortóle media pierna, terminando por tal guisa la primera aventura que le salió al paso en el ejercicio de la órden de caballería. Mas como quisiera entrar en el castillo con la doncella á quien habia acorrido, y le dijera ésta que se pusiera en guarda, porque gran ruido de gentes del otro lado se oia:—"*No temais,—dijo él, que en parte donde las nujeres son maltratadas, que deben andar seguras, no puede haber hombre que nada valga*; y pasaron al castillo, donde vieron que dos caballeros y diez peones herian y maltrataban al rey Perion, á quien Doncel del Mar libertó, derribando á los dos caballeros y matando á los más de los peones, con cuya hazaña acabó de ganarse todas las simpatias de aquel rey, que todavía no sabia que era su padre, á quien prometió además que asistiria en la guerra contra Abies.

Tras estas vinieron otras aventuras á que siempre Doncel del Mar dió buena cima, matando los peones del caballero Galpano, y despues á este caballero tambien, venciendo á otros dos caballeros frente á las tiendas de Agrájes, y embarcándose con éste para Gaula, en cuya guerra hizo tantas maravillas y llevó á cabo tan colosales hazañas, que no fué la mayor de ellas vencer en duelo singular al rey Abies, volver al rey Perion cuanto éste le habia tomado, y hacer que todos cobrasen honra y alegría.

Terminada la guerra de Gaula, por el valor extraordinario de Doncel del Mar, sucedió que estando éste descansando y convaleciendo de sus heridas en casa del rey Perion, encontró un dia á la niña Melicia llorando, y preguntándola qué tenia,

—"Señor,—dijo la niña,—perdí un anillo que el rey me dió á guardar en tanto que él duerme."

—"Pues yo os daré,—dijo él,—otro tan bueno ó mejor que le deis."

Entónces sacó de su dedo un anillo é dióselo. Ella dijo!

—"Este es el que yo perdí."

—"No es,—dijo él."

—"Pues es el anillo del mundo que más le parece,—dijo la niña."

—"Por esto está mejor,—dijo el Doncel del Mar,—que en lugar del otro le dareis."

Cuando despertó el rey la niña le dió el anillo y él se le puso en el dedo que le estaba como suyo, más en un cabo de la cámara vió el que la niña habia perdido, y, comparando ambos, encontró ser uno el que él habia dado á Elisena, al punto que iba á partirse de ella cuando por primera vez la conoció.

—"¿Cómo fué esto de este anillo?"—dijo entonces á la niña.

Ella, que mucho le temia, dijo:

—"Por Dios, señor, el vuestro perdí yo, é pasó por aquí el Doncel del Mar, é como vió que yo lloraba, dióme ese que él traia, é yo pensé que el vuestro era."

El rey fuése en seguida á la reina y la dió parte del suceso. Fácilmente se adivina el resto de la escena: el jóven fué reconocido por sus padres, que hicieron fiestas en celebracion del suceso, y desde entonces sólo se llamó Amadís, y fué conocido por muchos como Amadís de Gaula.

Poco tiempo estuvo Amadís con sus padres despues del reconocimiento, porque el afecto que sentia por la princesa Oriana le hizo partirse para la Gran Bretaña con objeto de asistirla en la misma córte del rey Lisuarte su padre. Galaor, que habia demandado del gigante que le criára la merced de que le facilitase el sér armado caballero, se dirigia tambien al rey Lisuarte, de cuyas manos pretendia recibir la iniciacion en la órden de caballería, y en el camino fué testigo de la portentosa aventura con que Amadís socorrió á Urganda, la Desconocida y libró á su amigo de prision y encantamiento; y tan admirado quedó, que no quiso pasar adelante sin que el mismo Amadís le armase caballero, como así lo hizo no sabiendo que era su hermano. Pero tanto ardimiento cobró en ello el nuevo caballero, que en combate singular mató á Aldaban, señor de la peña de Galtáres, con lo que vengó á Gandalac que le habia criado.

Amadís dejó á Urganda, y siguió su camino hasta donde estaba el rey Lisuarte, y, llegado allí, sostuvo combate singular contra Dardan, á quien mató; dándose despues á conocer del rey Lisuarte y los grandes de su córte, de quienes fué muy bien recibido.

Siguen despues una porcion de aventuras todas muy originales hasta que, por vía de encantamento, cayó Amadís en poder de Arcalaus que le quitó las armas, y vistiéndose con ellas fué á la córte de Lisuarte á decir que le habia matado; más él salió del encantamiento acorrido por unas doncellas enviadas de Urganda, y libró á todos los demás presos y encantados que *fueron ciento é quince, é los treinta caballeros*, saliendo de allí en busca de más aventuras que muy luego encontró. Pero Arcalaus, mientras tanto habia llegado á donde estaba el rey Lisuarte y extendido la mala nueva de cómo él habia matado á Amadís, con lo que toda la córte tuvo gran cuita, y grandes llantos por él fizo, hasta que el caballero Bramdoibas y la dueña Grindalaya, librados por Amadís de encantamento y prision, llegaron allí y contaron la aventura, restableciendo la verdad y volviendo á todos la alegría y el contento con saber que Amadís vivia.

Amadís, entre tanto, buscaba á Galaor, y sucedióle, antes de encontrarle, la aventura de la carroza cubierta con el paño bermejo que, para saber lo que ocultaba, tuvo que vencer á ocho caballeros y matar despues á una porcion de gentes que eran tantas que de ellas sólo pudo librarse con ayuda de dos bravos leones. Sin conocer, despues, á su hermano, se peleó fuertemente con él hasta el punto de estar cerca de perecer uno de ellos, si un caballero de los que Amadís habia librado del encantador Arcalaus, no les dijera sus nombres, terminando la batalla abrazándose mútuamente. Conocidos que fueron, partiéronse juntos con el caballero hácia Vindilisora, en que estaba el rey Lisuarte; pero no tardaron en dividirse, por varias aventuras que les sucedieron desde que encontraron un caballero muerto so el árbol de una encrucijada, desde donde Amadís partió á socorrer á una doncella, por la que hubo de sostener dos combates, mientras que á Galaor y Balais otras aventuras acaescieron; pero vencedores de todas, y vueltos á reunir, fueron á casa del rey Lisuarte, donde Amadís fabló de amor con su señora Oriana.

Convocó el rey Lisuarte á todos los grandes de su reino á celebrar Córtes en Lóndres *para dar órden en las cosas de caballería*, y fueron á ellas Amadís, Galaor, Agrájes, Don Galvanés Sintierra, *é muchos caballeros mancebos ricamente armados e ataviados, é muchas infinitas hijas de reyes, é otras doncellas de gran*

guisa, que dellos muy amadas eran. La descripcion de estas Córtes es muy curiosa, pero bastante larga para no caber en este extracto; mas es interesante saber que durante ellas, por engaños del encantador Arcalaus, Amadís y Galaor fueron separados del rey Lisuarte y conducidos á la floresta Malaventurada, donde fueron presos de la dueña Madasima, que los hubiera matado, sino fuera ablandada por el amor que la fingió Galaor, con lo que consiguieron la libertad y se volvieron camino de Lóndres. Entre tanto, y siempre por las artes del encantador Arcalaus, Oriana fué separada de la córte de su padre, y el mismo rey Lisuarte, reducido á prision, mientras que su reino era usurpado por Barsinan, señor de Sansueña.

Más avisados de ello Amadís y Galaor se partieron en forma que Amadís fuese á socorrer á Oriana y Galaor al rey. Y como Amadís hubiera llegado al castillo del caballero Grumen, donde Arcalaus con otros cuatro ocultaba á Oriana, esperó á que salieran al campo, y cuando así aconteció entró en batalla con todos cinco y los venció, matando á tres de ellos y dejando mal parados á los otros dos, entre estos Arcalaus, de quien Amadís recobró la espada del rey Perion, su padre, con que habia sido arrojado al rio, y que Arcalaus le habia quitado cuando el encantamiento. Por tal manera, Amadís libertó á Oriana y fué dueño de ella, pasando á ser *dueña la más hermosa doncella del mundo.*

Al mismo tiempo Galaor encontró á los caballeros que llevaban preso con cadena al rey Lisuarte, y metido en batalla con ellos gran pleito tenia de no acabarla bien, pues aunque su destreza y valor eran grandes, era mucho más el número de enemigos, que diez caballeros eran; pero cuando la lucha era más cruda, Galaor se vió acorrido por dos caballeros que le seguian y con los que logró la victoria librando al rey, quitándole la cadena y atando con ella al cohermano de Arcalaus, con lo que, y haber dicho á Lisuarte que en socorro de Oriana habia ido Amadís, el rey tuvo gran contento y todos alegres marcharon hácia Lóndres.

Mientras tanto, Barsinan atacaba en Lóndres por todas partes las casas de la reina de que se queria apoderar, así como de aquella señora; pero Amadís, que iba hácia allá con Oriana, llegó bastante á tiempo para libertar á la reina y la ciudad y hacer

prisionero á Barsinan, que habia querido usurpar el reino. Entraron entonces en la ciudad el rey y su hija; el reino quedó en sosiego, y se prosiguió en la celebracion de las Córtés, que al principio de estas aventuras se habia convocado, durando esta vez doce dias, y siendo muy brillantes por los muchos grandes, así damas como caballeros, que á ellas asistieron y por las grandes fiestas con que se celebraron.

Despues que en Lóndres holgaron, Amadís y Galaor volvieron á salir en busca de aventuras, y á vueltas de otras ménos importantes, sucedióle á Galaor que combatiendo con un caballero á quien no conocia, supo que era su hermano Florestan, hijo del rey Perion, aunque no de la reina Elisena, y unidos marcharon al reino de Sobradisa, donde supieron cómo Amadís y Agrájes mataron en batalla á Abiseos y sus hijos, y habia hecho reina á la niña Briolanja, como ántes se lo prometiera. En aquella córte se reunieron por primera vez los tres hermanos y el primo; terminándose con esto el primer libro de *Amadís de Gaula*.

DEMETRIO LUQUE Y MERINO.

(*Se concluirá.*)

INÉS DE VILLAMOR.

Inés procuró dominarse, llevó el esfuerzo sobre sí misma hasta adquirir su serenidad, al ménos en apariencia, y sonriendo,

—No tengo nada,—contestó,—me encuentro bien... Es solamente... que quiero fijarme... ¿comprendeis?... y os ruego que me digais la verdad... de todo.

—¿En órden á qué, señora mia?...

—A *él*... á vuestro... ¡No sé lo que es vuestro! á mi... protector.

—Os respondí la primera vez que me lo preguntásteis para todas,—dijo Ortíz, revistiéndose de toda su calma, de todo su inflexibilidad.—Lo que yo sé y vos ignorais, no puedo participároslo: me está prohibido.

—Sí, más entónces... era otra cosa.

—Entónces era lo mismo que ahora.

—¡Ah, no! ¡Hoy necesito saberlo; mirad, lo necesito como se necesita aire para respirar, que sin él no se puede vivir!

—Me duele repetir negativas que á vos os disgustan y á mí me cuadran mal; mas yo cumplo lo que prometo, y he prometido callarlo. No me pregunteis, ¡os lo ruego por *su vida* y por la vuestra!

—Haceis bien en callar lo que os han encomendado que calleis; sí, yo os admiro y os celebro; pero cuando se trata de una palabra que envuelve la tranquilidad y la esperanza de quien ansía oirla,

y es tan leal, tan callada, tan inquebrantable en sus propósitos como el que la rehusa escudado con sus promesas... entonces, mi buen Ortíz, es deber de conciencia el decirla, y yo os ruego con las manos juntas que la cumplaís, dándome más que la vida.

—Eso lo dice vuestro deseo, pero no vuestra razon.

—Eso lo dice mi afan. ¡Por Dios, Ortíz, calmadle!

—No puedo en la forma que lo deseais, ¡y me pesa más que todos los pecados que he cometido en el trascurso de mi vida!

—¿Lo sentís, y dejais que vuelva otra vez con las manos juntas á imploraros?...

—Inútilmente, para pena vuestra y mia.

—¿Sí?

—No me obligueis á repetirlo.

Las fibras de Inés, heridas por la dueña, iban adquiriendo tan violenta tension, que parecian prontas á estallar.

—Pues si os manteneis en vuestra inexorable reserva, si tan sin piedad me abandonais á mis horribles fluctuaciones, entended que desde este momento rompo con todo y por todo... siendo vos el que á ello me obligais.

—Calmaos,—dijo el escudero con respetuosa deferencia,—ó permitid que me retire hasta que lo hayais conseguido.

—No he concluido aún—replicó Inés, recuperando su calma á fuerza de voluntad.—Sentado que conmigo no hay deberes, ni aún aquellos que mis años y mi aislamiento imponen al hombre honrado y leal, á cuya lealtad y honradez he querido refugiarme, en vano; sepa el buen escudero que conforme haga haré: mal por mal, ó bien por bien, á su eleccion.

—¡Voto á... mi alma!—dijo Ortiz, perdiendo su flemática impasibilidad—¡y qué desconfianza tan insensata!!

Incorporóse Inés al oir el desmandado voto, mientras el escudero, recobrando su aplomo y su respeto, añadia:

—¡Perdonad, señora, que no supe lo que me dije!

—Os perdono la libertad, pero á condicion de que os expliqueis. Mi corazon será la tumba del secreto que os pido.

—Mi secreto no es mio, si lo fuera partiérale con vos sin temor alguno. Esto os contestaré siempre; no me pregunteis, pues, su nombre; no me pregunteis quién es ni lo que es, y yo os responderé á todo.

En aquel momento apareció la dueña, pasando y repasando por delante del cenador.

—Una palabra todavía,—dijo Inés al verla,—y ved que cuando se dobla á decirla Inés de Villamor, mucho debe irle en ella.

—¡Hablad!—contestó gravemente el escudero,—y Dios nuestro Señor disponga que pudiendo contestaros destruya con mis palabras vuestras fatales prevenciones.

Los lábios de la jóven se entreabrieron, pero tornaron á cerrarse, y dobló la cabeza sobre el pecho.

—No os retraiga ningun temor,—la dijo el escudero advirtiendo su repugnancia.—¿Veis? Tengo la cabeza blanca y nada me coje de nuevas.

Inés levantó la cabeza, y con el arrebato de todo lo costoso,

—Decidme, Ortiz,—le preguntó,—¿me ama?

—¡Tanto que es asombro, más que asombro, pasmo!

—Y... como lo sintais, ¿se casará conmigo?

El escudero sólo contestó con un encogimiento de hombros.

Las pupilas de Inés irradiaban luz.

Con la sonrisa en los lábios y tal ansiedad que suspendia hasta la circulacion de la sangre en sus arterias, mirándole sin parpadear,

—¿No?—le preguntó presentando en primer término la negativa.

Un movimiento igual al anterior, y el mismo silencio con que le acompañára, dió idéntica respuesta á su pregunta.

—¡Ortiz!—exclamó Inés trémula y estallante;—lengua os sobra, ¡responded!—¡que no es su nombre, ni su orígen, ni su alta ó baja condicion!

—Es que ahora preguntais lo que no sé.

Con el empeño ciego y desesperado que muestra el que se ahoga por asir el cabo salvador, Inés, insistiendo en aclarar el delicado punto que habia venido á tocarse, añadió:

—¿Puede hacerlo?

—Si se empeña... y vos quereis...

—¿No habrá obstáculo que lo impida?...

—Acaso sí... y acaso no.

—¡Os burlais!—dijo Inés alzándose de su asiento.

—No me burlo,—respondió Ortiz, retrocediendo un paso para

cederle la salida.—Viéndoos padecer crece mi respeto y mi adhesion.

La jóven se dejó caer en el banco y algunas lágrimas furtivas y silenciosas se deslizaron por sus mejillas.

—No puedo calmar la desconfianza ni el temor que por desgracia háse apoderado de vos,—dijo Ortiz volviendo á la deferencia y á la blandura siempre usada con ella;—tampoco me es dable desvanecer vuestras funestas dudas por más que me pesen y me asusten; mas sí puedo deciros que os conducen á un abismo, y rogaros si es menester de rodillas que os sobrepongais á su pernicioso influjo.

—¡Mi buen Ortiz,—exclamó Inés tendiéndole las manos,—acabad lo que habeis empezado movido por Dios mismo! ¿Quién, quién es ese hombre?

—Me perderia si os lo dijera.

—No lo sabrá nunca.

—Si fuera tan débil que faltando á mi obligacion os lo dijese, conoceríalo él en cuanto su mirada se cruzase con la vuestra.

—Pues bien, no me verán más sus ojos.... si es menester.

El escudero frunció las cejas y con energía que tuvo algo de intimadora repuso:

—Dios, nuestro señor, queriendo hacer felices á sus dos primeras criaturas, les dió la soledad del Paraiso para que en ella vivieran de su amor: vivid en el vuestro sin pena, vivid tranquila y poned vuestra confianza en *Aquel* que vela por todos y á todos escuda con su poder asombroso.

Inés cruzó las manos, y profundamente excitada, trémula, suplicante,

—¡Dulcísimo Salvador mio!—exclamó,—¿qué le diria yo para obligarle?

El escudero se volvió á la puerta del cenador para no verla ó que no le viese.

—Esto que voy á preguntaros,—dijo Inés en pos de corto y violento silencio,—no atenta á vuestros deberes, ni á vuestros secretos, ni á los de nadie; vá de conciencia á conciencia, de mi á vos. ¿Me respondereis con verdad?...

—Permitid que no os prometa nada hasta que oiga la pregunta.

—Es muy sencilla.

Levantóse, puso su mano en el brazo del escudero, sus ojos en la faz de éste, y acentuando,

—Decidme Ortiz,—le preguntó,—si yo fuera vuestra hija y me hallase en la situacion en que me hallo, ¿qué hariais conmigo?...

—No lo sé, pues como no soy más que vuestro escudero...

—Siendo padre me salvaríais...

—A estar en peligro...

—Y si no, Ortiz, honrado como sois, me matariais, ¿no es verdad?

—¡Oh, no!

—¡Ortiz!

—El ángel de vuestra guarda besa todavía vuestros párpados al dormiros y vuestra frente al despertar.

—*¡Todavía!*

Ortiz hundió el tacon de su puntiagudo zapato en la arena, y recayendo de nuevo en la adustez y energía de antes,

—*Todavía*,—repitió,—y si otra pregunta pudiera ocurrírseos, os daré por anticipado la respuesta. Os ama, ¿oís? os ama y no de dientes afuera, sino con alma y corazon. Si quereis ser dichosa, amadle mucho, amadle mientras dure vuestra vida; entregaos sin resistencia, y no lucheis ni de frente ni á la sombra. Os ama; tiene la mano puesta sobre vos, no cederá de su empeño aunque el mundo por éste se revolviese y derrumbase; ¡cerrad, pues, los ojos y entregadle vuestro destino!

A este punto la dueña, que habia estado dando por el jardin más giros que murciélago perseguido por chicos armados de espantajos, acudió presurosa diciendo:

—¡Ahí está!

Con efecto, la verja acababa de abrirse, y Ortíz se lanzó á ella para recibir al incógnito, que apareció en el rádio de luz que salia del palacio.

Guiomar, aprovechando los instantes, se acercó á su señora sentada de nuevo en el banco rústico, y poniendo una cosa entre sus manos la dijo misteriosa y apresuradamente:

—¡Tomad!

—¿Qué es?... ¿Qué me dais?—preguntó la jóven extremeciéndose al contacto frio y duro de lo que le daba.

—Las tijeras, ¡guardadlas pronto!

—¿Y para qué?—dijó Inés tomándolas maquinalmente.

—¡Para lo del rizo!...

Inés sintió crujir la arena bajo las plantas del enlutado.

—¡Cortad!—murmuró la dueña á su oido,—cortad á cualquier precio.

No pudo decir más ni responder cosa alguna la huérfana, pues el incógnito penetró en el cenador.

Saludóle Guiomar, no correspondió el enlutado, rióse aquella, y en vez de quedarse acompañando á su señora, toda apresurada se encaminó al pabellon, mientras el escudero rondaba por el jardin.

CAPITULO VIII.

> ¡Estaba hermosa como un ángel!... tan hermosa, que al mirarla, os hubiérais sentido presa de una vaga melancolia.
>
> (Paul Feval.—*El Hijo del diablo.*)

El incógnito se habia sentado junto á Inés, y ésta, medio desvanecida con el enervante aroma de las flores, quebrantada por la doble lucha que acababa de sostener, profundamente impresionada, sentia en el corazon la pesadez de la mirada fija en ella, á pesar de que para huirla, tal vez buscando luz, inspiracion, puerto quizá donde salvarse, tenia la suya clavada en el cielo, en ese cielo á dónde suben en ruegos nuestras angustias, de dónde descienden, como el rocío, la esperanza, el consuelo y la paz que lo reanima.

Los tronchados vástagos de la madreselva dejaban ancho paso á los rayos de la luna, y éstos, al bañar á Inés en su blanca y suave luz, realzaban la nacarada blancura de su tez, la belleza, la gracia, el encanto que se desprendia de su sér, marcado por Dios, con el sello de todas las perfecciones. Cruzadas las manos sobre el pecho, oprimian contra éste las tijeras de la dueña, y en aquella actitud, en su abstraccion, en su inmovilidad, estaba tan deslumbradoramente hermosa, que el incógnito no podia separar sus ojos

de ella contemplándola con admiracion, con delicia, casi en éxtasis; mas notando al fin la intensidad de su mirada, las nubes de su frente, la febril emocion que la dominaba, en voz baja, con mimo, con ternura, elevándola sobre sí mismo en el culto que se rinde á lo que divinizan méritos sobrehumanos, la dijo:

—¡Descended á la tierra, Inés!

Contra su modo de ser, contra su naturaleza, contra sus formas de siempre; brusca nerviosa, sin responderle, sin mirarle, sin separar sus ojos del cielo, Inés se mordió los lábios como si hubiera sentido en su corazou la aguda punzada de profundo y horrible dolor.

—"¿Qué tiene?—se preguntaba el incógnito como poco antes se habia preguntado el escudero.—¿Qué puede haber ocurrido que así la altere?"

Sin darse respuesta, inclinóse hácia ella, y añadió con la misma expresion de antes:

—Os encuentro hosca, repulsiva. ¿Por qué?

Lejos de contestar, Inés separó sus ojos de la celeste bóveda y los clavó en la tierra. El sufrimiento se evidenciaba sin pronunciarse.

—¡Hablad, Inés! Nunca habeis hecho lo que haceis, y ved, nunca habeis sido para mí lo que sois en este instante; nunca tampoco he necesitado tanto como en los dias que vamos atravesando de vuestro amor, de vuestra abnegacion, de vuestra superioridad de alma. ¿Qué os aqueja? ¿Qué sentís? ¿Qué pensais? ¿Qué os dá enojos?... Decídmelo por vuestra vida. Serlo todo para vos, dároslo todo es el único deseo de mi corazon.

Dejándole paso á la idea, ¡fatal idea! que la dueña venia sugiriéndole de contínuo, Inés respondió:

—Por saber lo que ocultais en él, daria la mitad de mi vida.... ¡Daria más!

—Con referencia á vos lo sabeis todo. ¿Lo demás qué puede interesaros?

—Con referencia á mí no sé nada,—replicó Inés,—y en la ansiedad que me causa la expectativa, os lo pregunto apelando á vuestra nobleza.

Recogió los rizos que medio cubrian su frente, y juntando las manos,

—¡Decídmelo!—añadió.—¡Figuraos lo que es morir... figuraos lo que es salvarse!

—En mi corazon no hay más que vos, Inés,—dijo el incógnito con acento en que la verdad y la pasion dominaban;—¡vos, vos y vos!

—¡Necesito saber más!—repuso Inés trémula y agitada,—eso no me basta.

Impuesto por el tono, por la transicion, por el estado de la la jóven, el incógnito revelando, terribles inquietudes, las de todos los grandes afectos,

—¡Pero Inés!—exclamó—mi buena y noble Inés, ¿qué pasa por vos esta noche?...

—¡Pasa... un turbion por mi pensamiento! ¡Por Dios, luz!

Y tendió los brazos implorándola con desesperacion.

—Inés, Inés mia,—lijo el incógnito apoderándose de las manos que tendia desatinada,—os abrasan las manos, creo que teneis fiebre...

—Sí tendré... pero no deliro, oidme, quiero que hablemos así... como hablan los que se estiman y poseen mútuamente su confianza.

—Hablemos de lo que querais, pero tranquilizaos ..

—Hablemos del porvenir, ¿sí?

—El porvenir es de Dios; hablemos del presente, hablemos de nosotros que pudiendo elevarnos sobre el mundo, dejamos que el mundo nos aplane con su peso.

—¡Oh! como siempre,—dijo Inés con amargura,—suya es la culpa.

Y retirando sus manos, buscó y cogió las tijeras de la dueña.

La tirantez y la violencia se habian establecido marcando sus sus síntomas determinantes: silencio y retraccion.

—No me amais, Inés,—dijo el incógnito con honda y amarga tristeza;—fueron sueños los mios, y como sueños pasan.

—Si algo positivo hay en medio de las sombras que me rodean, es el sentimiento que negais.

—No, Inés; yo no le niego, vos lo haceis.

—¡Pruebas!

—¿Qué me concedeis? Pensad, pensad y respondedme.

Inés le miró con angustia, casi con espanto. El incógnito prosiguió:

—Si me amárais, comprenderíais lo que parece ser un misterio para vos; comprenderíais esa confianza sublime en el afecto que se siente y en el afecto que se inspira; sabríais que cuando el sentimiento se convierte en pasion y ésta llega al límite supremo, quedan adheridos para siempre los dos séres que la comparten, y que el destino del uno ha de ser necesariamente el destino de los dos. ¿Dónde está esa confianza, Inés?

—¿Y es el mio vuestro destino?

—Es cien veces mejor. ¡Ser amado es vivir, vivir luchando no es vida!

—¡Dios mio, luz, luz! ¿Quién de los dos vive; quién de los dos lucha?

El incógnito la envolvió en la que destellaba su mirada profunda, acaso sinuosa como el fondo de su pensamiento.

—Escuchad, Inés—dijo tras corta pausa.—Quiero que cuando á través de los años y las amarguras que arrastran en pos, recuerde esta noche que va á marcar época en nuestro mútuo ó comun destino, no empañe su brillo sombra alguna. Yo os ví y os amé. Vos ni siquiera me reparásteis. Quien sentia era yo, y yo fuí á vos llevándoos el tesoro de mis afectos y el tesoro de mis esperanzas. Hay amores, y hay amores, por más que todos broten de la misma fuente, por más que todos tiendan al mismo fin. Ni quiero definirlos, ni señalar sus diferencias, ni discurrir sobre ellos; yo no acierto á vestir las ideas de púrpura, ni á recamarlas de oro, ni á coronarlas de flores... y los livianos y los profundos, y los que lucen al sol sus dichas, y los que se concentran y ocultan las suyas encerrándolas en un santuario, todos saldrian pálidos de mi lengua acostumbrada á callar; ni me atrevo ni me permito otra cosa que no sea revelar el que siento, ese que abrigo desde que nació complaciéndome en él, ese á quien he pretendido sujetar con mil lazos y ofrecer á su vida toda la mia para eternizarle; ese tan grande, tan único, tan firme, que irá conmigo hasta el sepulcro, y más lejos aún, si más lejos pasará, lo que no es de Dios, y puramente tributo suyo.

Atenta, descolorida, febríl, Inés escuchaba con avidez las declaraciones del incógnito, bebia sus palabras como la tierra agostada el agua que la refresca y vivifica.

El fenómeno se repetia una vez más.

—Conoceros y amaros, dicho está que fué unido, y pretendí desde el momento de daros entrada en mi alma, ser amado de la sola manera que podia satisfacerme: con desprendimiento, con abnegacion, con ternura, porque estoy sediento de ella. Entregado á hondos desvelos oia desde mis ventanas el canto de los ruiseñores abismándome en insondables tristezas, pues entre las sombras que se estendian en torno y el frio mortal que invadia mi alma, asomaba su torvo rostro la envidia pronta á morderme el corazon. Allí, oculto por las hojas, en el nido suspenso en la rama suavemente mecida por el aire libre de los campos, existian puras y supremas dichas que no eran profanadas ni interrumpidas por nadie: allí no median con inexorable regla las lineas de más ó de ménos de su cariño. Vivian en sí ¡oh cuán felices! entónces pensaba en la soledad, pensaba en el aislamiento, pensaba en un cielo escondido en la tierra, pensaba en vos, Inés, y en el pabellon como en un nido, y en el jardin como en el edem ¡sueños, Inés, sueños; yo no lleno vuestro universo!

—¡Ah, sí!

—Yo no reino en vos: necesitais luz, espacio; creer otra cosa fué locura.

—¡Locura es el dudarlo, no el creerlo,—dijo Inés volviendo por su amor;—cuanto no sea vos me es indiferente, cuanto no tienda á vos no obra sobre mí; pero así no debo, no puedo, no quiero vivir; dadle á mi conciencia paz, dadle á mi amor santificacion.

—¡No me amais,—exclamó el incógnito con despecho,—no me amais y no me amais!

—¡Que no le amo!

—No, Inés; no me amais,—repuso el incógnito con íntima y amarga conviccion;—si me amárais, ¿qué podria tener fuerza bastante para haceros decir: «no debo, no puedo, no quiero?»

—Dios y mi deber,—dijo la jóven, respondiendo á las de aquél con sus convicciones.

—En este rincon ¡afortunado! el mundo y sus leyes no penetran con sus tiranías; aquí y en vuestra inocencia, siempre será para Dios pura é inmaculada vuestra frente; aquí el deber no reviste más condiciones para vos que las que el diamante contrae con la luz: la devolucion de sus rayos. ¡Esto, Inés, es más que el mundo!

En la imaginacion herida y exaltada de la huérfana de Villamor cayó, como cae la piedra en el sembrado, el "*siempre será para Dios pura é inmaculada vuestra frente*," y uniéndose al—"todavía"—de Ortíz, parecióle que el ángel de su guarda ocultaba la cabeza bajo sus alas para no verla; que por su frente se extendia mancha más repugnante que las asquerosas de la lepra; que á sus piés el abismo abria la boca mostrando su negra garganta, y sus sienes se cubrieron de sudor, su corazon dió terrible latido y sus rodillas temblaron.

En su lucha, que en aquella nueva faz era consigo misma, procuró desesperadamente dominarse, y cuando lo consiguió,

—Una palabra,—dijo con acento sério y de incomparable firmeza;—si lo determino, ¿puedo en mi derecho abandonar el pabellon?

—Podeis, como cuanto os plazca pedir, y á mí me sea dado conceder.

—¿Puedo saber quién sois y lo que sois?

Vaciló el incógnito, y no acudiendo á la evasiva ni á las restricciones, sino al ruego, y presentando éste con ahinco, más aun, con ánsia profundísima,

—Inés,—la dijo con ternura, que en su reserva adquiria doble valor;—Inés, mi sólo amor, blanquísima estrella de mi ventura, alma de mi alma, dejad en la sombra lo que en mí no debe tener para vos significacion ni aprecio, ¿qué es el nombre al lado del corazon?

Revelándose en su mirada, en su voz, en su acento el afan congojoso de Inés, luchando con la influencia poderosa que se apoderaba de ella como el vértigo quitándole tierra al pié, sin mirarle, pero con firmeza,

—¿Puedo?—tornó á preguntarle.

—Os lo ruego; si mi dicha es sueño; ¡por piedad, no me desperteis! Si mi dicha es cierta, no le quiteis á su magnífica realidad su blancura y su pureza. Amadme, Inés, amadme por lo que para vos tengan mis merecimientos propios.

—¿Puedo?—repitió aquella cada vez con más angustia, pero doblándose su energía y su exigencia.

—Sí, pues lo reclamais de fuero y por mi propia condicion le debo doble respeto,—dijo el incógnito cediendo al fin con algo de

enervamiento y de laxitud;—pero al ménos dejad que mi corazon se acerque al vuestro. Adivinadme, Inés, como yo os adiviné la noche que os hallá inerte y sin sentido.

Y, sin duda, pretendiendo valerse del mismo medio, apoyó con delicadeza su frente en el hombro de Inés.

El primer impulso de ésta fué rechazarle, separándole de sí; mas al hacerlo pasó por su mente el pensamiento que poco ántes le habian sugerido, y rápido, instantáneo, sin premeditarlo, sin darse cuenta, cogió una pequeña porcion de los cabellos que tocaba, y con las malditas tijeras de la dueña la cortó, reteniéndola convulsivamente entre sus dedos.

A su contacto experimentó tan extraña y descompuesta sensacion, que la hizo extremecerse con fuertes sacudimientos.

Demasiado conmovida para sobreponerse á sus rudas emociones, sintió que estas la embargaban, rindiéndola; mas antes que pudiera suceder separó la frente del incógnito, levantóse, y con acento cortado y breve, dijo:

—¡Hasta siempre ó hasta nunca! ¡Lo que Dios disponga!

—Hasta *siempre*, desaparezca el incógnito,—respondió éste,—ó se perpetúe el misterio: para siempre, así en la soledad como en el mundo.

La luna derramaba su blanca y diáfana claridad en el jardin, las flores saturaban el ambiente con su aroma, la calma era absoluta, ni un rumor, por leve que fuese, la turbaba.

—¡Qué noche!—dijo el incógnito impresionable á su encanto.—¡Qué soledad, qué calma!

Dió algunos pasos perezosamente por la calle de rosales, y dominado como nunca por sus impresiones,

—Inés,—la dijo,—me habeis hecho sufrir muchísimo esta noche.

—¡Lo siento!

—Pues demostradlo en vuestra despedida.

Inés, séria, grave, profundamente afectada, le contempló en silencio breves instantes, y despues, con dignidad,

—Os daré lo supremo,—le dijo,—lo que merece la muerte y la muerte santifica.

Y rozó con sus lábios la frente del incógnito.

—¡Gracias, por la honra, Inés! y hasta mañana,—dijo aquél sin

permitirse una palabra más, una demostracion ni de triunfo, ni de gozo, ni de orgullo.

Ambos, en aquel momento, se habian levantado á la misma altura.

TERESA DE ARRONIZ BOSCH.

(Continuará.)

NOTICIAS LITERARIAS.

NUMISMÁTICA HISPANO-MUSULMANA.

Tratado de numismática árabigo-española, por D. Francisco Codera y Zaidin. Madrid. Libreria de Murillo. 1879.

Es la ciencia histórica una de las que, con mayor aficion, se estudian en nuestros dias, y á la que con predileccion se dedican nuestras más granadas inteligencias, no siendo ménos estimadas como afluentes que á enriquecer vienen el curso de su relato, las que la completan y auxilian.

Entre ellas ocupa lugar preferente la Numismática, que asunto de mera curiosidad para los coleccionadores, de ornato y lujo para príncipes y próceres en sus comienzos, ha pasado á ser, andando el tiempo, asunto de una verdadera ciencia, que va fijando, con algo de ambicion, su objeto, su método y sus fines. Estos abarcan hoy más anchos horizontes, que el ya bastante extenso que le señalaba Spanhemio, (1) quien, aunque presentia sus futuras aspiraciones, no se atrevió aun á definirla, cual un escritor coetáneo. (2) Ciencia de la moneda, en relacion cen las artes, la historia y la ciencia financiera.

Y en efecto, si se examina el actual movimiento numismático, se observan en él estas tendencias, que lo trasforman en uno de los estudios más atractivos, y en uno de los elementos que más materiales ofrecen, para el mejor conocimiento del pasado.

Ciencia de observacion, de análisis, de informacion, no trata de enseñar Historia, sino de enmendarla, explicarla ó enriquecerla, debiendo

(1) Spanhemio: Depraestantia et usu numismatum. Londini MDCCXVII.
(2) Blancard: Essaies sur les monnaies de Charles I, comte de Provence.

deducirse de ella todas las verdades generales, que un exámen metódico puede establecer científicamente. Presta al estudio de lo que fué, los mismos servicios, que juntas pueden ofrecerle la epigrafía y la escultura, una incripcion y un bajo relieve, pues hay en las monedas memorias del pasado, dejadas á la inteligente averiguacion del porvenir, en sus inscripciones, y en sus dibujos, la representacion plástica de sucesos y costumbres, ó de monumentos, séres y objetos, muchos de ellos reducidos hoy á polvo vano.

Por ella se nos ha conservado el recuerdo de interesantes pormenores de la vida civil y religiosa de la antigüedad; en sus áreas que revelan, en su tosca ó esmerada acuñacion, los primeros vagidos del arte ó las bellísimas inspiraciones del buen gusto, se pueden ver representadas creencias, hoy desvanecidas, dioses tutelares, sagrados templos, ceremonias religiosas, basílicas, pórticos, teatros y acueductos: con las medallas ha podido Donaldson escribir una de las más curiosas obras contemporáneas, la *Arquitectura numismática*. Los datos que ofrecen remedian, en parte, los daños causados por el olvido ó la barbárie de los hombres y la carcoma del tiempo. Si los historiadores, por ignorancia, credulidad, aficion ú ódio, han alterado la verdad, si entre ellos se han alzado divergencias, que imposibilitan la exactitud en el conocimiento de los sucesos y de sus causas, la numismática viene frecuentemente á dirimir esas contiendas, fijando fechas, nombres y lugares. Si los hombres con su apatía ó con sus furores, si el tiempo con sus múltiples medios de destruccion, han arruinado los viejos monumentos, exactamente nos los recuerdan las monedas; si se han extinguido pueblos primitivos, ú otros cuyo nombre obtuvo gran resonancia, estas nos revelan el aspecto de sus rostros, sus adornos, sus trages y muchas de sus costumbres; si se perdió su idioma y su escritura, nunca faltarán sabios, que, dotados de superior ingénio, averigüen, mediante ellas, el arcano que sus raros é ignotos caractéres encierran.

Cuán intensa luz derrama la Numismática sobre lo que fueron las artes bellas, no hay que esforzarse mucho en probarlo. Mionnet ha podido seguir con su estudio, del modo más auténtico, los progresos del arte helénico y fenicio. Sus datos sacaron, muchas veces, á los artistas de las convenciones estéticas de su época de los caminos trillados, ofreciéndoles nuevas ideas, dibujos y asuntos, en los que ejercitar su talento; asi E. Q. Visconti pudo formar, mediante el exámen de las medallas, una escelente Iconografia.

Ellas tambien contribuyen á revelarnos, por su peso, su calidad y materia, uno de los extremos que encierra el problema de la existencia económica de los pueblos, su estado de prosperidad ó de miseria, los dias de

su engrandecimiento y los de su decadencia, haciéndonos penetrar de este modo en la vida íntima de las naciones; en esa vida íntima, cuyo exacto conocimiento es una de las más laudables aspiraciones de la ciencia histórica moderna.

I

Si el estudio de la Numismática, generalmente considerada, es de tanta importancia, esta sube de punto cuando se le aplica al conocimiento de la Edad Media española.

Gran parte de esta comprende los sucesos de la gente muslímica, que dominó largo tiempo en España, que desarrolló en ella una elevada cultura, y que contribuyó á la formacion de nuestra lengua y hasta á la de nuestro carácter. Período histórico altamente interesante, por lo agitado y romancesco; esmaltado de hazañosas empresas, de sentimientos heróicos, y conmovido por violentas pasiones; en el que influyeron grandes caractéres, los cuales detuvieron, con el esfuerzo de su corazon y de su brazo, la marea ascendente de la Reconquista; en el que existieron sutiles diplomáticos; filósofos, cuyas ideas encontraron prolongado eco en su tiempo; atrevidos viajeros, que ponian en conctato países remotos, historiadores, poetas, eruditos; un pueblo vencido, el mozárabe, constantemente fiel á sus creencias, un pueblo, humillado y escarnecido, el judío; y sobre todo esto, artistas que legaron á la posteridad maravillas de gusto y belleza en sus fantásticas creaciones.

Actualmente no pueden escribirse las vicisitudes de esta Edad, por tal manera, que se satisfagan las exigencias dela moderna historiografia; ni creo que pueda así realizarse en mucho tiempo: hay en ella períodos oscuros, soluciones de continuidad, extensas lagunas é intrincadas cuestiones, que detendrán, á cada paso, la marcha del narrador, dejando incompleto su relato y exponiéndole á graves errores. Faltan fuentes de informacion, las cuales se han de encontrar en los cronistas muslimes, cuyas obras están hoy, unas manuscritas en las bibliotecas orientales ó europeas, otras publicadas y desgraciadamente no traducidas, y en los estudios sobre arqueología hispano-musulmana.

Tócanos al presente multiplicar estos, publicar y traducir aquellos códices á más de los ya impresos, redactar memorias sobre aquellas cuestiones, ilustrar determinados espacios de tiempo, acopiar, en fin, materiales, para la obra futura, cuyo conjunto entrevemos en el porvenir, como nuestros padres veian en las vagas lontananzas de lo futuro alzarse, entre los arreboles del cielo, las cúpulas de las catedrales en cuyos cimientos trabajaban.

Todo cuanto concurra, por tanto, á esta noble empresa, otro tanto será digno de estimacion y respeto; á la cual ha de contribuir considerablemente la numismática hispano-musulmana, fijando nombres y fechas, indicando sucesos, dejando á la inspiracion histórica adivinarlos, sentando premisas para futuras indagaciones, reseñando la série de los califas en cada una de las dinastías, coadyuvando, en una palabra, á la correccio y acrecentamiento de los estudios históricos.

Las monedas arábigas, que se estimaron durante algun tiempo, viles, bárbaras é inútiles, quizá por lo difícil de su interpretacion, fueron tenidas en poco. Corresponde, dice Adler (1), el honor de haberlas primeramente publicado á España, donde por haber dominado largos años el islamismo, se encontraban muchos ejemplares. A Vicente J. de Lastanosa débese su primera publicacion, y á otro español, contemporaneo nuestro, que su estudio no haya sido patrimonio de los extranjeros, como otros ramos de los orientales, relacionados con nuestra patria.

Es este numismático el profesor de árabe de la Universidad Central, D. Francisco Codera y Zaidin, á quien su laboriosidad y mérito han conseguido un lugar entre los individuos numerarios de la Real Academia de la Historia.

Quejábanse cuantos apasionados tiene el buen nombre de nuestra cultura nacional, que á libros extranjeros hubiéramos de ir á estudiar gran parte de nuestra historia; que los textos, fuentes de sus noticias, se imprimieran é interpretaran por extraños, y que este órden de conocimientos apenas se cultivara en España, tan obligada á lo contrario por sus recuerdos.

El Sr. Codera se ha propuesto contribuir á evitar estos reproches, estudiando diligentemente la numismática hispano-muslim; y, en verdad que ha realizado cumplidamente su empeño. Para ello ha empleado su sólida instruccion, su profundo conocimiento del idioma arábigo, esa tenacidad, esa pertinacia, que parece ingénita entre sus paisanos los aragoneses, una constante laboriosidad y sagacidad extrema en sus investigaciones. Entregado por entero á sus trabajos, estudia la ciencia, sin espíritu de sistema y sin ideas preconcebidas; donde ha dado con la verdad, allí la ha probado y reconocido, sinó con estilo que arrebate, ni con elocuencia que deslumbre, con sencillez y claridad suma; en sus indagaciones se echa de ver, cosa digna de singular aprecio por lo rara, cuasi completamente descartada la personalidad del escritor; su afan consiste en acrecentar el caudal histórico, sin ocuparse del renombre que sus esfuerzos y vigilias puedan conquistarle; muéstrase apasionado de la exactitud, de la más

(1) Adler: *Museum Cuphicum Borgianum*. t. I pág. 1.

minuciosa exactitud en sus conclusiones, obedeciendo en esto á las exigencias de la moderna crítica; apasionado de la buena fe literaria, todo lo somete á este honroso sentimiento, y jamás se permite fantasear sus conceptos; no cree, como desgraciadamente algunos, que es obligacion de todo arqueólogo, cuya falta de cumplimiento produzca desdoro ó descrédito, explicar ó resolver cuantos problemas se le ofrezcan, y con esto evita presentar conjeturas atrevidas, ó sentar suposiciones que pudieran trasformarse en afirmaciones erróneas, por negligencia ó torpeza agena; no teme, por tanto, declarar irresolubles las cuestiones que no pueden ser resueltas, ni confesar paladina y noblemente los errores que comete; bien sabe que los estudios orientales constituyen un Océano, cual á su lengua llaman los árabes, y que no es extraño chocar, á las veces, en alguno de sus innumerables arrecifes.

Todas estas excelentes cualidades ha demostrado en los artículos y folletos, precursores del libro que motiva principalmente este trabajo. Fuera de algunos artículos impresos en los periódicos literarios, publicó el señor Codera en 1874 dos folletos. Comprendia el uno cierto curioso estudio acerca de las ciudades españolas en que hubo *Seca*, ó casa de moneda (1). Era tan rico el tesoro de noticias que presentaba, tan importantes sus datos, tan nuevos y raros, que entre cuantos con afan estudiamos los anales de nuestra Edad Media, fué recibido con unánime aplauso, y cual promesa de más ámplias publicaciones. El otro folleto, aunque de escasa lectura, tenia, para los eruditosa españoles, gran interés. Constantemente leíanse en los autores extranjeros frases desdeñosas para los hijos de una nacion que olvidaban el estudio de sus gloriosas tradiciones, y censuras contra los naturales de ella, que se dedicaron á los estudios arábigos, merecidas unas, injustas otras: todas ellas punzantes, por lo acerbas. Quedaba la susceptibilidad nacional completamente ajada, y nunca, por tanto, dejará de agradecer al señor Codera, que haya demostrado, de un modo contundente é incontestable, que erraban tambien algunos de los adustos censores, y que habia en España quien pudiera probárselo (2).

Cuatro años despues dió á la estampa otro folleto, más voluminoso, en el cual penetraba algo más que en los anteriores en el terreno histórico, al tratar de los títulos y nombres propios grabados en las monedas hispano-muslímicas. La riqueza de conocimientos, la prudencia en la investigacion, las ideas nuevas y lo correcto del estilo, quizá un tanto seco

---

(1) Çecas arábigo-españolas. Madríd. Imp. de Aribau 1874.
(2) Errores de varios numismat. extr. al tratar de las monedas ar. esp. Madrid. Imp. de Aribau. 1874.

y árido, por demasiado sóbrio, confirmaban las esperanzas ya indicadas, que vinieron á aumentar unas monografías sobre los sultanes Abbadíes sevillanos y los Hammudíes de Málaga y Algeciras, en las cuales pudo verse prácticamente la feliz aplicacion de la numismática, á la correccion y enriquecimiento de la historia (1).

II

Prometian estas producciones, tácitamente á veces, á veces expresamente, una obra completa sobre nuestras monedas musulmanas; obra que se esperaba con bastante deseo por los coleccionistas y por los que de Historia escriben. La riqueza de datos que presuponian aquellos folletos, sus referencias á trabajos de mayor cuenta y las condiciones que demostraba su autor, justificaban esta espectativa. La cual se vió satisfecha, aunque no á medida del general deseo, con la reciente impresion de su *Tratado de numismática arábigo española.*

Esperaban los eruditos y aficionados, no una especie de Manual, por excelente que fuera, sino una obra completa, ilustrada con el lujo que presentan otras publicaciones modernas de menor interés é importancia, descriptiva de todas las monedas conocidas y de sus variedades, acompañada de disertaciones más ó ménos extensas sobre puntos oscuros y dudosos, á los cuales podia el Sr. Codera dar soluciones originales y completamente nuevas; obra, en fin, que pudiera competir con la nueva edicion de Marsdeu, en la cual el Sr. D. Pascual Gayangos está encargado de publicar las monedas de los califas de España. (2).

Pero, no tienen en nuestro país la dicha estos trabajos que consiguen en otros; para darlos á la estampa, de esta suerte, ó su autor ha de reunir al ingenio y á la laboriosidad una gran fortuna, ó ha de acudir al Estado en demanda de proteccion y ayuda; á falta de lo cual hay que encerrarlos en más estrechas y modestas proporciones.

Esto ha hecho el Sr. Codera, mermando cuanto ha podido su pensamiento é imprimiendo solamente lo más fundamental y preciso de él. A pesar de esta forzada reduccion, ha conseguido ilustrar puntos históricos, popularizar un órden de conocimientos, que apenas gozaba de publicidad, facilitar la clasificacion de aquellas monedas, y, sobre todo, evitar que desaparezcan estos testigos fieles de nuestros pasados hechos.

---

(1) Estudio hist. crit. sobre las monedas de los Abbadíes de Sevilla. Museo esp. de antig. t. IV. Estudio crit. sobre la hist. y monedas de los Hammudíes de Málaga y Algeciras. Ibidem. t VIII.

(2) Numismata Orientalia. Lóndres, 1874.

Para dar á conocer en su verdadera valía la nueva obra, paréceme conveniente describirla, fijando la atencion del lector sobre los puntos más dignos de exámen, por lo curiosos é interesantes. Empieza con un Prólogo dedicado á probar la importancia de su asunto para el estudio dela Historia, y á manifestar su próposito, que consiste en aumentar y facilitar la aficion á las monedas hispano-muslimes. Demuestra *á la vez, aunque* cohibido por los estrechos límites de su publicacion, amplísimo conocimiento de los antecedentes de la numismática muslímico-hispana tanto entre los extranjeros, cuanto entre los españoles, juzgando, cuando de estos se ocupa, los trabajos de Casiri, Delgado, Conde, Cerdá, Chabás y Campaner. D. José A. Conde ha sido tan poco afortunado con el Sr. Codera, como lo fué con el ilustre orientalista R. Dozy; el autor de la *Historia de la dominacion de los árabes en España,* á pesar de su ingenio, laboriosidad y buena voluntad, ha tenido la desgracia de llegar á ser, lo que á orillas del Sena se llama, permítaseme la frase, *une tete de Turc,* sobre la cual vienen los orientalistas á probar sus fuerzas, su erudicion y su crítica; ciertamente que sus trabajos no deben seguirse sin mucho exámen, ni citarse, sino á beneficio de inventario; pero, dadas las circunstancias en que trabajaba aquel escritor, en los comienzos del actual desenvolvimiento de los estudios orientales; dada la escasísima aficion que se sentia hácia monedas que, segun Adler, se calificaban de bárbaras, y dadas las indicaciones, muchas veces felices, que su Memoria sobre las mismas ofrece, paréceme un poco exagerada la indicacion del Sr. Codera, de que este trabajo, como los demás de Conde, quizá solo sirve para extraviar á los no arabistas; por más que el *quizá,* y las palabras siguientes, modifiquen un tanto la dureza de este aserto. En cuanto á los numismáticos extranjeros, demuestra nuestro autor cuán familiares le son las obras de Sanley, Tichsen, Longperier y Frachn, cuán buenas relaciones sostiene con algunos de estos sabios numismáticos, y cuan exacto es su conocimiento de los principales monetarios de España, tanto los públicos, como los particulares.

Quienes principalmente han de agradecer al Sr. Codera el esmero que emplea en favorecer sus aficiones, son, á no dudarlo, los coleccionistas. Cuanto pueda estimularlas y hacerlas fáciles y agradables, otro tanto ha hecho para conseguirlo: ha deshecho el error de que para clasificar tales monedas se necesita conocer á fondo la lengua arábiga, y ha dado utílisimos consejos para salvar los obstáculos que la clasificacion ofrece, ó para resolver dudas que puedan presentarse, á la vez que ha fijado la trascripcion castellana del *abuchedo* alfabeto arábigo.

De la cual trascripcion, una de las más aceptables, entre las muchas que se han presentado hasta ahora, deduce juiciosas observaciones, al

tratar de los nombres propios árabes, muy parecidas á las que indica A. Thierry, al ocuparse de los nombres de los francos. Son tambien sumamente interesantes, aunque diminutas, las indicaciones que apunta sobre paleografía y ortografía numismática, que desarrolladas en lo futuro y combinadas con las observaciones epigráficas de las obras que preparó el sábio epigrafista D. Juan F. Riaño, y las publicadas por jóvenes de tantas esperanzas, como Rodrigo de los Rios y Almagro, han de facilitar la redaccion de una paleografía arábigo-hispana, sumamente deseada al presente.

A este prólogo siguen las ocho secciones en que se divide la obra.

Examínanse en la primera las monedas de la época de la invasion sarracena, que ostentan caractéres latinos ó latinos y arábigos; acuñacion interesantísima, por referirse al período más oscuro de nuestra historia. No se pasa de un salto de la moneda gótica á la arábiga, pues son las bilingües intermedias de ambas. Las cuales créese que se acuñaron del año 192 al 102 de la Hegira—711 al 821 de J. C.—y son sumamente parecidas á las africanas de su misma clase, tan diligentemente estudiadas por Sauley. Codera cree indudable que éstas sirvieron de tipo á aquellas; por esto, se ha fijado en ellas con preferencia, demostrando en su interpretacion gran esmero y sagacidad.

Pero en este punto, la estrechez de la publicacion daña gravemente al pensamiento de su autor, las exigencias de la edicion á las de la ciencia. Cuando el interés del lector se haya vivamente interesado por los problemas que en estas páginas se plantean, cuando parece que despues de sus curiosas noticias han de surgir sus naturales consecuencias, el Sr. Codera le deja con su deseo, encerrándose en la exclusiva de sus descripciones. Y no es ciertamente porque ignore, porque dude ó no acierte á desenvolver los múltiples pensamientos que brotan de sus indicaciones; buen cuidado tiene en afirmar lo contrario; pero se encastilla en su propósito de hacer de su libro un Manual, y sostiene que esas cuestiones no afectan á los lectores de este. Si el Sr. Codera escribe solamente para coleccionistas, lo comprendo; un coleccionario, se dará con esto por muy contento; pero, como su libro ha de ser bastante leido entre los numismáticos, nunca dejarán estos de sentir que no haya añadido unos cuantos párrafos á los publicados, revelando por entero su pensamiento.

Comprende la seccion segunda el diseño y estudio de las monedas de tiempos de los emires ó gobernadores primeros del Andalus y de los califas Umeyas hasta Abderrahman III. En la cual sostiene que los primitivos diremes, ó monedas de plata, son copias de los de Wasit; opinion que creo bastante exacta. En España se encuentran monedas de esta *seca* alguna bastante antigua poseo en mi coleccion, con excelente cuño y

hermosos caractéres. Fíjase tambien en la belleza comparativa de la acuñacion, distinguiendo por ésta períodos de mayor ó menor rudeza. Merécenle además algunas consideraciones ciertas monedas de cobre ó *feluses* que abundan en Andalucía, y apunta la sospecha de que algunas hayan pertenecido á los muladies, ó mestizos de musulmanes y cristianos, sublevados contra el califato cordobés, y á cuya cabeza se puso Omar ben Hafsun, notabilísimo personaje de nuestra Edad Media. Sospecha es esta, que indudablemente fijará la atencion sobre estas monedas, antes despreciadas, las cuales quizá añadan algun dia curiosos datos á los que sobre estos tiempos tenemos.

Abarca la seccion tercera las monedas umeyas desde Aberrahman III en adelante. Al describirlas ha ido el Sr. Codera fijando términos y distinguiendo fechas por el diverso modo de presentarse las inscripciones, remediando los defectos de lectura de las maltratadas ó borrosas por medio de los nombres grabados en ellas.

Es la siguiente seccion una de las más interesantes del libro, pues recorre el período, todavía oscuro é incierto de las pequeñas monarquías ó reinos de Taifas, levantadas con los escombros del califato de Córdoba. En ninguna época de nuestra historia eran más necesarios que en esta datos y afirmaciones, en ninguna halla el analista mayores dificultades, por tener que tratar de tiempos revueltos y agitados de sucesos cuyas razones no se explican, y de una época de suma cultura intelectual, en medio de guerras crueles, de contínuas alteraciones y de ferocidades de carácter, que espantan el ánimo.

La confusion en este período ha sido extrema entre los cronistas mulsumanes y cristianos, y aún entre los historiadores contemporáneos, ya en las fechas, ya en el órden de sucesion de las dinastías, á veces tambien en los acaecimientos. El Sr. Codera ha ido cuidadosamente estudiando las monedas típicas de estos tiempos, dando muestras de mucha sagacidad, por lo difícil de su interpretacion, que aunque iniciada ya por algunos otros numismáticos, constituia á veces una region completamente inexplorada. Y no sólo ha conseguido fijar fechas y reseñar la sucesion de aquellos levantiscos reyezuelos, sino que tambien ha demostrado la existencia de algunos, olvidada por los analistas, ó poco reseñadas, cual los de Tortosa, Tudela, Calatayud y Lérida.

Comprende la seccion quinta las monedas del período almoravid, y las intermedias entre este y el almohade, en la que señala, cual se vé, tiempos escasamente apreciados hasta ahora, durante los que existieron algunos reinos independientes, cual los establecidos en Córdoba, Badajoz, Mértola y Múrcia.

La seccion sexta, aunque de escasas dimensiones, es tambien muy in-

teresante, pues se describen en ella las monedas bilingües de Alfonso VI y su sucesor Don Enrique, tan codiciadas hoy por los numismáticos. En las que aparecen las mismas tendencias que inspiraron el arte mudejar, mezcla feliz de las ideas orientales con las de Occidente, que tan bellísimas creaciones ha inspirado.

La sétima está dedicada á las almohades, de dificilísima interpretacion, cual se ha probado en los trabajos de Lane Pooles. En ella se presentan curiosas noticias que demuestran los prolongados estudios del Sr. Codera, la cantidad de ejemplares que ha revisado y la habilidad que en su interpretacion ha tenido que desplegar á cada momento. Entre la caida de la dominacion almohade y el establecimiento en Granada de la casa Nazarí, existe un período intermedio, turbado por insurrecciones y alzamientos, cual sucedió antes al derrumbarse el poder que simbolizaba la unidad, hasta el entronizamiento de la que la restauraba; si en el período de transicion anterior, Múrcia vé á Alven Farech constituir un poder estable, en la misma ciudad afirma su poderío, en este, la descendencia de los Beni Hud.

Cuando el mahometismo va de vencida en España, una noble familia árabe funda en Granada un reino, cuya historia ha de ser la más dramática y conmovedora parte de la de los tiempos medios de Europa, el dia en que pueda escribirse cumplidamente. Las reliquias de una sociedad antes prepotente, luchando, á la desesperada, con sus implacables enemigos; las conjuras, rebeliones y destronamientos, mostrando los progresos de su descomposicion orgánica; las acciones caballerescas de sus próceres, el admirable heroismo de los pueblos, aquel poder que espira creando maravillas, cual la Alhambra, entre zambras y deportes, inspirará siempre vivísima admiracion y simpatía. ¡Dichoso el escritor, que, reuniendo la imaginacion á la razon, la fantasía á la crítica; que, contando con materiales, hoy encerrados cual rica mina en códices de difícil version; que, impresionado por lo dramático de los sucesos y por la poesía de los lugares donde se desarrollaron, trace la historia de este brillante período cuya narracion ha de ser más encantadora, mientras más atenta á la verdad, y tan poética como el aspecto de aquel palacio que se levanta entre el encantado panorama granadino, con sus mágicas estancias, que nos recuerdan la vida pública de su Gobierno, con aquellas otras que nos conservan la memoria de la vida íntima, voluptuosa y regalada de sus sultanes. Las hermosas doblas granadies, con su bella disposicion y gallardos caracteres que recuerdan aquellos otros que se ostentan entre las lacerias de las estancias de Alhambra, los dirhemes y feluses nazaries, se describen en la última seccion, con igual esmero que el empleado en las anteriores. Bien pudieran los Apéndices que la siguen constituir una segunda par-

te del libro, que no seria ni ménos interesante, ni curiosa, que la primera. Además de esto, son aquellos Apéndices de suma utilidad para los aficionados á nuestras monedas muslimes, por las dudas que resuelven, los obstáculos que desvanecen y los errores que evitan. Todos son modelos de atencion, exactitud y laboriosidad. Mucho han de servir á los que posean ó adquieran, más adelante, monedas musulmanas; muy ojeados y consultados han de verse, y especial agradecimiento debemos, los que somos aficionados á estos conocimientos, por el trabajo que nos ahorran.

Ocúpase en ellos el Sr. Codera de los imames que aparecen en las monedas y de los nombres grabados en ellas, sin indicacion de cargo; de las ciudades y príncipes que las acuñan á nombre del malaventurado Hixem II ó de Abdallah; de los títulos sultánicos, sobrenombres honoríficos y príncipes herederos, que en las mismas se consignan; á lo cual siguen tablas cronológicas de las dinastías hispano-musulmanas; tablas de correspondencia entre los años de la Egira y los del calendario Juliano y Gregoriano y un catálogo de las monedas de los umeyas españoles. Muy conveniente hubiera sido, que á más de esto, añadiera el autor un índice alfabético de los muchos nombres que el libro contiene, para encontrarlos en el cuerpo de éste más fácilmente.

Acompañan á la obra veinticuatro láminas, como ilustracion absolutamente precisa del texto. Ofrece el grabado de las monedas muslimes gran dificultad, por lo muy dada á errores que es su reproduccion, pues un trazo omitido, aumentado ó mal dirigido, puede en ocasiones, variar considerablemente el sentido de sus leyendas y ocasionar graves yerros, especialmente en las fechas. Estos inconvenientes se han salvado en mucha parte con el ingenioso procedimiento adoptado y aplicado por el sábio profesor de la Universidad central, el cual da una gran exactitud á la reproduccion.

La última de las láminas presenta un expécimen de los raros adornos que se ven en estas monedas, sumamente interesantes por su variedad, dibujo y disposicion. Llama el Sr. Codera la atencion sobre ellos, y es de sentir, que, entre los pocos que presenta, no haya dibujado otros, quizá más curiosos, como los que aparecen en ejemplares del califato de Aly-Ben-Hammud. Estos dibujos son los únicos adornos, que, á más de las letras, pusieron los artistas hispano-muslimes en sus monedas. En estas nunca se grabaron figuras, como en las fenicias, griegas ó romanas: lo acabado ó lo tosco del cuño, la gallardía ó la rudeza de las letras, el peso y la pureza del metal, son las únicas consideraciones á que hay que atender en aquellas: tienen por esto ménos atractivo que las medallas romanas, griegas ó fenicias, que tan al vivo nos revelan la cultura de su tiempo y la habilidad y el gusto de sus grabadores.

III

En suma, el *Tratado de numismática arábigo-hispana* ha de honrar el nombre de su autor, y conseguirle mucha estimacion y simpatías en España y en el extranjero.

Considerando la obra en su conjunto, existe en ella órden lógico, un método de exposicion claro y sencillo, y estilo sóbrio y castizo, que no degenera en atildado. Trátanse en él las cuestiones con brevedad, y á la vez claramente, de suerte que las opiniones propias del autor y las de los demás, se presentan con toda su fuerza, á fin de que, con entero conocimiento de causa, pueda el lector justificar por sí mismo la exactitud de las soluciones.

Si la realizacion del pensamiento dominante en un libro redunda en alabanza de su autor, bien puede elogiarse al Sr. Codera, pues si con el suyo se propuso ilustrar una materia oscura y por muchos desdeñada, despertar aficiones, impedir la destruccion de monumentos arqueológicos, evitar intrusiones de extranjeros, y enmendar y acrecentar los anales patrios, ha conseguido realizarlo, si no con la extension que muchos desearíamos, para su propósito cumplidamente.

Por otra parte, este *Tratado*, que yo apellidaría sucinto, vale mucho tambien por lo que ofrece, pues de su lectura se desprende que se ha de trasformar en *Tratado* completo. Quien, como el señor Codera, dá tales muestras de sí, es imposible que abandone su empresa, y no la amplíe y desarrolle, más adelante, en toda su extension.

Tocábame entrar ahora en el exámen de los defectos ó errores que pueda contener esta obra, y de las objeciones que me haya sugerido. Creen algunos, quizá muchos, que esta es la parte principal y más sabrosa de toda crítica, y no se dán por satisfechos, ni tienen por buen juzgador, al que por lo ménos no entreverá el elogio con algunas pruebas del demérito que observó en el libro de que se ocupa. Desgraciadamente para mí, no es autor el señor Codera que deje mucho campo para cumplir esta caritativa mision. Sienta sus afirmaciones con datos irrefutables; para cimentar sus asertos jamás se entrega á la fantasía; cuando se vale de conjeturas lo indica cumplidamente, y áun creo advertir que experimenta cierta aversion á las suposiciones y á las hipótesis.

Ciertamente, ofrecénme algunas objeciones várias correspondencias de su trascripcion del arábigo al castellano; quizá lea de diversa manera que él nombres de algunas monedas, ó presuma que descubrimientos nuevos han de destruir ó modificar várias de sus opiniones; pero, estos

son pormenores de poco momento, que si se consignáran abultarian este trabajo, y que me harian, contra mi voluntad, presumir de erudito, sin amenguar en nada la valía real de esta obra, que estimulará, sin duda, á los arabistas españoles á publicar otras de su misma índole y tendencias, para honra de sus nombres y de la ciencia pátria.

F. Guillen Robles.

Málaga 16 de Febrero de 1880.

CRÓNICA POLÍTICA.

INTERIOR.

Veinte dias duró en el Congreso de los diputados la interpelacion sobre reformas económicas de Cuba. Esta excesiva amplitud fué causa de que, á la postre y se hiciera lánguido y pesado un debate que arrancó con entusiasmo y con brio; porque las discusiones parlamentarias pierden mucho de su interés en el momento en que empiezan á repetirse los mismos argumentos y las mismas ideas.

Bajo esta impresion cerramos nuestra *Crónica* del 23 del pasado, dando cuenta de los sucesos de aquella quincena.

Más variados y más vivos los de la actual, porque durante ella se ha discutido de nuevo y más á fondo la política de este Gobierno y la del anterior; la crísis de Marzo y la crísis de Diciembre; porque se han tratado cuestiones de derecho público y cuestiones reglamentarias, y, sobre todo, porque en estas contiendas han intervenido los hombres de más altura, es innegable que en este brevísimo período se ha reflejado mejor el carácter y la tendencia de la situacion y el pensamiento y la actitud de los demás partidos. Y es lógico que esto suceda; que así como la vida de una sociedad se hace más perceptible cuando mas agitada se la contempla, porque entonces suben á la superficie problemas que se desconocian, móviles que se ocultaban, antecedentes, ideas y detalles que no estaban bien explicados, así tambien en las grandes luchas de la política es donde más fielmente se retrata el espíritu de los que gobiernan y de los que, sin dirigir el poder, intervienen, en sus actos, en nombre de la opinion pública.

Pero no es un estudio de estas proporciones el que cumple á una breve

crónica, en que la crítica tiene que ser lijera; y hé aquí por qué nos limitaremos á exponer los hechos con la posible claridad.

I. El marqués de Fuentefiel, ministro de la Guerra, refrendó en 13 de Febrero un real decreto, dando una nueva organizacion á la clase de supernumerarios. Varios diputados militares creyeron que en esta disposicion no se habia tenido presente el art. 13 de la ley constitutiva del ejército y, en su virtud, presentaron una proposicion al Congreso para que este declarase que el general Echevarría estaba comprendida en el caso de responsabilidad que marca el art. 16 de la ley citada. ¿Era esta proposicion una de tantas incidentales que pueden leerse, apoyarse y ser ó no tomadas en consideracion, sin necesidad de otro trámite? ¿Era un voto de censura? ¿Era una acusacion al ministro de la Guerra? El brigadier Sr. Ochando, que era su autor, declaró que antes de presentarla habia escrito al ministro, manifestándole que no tenia inconveniente en que su proposicion se considerase como un voto de censura, y que se declararia satisfecho con que contestara que no daria efecto retroactivo al real decreto. La Mesa, que no era agena á estos preliminares, consideró como un voto de censura la proposicion del brigadier Ochando, y dió cuenta de ella, concediendo la palabra á su autor para apoyarla; pero al empezar su discurso, se levantó el ministro de la Guerra, y alegando en que la proposicion constituia una acusacion grave, pidió que antes pasara á las secciones.

El presidente de la Cámara defirió á las pretensiones del ministro.

Esta determinacion produjo murmullos y protestase; se leyeron artículos del reglamento para aquilatar los grados de razon del Presidente, y se planteó por un diputado demócrata, el señor marqués de Sardoal, la cuestion reglamentaria de si la Presidencia habia estado ó no dentro de sus atribuciones al retirar la proposicion una vez leida. Sobre este nuevo incidente se promovió un nuevo y más desagradable conflicto, en que ni la autoridad del Presidente quedó bien parada, ni ganó gran cosa el prestigio del Parlamento. Nadie puso en duda que el señor conde de Toreno habia tenido una gran debilidad, porque ni el reglamento, cualquiera que fuese el criterio con que se interpretara, ni los precedentes de la Cámara, ni la dignidad de la Mesa, ni el respeto al derecho del diputado á quien se habia concedido la palabra, y que por un acto de cortesía permitió que interpusiese el ministro, podian justificar que, leida una proposicion, calificada de voto de censura, se suspendiera su discusion hasta que fuese autorizada por las secciones.

En esto se apoyaron las minorías para presentar al dia siguiente un voto de censura contra la Presidencia. El señor marqués de Sardoal fué el encargado de mantenerlo, y áun que su discurso su fué ménos doctrinal que político, probó, sin embargo, que el señor conde de Toreno habia aplicado el artículo 146, párrafo segundo, del reglamento, de una manera errónea, en perjuicio del derecho de un diputado y de la libertad de las discusiones. El presidente del Consejo de ministros defendió, como era natural, al de la Cámara, y el voto de censura fué retirado. Las oposiciones tuvieron el

buen juicio de no provocar una votacion, porque cualquiera que fuese su resultado, no podia ceder en prestigio del sistema parlamentario, en que la autoridad del Presidente de una Cámara debe estar, por acuerdo de mayorías y minorías, á tal altura, que á ella no lleguen censuras que degraden su carácter y su ministerio.

II Quedaba, sin embargo, en pié un precedente que era necesario borrar, y á esto se debió que en la sesion de primero de Marzo, cuando ya no habia motivo para suponer que las oposiciones procediesen por animosidad contra la Presidencia, sino por interés de justicia, presentára el Sr. Navarro y Rodrigo una proposicion pidiendo que el Congreso declarase "que la reso-"lucion de la Mesa, ordenando el pase á las secciones para autorizacion "de lectura de la proposicion de censura del Sr. Ochando y otros señores "diputados, no constituia precedente para los efectos del art. 219 del regla-"mento." El discurso del Sr. Navarro y Rodrigo, defendiendo que las proposiciones de censura debian discutirse inmediatamente, y que sólo cuando fueren tomadas en consideracion, es cuando deben pasar á las secciones para el nombramiento de comision, fué profundamente doctrinal. "¿A qué "quedaria reducida—dijo—la intervencion del diputado en la gobernacion del "país, que es la base del sistema constitucional, si ante la proposicion de "censura de un diputado, á quien no satisface la contestacion á una pregunta, "ó cuya contestacion se aplaza indefinidamente, pudiese el Presidente, tocado "del espíritu de partido ó influido por la declaracion de un ministro, ahogar "la voz del diputado y disponer que la proposicion pasára á las secciones?" El argumento era demasiado claro para una contradiccion, y así lo comprendió el señor presidente del Consejo de ministros, que se apresuró á contestar: "La doctrina que el Sr. Navarro y Rodrigo ha sentado, es en su conjun-"to, salvo algun detalle, la doctrina parlamentaria y constitucional que yo he "sostenido aquí la otra tarde y que he profesado siempre. ¿Quién duda que el "derecho de presentar y apoyar, sin que pasen préviamente á las secciones "proposiciones incidentales sobre todo género de asuntos firmadas por siete "señores diputados, es cosa importantísima, quizá esencial, para el régimen "parlamentario? Estamos de acuerdo en cuanto á la necesidad para la vida "parlamentaria de que los diputados tengan la libertad de presentar proposi-"ciones incidentales suscritas por siete firmas, las cuales han de apoyarse y "ser ó no tomadas en consideracion para que el Congreso acuerde si deberán "pasar á las secciones. Estamos tambien conformes en que las proposiciones "que contienen votos de censura firmadas por siete diputados se han de apoyar "antes de pasar á las secciones."

Evidentemente la declaracion del Sr. Cánovas del Castillo envolvia una desautorizacion para el presidente de la Cámara y para el ministro de la Guerra; pero no fué esto lo más grave, sino que el señor conde de Toreno, abandonando el sillon presidencial y dirigiéndose á los bancos de la mayoría, pidió la palabra para defender una doctrina de todo punto contraria á la del presidente del Consejo. La cuestion entonces se complicó y las oposiciones,

ante este dualismo en las dos personalidades que más genuinamente debian representar la unidad de la Cámara, presentaron una proposicion para que el Congreso declarase "que la explicacion dada por el señor presidente del "Consejo era la que fijaba el verdadero sentido con que debia aplicarse el ar- "tículo 195 del reglamento."

El cuadro que ofreció la Cámara popular, levantándose el Sr. Martos, que era el primer firmante de la proposicion á defender las teorías del presidente del Consejo de ministros, era singular; pero más raro fué que, al procederse á la votacion, se levantára el Sr. Cánovas del Castillo y tras él la mayoría á votar en contra, cuando el discurso del Sr. Martos fué sólo la apología y el comentario jurídico del discurso del presidente del Consejo. Se explica, sin gran esfuerzo, que el Sr. Cánovas se impusiese este sacrificio y lo impusiese á la mayoría, por mantener en la presidencia del Congreso al señor conde de Toreno; pero esta misma explicacion nos hace advertir que la situacion presente vive más del artificio que de su bondad íntima, y tiene más de ficticia y de convencional que de respetable y sólida.

III La proposicion del Sr. Labra pidiendo al Congreso que declarase eran "urgentes la presentacion por el Gobierno y la discusion por la Cámara "de los proyectos de ley relativos á las reformas política y económica de la "isla de Cuba," ha sido el tema sobre el cual han girado los importantes debates de esta quincena. El Sr. Labra tenia presentada su proposicion desde el 7 de Febrero, tres dias despues de que empezára la interpelacion del señor Portuondo, que, como decimos en otro lugar, tardó en discutirse desde el 4 hasta el 23. Durante este tiempo, se presentaron al Congreso, por los ministros de Hacienda y de Ultramar, los presupuestos de la Península y de Cuba para el próximo ejercicio, y con ellos los proyectos de reforma económica y financiera para la grande Antilla y para Puerto-Rico, que se reducen á rebajar algun tanto los derechos del arancel de aduanas de la Península, sobre la importacion de azúcares de aquellas provincias, y á modificar el sistema de tributacion en la isla de Cuba.

Desde luego se comprendió que estas reformas—que así las llama el Gobierno—insignificantes para lo que se esperaba de los compromisos y de las declaraciones del Gabinete anterior, no habian de satisfacer si bien á los representantes de Cuba y Puerto-Rico; no se creia que esta cuestion volviera á tratarse, despues de cuanto se habia discutido con motivo de la interpelacion del Sr. Portuondo, hasta que se entrara en los debates de los presupuestos; pero el Sr. Labra tenia indudablemente el propósito de provocar otra discusion, casi tan ámplia como aquella, y con efecto el 24 de Febrero comenzó el debate ha durado once dias.

El Sr. Labra es un orador de gran ilustracion y gran palabra, y aparte de la tendencia autonomista que se revelaba en sus dos primeros discursos, tendencia que podrá ser defendible desde el punto de vista de sus opiniones, pero que en la Camara, desde una hasta otra extrema, se considera peligro-

sa para la integridad del territorio, aparte de esto, hay que reconocer que trató de una manera magistral, lo mismo la cuestion económica, que la cuestion política y la social de la isla de Cuba, y que tuvo la suficiente habilidad para colocar el debate en un terreno en que fué necesaria la intervencion de los Sres. Alonso Martinez y Sagasta. El señor ministro de la Gobernacion contestó á nombre del Gobierno al diputado cubano, y su discurso, encaminado á demostrar que el Gobierno habia realizado las reformas políticas, puesto que Cuba habia enviado sus representantes al Parlamento, la reforma social, puesto que se habia abolido la esclavitud, y la económica, por cuanto estaban presentados, con los presupuestos, los proyectos de ley, y que por todo esto era innecesaria la proposicion del Sr. Labra, tuvo, sin embo, cierto interés al combatir el espíritu automista de su adversario.

Pero el debate empezó á complicarse en el momento en que se volvió á discutir el convenio del Zanjon, los compromisos creados por el general Martinez Campos con los cubanos, siendo gobernador superior de la isla, la crísis de Diciembre, las diferencias que existian entre la política reformista del anterior Gabinete y la autoritaria y recelosa del actual, y con todo ello la cuestion de derecho público de si en Cuba rige ó no la Constitucion del Estado. En esta situacion pidió la palabra el Sr. Alonso Martinez, que empezó combatiendo las teorías sobre este último punto sustentadas por el señor presidente del Consejo, y probando que ni en Cuba ni en Puerto-Rico estaba vigente la Constitucion, por que no se habia promulgado, y que solo estaban en vigor algunos de sus artículos, pero de una manera indirecta, por la publicacion de leyes particulares, como la de eleccion de diputados y senadores y la aplicacion del Código penal. No era este, sin embargo, el punto principal que se proponia tratar el jefe del centro parlamentario, puesto que desde mucho antes se sabia que pensaba entrar en el fondo de la cuestion política y de la economica, declarándose partidario de las soluciones del general Martinez Campos y fijando la actitud del Centro; y así, en efecto, lo hizo.—"Entre la política,—dijo—de la resistencia y de la fuerza »que representa el Sr. Cánovas y la política expansiva y de reformas que »representa el Sr. Martinez Campos, mis amigos y yo estamos decidídamente «por la segunda. Es preciso hacer en este camino lo que se pueda sin lastimar »los intereses creados..... alguna compensacion se debe á los antiguos propie«tarios de esclavos que han de gastar hoy en jornales ocho millones de duros »más de lo que gastaban en sostener á aquellos. Las fuentes contributivas de »Cuba están grandemente mermadas despues de una guerra sangrienta de »diez años. El azúcar, que es la principal produccion, encuentra hoy una gran «competencia en los mercados: algo hay que dar á Cuba en compensacion de »tantos perjuicios.»

Al Sr. Alonso Martinez siguió el Sr. Sagasta.

El discurso del Sr. Sagasta, á quien se habia aludido en el curso de estos debates y de los anteriores, fué, por decirlo así, el resúmen de las ideas y de las soluciones sostenidas por los diputados de la minoría constitucional. Dos puntos principales se propuso tratar: Primero, la última crísis.

Segundo, las reformas de Ultramar. Respecto de la crísis, manifestó que en ella no habia tenido más que una intervencion secundaria é indirecta, la que le habia concedido el Sr. Posada Herrera cuando, encargado por S. M. de formar Ministerio, se le acercó ofreciendo al partido constitucional una participacion.

"Por esta razon,—dijo,—mientras el Sr. Posada Herrera no explique, si "así lo juzga conveniente, la participacion que en la última crísis le cupo, "yo nada debo decir de la mia, que no fué más que una consecuencia de "aquella.

«En cuanto á los asuntos de Ultramar, mis amigos los Sres. Leon y Cas-"tillo, Navarro y Rodrigo y Balaguer han demostrado la conveniencia y la "urgencia de las reformas económicas, de las políticas y de todas las necesa-"rias para completar la nueva organizacion que es indispensable dar á nues-"tra gran Antilla.

.....

"El partido constitucional, pues, quiere las reformas económicas, políti-"cas y administrativas en Cuba simultáneamente, y sobre todo, las refor-"mas administrativas.

.....

"El partido constitucional no sólo quiere que rija en Cuba una Consti-"tucion, sino además quiere: primero, una ley que determine las facultades "de la autoridad superior de Cuba como representante del Gobierno y de la "metrópoli; segundo, otra ley que regule el ejercicio de los derechos y de las "garantías constitucionales de Cuba; tercero, una ley de suspension de estos "derechos y garantías con toda la amplitud que sea necesaria, dada la dis-"tancia á que la isla se encuentra de la metrópoli; cuarto, leyes definitivas "que regulen la vida provincial y municipal de Cuba y Puerto-Rico, porque "se ha de entender que todo lo que digo de Cuba es aplicable á Puerto Rico, "en donde se s ente la misma necesidad que en Cuba, y áun con más inten-"sidad si se quiere, porque la verdad es que en Puerto-Rico lo único que hoy "rige es el título de los derechos individuales de la Constitucion de 1869, que "se llevó allí por una ley especial y que no ha sido derogada, que yo sepa; "quinto, que se lleven á Ultramar todas las leyes que rigen en la Península "y que se pueden aplicar á Ultramar sin peligro; y, por último, que todas "estas leyes especiales se hagan en Córtes, porque así lo dice la Constitucion "en la primera parte del art. 89, que es la sustancial, la preceptiva.»

De este modo fijó el Sr. Sagasta la actitud del partido constitucional en las cuestiones de Ultramar, actitud de que en el acto declararon quedar satisfechos los representantes de Cuba y Puerto Rico, incluso el Sr. Labra, que, cediendo á los ruegos del jefe de dicho partido, retiró su proposicion.

IV Los discursos de los jefes del centro y de la minoría constitucional exigian una contestacion de parte del jefe del Gobierno, y en este último período fué donde la discusion tomó un carácter esencialmente político. El Sr. Alonso Martinez habia levantado á tanta altura la gestion del general

Martinez Campos, como gobernador superior y general en jefe del ejército de operaciones en Cuba, que no fué extraño que el presidente del Consejo quisiese recabar para el Gobierno que presidia en aquella época la parte que legítimamente debia corresponderle en la pacificacion de la isla; pero el calor de la discusion le llevó, sin duda, más léjos de lo que pensaba, puesto que, al ir contestando los argumentos del jefe de los centralistas, hizo apreciaciones de la política, de la administracion y de los actos militares del general Martinez Campos, que, bien meditadas, envolvian graves censuras.

El convenio de Zanjon, en que el general Martinez Campos cifraba una de sus mayores glorias, habria sido innecesario, á juicio del Sr. Cánovas, con sólo haber continuado dos ó tres meses más la guerra. La reduccion de los impuestos, medida altamente administrativa, en que el general Martinez Campos cifraba tambien una gran parte de su gloria, trajo,—á juicio del Sr. Cánovas,—un déficit en el tesoro «de 400 millones de reales, capaz por sí solo—dijo—de perder la isla de Cuba.» La disminucion de aquel ejército, otra de las disposiciones que más se le han aplaudido, y que el general Martinez Campos tomó como consecuencia de la disminucion de los impuestos, ha sido causa, á juicio del Sr. Cánovas, de que al volver al poder á los nueve meses, se encontrase con una nueva rebelion en Cuba, cuando al dejar el Gobierno en Marzo del año último, *no habia un sólo insurrecto armado.* Y así, por este órden, fué el Sr. Cánovas analizando los actos políticos, administrativos y militares del general Martinez Campos, amenguando en unos su importancia, y señalando en casi todos, si no una responsabilidad, al ménos un error.

Lanzadas á la publicidad estas apreciaciones, no podia el general Martinez Campos, teniendo un puesto en el Senado, dejar de defenderse, y así lo hizo, anunciando en la sesion del martes una interpelacion al presidente del Consejo que, por conducto del ministro de Ultramar, ofreció que contestaria al dia siguiente. Este debate, que aún no ha terminado y que invertiria probablemente toda la semana, por haber intervenido, y por disponerse á intervenir en él, varios senadores, ha sido un verdadero acontecimiento: primero, porque el general Martinez Campos, al defenderse de las censuras del Sr. Cánovas, tomó, con relacion á este Gobierno, una actitud franca y resuelta, cuando hasta ahora, por más que se sabia el antagonismo que mediaba entre ambos y las diferencias que les desunian, no se habia dicho de una manera oficial que el último presidente del Consejo habia dejado de pertenecer al partido conservador; y segundo, porque al hacer esta declaracion manifestó un criterio determinado para combatir á este Gobierno, cuando hasta ahora se habia dicho que el caudillo de Sagunto no tenia más política que la de ser un soldado del Rey, y que en la línea que empieza en el conde de Cheste, jefe del partido moderado histórico, y termina en el señor Martos, jefe de los demócratas-radicales, le encontraria cualquier partido, cualquiera agrupacion, y hasta cualquiera personalidad política, para hacer el bien de la monarquía y de la pátria; criterio que constantemente le han atribuido sus parciales, como una cualidad política de gran mérito,

cuando, en realidad, no era más que una aspiracion generosa, pero falta de sentido político.

Respecto del primer punto, declaró, quizá con exceso de franqueza, que *estaba en frente, todo lo en frente que podia estar personal y políticamente, del Sr. Cánovas del Castillo.* Respecto del segundo, declaró que no aspiraba á ser jefe de un partido; pero que creia necesario que los elementos liberales se uniesen para formar un gran partido liberal, al que vendrian algunos otros de la mayoría, y que esta union, á que podia servir de lazo la monarquía y la Constitucion, seria altamente patriótica.

Que la interpelacion del general Martinez Campos ha de influir en la política gobernante y en la de los demás partidos, es evidente; pero no habiendo terminado el debate, aplazamos el estudio de este asunto para la próxima revista.

EXTERIOR.

I Era de esperar que, con motivo del atentado del Palacio de Invierno, se tomasen en Rusia algunas medidas de rigor contra los nihilistas; pero el Czar ha ido más léjos, nombrando una comision ejecutiva encargada de velar por la seguridad interior y por el órden público en el imperio. Al frente de esta comision ha sido colocado el general Loris Melikoff, investido de poderes tan omnímodos, que alcanzan á dictar toda clase de medidas, inclusas las de arresto, contra los personajes más altos del imperio.

El general Melikoff desempeñó un papel importante en la guerra turco-rusa; mandó en jefe el ejército moscovita en el Asia Menor, al romperse las hostilidades, y continuó en la jefatura efectiva del mismo aun despues de haberse hecho cargo del mando el gran duque Miguel, gobernador de Tiflis, de quien fué jefe de Estado Mayor. Es asiático, de raza armenia, que, aun cuando poco guerrera, ha dado, por excepcion, en aquel general, un hombre que, no careciendo de ilustracion, posee todas las cualidades del soldado.

Su primera disposicion fué publicar una alocucion á los habitantes de San Petersburgo, diciéndoles: "No titubearé en usar medidas las más rigu-"rosas para castigar los actos criminales, y al mismo tiempo estaré siempre "dispuesto á protejer los intereses legítimos de los hombres honrados Espero "que todos estos me secundarán, pues la sociedad debe ayudar al Gobierno "para el restablecimiento de las funciones regulares del organismo del Es-"tado. Afrontad el porvenir con calma, sin dejaros inducir en error, por ru-"mores exparcidos con lijereza ó con mala intencion."

La eleccion de Melikoff para esta dictadura no ha sido bien acogida entre los altos personajes del imperio, ni ha intimidado gran cosa á los nihilistas. El comandante general de San Petersburgo preparaba grandes iluminaciones en la capital para celebrar el aniversario del advenimiento de Alejandro II al trono, y el éxito de su último atentado, y el comité nihilista se apresuró á escribirle que tambien estaba preparando iluminaciones desconocidas, desde que Neron pegó fuego á Roma. Por entonces ocurrió en Moscou el incendio del Museo, en que quedaron destruidas riquísimas colec-

ciones de Historia natural, pero aún no se ha averiguado si los nihilistas, á quienes desde luego se atribuyó, la fechoría, fueron ó no los autores.

Pocos dias despues—3 del actual—el general Melikoff fué objeto de un grave atentado á la entrada de su casa, en la Gran Morskala. En el vestíbulo esperábale un hombre de unos treinta años, que, al divisar al general, avanzó y le disparó, á quema-ropa, dos tiros de pistola: una de las balas no dió en blanco, pero la otra le atravesó un faldon del uniforme, aunque sin causar más daño al general. Este se arrojó sobre su agresor, lo apresó por su propia mano y lo entregó á los guardias que acudieron. El criminal se llama Hipólito Mladelzli; profesa la religion israelita; cursó y terminó sus estudios en el gimnasio imperial de Minsk, ciudad de 3 000 habitantes, situada á 64 leguas de San Petersburgo.

El primero que le interrogó fué el general Loris Melikoff, sobre los móviles que le habian impulsado al crímen, y los motivos personales que tenia para pretender asesinarlo. Mladelzli contestó textualmente:

"He querido matarte, porque eres un verdugo; mi deseo era castigar en „tí á la tiranía y á la crueldad. Hoy has escapado á mis tiros, pero detrás de „mí vendrá otro, y si ese otro sucumbe sin lograr nuestra empresa, llegará „un tercero, y así sucesivamente, porque estás condenado por nuestra comi„sion ejecutiva que es más poderosa que la vuestra. Para salvarte no te queda „más recurso que descargarte desde luego de la mision y de las responsabili„dades que has contraido con el Czar."

Esta declaracion ha sido confirmada en todas sus partes por otras que ha prestado el reo en manos de los demás funcionarios que, despues y en distintas circunstancias, le interrogaron.

Las confesiones de Mladelzli, á la vez que su gran firmeza, han causado profundísima sensacion en la capital; pero más y más se aumentó al descubrirse, á los pocos dias, una nueva conspiracion, en que parecian estar complicados oficiales del ejército, empleados del Ministerio del Interior y altos personajes, entre los cuales, ha citado la prensa de Berlin el nombre del Gran Duque Constantino, cuyas habitaciones, decia, fueron registradas; pero este rumor, por lo que hace al Gran Duque, ha sido desmentido, declarando la prensa oficiosa de San Petersburgo que es una calumnia semejante suposicion, por cuanto el hermano del Czar no hace ni ha hecho jamás causa comun con los nihilistas.

Todos estos desastres dicen bien claro que la situacion del imperio moscovita es gravísima, y que son cada dia más necesarias las reformas políticas que, con incansable afan, vienen pidiendo los hombres más eminentes de aquel país. Deplorable es que no pueda trazarse una línea entre los que aspiran á la regeneracion política del imperio, por un móvil civilizador y por un procedimiento legal, y los que, para conseguir esto mismo fin político, apelan al terror, á la anarquía y al crímen. Acaso la actitud de estos últimos sea lo que más dificulte el triunfo de los primeros; pero sea de ello lo que quiera, es lo cierto que un régimen tan monstruoso como el de Rusia en que el Czar es el Rey y el Pontífice, la fuente de todo derecho y de

todo poder, y en que ni el indivíduo ni el Estado tienen personalidad propia, no puede enjendrar más que monstruosidades.

Así se explica que mientras en todo país medianamente organizado está garantida la seguridad personal del jefe del Estado, si no contra el arrebato de un loco ó de un asesino vulgar, porque esto no puede preveerse, al ménos contra los manejos de una asociacion ó un partido, en Rusia sean impotentes los procedimientos del rigor para asegurar al Emperador contra las asechanzas de sus más íntimos servidores; á tranquilizarle en su propio palacio; á sosegar á una gran capital del terror que siente por las amenazas de una cuadrilla de incendiarios anónimos: una sociedad donde tales cosas ocurren está próxima al desquiciamiento, áun cuando haya que conceder á los autores de tanto trastorno, más fuerza, más raíces y, se quiere, más razon de ser de la que generalmente se supone.

II. Dos grandes cuestiones han preocupado la atencion pública de Francia en esta quincena. La prision de Hartmann, cuya extradicion habia pedido el Gobierno de Rusia, fundándose en que era uno de los autores del atentado contra el Emperador en el ferro-carril de Moskow, cuando los conjurados quisieron volar el tren imperial que volvia de Livadía, y la discusion de la ley de reforma de enseñanza. Sobre estos dos hechos ha girado el principal interés de la prensa francesa en estos dias.

Hartmann, á quien tambien se ha llamado Karl Mayer, fué preso en los Campos Elíseos de París, á peticion del príncipe Orloff, embajador de Rusia. Entre Francia y Rusia no existe tratado de extradicion, y el Gobierno de la república estaba, por lo mismo, en completa libertad de entregar al acusado ó de ampararle, en nombre el derecho de asilo.. La opinion pública se manifestó, desde luego, contraria á la entrega de Hartmann. La extrema izquierda de la Cámara de los diputados se disponia á interpelar al Gobierno, tan pronto como en éste observase algun síntoma de vacilacion; las demás oposiciones, ante la idea de no provocar un conflicto que de algun modo pudiese perjudicar las relaciones internacionales de Francia, acordaron no dirigir preguntas ni interpelaciones, pero sí hacer constar, por medio de sus órganos en la prensa, que no creian procedente la extradicion; y hasta el Ayuntamiento de París manifestó sus simpatías por el preso, interceciendo con el prefecto de policía, M. Andrieux, para que autorizase al abogado M. Engelhat, presidente de la corporacion municipal, á que, en su calidad de defensor, pudiese comunicarse libremente con Hartmann.

Nadie dudaba de que, en vista de estas generales manifestaciones, el Ministerio Freycinet no entregaría al súbdito ruso; pero todos esperaban que el Gobierno apuraria todos los recursos de la prudencia y del derecho para resolver la cuestion de modo que no quedase lastimada la susceptibilidad de Rusia, ni diese motivo para quebrantar sus buenas relaciones con el Gabinete de San Petersburgo. Y así ha sucedido. Sometido Hartmann á un proceso, para averiguar, judicialmente, si habia tenido participacion en el atentado de Moskow, el embajador ruso presentó documentos en sentido

positivo; pero el procesado negó abiertamente y, como las pruebas presentadas por el príncipe Orloff no fuesen bastantes para justificar la participacion de Hartmann en el atentado, el Gobierno, oyendo la opinion de notables jurisconsultos del Parlamento y especialmente la del reputado criminalista M. Faurtin-Helí, decretó, á propuesta del ministro de Justicia, que no procedia la extradicion, ordenando, no obstante, al reclamado salir, inmediatamente, del territorio francés, como parece lo ha hecho dirigiéndose á Inglaterra.

Las quejas de la prensa de San Petersburgo, ante la actitud de la prensa de París que abogaba por la no extradicion de Hartmann, dieron motivo á los periódicos alemanes para propalar que el Gobierno de Rusia estaba dispuesto á retirar su embajador si el Ministerio Freycinet negaba la extradicion; pero estos rumores se han desmentido y nada hay que autorice á creer que las relaciones entre el imperio ruso y la república que preside M. Grévy se hayan entibiado lo más mínimo. Podrá ser que en el ánimo del Czar y en el de su Gobierno no haya producido un efecto halagüeño la decision del Gobierno de Francia y que tenga algun fundamento el telégrama que el 8 del actual publicó el *Morning-Post*, diario de Lóndres, anunciando que el Czar iba "á pedir á las potencias de Europa el nombramiento de una comision in-"ternacional encargada de fijar la extradicion de las personas culpables en "los atentados contra los reyes;" pero esta noticia no se ha confirmado, ni áun cuando se confirmase probaria nada contra las relaciones amistosas de Francia y Rusia.

La discusion de la ley de reforma de la enseñanza, que es el otro asunto que más ha preocupado la atencion de la vecina república, ha tenido un resultado fatal para el Gobierno. Creíase que el art. 7.°, que era el caballo de batalla, puesto que por él se prohibe la enseñanza á las congregaciones religiosas no autorizadas, se aprobaria en el Senado, como lo fué en la Cámara de los diputados, y hasta se dijo que el Gobierno contaba con 145 votos contra 138; pero ha sucedido lo contrario, puesto que ha sido desechado por 148 votos contra 129. La lucha ha sido empeñadísima. En ella han tomado parte los más importantes oradores de la alta Cámara; el general Berthauld, Fouché, Carcil, el ministro de Instruccion pública y el presidente del Consejo de ministros, en defensa del artículo; Julio Simon, Beranger, Buffet y Dufaure en contra. El discurso de M. Ferry, autor del proyecto, fué muy apasionado y muy violento, puesto que más bien que demostrar la conveniencia del artículo, pronunció una tremenda catilinaria contra los jesuitas, de quienes dijo que eran una conspiracion constante contra las instituciones y un peligro para la paz pública. Más templado y más en carácter M. Freycinet, se limitó á probar que la prohibicion de que se dedicasen á la enseñanza las congregaciones religiosas no autorizadas para ello, en nada violaba la libertad ni lastimaba la religion, y que era preferible que el Gobierno aplicase esta ley con moderacion, á que se le pusiese en el caso de echar mano de leyes más duras.

Los impugnadores del artículo tomaron distintos puntos, de vista segun la

escuela á que cada uno pertenecia: los ultramontanos defendiendo la Compañía de Jesús; los conservadores, invocando el sentimiento religioso; los demócratas; apelando al principio filosófico de la libertad. Julio Simon, que basta nombrarle para saber que defendería este último criterio, sostuvo que la ley era inútil é impolítica que para luchar contra el catolicismo era necesario defenderse con la libertad; y que si el Estado queria defenderse contra la enseñanza de los congreganistas, debia recordar y repetir la respuesta que dió Enrique IV á los universitarios que se quejaban del éxito que obtenian los Jesuitas en la enseñanza: *Haced mejores escuelas que ellos y los discípulos volverán á vosotros.*

El fracaso del art. 7.° de la ley, aun cuando todos los demás han sido aprobados, ha causado en París—dice un telégrama que tenemos á la vista—una gran sensacion. Las diferentes fracciones republicanas del Congreso han acordado reunirse para acordar, los términos de una interpelacion al Gobierno, en el sentido de que ponga en vigor los decretos del antiguo régimen sobre expulsion de los Jesuitas.

La prensa radical ha empezado á publicar artículos demasiado vivos contra la Compañía y la *República Francesa*, cuya significacion es preciso tener en cuenta, ha publicado estas raras frases: *La guerra ha comenzado de nuevo. Será preciso salvar al Senado, á pesar suyo.* Aun no se sabe el partido que tomará el Gobierno, si el de apelar á las leyes *más duras*, como indicó el presidente del Consejo, lo cual no seria muy político, ó el de contemporizar con los elementos liberales que han votado contra el art. 7.°, presentando otro que pueda servir de transaccion. El asunto, de todos modos, es grave, y no nos sorprenderia que M. Ferry abandonase la cartera de Instruccion pública, ni que se produjese una crísis total.

III. La política alemana no ofrece grandes novedades posteriores á nuestra última crónica. El Parlamento del imperio, dando una prueba de equidad, aprobó el 28 de Febrero una proposicion de un diputado socialista, pidiendo que se suspendan las causas contra algunos diputados del mismo partido, que, á pesar del decreto que los destierra de Berlin, han venido al *Reichstag* á tomar parte en sus tareas.

El príncipe de Bismark, que continúa padecido, ha propuesto al emperador y éste ha decretado el nombramiento del príncipe Hohenlohe, embajador de Alemania en París, para el cargo de secretario de Estado para los negocios extranjeros, agregado al Canciller, el cargo que ejercia el amigo de éste, M. Burlow, que ha fallecido. En los círculos políticos de París produjo, al principio, esta noticia gran sensacion, por creerse que este nombramiento tenia una significacion amenazadora contra la paz general y especialmente contra Francia. Díjose despues que el príncipe Bismark no se habia propuesto, con él, otros fines que los de alcanzar, más fácilmente, del *Reichstag* la aprobacion de sus proyectos, aumentando el efectivo del ejército; pero más tarde explicó el *Times*, sin que se haya rectificado su juicio, que la eleccion del príncipe Hohenlohe, como adjunto de M. Bismark, respondia sólo á las

exigencias de salud del Canciller, que por efecto de su enfermedad nerviosa no podia discutir con el emperador todas las cuestiones importantes. Lo cierto es que las primeras impresiones de los círculos franceses, que no fueron muy lisonjeras, y que en algunos de ellos llegaron hasta decir que Francia no pensaba en agresiones, no por eso le faltaban medios para defenderse, se disiparon bien pronto, tan pronto como el príncipe visitó al presidente de la república y al presidente del Consejo de ministros, dándoles francas explicaciones sobre su nombramiento y seguridades de que estaba animado de los mejores deseos de conservar y estrechar más y más las buenas relaciones de ambas potencias.

En el Parlamento del imperio continúan discutiéndose los presupuestos, sin que la cuestion de aumento del ejército encuentre tantas dificultades como se creyó al presentarse el proyecto. Así y todo, el general Moltke ha tenido que intervenir en el debate, pronunciando un largo discurso que casi todos los periódicos importantes de Europa han reproducido, defendiendo el proyecto de ley, por juzgarlo necesario para la defensa eventual de Alemania y para la paz de Europa; pero haciendo constar que si bien reconocia la conveniencia de aumentar el ejército, siguiendo el ejemplo dado por otras naciones, el Gobierno no habia propuesto esta medida obligado por ninguna causa de carácter apremiante. No tuvo, pues, el discurso del feld-mariscal la importancia que se le venia atribuyendo, en el sentido de que haria declaraciones precisas sobre la política militar de Alemania, y así se explica que la idea de una alianza entre Inglaterra y Francia, que indicó el *Times* de 1.° del actual, para el caso, dijo, de que Alemania adoptase una política belicosa, produjera en Lóndres, en los primeros momentos, alguna sensacion, y que despues no haya vuelto á hablarse del particular, sin duda porque en el discurso de Moltke se ha visto, más bien que una política de agresion, ó de amenaza, una política de confianza y de paz.

IV. En Inglaterra, las reclamaciones del partido liberal y la indiferencia con que venian mirándose los debates parlamentarios, porque el Gobierno, rompiendo la costumbre seguida desde hace cincuenta años, habia convocado el Parlamento para una sétima legislatura, cuando todos esperaban que fuese disuelto, han modificado las opiniones de Disraeli, que en los primeros dias de Febrero declaró que estaba resuelto á no disolver hasta el año próximo. El ministro de Hacienda, Sir Northcote, puso en conocimiento de la Cámara de los Comunes, en la sesion del 8, que el Gobierno habia resuelto disolver el Parlamento para las próximas Pascuas, que el nuevo se reuniría en los primeros dias de Mayo y que los presupuestos se presentarian el 11 de dicho mes. A la vez que el ministro de Hacienda hizo esta importante declaracion, el primer ministro publicó una carta al cuerpo electoral, pidiéndole que en las próximas elecciones generales apoye candidatos conservadores, "*por que la paz de Europa*,—esto es de lo más notable que hemos leido,—*no estaría asegurada, si obtuviese mayoría el partido liberal que se ha mostrado favorable á un sistema pasivo de no intervencion en los asuntos euro-*

ropeos». Casi todos los periódicos,—dice un telégrama de Lóndres de fecha de ayer, que tenemos á la vista, y del que hemos tomado las frases subrayadas,—se ocupan de la extravagante carta de lord Beaconsfield, que ha producido un efecto deplorable, tanto que los liberables piensan ya en celebrar grandes manifestaciones para mover la opinion pública haciendo ver que la continuacion de los *torys* en el poder sería de funestas consecuencias para el país.

Las noticias que tenemos por cartas y por periódicos de los demás países de Europa y de América, son de un interés relativamente secundario para que tengamos que alargar demasiado esta revista.

F. Calvo Muñoz.

11 de Marzo.

CRÓNICA CIENTÍFICA.

Maquinaria Arbey.—Futura exposicion de New-York.—El general Morin.—Estudios americanos sobre España.—Inauguracion de la veda.—Observatorios meteorológicos populares.—Regreso del vapor *Vega*.—Ferro-carriles italianos.—Exposicion de Melbourne.—El ramo de correos en Italia.—Nuevo planeta.—La catástrofe de Clichy.—Estadística vinícola.—Aparato eléctrico.—Ejército del imperio aleman.—Naufragios durante 1879.

Es sumamente curioso y útil el elegante album en que se dán á conocer por medio de perfectos y detallados diseños las numerosas y variadas máquinas y diversos aparatos para el trabajo mecánico de la madera, que se construyen en los vastos y justamente reputados talleres que posee y dirige el inteligente ingeniero M. T. Arbey, instalados en París, 41 cours de Vincennes, el cual ha sido premiado con gran número de medallas, algunas de oro, en las diversas exposiciones á que ha concurrido.

Numerosas de industrias emplean con gran ventaja los perfectos procedimientos que las máquinas facilitan, obteniendo con su uso una importante economía de tiempo y una gran perfeccion y esmero en las diversas operaciones ó tareas á que están destinadas. Los adelantos de la mecánica han simplificado de un modo extraordinario la práctica de muchas industrias, y entre ellas las que requieren la labra y trabajo de la madera, para las numerosas aplicaciones que ésta recibe; y así, en los arsenales marítimos, en los talleres de los caminos de hierro, de construcciones en general, de carpintería, de ebanistería, de carruajes y vagones, en las fábricas de piános, de armas, de instrumentos agrícolas y aperos de labranza, de duelas, maderijas, etc., y para las explotaciones en gran escala de los productos de los montes, reportan grandes y evidentes ventajas la aplicacion de los aparatos inventados últimamente para facilitar el trabajo mecánico.

A nuestros industriales interesa aprovechar los beneficios que indudable-

mente reportarian planteando en sus talleres los modernos inventos de maquinaria más aceptados en el extranjero, con lo cual dispondrian de medios eficaces para poder hacer la competencia en buenas condiciones de fabricacion, contribuyendo tambien así al progreso de los ramos á que se dedican, y elevando de este modo nuestra industria á la altura que alcanza en las naciones más adelantadas; con ello conseguiríamos no ser tributarios del extranjero con muchos artículos que podrian obtenerse en España con ménos gasto de mano de obra.

Para las explotaciones forestales de importancia no se aplican, hasta ahora, en nuestro país las ventajosas máquinas para la labra, preparacion y conduccion de productos usadas en el extranjero, con las cuales se obtiene gran economía y se facilita extraordinariamente la elaboracion de los diversos productos que rinden los montes. En este género de maquinaria, M. Arbey es una verdadera especialidad, lo cual explica la reputacion universal que tienen los aparatos que salen de sus talleres.

***

El grandioso proyecto de celebrar una Exposicion universal en Nueva-York, que apenas hace un año no contaba más que con el apoyo de un número limitado de personas, ha logrado por fin atraer sobre sí la atencion de las clases más cultas, influyentes y ricas de los Estados-Unidos.

En el *meeting* que se celebró en New-York el dia 14 de Enero último, abogaron eficazmente en favor del proyecto los hombres más notables de aquel país, entre los que merecen citarse los célebres oradores Sres. Jewett, general Hawley, reverendo Newman, general Hooker, senador Windom, Sr. Sullivan y otros. Se han adherido con toda decision al proyecto el vicepresidente de la República, el presidente de la Cámara de diputados, el general en jefe del ejército, los ministros de Hacienda é Interior y gran número de senadores, diputados, gobernadores, banqueros, etc. Cuenta, pues, la empresa con el apoyo de la opinion pública y de las clases más influyentes del país, y por lo tanto, no debe caber ya duda alguna de que será llevada á feliz término dentro del plazo marcado.

La cuestion de la produccion de los Estados-Unidos y el desarrollo de su industria alarma ya, y con razon, á las naciones europeas. España no es la que ménos debe temer ni la que ménos tiene que estudiar allí las causas de aquel incremento, los medios que debe seguir para levantar á su vez la produccion nacional, y los recursos de que disponen los norte-americanos para sostener la competencia que pueden hacernos en determinados artículos, que hoy llevamos á sus costas en la seguridad de que encontrarán allí fácil y ventajoso mercado. Las exposiciones, aparte de otras ventajas, facilitan el estudio y estrechan las relaciones, allanando las dificultades que de otro modo se originan, cuando conviene llegar á ciertas inteligencias.

Por esta razon aplaudimos el proyecto, el cual creemos que será recibido en España con general aceptacion, así como que, llegado el dia, no faltará nuestro país á su puesto de honor para conseguir las ventajas que los indi-

cados certámenes reportan al comercio, á la industria y á la cultura de las naciones todas.

***

La ciencia ha sufrido una gran pérdida con el fallecimiento del ilustre general Morin, director del Conservatorio de artes y oficios, ocurrido en París cuando contaba 85 años de edad.

Admitido en la Escuela politécnica en 23 de Octubre de 1813, salió de ella en 1815 con el empleo de alférez de artillería, ascendiendo á teniente en 1820, á capitan en 1829, á jefe de escuadron en 1841 y á coronel en 1848; fué promovido á general de brigada en 26 de Marzo de 1852, y á general de division en 7 de Abril de 1855. Desde el año 1860 se hallaba en la escala de reserva, y en 1861 fué nombrado gran oficial de la Legion de Honor, así como desde 1843 era miembro de la Academia de Ciencias.

En 1855 fué nombrado presidente de la Exposicion Universal, y lo era desde época anterior de la Sociedad de Ingenieros civiles, y director de los ferro-carriles del Norte de Francia.

Muchos son los trabajos científicos que ha publicado, y, entre otras obras importantes, unas interesantes Memorias sobre la penetracion de los proyectiles, motores hidráulicos y aparatos cronométricos, por las cuales fué recompensado el general Morin con el gran premio Monthyon. Además, se deben á él curiosos estudios sobre higiene pública, enseñanza profesional y un reputado tratado de mecánica.

***

La revista *América*, de Nueva-York, sigue ocupándose de la agricultura española en sus diversos períodos históricos. El articulista, M. Gennil, se ocupa, en uno de los últimos números publicados, de la agricultura en la época goda, y la compara con los períodos de la época romana, que la precedió, y de la árabe que vino despues, haciendo juiciosas deducciones y determinando con mucha exactitud y precision los caractéres culminantes del cultivo agrícola en aquellos tiempos, en que la faena de los campos se interrumpia muchas veces por el fragor de las batallas.

La ilustracion del autor y su predileccion por España son bien manifiestas, debiendo nosotros agradecer sus trabajos, no sólo por su mérito intrínseco, sino tambien por lo que contribuyen á estrechar los lazos de fraternidad y las cordiales relaciones que existen en su país y el nuestro.

***

Se ha efectuado en Barcelona, por primera vez con gran ostentacion, el acto de declararse la inauguracion de la veda de caza y pesca, que en aquella region comenzó el dia 15 del mes anterior.

Tuvo lugar el acto en el histórico *Salon de Ciento*, de las Casas Consistoriales, con asistencia de las autoridades de la provincia, y de una numerosa y distinguida concurrencia, terminando con la distribucion de diversas re-

compensas á los agentes de la autoridad que más se han distinguido por su celo en procurar el exacto cumplimiento de la legislacion del ramo, y varios premios á los mejores tiradores que han tomado parte en los ejercicios de tiro al blanco, efectuados por los indivíduos de la "Asociacion de aficionados á la caza,„ á quien se debe la iniciativa y realizacion del acto á que nos referimos. Esta Asociacion, debida á la iniciativa particular, está llamada á prestar un gran apoyo á la autoridad, para que no resulten ilusorias las atinadas disposiciones encaminadas al aumento y propagacion de las especies que son objeto de aprovechamiento de caza, evitando su persecucion en la época de la cria, que de otro modo se produciria la extincion ó disminucion de la caza; y en que no suceda así están directamente interesados cuantos ejerzan este ejercicio, ya sea como pasatiempo, ya tambien como industria. El impulso que ha recibido esta corporacion, de que es presidente el entendido abogado Sr. D. Joaquin Badía, autor de un *Manual de caza y pesca*, se manifiesta por los resultados que obtiene, fundando delegaciones en las principales regiones de Cataluña, así como tambien en muchas provincias, cuyos centros vigilan, en sus respectivas zonas, los intereses generales y el cumplimiento de las prescripciones legales de la materia, dándose á conocer los servicios prestados, en el *Boletin oficial* que la Asociacion publica con este objeto, en Barcelona, bajo la direccion del celoso y dignísimo presidente de dicha sociedad.

***

El Ayuntamiento de San Sebastian ha costeado la instalacion en los paseos públicos de aquella capital de columnas de mármol con barómetros, termómetros ó higrómetros. Un pequeño aparato sirve para señalar el paso del sol por el meridiano, señalándose el medio dia por medio del disparo de un cañoncito que contiene el aparato: además, un gran cuadrante indica las distancias entre aquella poblacion y las capitales del globo, así como tambien la hora respectiva en cada una correspondiente á las 12 del dia en San Sebastian.

Es una decision que merece ser imitada por las demás capitales de provincia, pues con ella se estimula y se facilita á la vez la propagacion de conocimientos meteorológicos entre las clases populares.

***

Han sido objeto de muchos obsequios en Roma, Nápoles y Pompeya los navegantes del vapor *Vega*, el primero que desde los intentos hechos en el siglo XVI ha conseguido pasar del Atlántico al Pacífico por el estrecho de Behring, empresa que no pudo realizar ni *La Buena Esperanza*, ni la *Buenaventura*, ni el malogrado marino Flanklin. La oficialidad del buque contaba italianos, rusos, dinamarqueses y suecos al mando del marino sueco Plander, y la comision científica estaba presidida por el doctor Nordenskiol, célebre por sus viajes en los mares polares desde el año 1858. Como recordarán los lec-

tores de esta Revista, han sufragado los gastos de la expedicion S. M. el Rey y dos ricos propietarios de Suecia.

Este viaje de exploracion al polo zarpó en Junio de 1878, llegando en Agosto á la embocadura del estrecho de Behring, no pudiendo atravesarle por el obstáculo insuperable que al paso de *La Vega* oponian las verdaderas montañas de hielos que en el mes de Abril tenian metro y medio de espesor. Acamparon sobre los mares helados, teniendo la suerte de encontrar en sus orillas una poblacion nómada de buena índole, con la cual mantuvieron los expedicionarios buenas relaciones, ayudando esta tríbu á los marineros para construir en el punto más elevado de la localidad un barracon, donde se instaló un observatorio meteorológico, en el cual los astrónomos han hecho observaciones muy importantes para la ciencia. El buque permaneció 294 dias entre los hielos, sufriendo intensos frios, que en Octubre fueron de 20 grados bajo cero y en Enero 45. Afortunadamente, el 20 de Julio pudo el *Vega* atravesar el estrecho y el 24 de Setiembre era recibido el buque sueco en el Japon, desdè cuyo punto, siguiendo la vía de Suez, ha llegado á Nápoles, donde ha sido objeto de grandes y merecidos obsequios de las autoridades, corporaciones científicas y particulares, que á porfía han querido rendir un tributo de admiracion á tan intrépidos navegantes.

***

En 1.° de Enero de 1878 la red total de las líneas férreas en explotacion en Italia tiene una longitud de 8.190 kilómetros, distribuidos del siguiente modo:

Ferro-carriles de la Alta Italia....	3.521	kilómetros.
Idem romanos.....	1.673	"
Idem meridionales.....	1.464	"
Idem calabro-sicilianos.....	1.150	"
Idem sardos.....	188	"
Idem concedidos á la industria privada.....	184	"
SUMA.....	8 190	kilómetros.

Durante dicho año de 1878 se abrieron al servicio:

En la red Calabro-Siciliana.....	6	kilómetros.
En las vías de Cerdeña.....	32	"
En las líneas concedidas á la industria privada..	75	"
SUMA.....	113	kilómetros.

Lo cual dá un total de 8.303 kilómetros en explotacion, de los cuales hay 144 kilómetros comunes á más de una línea.

De lo precedente resulta que por cada 10.000 habitantes hay 3'1 kilómetros de ferro-carril, y por cada miriámetro cuadrado de territorio existen 2'8 kilómetros de vía férrea.

Los caminos de hierro se distribuyen en la siguiente disposicion:

De una sola vía.....	4.822	kilómetros
De una sola, pero con el ancho para la instalacion de dos.	2.736	"
De doble vía.....	745	"
Total.....	8.303	"

Desde 1.º de Enero de 1879 hasta fin de Setiembre del mismo año, se han inaugurado en varias secciones una longitud total de 98 kilómetros.

***

Los principales Estados de Europa hacen importantes preparativos para concurrir á la Exposicion internacional de Melbourne.

En Inglaterra hay inscritos ya 1.000 expositores, número que aumentará todavía. Las compañías de trasportes marítimos se preparan para fletar buques especiales en condiciones de flete muy ventajosas para los expedidores.

El Gobierno italiano ha resuelto mandar un buque de la marina real, el *Europa*, que zarpará del puerto de Venecia á principios de Mayo con productos de más de 9.000 expositores.

El Parlamento aleman, que ya votó un crédito de 25.000 libras esterlinas con aquel objeto, parece dispuesto á aumentar esta cantidad. Su comisario general cerca de la Exposicion ha reclamado contra la insuficiencia del espacio de 62.000 piés cuadrados que se le habian concedido á dicho imperio.

Los productos de Austria-Hungría serán expedidos por Trieste, y los de Bélgica y Holanda saldrán de Amberes.

Suiza se prepara tambien para concurrir de una manera digna en dicho certámen.

El Gobierno francés tiene el propósito de favorecer la concurrencia de su nacion, y el ministro de Obras públicas ha solicitado de las Compañías de ferro-carriles una reduccion de las tarifas para los productos que se destinen á la Exposicion.

A ejemplo de los países europeos, China y el Japon han comprendido que la Exposicion de Melbourne era de una importancia capital, bajo el punto de los intereses comerciales del presente y del porvenir.

Melbourne es un importante mercado de vinos, y los de Oporto son allí bastante conocidos; un antiguo negociante inglés de dicha ciudad fué á establecerse á Melbourne hace unos treinta años, y mantuvo importantes relaciones con Oporto muy lucrativas.

***

La direccion general de Correos de Italia ha publicado una Memoria sobre el ramo, correspondiente á los años 1876-7 8, que contiene curiosos datos. Segun ella resulta que el número de cartas que han circulado ha ido en aumento de un modo considerable en los últimos tres años, de unos 19 mi-

llones y medio de cartas comparado con épocas anteriores, lo cual significa de un modo evidente un progreso en la cultura del país; el número de cartas expedidas durante el año de 1878 fué de 134.901.310, de las cuales 26.000.000 fueron certificadas; conteniendo estas cartas, segun declaracion hecha en las administraciones de Correos, valores por la cantidad de 22 millones y medio de pesetas.

No guarda proporcion uniforme el movimiento postal en las diversas provincias, ocupando el primer lugar Roma (13 millones), Milan (9 millones), Turin (8 1[2 millones), Nápoles y Florencia (7 millones), Génova (6 millones), Palermo (5 1[2 millones), siguiendo luego en menor número las restantes provincias.

El número de tarjetas postales cursadas en el mismo año, ascendió á 14 millones, y el de impresos á 143 millones. De esta última clase figura Turin por 38 millones, Milan 22 millones, Roma 12 millones, Nápoles 9 millones, Florencia 7 millones, Génova y Bolonia 5 millones.

En las regiones septentrionales de la península italiana, se observa mayor actividad intelectual que en las del Sur, ó por lo ménos parece demostrarlo así los datos que se consignan en la referida Memoria.

El número de libranzas postales ha venido en aumento en grandes proporciones desde el año 1876, habiendo circulado en el de 1878, 3.700 *mandatos*, importantes la suma de 451 millones de pesetas. El movimiento general de fondos en las cajas de las administraciones de Correos se ha elevado, durante los tres años objeto de la Memoria, á 3.000 millones de pesetas.

Hay en Italia 3.200 administraciones de Correos, ó sea una administracion por cada 8.: 95 habitantes, de las cuales 3.194 están facultadas para recibir depósitos en dinero, constituyendo, á manera de Cajas de ahorro, en las que se han recibido imposiciones que, con los intereses, representan un valor de 28 119 000 pesetas durante dichos tres años. El interés que satisface el Gobierno á estos capitales es bastante más reducido que el que ofrecen varias empresas ó compañías particulares; pero la confianza que inspiran y la seguridad de las operaciones moderan la codicia de otras especulaciones mas lucrativas, aunque ménos seguras, y producen la afluencia de capitales á dichas Cajas de ahorro, que producen grandes beneficios al país.

***

El eclipse de sol acaecido el 12 de Enero ha sido observado con completo éxito en América, donde varios astrónomos estacionados en la montaña de Santa Lucía han observado el planeta interior á la órbita de Mercurio, cuya existencia hace años fué anunciada por el ilustre Le-Verrier. En el gran eclipse total de sol del año 1878, el astrónomo M. Watson pretendió haber descubierto dicho planeta, y su aserto fué combatido, viniendo las últimas observaciones á confirmar la exactitud de sus declaraciones.

***

Un periódico de París ha hecho un cálculo aproximado de los gastos que la catástrofe de Clichy puede ocasionar á la empresa del ferro-carril del Oeste:

A las veinte viudas de los que sucumbieron una pension de 2.500 francos, ó sea un total de 50.000 francos; á quince hijos menores de edad, la de 1.000 francos, suma 15.000 francos; á cuarenta heridos que resulten inútiles, una pension de 800 francos cada uno, representan 32.000 francos, cuyas diversas partidas arrojan una renta total de 97.000 francos.

Las indemnizaciones á los heridos que temporalmente resulten inútiles para el trabajo, y los gastos de curacion, pueden apreciarse en 50.000 francos.

El material perdido puede tasarse en las siguientes cantidades:

	Francos.
Reparacion de una locomotora.....	15.000
Cinco wagones.....	35.000
Dos furgones.....	10.000
Desperfectos causados en la vía.....	5.000
TOTAL.....	65.000

De lo cual resulta que los gastos en capital ascienden á 115.000 francos y las rentas que debe satisfacer 97.000 francos.

***

Segun una estadística publicada por el ministerio de Agricultura de Italia, la extension del cultivo de la vid y la produccion de vino alcanzan en aquel reino las siguientes cifras:

REGIONES.	Superficie. — *Hectáreas.*	Produccion. — *Hectólitros.*
Piamonte.....	117.332	2.706.296
Lombardía.....	150.786	1.805.302
Véneto.....	242.987	2.604.949
Liguria.....	44.326	698.340
Emilia.....	168.462	1.990.161
Marcas y Humbría.....	185.398	1.917.346
Toscana.....	219.432	2.683.346
Lozio.....	63.996	835.924
Meridional adriática.....	267.355	3.534.476
Idem mediterránea.....	343.455	3.668.304
Sicilia.....	211 454	4.266.363
Cerdeña.....	25.196	450.827
	1.870.109	27.336.534

***

Una de las bobinas de induccion de más potencia actualmente, es la que ha construido recientemente M. Apps: consta el aparato de dos circuitos inductores que pueden reemplazarse mútuamente, pesando el primero 25 kilogramos y el segundo 41; está formado por dos hilos conductores paralelos dispuestos en tres cajas. Con diez elementos de Grove de gran superficie, las chispas que pueden producir este segundo inductor, tienen una longitud de 0'86 metros.

El alambre de induccion tiene 450 kilómetros de longitud, con un diámetro algo mayor en sus extremos que en el centro de la bobina. El número de vueltas alrededor del cilindro donde está arrollado es de 341.850.

Con treinta elementos de Grove, aplicado el primer hilo inductor producen chispas de 1'10 metros al interrumpirse el circuito, y de 0'031 al cerrarse.

***

El contingente militar de que dispone actualmente el imperio aleman, consta de las siguientes fuerzas correspondiente á los diversos países que lo constituyen:

Infantería: Prusia tiene 115 regimientos, 14 batallones de cazadores, un batallon de instruccion, 6 escuelas de sub-oficiales, y otra de tiro; Sajonia tiene 9 regimientos y 2 batallones de cazadores, y Wurtemberg 8, con sus correspondientes escuelas de sub-oficiales; Baviera posee 18 regimientos, 4 batallones de cazadores y una escuela de tiro. El total de estas fuerzas se descompone en 9.648 oficiales, 30.093 sub-oficiales, 482 aspirantes, 2.413 músicos, 952 médicos, 1.900 enfermeros, 5.904 obreros, 477 armeros, y 226.706 soldados.

Caballería: Prusia sostiene 73 regimientos y una escuela; Sajonia 6 regimientos y una escuela; Baviera 10 regimientos y una escuela; Wurtemberg 4 regimientos. Cuenta este arma con 2 358 oficiales, 7.247 sub-oficiales, 96 aspirantes, 1.497 músicos, 265 médicos, 456 enfermeros, 452 veterinarios, 93 armeros, 93 guarnicioneros, 1.875 obreros y 54.558 soldados y fusileros; el número de caballos es de 62.591.

Artillería: artillería de campaña: en Prusia la componen 28 regimientos y una escuela de tiro; en Sajonia dos regimientos; en Baviera cuatro regimientos, y en Wurtemberg dos regimientos de artillería de plaza; consta en Prusia de diez regimientos y dos batallones; en Baviera de dos regimientos; en Sajonia de uno y en Wurtemberg de uno. Estas fuerzas están constituidas por 2.312 oficiales y 45.904 soldados, disponiendo de 14.845 caballos.

El tren de batir y de marcha está servido en Prusia por 14 batallones, en Sajonia por uno, en Wurtemberg por uno y en Baviera por dos, formados por un total de 200 oficiales y 4.494 soldados.

Ingenieros: hay en Prusia 14 regimientos y una compañía de ferro-carriles, en Baviera dos regimientos, en Sajonia uno y en Wurtemberg otro, con un total de 394 oficiales y 10.315 soldados.

Además de estas fuerzas hay varios Institutos militares y gran número

de oficiales que forman parte de los cuadros de reserva, con los cuales se puede organizar en poco tiempo ejércitos poderosos, como se acreditó en la última guerra franco-prusiana, para la cual en pocas semanas puso en pié de guerra 1.350.787 combatientes. Tan grande es el contingente que pueden dar las diversas reservas, que Alemania puede presentar en pié de guerra tres millones de hombres.

***

El total de naufragios ocurridos durante el año de 1879, se eleva al número de 1.688; siendo mayor en 94 que el referente al año anterior. En las costas de Inglaterra han naufragado 833 buques ingleses y 452 extranjeros. El número de víctimas que han resultado de estos siniestros, se eleva á 5.000 personas; y el capital aproximado que representan las embarcaciones y cargamentos perdidos, se estima en 127.500.000 duros.

EUGENIO PLÁ Y RAVE.

DIRECTORES PROPIETARIOS,

J. L. ALBAREDA. F. DE LEON Y CASTILLO.

MADRID 1880. Establecimiento tipográfico de M. P. Montoya y compañía, Caños, 1.

DINASTÍAS GRIEGAS ANTERIORES Á ALEJANDRO.

Al imperio de los persas, preponderante entre la humanidad civilizada de los tiempos antiguos y que habia sucedido al imperio babilónico, reemplazó á su vez el de los griegos, entrando la Europa á ejercer el predominio de la civilizacion, predominio que no ha perdido todavía.

Pero antes de llegar á alcanzarlo con Alejandro, hubo una série de dinastías y de reyes que dominaron sobre los diversos pueblos griegos, hasta que éstos, mediante la unidad que les dió primero Filipo II de Macedonia, y despues su hijo Alejandro, se hallaron en disposicion de tomar el desquite de las invasiones persas é invadir y dominar el Asia.

En sus primitivos tiempos la Grecia fué poblada por razas diferentes; sus reinos más antiguos fueron los de Argos y de Sicione, instituidos por los pelasgos. Un descendiente del pelasgo Inaco, llamado Gelanor, es el primer rey de quien se habla y tambien el primero que quedó cesante, porque Dánao, emigrado de Egipto, llegó con multitud de gente á Grecia, le expulsó del trono y fundó otra dinastía. Dánao enseñó á los habitantes de aquella parte de Grecia las artes egipcias, de que, segun cuentan, tenian gran necesidad. Una de sus hijas instituyó las tesmoforias, fiestas agrícolas, imitacion de las que á orillas del Nilo se celebraban en honor de Isis, y que en Grecia se pusieron bajo la advocacion de Céres, á quien llamaban Tesmoforia ó Legisladora.

La familia de Dánao cuentan que era muy prolífica. El jefe tenia 50 hijas, y al mismo tiempo su hermano Egipto tenia 50 hijos. Ambos hermanos decidieron casar á las primas con los primos; pero habiendo Dánao consultado al oráculo, supo por la pitonisa que uno de los hijos de su hermano le habia de destronar. Para evitar esta desgracia, á la manera que entonces procuraban evitarse las de su género, Dánao entregó un puñal á cada una de sus hijas, y las mandó que en la noche de las bodas cada una matase á su respectivo marido cuando se durmiese. Todas cumplieron el mandato de su padre, excepto Hipermnestra que proporcionó á su marido Linceo el medio de salvarse.

Desde Dánao se cuenta una série de reyes, de cuyos hechos no ha quedado noticia hasta Acrisio, de quien tampoco se sabe gran cosa. Despues aparece Cécrope en el Atica con nuevos pueblos, donde halló establecida la descendencia de Ogiges, famoso por el diluvio parcial que hubo en su tiempo. En el Atica vivia la gente en un estado bastante salvaje, sin matrimonios, sin leyes, sin artes. Cécrope la civilizó un poco y dejó el trono á su familia, que constituyó una dinastía de 17 reyes hasta Codro. Este dicen que en el año 1132, antes de Jesucristo, reinando en Atenas, consultó al oráculo antes de dar una batalla contra sus enemigos de los pueblos inmediatos. El oráculo contestó que vencería aquel ejército cuyo general perdiese la vida, y entonces Codro, para salvar á su pátria, se hizo matar de los primeros. Admirados los atenienses de aquel acto de patriotismo, abolieron la monarquía pensando que otro rey como Codro no podria tener el Atica en ningun tiempo.

Durante estos sucesos, Cadmo llegó con una colonia á la Beocia, y para civilizarla, porque los beocios, digámoslo entre paréntesis, tenian fama de ser los más obtusos de entendimiento entre los griegos, fundó un oráculo, costumbre general de las nuevas dinastías y arte política muy conveniente en aquellos tiempos, porque por medio del oráculo se hacia entrar en vereda, muchas veces, á hombres díscolos que pretendian extraviarse. En Tebas, capital de Beocia, edificó además una fortaleza, para aquellos tiempos inexpugnable, que se llamó Cadmea, é introdujo en Grecia un adelanto mucho más importante, que fué un nuevo método de escritura sencillo, en vez del complicado que habian llevado

los pelasgos. Con el oráculo, los primitivos reyes griegos eran al mismo tiempo sacerdotes, y establecieron los templos de Júpiter hospitalario, con derecho de asilo, sacerdocio, tronos hereditarios, y la misma division de tribus y de castas que se hallaban por entónces en el Egipto y en la India: formas que fueron sucumbiendo sucesivamente ante el progreso y ante la actividad individual que desde el principio fué el carácter de la civilizacion griega y aun europea. Los reyes eran, por consiguiente, de derecho divino; mandaban despóticamente y eran mirados como raza de dioses ó de héroes. Despues de Cadmo reinaron en Tebas Polidoro, Ladaco y Layo; Polidoro y Ladaco no tuvieron historia, lo cual quiere decir que reinaron pacíficamente y sin contratiempo. La historia de Layo es trágica: tuvo éste de su mujer Yocasta, un hijo llamado Edipo. Inmediatamente que nació pasó el padre á consultar al oráculo, el cual le dijo que aquel niño habia de ser causa de grandes desgracias. No era difícil profetizar esto en los hijos de los reyes de aquella época; pero Layo creyó extraordinaria la profecía, y le expuso en la vía pública. Recogido por personas compasivas, fué educado, y sus protectores le dejaron ignorar siempre quiénes eran sus padres. Dedicado, como todos, al arte de la guerra, despues de mil sangrientas aventuras, se encontró un dia con su padre en un camino. Hubo combate, y el hijo mató á Layo sin conocerle.

Llegó á Tebas, agitada con la muerte de Layo; prometió vengar á los matadores del rey, no sabiendo que prometia venganza sobre sí propio; y la viuda, ó sea la madre, se casó con él agradecida á sus protestas. De ella tuvo dos hijos, Eteocles y Polinice y una hija llamada Antígone, y reinó en Tebas hasta que supo su fatal pecado.

Entonces, desesperado, se sacó los ojos; el pueblo, excitado por los sacerdotes, le desterró, y Edipo salió de Tebas dirigiéndose á Colona. Su hija Antígone quiso acompañarle, le sirvió de guía y trató de consolar su desgracia hasta los últimos momentos. Muerto Edipo, y cumplidos los deberes de la piedad filial, volvió Antígone á Tebas y allí presenció la lucha entre los dos hermanos Eteocles y Polinice, que enemigos desde la cuna, se disputaron el trono. Eteocles se apoderó del mando de Tebas; Polinice, su suegro Adrasto, rey de Argos, Tideo, rey de Etolia, Capaneo, An-

fiarao, Hipomedonte y Partenopeo, en todo siete reyes que se habian congregado en el bosque Nemeo, despues de haber celebrado juegos, danzas y fiestas religiosas, atacaron á Tebas. En estos combates Eteocles y Polinice se mataron recíprocamente, y todos los jefes murieron, excepto Adrasto.

La pobre Antígone, no obstante haber prohibido el gobernador de Tebas, Creonte, que se diese sepultura al cuerpo de Polinice, le hizo los honores fúnebres. Creonte mandó enterrarla viva, pero Antígone se libró de este suplicio ahorcándose; tal era el premio que por entonces solia tener la virtud. De aquí resultó una nueva expedicion contra Tebas dirigida por los hijos de los seis reyes muertos, los cuales al fin consiguieron entrar en la ciudad y la destruyeron.

La ferocidad de los tiempos y de los hombres era horrible; los tronos de Argos y de Micene se ensangrientan de un modo que la pluma se resiste á describir. Tántalo despedaza y cuece á su propio hijo Pelope; Acrisio, para castigar los amores de su hija Dánae, la expone á orillas del mar; Perseo, hijo de ésta, mata á su abuelo. Despues reinan en Micene, Atreo y Tieste; Tieste, expulsado del trono por Atreo, se venga ultrajando á la mujer de su enemigo; Atreo destierra á los hijos que nacen de este adulterio; Tieste abusa de su propia hija, la cual al saber quién ha sido su seductor, se suicida; Egisto, fruto de este incesto, mata á Atreo y restaura en el trono de Micene al que era al mismo tiempo su padre y su abuelo. Entonces Menelao y Agamemnon, hijos de Atreo, el primero rey de Esparta y el segundo rey de Argos, le declaran la guerra; viene despues la gran confederacion contra Troya; y Agamemnon, jefe de los confederados, sacrifica á su propia hija Ifigenia, y al fin muere á manos de su mujer Clitemnestra, seducida por Egisto, el cual, á ejemplo de su padre, venga en las mujeres el agravio que le han hecho los maridos. Clitemnestra recibe á su vez la muerte de su propio hijo Orestes; y Páris, hijo de Príamo, rey de Troya, roba á Menelao su esposa Elena.

Para vengar el robo de Elena se unen todos los reyes de la Grecia bajo la conducta de Agamemnon, el cual, despues de haber sacrificado á su hija Ifigenia, á fin de obtener un viento favorable, se presentá con sus tropas delante de Troya. Estaba situada esta ciudad en el punto donde el Asia Menor da frente á la Euro-

pa, cerca del estrecho de Hele. La tradicion recuerda como reyes troyanos, primero á Teucro, despues á Dárdano, procedentes de Corinto y Samotracia; luego á Erictonio, luego á Tros, que dió á la ciudad el nombre de Troya, y sucesivamente á Ilo, de donde tomó el nombre de Ilion, á Laomedonte y, por último á Priamo. Páris, hijo de éste, fué quien llevó á cabo la usurpacion de la propiedad de Menelao, de que hemos hecho mérito; pero el robo de Elena, que solamente tocaba á Menelao, no hubiera podido congregar contra Troya una coalicion de tantos héroes, si no hubiera intervenido tambien el ódio que existia entre la raza pelásgica á que pertenecian los troyanos y la raza helénica. Estas usurpaciones recíprocas eran contínuas; Tántalo, bisabuelo de Agamemnon, habia robado á Ganímedes, troyano; Hércules habia saqueado á Troya, robado á la hija de Laomedonte y dado muerte á éste, y Páris despues robó su mujer á Menelao.

Juntáronse Menelao, Agamemnon, Ulises, rey de Itaca, Nestor, rey de Pilos; Idomeneo, rey de Creta; Aquiles, rey de Ftia; Ayax, rey de Salamina; Diomedes, de la Argólide, y otros jefes, á los cuales Priamo opuso una liga de montañeses que habitaban las inmediaciones de su ciudad. El arte de la guerra estaba entonces, digámoslo así, en mantillas. No habian aprendido todavía los hombres á destruirse de una manera científica y metódica; no solamente para ello necesitaban verse, sino acercarse unos á otros, hasta llegar á las manos. Las armas ofensivas eran arcos, flechas, lanzas, espadas cortas, y las defensivas grandes escudos, corazas y yelmos, generalmente hechos de cuero. Los griegos no pusieron á Troya un sitio en regla, ni entendian de trincheras, ni de paralelas, ni de bloqueos; no impidieron la entrada de víveres, ni de refuerzos, ni las comunicaciones de la ciudad con los montes vecinos. Se establecieron en la playa; sacaron las naves á tierra, para que les sirviesen de parapetos; hicieron su campamento, y todas las mañanas acudian, en mejor ó peor órden, á pelear con la gente que á la vez salia de la ciudad. Se peleaba todo el dia, por medio de combates individuales; los unos á pié, los otros desde los carros de guerra, armándose gran confusion y desórden, y al caer el sol se retiraba cada uno á su morada; los unos á la ciudad, los otros á sus tiendas. Algun dia solia haber una tregua, para enterrar á los muertos, y despues se volvia á empezar. Así estuvieron

griegos y troyanos once años, y los historiadores no dicen cómo concluyó la guerra; es probable que, despues de muertos muchos jefes griegos y troyanos, se hiciese algun convenio; ello es que Menelao, luego que murió Páris, pudo llevarse á su esposa Elena, que habia estado once años en compañía de su amante. Era una posesion en que Menelao habia estado molestado, y recobrándola, no tenia más que pedir. En aquella época las mujeres se compraban de los padres á fuerza de donativos, y la violacion de la fe conyugal era considerada como un simple ataque á la propiedad. Los demás jefes griegos, ó perecieron en largas correrías, ó, al volver á sus respectivos países hallaron sus tálamos profanados, sus reinos usurpados, ó encontraron la muerte á manos de sus descendientes.

Elena, mujer de Menelao, y Clitemnestra, mujer de Agamemnon, eran tambien hermanas é hijas de Ebalo octavo rey de Esparta. Elena llevó el trono en dote á Menelao, cuyos hechos hemos descrito.

Sus descendientes fueron expulsados del trono por los heráclidas, los cuales elevaron á la dignidad real á Eurístenes y Proclo. Desde estos dos empieza la série de dobles reyes de Esparta, série que no se interrumpe hasta Polidecto, que murió sin hijos. Entonces debió sucederle su hermano Licurgo; pero la mujer de Polidecto estaba en cinta y Licurgo quiso aguardar al nacimiento del niño. La viuda entonces le propuso matar al sér que llevaba en su seno, con tal que se casase con ella y tomase el trono; pero Licurgo no aceptó, y para evitar tentaciones, emprendió un viaje por la Grecia. Entre otras ciudades visitó á Creta.

Los cretenses, despues de haber tenido varios reyes como Acterio, de quien nació Europa, y Minos, hijo de esta, el cual sujetó á su imperio toda la isla, limpió el mar Egeo de piratas y se hizo pasar por hijo de Júpiter, abolieron la monarquía y se gobernaban por un Consejo de ancianos, cuyas disposiciones eran sancionadas por el pueblo. A Licurgo le parecieron mejores que ningunas las leyes de Creta, las llevó á su pátria é hizo jurar á sus compatriotas que las observarian hasta su vuelta, hecho lo cual se desterró para siempre de Esparta.

Este legislador conservó los dos reyes, y estableció un Senado compuesto de los ciudadanos mayores de 60 años, añadiendo á

estas instituciones la de los Eforos, que eran cinco magistrados encargados de velar por la observancia de las leyes, los cuales podian castigar por su propia autoridad á los culpados, inclusos los reyes, y suspender á estos de su cargo hasta consultar al oráculo. Tenian tambien una mision, bastante difícil de llenar en todas épocas y aún más en aquella y en Esparta, que era velar por la continencia de las reinas mientras los reyes andaban en campaña: delicado encargo en un país donde tres ó cuatro hermanos solian tener una sola mujer y donde el marido poco robusto acostumbraba á llevar á su mujer un jóven vigoroso para tener prole fuerte y atlética.

Despues de una série de reyes dobles, Lisandro, general de las tropas de Esparta en tiempo de las guerras de Persia, quiso convertir el trono que hasta entonces habia sido electivo en hereditario. Habia muerto el rey Agis, dejando un hijo llamado Leotiquidas; pero la voz popular atribuia este hijo al ateniense Alcibiades, hombre muy á la moda en Atenas, famoso por saberse adaptar á las costumbres, génio y carácter de los pueblos que visitaba, valiente en la guerra, elegante en la ciudad, ingenioso é insinuante en la conversacion y gentil en la persona. Lisandro trabajó para que no se diera el trono á Leotiquidas; y en efecto, los espartanos no se le dieron; pero nombraron á un hermano de Agis, cojo y feo, llamado Agesilao. Este tenia alma grande y generosos sentimientos, y quiso restablecer las costumbres del tiempo de Licurgo, que habian decaido mucho. Lisandro murió en un combate contra los beocios; y Pausanias, el otro rey colega de Agesilao, al volver vencido y fugitivo de aquel combate, fué condenado á muerte y ejecutado con arreglo á la ley que mandaba matar á todos los que huian del campo de batalla. Muerto Pausanias, le sucedió Cleombrato, que murió tambien con otros muchos guerreros en la batalla de Leuctra (año 371 antes de J. C.), ganada por el general tebano Epaminondas. La derrota que Epaminondas hizo sufrir á los espartanos fué tan grande, que Agesilao al ver volver un número de fugitivos inmenso, temió quedarse sin súbditos si el pueblo los condenaba á muerte á todos y propuso, y así se decretó, que se dejasen dormir las leyes por un dia mientras se recogian los fugitivos en Esparta y luego se volvieran á poner en vigor.

Otros territorios de Grecia tuvieron tambien monarquías anti-

quísimas. Ya hemos hablado del Atica, que fué uno de los primeros en abolir el trono. Despues, la Arcadia estuvo largo tiempo floreciente, hasta el punto de enviar colonias á Italia y á España, una de las cuales fundó á Sagunto, célebre en los tiempos antiguos y en los modernos. Arcadio fué su primer Rey, de quien tomó el nombre, y despues hubo otros muchos, haciéndose notar entre ellos Licaon, que siguiendo los buenos ejemplos de sus antecesores, procuró conservar la paz y la prosperidad del país.

Por fin llegó al trono un rey llamado Aristócrates II, el cual, despues de haberse aliado con los espartanos, en una de las frecuentes contiendas que tenian con sus vecinos, les hizo traicion. El pueblo, indignado, mató á pedradas á Aristócrates, y abolió la monarquía, con lo cual se fundaron tantas repúblicas como ciudades tenia el país.

Corinto era una ciudad comercial, como despues lo fué Cartago. El más notable de sus reyes fué Cipselo, el cual decia que el Gobierno popular y la forma republicana valian mucho más que la monarquía; y preguntándole por qué con tales ideas no dejaba el cetro, contestó: "Porque una vez poseido, es tan peligroso dejarle voluntariamente como á la fuerza." Periandro, su hijo, fué uno de los siete sábios; pero con toda su sabiduría, cometió delitos atroces y se hizo odioso á los pueblos. Para conocer los bienes que cada cual poseia, ofreció al oráculo de Delfos el diezmo de las riquezas, valiéndose del espíritu religioso, que era entonces muy fuerte, para que nadie ocultara nada. Su sucesor fué Psamético, al cual los corintios no tardaron en dejar cesante, estableciendo una república aristocrática.

En Mesenia, pueblo de raza dórica, existia grande ódio contra los espartanos, desde que al repartirse el Poloponeso se apropiaron la mayor parte. Habíanse auxiliado mútuamente los reyes de ambos países, cuando los súbditos habian querido disminuir su autoridad; pero pasado el peligro, se hacian todo el daño que podian. Polícares, rico mesenio, confió sus rebaños á un lacedemonio para que los apacentase en las fértiles praderas de la Laconia; pero él los vendió y dijo que se los habian robado. Descubierto el fraude, Polícares envió á su hijo á reclamar el precio, pero el ladron le asesinó. Entonces el padre se presentó ante los tribunales de Esparta, y viendo que no se le hacia justicia, montó en có-

lera, sacó la espada y se precipitó furioso contra todos los que pudo encontrar, saliendo de la ciudad despues de haber dejado tendida mucha gente. Esparta envió á pedir satisfaccion á Mesenia y le declaró una guerra de exterminio. Los guerreros espartanos juraron no volver á su pátria mientras no dejasen satisfecha su venganza, y reducidos los mesenios al último extremo, acudieron al oráculo. Este les contestó como en tiempo de Agamemnon: «Apláquese á los dioses con la sangre de una vírgen de real estirpe.» Licisco, padre de la designada para el sacrificio, favoreció su evasion; Aristódemo, deseando adquirir el trono, presentó á su propia hija, y como un amante suyo, para librarla de la muerte, protestase que no era doncella, el implacable padre la degolló por su propia mano, con lo cual obtuvo el trono, pero no salvó á Mesenia.

Por su parte, los reyes y guerreros espartanos, en cumplimiento del juramento de no volver mientras no hubieran destruido á Mesenia, tuvieron que permanecer veinte años fuera de su pátria; y para que no se disminuyese la poblacion, envió el Senado órden al ejército de que volviesen los más jóvenes, que por haber crecido con posterioridad no habian prestado juramento, á fin de entregarles las mujeres de los demás.

Los hijos que nacieron de estas uniones fueron despues expulsados por los maridos al regresar y tomar pacífica posesion de las propiedades que el Senado habia, digámoslo así, arrendado. Al cabo de cuarenta años, Aristómenes, descendiente de los antiguos reyes de Mesenia, reunió á la juventud y la excitó á libertar á su pátria de la tiranía espartana. Fué proclamado rey; pero los espartanos le destronaron, gracias á la traicion de los Arcadios, y vencido se retiró á las montañas, donde se sostuvo once años, al cabo de los cuales se abrió paso por entre sus enemigos y dispersó su gente. Esta, en su mayor parte, se trasladó á Sicilia, donde fundó á Mesina.

Entre las muchísimas colonias que se fundaron fuera del territorio helénico, y que llegaron á un alto grado de explendor y pudieron servir de auxiliares á la madre pátria en muchas ocasiones, están las de Sicilia y del país que se llamó Magna Grecia, el cual comprendia principalmente las provincias de la Apulia, los Abruzos y la Lucania. La mayor parte de estas colonias se go-

bernó bajo la forma republicana; pero algunas tuvieron reyes y tiranos. Son notables entre todas Agrigento y Siracusa.

En Agrigento, que se gobernó primero aristocráticamente, se levantó hácia el año 1570, antes de Jesucristo, el tirano Falaris, de cuyas crueldades habla la historia. Dicen que Falaris mandó construir un toro de bronce, y despues de ponerle á enrojecer al fuego, metia en él á sus víctimas, divirtiéndose en oir los gritos, que resonaban como los bramidos de un toro. A Falaris sucedió Alcmanes, y á éste Teron, alabado por Píndaro, por haber derrotado á los cartagineses. Trasideo, su hijo y sucesor, fué derrotado y expulsado del reino, y desde entónces Agrigento se gobernó democráticamente, llegando á tal riqueza y lujo, que se decia que los agrigentinos edificaban casas y monumentos como si nunca hubieran de morir, y comian como si no tuvieran más que un dia de vida.

Siracusa, hácia el año 700, antes de J. C., tenia 1.200.000 habitantes, tanta poblacion como hoy tiene toda la Sicilia. Gelon, á consecuencia de las luchas entre los propietarios y los que nada tenian, luchas que debilitaron el Estado, se apoderó del mando supremo; llamó á la ciudad nuevos colonos griegos; emparentó con Teron, el tirano de Agrigento, y pudo ofrecer á Esparta y á Atenas, para pelear contra Jerjes, 200 galeras de tres órdenes de remos, 20.000 infantes y 2.000 caballos, con tal que le diesen el mando de la escuadra aliada. Rechazóse esta pretension por los atenienses y espartanos; y los cartagineses, confederados con Jerjes, para impedir que la Magna Grecia socorriese á la madre pátria, enviaron á Sicilia al general Amilcar con un numeroso ejército. Gelon sorprendio á las tropas de Amilcar con 50.000 infantes y 5.000 caballos y le derrotó en el mismo dia en que Temístocles vencia en Salamina, quedando en el campo 50.000 africanos y tantos prisioneros que se dijo que el Africa se habia trasladado á Sicilia. Con esto, los cartagineses hicieron la paz y se obligaron á suprimir los sacrificios humanos, que por entonces celebraban como ceremonia religiosa y que eran muy semejantes á los del toro de Falaris. Gelon distribuyó el botin entre los templos y los soldados más valientes y repartió tambien los prisioneros entre los diversos cuerpos del ejército para que cultivaran los campos y ayudaran á la construccion de los templos y acueductos que

mandó fabricar. Despues, viéndose agobiado por los años, renunció el poder en su hermano Hieron, el cual tuvo una córte expléndida, y decia que el palacio y los oidos del rey debian estar abiertos para todo el mundo. A su proteccion se acogieron el anciano Esquilo y Píndaro, que lo enaltece en sus cantos, disminuyendo sus faltas, entre otras la avaricia y las violencias que mancharon su fama. Hizo guerra á Agrigento, porque allí se habia refugiado su hermano Polixeno, que gozaba de gran favor popular y que por lo mismo se habia hecho sospechoso al tirano; pero el filósofo Simónides se interpuso procurando la paz y logró que emparentasen de nuevo las dos familias. Otra de las hazañas de Hieron fué sacar de Catania á todos los habitantes y trasladarlos á Leontino, poniendo nuevos colonos en Catania, con el objeto de conseguir el título de héroe que se concedia á los fundadores de ciudades. Le sucedió su hermano Trasíbulo (447 antes de J. C.), cuyas crueldades irritaron tanto á los siracusanos, que no tardaron en declararle cesante, expulsándole del reino y estableciendo el Gobierno republicano.

Bajo esta forma de Gobierno, resistieron á los atenienses (413 antes de J. C.), que quisieron ocupar la Sicilia y les vencieron por mar y tierra.

Resistieron despues á los cartagineses; y en estas confusiones y guerras, en 405, Dionisio, gran demagogo, valiente y corrompido, logró apoderarse del poder supremo; se rodeó de sicarios; y aunque no le fué propicia la fortuna en un principio contra los cartagineses, y aunque los soldados se le insurreccionaron, saquearon su palacio y mataron á su mujer, por fin pudo someter á los revoltosos, y con los socorros que recibió de los espartanos y con la peste que se desarrolló entre los cartagineses, obligó á estos á hacer la paz y dió la independencia á todas las ciudades de Sicilia, menos á Siracusa que guardó para sí. Volvieron despues en 397 los cartagineses con nuevas fuerzas, y entraron en el puerto de Siracusa con 200 galeras adornadas de los despojos de los enemigos y un millar de naves. Dionisio, abandonado de sus súbditos, tuvo que refugiarse en la fortaleza. Los de Siracusa, que querian deshacerse del tirano, creyeron estar de enhorabuena; pero los espartanos, que acudieron al socorro de Siracusa, declararon que no habian ido allí más que para sostener á Dionisio. Este, con

buenas palabras, calmó la irritacion de sus súbditos; la peste volvió á producirse en el ejército cartaginés, y el general de Cartago Himilcon tuvo que retirarse, quedando Dionisio consolidado en el trono.

Su administracion dicen que fué prudente y vigorosa, pero arbitraria y cruel. Conociendo los peligros que rodean á los tiranos, jamás dormia dos noches seguidas en un mismo cuarto. Cuando supo que su barbero se habia alabado de que todas las semanas tenia bajo su navaja la vida de Dionisio, dejó de afeitarse y se hacia quemar la barba por sus hijas. Era un poco burlon, sobre todo, en materia religiosa, y bastante avaro.

La estátua de Júpiter en el templo dedicado á este dios tenia un gran manto de oro y Dionisio se le quitó diciendo que era muy pesado para el verano y demasiado frio para el invierno. Saqueó tambien el templo de Proserpina en Locris; y cuando volvia de esta expedicion viento en popa con todas las velas desplegadas, exclamó: ¡cuán propicios se muestran los dioses para con los sacrílegos! La efigie de Esculapio tenia tambien barba de oro, y se la mandó quitar diciendo que era poco conveniente que tuviera barba el hijo de un padre imberbe, como Apolo.

Dionisio murió en el trono, de resultas de los excesos con que celebró el haber conseguido el premio de la tragedia en las fiestas de Baco, aunque otros dicen que fué por efecto de un veneno que en aquel banquete halló ocasion de administrarle su propio hijo. Este le sucedió con el nombre de Dionisio II, bajo la tutela de su tio Dion, amigo de Platon. Dionisio II era tan corrompido y cruel como su padre, y ni Dion, ni Platon consiguieron mejorar sus costumbres. Cansado de sus consejos, desterró á Dion á Italia y tuvo cortésmente preso á Platon. Dion pidió auxilio á los de Corinto, y con las tropas que le dieron ocupó á Siracusa, arrojó de ella á Dionisio y se apoderó del mando (354 antes de J. C.); pero no duró mucho su dominacion, porque, fingiéndose amigo suyo un ateniense llamado Calipo, lo mató y usurpó el poder. Este Calipo fué á su vez expulsado del trono por Hiparino, primo de Dionisio, el cual reinó cuatro años entre el desprecio de sus súbditos. Al cabo de este tiempo Dionisio encontró agentes que le sirvieran entre las turbulentas facciones que agitaban á Siracusa, y pudo recobrar el poder en 346, haciendo lo que se llama una restauracion.

Entre otras disposiciones que tomó para asegurarse en el mando, prohibió que nadie saliera de casa de noche; y para hacer obedecer esta órden, dió permiso á todos los ladrones para despojar á los transeuntes nocturnos que encontrasen. Concedió á las mujeres el dominio absoluto de sus casas, con tal que revelasen las tramas de sus maridos, y á pesar de su infame tiranía, tuvo muchos aduladores que, por ser Dionisio corto de vista, fingian tropezar en todas partes. A pesar de eso, no consiguió estar más que tres años en el poder. Icetas le venció; y Timoleon, que venció á Icetas, obligó al tirano á refugiarse en Corinto, donde para vivir tuvo que hacerse maestro de niños. A Timoleon, que dejó voluntariamente el poder, sucedió Agatocles, alfarero, que, haciendo ollas, ánforas y cazuelas, ó mejor dicho en vez de hacerlas, se dedicó á predicar al pueblo sobre materias políticas, y se atrajo el voto popular.

Apoderado del mando con este auxilio, para sostenerse empezó aboliendo las deudas y distribuyendo tierras á los indigentes, mientras procuraba exterminar á los aristócratas. Despues, con un ejército desembarcó en Africa, quemó las naves para impedir toda salvacion fuera de la victoria, y allí se sostuvo cuatro años. Entre tanto se le sublevaron los siracusanos y volvió á Sicilia, dejando en Africa el ejército. Descontentos los soldados de verse abandonados, descuartizaron á sus dos hijos y se rindieron á los cartagineses. Agatocles se vengó matando en Sicilia á los parientes de los que se habian rendido. Memnon le envenenó y se elevó al poder, el cual tuvo que dejar á Icetas y se refugió entre los cartagineses. Despues, Siracusa, como las demás ciudades de Sicilia, no tardó en caer en poder de los romanos.

Como hemos visto, la Grecia y lo mismo sus colonias se dividian en pequeños Estados, cada uno con sus reyes é instituciones de distinta índole. A diferencia del génio oriental que tendia á la unidad y á la autoridad, el génio griego era individualista y favorecia la emancipacion y la variedad. Sucesivamente los Estados de que se componía la Grecia fueron aboliendo la monarquía, y la historia positiva del pueblo griego es más bien la historia de las repúblicas que de los reyes.

Una excepcion hay que hacer en favor de una raza que con el tiempo fué admitida en la comunidad griega y que obtuvo, con la restriccion de la libertad individual en pró de la colectividad, la

primacía en toda la Grecia y estuvo destinada á destruir el imperio persa: hablamos de la Macedonia, que tuvo constantemente reyes.

El primero de estos dicen que fué el heráclida Teménides, cuya historia naturalmente es oscurísima. Reinaron despues Cerano, Cheno, Tirmas, Pérdicas, Argeo, Filipo, Eropo, Alcetas; los cuales por espacio de dos siglos tuvieron guerras con diverso éxito contra sus vecinos. Despues de Alcetas, reinó Amintas, á quien el rey persa Dario sometió á tributo y murió en el año 498, antes de Jesucristo. Su hijo Alejandro, acompañó á Jerjes en la expedicion contra la Grecia, como feudatario y vasallo, y murió en 454.

La autoridad de los reyes de Macedonia estaba limitada por los privilegios feudales de los grandes señores. Los primeros reyes no se distinguian de los demás en lo exterior, sino por la armadura, y cualquiera podia saludarles besándoles en la frente. Las victorias de la Grecia sobre los persas, en tiempo de Jerjes, libraron á la Macedonia del yugo que le habia impuesto Dario; y los macedonios, que no perdonaban medio de introducirse en la civilizacion griega, aprovecharon esta ocasion para tomar parte activa en los negocios de la Grecia.

A Alejandro I sucedió Pérdicas II, y á éste Arquelao, el cual trató de suavizar las costumbres de su pueblo llamando sábios y literatos á su córte. Este Arquelao, de tan buenas condiciones y excelentes propósitos, fué asesinado; y no estando la sucesion bien determinada por las leyes, hubo en aquel tiempo (415 antes de Jesucristo) grandes turbulencias, suscitadas por los diversos pretendientes que se ofrecieron para hacer desde el trono la felicidad pública. Arquelao habia dejado un hijo llamado Orestes, bajo la tutela de Eropo, y este tutor usurpó el trono con el nombre de Eropo II. Sucedióle su hijo Pausanias, el cual murió tambien á manos de un asesino. Entonces se presentaron á disputar el trono Argeo, hermano de Pausanias, y un sobrino de Pérdicas II llamado Amintas. Encendióse una guerra; dióse la batalla decisiva, y Argeo fué vencido, extinguiéndose en él la dinastía de Eropo. Amintas reinó poco tiempo, y murió dejando tres hijos: Alejandro, Pérdicas y Filipo. Alejandro, para subir al trono que creia corresponderle, buscó el auxilio del general tebano Pelópidas, dán-

dole en rehenes á su hermano menor Filipo, el cual, con éste motivo, tuvo ocasion de educarse en casa y con los ejemplos del grande Epaminondas. Alejandro II reinó un año, al cabo del cual fué expulsado por su rival Tolomeo, que gobernó como señor absoluto á pretesto de tutor y protector de los dos hermanos menores, Pérdicas y Filipo. Pero Pérdicas, poco agradecido á esta tutoría, mató á su pretendido protector, y no acordándose de su hermano, que estaba en Tebas, reinó bajo el título de Pérdicas III. No bien habia subido al trono, se presentó á disputársele un nuevo pretendiente llamado Pausanias, de la dinastía anterior; hubo tambien batalla, y Pausanias fué vencido, asegurándose Pérdicas en el poder, hasta que en un combate contra los ilirios recibió la muerte.

Filipo, sabedor de estos sucesos, huyó de Tebas bajo el pretesto de tomar la tutela del niño Amintas, su sobrino é hijo de Pérdicas, y como la mayor parte de los tutores antiguos, ejerció el poder por su propia cuenta y no tardó en proclamarse rey de derecho. Tuvo desde luego que defender su trono contra dos pretendientes, Argeo y Pausanias: al primero derrotó en una batalla, y el segundo tuvo que huir abandonado de sus aliados. Filipo II reinó veinticuatro años y elevó la Macedonia á un alto grado de explendor, aprovechándose de las divisiones de la Grecia y fundando su poder y su influjo, no sólo en la fuerza material que era entonces el primer elemento, sino tambien en la política y en las cualidades, superiores, si bien no todas buenas que tenia. Instituyó la falange macedónica, que como toda táctica nueva y mejor combinada que la antigua, produjo maravillas. La falange era un cuerpo de 16 á 17.000 hombres formados de 16 en fondo y armados de lanzas y picas. Las primeras filas las tenian más cortas, y las últimas, apoyándolas en los hombres de los compañeros, eran de la extension suficiente para presentar al frente una muralla erizada de puntas de hierro. Filipo, además de buen militar, era hombre comedido y atento en sus palabras; sabia usar del oro y manejarle tan perfectamente como la espada, y no concluye aquí la série de sus habilidades, porque supo servirse tambien de la religion y de los oráculos. Favoreció sus designios la guerra santa, que se encendió en Grecia y duró diez años, desde el 356 al 346 antes de Cristo. La Fócide, donde estaba el gran oráculo de Apolo en Del-

fos, se engrandeció, como despues la Roma cristiana, con los donativos que de todas partes acudian al templo del Dios. El oráculo, por ciertas faltas de respeto y ciertas omisiones en los tributos, habia anatematizado y excomulgado dos teritorios. Los anatemas del oráculo en materia religiosa producian entonces terribles efectos. Los habitantes de aquellos dos territorios fueron exterminados, y su suelo fué condenado á perpétua esterilidad. Pero al cabo de algun tiempo, los focidenses creyeron que era una lástima dejar sin cultivo aquellas tierras que tanto podian producir, y echaron el arado en algunas de ellas. De aquí la guerra.

Los sacerdotes de Delfos se indignaron y llamaron á las armas á los auxiliares. Filomelo, general focidense, y luego sus hermanos, se apoderaron sucesivamente de Delfos; y para sostener la guerra se hicieron prestar dinero por el dios Apolo; en una palabra, saquearon el tesoro del templo y obtuvieron más de 40 millones de nuestra moneda, sólo en metálico, amen de los vasos sagrados y joyas, cuyo importe se calculó en más de seis millones. Con esto tuvieron tropas de todas partes de Grecia, porque en aquel tiempo los griegos, como despues los suizos, acudian á servir donde se les pagaba. Filipo, que desde luego se habia declarado *defensor de la religion* para poder intervenir soberanamente en los asuntos de Grecia, tuvo que retirarse de la Fócide, y se ocupó en sitiar á Olinto, ciudad que tomó en breve, merced á dos de sus habitantes que le facilitaron la entrada. Cuéntase que cuando estos dos traidores se le quejaron de que los mismos macedonios que se habian aprovechado de su delito se le echaban en cara, dijo Filipo: "¿Qué os importan los discursos de gente grosera, que no sabe llamar las cosas sino por su nombre?"

Los de Olinto habian pedido socorro á Atenas; pero Filipo, con su dinero, encontró oradores que ponderaron las virtudes que tenia é inventaron las que no tenia; encontró tambien generales que le vendiesen los ejércitos, manos incendiarias que quemasen los arsenales enemigos y oráculos que profetizasen lo que él queria. Así pudo pasar las Termópilas sin disparar una flecha ni derramar una gota de sangre, como veintiun siglos despues pasaron los franceses el Pirineo y llegaron hasta Cádiz, y así concluyó la guerra santa, apoderándose Filipo de la Fócide. En seguida convocó el Consejo de los Anfictiones, especie de Parlamento, muy pon-

derado, pero que realmente no servia entónces para nada, ni habia servido para mucho en anteriores tiempos. Esto no obstante, en aquella ocasion le hizo decretar todo lo que convenia á su política. Los beocios, excitados por el orador Demóstenes, se declararon contra él; pero Filipo los venció en la batalla de Queronea (338 antes de J. C.), y despues de la victoria puso en libertad á todos los prisioneros atenienses y trató bien á los beocios, en memoria de su residencia y educacion en Tebas.

Una vez en el colmo de su poder sobre toda la Grecia, favorecido por la fuerza de las armas, por su política superior, por su oro y por los oráculos, trató de lanzar todo el poder de la Grecia sobre el Asia y meditó la conquista de la Pérsia; pero una conspiracion que tuvo buen éxito le causó la muerte cuando iba á dar cima á sus proyectos.

Era Filipo corrompido y corruptor, pródigo de su oro, alegre, dado á los placeres y al vino; pero hombre que sabia dominar sus pasiones, aun en los momentos en que estaban más excitadas y que sabia concebir y llevar á cabo con perseverancia grandes empresas. Gustaba de oir la verdad y fué de los reyes á quienes la verdad, dicha con lisura y aun con grosería, no amargaba. Un dia despues de comer, y cuando salia tambaleándose de sus habitaciones, sentenció un pleito en contra de cierta mujer reclamante. —Apelo,—dijo la mujer.—¿A quién?—preguntó Filipo sorprendido.—A Filipo en ayunas,—contestó la otra.

Y, en efecto, la oyó al dia siguiente en ayunas y la hizo justicia.

Otra vez recibió al orador Democares, enviado por los atenienses. Filipo, con su habitual cortesía, le preguntó qué podria hacer por los atenienses que les fuese agradable, y Democares contestó:—Ahorcarte. Los cortesanos declararon que era preciso castigar aquella insolencia, pero Filipo les dijo:

—Dejad á ese bufon, y enviándole sin castigo, sabrán los atenienses la diferencia que hay entre ellos y yo. Era la costumbre entonces vender á todos los prisioneros como esclavos, costumbre instituida para evitar la matanza de gente, porque el interés hacia que se conservase la vida de muchos que de otro modo habrian perecido. Estando, pues, vendiéndose los prisioneros cogidos en una batalla, uno de ellos echó en cara á Filipo varias de las faltas

que tenia. Filipo le mandó poner inmediatamente en libertad, diciendo:—Vaya libre; ignoraba que fuese amigo mio. Excitado para que castigase á otro que hablaba mal de él, respondió:—Veamos primero si le he dado motivo.

Estaba casado con Olimpia, mujer imperiosa, irritable y vengativa, de la cual habia nacido su hijo Alejandro. No pudiendo sufrirla la repudió y se casó con Cleopatra. Atalo, tio de Cleopatra, en un festin que daba Filipo, dijo que su sobrina daria al rey un heredero legítimo. Alejandro que estaba presente montó en cólera y exclamó: ¿pues qué, soy yo bastardo? Tomó una copa llena de vino y se la arrojó á Atalo á la cabeza. Filipo irritado, se levantó de la mesa para ir á castigar á su hijo, pero como le pesára más la cabeza que las piernas, tropezó en un banquillo y cayó. Alejandro se echó reir y le dijo: ¿Presumes pasar de Grecia á Persia y no puedes pasar de un asiento á otro? Fuese por efecto de la venganza de Olimpia, como unos dicen, ó por intrigas de la Pérsia, deseosa de disipar la nube que la amenazaba, ó por algun resentimiento personal, lo cierto es que un tal Pausanias halló modo de asesinar á Filipo en las fiestas con que celebraba el casamiento de su hija. Así entró á reinar Alejandro, á quien la historia llama el Grande, y que se encargó de llevar á cabo los designios de su padre.

A la muerte de Filipo, Demóstenes, que tanto habia declamado contra él en Atenas, se presentó al pueblo coronado de flores y le invitó á dar gracias á los dioses y á ofrecer coronas al asesino Pausanias. No preveía que Alejandro habia de realizar las promesas de la carta que le escribió en contestacion á sus insultos: "Me llamaste niño, decia, cuando estaba en el país de los Tríbalos, adolescente cuando pasé á Tesalia; ahora soy hombre, y dentro de pocos dias estaré delante de Atenas."

La Grecia estaba todavía sublevada contra Alejandro á la voz de Demóstenes y de otros oradores; pero la federacion de Estados griegos tenia pocos lazos de union fuera del ódio al que no descendia de pura raza helénica; muchas veces se habian hecho la guerra entre sí, y siempre dominaban los celos y la desconfianza entre unos y otros. Tébas asesinó á la guarnicion que habia dejado Filipo, y fué el primer objeto de las iras de Alejandro. Este la sitió, la tomó, la destruyó, vendió como esclavos á 30.000 de sus ciuda-

danos, y no perdonó mas que á los sacerdotes y á los descendientes del poeta Píndaro. Este castigo terrible atemorizó á Atenas, y á pesar de las declamaciones de Demóstenes, los atenienses solicitaron la paz. Alejandro la otorgó con tal que le fueran entregados Demóstenes, Hipérides y otros oradores que habian fomentado la sublevacion; pero los ruegos del enviado Demades consiguieron que los perdonára, contentándose con el destierro de Caridemo, el cual buscó auxilio en la córte de Darío.

Reunió tambien, como su padre, á los anfictiones, los cuales se apresuraron á confirmarle en el mando general de la Grecia, y le aclamaron como jefe de la expedicion contra la Pérsia. Hijo mio, le dijo la Pitonisa de Delfos, anda, nada te resiste: y poetas, oradores y filósofos acudieron á cumplimentarlo y á ofrecerle sus respetos y sus elogios.

Alejandro encomendó á su general Antipatro, guerrero experimentado, que habia tenido toda la confianza de Filipo, el gobierno de la Macedonia; dejó á los Estados de Grecia la mayor libertad para su administracion interior, prometiéndose que las facciones los debilitarian más que su vigilancia; y reuniendo 12.000 macedonios, 7.000 aliados griegos, 5.000 mercenarios, todos de infantería, 1.000 arqueros, 3.600 ginetes macedonios, tesalios y griegos, 900 exploradores de Tracia y algunas tropas más, sin contar su guardia de á pié y de á caballo, en todo un ejército de 35 á 40.000 hombres escogidos y mandados por capitanes de experiencia, con víveres para cuarenta dias y unos 15 á 20 millones de reales de nuestra moneda, se precipitó sobre la Pérsia.

Pasó primero á Sestos en 160 naves de tres órdenes de remos, además de los buques de trasporte. Visitó allí la tumba de Aquiles, mientras su amigo Efestion tributaba iguales honores á Patroclo; celebró sacrificios á Neptuno y recordó las glorias de los primeros tiempos de la Grecia. En seguida atravesó el Helesponto con rapidez; pasó el Gránico é hizo experimentar la primera derrota á los persas, la cual, aunque poco importante por el número de gente que perdió Dario, lo fué mucho por la muerte de su general Memnon, único que podia contrarestar la estrategia de los griegos. Caridemo aconsejaba á Dario, como le habia aconsejado Memnon, que no presentase batallas formales y que se retirase asolando el país y dejando á los griegos perecer en él por falta de

subsistencias y de recursos; pero este consejo pareció efecto de cobardía y de traicion, y Caridemo fué condenado á muerte. Alejandro comprendió la necesidad de asegurar las costas para tener provisiones y fundar en ellas la base de sus operaciones ulteriores; y uniendo la estrategia á la política, restituyó la independencia á las ciudades marítimas del Asia Menor; restableció los Gobiernos populares; alzó el templo de Efeso de entre sus ruinas y envió parte del botin á Atenas para que se distribuyese entre los griegos. Condujo sus ejércitos, primero por la costa sin querer lanzarse á la alta Asía hasta no tener una base segura de que partir; dispuso que la escuadra siguiera sus movimientos; derrotó las fuerzas que le opuso Dario en Iso; y sitió á Tiro aliada natural de los persas y cuya posicion la habia salvado hasta entonces de los ataques de Nabucodonosor y otros reyes de Asiria.

La ciudad se resistió valientemente; pero Alejandro, que llevaba ingenieros muy experimentados, unió la isla donde Tiro estaba situada al continente por medio de un dique, y al cabo de siete meses de obstinado ataque, la tomó, mandando pasar á cuchilla á 8.000 ciudadanos, vender 30.000 y ahorcar á 2.000 jóvenes que se resistieron. Entró despues en Jerusalem, á la cual perdonó porque el Sumo Pontífice salió á recibirle revestido del traje sacerdotal, y consiguió aplacar su cólera.

Pero en Gaza, antigua capital de los filisteos, cuyo jefe Betis le resistió intrépidamente, mató á aquel héroe arrastrándole alrededor de la ciudad; hizo degollar á 10.000 ciudadanos, y puso en venta á las mujeres y á los niños. Pasó en seguida á Egipto, al cual fácilmente pudo sublevar contra los persas, que no toleraban las formas idolátricas de su culto. Restableció las primeras leyes y el culto egipcio, mostrándose respetuoso con sus ídolos como lo habia sido con los oráculos griegos, con los de Tiro y con el Adonai judáico; y despues, al través del desierto de Libia, pasó á visitar en el oasis, el templo de Júpiter Ammon, de quien se proclamó hijo. Fundó despues á Alejandría en el límite del desierto de Africa, comunicando con la Europa por el Mediterráneo, y recibiendo por el golfo arábigo los productos de la India. Pasó enseguida el Eufrates y el Tigris, y sometió el Asia inferior. En Arbela (4 de Octubre de 331) se encontraron enfrente el ejército de Alejandro, escaso en número, pero disciplinado, bien mandado y

ansioso de combates, y el de Dario, compuesto de una multitud de gente mercenaria, de persas sin disciplina, con una inmensa comitiva de mujeres, eunucos, tiendas y equipajes. Ya por entonces tenia en su poder Alejandro las mujeres y concubinas de Dario que habian sido hechas prisioneras y á quienes habia tratado con benevolencia y respeto.

En Arbela, Dario, que despues de la derrota no habia querido cortar el puente por donde habia pasado fugitivo, á fin de que pudieran pasar tambien las tropas que le seguian, fué muerto por un sátrapa ambicioso; y llegando los macedonios á este tiempo, dió á un soldado macedonio el encargo de hacer presente á Alejandro su reconocimiento por la generosa conducta que habia observado con sus mujeres. Inmediatamente se rindieron las tres capitales del imperio persa, Babilonia, Susa y Ecbatana; Alejandro, ébrio de gloria y de vino, estando en Persépolis, y habiéndole dicho en el banquete una cortesana que era preciso tomar el desquite del incendio de Atenas por Jerjes, tomó una tea, y seguido de su gente, incendió la ciudad, cuyas llamas anunciaron el fin del imperio fundado por Ciro.

Alejandro quiso imitar á los reyes persas en su fausto y en su lujo; mandó comprar para su córte cuanta púrpura se encontrase en la Jonia para vestir á 500 personas que usaban de aquel distintivo; su tienda de audiencia se apoyaba en ocho columnas de oro, tenia un dosel recamado de este metal y contenia 500 lechos; servíanle 500 guardias vestidos de púrpura, 1.000 con ropajes de color amarillo vivo y escarlata, otros tantos con mantos de color azul turquí y 500 macedonios con los escudos de plata. De plata era tambien el asiento elevado que el héroe ocupaba y que se hallaba colocado en el centro de la tienda. Con 500 millones de reales de nuestra moneda pagó las deudas de los macedonios; licenció parte de los soldados, pagándoles 450 millones, y reunió en su serrallo 560 concubinas, multitud de eunucos y odaliscas, y toda la pompa y ostentacion de los persas. Hízose dar el título de Dios é hijo de los dioses, y los macedonios tuvieron el disgusto de ver convertido al rey guerrero, que al principio llevaba un traje de lana hilado por las mujeres de su familia, en rey persa y rodeado de todas las pompas y de todas las adulaciones de un monarca oriental. Casandro, que acababa de llegar de Macedonia, viendo las

adoraciones que le prodigaban, no pudo contener la risa; y Alejandro, ardiendo en cólera, le cogio de los cabellos y le dió repetidas veces contra la pared para enseñarle á mostrar más resrepeto al esplender del trono. Filotas, hijo de Parmenion, que no quiso revelar una conjuracion contra el nuevo déspota, fué condenado á muerte, y Parmenion, su padre, el mejor capitan de Filipo y del mismo Alejandro, y amigo de éste, perdió tambien la vida por temor de que quisiera vengar á su hijo.

Cuando murió Efestion, su amigo Alejandro hizo crucificar al médico, demoler una parte de los muros de Ecbatana, raer el pelo á todos los caballos, derribar el templo de Esculapio, el dios de la Medicina, y apagar el fuego sagrado en toda el Asia. Una tríbu belicosa de la Média, llamada de los Coseos, se le opuso por entonces, y habiéndolos vencido, degolló á todos los prisioneros como hecatombe á los manes de su amigo; despues derribó 500 toesas de los muros de Babilonia; consumió en los funerales las rentas de 20 provincias, ó sean 250 millones de reales de nuestra moneda, y sacrificó otras 10.000 víctimas. Por último, envió el cadáver á Cleomenes, hombre malvado á quien habia nombrado gobernador de Egipto y le prometió la impunidad de todos sus crímenes si lograba que los sacerdotes egipcios deificasen á su difunto amigo.

Penetró luego en la India, precisamente en la estacion de las lluvias, donde sufrieron los macedonios grandes trabajos; atravesó el Indo, y al llegar al Ifasis, sus tropas se negaron á seguirle más adelante. Dejó, pues, guarniciones en Gazna y en Cabul; en el Hidaspes embarcó la mayor parte de sus tropas; volvió á Persia; despues á Babilonia, penetró en los desiertos de Caramania, donde perdió el botin y los equipajes; y de regreso á Babilonia, ya fuese á causa de las fatigas que habia sufrido y de los excesos á que se habia entregado ó ya de las emanaciones de los canales de Babilonia que se estaban limpiando, le acometió una fiebre que en pocos dias le condujo al sepulcro, dejando sin acabar los proyectos que habia comenzado, y sin empezar los que habia concebido para su engrandecimiento. Ya en el lecho de muerte previó que sus funerales habian de ser sangrientos; y, en efecto, sus capitanes se repartieron el imperio y fundaron nuevas dinastías.

NEMESIO FERNANDEZ CUESTA.

DEMÓSTENES

CONSIDERADO COMO HOMBRE DE GOBIERNO.

(Continuacion.)

¿Consiguió Demóstenes que Atenas recobrase el primer puesto en los consejos de la Grecia? No puede negarse que era ésta su más ardiente aspiracion, y que el haberla tenido, sin ceder jamás en ella un punto, constituye un título de gloria, que no supieron apreciar sus contemporáneos, tanto al ménos como la posteridad que falla imparcialmente, y dispensa con justicia lo mismo el vituperio que la alabanza. Si no reprodujo para su pátria los inmarcesibles laureles de Temístocles, ni las brillantes prosperidades de Pericles, logró retardar su caida quince años, en cuyo largo período, todavía las armas y la política atenienses se vieron favorecidas por la victoria; y logró tambien que, gracias á sus consejos, Atenas continuase, en medio de sus derrotas y de sus parciales triunfos, honrando las postrimerías de su independencia con nobles ejemplos de desinterés y patriotismo, ofrecidos á todo el país helénico. No puede reconocerse á Demóstenes el valor guerrero, ó sea la intrepidez personal necesaria al buen soldado en las batallas,

y sin embargo, enseñó al mundo cómo deben conducirse los pueblos independientes, antes de perder su libertad.

Juzgarle sólo por los resultados finales de su política, y deducir de la derrota de Queronea, con que terminó aquella guerra, aconsejada por él, y de la omnipotencia que, Filipo primero, y más tarde su hijo Alejandro alcanzaron, que más bien apresuró que retardó, la caida de Atenas bajo el yugo macedónico, seria olvidarse de que todos los pueblos griegos, y áun aquellos que habian desoido los consejos de Demóstenes y no habian seguido el ejemplo de Atenas, todos fueron más castigados por la desgracia que esta república, y reducidos más pronto á servidumbre. Brilla mucho la obra del político que, aprovechando circunstancias favorables, aumenta la grandeza de su pátria, ora sea perfeccionando las instituciones ó abriendo nuevas fuentes de riqueza en el interior, ora extendiendo sus fronteras y su prestigio en el exterior, más allá de los antiguos límites; pero, si ménos brillante, no es ménos árdua ni honrada la tarea del hombre que detiene á un pueblo en la pendiente por donde se precipita á su ruina y su vergüenza, y que lo galvaniza, por decirlo así, avivando en el pecho de los ciudadanos el casi extinguido fuego del patriotismo, sin cuyo calor no se concibe que vivan las democracias. No pretendemos ocuparnos, ahora, de averiguar si los hombres son siempre hijos de las circunstancias, si en el órden político van fatalmente empujados por ellas, ó si, por el contrario, pueden preparar los sucesos y encaminarlos, como nosotros creemos, marcándoles en su conjunto, aunque sea por largo espacio de tiempo, el sentido en que han de dirigirse, y, á las veces, el desarrollo que han de alcanzar; mas, de todas suertes, el precioso talento de calcular las consecuencias inmediatas y lejanas de las cosas, lo tuvo Demóstenes en alto grado. Basta leer sus discursos para convencerse de ello, y basta tambien (no obstante que nos inclinamos á hacer á los hombres, y sobre todo á los partidos, responsables de cuanto grave acontece en la esfera política) para sospechar que si los atenienses hubieran tomado siempre los consejos de su grande orador, Atenas habria conservado su independencia y salvado, quizá, la Grecia toda de la dominacion extranjera.

No tenia él ese poder que en nuestras monarquías constitucionales tienen los jefes de Gobierno; poder que se ejerce prévia la

discusion, y que es, sin embargo, omnímodo dentro de las leyes; que es en la práctica irresponsable, á pesar de ellas; y que suele obedecer á pocas voluntades fáciles de aunar, y en ocasiones á una voluntad sola, descansando en lo que ha dado en llamarse disciplina parlamentaria. Este instrumento de Gobierno jamás lo poseyeron los antiguos. Mas no debemos envanecernos del todo, los modernos, de poseer tan precioso talisman; despues de tantos y tan costosos ensayos de trajedias, y dramas, y sainetes políticos, hemos aprendido que todo queda siempre á merced de la fuerza bruta, ante cuyas indocilidades pierden su eficacia el talento, el patriotismo y la elocuencia, ó conservan sólo una virtud limitadísima. El hombre de Estado que aquí, en España, por ejemplo, reuna á grandes dotes de inteligencia una instruccion vasta y profunda, y hasta el don divino de admirar y dominar á las gentes con la palabra, aunque ofrezca en estas facultades y en su historia las mayores garantias del acierto y nobleza de su política, no podrá dirigir la pátria hácia un porvenir glorioso y próspero, sin el peligro constante de que la fuerza bruta se interponga, con cualquier título, en su camino, esterilizando ó perturbando la obra del talento y del patriotismo.

Demóstenes tenia tambien que luchar contra la fuerza; pero era una fuerza extranjera representada y dirigida nada ménos que por un Filipo y un Alejandro; y si la grandeza de los adversarios amengua la vergüenza de la derrota, en igual medida que la aumenta la inferioridad de los enemigos á quienes se cede, nadie debió estar, en este concepto, más satisfecho que el orador de Atenas. ¿Pudo hacer más de lo que hizo? Dadas las circunstancias de su pátria y de los demás pueblos de quienes tenia la República algo que temer ó que esperar, ¿pudo conducirse con mayor acierto para utilizar los medios que tenia á su alcance? No admiran, no, los resultados que obtuvo, sobre todo, si se consideran sólo en su importancia intrínseca, y olvidándose del país y del tiempo en que vivió: mayor admiracion causa, sin duda, por las facultades y el celo que puso al servicio de su pátria, y claramente se ve que, en todo lo que decimos sobre Demóstenes, no perdemos este punto de vista. De todas suertes, su novilísima aspiracion de constituir á Atenas en protectora y cabeza de la Grecia, hubo momentos en que se vió realizada. Si los primeros esfuerzos de Demóste-

nes para detener á Filipo en sus conquistas no dieron considerable fruto, despues, cuando fué adquiriendo autoridad entre sus conciudadanos, logró de ellos mayores sacrificios en hombres y dinero, que dirigidos á socorrer los pueblos griegos atacados por el Monarca, ocasionaron á la fortuna de éste un eclipse, siquiera fuese pasajero: las tropas macedónicas fueron rechazadas de la Eubea, Bizancio, Perinto y otros puntos, gracias á los socorros que enviara Atenas, cediendo á los consejos de Demóstenes. Estas ventajas, aunque no hicieron más que retardar el desenlace del duelo que se verificaba entre un Rey conquistador y guerrero, y el ciudadano de una República pequeña, eran efectivos; y, además de otros beneficios, producian para Atenas el de que estuviese libre á la navegacion el Helesponto, por donde venian los trigos á los mercados griegos.

Más tarde, cuando Filipo habia aumentado considerablemente su poder, pero cuando tambien habia crecido mucho el prestigio de Demóstenes, así en su pátria como en el resto de la Grecia, todavía el príncipe pareció desconfiar de sus medios y su fortuna ante los muros de Tébas, temiendo que la alianza de esta república y la ateniense, negociada por Demóstenes en persona, le hiciera sufrir una desgracia militar irreparable. El orador ejerció entónces un poder casi dictatorial en ambas ciudades: en Tébas él mismo defendió con feliz éxito las pretensiones de Atenas, rechazando, ante los tebanos, á los embajadores de Filipo, entre los cuales habia un orador bizantino de gran mérito, que, segun la frase del adversario que le derrotó entónces, «hizo rodar contra Atenas las olas de una elocuencia impetuosa.» Tan difícil se puso la situacion, que el Monarca hizo manifestaciones pacíficas, bien fuese para confiar á los aliados y ganar tiempo con algun objeto pérfido de los que le eran peculiares, bien porque el ejército griego le inspirase sérios temores. La verdad es que habia motivo para tenerlos. A favor de la influencia dominadora que en aquella gran crísis adquirió Demóstenes, pudo formar una coalicion poderosa, agrupando en torno de la república ateniense, á la Eubea, la Achaia, Corinto, Tebas, Megara, Léucade y Corcira; y consiguiendo así reunir un ejército de 15.000 infantes y 2.000 soldados de caballería, sin contar las fuerzas sedentarias, especie de milicias que, si no estamos engañados, permanecian en las ciudades.

Añádase á esto los subsidios con que contribuyeron tambien los pueblos coaligados; y teniendo presente que no se negociaba allí entre grandes imperios, se comprenderá si la política de Demóstenes tuvo eficacia, miéntras los negocios no salian de su esfera de accion, y cualquiera que fuese despues la inferioridad de los generales griegos, respecto de Filipo, que aunque ocupado en empresas más pequeñas que las de su hijo Alejandro, quizá no tenia ménos que éste, el génio de la guerra. Se refiere que despues de la vitoria de Queronea, que hizo á Filipo dueño de la Grecia, en un banquete en que aquel triunfo se solemnizaba, preguntó á Démades (orador de Atenas que fué á solicitar gracia para su pátria, y que habia servido al monarca y conservaba su amistad), qué se habia hecho, en aquella ocasion, del ponderado valor de los atenienses, «Habríaslo conocido, le contestó, si tú hubieses mandado á nuestros soldados y á los tuyos nuestros generales;» frase en que, si además de la visible lisonja para el príncipe, hay algo de justicia para el ejército derrotado, se comprende que ántes de la batalla pudiera abrigarse por Demóstones y por los pueblos que trajo al partido de Atenas, la esperanza fundada de acabar de una vez con un enemigo, terrible entónces más que nunca, porque ya ningun Estado griego tenia, por sí solo, fuerzas bastantes para resistirlo, y se habia hecho patente y notorio su ambicioso designio de avasallar la Grecia toda.

Si nos propusiéramos hacer aquí un resúmen de la vida polítitica de Demóstenes, tendríamos que relatar tambien, con la correspondiente brevedad, las guerras de Atenas contra Filipo, y aún algo de las que éste sostuvo con los demás pueblos griegos y otros que no pertenecian al país helénico; porque en su deseo de atajar los progresos de la Macedonia, Demóstenes fué tambien en calidad de embajador á muchos puntos dentro y fuera de la Grecia, con objeto de promover dificultades al rey, y procurarle enemigos declarados que, simultáneamente con Atenas, le combatiesen; pero siendo hoy más reducido, y de otra índole nuestro propósito, nos limitaremos á buscar en la infatigable y dramática existencia de Demóstenes, aquellos actos más salientes y más significativos para el fin que nos proponemos de conocerle como hombre de gobierno, deduciendo de su conducta pública, como hasta aquí hemos procurado hacerlo, sus prendas de político y la naturaleza de sus talentos.

Uno de los cargos, quizá el más grave de todos, que se le han dirigido á Demóstenes, es su perseverancia en aconsejar la guerra, por lo cual creemos que para juzgarle en el concepto de hombre de Estado, es un dato esencialísimo la actitud espectante que conservó mientras Filipo, en los primeros años de su reinado, que casi correspondieron á los primeros de la vida política de Demóstenes, se mantuvo en su Macedonia reorganizando aquel Estado quebrantadísimo, y consolidando su mismo trono, sin más medios que los indispensables para asomarse á sus fronteras, con una escolta más bien que con un ejército, y reconocerlas al propio tiempo que á sus vecinos. Cuando Filipo se apoderó de la ciudad de Anfípolis, deseoso de tener una plaza marítima admirablemente situada, cual era aquella, el orador ateniense guardó silencio, á pesar de que por entónces aconsejó al pueblo el aumento de las fuerzas terrestres y navales, y á pesar de que cualquiera impaciencia de su patriotismo habria tenido la disculpa de su juventud. Aún el Macedonio realizó otras correrías militares, sin que Demóstenes apareciese en la tribuna á dar á sus conciudadanos el grito de alarma. Sólo cuando el año 350, ántes de Jesucristo, vió á aquel audacísimo monarca atacar de súbito la guarnicion permanente que defendia las Termópilas, y que por fortuna pudo rechazarle, sólo entónces creyó que debia estallar su indignacion, y estalló en su primera filípica, como otras veces la de Pericles contra los lacedemonios, con acentos que no se habian oido en la tribuna de Atenas, desde la época de aquel grande hombre. En adelante un sólo sentimiento llena la vida de Demóstenes, una sola empresa le ocupa ya hasta su muerte, á una sola gloria se consagra. Aborrece á Filipo porque ve en él un mortal enemigo de Atenas y de la Grecia toda, á muchos de cuyos pueblos halaga y favorece el monarca para convertirles más tarde en una fácil presa; se afana sin descanso por conjurar este peligro, siempre creciente, que amenaza á su pátria; y sólo a conseguirlo aspira, estando todos sus demás objetos políticos subordinados á este grande objeto de supremo interés nacional.

El comprometer á un pueblo en los azares de una guerra, es determinacion de infinita responsabilidad para quien la ocasiona; ni más ni menos que el aconsejarle la paz es entregarlo inerme para que sirva de pasto á las ambiciones de un conquistador,

cuando la guerra, por difícil que sea, es tambien necesaria ó inevitable. No seremos nosotros, nacidos en España, y en un siglo que casi comenzó con el glorioso espectáculo que dieron nuestros padres al mundo, eclipsando la estrella de un capitan no ménos grande y afortunado que Alejandro, los que censuremos la política belicosa de Demóstenes, convencidos, como estamos, de que se encerraba, en ella, la única esperanza de salvacion para la independencia griega, cuya última hora retardó indudablemente. ¿Qué otra cosa debió hacer? El mismo se hace esta pregunta y la contesta en su oracion *por la Corona*, al defenderse de los insidiosos ataques que Esquines, apoyándose en el funesto resultado de la campaña, le dirigia. "Imposible era, dice, olvidarse de Anfipolis, Pidna, Potidea, el Haloneso, Serrihum y Doriscos, que habian sido conquistadas; de Pepareté, que habia sido saqueada, ni de otros muchos atentados cometidos contra la República; pero quiero suponer que ni aun tuviese noticia de estos hechos, y sólo deseo que se me diga: el que se apoderaba de la Eubea, y la convertia en un baluarte para inquietar al Atica; el que atacaba á Megara, destruia á Pormos, tomaba á Oreos y establecia como tiranos en este último punto á Filistides, y en Eretria á Clitarco; el que dominaba el Helesponto, asediaba á Bizancio y arrasaba las colonias griegas ó sometia á cautiverio los habitantes; el autor, repito, de estas insoportables agresiones, ¿no violaba la justicia y los tratados? ¿No alteraba la paz establecida? ¿Y no era preciso que algun pueblo de la Grecia se levantase á contenerle? Si se niega esta necesidad, si la Grecia debia ser, como ha dicho ese hombre, una presa abandonada sin defensa á la rapacidad de un *bárbaro*, existiendo aún la República ateniense, confieso que hemos trabajado inútilmente, yo al daros mis consejos, y vosotros al seguirlos. Pero, si forzosamente habia que levantar una barrera contra el enemigo comun, ¿á qué pueblo sino al de Atenas correspondia presentarse el primero? A conseguir este bien y esta honra para mi pátria, dirigí entónces todos mis esfuerzos. Viendo que Filipo corrompia á los hombres influyentes en los Estados griegos, me hice su enemigo y me consagré, sin descanso, á descubrir las infames miras que abrigaba, y á aconsejar á los pueblos que desconfiasen, y no se rindiesen nunca al yugo tiránico del Macedonio."

Mas, á pesar de este reto, de esta franca declaracion de guer-

ra, y no obstante, la vehemencia de sus consejos al pueblo, en ningun caso pudo suponérsele víctima de precipitacion. Antes, por el contrario, sabia acomodarse á las circunstancias, como en seguida veremos, y recomendaba el cumplimiento de los tratados, con igual empeño que el castigo de aquellos que los infringian con perjuicio ó desdoro de la República. Cuando por motivo de unos grandes armamentos que hizo Artajerjes, rey á la sazon de Persia, se produjo en Atenas una viva inquietud, y se deliberó para tomar un partido que conjurase el peligro, Demóstenes, lejos de excitar las pasiones en el sentido de la guerra, procuró y consiguió templarlas y apartar á la República de una actitud francamente hostil, que habria sido injustificada y prematura. No seamos, decia, los primeros en quebrantar los tratados, y así no daremos al rey de Persia ocasion de intervenir con derecho en los asuntos de la Grecia. Sin olvidar que es nuestro enemigo, aguardemos en silencio con la espada en la mano, y la confianza en el corazon.

No se manifestó ménos prudente, al deliberar sobre la conducta que debia seguir Atenas, en un conflicto surgido entre Tebas y lacedemonia, á propósito de la ciudad de Megalópolis, (pátria más tarde del historiador Polybio) que habia sido atacada por los Lacedemonios. Juntáronse en Atenas dos embajadas, en representacion de ambos beligerantes: la una imploraba la proteccion de la República, y la otra invocaba un tratado de alianza, en virtud del cual los atenienses no podian conceder el socorro, sin faltar á sus compromisos. La opinion se inclinaba, como suele acontecer, contra la parte débil, que era Megalópolis no obstante su dependencia de Tebas. ¿Qué hacer para respetar el tratado, impedir que Esparta se engrandeciese, y no favorecer á Tebas, de la cual tenia Atenas, por entónces, vivas y recientes quejas? Demóstenes manifestó su opinion, fundada en los verdaderos intereses del Estado, y la hizo prevalecer aunque se apartaba de la tendencia general que habia entre la muchedumbre, de favorecer los proyectos de Lacedemonia. Su objeto era asegurar el equilibrio entre las dos repúblicas interesadas, para lo cual propuso que á Megalópolis se le invitaría á romper su alianza con Tebas, y á los lacedemonios á darse con esto por satisfechos para restablecer la paz; comprometiéndose la República ateniense, por su

parte, á mantener este acuerdo con las armas, si con ellas se oponia alguien á su cumplimiento. Escaso interés ofrecen hoy, sin duda, estas toticias, que ni se refieren á grandes sucesos de la Grecia, ni revelan por sí solas en la vida de Demóstenes, ninguna de las altas facultades que poseia, ni marcan en ella ninguna actitud ni evolucion memorables. Deben considerarse, sin embargo, y no con mayor alcance las introducimos aquí, como un buen indicio de la serenidad de ánimo con que, desde su juventud, procedia en medio de los tumultos y apasionamientos populares, y como un testimonio más de que su política, muy lejos de ser siempre belicosa, fué prudentísima en cuanto se relacionó con los Estados griegos, y tendia á impedir que malgastasen sus fuerzas en luchas civiles, estériles, cuando ménos, para la pátria comun, y desastrosas las más veces para los contendientes.

No queremos pasar en silencio lo que hizo Demóstenes cuando, despues de apoderarse Filipo de la Fócida, por medio de una pérfida maniobra que le permitió sorprenderla antes de que pudiese socorrerla en Atenas, el monarca se habia hecho nombrar miembro del Consejo anfictiónico y envió á Atenas una embajada para que se confirmase el nombramiento acordado por los representantes de los demás pueblos. La situacion era difícil, y así lo comprendió Demóstenes: él, que siempre habia aconsejado la guerra como única medida de seguridad, temiendo en aquellas circunstancias que se provocase una coalicion de Tebas, Argos, la Tesalia y Filipo para combatir á la República, que ni siquiera disponia de la Fócida para hacerla campo de batalla, ni de las Termópilas, por primera vez en su vida aconsejó la paz con Filipo á sus conciudadanos. Mucha sorpresa pudo causar, en los espíritus frívolos, esta conducta de Demóstenes, aparentemente contraria á la que habia seguido siempre. El discurso que pronunció no es uno de los que más brillan por la abundancia de rasgos atrevidos y felices, ni por la fuerza de los movimientos oratorios; pero resalta en él una destreza admirable, que le fué necesaria para que sus palabras no apareciesen desautorizadas ante el auditorio, y una habilidad y exactitud no ménos admirables al examinar la situacion de la Grecia, y la política que en circunstancias tales debia seguir la República para no colocarse al borde de un abismo, ó precipitarse en él temerariamente.

Una vez preparado el auditorio, recuerda que las pérdidas sufridas no permiten á Atenas emprender una guerra con ventaja, y que aunque fuese posible luchar contra un pueblo solo de la Grecia ó contra Filipo, seria condenarse á una derrota segura el provocarlos juntos, y, sobre todo, el darles pretesto para que, apoyándose en decretos anfictiónicos, apareciesen defendiendo mejor causa que la República, y echasen sobre ella el peso de una guerra federal. Hace una reseña de las miras que pueden animar á cada Estado, de las contingencias mismas de que obren contra sus intereses, dejándose arrastrar por la fuerza de los acontecimientos, por los compromisos que tenian contraidos á la sazon, ó por otros diversos móviles. Resúme su opinion diciendo que el deber de todos consiste en evitar la guerra, sin hacer nada que sea indigno de Atenas, y en demostrar á todos los pueblos la prudencia de la República y la equidad de la respuesta.

Antes de concluir se dirige á los ciudadanos que deseaban afrontar resueltamente todos los caprichos adversos ó favorables de la fortuna, y recordándoles varias ocasiones en que se habia juzgado conveniente sufrir pérdidas efectivas por no alterar la paz con algunos Estados separadamente, les pregunta, para contener su ardor: "¿No incurriríamos ahora en el más imperdonable desacierto, si fuéramos á sacar la espada, contra todos juntos, para combatir por la sombra de un privilegio?" La República siguió su dictámen, no oponiéndose al derecho de anfiction que los demás helenos habian concedido á Filipo: sin embargo, en la primera coyuntura que se ofreció para seguir la lucha contra éste, viósele aparecer en la tribuna y dirigir hácia el rey la desconfianza de Atenas, y las miradas inquietas y recelosas de otros Estados griegos. Mas, suspenderemos aquí este órden de consideraciones, deducidas inmediatamente de los actos políticos de Demóstenes, y añadiremos todavía algunas palabras más, con ánimo de dejar manifestado, por completo, el concepto que nos merece, independientemente de su condicion de orador insigne entre los que más lo han sido.

Si para formar cabal idea de las obras de un mismo género es conveniente compararlas entre sí, tambien para formar idea de los talentos y actos de los hombres, en cualquier sentido que se les considere, es conveniente establecer entre ellos análogos parangones. Las facultades del demagogo, por ejemplo, son las que más se

apartan de las que debe poseer un verdadero hombre de gobierno, perteneciendo, sin embargo, unas y otras al órden de las actitudes políticas, dado que pueda aplicarse este nombre á una actitud ó conjunto de aptitudes mal ejercitadas, que sólo producen, al aplicarlas á los negocios públicos, frutos de perturbacion y ruina. Ni es ménos cierto que la dificultad que á los planes anárquicos y á los caractéres tumultuosos suelen ofrecer los Gobiernos absolutos, y en general los monárquicos en que se halle el poder robustecido por una centralizacion ilustrada, es comparable á la que encuentra el hombre de Estado para realizar sus patrióticas miras en el presente, y asegurar provechosas consecuencias para el porvenir en los Gobiernos democráticos: tan difícil como es precipitar ó extraviar la marcha de aquellos, dislocando los elementos del poder, tan fácil es convertir en estos las fugitivas impresiones de las muchedumbres en acuerdos de gravedad suma, en compromisos internacionales, que así pueden traducirse en una alianza inútil, como en una injusta ó ruinosa declaracion de guerra.

En igualdad de circunstancias personales, la obra del político que vive en una democracia como la de Atenas, sin otros resortes ni medios de Gobierno que los que allí habia, es más gloriosa y meritoria, por más difícil, que la de aquel otro que sólo tiene que persuadir á un monarca ó á una Asamblea compuesta de corto número de indivíduos ilustrados; que no adquiere la angustiosa obligacion de presentar á corto plazo los felices resultados de su consejo, y que no teme verse envuelto en acusaciones diarias, ni ver tampoco la corriente popular que favoreció sus planes, volverse contraria de improviso, esterilizándolos, con daño público, y rodeándole de peligros y descrédito, cuando acaso aguardaba y merecia el reconocimiento de su pátria. De estos ejemplos abunda la historia de Atenas; y tan fecunda como fué aquella república en hombres ilustres, no recordamos ni uno solo, ni quizá lo hubo desde Solon hasta Demóstenes, que no se viese, por sus virtudes y servicios, aplaudido un dia y castigado ó vituperado al siguiente, como si fuesen deméritos. El mismo Pericles sufrió los disfavores de la opinion. No vacilamos, pues, en decir que era tarea mucho más dificultosa y comprometida la de ser hombre de gobierno en Atenas que en las naciones modernas, y áun en la Roma republicana, donde, no obstante el orígen popular de las altas magistra-

turas, habia un Senado que tenia su historia y su política propias, y al par que representaba constantemente á la nacion, servia de necesario contrapeso á los elementos democráticos, habiendo evitado así, más de una vez, que la nave pública zozobrase.

Demóstenes conoció con todas sus desventajas (relativamente á los enemigos de su pátria á quienes combatia) el teatro en que desempeñaba su papel de hombre de gobierno. Se ha dicho que su historia pública está toda entera en sus arengas; y allí es, en efecto, donde á las veces se duele de que sus medios de accion sean tan limitados y lentos como eficaces y rápidos los del enemigo de Atenas. Hay que mirar todas estas circunstancias, como otros tantos datos utilísimos para apreciar debidamente el temple de alma de Demóstenes, y formarse aproximada idea de las violentas agitaciones de su espíritu en las graves crísis que atravesó la república, y de aquella lucha casi continuada, y siempre renaciente y viva, que sostuvieron sus dictámenes llenos de buen sentido, de pensamientos concretos y de admirables previsiones, con la ya habitual indolencia del pueblo de Atenas y el natural egoismo del contribuyente, muy fácil de justificar por otros oradores lisonjeros, ora procediesen por ignorancia, ora con perfidia, como solia acontecer. "Filipo, decia Demóstenes en una ocasion, era jefe absoluto de sus tropas, lo que da en la guerra una ventaja inmensa; mandaba un ejército permanente compuesto de veteranos aguerridos; disponia de tesoros inagotables; todo lo que resolvía era ejecutado sin divulgarlo en decretos ni en deliberaciones públicas; no podia ser arrastrado ante los tribunales por la calumnia, ni acusado de infractor de las leyes, ni sometido á ninguna responsabilidad: era, en fin, caudillo, soberano, árbitro supremo de cuanto le rodeaba. Yo, que tenia de frente un enemigo tan poderoso (permitidme atenienses este paralelo), yo, repito, ¿de qué medios disponia? De ningunos. La palabra, único poder que estaba á mi alcance, la concedíais, lo mismo que á mí, á los estipendiados de Filipo, sin conocer que cada vez que triunfaban en los debates era el príncipe quien aconsejaba aquellas resoluciones." (1)

Compréndese fácilmente que cuando hay que luchar con tamañas dificultades y tales adversarios, las fuerzas están desequilibra-

(1) Oracion *por la Corona.*

das, las probabilidades de triunfo no son iguales, y el caso tiene todos los caractéres de un duelo que no se verifica con idénticas armas por ambas partes, y en que no se han partido la luz y el campo equitativamente. Hay entre todas las cualidades ó medios políticos del estadista uno que es grande auxiliar de la prudencia, virtud suprema en los negocios árduos: éste recurso ó cualidad á que nos referimos es la *disimulacion* ó el arte, si se quiere, de conducir los asuntos, despues de haberles preparado hábilmente, de modo que se ignore lo que divulgado pudiera perjudicarlos, y no comprendan los enemigos el camino y el plan que se siguen, para que no puedan obstruir el primero y desconcertar el segundo. Seria fatalísimo, en las luchas de los campos, dar conocimiento al contrario de las operaciones que se preparan; y en las luchas no ménos difíciles, aunque no sean ruidosas ni sangrientas, que sostiene el hombre de Estado con los intereses egoistas, las indóciles pasiones y las múltiples contrariedades nacionales ó extranjeras, que á cada instante surjen en la vida de los pueblos; en estas luchas, repetimos, se necesita ménos el secreto, pero no ménos la circunspeccion, y una cierta disciplina de los elementos que á la sazon se mueven en la escena política; cosas todas asequibles de ordinario á un hombre de superior inteligencia, pero de las cuales no pudo nunca Demóstenes auxiliarse, por razon de las instituciones y circunstancias de su pátria. Antes de que los atenienses se persuadiesen de la conveniencia de los consejos que les daba, ó se resolviesen á ejecutar alguna empresa importante de las que él proponia, ya los amigos asalariados, ó los espías de Filipo, habian hecho llegar á su conocimiento cuanto se proyectaba en Atenas. En esas pocas líneas que quedan transcritas, se ve claramente que conocia la parte flaca del Gobierno de la República, es decir, la debilidad y la incoherencia en la accion, vicios ingénitos de los Gobiernos populares, y en general de las democracias.

Esto no impedia que á las veces empleara en la tribuna un lenguaje tribunicio, y áun frases que hoy podrian calificarse de demagógicas á juzgarlas sólo por apariencias. Los irritantes parangones entre el abatimiento del pueblo y la arrogancia de sus gobernantes, con que procuraba, no más que despertar el espíritu público y fortalecer el civismo de los atenienses, parecen excitaciones á la rebelion. ¡Cómo se complace en evocar las pasadas

grandezas de su pátria y hacer desfilar ante sus conciudadanos, las gloriosas sombras de los personajes que más la habian ilustrado! "Descuidar, dice, por falta de recursos los preparativos militares, y sufrir voluntariamente las más crueles afrentas; correr á las armas para oponerse á los griegos de Megara y de Corinto, y abandonar despues las ciudades de los helenos á las garras de un *bárbaro*, por no tener pan para el soldado, no son cosas dignas de un pueblo prudente, ni de un pueblo magnánimo. Con estas tristes verdades, no busco gratuitamente enemigos entre nosotros, no; no soy tan insensato que provoque contra mí, un ódio que seria inútil á mi pátria. Pero pienso que el deber del buen ciudadano, es hacer oir la palabra que salva, y no la palabra que lisonjea. Por estos principios se condujeron un Arístides, un Nicias, un Pericles, y aquel cuyo nombre llevo. (1)

"Tales fueron tambien otros oradores de nuestros antepasados, cuya conducta se alaba en esta tribuna, sin que nadie trate de imitarla. Mas, desde que han aparecido esos consejeros que os preguntan: *¿Cuáles son vuestros deseos; con qué proposiciones puedo complaceros?*" sucede que por su interés particular, por vuestro placer de un momento, apuran la copa de la fortuna pública: la desgracia acude, ellos prosperan, y al cabo se engrandecen á costa de vuestros intereses y vuestra honra. Vuestros abuelos, que no eran adulados por sus oradores, gobernaron cuarenta y cinco años á la Grecia voluntariamente sumisa, depositaron más de diez mil talentos en la ciudadela, y ejercieron sobre el rey de Macedonia el imperio que corresponde á los griegos sobre un bárbaro: vencedores en persona por mar y por tierra, erigieron numerosos y magníficos trofeos, siendo los únicos, entre todos los mortales, que dejaron en sus obras una gloria respetada áun por la envidia. Para el Estado construyeron tan hermosos edificios, adornaron con tanta magnificencia un gran número de templos, y consagraron en sus santuarios tan ricas y nobles ofrendas, que no han dejado nada en que pueda sobrepujarles la posteridad. Consigo mismos fueron tan moderados, tan amantes de las virtudes republicanas, que cualquiera de vosotros que conociese las casas de Arístides, de

(1) Demóstenes, famoso capitan griego, que representó un papel principal en la guerra de Peloponeso.

Milciades, ó de sus demás ilustres contemporáneos, las encontraria tan modestas como todas las otras. No era por elevarse á la opulencia por lo que aspiraban á gobernar, sino por aumentar la grandeza de la pátria. Leales con los pueblos de la Grecia, religiosos con los dioses, fieles al régimen de igualdad cívica, elevaron la república por una senda segura á la cima de la prosperidad.

"¿Y cuál es la situacion que debeis ahora á vuestros complacientes oradores? Solos, sin rivales, estando Esparta abatida, Tebas ocupada en otra empresa, sin ningun poder capaz de disputaros el primer puesto, pudiendo, en fin, pacíficos posedores de nuestros dominios, ser los árbitros de los pueblos, hemos perdido nuestras posesiones y disipado, sin ningun fruto, más de mil quinientos talentos; la guerra nos habia unido á nuestros aliados, y vuestros consejeros quieren privaros de ellos con la paz; y nosotros, nosotros mismos hemos aguerrido á nuestro temible adversario. Si alguien lo niega, que comparezca aquí y me explique de dónde ha sacado su fuerza Filipo, sino del seno mismo de Atenas. ¿Diráse que, en cambio, prosperamos en el interior? ¿Qué puede citarse en apoyo de esto? Almenas blanqueadas de nuevo, algunos caminos reparados, fuentes reconstruidas y otras bagatelas. Dirigid vuestras miradas á los administradores de estas futilezas, y vereis que unos han pasado de la pobreza á la opulencia, otros de la oscuridad al explendor, y algunos han llegado á fabricarse suntuosos palacios que insultan á los edificios del Estado. Cuanto más ha descendido la fortuna pública, más se ha elevado la suya. ¿Y por qué todo prosperaba otras veces mientras todo se arruina hoy? Porque el pueblo, haciendo la guerra por sí mismo, era el soberano de sus gobernantes y el dispensador de todos los favores; porque gustaba á los ciudadanos recibir del pueblo las honras, las magistraturas y toda clase de beneficios. ¡Cuánto no han cambiado los tiempos! Las gracias están ahora en manos de los que gobiernan: todo se hace por ellos, mientras vosotros, enervados, privados de vuestras riquezas, sin aliados, permaneceis como súbditos ó esclavos, harto dichosos, si estos dignos jefes os distribuyen los fondos del teatro, ó si os arrojan una menguada porcion de los recursos públicos. ¡Y para colmo de bajeza, besais la mano que os dá, como de limosna, lo que sólo al pueblo pertenece! Ellos os aprisionan dentro

de muestros muros, os entretienen con promesas, os amansan y someten á su capricho. Pero jamás el entusiasmo juvenil, jamás las valerosas resoluciones se inflaman en hombres sometidos á costumbres viles y miserables. Y os digo, ¡por Céres! que no me sorprenderia ver que la pintura de estos desórdenes atrajese vuestros golpes sobre mí, más bien que sobre sus culpables autores. El hablar con franqueza no siempre ha sido posible ante vosotros, y nada me admira tanto como que ahora lo sufrais».

Estos párrafos, en que emplea el estilo medio ó templado, sin ninguno de aquellos rasgos sublimes, ni la entonacion elevada de que tanto abundan sus arengas, son una muestra, mal escogida quizá, entre las muchas que ofrecen á nuestra eleccion, de la entereza y la probidad política con que sabia conducirse, áun en los casos en que más parece excitar en el pueblo el sentimiento de su absoluta soberanía. No le hace conocer la vergonzosa, aunque agradable inaccion en que se encuentra, para precipitarlo en peligrosas aventuras, ni le promete con seductor halago una gran cosecha de beneficios como fruto de revueltas ó de atrevidas reformas. Antes bien, pide sacrificios y estimula el deseo de cumplir penosos deberes, devolviendo á Atenas el puesto de honor que debia ocupar en la Grecia y que le iban arrebatando sus enemigos, En una democracia como la ateniense, el dirigirse al pueblo en esos términos, es dirigirse al soberano, al verdadero y único soberano, á fin de que recobre su poder y lo ejercite noblemente y con provecho para los intereses comunes; éste empeño es allí análogo al del ministro, que muy lejos de transigir baja y cobardemente con las flaquezas del monarca á quien aconseja, lo levanta á la altura de las régias obligaciones, sin que le detenga el peligro de provocar, contra sí, enojos ó disfavores inmerecidos. Demóstenes, en su larga vida pública, que se dilató por espacio de treinta años, jamás aparece como el cortesano de las muchedumbres, y antes, por el contrario, las trató quizá con severidad excesiva, con dureza en algunos casos, sin guardar con ellas las contemplaciones y sin tributarles las lisonjas que acostumbran los demagogos y que constituyen el secreto de la influencia ilimitada con que las mueven á su capricho. Fija la vista en el pasado de su pátria y abrigando vivas inquietudes por el porvenir, luchó tambien Demóstenes contra los vicios y corruptelas que iban introduciéndose

en la esfera pública, y contra la tibieza y falta de civismo que se apoderaban del pueblo, las cualas eran, á su vista, cuando comparaba su época con otras épocas pasadas, peligrosísimas novedades; porque á un tiempo mismo alteraban el principio, y suprimian la garantía en que descansaba el régimen social y político de Atenas.

En tal concepto, lo que Demóstenes hizo fué resistir una tendencia que se manifestaba en su pátria, y que le parecia, y realmente era, funesta. Hizo allí lo que en Roma Caton el Censor (ó el Antiguo, como le llaman otros), cuando vió al patriciado apartarse de la austera senda que los antiguos le trazaban. En las repúblicas, las costumbres interesan más que bajo ningun otro régimen, con sér en todos tan importantes; y así como en los Estados modernos que se reorganizan, el gran arte político consiste en combinar sábiamente en las instituciones el elemento histórico con los intereses y necesidades del presente, y las aspiraciones iniciadas para el porvenir, así en las democracias antiguas convenia que las costumbres no se divorciasen de la historia, repentinamente sobre todo. Aunque no se tratase de reformar las leyes, ni en este concepto se amenazára tocar á la Constitucion política, podia ésta comprometerse, perdiendo su eficacia en la práctica, si la conciencia y el espíritu públicos se viciaban, y lejos de ayudar entorpecian el movimiento del sistema. En tales casos, el hombre de Estado que conoce el mal y lucha por que sus contemporáneos se detengan ó retrocedan en la pendiente que siguen, lo que pretende ó hace no es otra cosa que restablecer la influencia de la historia, allí donde se ha extinguido ó amenguado sensiblemente: en las costumbres públicas y los procedimientos políticos. Esto fué cabalmente lo que conoció Demóstenes y lo que procuró hacer; y el mérito de haberlo conocido, y la gloria ó la demencia de haberlo intentado, son cosas que no pueden negársele.

Cuando no bastase lo dicho para persuairlo, aún viene á confirmarlo así el profundo respeto que manifestaba á las cosas sagradas, las excitaciones que solia hacer al sentimiento religioso, mucho más vivo en siglos anteriores que en el suyo, y cuya frialdad consideraba como un signo aflictivo de decadencia. Aún puede verse, en sus arengas, que el más duro apóstrofe que creia dirigir á sus contrarios, era el de "enemigos de los dioses"; aún se ven en su

oracion *por la Corona*, las repetidas invocaciones á la divinidad con que comienza y termina su defensa, que es al propio tiempo una acusacion contra Esquines; aún se lee en el discurso que pronunció contra éste, con motivo de una embajada á que ambos pertenecieron, la frase en que afirma que fué necesario, en plena paz, expedir un decreto para que las fiestas de Hércules se solemnizasen en la poblacion, y en que añade: "¡Grande sería mi asombro, si no castigaseis al que os ha impedido honrar á los dioses segun los ritos de vuestros abuelos!" Aunque las votaciones de los jueces sean secretas, dice en otro lugar, sólo se ocultan á la vista de los hombres, y este misterio del escrutinio acredita sin duda la sabiduría del legislador; "porque de este modo los que dirijen súplicas al tribunal, no pueden saber quién les ha sido favorable, mientras que los dioses y el Destino sabrán quién ha dado su voto en contra de la justicia." Y en fin, por no acumular á esta otras citas, sólo recordaremos aquel violento apóstrofe con que termina cuando dice: "Reconoced como un hecho incontestable que Filipo ha roto los tratados y que os hace la guerra. Sí, Filipo es el enemigo mortal de la república, de la ciudad que habitamos, de los dioses mismos que nos protejen..... ¡Dioses de Atenas, exterminadle!"

¿Llegó este acendrado sentimiento religioso hasta el exceso? ¿Turbó su espíritu, alguna vez, hasta hacerle incurrir en fanática ceguedad? Creemos que no; porque miéntras no hay ningun testimonio histórico que lo acredite, los hay que demuestran la fortaleza de espíritu con que supo despreciar, en circunstancias graves, supersticiones á las cuales todavía se rendia culto en Atenas. Inculpósele, porque ántes de la batalla de Querónea, no consideró la muerte repentina de ciertos iniciados, como un presagio funesto; porque no escuchó tampoco el consejo de un sacerdote, que tendia á suspender las operaciones militares hasta que se consultase al oráculo, sobre el probable resultado de la guerra, y por que temiendo, sin duda, (por motivos que no debieron ser quiméricos), que la influencia corruptora del Macedonio llegase á los altares, no se detuvo ante anuncios ó vaticinios que parecian contrarios, diciendo, para tranquilizar á los tímidos y á los crédulos, que la sacerdotisa *filipizaba*.

Discípulo de Platon, que para nuestro objeto es tanto como

decir discípulo de Sócrates, sinceramente reconocia la providencia de los dioses, y creia que les era grata, como la más pura y magnífica de las ofrendas que podria ofrecérseles, la práctica de la justicia en el órden político y en las relaciones de los pueblos. Y nada diría contra esto el que fuesen ciertos, y no cuestionables como lo son, algunos reprensibles actos que se le atribuyen en su vida privada. La conciencia humana, por recta y pura que sea, no en todos los momentos aconseja y dirige á la voluntad, y además de que la nocion del honor no ha sido la misma en todas épocas, tal cual hecho aislado, cualquiera que sea su índole, no imprime carácter á la grandeza de un conjunto loable.

No serán propias de un Maquiavelo, pero sí propias de un discípulo de Platon, estas frases que dirige á los atenienses, estimulándolos á que olviden anteriores resentimientos y socorran al pueblo de Rodas, que imploraba su proteccion: "Es justo, dice, que un pueblo libre como vosotros abrigue, por las desgracias de otro pueblo libre, los mismos sentimientos que desearíais inspirar si (lo que no permitan los dioses) vuestra suerte se trocase en la suya. Vanamente se dirá que los rodios merecen su infortunio, y en todo caso, no sería ésta la ocasion oportuna de alegrarnos. Es necesario mostrar siempre en la prosperidad una gran benevolencia con los desgraciados, puesto que nadie sabe lo que le tendrá reservado el porvenir."

ARCADIO RODA.

HISPANIÆ RES.

MARRUECOS.

Nuestros intereses en Marruecos son de dos órdenes distintos, bien que en sí ligados por los vínculos de general prosperidad: políticos y comerciales; y decimos distintos, porque el desarrollo de los unos no implica necesariamente el de los otros. La historia de todos los tiempos nos ofrece cuadros de naciones prósperas sin preponderancia alguna política, y naciones preponderantes sin prosperidad.

No podemos invocar á nombre de los primeros ni el principio de raza y de las nacionalidades ni el de comunion religiosa establecidos hoy en arbitraje, ó mejor, en sancion casi suprema en las aspiraciones anexionistas de los pueblos; grandes principios que presiden á sus evoluciones y que más que hácia el Mediodía debiéranos hacer volver la vista hácia Occidente. Tampoco puede invocarse como pretexto excusable y justificativo á ocultos proyectos de ambicion estéril el principio estadístico sobre la densidad de poblacion.

España tiene 33 habitantes por kilómetro cuadrado, y aunque su poblacion ascienda á 20 millones (1), no tendrá más que 40 por

(1) Alguno ha hecho uso de este argumento, y por esto nos limitamos á esta cifra. Por lo demás, admitiendo que el incremento sea de 7 por 1.000, la eventualidad es por desgracia bien lejana. En 17 años (desde 1860 á 1877) no ha llegado al millon, y si bien es verdad que comprende períodos turbulentos, está por averiguar si estos períodos son los que más detienen el crecimiento de la poblacion, aunque parezca que debe suceder así.

unidad de superficie (1), aumento bien insignificante dado que la mitad de España se halla despoblada y sin cultivo; y si es cierto que en tiempos de los árabes (2) solo la parte del lado acá del Ebro albergaba 30 millones de habitantes, no hay razon alguna para dudar de que, aplicando un buen sistema administrativo, bien distinto del que viene siguiéndose, los montes se repoblen, las aguas abunden y se viertan sobre los resecados suelos al través de fecundos canales, la agricultura prospere, se desarrolle la industria y el comercio aumente. Pero aun supuesto que la poblacion no aguarde á alcanzar la cifra de densidad del tiempo de los árabes y antes se escape en creciente emigracion, más nos parece que debemos pensar en fomentar con ella nuestra colonias actuales, ricas como son, y no las de un dudoso y problemático porvenir. La isla de Mindanao está para nosotros despoblada (3); las Marianas tienen siete habitantes por kilómetro cuadrado; las Carolinas 14, y aun la misma isla de Cuba no tiene más que 12; y si son las islas del Golfo de Guinea, á estas horas no hemos sabido sanearlas, de tal modo, que en vez de colonias son todavía mefíticos cementerios. Y si en este terreno queda todo por hacer aun, tiempo es de que, comenzando, sea una de las providencias más esenciales que se tomen la de dirigir la emigracion; mas si esto fuese insuficiente ó ineficaz ó muy difícil, en este caso no creemos que haya obligacion alguna de ir tras el emigrante conquistando todo el terreno que pise con su planta. No cabe más que tomar medidas para aumentar el bienestar interior de nuestros pueblos (4), único medio lógico y racional que aconseja la historia para impedir la emigracion, y el que se preocupe de la direccion del emigrante se preocupa de lo que ménos importa, porque lo que debe mirar no es hácia *dónde* se vá, sino *porqué* se vá, y si es porque se ve acosado del hambre y la miseria, evitarle

---

(1) Bélgica tiene 181 hábitantes por kilómetro cuadrado.

(2) Muchos autores respetables hacen subir á 40 millones el total de la Península en tiempo de los romanos.

(3) La poblacion española en Filipinas es una poblacion parásita en lo general. Filipinas es un destierro pagado.

La longitud de la distancia, y por tanto el coste considerable del viaje, impide la emigracion de la metrópoli hácia aquellas colonias.

(4) La poblacion se amasa en las capitales mientras los campos se abandonan, y un 1 por 30 del total de poblacion de ambos sexos, vive del Estado.

ese hambre y esa miseria en su propio país, y lo demás son sutilezas y elucubraciones de las muchas que nos han traido nuestra ruina interior y nuestro desprestigio exterior.

Se han invocado nuestras gloriosas tradiciones de la Reconquista, la política de pasadas épocas de determinadas personalidades de nuestra historia política, por lo general, de estrechos moldes para nuestra época; pero todo esto es demasiado vago y romancesco para llamarlo "intereses," á los cuales solo podrá servir de atmósfera, de esplendor, de aquella atmósfera misma de oscuro y nebuloso núcleo en cuyo seno respiraba la España del siglo XVI.

Pero cuando los espíritus se dejan sorprender por la vanidad, pronto se olvidan de las duras lecciones de la experiencia y de la severa enseñanza de la historia, é invirtiendo todo concepto moral, toda idea de derecho y de justicia, y hasta despojándose de sentimientos generosos y nobles, envueltos en absurdos, cegados por la pasion, y aún ébrios de británica codicia, recaen en un maquiavelismo impropio de nuestro carácter y de nuestra época.

¿No es tiempo de deshacer lo hecho en 1610, objeto de exageradas diatribas, y medida que, para el espíritu de la opinion pública de la época, encontramos mucho más justificable que la política que hoy bajo insidiosa forma, se aconseja por algunos seguir, y que tarde ó temprano tendria su 1610 tambien? Y despues de todo, ¿cómo pensar en engrandecimientos territoriales fuera del país, en el órden comercial, cuando nuestros territorios están aún despoblados? ¿Cómo pensar en engrandecimientos territoriales fuera del país, en el órden político, cuando todo nuestro propio territorio no está reintegrado? Mostrarse exigentes y susceptibles en las demarcaciones de Ceuta ó Melilla, y benévolos y apáticos en la demarcacion de Gibraltar, es actitud que en bien poco nos realza, tanto ménos cuanto que lentamente se ensancha la jurisdiccion de esta plaza para mayor comodidad de sus comunicaciones y defensas á costa de nuestro propio territorio.

Y, sin embargo, esta es la verdadera clave de nuestros intereses políticos en Africa, y esto debia ser el objetivo esencial de nuestra política; bajo este concepto, nuestros intereses políticos en Africa no son tan vagos como algunos suponen. Europa los tiene tan presentes como nosotros mismos, y aún tal vez más aún, pues

no tan sólo se fundan en una reivindicacion justísima, sino que constituyen un arreglo cada dia más necesario y urgente para el debido equilibrio europeo.

Harto conoce Inglaterra el estado de la opinion pública en Europa, y aún de fuera de Europa respecto á este punto, y de tal modo están en aquella despiertos y vivos los recelos que le inspiran, que basta tocar esta grave cuestion por simple incidencia, para que repita una vez más ante todo el mundo, los viejos argumentos que militan en favor de su posesion de Gibraltar.

Dice, y dice como siempre, que "Gibraltar en manos de España degeneraria en un mísero pueblucho" (1), y que "España carece de marina de guerra para que Gibraltar le sirviera de apoyo en la posesion de los mares;" y estos, sus dos más poderosos argumentos, son precisamente los mismos con que Europa la acusa, porque aparte del hecho histórico de aquella trasgresion del derecho de gentes á que debe su posesion, ¿qué importa directamente á Europa que España sea más feliz y esté más satisfecha con la devolucion de Gibraltar? ¿Qué importa á los intereses europeos que Gibraltar sea un simple lugarejo ó una opulenta ciudad?

Al expresar Europa que Gibraltar debe ser española, no lo hace fundada en un simple derecho, por legítimo que sea: lo hace fundada en una conveniencia universal, que reclama por instantes como medida de alta prevision política.

¿Qué representa Gibraltar en poder de Inglaterra?

Representa el dominio del Mediterráneo.

España podria compartir con Inglaterra el dominio del Estretrecho. Podria fortificar sus posesiones de uno y otro lado que sobre él se hallan, y rebajar así el valor de la de Inglaterra.

Ceuta podria ser, ciertamente, un gran puerto; su aislamiento por la dificultad de los caminos le hace ineficaz como centro de comercio con Africa. El camino de Tánger es de herradura y pésimo; el de Tetuan lo mismo y el de Tetuan á Tánger cruza difíciles desfiladeros; de suerte que sus comunicaciones son casi nulas con el interior del imperio. Ceuta carece, por tanto, de verdadera

(1) Nunca ha sido en poder de España un "mísero pueblucho," ni ha sido ménos de lo que ahora és civilmente considerada su poblacion. Gibraltar no tenia más que 1.000 vecinos, cuando Lóndres no tenia más que 10.000.

importancia comercial y estratégica para sólida y conveniente base de operaciones sobre el territorio africano. Ceuta, pues, no tiene más que importancia marítima, pero en la actualidad es puramente legendaria. Hoy es una fortaleza de viejos cañones. de antiguas murallas y de tradiciones de pasada gloria. ¡Hoy para España es un simple mirador desde donde se ve ondear el pabellon británico!

Pero supongamos que se construyese un camino de Ceuta á Tetuan; que se declarase libre el puerto y *plaza* de Ceuta; que se reforzase su artillería con cañones de gran alcance (1) y se reformasen sus fortificaciones convenientemente. Si los cañones de Tánger sirven para proteger una flota, los de Ceuta sirven para barrer el Estrecho (2). La punta de Almina es análoga á la de Europa; el Hacho de Ceuta al de Gibraltar, y entre la isla del Peregil y Punta Leona de Ceuta y la isla de las Palomas y Punta Marroquí de Tarifa hay por cierto menos distancia que entre Tánger y Gibraltar. Por consiguiente, el mismo permiso que tuvieran que pedir los barcos españoles á las autoridades inglesas, tendrian que pedir los barcos ingleses á las autoridades españolas. Más tiempo podrian estar los barcos ingleses expuestos á los fuegos de la artillería española, que los españoles á los fuegos de la artillería inglesa, y como por la escasez de barcos nuestros los fuegos de esta última serian raros, mientras que los de la primera frecuentes y por la proximidad más certeros, los cañones de Gibraltar, en un caso dado, podrian muy bien enmohecerse en sus emplazamientos, mientras los de Ceuta podrian funcionar con éxito y nuestros arsenales podrian trabajar sin temor ni descanso.

No gasta Inglaterra ménos de cuarenta millones de reales en el sostenimiento de su plaza. Diez millones de pesos fuertes y compensaciones considerables pedia por ardid diplomático á cambio de su devolucion durante el terrible sitio en que el inglés saltó por en-

---

(1) Los cañones recientemente ensayados por Krupp en la dehesa de Meppen hacen ineficaces los blindajes más fuertes, sobre todo, los que hasta hace poco se construian, y que hoy defienden la casi totalidad de las escuadras.

Los cañones Arsmtrong, que constituyen exclusivamente el armamento inglés, apenas se hacen cinco disparos no merecen ya completa confianza.

(2) Si se tiene presente el alcance de las piezas de la reciente artillería, se concebirá que un determinado número de baterías á conveniente altura y distribucion en los puntos que se indican, harian muy difícil el acceso del Estrecho.

cima del derecho de gentes, horrorizando al mundo con su bárbara crueldad.... Si en frente viese energía y decision, ¿por cuánto la daria? Y, en prueba de que Ceuta podria molestar más á Inglaterra que Gibraltar á España, es que de Inglaterra partió la iniciativa para suprimir la obligacion de izar bandera y saludar al cruzar el Estrecho.

Pero tampoco es esto lo que Europa desea.

Lo que desea Europa es que la posesion pacífica del Estrecho no esté bajo el poder de naciones preponderantes y mucho ménos marítimas, y es claro que España es la que más garantías la ofrece al observar que teniendo tambien ella posesiones sobre el Estrecho y pudiéndolas fortificar como está Gibraltar mismo, y aun quizá de un modo más temible, no sólo no se cura de ello, sino que sus fortificaciones se hallan de tal manera, que apenas resistirian los proyectiles de la actual artillería en la defensa, ni tampoco dentro de sus murallas contiene cañones de moderna fábrica, no obstante requerir algunas garantías sus intereses sobre el continente africano.

Nuestras pretensiones de exclusivo dominio sobre el Estrecho son, pues, nulas, y estos hechos lo revelan bien claro.

Europa lo sabe, y sabe, por tanto, que la retrocesion de Gibraltar no representaria otra cosa que una satisfaccion al derecho y la cicatrizacion de una herida abierta á la dignidad nacional de España.

Por otro lado, es un contrasentido que se halle en poder de Inglaterra el mar que ménos pertenece á Inglaterra, y que todas las naciones del Mediterráneo cooperemos al desarrollo de sus intereses, entregándola al par la llave de los nuestros propios. Francia la abre el paso para sus Indias; el imperio turco, en las ánsias de su agonía, la cede Chipre; Rusia se vé por ella pérfidamente despojada de Malta; España la vé cernerse como hambriento buitre sobre las islas Baleares y alzar en frente de sus costas los cañones de Tánger, aun no contenta de su posesion de Gibraltar, y si se limitase á su pacífica posesion, alabáramos el celo que en el desarrollo de su comercio desplega; pero tales anexiones, tales proyectos y tales aprestos marítimos y guerreros, no pueden contemplar sin inquietudes y sin justas alarmas las tres naciones que tienen sus intereses en el Mediterráneo y sin ver en ello obstáculos para

la consolidacion de la paz europea, á cada momento perturbada por las amenazas de grandes imperios en el choque inevitable de sus colosales aspiraciones. Tan evidente es esto, qne hasta en la misma Inglaterra no faltan pensadores que consideren las que revelan estos preparativos, como peligrosas para el prestigio de su propia pátria y como predisponentes á una conflagracion general contra ella, quizás en el instante más crítico y en que más pueda temerla. Apenas se inicia el proyecto de Canal interoceánico por el curso del San Juan, se apodera y toma posicion Inglaterra á la desembocadura en el puerto de Grey-town; apenas se acerca el ruso á las inmediaciones del Bósforo, Inglaterra envia una escuadra á sus aguas; apenas Francia se aproxima en son pacífico á los alrededores de su propia obra de Suez, Inglaterra envia tambien un ministro que imponer sólo para estorbar la influencia francesa.... En todas partes pretende imponer sus aspiraciones, en el fondo de las cuales no se observa más que insaciable codicia, de la que ha dejado huellas indelebles en la mayor parte, no solamente de Europa sino del mundo.

En semejante situacion el comercio del Mediterráneo se conmueve de un extremo á otro á un simple gesto de Lóndres, de tal modo que, para saber el grado de actividad que alcanza, basta consultar el espíritu del Gabinete de Saint-James.

Esta irregularidad aflige sobremanera á las naciones mediterráneas que, no teniendo pretensiones algunas á preponderancias europeas ni asiáticas, se ven así obligadas á trueque de inmensos perjuicios á interesarse en ellas contra toda voluntad, y á tomar parte en la contienda en que se las disputan, ó á observar al ménos una neutralidad espectante tan costosa como la misma guerra.

Inglaterra siempre ha invocado el principio del "equilibrio europeo," pero siempre tambien para deprimir á las demás potencias y jamás para ceder algo de lo mucho que pesa en su balanza; y lo cierto, lo legítimo y lo conveniente es que España, por su posicion geográfica, por su derecho, del que jamás abdicará, por la mision que en el concierto europeo está llamada á representar para la consolidacion y garantía de la paz y su cooperacion en el progreso, debe ser y será la pacífica poseedora del Estrecho de Gibraltar.

La actual situacion excluye á España del concierto europeo,

en donde hoy es considerada como potencia de órden secundario. Europa atiende á la voz de la Grecia oprimida, y pone bajo su poder Epiro y Tesalia; á la de Montenegro, que extiende sus fronteras; á la de Rumania, que bajo su proteccion se declara independiente; á la de Sérvia; atiende tambien á la voz de la conveniencia, poniendo bajo el poder de Austria, Bosnia y Herzegovina.

Todas las potencias obtienen sus reivindicaciones. Y España, ¿no ha de obtener la suya? La nacion de cuyos cañones Europa oprimida un tiempo escuchó con entusiasta júbilo los broncos estampidos que desde las colinas de Bailén retumbando en prolongado eco de monte en monte, de pueblo en pueblo, de córte en córte hicieron extremecer el pedestal en que se alzaba el poder del gran conquistador, ¿aquella nacion yace para siempre relegada al olvido en su rincon de Occidente? ¿Aguarda acaso Europa un golpe de fuerza que sancionar en Occidente, como el sancionado en Oriente en beneficio de la humanidad prorogando los horrores de una guerra sangrienta?

España no desconoce la medida de sus fuerzas; pero la España de hoy sigue siendo la de Bailén y Zaragoza, y la nacion insensata en la defensa de su territorio sucumbiría en estéril martirio ante inexpugnables muros en medio de un volcan de metralla y sin la esperanza de poder arrancar en los mares el triunfo de su legítima causa que le niega el ingrato enhiesto Peñon. Europa no puede esperar semejante esfuerzo, que sólo vendria aniquilar de un sólo golpe la obra de interior reorganizacion en pueblo alguno más laborioso y difícil por el carácter nacional y por la escasez de recursos; pero si desgraciadamente en las perturbaciones que amenazan á Europa, desamparados nuestros intereses y expuesto tambien nuestro pabellon á brutales agresiones se nos obligase á tomar las armas en defensa propia, una vez lanzados en semejante vía, pobres ó ricos, con más ó ménos recursos conforme tal complicacion nos sorprendiera, á la sangre y al fuego se contestaria sin vacilar con la sangre y el fuego, y en defensa del territorio, en desesperada lucha, ó España dejaria de ser España ó mientras existiese no depondria sus armas hasta verse reintegrada, porque España no puede tener política exterior que no tenga su integridad por base; España no puede marchar en sentido alguno sin trope-

zar con el altivo Peñon, ni hacer movimiento sin sentir el intenso escozor de esta llaga abierta á su dignidad.

Nuestra influencia política en Africa está cohibida por los motivos expuestos en las precedentes consideraciones. En su afan de estorbar toda influencia que no sea la suya Inglaterra no titubea en promover diferencias y acentuar antipatías con notable perjuicio del progreso de la civilizacion europea en el continente del otro lado del estrecho; pues su influencia es de puro egoismo sin más objetivo que la posesion de Tánger para asegurar más la del Estrecho.

El Gobierno marroquí, aunque en lo general poco ilustrado y no muy conocedor del estado social y político de la Europa actual, no carece ni ha carecido de discrecion para comprender el móvil de la política inglesa, de tal suerte que sabe aprovechar sus interesadas ofertas sin contraer ulteriores compromisos sobre la integridad de su territorio, de la cual es el pueblo marroquí, *como nosotros*, un ferviente y celoso defensor.

Desgraciadamente nuestra política no ha sabido inspirarle en este tan importante punto más confianza que la inglesa, de manera que en realidad la causa de su atraso é ignorancia está en el aislamiento á que se le ha reducido y del cual somos nosotros responsables, porque en Marruecos se entiende y se entiende en todas partes (sea dicho con la mano en el corazon), que no puede ser bueno el progreso que se inicia arrebatando la independencia, porque los pueblos prefieren vivir humillados ante su propio señor á vivir ennoblecidos ante el extranjero.

No nos inspira el menor recelo ni pueril envidia la aparente preferencia hácia la política inglesa sobre la nuestra en lo que se refiere á Tánger. Su resultado no nos toca resolver directa y exclusivamente; este asunto no tiene otro interés que el de la posesion del Estrecho, cuestion que pertenece á Europa entera, y contra la cual de nada serviria ofender de un modo indiscreto la dignidad de un pueblo independiente con importunas amenazas.

Nuestra política en Marruecos no ha tenido más que dos deplorables extremos: ó apático olvido ó alarmante atencion. Las quejas son, pues, ociosas y las amenazas injustas cuando ménos.

El resultado se concibe y su éxito repercute en nuestros intereses materiales.

Hé aquí el cuadro del comercio general de Marruecos, en donde puede compararse el de España, que por su mayor proximidad y por sus dominios debia ser el más activo:

COMERCIO EN 1877 (1) (EN MILLARES DE FRANCOS.)

	Importacion.	Exportacion.
Gran Bretaña.....	20.120	16.120
Francia.....	9.971	9.100
España.....	750	1.703
Portugal.....	518	2.444
Otros países.....	541	524
Moneda.....	4.968	3.994
Total 1877.....	36.868	33.885
1876.....	41.060	41.080

PRINCIPALES PRODUCTOS DE IMPORTACION Y EXPORTACION.

	Importacion.		Exportacion.
Artículos de algodon.	11.778	Lana.....	5 348
Azúcar.....	3.270	Pieles.....	2.900
Seda en bruto.....	1.778	Maíz.....	4.536
Té.....	999	Guisantes, habas...	9.962
Artículos de lana.....	948	Almendras.....	2.766
— de acero...	197	Plumas de avestruz.	4.350
		Dátiles.....	341
		Goma.....	2.142
		Cera.....	341
		Babuchas.....	514
		Artículos de lana...	333

MOVIMIENTO DE LOS PUERTOS EN 1877.

	CARGADOS.		EN LASTRE.		TOTAL.	
	Buques.	Toneladas.	Buques.	Toneladas.	Buques.	Toneladas.
Entrados..	790	199.869	962	127.088	1.752	326.957
Salidos...	1.464	238.845	291	99.506	1.755	338.351

(1) Del Almanach de Gotha de 1879.

CUADRO DE LA NAVEGACION SEGUN EL PABELLON.

PABELLON.	ENTRADOS.	
	Buques.	Toneladas.
Inglés.....	776	154.867
Francés.....	273	135.858
Español.....	458	15.117
Portugués.....	193	14.347
Aleman.....	20	2.265
Danés.....	11	1.582
Otros.....	21	2.297

CUADRO DE LA NAVEGACION SEGUN LOS PUERTOS Y SU VALOR EN MILLARES DE FRANCOS.

PUERTOS.	ENTRADOS.		CARGA	
	Buques.	Toneladas.	Entrada.	Salida.
Tánger.....	582	78.984	12.032	5.654
Larache.....	199	16.325	465	3.291
Rabat.....æ.	50	13.590	1.909	1.300
Casablanca.....	251	73.853	5.152	7.050
Mazagan.....	255	68.543	4.168	6.554
Safi.....	144	27.765	1.479	3.679
Magador.....	91	46.217	6.472	7.731
Tetuan.....	180	1.680	(?)	(?)

Tales son las cifras que corresponden á España, las que representân lo que llamamos "intereses en Africa."

Y no es, en verdad, el que expusimos el único motivo de la decadencia de nuestro comercio en Africa. Basta recorrer de una sola ojeada el tratado de comercio firmado con Marruecos, y compararlo con el que este imperio á su vez habia ya firmado con Inglaterra años antes (1), y con el de Francia (2).

Resulta que el nuestro es una mala copia de aquél, es decir, que nosotros, despues de habernos gastado la suma de 243 millones de reales y la sangre preciosísima de 7.777 hombres, despues de haber alcanzado aquella série de inmortales victorias que abrieron á nuestro ejército vencedor las puertas de la sagrada ciudad

(1) En 9 de Diciembre de 1856, cinco años antes que el nuestro.
(2) En 10 de Setiembre de 1844.

de Tetuan, de haber pasado por una série de sacrificios incalculables, estábamos á la misma altura con Marruecos que Inglaterra que no habia gastado un céntimo ni una sola gota de sangre de sus soldados, ni hecho sacrificio alguno; y hubo además una gran ventaja por su parte, y es que ella recogió las simpatías, más ó ménos fingidas, de la proteccion que dispensaba, mientras nosotros cargábamos con todos los ódios y rencores que siempre despiertan las guerras, y sobre todo en un país pobre de por sí, á quien el vencedor, como descontento de su propia gloria (y con muy justa razon), viene á esquilmarle y empobrecerle más todavía.

¿Se concluirá por comprender por qué mientras España tiene que abrirse paso en el imperio marroquí con la punta de sus bayonetas, Inglaterra tiene todos los puertos francos á su comercio? ¿Por qué fortifica á Tánger con anuencia del emperador? ¿Por qué prodiga el dinero á manos llenas en pacíficas empresas, mientras nosotros, con mejor base, no sabemos gastarlo sino en bélicas aventuras tan gloriosas como infructíferas? ¿Se concluirá por comprender que semejante política no nos conduce más que á nuestra derrota moral y á la ruina de nuestros intereses?

Y esta ruina se concibe.

Los derechos de exportacion no existen en Inglaterra para artículo alguno; sus fábricas manufactureras son inmensas; Gibraltar es puerto libre; de manera que el precio de los artículos de comercio que envia á Marruecos por consecuencia del exceso de produccion, es inferior por sí mismo al de los nuestros; además, no sufren aumento alguno de precio por razon de aduanas, y además Inglaterra ofrece un vasto depósito y centro de comercio, sin sufrir por ello notable quebranto. ¿Cómo puede España competir con su comercio en Marruecos en cuyos puertos no puede gozar de preferencia alguna?

Así los plenipotenciarios marroquíes, al firmar el tratado de comercio con nosotros, se encogian de hombros y esclamaban consternados:

—No comprendemos qué idea pueda llevarse España al hacernos firmar este tratado que á todos favorece ménos á España y á Marruecos; pero, en fin, ella se entenderá.

Y era, en efecto, que no se entendia.

La época ha llegado de poner remedio, mas no remedios palia-

tivos que no servirán para levantar nuestro decaido y postergado comercio, sino remedios radicales y enérgicos, si queremos que la frase hoy un tanto hueca de "nuestros intereses en Africa," designe alguna realidad; tampoco remedios de cierta índole que sean peores que los males que se pretende curar, sin baladronadas importunas ni frases altisonantes que cuadran muy bien allende el Pirineo, donde privó la célebre de "no firmar la paz hasta llegar á Kœnisgberg." El español, el diplomático español ha sido siempre más sério que todo eso, y ha medido y pesado con más sagacidad; pero tambien lo que ha emprendido lo ha emprendido con decision, y esto es precisamente lo que se necesita, tacto, prudencia y energía. Con estas tres cualidades se puede estar seguro de lograr lo que se desea, porque con la primera se captan las simpatías, con la segunda se eluden los recelos y ódios, y con la tercera se afrontan las complicaciones y se contesta á amenazas que no han de realizarse, pero que han de pretender imponerse. El patriotismo, entre tanto, vela y la dignidad nacional garantiza.

Si la lucha comercial ha de emprenderse, ha de ser compitiendo con el comercio extranjero en las plazas marroquíes.

Poner nuestra industria manufacturera á la altura de la del extranjero, empresa es que no está en la mano de ningun Gobierno, ni puede sériamente intentarse, y es evidente que el comercio de este género es casi el exclusivo de importacion en Marruecos. ¿Cómo, pues, poner nuestro comercio en iguales condiciones, de tal manera, que puedan competir en precios y aún en calidad?

Lo primero que se ocurre, desde luego, es abrir las puertas *ámpliamente* al comercio de exportacion de Marruecos. Evidentemente el primer efecto que se obtiene es una disminucion del precio en los productos en bruto de que puede aprovecharse el industrial; pero tambien es evidente que no basta. El trasporte de ida y venida y el derecho de exportacion que sufren en los puertos marroquíes, son bastantes para hacer insuficiente la medida porque el derecho de importacion de mercancías en Inglaterra es nulo ó relativamente corto, y el valor del trasporte poco diferente. Así, suprimir derechos es una medida necesaria, pero no suficiente, para dar gran impulso al comercio. Gibraltar no es productor; es un simple depósito, pero es puerto libre. Además, el contrabando de dentro á afuera lastima nuestro comercio legal

con Marruecos. *Nosotros declaramos todos nuestros puertos libres al comercio con Marruecos.*

Corto es el sacrificio, porque actualmente no es muy activo aún tal comercio. Corta es tambien la ventaja; pero este sacrificio para que sea fructífero, necesita de su recompensa.

A cambio de esta exencion de derechos, conviene Marruecos con nosotros en eximir de toda clase de derechos nuestros productos á la entrada y los suyos á la salida, siempre que las circunstancias interiores del país no impidan esto último, segun es costumbre y áun necesario en él.

El resultado cambia de aspecto casi súbitamente.

Evidentemente el comercio se activaría, pero aún no basta esta mútua medida porque fuera lo más probable que su produccion no bastase al consumo, en cuyo caso nuestro comercio corria un terrible riesgo: el de invocar la ley del país sobre exportacion de productos por temor á la escasez.

Aún es necesario, por consiguiente, hacer *que su produccion aumente al par que nuestro comercio*, que no corra riesgo alguno, que esté al abrigo de toda veleidad arbitraria, por especiosa que sea, y aún mejorar la produccion.

Pues bien, tantas cosas á la vez, es preciso reconocerlo, no puede realizarlas la iniciativa individual ni ménos el comercio actual con los escasos recursos con que cuenta. Precisa es la poderosa intervencion del Estado, su apoyo, al ménos, y éste por un lado, y por otro el espíritu de asociacion provocado por la concesion de ciertas franquicias, realizarán una de las empresas, en nuestra opinion, más grandes y más beneficiosas que ha realizado España, ya que en ella se invoca con tanta frecuencia los intereses de Africa.

Invocamos, para realizar nuestra empresa, la virilidad de nuestros Gobiernos, acostumbrados á poner tímidos remedios á los males de nuestro comercio; invocamos, al par, el patriotismo ilustrado de la nacion, que ha de prestar su concurso poderoso en esta obra fecunda de paz, que requiere tanto talento de táctica comercial, tanto espíritu emprendedor, y tanta abnegacion, constancia y energía, como la obra destructora de guerra.

No somos de los que pensamos que se ha de sacrificar al que produce sólo 10 ante el que produce 11; no, esto, llámese como se

llame, tiene un fondo de cierto matiz florentino, de ese color sombrío de las ruinas de una política que jamás en nuestro concepto debe invocarse bajo ningun pretexto, y nosotros, aunque tratemos de asuntos mercantiles donde no siempre, por desgracia, ni en todas partes se respira el ambiente de elevadas regiones, rechazamos altamente éste como otros muchos principios, sin más que pesarlos ante nuestra propia conciencia. Nuestro fin no es crear un comercio poderoso y unido sobre las ruinas de otro pobre y disperso; nuestro fin es fundir este comercio, hoy pobre y disperso, y trasformarlo en unido y poderoso; nuestro fin es obligarlo á asociarse entre sí, ya que él mismo, expontáneamente no sabe ó dilata el hacerlo; nuestro fin es suplir la falta de iniciativa de grandes empresas y de espíritu de asociacion, y aunque de una manera indirecta, casi en apariencia atentatoria, esperáramos lograrlo si nuestros proyectos fuesen atendidos.

Hora es ya de obrar como hemos dicho; no de una manera que pudiéramos llamar política de circunstancias, política de equilibrio artificioso, que no revela sino debilidad ó apatía, que no se propone un plan de unidad, sino simplemente eludir ó aprovechar tal ó cual efímero accidente en nuestras no constantes relaciones diplomáticas, mantenidas á seis largas jornadas de la córte imperial, *lejos* de la cual nuestro representante se acredita. Creemos algo; fijémonos un plan, y apartémonos de tan rutinaria como infecunda política de una vez para siempre.

La primera necesidad que se siente, es, pues, la de reformar el tratado de comercio actual entre España y Marruecos, de tal modo que ambas se den mútuamente el trato de nacion más favorecida mediante *mútuas* y *amistosas* concesiones.

Bajo esta base no pueden ofrecerse resistencias á entrar en nuevos arreglos, y hemos de establecerlo así, que si mucho hay que alcanzar, mucho hay tambien que conceder, además de que en ello hemos de pagar, sin sufrir perjuicios, nuestros propios desaciertos, y no ellos como es justo y conveniente, ya que harto hicieron con avisar en tiempo oportuno.

Pero por trato de nacion más favorecida, ya hemos dicho lo que en este caso debe entenderse: el libre cambio más absoluto entre España y Marruecos (1). La libertad de comercio es en este

(1) Escepto de aquellos artículos que se estimen entre ambas como de

caso un monopolio que se conceden mútuamente dos pueblos, y más que aplicacion de teorías de escuela, es una medida absolutamente práctica que la necesidad aconseja.

En la historia, en lo general, siempre predomina la ley de la necesidad, porque la ley de la necesidad es tambien la del progreso. La aplicacion de los ideales principia por sentirse, en un momento histórico dado, como una necesidad temporal y local que, al satisfacerla, casi no se tiene conciencia de la extension de la reforma.

La segunda necesidad es la creacion de una compañía africana mercantil, industrial y civilizadora á la vez, que goce del privilegio de explotar un territorio concedido en Marruecos á cambio del resto de indemnizacion que aún queda por satisfacer. Se crea la entidad compañía con privilegios, y no tardará en convertirse en compañía real y efectiva; compañía, cuyo crédito sin más subvencion garantiza la nacion entera interesada, hasta por dignidad propia, en mantenerla en aquel territorio con hombres y dinero, si preciso fuera; que si la compañía en sus primeros pasos no fuera muy afortunada, y su crédito por ende su hundiera, se alce la nacion detrás dispuesta á todo sacrificio, como lo hicieron otras que á actos semejantes deben su actual prosperidad.

Hé aquí, en suma, en qué consisten, en tésis general, los privilegios, sin perjuicio de modificaciones:

El monopolio del comercio de España á Marruecos y vice versa. Exencion de derechos para sus barcos y mercancías procedentes de España para Marruecos y vice versa.

Goze de una extension de territorio Marroquí en libre posesion.

Asignacion de un crédito suficiente, garantido por la nacion.

Independencia política, y facultad para firmar los tratados y alianzas que estime conveniente. España se reserva el derecho de ratificarlos, y prestarlos su apoyo moral y material.

A cambio de estos privilegios tendrá ciertas obligaciones, cuya enumeracion nos llevaria demasiado lejos en los detalles de su organizacion y de los múltiples objetos que se propone.

---

contrabando. Este tratado no sería completamente nuevo. En 20 de Octubre de 1789 nos concedió expontáneamente Marruecos esta libertad que se reclama ahora en el comercio esclusivo del Dar-Beida.

Basta emitir la idea; idea que no puede provocar el recuerdo de la Compañia de los *Gremios mayores*, próspera, sin embargo, en alguna época, á pesar de sus defectos, ni el de la bien diferente *de Filipinas*, que murió falta de esa vitalidad y ese vigor que da la autonomía y la independencia, incapaz, por tanto, para realizar acto alguno de audacia, que es precisamente en lo que estriba la iniciativa comercial. ¿De qué sirven esas inteligencias tímidas y asustadizas que tan luego conciben una vasta empresa, desisten no viendo en ella sino riesgos más ó ménos imaginarios que el miedo les abulta? Sí sirven, en verdad; sirven de obstáculo para toda idea de reforma y de engrandecimiento.

No nace esta Compañía sólo al calor un tanto corrosivo de la intemperada fiebre de riquezas.

La Compañía no queda aislada en su propia codicia; que si tiene á su frente el poderoso atractivo de una riqueza inmensa, deja atrás el apoyo no ménos poderoso de su pátria.

El éxito de la Compañía es un punto de honra nacional.

Representa nuestra reivindicacion ante la historia, y nuestra regeneracion ante el futuro.

La España insociable y destructora unas veces y otras copista, exhuberante de vitalidad, principiará á ser creadora y á edificar una civilizacion que la historia enseñará á la posteridad como obra exclusiva de su génio.

Ciertamente, el espíritu moderno de las escuelas económicas reinantes, se acomoda poco al sistema de los privilegios; pero, en verdad, cierto género de privilegios temporales son el orígen y fuente de un activísimo comercio. ¿Quién duda que el español carece, en tésis general, de iniciativa individual y espíritu de asociacion? Cualquiera que sea el motivo, y ciertamente su análisis pertenece á otro órden de estudios ménos prácticos, el hecho es indudable. En una época en que esta apatía era epidemia universal, los privilegios fueron una necesidad, porque constituian el eficaz tónico que despertaba el espíritu emprendedor del comerciante y del industrial. Bien hayan las naciones que á favor del celo y proteccion que sus gobiernos desplegaban en defender los derechos de sus nacionales do quiera sus pabellones flotaban, manteniendo en actividad el estímulo mercantil, concluyesen con los privilegios que tan brillante papel desempeñaron en el desar-

rollo de su riqueza y prosperidad; la mision de estos privilegios habia concluido; el impulso inicial, prestado por ellos, bastaba ya para continuar el movimiento, gracias á la concurrencia individual despertada por la envidia qne causan las preferencias; porque es preciso reconocerlo, porque es ley universal, nadie conoce lo que vale un derecho hasta que se lo arrebatan, y al ver como los privilegiados se enriquecian, y enriquecian á su pátria, ya esperaban con ansiedad el término de aquellos privilegios que ántes de concederse cualquiera pudo solicitar con el mismo derecho y en las mismas condiciones que los que los obtuvieron.

Tal es la condicion del hombre que há necesidad de sentir el yugo de las dictaduras para comprender la libertad, de los monopolios y privilegios para excitarle los deseos de ejercer derechos que, momentos ántes de ser arrebatados por otra ley, no ménos respetable, la de la necesidad, eran en sus manos tan legítimos como inútiles, cuando no peligrosos.

La condonacion del resto de la deuda marroquí para con España, además de las ventajas que pudieran obtenerse por vía de recompensa, es ya de por sí una medida útil. El llamado *ochavo moruno*, hecho de una aleacion de cobre, estaño y hierro, no tiene circulacion en la mayor parte de las plazas comerciales de España, y si la deuda se satisface en otra moneda marroquí (lo cual no juzgamos fácil), el cambio es tan sumamente desventajoso, que en realidad Marruecos paga sólo un 60 por 100 del valor efectivo (1).

Todo esto son operaciones rentísticas, á nuestros ojos, muy justificables, dado el grado de pobreza del imperio; pero tambien son á los ojos de cualquiera muy desastrosas para nuestros cambios, y preciso es conciliar los intereses de todos; es preciso que si paga que pague efectivamente, y no haga sus pagos en monedas que si en el pequeño comercio del detall suele en algunas plazas españolas correr, en las más no sucede así, como es muy lógico, por mucha que sea la indiferencia con que se las mire, puesto que

(1) Si hubiéramos de seguir los cálculos de moneda marroquí que hace un respetable autor extranjero, aseguraríamos que no alcanza al 40 por 100; pero queremos suponerlo más ventajoso.

Parece que el dinero de la indemnizacion se destina á Ceuta. Del mal el ménos.

no son de aleacion legal entre nosotros; y si se determina que no pague, hacerlo constar así, participando al Gobierno del Sultan, del modo más explícito, que el de España se ha servido perdonarle el resto de su deuda; y ya que así ocurre de hecho en gran parte de la nacion española, que haya lugar al ménos á la gratitud de Marruecos, que hace actualmente sus esfuerzos, y no leves, por satisfacernos en la moneda que allí es legal y tiene su valor, de tal suerte que tales esfuerzos empobrecen aquel país sin ventaja para nadie.

Tampoco habrá quien crea en España que el pago de la indemnizacion tiene por objeto el distraer de Marruecos un dinero que pudiera destinarse en armamentos. Esta suposicion, en lo poco que tiene de sério, dá motivo para señalar con el dedo á Tánger, para que se vea de qué modo pueden hacerse armamentos sin gastar. Mientras haya habilidad y propiedad imponible, semejante objecion no es medianamente séria.

Por la cantidad que adeuda Marruecos, no tendrá inconveniente alguno el Sultan en ceder una extension de 100.000 hectáreas, y por cierto bien pagadas, pues cada hectárea sale á 50 pesetas, cantidad excesiva si no se trata de terrenos de labor próximos á Tánger, donde los terrenos cuestan más caros.

La extension es inmensa, y aun se reserva una parte de la deuda, la mayor, para adquirir más extension si las primeras operaciones en el adquirido hiciesen concebir grandes esperanzas, como es de creer.

En la eleccion del lugar no caben vacilaciones. La parte inmediata á Tánger, que recibe desde hace tiempo el influjo europeo, está más cultivada, y en más ó en ménos los naturales le sacan el fruto; además, no tiene grandes comunicaciones con el interior ni muy rápidas.

La eleccion debe recaer en terrenos poco cultivados ó abandonados aun mejor, cuya riqueza sea notoria, y además que ofrezca con el interior rápidas comunicaciones y aptitud para las mejoras agrícolas. Esto se obtiene, en conjunto, en las orillas de rios caudalosos, aptos para la navegacion en mayor ó en menor escala.

No podremos entrar en detalles de la organizacion y funciones de la compañía á la vez industrial, mercantil y civilizadora

que se propone; nos los reservamos por ahora; pero baste decir que tal compañía no es una nueva imitacion de las antiguas *de Indias* inglesa y holandesa, ni de la *de comercio de los Países-Bajos*; porque ni las circunstancias son idénticas ni sus privilegios compatibles con la época. Es algo parecido á ellas, pero infiltrado de los principios conquistados por el humano progreso de nuestros dias.

Sin embargo, no podremos en este momento prescindir de diseñar lijeramente el horizonte abierto á nuestro comercio por su poderosa mediacion.

Entre los rios Sus y Tensiff hay un país (1) cuya reputacion es secular. Gräberg le llama *uno dei piu bei dil mondo,* donde apenas llega la soberanía del Sultan.

Su fertilidad es inmensa: cada medida de trigo da sesenta y ciento. Las orillas del Vad-Sus, aún no bien explorado, verdean en lontananza; las montañas están cuajadas de ricos y abundantes metales; las aguas del rio son caudalosas, la pesca abundante; el algodon que en sus campiñas se cria, mal cultivado y peor recolectado, está reconocido como de mejores condiciones que el de América; otro tanto sucede con la caña de azúcar, en fin, la temperatura es agradable, el clima sano.

El porvenir es fácil adivinarlo.

Las canalizaciones están abandonadas; los progresos de la agricultura se ignoran, lo mismo que los inmensos de la industria metalúrgica, que el cuidadoso cultivo de la caña de azúcar y del algodon (2) y del café, así como tambien del tabaco, que, en bien de aquel país deberia sustituir al kif que actualmente consume; todo se ignora, y el país, rico y fecundo, yace en el más completo abandono por la ignorancia de sus naturales.

¿Qué puede hacerse en él? No hay que decirlo.

---

(1) Este territorio fué en otro tiempo el blanco de la codicia portuguesa, de la que en diversos lados se suelen hallar las huellas, como trabajos de minas como los de la hoy abandonada cerca de Saffi que era muy rica en cobres, y aun pueblos enteros. La misma Mogador debe su existencia á los portugueses.

(2) El escollo con que tropieza el cultivo del algodon en Argelia es la escasez de agua. La vertiente Norte del Atlas ofrece rios de rápido y breve curso y de escaso caudal. No así este territorio de Marruecos, que ofrece rios caudalosos de largo curso y dilatado valle que se prestan á extensas irrigaciones.

Se puede fomentar con los modernos conocimientos el cultivo y extraccion de sus productos naturales, y se puede tambien introducir otros nuevos para los que el clima muestra singular aptitud, y todo puede hacerse sin grandes dificultades, porque el salario del obrero es, con relacion á nuestros capitales, infinitamente bajo, y mucho más si se establece préviamente una convencion monetaria entre España y Marruecos más en armonía con lo que es justo, que ponga fin á los excesos arbitrarios á que el valor de la moneda europea está expuesta, de suerte, que la empresa agrícola, ya sirviéndose del indígena como simple obrero, ya cediéndole el terreno en calidad de arriendo, mediante ciertas obligaciones en su inteligente cultivo, podria quedar asegurado, teniendo presente de antemano que pasaria con gusto por tales obligaciones, sabiendo que los productos obtenidos serian vendidos y su propiedad asegurada, bajo la garantía de nuestro pabellon y con la exencion de los gravísimos impuestos que actualmente satisface al fisco marroquí (1).

Podrian destinarse aquellos terrenos al cultivo de árboles de ebanistería, como el cedro; de árboles frutales, de árboles de madera de construccion, de árboles de otros diversos usos, como el barniz del Japon para la cria del gusano de seda de este árbol, de la morera de papel y la ordinaria, etc. Podrian destinarse al cultivo del riquísimo arbusto cafetero, para el que el clima y el terreno son sumamente aptos, y para el té, y aún para el cacao en el bajo valle; para el anís, para la vid que crece sin cuidados y produce riquísimos vinos, en cuya elaboracion no conoce el indígena las perfecciones que ha introducido la viticultura por un lado y la química industrial por otro, para la remolacha, cuya produccion podria ser inmensa, para la esquisita y aromada trufa que en el país se cria expontáneamente, y cuyo valor se conoce solo en Europa, y donde se siente la influencia del arte culinario francés.

Imposible es enumerar las especies que podrian ser objeto de

(1) La circunstancia de ser el salario muy reducido en el país permite á poco coste verificar desmontes y terraplenes de tan esencial importancia en las construcciones de canales y ferro-carriles. Pero el salario subirá, conforme las condiciones económicas mejoren, por lo que habria de hacerse tales obras tan luego se estudiase el terreno, si han de ejecutarse con gran ventaja sin detrimento del capital ni del trabajo.

los trabajos de la Compañía en el campo de la agricultura. En el de la industria son tambien incalculables; las fábricas de papel ordinario y de esparto; las de hilados de lana y algodon; las de explotacion de minerales, y aun acuñacion de moneda para el país; las de azúcar y las de su refinamiento; las de fundicion; las de armas blancas y de fuego; las de extraccion de productos químicos de determinadas tierras y plantas, y mil y mil fabricaciones que es imposible tener presente, y algunas ni prever siquiera. Podria tambien dedicarse á la productiva cria del gusano de seda, de ganados, de los cuales hay allí una excelente base para la regeneracion de los merinos, tan estimados en todos los tiempos (1); caballos de pura sangre infinitamente mejores que los de Argelia; camellos tan superiores para las comunicaciones y trasportes, etc. En resúmen; el campo abierto á nuestro comercio y á nuestra industria, es inmenso, y renunciando á describirlo, ni aun someramente, dejámoslo á la consideracion de los que se interesen por su pátria.

No hemos podido tomar en consideracion, á pesar del mérito y trabajo que revela, la obra titulada *Apuntes para la historia de Marruecos*, en cuanto se refiere á sus apreciaciones sobre el porvenir. Obra de circunstancias, que apareció como una de aquellas justificaciones de que hablaba Federico el Grande, en ella se manifiesta más el Odonellista que el ministro, el partidario más que el político sin prejuicios, la habilidad más que la profundidad; datos históricos por pretexto, y una loa por conclusion.

La fecha de la obra y la procedencia del autor lo revela todo.

Nos complace, sin embargo, saber que no estamos solos en nuestros escrúpulos, y que la mayoría del país opine que no en vano se asigna á la historia el fecundo título de *magistra vitæ*, porque por respetos genealógicos se disculpan, pero no se justifican errores, ni mucho ménos son aquellos parte suficiente para persistir en ellos. Así es que hubo quien estudió el mal, subió á su orígen histórico y señaló el nuevo camino, iniciando la idea de *la creacion*

---

(1) En algunas Exposiciones agrícolas de Norte-América se han vendido carneros de esta raza en diez y seis mil pesos.

de un centro de comercio; pero, desgraciadamente los centros de comercio no los crea nadie por los medios ordinarios, se crean por sí mismos; así la idea era incompleta, si en ella no se contenia tácitamente la de recurrir á medios extraordinarios, y si hemos de esperar á que él solo se cree, tambien es de esperar que en la plaza comercial creada sea la libra esterlina la moneda oficial. No hacerlo como se indica, sería, en nuestro concepto, principiar por desconocer nuestro propio carácter, y acabar por que nuevos Corteses y Pizarros nos legasen un mundo con que enriquecer desde Inglaterra y Holanda hasta más allá del Bósforo, por un lado, y América anglo-sajona, por otro, sin que nuestras arcas estenuadas sirviesen de otra cosa que de exclusas á ese Pactolo que se adivina en los horizontes de nuestra política. Estamos segurísimos de ello: los mismos errores tienen las mismas consecuencias.

Hacerlo como se indica es, por el contrario, una medida posible y eficaz. En tales condiciones de energía, un centro de comercio es el foco y el orígen de inmensos beneficios. El comercio de mercancias trae consigo el de ideas, lo necesario y esencial que hay que introducir en el vecino imperio. Las ideas preparan, con más ó ménos anticipacion, los hechos; que los hechos que se precipitan retrasan el curso de las ideas y aun las convierte en sospechosas. La impaciencia hace abortar las mejores empresas. A la generacion actual pertenece echar las bases; la España futura (que no por ser futura dejará de ser España) recogerá el fruto.

En todos los pueblos se han apedreado las locomotoras. Es natural: han oido hablar de "civilizaciones endiabladas."

Por una disposicion genérica del carácter marroquí y de su organizacion espiritual, el primer movimiento inicial en la senda del progreso por los medios pacíficos, únicos viables y fecundos, deberá marcarse en el desarrollo de sus fuerzas materiales y en el órden administrativo del imperio; ¿quién duda que dado un paso en este sendero los puestos de su administracion nos están reservados?

Y no vemos la necesidad de la guerra ni el estado de constante amenaza como medios eficaces para lograrlo, como no la ha habido para el Japon raza más sedentaria é inmutable que la africana de espíritu ardiente, móvil, flexible, en cuyo seno han existido ya centros de brillante civilizacion.

Ya estamos viendo lo que Europa entera trabaja é influye sobre Turquía para imponer en ella nuestra civilizacion. Bien poco consigue; semejante estado de amenaza para su independencia, es impropio para desarrollarla. Las influencias mismas, de cuya sinceridad es muy lógico y racional que dude, constituyen en vez de atractivos, verdaderos obstáculos. Napoleon vino á imponernos la civilizacion europea; Napoleon era entonces Europa, ¿qué hizo España? ¿merecerá por ello el vituperio del que se llame español? Nació en Cádiz una Constitucion precaria, hija más bien de la habilidad diplomática que de las convicciones políticas y de la opinion pública, que tardó bien poco en hundirse, como era lógico; así nació tambien en Constantinopla otra Constitucion precaria, hija tambien de la habilidad diplomática y no de la opinion, que merece en el país el mismo respeto que mereció la nuestra de 1812. ¿Es esto fanatismo? No lo negaremos; pero hay que confesar que en ese fanatismo hay mucho de dignidad.

Ahora bien; ¿somos suficientes para imponer una civilizacion en Marruecos? ¿Tenemos hoy nosotros el poder de una Europa entera? ¿Hay la misma relacion entre el poder de esta para con Turquía que entre el nuestro para con Marruecos? ¿Son las circunstancias tan favorables? Y en semejantes pretensiones, ¿es conveniente aislarse y haciendo exclusiva nuestra la empresa realizarla con nuestros esfuerzos y solo con los nuestros? ¿O es que queremos que se renueven las glorias de 1492 para que tambien se renueven las miserias de 1569 y tras ellas las exacciones de 1610? Basta de absurdos y errores; basta de exclusivismos jacobinos.....

Entre la libertad en los pueblos por el camino de la libertad; jamás se haga de ella el precio de indignas humillaciones y no recaigamos en la más vergonzosa de las contradicciones: la contradiccion por el egoismo y por la ambicion.

Porque hemos visto lo que sucedió en nuestra pátria misma, nos expresamos en estos términos; porque hemos visto que habia más *afrancesados* antes que despues de entrar Napoleon; porque hemos visto á Inglaterra venir en auxilio nuestro; porque hemos visto despues de una lucha tenacísima retirarse el gran Napoleon al otro lado de los Pirineos; porque hemos visto á los liberales perseguidos y expatriados bajo el nombre de *traidores afrancesados*; porque hemos visto la libertad infamada por la tiranía y la

opresion y maldecida por un pueblo injustamente ofendido; y porque vemos la analogía de carácter entre el pueblo marroquí y el español de 1808, condenamos toda política que no sea de *franca y sincera* atraccion.

Pensemos hasta en las últimas consecuencias de toda otra política, precisamente cuando las lecciones de la experiencia inclinan á las naciones hácia el régimen autonómico de las colonias. Toda otra política tiene este resultado: la guerra; y la guerra en Marruecos ó es infecunda ó es de exterminio.

Ahora, el país decida.

RAFAEL GAGO Y PALOMO.

LUCHA ETERNA.

En lucha cuerpo y alma eternamente,
De todas suertes el dolor me abruma,
He de sufrir si la pasion domino,
Y si cedo, la pena es más aguda.

—

Antes fiebre, despues remordimiento;
Cambia la causa, y el efecto nunca.
Si vence el cuerpo, me atormenta el alma,
Si vence el alma, el cuerpo me tortura.

—

Luchar, siempre luchar... ¿Por qué, Dios mio,
No acaba en mí la perdurable lucha?
O dame más virtud, y que me salve,
O dame más pasion, y que sucumba.

C. NAVARRO Y RODRIGO.

LOS IDUS DE ABRIL.

UN DRAMA BAJO CALÍGULA.

II

Las hablillas de la ciudad.

En una ancha plazoleta, próxima á las sombras sagradas, que á las orillas del rio habia legado con sus jardines el divino Julio al pueblo, tenia en costumbre reunirse una de aquellas tertulias, entre literarias y políticas, á que eran tan aficionados los romanos, y que ya censuró duramente Ciceron como orígen de noticias perturbadoras y foco de las murmuraciones maldicientes. Pocos patricios, varios caballeros y algunos plebeyos enriquecidos habian escogido aquel lugar como punto de reunion y descanso en sus paseos, y mataban el tiempo, ya departiendo amistosamente, ya recogiendo los rumores, ciertos ó inventados, del dia, aunque tocando siempre con recelo los asuntos políticos, por temor á encontrar un delator en algun legionario disfrazado, que César enviaba á espiar las conversaciones. Inútil habria sido que los ediles, para evitar las tertulias, sospechosas todas á César, quitáran de los parages más frecuentados los bancos de piedra; cada concurrente al círculo se hacia acompañar de un esclavo con un asiento portátil, y acudian puntualmente al mismo lugar, á esa dulce ocupacion de no hacer nada, que tanto atractivo ha tenido siempre para la raza latina.

—¡Qué tiempos! ¡Qué costumbres!—decia una tarde Marco Cotta, patricio arruinado por las prodigalidades de su juventud. —La gente nueva, ni tiene gusto ni resistencia para nada: un soplo basta para deshacer á esos hombrecillos jactanciosos, materia apta para el dios Momo. Yo conocí á Tibulo y á uno de los Lúculos: aquéllos, sólo aquéllos entendian el arte de pasarlo bien; pero, ¿qué es hoy ver á esos personajes increibles, que dictan los senadoconsultos de las orgías y del buen tono? Con los cabellos divididos por una raya en medio, tirada á compás; oliendo á perfumes, hasta marear al que se acerca; tarareando una cancion de Egipto ó de España, ¿para qué sirven? Todo su arte se reduce á saber agitar en cadencia sus brazos, limpios de vello; á llevar y traer los dichos que se le ocurren á los demás; á acompañar las sillas de las damas y recitar de memoria la genealogía del caballo Hirpinus, ó Incitatus. Han hecho de la noche dia, y del dia noche; no abren los ojos sino cuando los demás los cerramos, y así han hallado el medio de ser, sin salir de la ciudad, antípodas de sus conciudadanos. Cuando yo era mozo, guardábamos en nuestras estruendosas aventuras la tradicion de Julio y de Antonio; temblaban los maridos, y nos adoraba toda mujer hermosa: no habia en Roma quien no conociera nuestros puños y nuestro oro. Hice crucificar á mi esclavo Yugurta,—¡lástima de hombre! valía, mal pagado, cien mil sextercios;—sólo porque...

—Cesa ya en tus viejos cuentos,—dijo Lúcio Afranio;—si te dejamos, eres capaz de sermonearnos hasta que los caballos de Febo se hundan en el mar y vuelva á abrirles la puerta de Oriente la plebeya Aurora. Dínos, si sabes, qué votacion hubo en los comicios convocados para esta mañana, porque de mi barrio no ha ido uno solo.

—Yo pasé por el Foro,—replicó Cayo Cursor, otro caballero del círculo,—y, segun me dijo un edil, no habia parecido más que un solo ciudadano, y ese era candidato: ofrecia, en cambio de votos, añadir una letra al alfabeto, y si las carcajadas sirvieran para triunfar, jamás ¡por Hércules! habria magistrado con voto tan unánime.

—No digas más,—replicó Afranio,—es Cláudio Druro. Si su mujer, la nieta de Mesala, recomendára la candidatura á sus amigos íntimos, no habria quedado romano sin votar.

—Bien hizo Tiberio en ahorrar esa molestia al pueblo romano: ¡trabajo más inútil que desfilar ante las urnas; oir las promesas siempre engañosas de los candidatos; ver cubiertas las paredes de inscripciones huecas y ridículas! ¡Quédense para las provincias esos cómicos espectáculos en que los tigres se visten de corderos antes de la eleccion, y despues del triunfo, hasta las aves se truecan en serpientes! El pueblo rey no necesita de las estériles luchas del Foro para conservar sus preeminencias que reserva para cosas prácticas. Que suban el pan: veremos quién resiste la oposicion indomable del romano. Recuerdo aún el estruendo feroz que se estendió desde las calles tortuosas de la Suburra hasta el aristocrático Teveron, cuando Tiberio quitó á las termas la soberbia estátua de Lissipo. ¿Pudo resistir el emperador? ¿A los dos dias, no tuvo que devolvérnosla á la admiracion pública?

—¡Indiscutible!—exclamó un descendiente de los Léntulos.—¿Quién disputa nuestros derechos en el teatro y en el circo? La vida y la muerte dependen de nuestro antojo. Los dioses inmortales tienen que envidiar al pueblo romano lo inmenso de su poder. Solo me duele en la presente dicha, que César reciba en su palacio y á su mesa á tantos reyes pretendientes como vienen de Asia, no sea que en su comercio nos le malogren, enseñándole á ser tirano.

—Otra preocupacion más honda me inquieta cuando pienso en el dia de mañana, dijo con cierta ironía un ex-cónsul que tenia sus sombras y lejos de filósofo;—en los tres últimos emperadores hemos ido mejorando de tal suerte, que hemos tenido que ir subiendo el homenaje tributado, Augusto tuvo dignidad, Tiberio magestad, la divinidad ha correspondido á Cayo: ¿qué hemos de hacer al sucesor cuando Jove llame á César á compartir con él el imperio de los dioses?

—Inmensidad, Eternidad lo llamaría yo,—exclamó Gneo Fabricio, uno de los jóvenes más á la moda de la ciudad,—y como dice Virgilio, cada dia sacrificaría en sus aras el más hermoso de mis corderos, si fulminara una ley contra la hidra insaciable de la usura. Lo que acaba de sucederme no tiene nombre; nuestros padres con ménos razon se fueron al Aventino, y Caton con ménos motivo se desgarró las entrañas. Ese inmundo liberto tracio, Perseo, que cuando llegó á Roma era capaz de recoger con los dientes un escu-

do de en medio del lodo, tiene á estas horas más de 300 millones y un número de esclavos bastante para sitiar y tomar á Cartago. ¿No debia perdonarme un pequeño campo que por toda fortuna me queda en la Campania? Pero no, más inflexible que el Destino, ha inventado un medio, ante el cual no cabe resistencia. Se ha hecho poeta: el dia del vencimiento de los créditos convoca á sus deudores y les lee sus bárbaras epopeyas; no hay sino pagar ú oir. Yo pude sufrirle dos; la tercera en que canta las proezas de Aníbal en la guerra de Troya y en que Pirro lucha con Eneas en el sitio de Numancia, faltóme la paciencia, le dí para que se cobrara el resto de mi hacienda, y diérale la vida antes de soportar aquel tormento que excede á los rigores de los Decenviros y de las Doce Tablas.

—Noticias del Senado,—dijo un recien venido,—llego del templo de Saturno y las traigo tan completas como si lo hubiera oido todo. ¡Qué dia más glorioso para Cayo César! ¡Qué triunfo tan incomparable! Los padres conscriptos estaban alterados; César iba á defender la memoria de aquella grande amiga de su madre Cláudia Pulchra condenada por el Senado ante las exigencias de Livia; todos los ojos estaban fijos en Domicio Afer, su acusador: Los clientes lo habian abandonado. A donde quiera que iba, llevaba la soledad, ni un senador se atrevia á hablar con el primero de nuestros oradores. César llegó al cabo, seguido de turbas que lo aclamaban con el fragor de las olas cuando nos anuncian la cólera del gran padre Neptuno. La renta de dos provincias no valen su traje de púrpura y las pedrerías que lo esmaltaban; llevaba la barba dorada y en la diestra mano el rayo vengador; Tyndaro el liberto sostenia detrás de él el caduceo de Mercurio, Eutico el tridente de los mares, y los rehenes parthos llevaban en bandejas de oro las thiaras enviadas por Artabano. ¡Salud tres veces al segundo fundador de Roma, al padre de los dioses, al Júpiter Latino! prorrumpió el Senado á una voz, y un silencio religioso se impuso luego á la asamblea, ávida de las palabras y de los gestos de Cayo. ¡Con qué modesta compostura empezó; qué frase más limpia y elocuente al salir por los fueros de la oratoria de los Hortensios y de los Tulios, y al zaherir con punzante ironía el género nuevo de las oraciones cortadas de Porcio Latro y de Afer y las vaguedades hueras que vá poniendo en voga el cordobés Séneca!

«Cuando habló luego de su madre, muerta cruelmente por los verdugos de Tiberio, cuando invocó sus manes augustos é hizo el panegírico de su compañera y de la amistad, sagrado don de los dioses, lágrimas ardientes brotaban de todos los ojos, sollozos contenidos se oian de todas partes. Quinto Escauro cayó de su silla curul, presa de mortal congoja: miradas de ódio y de amenaza fulminaban fuegos siniestros sobre el gran culpable, sobre Afer, único que no participaba del terror general. César acabó, por último, diciendo con voz terrible é indignada, que mientras la adulacion patricia habia perseguido á muchos inocentes por complacer á Tiberio, hoy magistrados y senadores encubren á los criminales, á los enemigos de la pátria que conspiran contra la vida de la república y del emperador. Vítores ruidosos siguieron la oracion, Lépido echó al aire un puñal escondido bajo la toga, y exclamó blandiéndolo: Señálame el más fiero de tus enemigos, César, y le hundiré cien veces este hierro en el corazon.—Se esperaba con ansia el discurso de Domicio Afer, el canto del cisne del orador de Nimes, á quien todos daban por muerto, cuando este dirige á César, se prosterna ante sus plantas y exclama: Honor á los dioses inmortales que me han concedido la dicha de verme vencido por tí. Congratúlome de haber acusado á Claudia, porque sin mi acusacion, el mundo no podría pasmarse al oir tu defensa, vergüenza de los Demóstenes y envidia del mismo Ciceron. Decreta mi muerte, porque despues de ser mi vencedor en la palabra, soy tu esclavo ante el derecho de gentes, y es justo que dispongas de la vida del que has vencido con una elocuencia que jamás hasta ahora acarició los oidos humanos. Pido al Senado que se graben en planchas de bronce, con caractéres de oro, las palabras del divino Cayo; pido un *senatus-consultus* para que la juventud estudiosa lo aprenda de memoria en las escuelas; pido que, traducidas al griego, se estampen en el Areópago, para que la maestra Atena sea una vez discípula de Roma.»

«César sonrió con agrado, y tendiéndole los brazos,—Levántate,—le dijo;—declaro de hoy para siempre sagrada tu persona: tu muerte predicaria solo mi fuerza; tu vida será constante testimonio de mi victoria.

—Hábil estuvo Afer,—observó el ex-cónsul;—bien conoce el corazon humano; quiero decir, el corazon de Cayo.

—Magnánima ha sido la clemencia de César,—añadió Afranio.

—Eso proclamó el Senado; á la hora en que me vine deliberaban sobre los honores que tributarian por esta memorable victoria, y César volvia al Palatino, llevado en triunfo por las masas y precedido de Domicio que marchaba ante el carro como rey prisionero.

—¿Quién de vosotros ha visto los pasquines de esta mañana?—preguntó bajando la voz un tanto Léntulo.

Hubo un instante de estupor en el círculo; parecia que se inspeccionaban los unos á los otros para inquirir hasta qué punto podrian fiarse en su discrecion.

—Yo ví uno,—dijo el jóven Fabricio,—por cierto que pasé un rato delicioso al hallarlo en la misma puerta de Vitelio. No hay en Roma un valiente más cobarde: ha recorrido el mundo en triunfo, y no dá aquí un paso sin recelar de todo, y eso que lleva un talisman precioso.

—¿Qué talisman?

—Ha pedido á Cesonia Augusta una pantufla y la lleva en el pecho entre los pliegues de la toga; de cuando en cuando se la lleva á los lábios con toda reverencia; pero procurando siempre que vea César este homenaje tributado á su esposa. Figuráos, pues, el efecto que le produciria ver la inscripcion blasfema en su propia puerta: ya se veia en lenguas de delatores y sus tesoros en camino del fisco. Yo le ayudé á borrar el impío letrero, holgándome de su terror cómico, muy superior al del Avaro de Plauto.

—Pero, ¿el pasquin en cuestion, qué decia?—preguntó uno de los concurrentes.

—Era un testamento satírico,—contestó Fabricio bajando más la voz;—si me prometeis la reserva os lo recitaré.

—Caronte y el Cerbero sean con el indiscreto: habla.

—Llevaba la firma del difunto emperador, y decia así: "He dejado vivir á Cayo para su desgracia y la de todos. En él lego una serpiente para el pueblo romano y un nuevo Faeton para el universo. Ni tuve mejor esclavo, ni tendreis peor amo."—C. Tiberio Neron.

—Atrasado de noticias anda Vitelio,—dijo el ex-cónsul,—si por todo desagravio al epigrama impío cuenta solo con la pantufla

de Cesonia. Nuestra Augusta está amenazada de que su señor la convierta en diosa y la envíe á aumentar el número de las constelaciones celestes. El cruel hijo de Venus Afrodita, oculto tras las columnatas del Teveron, dispara sus flechas más punzantes sobre el corazon volcánico de César, y los dardos del dios siempre fueron más poderosos que... los filtros.

—¿Volvió de Grecia Julia Antonina?—preguntó Léntulo.

—El fin prematuro de Domicio Enobarbo la hizo acelerar el viaje: muerto su tio, está hoy bajo la tutela de César. El Destino no pudo depararle un tutor más... amante.

—Pero, ¿qué novedades me contais?—exclamó Fabricio.—Júpiter no ha cambiado tan pronto sus amores como el hijo de Germánico. Nada se dijo nunca en la ciudad de esta nueva pasion, y cuando salí hace dos años para Campania, la misma Antonina era una tierna muchacha.

—La historia de estos amores ha permanecido en el misterio, pero antes de dos dias la Fama los llevará á los confines del mundo. La fiereza de los Domicios ha podido resistir la obsesion de César, y la astúcia y diligencia de *Barba de cobre* (Enobarbo), apartaron á tiempo de Roma á la doncella; pero muerto el marido de Agrippina, ¿quién detiene la voluntad omnipotente de Cayo? Anteanoche, añadió bajando la voz el viejo Pasieno Pollion, pasó largas horas de vigilia César sentado junto á Júpiter del Capitolio; hablóle al oido, y entre gritos de cólera y fervientes súplicas, cuyos ecos llegaban hasta fuera, conjuróle á que revelára los secretos inmortales con que encendió el amor en Leda y y en Danae, en Semelé y en Niobe. A la madrugada fué recogido del templo en medio de convulsiones semejantes á las del oráculo de Cumas, por más que Mesa, el médico, las atribuye al mal caduco que padece.

—Bien se concierta lo que narras con lo que oyó Phaon el copero detrás del cortinaje.—¡Qué hermoso cuello!—le decia ayer Cayo á Cesonia.—Me enloquece la idea de que á una sola señal de mi índice caeria empujado por borbotones de tu sangre augusta.» Y dicho esto prorrumpió en una tempestad de carcajadas, revolcándose por el suelo agitado por furor báquico.

—Prudencia, prudencia,—exclamó Cotta al ver el carácter pavoroso que tomaba la conversacion.

—¡Bah!—replicó Fabricio.—Aquí no hay delatores. Hablemos una vez por todas, que bastante recato nos sobra en las casas. ¡Siempre callar es intolerable! Las naves no han traido á Ostia trigo, sino púrpura, arenas doradas y vermellon para el circo; el partho ha invadido ya la Armenia, y el germano ha pasado el Reno escarneciendo las sombras sangrientas de los legionarios de Varo. El pretorio está descontento y el dia ménos pensado...

—Calla, calla, por los dioses inmortales, jóven temerario,—gritó un anciano del corro,—solo de oirte vacila en mis hombros la cabeza.

—Somos bastante pobres,—repuso Fabricio,—para que Calígula se tome la molestia de heredarnos. El crímen no va á buscar al pobre en su cabaña. Y despues de todo, ¡morir! ¿Qué es morir? ¿La muerte no es la libertad? Donde quiera que fijes la mirada, dice el filósofo cordobés, hallarás el fin de tus males. ¿Ves ese precipicio? Por ahí se baja á la libertad. ¿Ves ese mar, ese rio, ese pozo? En el fondo de esas aguas está la libertad. ¿Ves ese arbusto raquítico y estéril? De esas secas ramas está tambien colgada la libertad.

Hubo un instante de silencio: ¿renacia en el ánimo de los degenerados quirites un sentimiento de dignidad, ó ahogaba el miedo los restos de una protesta independiente? Costó trabajo reanimar el diálogo; varias anécdotas insignificantes y domésticas fueron contadas; cuando la literatura se agotó, volvió á apuntar de nuevo el tema político; que siempre gravitan el miedo hácia el peligro y el deseo hácia lo prohibido.

—Pero volvamos á la historia de actualidad,—dijo Cayo Cursor;—me dejásteis con la miel en los lábios. Habló Pasieno de la hermosa Antonina, y apagó la querella su voz, como el coro interrumpe al personaje trágico para añadir interés á la escena. ¿De cuánto tiempo datan esos amores? ¿Cómo vivieron tan ignorados, cuando César de nada se recata, antes bien, pone empeño en alardear de su omnipotencia?

—No es prolijo el relato,—dijo el consular,—y aunque es bajo el medio por donde hasta mí llegó, no es ménos verídico. Contómelo Vilidia la mágica, que lleva las actas diarias de los amores patricios. Ni quito ni pongo palabra á lo que oí. Volvia Calígula, César Augusto quiero decir, de las playas británicas. Cien veces

su hierro invicto se habia hundido en el mar iracundo para domeñar la soberbia del oleaje: las legiones trajeron millares de pintadas conchas, de nacarados caracoles, botin arrancado al Océano y despojos de sus ya conquistados dominios. ¿Quién no recordará en Roma el gran triunfo tributado al vencedor del Océano, al émulo de Neptuno? Pues aquel dia, en que todos los elementos se postraban mudos ante César Augusto, fué para el emperador nefasto y fatídico. Entre las doncellas de noble estirpe que le arrojaban flores al llegar al Capitolio y cantaban un epinicio digno de Píndaro, estaba la encantadora vírgen de la gente Domicia, la casta sobrina de Enobarbo. Un terror religioso se apoderó de César: en Antonina, á quien veia por primera vez, hallaba la misma imágen, la propia figura de aquel amor furioso de su adolescencia, que lo arrastró hasta el crímen, la belleza divina de aquella mujer cuya muerte le hizo abandonar la ciudad y el imperio, y correr por las llanuras de Campania blasfemando de los dioses como Ajax y como Orestes perseguido de las Eumenides.

—¿Drusila Augusta?

—De Drusila, sí: tan completo es el parecido, que el mismo César duda á las veces si es fantasma de su mente, próximo á trocarse en humo al tocarlo, ó si Hecate Febea, su númen tutelar, arrancó á Drusila de los dominios de Pluton para devolverla, en la apariencia de Antonina, á su amor y á las delicias del universo. Cayó de hinojos á sus plantas, cubrióse la cabeza y extendió, en ferviente súplica, los brazos hácia ella, invocando el nombre de la infeliz muerta. Antonina huyó espantada ante aquella explosion casi epiléptica de un amor culpable, amparóse de Agripina, y ésta y su marido la ocultaron entre los gigantes galos que vinieron al triunfo: Enobarbo conocia bien á su antiguo compañero de campamento, corrió hácia el, persuadiéndolo de que los dioses inmortales le permitieron ver aquella aparicion elísea que no tenia existencia real. Con gran secreto, durante las sombras de la noche, la hicieron salir de la ciudad para cumplir un sagrado voto en un templo del Atica. El cochero Eutico ha conquistado una fortuna cuando delató la verdad del suceso á Cayo; el furor de César no tuvo límites contra el misterio y el engaño de Enobarbo; pero este astuto y soberbio le ha ocultado el lugar del viaje y ha explotado hasta su muerte el secreto y la esperanza de

descubrirlo. Al morir el marido de Agripina corresponde la tutela á César, y los siervos más adictos á los Domicios han sido los primeros en ofrecerse á traer hasta Roma á la hermosa vírgen. Cien mensajeros con ricos presentes envió el augusto demente y en cien epístolas ardientes le ha cantado los más apasionados versos de Propercio y de Tibulo, sin alcanzar de ella una sola prenda de esperanza. La nave que la trajo á Ostia es más rica que el carro de Anfitrite.

—Pero, ¿ella acepta sus favores? ¿No teme á Cesonia? Y, si la teme, ¿cómo vive todavia?

—Antonina es orgullosa como una reina bárbara, y un invierno en las Galias no es tan frio como su corazon para con César. Lo maneja á su arbitrio: el señor del mundo es su esclavo y la primera ley que le ha dictado es el respeto y el silencio. ¿Es un filtro mágico el que tiene? ¿Es un secreto del oráculo? Vilidia no lo pudo averiguar, y sí solo, que pronto tendrá el episodio un desenlace, porque César repite ahora sin tregua como una palabra cabalística, ¡los idus de Abril! que están al llegar, y por el mismo Quirino jura la vieja hechicera se relaciona con los nuevos amores.

Una exclamacion de Cneo Fabricio interrumpió al narrador.—¡Evohé!—gritó el jóven atolondrado,—¿no es aquél Publio Syro, el hijo del lunático Mucio, el alegre camarada que vuelve de Atenas? ¡Salud, salud mil veces al más gentil, al más elegante y discreto de nuestra juventud dorada!

Era, con efecto, Publio, el hijo del viejo republicano que conocemos, quien se adelantaba hácia el círculo, risueño y regocijado al ver las demostraciones de alegria de su antiguo amigo. Por llegar antes aceleraba el paso, cuando se interpuso en su camino una soberbia litera llevada por etiopes de hermosura escultural y vestidos con oriental lujo. La litera era prodigio de arte, y entre las incrustaciones preciosas de marfil y nácares, destacábase el rayo de Júpiter, enlazado al cuarto creciente de la casta deidad de la noche. Publio no vió esto; sintió solo estallar dentro del pecho el corazon, cuando al correrse una de las cortinas de la litera contempló, como aparicion divina, la dulce y fascinadora fisonomía de su desconocida del bosque sagrado de Eleusis.

Unas palabras entrecortadas, dulces como égloga de Virgilio, partieron de sus labios ligeramente plegados por sonrisa

melancólica: antes llegaron á el alma que al oido del jóven amante. La litera siguió su marcha, y Publio quedó en éxtasis de suprema dicha. Habíale bastado á la vírgen patricia decir una hora y un palacio. De entre los pliegues de la toga sacó Publio unas flores marchitas y las besó con frenesí. Cuando perdió de vista la litera, se acordó de su amigo y de la gente del corro, que habia presenciado la escena. Fué hácia ellos y quedó confundido al ver la glacial acogida de todos. Apenas nadie osaba hablar: en seguida empezó el desfile: no bien se acercaba Publio á alguno, este pretextaba cualquiera urgencia y se despedia. Pronto quedáronse solos él y Cneo Fabricio.

—¡Insensato!—exclamó éste;—¿qué acabas de hacer? Huye de Roma si es tiempo aún. ¿Sabes el nombre de esa mujer á quien has enviado tus besos ante todo el pueblo?

—¡Ah! por Palas Atenea, conjúrote á que me lo digas: así la deidad poderosa de Chipre...

—Es... Julia Antonina.

—Una Domicia. Ya presumia lo egregio de la ilustre raza: su hermosura divina corresponde á su estirpe.

—¡Aun no tiemblas, desdichado!—añadió Fabricio.—Hoy se llama Antonina, mañana será Antonina Augusta. Calígula repudia á Cesonia, y para los idus de este mes va á compartir con la hermosa pupila el imperio del mundo.

ANDRÉS MELLADO.

(*Se continuará.*)

LA GEOGRAFIA ACTUAL

Y LA FIGURA DE LA PENÍNSULA IBÉRICA.

(Continuacion.)

III

Habian reparado Suess y varios otros geólogos en la tendencia general de los numerosos pliegues secundarios, á que deben su orígen las cordilleras principales de Europa, á inclinarse hácia el Norte. Observando el mayor desvío que relativamente á la línea horizontal ofrecen sus ramas septentrionales, y la mayor normalidad que muestran los contactos entre los diversos terrenos yendo de Sur á Norte, cuando, rotos los numerosos pliegues interiores de que constan aquellos, se han producido fallas ó fracturas (descendiendo en ellas uno de los segmentos y girando sobre su eje para colocarse debajo del otro, acomodándose entonces ambos de esta suerte en un menor espacio del que ocupaban antes), indujeron aquellos sábios que semejante orientacion análoga en la caida de los pliegues íntegros y en la disposicion y curso sucesivo de las fallas en los pliegues rotos, respondia de lleno al influjo de una presion lateralmente ejercida sobre la masa europea, que dió por resultado la inclinacion de esta parte del continente antiguo hácia el Norte.

La estructura de los Alpes, claramente revelada en las secciones geológicas con que los ha cortado por diversos puntos la es-

crutadora mirada de Favre y Lory; la del Jura, bosquejada por Vogt y Jourdy; la del Böhmerwald y montañas orientales de Baviera, reconocida por Hochstetter y Gumbel; la de las Riesengebirge y otras cordilleras alemanas, que estudió Beyrich entre otras; la que ofrecen, segun Gosselet y Darmoy, los depósitos hulleros de Namur y Lieja; la que presenta el Mont Lozère en la meseta central de Francia, como lo prueba G. Favre; finalmente, la que muestra el Pirineo y nos han hecho conocer Magnan y Leymerie, Mac Pherson y Mallada, son otros tantos testimonios de la ley á que parecen someterse en su caida los principales accidentes orográficos de Europa.

La cordillera cantábrica en que remata al Oeste el Pirineo, no se exime, naturalmente, de la regla general. Su seccion desde Pajares á Avilés en Astúrias, que debemos á Schultz, y en Santander por la cuenca del Saja desde Reinosa á San Vicente de la Barquera, que estudiaron juntos el Sr. Mac-Pherson y el que suscribe, su discípulo, hace ver con toda claridad que los grandes segmentos en que parece rota su vertiente al Océano por fracturas paralelas, orientadas de Este á Oeste, tienden á caer hácia el Norte, quedando la parte superior de cada segmento en contacto por su borde septentrional con la más profunda del segmento inmediato.

En efecto, los depósitos devónicos que constituyen en el puerto de Pajares la cresta de la cordillera, desaparecen luego poco á poco por debajo de los carboníferos, los cuales, á vueltas de numerosos pliegues, vienen á chocar por su borde N. con los devónicos que se alzan de nuevo y llevan sobre sí los carboníferos y la masa cretácea en que descansa la capital de Astúrias. Reaparecen al S. de la sierra de Naranco los materiales carboníferos, y cubiertos por los triásicos y jurásicos van otra vez á tocar anormalmente por su borde septentrional con los devónicos, que vuelven á surgir todavía para formar la costa al N. de Avilés.

A su vez, la caliza liásica y las arcillas irisadas subyacentes que forman la base meridional de la cordillera Cantábrica cerca de Reynosa, sobre Soto, desaparecen de seguida, cuando se sube de este pueblo al puerto de Palombera, reemplazándolas capas más profundas del trias, las areniscas y conglomerados, cuya potente masa parece entonces como sobrepuesta en anormal contac-

to á los materiales que anteceden, cuando, en realidad, son estos superiores, y deben su inferioridad aparente á la gran falla ó línea de fractura que en direccion de E. á O. se produjo un dia, y á través de la cual se desgajaron y cayeron estos quedando unidos por su parte superior con la más baja del segmento restante.

El cual, si deja ver á poco sus conglomerados y areniscas cubiertos normalmente por los depósitos jurásicos, que alcanzan mayor desarrollo cada vez y llenan, en realidad, por todo el valle de Cabuérniga la cuenca entera del Saja (aunque otra cosa muy distinta, por cierto, se diga y represente en la *Memoria* y *Mapa geológicos* de la provincia que hizo en 1867 el ingeniero Sr. Maestre por encargo de la Junta de Estadística), sin embargo, no tarda mucho en mostrarse roto de nuevo por otra línea de fractura paralela á la anterior, al llegar á la falda S. del Escudo de Cabuérniga, pequeña cordillera que repite en direccion y estructura á la Cantábrica de quien es parte integrante, ó mejor dicho, accidente subordordinado, no más. Alzanse de nuevo para formar esta sierra las areniscas y conglomerados del Trias, que parecen cubrir á los depósitos del Jura y del Weáldico en su falda meridional, mientras que en la vertiente opuesta son estos materiales los que yacen normalmente sobre las grandes capas triásicas, que soportaban de igual modo á los depósitos antecedentes hasta el momento en que rotas por una falla igual á la anterior, se hundieron las del segmento que quedó hácia el S., viniendo á tocar la parte superior de éste, á saber, los depósitos weáldicos, con la inferior del segmento septentrional, esto es, las areniscas y conglomerados triásicos, ó capas más profundas aún, como ocurre en los extremos de esta pequeña cordillera, desde Carmona hasta La Hermida hácia Poniente, y desde las Caldas hasta la ribera del Pesueña hácia el Este: trayectos ambos, en que masas ingentes de caliza carbonífera surgen por debajo del trias rechazándolo hasta hacerlo desaparecer á trechos, llevando entonces dicha roca por sí sola la representacion de la cordillera misma.

Por fin, el segmento cuyo borde prominente forma esta línea orográfica, si bien en su region oriental y aun en la media, que es la surcada por el Saja hasta el mar desde la Hoz de Santa Lucía (profunda grieta del Escudo por donde salvan las aguas de

este rio la barrera que dicha montaña les opone), se mantiene indiviso hasta la costa, sucediéndose, por tanto, normalmente á los materiales del carbonífero y del trias los depósitos del Jura ó del Weáldico, luego los de la Creta, y por fin los numulíticos en ciertos puntos, sin más que leves accidentes, ya de flexion, ya de ruptura de las capas respectivas, en cambio, en la region occidental, regada por el Nansa y el Deva, vuelve á quebrarse la masa otra vez, sobre todo, por una falla paralela á las anteriores líneas de fractura, resultando de nuevo dos grandes fragmentos desiguales, escalonados tambien desde el Escudo hasta la playa del Océano. Cerca de ella está la línea divisoria entre ambas porciones del segmento primitivo; pasa, en efecto, por Prellezo y Pesues, donde, soportados quizá por los materiales devónicos, vuelven á elevarse los carboníferos que forman la costa, pareciendo superpuestos á los depósitos munulíticos, es decir, al borde superior septentrional del segmento antecedente.

Consta la cordillera, por lo tanto, cuando se estudia su seccion desde Soto, que está á la márgen N. del Ebro, hasta Tinamenor, que es la desembocadura del Nansa en el Cantábrico, de cuatro grandes segmentos escalonados de S. á N. y dispuestos, segun tal ley de sucesion, que siempre el borde septentrional superior de cada uno toca anormalmente con el inferior meridional del que le precede, viniendo del Mediodía al Septentrion.

Cae, pues, la cordillera Cantábrica, en Astúrias como en Santander, hácia este punto cardinal á donde se inclina toda Europa.

Pero la Celtibérica, cuya estructura omite el Sr. Mac-Pherson en su notable trabajo, que es base fundamental del que se aspira á bosquejar tan sólo en estas líneas, parece tan enlazada á la Cantábrica, á lo ménos en su primer arranque, desde el nudo de Peña-Labra hasta acabar la sierra de Híjar, que faltando, como faltan, por desgracia, datos suficientes para juzgar de la estructura de esta línea orográfica en sus porciones ulteriores, cabria suponer que toda ella cae tambien hácia el N., como la Cantábrica de quien es parte integrante, en realidad, su porcion primera. Tal supuso el que suscribe, fiado en la identidad de orígen y composicion que ofrecen ambas cordilleras, cuando se estudia, como tuvo ocasion de hacerlo en Setiembre de 1877, el modo con que se desprende la Celtibérica del citado vértice de la Cantábrica, y prosigue á tra-

vés de la Sierra de Redondo é Híjar hasta el collado de Somahoz. Como la unidad orogénica de ambas cadenas se revela claramente en esta zona de la Celtibérica, segun luego veremos, y por otra parte, no era de esperar, á lo ménos atendiendo al concepto que de cordillera nos formamos todavía, que una formacion de esta especie, á la cual atribuimos hoy aún cierto carácter unitario, ofreciese dos tipos de estructura diversa en sus regiones sucesivas, ántes debia tenerse la unidad arquitectónica de todas ellas por un postulado natural inherente á su condicion de línea orográfica, hubo de presumir el autor de este bosquejo que tambien se inclinaria la Celtibérica hácia el N. por toda su extension, ya que lo hace en su principio; repitiendo de este modo la tendencia de la Cantábrica misma, de quien brota como accidente subordinado tan sólo, pues se reduce á una mera ondulacion ulterior de los estratos de aquella. Esta conclusion naturalísima, que se impone de suyo, no parece justificada, con todo. Cierto que carecemos hoy de observaciones concretas para resolver satisfactoriamente el problema. Ignoramos si, en realidad, la Celtibérica en su curso ulterior cae tambien hácia el N. como en su principio; y hasta que se conozca por observaciones directas, interpretadas con ámplio y elevado criterio, su tendencia verdadera, no pasáran de meras conjeturas las inducciones á que nos lleven razones ménos decisivas, mediatas solo.

Pero si no es lícito hasta tanto aventurar afirmaciones categóricas, cabe, sí, un ensayo de explicacion ahora necesario, fundado en hechos más generales de la estructura geológica de toda la Península. El estudio que acaba de hacer en el Noroeste de España el ilustre geólogo, cuyas profundas y trascendentales indagaciones hacen posible este bosquejo, lleva á pensar á nuestro buen amigo y maestro, que de los accidentes orogénicos á que debe Galicia parte de su relieve, unos coinciden con los que hicieron surgir la Cantábrica y primera porcion de la Celtibérica; otros, por el contrario, irreductibles á estos, responden completamente en orientacion y demás circunstancias á los que alzaron las demás regiones de la última cordillera. Constaria esta, por tanto, de dos partes distintas: la inicial, que es pura dependencia de la Cantábrica, y las ulteriores, que constituyen entonces por sí solas un miembro de esta línea orográfica, absolutamente

diverso del primero. Qué razones autorizan al Sr. Mac Pherson para estimar probable semejante oposicion entre dichas regiones de la Celtibérica, no es esta la ocasion oportuna de decirlo; serán dentro de poco objeto de un nuevo trabajo, que en la actualidad prepara este geólogo, y publicará cuando haya podido confirmar ó desechar sus presunciones en vista de observaciones directas; nosotros debemos limitarnos á aludir á ellas, aunque sólo de paso, al exponer ulteriormente el antagonismo que en su respectiva inclinacion ofrecen las demás cordilleras ibéricas comparadas con la Cantábrica.

Lo que ahora nos importa es demostrar que á la última de estas líneas orográficas pertenece en absoluto, como uno de sus diversos accidentes secundarios, la primera porcion de la cordillera Celtibérica, que cae por esto hácia el N. como la Cantábrica toda de quien es parte integrante.

Para ello examinemos la estructura de la Cantábrica en otra region inmediata, más al O., y hallaremos, sin duda, entre algunas de sus porciones, que lo son indiscutiblemente, enlaces parecidos á los que median esta cordillera y el primer arranque de la Celtibérica.

En efecto; la Cantábrica, si en la cumbre de Palombera deja ver alzados sus estratos triásicos que buzan al N. E. juntamente con los del Jura que descansan sobre ellos, y á la vez en la falda meridional de dicho puerto, sobre el pueblo de Soto, vuelve á presentar lechos jurásicos, que parecen sumergirse por bajo de los del Trias (manifiesta señal de la gran falla á que debe su ruptura é interior inversion el segmento cuyo borde superior forman las capas jurásicas meridionales), en cambio, más á poniente, pasado el Colladío, (que es prolongacion de Palombera en este sentido), en el Pico Liguarde, revela ya constitucion diferente; pues en vez de falla, que es como decir un pliegue roto, aparece el pliegue íntegro. Forman su rama septentrional los estratos mismos de Palombera, y la del Sur nace de la flexion que experimentan estos al S. O. Las ramas están aquí levemente separadas por unas arcillas y pizarras carboníferas que se interponen. Estas van cobrando mayor extension cada vez hácia el Noroeste, sobre todo, surgiendo todavía de su masa potentes focos graníticos que la elevan á grandes alturas en los dos cerros inmediatos de Cueto Cordel y

Cuencajen (Cueto-Higedo). El primero está coronado aún hácia el Sur por las areniscas y conglomerados triásicos, cuyo pliegue y buzamiento al S. O. vimos iniciarse en Pico Liguarde, para formar desde aquí la vertiente meridional de la cordillera; el segundo, completamente desnudo ya, destacándose aislado su vértice de puro granito, pero dejándose ver un poco más atrás, hácia el Sur, las cabezas de las capas triásicas, rechazadas en este sentido y con igual inclinacion hácia el S. O. Así prosigue hácia Poniente la falda meridional de la Cantábrica, constituida por las capas de areniscas y conglomerados del Triásico, cuyas cabezas hacen elevarse á grandes alturas en el Cuquillo y Peña-Labra los materiales carboníferos que surgen hácia el Norte, ya solos, como parece ser en la falda septentrional del primero de estos picos, ya asociados al granito, como ocurre en la del segundo.

Desde el cual mientras se desprende, como veremos, por un pliegue ulterior de los estratos triásicos que forman su vértice el principio de la cordillera Celtibérica, la Cantábrica, al contrario, deja ya en absoluto de estar constituida por ellos, reemplazándolos materiales exclusivamente carboníferos. Estos son los que de seguida forman el núcleo en que descansa la Mesa de Labra, gran plano roto é inclinado hácia el N. E., como las varias capas de conglomerado triásico de que está compuesto y que pertenecen, sin duda, por su posicion y buzamiento al N. E. á la cordillera Celtibérica, de la cual son verdadero resíduo colocado sobre la Cantábrica, si se estiman distintas ambas cordilleras, porcion, en realidad, con su núcleo carbonífero (si se juzgan los accidentes orográficos con mejor criterio) de la única cordillera que se bifurca poco antes, en el Pico de Peña-Labra ó Mediodia en las dos citadas.

De la Mesa de Labra en adelante la cordillera Cantábrica, que se deprime en el Collado de Piedras Luengas, sigue compuesta en su vertiente Norte exclusivamente de pizarras y areniscas carboníferas apoyadas sobre la caliza de montaña, que viene formando la meridional tanto de la Mesa citada como de toda la sierra de Redondo, que es la primera porcion de la de Hijar y de la cordillera Celtibérica, por tanto. Acabada la depresion de Piedras Luengas vuelve á elevarse la Cantábrica á mayor altura cada vez, continuando formada por materiales carboníferos hasta el Puerto de

Caloca, donde surgen ya los devónicos que ceden á poco, reapareciendo aquellos accidentados por un foco granítico para formar el cerro de Peña-Prieta. Desde aquí la cordillera, que hace sus ondulaciones lijeras á N. E. en el Puerto de San Glorio, pero que recobra de seguida su curso general hácia Poniente, prosigue compuesta de materiales carboníferos á que suceden dentro de Leon los devónicos, silúricos y cámbricos, extendiéndose todos hácia el N. O. más y más, llenando la parte O. de Astúrias, y la del E. de Galicia, hasta reemplazarlos la masa granítica galaico-lusitana, donde penetran y desaparecen fundidas en la vaguedad homogénea de esta roca la multitud de ramificaciones en que hácia todos lados se deshace la cordillera Cantábrica al acabar su curso.

Pero á la vez que esta rama meridional del pliegue triásico iniciado en Pico-Liguarde se aparta suavemente, gracias al mayor desarrollo sucesivo de las pizarras carboníferas accidentadas por el granito, y continúa señalando hácia el Oeste el curso principal de la cordillera Cantábrica, la rama septentrional del pliegue dicho diverge mucho más todavía dirigiéndose al N. O., á medida que van surgiendo por debajo de sus lechos triásicos y elevándose cada vez á mayor altura los materiales ulteriores del terreno carbonífero, los conglomerados de grano fino y grueso y la caliza de montaña. Llano-Castrillo, La Concilla y las Peñas de Helguera y de Escajos son las eminencias á que se van alzando sucesivamente en los puertos de Sejos, á partir de Pico-Liguarde, las pizarràs, areniscas y conglomerados carboníferos; mientras las capas triásicas inclinadas al N. E., confinadas solo á la falda septentrional de tales cerros, van perdiendo así gradualmente la elevada preeminencia que tenian en Palombera, y aun sostienen todavía en Pico-Liguarde frente á sus opuestas, que asumen desde allí la representacion entera de la cordillera Cantábrica. Acabado el puerto de Sejos se deprime en la divisoria de Saja y Nansa, en el collado de Pantrieme y en la peña del Tordojal, la línea elevada que vienen formando las areniscas y conglomerados carboníferos; con ella se deprime tambien, pero en mayor escala, la línea paralela de los estratos triásicos, cuya masa estrechan y reducen aquellos hasta hacerla casi desaparecer á trechos por bajo de las capas del Jura superpuestas. Pero al llegar á la márgen occidental del Nansa, cuyas aguas en lucha secular con la dura

aspereza de las rocas, apenas llegan á abrirse paso franco en el accidentado y majestuoso estrecho de Bejo á través de la barrera que oponen los materiales sucesivos del carbonífero y del Trias, cuando aquellos, sobre todo, se alzan de repente á gran altura para formarla cordillera de Peña-Sagra, cuya falda septentrional visten á su vez los triásicos ahogados más y más cada vez hasta desaparecer al fin entre los carboníferos y los del Jura.

Ultimamente, por bajo de las areniscas y conglomerados carboníferos (y al parecer encima, pues rotos éstos por una falla han caido hácia adelante, invirtiendo sus relaciones) surge la caliza de montaña en el Puerto de Tarney, y creciendo á la vez y por instantes en espesor y altura va á formar la gigantesca mole de las Peñas de Europa, despedazada por titánicas fuerzas en trozos colosales, cuyos picos excelsos brotan al parecer, no de un suelo de rocas, sino del caos de los abismos. Huella no más de los estratos triásicos reaparece, sin embargo, antes de alcanzar la caliza de montaña su pleno desarrollo; constitúyela una faja interpuesta entre dicha roca y las del Jura desde cerca de Cires hasta despues de Cicera, donde se funde, en el pueblo de Linares, con otra faja triásica mucho más estrecha aún, casi lineal, que toma amplitud mayor en este punto al que llega corriendo hácia el O. desde el pueblo de Carmona en la falda S. del Escudo de Cabuérniga; cordillera que, si repite, segun ya dijimos, en naturaleza, direccion y buzamiento de sus estratos á la Cantábrica, tal como se ofrece en Palombera, se muestra tambien constituida por materiales más antiguos en sus regiones extremas, anticipándose con esto un ejemplo de la estructura de la Celtibérica en su primer arranque. De Linares desciende la faja triásica á la Hermida, y sube luego á Béjes y Sótres, surcando en estos sitios á través sólo de la masa homogénea de la caliza de montaña, que extendiéndose hácia todos lados y alzándose á la vez más todavía, rompe de improviso la continuidad del accidente orográfico cuyo curso venimos siguiendo por Peña Sagra y la Peña de Lebeña desde Pico-Liguarde, donde tiene su orígen.

De suerte que, en realidad, toda esta cordillera secundaria, que podemos llamar de Peña-Sagra, ya que tal nombre lleva su porcion más eminente y céntrica, léjos de ofrecerse como un accidente irregular, anómalo, en la orografía de la provincia, segun

parece indicarse por estimables geólogos, es, al contrario, un miembro integrante de la Cantábrica misma, cuyo pliegue fundamental constitutivo, roto en Palombera, íntegro casi en Pico Liguarde, y más y más abierto cada vez desde aquí hácia Poniente, envía divergentes en esta direccion sus dos ramas, que son ahora las dos líneas orográficas en que se escinde y bifurca la cordillera indivisa hasta entónces; una de ellas, la meridional, es la que se toma generalmente por la Cantábrica entera, atendiendo, sin duda, á su direccion, que es la de esta cordillera; la otra rama, la septentrional ó de Peña-Sagra, aunque forme un ángulo agudo con la línea general de la Cantábrica, no por eso deja de ser parte integrante suya, coordenada á la otra en importancia, equivalente á ella de todo punto, como ramas que son ambas del pliegue general que, sencillo ó repetido, íntegro ó roto, cerrado ó abierto, constituye donde quiera la esencia misma de la cordillera Pirenáica.

El segmento de esta que ahora nos ocupa, y empieza en Pico Liguarde y remata con las Peñas de Europa, por no buscarle términos más remotos todavía, forma, por tanto, una especie de triángulo, mejor dicho, prisma triangular aplastado (tabla ó prinacoide, como dirian los cristalógrafos), cuyas caras laterales son las vertientes meridional y septentrional respectivamente de las dos ramas descritas, y la quebrada y sinuosa que forman dichos Picos, completamente irregular en apariencia, ménos anormal, con todo, de lo que generalmente se piensa, y que junta y separa á la vez á las dos caras anteriores. Un criterio meramente geográfico, es decir, parcial y abstracto, hace de estos tres grandes planos otras tantas cordilleras que parecen entónces entremezcladas sin órden ni concierto; cuando se las mira desde más alto, abarcando en una sola perspectiva la plenitud de sus enlaces recíprocos, surgen, en realidad, á nuestra vista, como partes y miembros coordinados de una sola formacion unitaria, como elementos integrantes del núcleo de una misma cordillera, más desenvueltos en esta region, ciertamente, pero que subsisten en iguales relaciones, aunque ménos pronunciadas, latentes á veces, en todas las demás.

Y esta afirmacion es tan justificada y legítima, cuanto que se desprende como puro colorario de la que expresa ó tácitamente

hacen hoy los geólogos, cuando describen las diversas cordilleras. Pues léjos de ver estas reducidas sólo á su porcion más eminente, cuyo curso es lo que constituye todavía para el geógrafo la línea orográfica, las estiman, al contrario, representadas, en realidad, por toda la extension de tierras que abrazan sus vertientes proseguidas hasta el mar (considerado aun, y quizá sin motivo, como límite de tierras), ó hasta el encuentro con otra cordillera distinta. Por manera que, si inspirándose en este sentido más ámplio y real de la moderna Geología, es lícito y aun exigido al Sr. Mac Pherson considerar como expresion genuina de la cordillera Cantábrica, no ya la série lineal de eminencias sucesivas que se destacan de su núcleo ó plano intermedio y forman la línea puramente orográfica, sino juntamente con ella los dos grandes planos más ó ménos accidentados que constituyen sus vertientes opuestas, tampoco el autor de este ensayo, sin faltar á una ley de rigorosa consecuencia, puede prescindir de reconocer un mismo carácter siempre al eje ó plano intermedio de la cordillera Cantábrica, sea que aparezca reducido á un plano meramente ideal, que es el de la falla, cuando el pliegue está roto, como, por ejemplo, en Palombera, sea que tome cuerpo en forma de una masa interior cuyo diámetro trasversal se conserva casi idéntico por toda la longitud del eje orográfico, como ocurre en Pico-Liguarde, sea, por fin, que dicha masa aumente en espesor á medida que progresa en longitud y rechace y separe entonces más y más cada vez las dos vertientes de la cordillera. Las cuales no por este divorcio pierden su primitiva índole, ni la adquiere diversa tampoco el plano intermedio, aunque por un desarrollo poderoso y un alzamiento progresivo se trueque la exígua masa de pizarras carboníferas que lo forman en Pico-Liguarde, en la mole gigantesca de caliza carbonífera que lo constituye en los Picos de Europa, eminencias que léjos de formar cordillera distinta, representan sólo accidentes secundarios, no más, del núcleo, eje ó plano medio separador de las dos vertientes Cantábricas.

Tal es, en suma, la estructura de esta cordillera desde Pico Liguarde hasta los confines occidentales de la provincia de Santander.

Veamos ahora la relacion íntima que tienen entre sí la vertiente meridional de la Cantábrica y el primer segmento de la

cadena Celtibérica desde el nudo de Peña Labra, que es el principio de la última. Hallaremos que, en realidad, es la porcion inicial de la cadena Celtibérica una mera dependencia, un accidente sólo de la vertiente meridional de la Cantábrica.

En efecto, las capas triásicas, únicas que constituyen ya esta vertiente desde Pico Liguarde inclinándose al S.-O., sufren en Peña Labra, juntamente con las carboníferas sobre las cuales se apoyan, una nueva flexion en sentido opuesto, es decir, se alzan otra vez con buzamiento al N.-E., como lo hicieron ántes, para formar la vertiente N. del primer pliegue cantábrico. Surge con esto la septentrional del segundo; pero en vez de resultar paralela á la meridional del anterior y extenderse por igual al Oriente y Ocaso, tropieza la nueva ondulacion hácia Poniente con una poderosa resistencia, que le cierra el paso en este sentido, obligándola á desviarse hácia el S.-E. en la misma medida en que hace alejarse hácia N.-O. á la rama septentrional del primer pliegue, esto es, la que forma la cadena de Peña Sagra. Teóricamente, es decir, sin el inmenso desarrollo que tomó la caliza carbonífera para engendrar las Peñas de Europa, la cordillera Cantábrica habria nacido constituida por dos pliegues sucesivos y paralelos, dirigidos en general de E. á O.; pero al interponerse aquella mole gigantesca, á la vez que disocia las ramas del primero hácia Occidente, impide que se extiendan las del segundo en esta direccion, y hace que entónces se desarrollen más y más hácia el Este, donde ceden los materiales con mayor fragilidad, apareciendo de esta suerte las ramas septentrionales del segundo y primer pliegue igualmente desviadas de la meridional del primero, paralelas, por tanto, la cordillera de Peña Sagra y la Sierra de Redondo é Híjar, primera porcion de la vertiente septentrional celtibérica.

Este proceso orogénico, si ofreciera alguna dificultad el concebirlo, se explica con todo llanamente, con solo acudir á repetirlo, en pequeño, en dos hojas de papel superpuestas, cuya flexibilidad á la presion de nuestros dedos, con parecer tan grande, no supera, por cierto, á la plasticidad extremada con que cede al empuje de las fuerzas telúricas la masa de estratos que van á representar ahora en este sencillo experimento. Pliéguense las hojas á lo largo formando un ángulo diedro; sus caras son las vertientes

opuestas de la cordillera producida, cuyo eje, núcleo ó plano intermedio, está representado por la arista comun. Si ahora la cara posterior de dicho ángulo, es decir, la vertiente ó rama meridional del pliegue constitutivo de la Cantábrica, lejos de proseguir tendida, se pliega de nuevo, surgirá un seguido ángulo diedro paralelo al anterior, una línea orográfica meramente secundaria, pura repeticion de la otra, que en vez de tener extendida su segunda vertiente la ofrece ondulada á su vez. Tal es el esquema teórico, antes aludido. Pero si antes de producir este segundo pliegue cortamos el papel superior á lo largo de la arista en el extremo derecho; si luego, abiertas de este modo, sólo en parte, es decir, en los estratos superiores representados por la hoja de arriba, las ramas del pliegue primero, las separamos más y más, remedando de este modo la interposicion de una gran masa resistente, surgirán por debajo de ellas y se alzarán formando una verdadera eminencia entre las mismas las dos caras del ángulo diedro que dejamos íntegro en la hoja inferior, suponiendo que los materiales correspondientes resisten con mayor tenacidad y quedan plegados, mientras los que simboliza la hoja superior entendemos que mucho más frágiles se han roto y separado ante el empuje de los inferiores. Y, si, á la vez, queriendo imitar la presion orogénica, oprimimos entre los dedos el plano de la rama posterior intentando plegarla á lo largo, naturalmente la nueva ondulacion no podrá extenderse hacia ambos lados, surgirá sólo hácia la izquierda, tanto más oblícua y desarrollada en esta direccion y arrancando de un punto de la vertiente inmediata del pliegue anterior tanto más elevado, cuanta mayor sea la divergencia que hayamos hecho tomar á las dos ramas de este. Por fin, si de la nueva arista producida separamos tambien solo los planos correspondientes á la hoja superior, cortando ésta á lo largo de dicha línea, dejando intacta la hoja inferior, con lo cual se indica como antes la diversa resistencia de los estratos que representan una y otra, aparecerán á su vez, como en el caso precedente, los planos del ángulo diedro, íntegro todavía en la hoja inferior, elevándose por debajo de los de la hoja superpuesta, constituyendo ahora tambien una masa eminente entre los mismos. Este es el esquema orogénico real, efectivo, de la cordillera Cantábrica y primera porcion de la Celtibérica.

AUGUSTO G. DE LINARES.

INÉS DE VILLAMOR.

(Continuacion.)

CAPITULO IX.

> Pero... no podrás imaginarte que angustia siento aquí en el corazon...
>
> SHAKESPEARE. *Hamlet.*

Amaneció el siguiente dia cubierto el cielo de cenicientas nubes: los vientos habian plegado sus alas, el sol escondido sus rayos, la atmósfera adquirido la abrumadora pesadez del plomo, el calor asfixiaba y las aves se mantenian escondidas entre el lacio ramaje. Sin un soplo de aire respirable, sin el rocío que las nubes habian interceptado, bajo aquella calma agobiante, las flores languidecian en sus tallos, las mariposas no revoloteaban, pareciendo como clavadas en las mústias hojas de las plantas, los pajarillos permanecian sumidos en soporosa quietud, y todo se doblaba inerte y desfallecido.

Para Inés, cuya noche fué de insomnio y agitacion, el dia se presentaba trayendo en sus horas todas las complicaciones que envolvia la situacion en que hallaba colocada. La terrible disyuntiva del primer dia tornaba con sus tremendas dificultades.

¿A dónde iba, si se iba? ¿Cómo quedaba, si se quedaba?

Y, sin embargo, no era esto lo esencial; sobre el problema de subsistencia, de asilo, de seguridad, problema pavoroso y som-

brío, se alzaba el de su amor, íntimamente enlazado con su honra.

Su razon y su amor se dieron aquella noche cruda batalla; al venir el dia, la razon se hallaba vencedora. Resuelta á no volver á ver más al incógnito, como éste no dejase de serlo, como no abrigase dignos y honrados propósitos, apeló al recurso extremo prestándose á consultar el destino en la forma propuesta por la dueña.

Tampoco ésta habia dormido, ni el tio Molino, ni el paje, ni D. Enrique Enriquez, pues pasó la noche asomado á una ventana baja, recibiendo avisos de Guiomar y dando órdenes al cojo, quien las ejecutaba á maravilla.

Ello, es verdad, que el oro servido á grandes dósis estimulaba á los agentes de D. Enrique al más alto punto á que puede llegar la codicia en sus locos imposibles deseos.

La dueña, pues, rodeando á su señora de cuidados y de complacencias, y dándole ánimos y hasta seguridades, se mantuvo constantemente interpuesta entre aquella y el escudero en las primeras horas de la mañana; luego varió de rumbo y la dejó sola; bien que Inés, huyendo del calor, se bajó al jardin, y fué á esconderse en el cenador.

Allí la esperaban sus recuerdos. Las ramas desgajadas por Ortiz estaban marchitas; las flores que hizo caer sobre su cabeza, secas, las que no habian sido holladas. Delante del asiento que habian ocupado, la menuda y dorada arena se hallaba removida.

Sentóse en el mismo sitio, entregándose á sus meditaciones. Ni una vez se presentó en su mente D. Enrique; en su corazon, como en su pensamiento, no habia espacio más que para el incógnito.

Concentrada en sí misma, y olvidada de todo, le veia á su lado como la noche anterior; parecíale que á través de sus párpados se cruzaba su mirada con la suya; parecíale que le cogia las manos, que sentia el peso de su frente en el hombro, reproduciéndose la série de emociones que la noche antes tan violentamente la habian conmovido.

Entonces Inés, levantando sus ojos, los clavaba en el cielo, y sin que su lengua formulase su sólo y ardiente deseo, pedíale á Dios, en el ánsia mortal de su alma conturbada con el presenti-

miento de perderle, que no la separara del hombre que era su vida y su corazon.

Entretanto, sucedian en el pabellon cosas que tenian al escudero inquieto y desazonado; á Guiomar, mitad alborotada y mitad compungida.

Largo espacio hacía,—todo el que Inés se hallaba en el jardin, —que el tartamudo Pedrillo, estando entregado á sus ordinarias faenas, sintióse acometido de súbito y al parecer peligroso accidente. Socoriéronle la dueña y Ortiz con prontitud y eficacia, pero á pesar de los oficiosos cuidados de Guiomar y de los muchos ánimos que el escudero le daba, tan mal se encontraba el doliente marmiton, que no habiendo donde ponerle un lecho, ni proporcion para asistirle, se hizo preciso se trasladase á su casa con todas las posibles precauciones.

Este incidente sirvió para que dueña y escudero, peor avenidos que nunca, se reconciliasen, al parecer. Guiomar, activa y complaciente, se encargó de todos los quehaceres del enfermo; Ortiz reprimió como pudo su disgusto, mostróse agradecido á la solícita dueña, y dejándola encargada de todo fué á contarle la nueva á su señora, á la que halló en el cenador ensimismada y triste, y así pasó la mañana.

A la hora de comer, Inés se sentó á la mesa y se dejó servir la comida, que no gustó siquiera. Despues la dueña tomó un bocado mientras Ortiz honraba los suculentos manjares con su voraz apetito.

Inés, sobre quien gravitaba toda la pesadez de la atmósfera, se echó vestida en su lecho; Ortiz continuó en la mesa escanciando una botella de lo rancio y puro de Valdepeñas, y Guiomar á todo riesgo cambió por la rejilla algunas palabras con el cojo, volviendo inmediatamente con Ortiz.

Sentado éste en su alta silla de vaqueta, afirmados los brazos á la mesa, el vaso entre las manos, los ojos puestos en el licor, que líquidos granates parecia, Ortiz experimentó súbito amodorramiento. Sus ojos se cerraron, dió una cabezada y sus manos soltaron el vaso, vertiéndose el licor que contenia.

—¡Vaya un sueño!—murmuró con lengua entorpecida y tarda, —si no le venzo me embarga. ... ¡Agua..... agua!

No la habia en la mesa; la dueña la habia retirado.

Dió el escudero otra cabezada y abriendo los ojos espantado,

—¡Esto es más..... que..... sueño!—murmuró

Siempre con el pensamiento de dominarlo levantóse para combatirle con el movimiento y la luz, pero al primer paso dió un traspié cual si estuviese ébrio.

En aquel punto entró la dueña.

—¿Qué es eso, seor Ortiz?—le preguntó riendo.—¿Os faltan los piés ó la cabeza?

Quiso responder el escudero, pero no pudo; dió un paso tambaleándose y cayó al suelo desplomado.

La dueña batió palmas, pero no adelantó hasta que la inerte inmovilidad del escudero no le probó que nada tenia que temer de su aborrecido enemigo.

Entonces, como el chacal se lanza sobre su presa, así se llegó de callada y paso á paso al escudero; púsose de rodillas y se dispuso á quitarle la llave del pabellon, que no abandonaba jamás. No era tan fácil su tarea como imaginaba, costóle gran trabajo conseguirlo, más por último, tras mucho forcejear y no poco maldecir, se hizo dueña de la llave, cortando el cordon donde la suspendia. Levantóse y mostrándosela,

—Ya es mia, seor escudero,—dijo con el ardiente júbilo del triunfo. —Ahora clavad muy enhorabuena la daga en vuestros ojos, pues los mios no los volvereis á ver más. ¡Mía fe! de un salto me pongo en Santander y de otro en Brujas.

Dió un paso para alejarse, pero volviendo de nuevo en la satisfaccion que la inundaba, burlona y procáz, añadió:

—Maese Ortiz, á pesar de sus dientes y sus garras, la raposa quita su presa al leon. Cuando desperteis,—si despertais—y veais la jaula vacía, conocereis que para estas cosas no valeis medio ardite.

Y dejándole donde estaba, salió del comedor, no sin dejar bien entornada la puerta para que al pasar no fuese visto de Inés.

Con los mantos en la mano y derramando gozo, entró en el camarin y se acercó al lecho donde la jóven estaba devorando sus horribles incertidumbres.

—Vengo á cumplir mi palabra,—dijo en tono meloso y zalamero,—por vos hago yo estas cosas.

—¿Y Ortiz?—la preguntó Inés incorporándose.

—¿Ortiz?...—respondió,—no está para cuidarse de vos por ahora. Saltad, saltad del lecho y aprovechemos la ocasion, ya que tan propicia se presenta.

Deslizóse Inés del lecho, pero sin abandonar su idea.

—¿Dónde queda ese hombre?—dijo con autoridad.

—En su aposento,—respondió la dueña sin turbarse.

—¿Cómo salimos entonces?

—Abriendo con esta llave.

La dueña se la mostró sin entregársela.

—¿Con la de Ortiz?

—Precisamente.

—¿Ha venido en dárosla?

—He venido yo en tomársela amparada por su sueño.

—¿Duerme?

—Como un Liron.

—Más, y en despertando...

—Descuidad, no despertará.

—Decidme que ese sueño...

—No ha de interrumpirse hasta que de vuelta le pongamos la llave en el cinto, y cierto pomo que hay en mi seno debajo de las narices. Conque vamos, que el tiempo urje y de sobra queda para todo lo que en gusto os venga.

Con esto le dió el manto, ayudándoselo á prender, púsose luego el suyo, y obligándola con ruegos y exhortaciones, sin dejarla un instante de reflexion la sacó de la morada donde ella misma la condujera, atropellando por todo.

Interín recorrian calles y callejuelas hasta dar en la más sola de las del barrio de la Catedral, los labios de Inés no dieron paso ni á un suspiro.

CAPÍTULO X.

Era Ruben docto en las estrellas,
Insigne en nigromancia, y se decia,
Que lo futuro prediciendo en ellas
Venideros sucesos predecia;
Que un familiar espíritu sus huellas,
Sujeto siempre á su saber seguia;
Que sombras evocaba y que los puros
Astros obedecian sus conjuros.

(Duque de Rivas.—*Florinda.*)

En el siglo XVI, el vulgo, de suyo inclinado á todo lo extraordinario, sobrenatural é inexplicable, creia firmemente en trasgos, brujas y hechicerías; ni era el vulgo solo quien creia; creian asímismo hombres doctos y profundos que formulaban sus convicciones en libros voluminosos, razonándolas, sustentándolas y extendiéndolas por doquier; creia tambien la Iglesia, proscribiéndolas y conjurándolas con censuras y oraciones, y creia, por último, el célebre y temido Tribunal de la Fé, encargado de su castigo y extirpacion.

Esto se concibe fácilmente, si con una mirada retrospectiva se registra la época á que nos remontamos, y en la cual acontecieran los sucesos que vamos refiriendo con nuestra desaliñada pluma.

En la region más elevada de la sociedad, en su centro culminante, se hallaban en primer término los astrólogos de los reyes; aquellos astrólogos que, encerrados en elevadas torres, donde, como las águilas, habian establecido sus nidos solitarios, median con su profunda é inteligente mirada los hombres y sus pasiones, prediciéndoles triunfos ó ruinas; se concibe todavía mejor si, descendiendo de la alta esfera donde la ciencia procuraba con incansable afan ensanchar su rádio con el estudio y la observacion, se contempla al vulgo que, merced á la suprema ignorancia en que yacía, á su innata propension á lo maravilloso, á su tendencia comun á toda la humanidad á lo vedado, se dejaba alucinar por el charlatanismo y sus fascinantes prestigios.

Desde el horóscopo, trazado con el compás, la esfera y el astro-

labio, se bajaba en gradaciones sucesivas hasta los que, alzando figuras, componiendo filtros, fabricando amuletos, venian á convertirse en auxiliares de las pasiones en sus más insensatos y repugnantes extravíos, ejerciendo desde sus oscuros antros un influjo, las más veces funesto, siempre pernicioso, nunca enderezado al bien, bajo ningun aspecto que se le contemplase.

De paso, y á riesgo de hacer la digresion sobradamente pesada, apuntaremos que esta gangrena social era europea; que en todas partes se estirpaba con el hierro y el fuego; pero que como el oficio de hechicero, ejercido con algo de aparato y en algo de elevada escala, era en extremo lucrativo, á pesar de la feroz persecucion que sufria, léjos de extinguirse, multiplicábase, pareciéndose en esto á la clásica y envejecida cabeza de la Hidra.

Y con esto, y omitiendo detalles, introduciremos á nuestros buenos lectores en la pieza donde Inés de Villamor y su dueña acababan de ser introducidas, pieza que nada hubiera tenido de notable sin los tapices que la cubrian, y en los cuales, cruzándose sobre oscuro y verdoso fondo, veíanse toda clase de aves raras y desconocidas, toda clase de reptiles, hasta los más inmundos y aborrecibles.

Inés, sobre quien obraba la electricidad de la atmósfera, descomponiendo su sistema nervioso; que sentia el ardor de la fiebre abrasando su tez, y una tension insufrible en todas sus fibras, comenzó á experimentar algo de vértigo, algo que aún no se pronunciaba en todos sus efectos, pero que oscurecia y como paralizaba la accion inquisitiva de su pensamiento, la luz salvadora de su razon; pero ínterin pasaba del estado de reflexion al de la impresion absoluta, entró el jóven que las habia recibido, y salvo el tomarles la venia, condújolas en silencio al laboratorio del señor Pietro Letí, dispuesto para las operaciones de lo que se llamaban entónces ciencias ocultas y el vulgo tenia por mágia, dividiéndola en blanca y en negra, segun la parte que en ella se concedia á los espíritus infernales.

La priemra mirada de Inés abarcó en conjunto cuanto á ella se presentaba diestramente combinado para causar impresion. Aquella cámara de forma semi-elíptica que recibia la luz de alto, y mientras en el centro descendian sus rayos, en redor siempre habia sombra más ó ménos vaga, más ó ménos condensada: la mul-

titud de objetos propios de la alquimia presentados en aparatoso desórden: el hombre, el sábio, el sacerdote de aquel templo proscripto y anatematizado de la ciencia, más tenebrosa en sus elucubraciones, puesto en comunicacion directa con las desconocidas y misteriosas potestades que conocian los secretos más recónditos del porvenir.

El oráculo que Inés venia á consultar, representaba en toda su pureza el inteligente y hermoso tipo de la raza del Mediodía, con su tez dorada como las espigas de sus ricas mieses, sus cabellos de ébano y su mirada expresiva, ardiente, casi luminosa y medio fascinadora. La tradicion se rompia en él; nada de barba blanca y argentada, ni de ojos cóncavos, ni de talle encorvado, ni de voz cavernosa; el señor Prieto Letí era jóven, ningun temor inspiraba y vestia en color púrpura oscuro, lo que ahora diríamos bata bien cerrada, y entonces era túnica ceñida por ancho cinturon.

Por su parte el señor Prieto Letí examinaba atentísimamente á su hermosa visitadora, y si ya no lo sabia de antemano, su penetracion habia sorprendido su secreto, sus angustias, sus repugnancias á pesar del orgullo que fieramente lo recataba.

—Señora,—la dijo con el acento dulce y melodioso de los hijos de Italia—cuando venís á este oscuro retiro supongo sea con el fin de penetrar algun secreto del destino. Si así es, hablad; no ha de faltaros luz que lo aclare, ni ojo experto que lo profundice.

Inés solo pudo contestar inclinando su frente, cubierta de sombras; no así la dueña, pues tomando la iniciativa con soltura y volubilidad,

—A eso venimos, Sr. Pietro Letí—replicó—en averiguacion inmediata de cierto arcano que importa grandemente descubrir. Conque preparaos á penetrarle, que quien lo solicita es generosa como noble, y os le ha de agradecer como merece.

Y para que los hechos respondiesen á los dichos, sacó de debajo del manto, no pequeño y sí bien repleto taleguillo, y diósele acompañado de cumplida reverencia.

El Sr. Pietro Letí le puso á un lado sin mirarle, y dirigiéndose siempre á Inés, le preguntó:

—¿Qué deseais conocer, señora?

La palabra huyó, como antes, de los lábios de la jóven; en

cambio asomó á los de la dueña con la primera y más recomendada de sus condiciones: con claridad y precision. No parecia sino que lo traia estudiado, pues de corrido y sin turbarse, dijo:

—Queremos saber el nombre, posicion y estado de un sujeto que todas tres cosas oculta con dudosas intenciones, si ya no fueren de todo extremo torcidas; luego penetrando en su interior, necesitamos conocer con toda exactitud si ama tanto como su lábio jura; si está en dar su mano á quien así se lo tiene prometido; si cumplirá su palabra en todas sus partes, como debe de obligacion.

—Pasado, presente y futuro del sujeto que os interesa—repuso el Sr. Pietro Letí, acentuando.—Bien está, los abreis con el auxilio de la ciencia, que va á desentrañar los misterios de su alma y los secretos que guarda lo futuro entre los pliegues del manto con que se cubre.

Inés, atraida por la mirada magnética y casi vertiginosa del italiano, se incorporó en su asiento prestándole toda la palpitante atencion de que disponia su enérgica voluntad.

—Pero para conseguir el resultado que apeteceis,—prosiguió aquél,—es necesario que el espíritu vital del que deseais conocer, pase por delante de vuestros ojos, y á este fin se necesita una parte de ese mismo sér para que, al hacerse la operacion de asimilarse al todo, le atraiga á este sitio, y reconociéndole vos, analice yo su pensamiento, lea en su corazon, busque la página que contiene su destino, escrita en el gran libro de los destinos humanos.

—No os comprendo,—dijo Inés rompiendo al fin el obstinado silencio que guardaba.

—Os lo explicaré con la posible claridad,—replicó el Sr. Pietro Letí con tono grave y dogmático.—Todo sér, excepto uno que es el Hacedor de lo creado, es divisible en multitud de partes. Obedientes estas á la ley de la naturaleza, tienden á reunirse en un todo, y se reunen con efecto, cumpliendo la admirable operacion de su enlace íntimo, fuerte y poderoso; pues bien, para atraer á ese hombre á vuestra presencia, es indispensable una parte del mismo. ¿Comprendeis ahora?

—Algo más.

—¿Podeis darme esa parte que ha de obrar la atraccion del todo en espíritu?...

—Tal vez.

—¿Sangre arterial?...

—No, no;—dijo Inés con horror;—primero que ver derramar una gota de ningun sér humano, consintiera en verter toda la mia.

—¿Cabellos?...

Faltóle voz á la interrogada, y su respuesta fué oprimir los del incógnito contra su pecho. En cambió la dueña la dió sin vacilaciones y afirmativa.

—Si os resolveis á sacrificarles para obtener el resultado que deseais, dádmelos.

—Sí, sí,—se apresuró á decir la dueña.—¿Para qué, si no á eso, habríamos venido?.....

—Permitid,—dijo Inés firme y severamente entrando en las condiciones de su carácter.—Mi dueña ha dicho harto, vos penetrais mucho sin contar con vuestra conciencia, yo disimulo mal que de la prueba que intento pende, no mi ventura, que por ella no expondria lo que expongo, sino mi vida. No extrañeis que en mi ansiedad quiera fijar lo que es vago, tocar con mi propia mano lo que haya en el fondo real de cosas y sentimientos, y respondedme con verdad á lo que voy á preguntaros.

—Hablad, señora.

—Yo tengo cabellos suyos,—dijo Inés con emocion que mal pudo reprimir su energía.—Si os los doy, ¿qué me prometeis con ellos?

—Presentadle á vuestra vista.

—¿Dónde?

—Aquí.

—¿Me verá?

—¡Oh, no! Asiste á juicio sin saberlo.

—¿Le verán mis ojos en su estado propio..... como él es y el mundo le conoce?.....

—Sí, y es tanto, que por su atraccion, si es superior, podreis ver á los que le rodeen en el acto que se encuentre al realizarse la asimilacion.

—¿Me responderá si le interrogo?

—No alcanza á tanto mi poder sobre quien asiste solo en espíritu.

—Entonces, ¿cómo saber lo que piensa..... lo que siente?

—Interrogando mi espíritu al suyo puestos ambos en estado análogo de correspondencia simpática.

—De ese modo podríais manifestarme.....

—Todo lo que siente, señora, con más, mucha más exactitud que si su lengua lo dijera, porque los hombres se engañan bastante sobre sí mismo.

—Queda sentado.....

—Que vos le vereis y yo diré luego lo que os ha dejado ignorar; más os advierto que esta segunda operacion no será tan rápida comp la primera.

—Está bien,—dijo Inés con resolucion;—tomad, y cumplid lo que acabais de ofrecerme.

Y al decir esto, dióle el rizo cortado la noche anterior, envuelto en papel, y éste encerrado en una cajilla de alerce y nácar.

Tomóle el señor Pietro Letí, y sacándole de su doble prision, miróles tan fijamente como si de entre aquellas suaves y doradas hebras hubiese de salir el secreto que pretendia desentrañar por los misteriosos procedimientos de oculto sortilegio. Conservándoles cuidadosamente entre sus dedos, se dirigió á una puertecilla practicada en el fondo, abrióla, hizo seña á Inés y á la dueña de que le siguiesen, y precediendo las introdujo en otra pieza circular que, como la inmediata, recibia la luz de una pequeña cúpula y que como en aquella iluminaba los objetos sin herirlos, aglomerando las sombras que servian á formar el claro oscuro más admirable que pintor alguno hubiera podido desear para sus cuadros.

Inés hizo lo que antes: recorrerlo todo con su mirada; pero esta vez fueron ménos los objetos de que tuvo que hacerse cargo, y no obstante, la impresionaron más, acaso porque se envolvia en ellos más directamente la solucion de su problema; porque el fin se acercaba, ya de sus terribles dudas; ya de sus acariciadas esperanzas.

La cámara en que se hallaba era, como llevamos indicado, circular; suspendidas del pequeño roseton en que terminaba la cupulilla, bajaban anchísimas cortinas de seda color de violeta algo azulada, cortinas que, al desplegarse, dividian la cámara en dos, y á la mitad debia quedar reducida la luz, limitándose entónces á un crepúsculo claro.

Colocado frente á la puerta de entrada se alzaba, embutido en el muro con ancho marco de jaspe negro, limpio y colosal espejo; delante del espejo, y formado de jaspe del mismo color que el marco, habia trazada la figura cabalística de un triángulo. Esto, con dos taburetes que ocuparon Inés y la dueña, constituia cuanto se hallaba en el recinto, donde todo se habia calculado con admirable precision para los efectos que debia producir ó se pretendia que produjera.

Sin ruido,—la cámara parecia sorda,—el Sr. Pietro Letí corrió las cortinas, y desde aquel punto el espejo solo reflejó su color azulado é igual; sin ruido apareció, tras haberse ausentado momentáneamente, y acercándose al espejo depositó en el pavimento una bandeja en la que traia una trévede, una lamparilla encendida, hacecillos de yerbas aromáticas, ramas de avellano, un frasco de forma caprichosa y un braserillo, cuyas agarraderas figuraban dos grifos enlazados.

Inés no respiraba: la vida parecia en ella como suspensa; mientras la dueña asistia al sortilegio, descuidada y hasta se diria que divertida.

Entre tanto, el señor Pietro Letí puso el trévede en el centro del triángulo, colocó el braserillo en aquél, preparóle llenándole de hojas, prendió fuego con la macilenta luz de la lamparilla, y así que la seca yerba alzó llama, dióle pábulo con las ramas de avellano y dejó que ardiera hasta formar rojas y brillantes brasas.

Entoncos echó en ellas los cabellos, que se oyeron chirriar, sobre los cabellos tres gotas del líquido que contenia el frasco, y por último, polvos de aloe y alumbre en tal profusion, que el fuego quedó enteramente cubierto.

Durante algunos segnndos el nigromante permaneció de rodillas; despues que trascurrieron y el humo se elevó en espirales hasta formar densa nube, deslizóse por el muro, y en voz que tuvo algo de solemne dijo:

—¡Mirad!

Inés era mujer, y mujer del siglo XVI. Inés creia en el poder sobrenatural que el italiano se arrogaba; Inés no dudo que iba á ver en el fondo sombrío de aquel espejo la realidad en toda su desnudez, y en el instante que la magia, por medio de sus fantás-

ticas y misteriosas operaciones, comenzó á obrar, sintió inundársele la frente de sudor, secársele los lábios como si les hubiesen aplicado las enrojecidas brasas que el aloe y el alumbre cubrian levantando negra humareda, ínterin sus ojos, habriéndose desmesuradamente, fueron á clavarse en el espejo, dilatadas las pupilas, ávidos, tenaces, diríase que fascinados.

Al fin el humo, que cual negro y denso velo cubria el espejo, se disipó condensándose en la parte superior de la cámara, y entonces Inés vió en el fondo azulado de aquel, el fondo y un ángulo de otra cámara iluminada con distinta luz que la crespuscular que allí reinaba; vió una mesa con tapete, un sillon de alto respaldo y un hombre sentado en él escribiendo, inclinado sobre aquella con singular rapidez.

El conjuro habia obrado el prodigio: era el incógnito.

La sensacion dominante de Inés era el asombro, pero asombro expasmódico y paralizador. Sus dientes hacian saltar la sangre en sus labios sin que sintiese el dolor de las heridas que abrian.

Así trascurrieron algunos segundos, ella mirándole, él escribiendo. Colocado como estaba, le veia de perfil; llevaba el mismo traje de siempre, pero sin ferreruelo, y su mano blanca, llena, no pequeña y de hermosa forma, reposaba en el papel mientras la otra hacia correr la pluma con ligereza.

De pronto vió que levantaba la cabeza y miraba algo que debia llamar su atencion. Por presentimiento, el corazon de Inés dió fuerte tremendo latido.

Lo que interrumpia la escritura era una mujer jóven aún, hermosa, majestuosa, blanca más que la azucena. El cabello rubio y levantado, dejaba descubierta la frente ancha, serena, revelando nobleza de sangre y nobleza de alma. Vestia luto, pero la forma de su traje con recamados, ostentaba la elegancia que todavía admiramos en los retratos de la época, uniéndose la manga perdida, que se abria desde el hombro sobre otra estrecha y apoyada en la parte superior con herretes de diamantes que brillaban en el fondo de la cámara ó en el fondo del espejo con fúlgidos y trémulos resplandores.

Al verla avanzar, el incógnito, ó su figura, ó su apariencia, lo que fuese, dejó la pluma, levantóse y salió á su encuentro tendiéndola las dos manos; ella no las tomó; lo que hizo fué anudarle

los brazos al cuello, y él, correspondiendo á la caricia, ciñóle con el suyo la cintura, estrechóla sobre su pecho, y luego, inclinándose, puso un ósculo en su frente.

El corazon de Inés dió un segundo horrible latido; cubrióse el rostro con las manos, y con voz alterada por la emocion que sufria,

—¡Basta!—dijo—¡basta! ¡No quiero saber más!

La dueña acudió á su lado para socorrerla, diciendo:

—¡Aquietaos, aquietaos! ya estais sana, y con la ayuda de..... salva, salva... salva!

Inés continuaba con los ojos cerrados, y sin abrirlos,—inútilmente, pues el espejo ya no representaba más que el color azulado de una hoja de acero,—cogióse al brazo de la dueña y poniéndose de pié, la dijo con energía:

—Sacadme de aquí, Guiomar.

Hízolo la dueña, y abriendo la puerta, salieron al laboratorio donde ya las esperaba el Sr. Pietro Letí con talante de sobra melancólico é impresionado.

—Señora,—dijo á Inés,—tengo gravísimas revelaciones que haceros. Conozco ese sér que amais, como le conoce Dios.

—Yo no tanto,—respondió la jóven despejándose la frente de los rizos que la cubrian;—pero con lo visto hay suficiente... ¡sobrado!

—El horóscopo...

—No le hagais... prefiero no saber más.

—Sí,—dijo la dueña interviniendo;—pero mejor seria que lo supiéseis todo.

Volvióse al italiano, y con la extraña soltura que aquella tarde habia adquirido,

—¿No digo bien?—le preguntó accediendo á su testimonio. Para que el mal se extirpe de raíz, hierro y fuego.

La huérfana de Villamor alzó la frenze con altivez.

Sin duda, el señor Pietro Letí debia profesar el mismo principio, pues dijo, aplicando el hierro:

—No es libre, señora; le sujetan lazos inquebrantables, está....

—Os he dicho que ha terminado mi indagacion,—dijo Inés cortándole la palabra.—Sea quien sea, sienta lo que sienta, piense lo que piense.

El italiano se inclinó en silencio; pero la dueña, que nada queria dejar á salvo,

—Estais muy pálida,—le dijo,—tened ánimo.

—Le tengo,—replicó Inés haciendo desesperados esfuerzos para dominarse,—esto es.... el humo.

—Voy á llamar,—anunció el italiano,—tomareis....

—Nada necesito, no os incomodeis.

Y negándose de nuevo salió del laboratorio, despues de la casa, y se encontró en la calle. Cruzóse el manto y echó á andar á la ventura.

Se acercaba la noche, caían algunas gotas de agua, y la calle, una de las más solitarias del antiguo barrio, aparecia enteramente desierta. Detúvose la dueña como para orientarse, y luego la preguntó:

—Y á todo esto, ¿á dónde vamos tan deprisa?

—A despertar á Ortiz,—contestó su señora en tono seco y rotundo.

—Eso no apura: antes pensad lo que os está mejor.

—Está pensado.

—No será quedarse en aquella guarida de fieras...

—No.

—Loado sea el que todo lo ha dispuesto para vuestro bien. Ireis al fin...

—¡Basta!

La dueña no se movia, pero Inés emprendió la vuelta al pabellon, y mal su grado, Guiomar se dispuso á seguirla.

CAPÍTULO XI.

> Aquella sonrisa podia ser comparada á la violencia de un incendio que manifiesta por su último resplandor la devastacion que ha producido.— FENIMOORE COOPER. *El Piloto.*

Seguia Inés por la desierta calle con tan ligero paso, que apenas si la dueña, doblando el suyo, podia darle alcance, y tan meditabunda y ensimismada que tampoco la oia lo mucho que con volubilidad verdaderamente extraña la iba diciendo. Baja y som-

bría la frente, no prestaba atencion ni áun á la lluvia que arreciaba, y cuyas gruesas gotas se estrellaban con ruido al caer sobre su manto.

Para ella, el mundo entero se encerraba dentro de su pensamiento fijo y palpitante.

No bien anduvieron cuarenta pasos, la reacia y contrariada dueña acertó á ver á ménos de otros tantos un encubierto, embozado hasta los ojos, ocultos éstos por las anchas alas de su castor sin pluma ni cintillo que les formaban penumbra, y que, en combinacion con otros dos encubiertos, de más alarmantes trazas que el primero, saliendo de diferentes portales, pero, á la vez, y como si obedeciesen á una consigna, se acercaban á paso lento y sin dejar de recatarse.

Brillaron con interno y ardiente gozo los ojos que le descubrieron, mucho más al columbrar en lontananza fuerte y cerrada litera, con dos mozos para servirla.

Ya próximos, el embozado y la dueña trocaron una señal, con lo que ésta, parándose, y parando resueltamente á su señora, mostrándole con el dedo al que se venia acercando, hecha al atrevimiento, dijo con extremos de falsa sorpresa y verdadero regocijo:

—Nuestro Señor os ha dirijido con su mano. ¡Mirad, mirad quién llega!... ¡Don Enrique Enriquez!

Y, mientras con nueva señal, á éste decia que se apresurase, añadió:

—¡Por siempre sea loado quien os le envia: ya teneis quien os ampare!

—Ni busco, ni admito valedores,—dijo Inés con acento breve y seco;—cuidad de no llamarle la atencion, y pasemos.

Esto dicho, rebujóse bien en el manto, y se adelantó con paso rápido, y casi embebiéndose en el muro.

Siguióla Guiomar, menudeando las señas, y al cruzarse, de acuerdo dueña y galan, parándose aquélla, deteniendo á Inés, y entrando ambos de lleno en su papel, dijo:

—¡Bien llegado sea la honra de España, como el mejor caballero que pisa la tierra de la hidalguía; probádselo á mi señora, para que en lo adelante pueda darle crédito á mis palabras.

Desembozóse don Enrique, y descubriéndose, para mostrarse si no hidalgo, cortés,

—Señora,—la dijo con acento más de satisfaccion ardiente que de respetuosa deferencia;—¡bendita sea mi ventura, que me presenta la oportunidad de conseguirlo!

Y don Enrique se dispuso á aprovecharla, atropellando por todo.

Inés, que hasta aquel punto no se habia dignado hacerlo, alzó sus ojos, y le miró frente á frente. En la de don Enrique se leia la audacia, en lo que tiene de más atrevido y arrollador, y en su amarilla faz de convaleciente, la resolucion, saltando por encima de todos los diques puestos para contenerla dentro de los límites que la conciencia y el mundo marcan á la humana.

Con escarnio del fuero más santo: el del débil; con mengua de la hidalguía, evocada y alardeada, Inés era detenida sin miramiento alguno, á pesar de la noche que avanzaba y la lluvia que caia; y doblemente herida por el doble desmán de que era víctima, con acre y reprochadora amargura replicó:

—Lo dudo, caballero, y eso que la ninguna mia me obliga á detenerme en la calle para escuchar lo que me quieran decir.

—Descortesía es, lo confieso,—replicó D. Enrique sin turbarse,—pero hay ocasiones, en las que el cometerlas viene autorizado por las circunstancias. Concededme, pues, vuestro perdon y servios honrar mi brazo.

Inés retrocedió sin tomarle.

—Os le doy para escoltaros,—observó D. Enrique acentuando fuertemente la frase,—es deber y me cumple llenarle, pues á esta hora no vais bien sin escuderos.

Mientras Enriquez, insistiendo, se colocaba á su lado, Inés hizo tres reflexiones: primera, que aquel encuentro se hallaba convenido; segunda, que los dos hombres, parados como ellos á cuatro pasos de distancia, estaban con siniestra intencion, prontos á la violencia y atropello si se resistía á sus miras, y la última que, para rendirla de consuno la habian acorralado como á una fiera.

Irguió su frente altiva y pura, y rechazando segunda vez el brazo que le tendia, repuso:

—Teneis razon, muy mal se vá sola por las calles, sobre todo, si sale al paso quien ose á una dama, indefensa, acompañado como vos salís al mio.

—Me avergüenzo de la observacion,—dijo Enriquez, no tan cie-

go por sus pasiones que no comprendiese la villanía de su proceder.—Decís verdad ¡por el cielo! pero lo es así mismo, y lo juro por mi nombre que, constituyéndome lealmente vuestro caballero, lo primero que haré será alejarlos de vuestra vista.

Con ésto y un ademan de los que en su altanería acostumbraba D. Enrique, despidió á los dos encubiertos, los cuales, obedeciéndole, fueron á reunirse con los de la litera.

—Y ahora,—prosiguió, presentándola por tercera vez el brazo con la galantería propia de la época:—permitid os ponga al abrigo de la lluvia que os molesta.

De nuevo retrocedió Inés, arrimándose al muro ruinoso de antiguo caseron, y pálida, resuelta, en la intransijencia de su honrada y enérgica condicion,

—No lo acepto,—le dijo con severa firmeza.

—¿Por qué?—preguntó Enriquez, asomando la ironía á los lábios, mientras los celos le mordian el corazon—¿No os parece bastante fuerte para apoyaros? ¿Bastante firme para sosteneros? ¿Bastante poderoso para protejeros?

—No sé cómo és ni lo que puede,—replicó la de Villamor, refractária á la ironía como á sus ofrecimientos,—sé que no me pertenece y no le admito. Allá, en vuestra esfera, ofrecedle, y en la mia dejadme en paz.

—¡Nunca! En la mia ó en la vuestra hay sitio para los dos.

Y descompuesto en su violenta excitacion fué, no á darle, sino á tomarle su brazo para llevársela consigo.

Inés cruzó los suyos sobre el pecho, y esquiva, adusta, severa,

—Por última vez, caballero ¡los grandes y los medianos, cada cuál por su camino! Dejadme seguir el mio y engolfaos en el vuestro. ¡Paso!

—¡Inés!—exclamó Enriquez cortándoselo:—¡Inés! no os dejo. Cada uno por distinto camino, ha llegado á esa hora suprema, en la cual se decide su destino, y desde ella será uno mismo el de los dos.

Inés hizo un movimiento de dolorosa impaciencia.

—Vos no podeis olvidar lo que pasó en Leon, y sin embargo, ¡sobre él ha caido casi toda la sangre de mis venas!

—Caballero,—dijo Inés con amargura,—no olvido lo de Leon porque están aquí—y puso la diestra sobre su pecho—vuestros

insultos á mi padre, y no hay hija que pueda borrarlos de su alma. Entre vos y yo no pueden formarse lazos. Hay un sepúlcro por medio y tres años de agonía.

—¡No, Inés!

—Y hay más; pero eso queda reservado á Dios.

Y cruzándose el manto,

—Todo está dicho,—añadió,—¡hasta la última palabra!

—Inés,—dijo Enriquez, despues de contemplar la desesperacion á través de aquellos ojos secos y brillantes que los suyos devoraban,—todo sér que sufre se irrita, y la hiel que rebosa se derrama; pero para todo dolor, por muy intenso que sea, existe su hora de calma; cuando llegue para vos prometedme que me oireis.

—Si llega, que no llegará, os oiré como deseais; entre tanto, si sois cortés, dejadme seguir mi marcha.

—¡No me comprendeis, Inés!—dijo Enriquez con explosion,—Es que os amo, es que por vos lo emprenderé todo, es que moria llamándoos, es que he vuelto á la vida por la esperanza de obteneros, es que para llegar á este fin nada me detiene, nada me arredra, nada me importa. Con mi voluntad os he atraido hasta mí. ¿Veis? con estender mi brazo sois mia; pues bien, no lo hago; pero de rodillas os pido que deis un paso hácia mí ¡de rodillas os recibo!

TERESA DE ARRONIZ BOSCH.

(Continuará.)

REVISTA POLÍTICA.

INTERIOR.

I. Concluida la interpelacion del general Martinez Campos sobre la política del Gabinete en los asuntos de Cuba, y la del marqués de Retortillo sobre la concesion de los ferro-carriles del Noroeste, la política ha entrado en un período de calma, de que sólo saldrá cuando las Córtes reanuden sus tareas y empiecen á discutir los presupuestos.

Negar que la discusion promovida por el último presidente del Consejo ha quebrantado al actual Gobierno, sería desconocer la importancia que ciertos actos tienen en la política, en razon de las circunstancias en que se ejecutan y de las personas que en ellos toman parte; pero desconocer que el presidente del actual Consejo se ha defendido y ha defendido á los Gobiernos de que ha sido jefe, desde la Restauracion hasta ahora, de una manera varonil, sería notoriamente injusto. El resultado de esta lucha, en que han intervenido de un lado los generales Martinez Campos, marqués de la Habana y Jovellar, el vicealmirante Pavía y el ex-ministro de Estado, señor duque de Tetuan, del otro el Gobierno, y en que tambien ha tomado una parte importante la minoría constitucional, representada por los Sres. Cuesta, Mazo y general Sanz, hay que buscarlo en las declaraciones que se hicieron, en las líneas que se trazaron, y en las actitudes en que cada cual se colocara; y debe buscarse estudiando el efecto que estas declaraciones, estas líneas y estas actitudes han producido en la opinion pública y en las esferas donde constantemente interpretan sus pulsaciones.

El partido conservador venia viviendo hace cinco años, del prestigio militar del general Martinez Campos, y del prestigio civil del Sr. Cáno-

vas del Castillo. Juntos y acordes en una política, eran indudablemente, una base firme para constituir, lo mismo en el Gobierno que fuera del Gobierno, el núcleo de todas las fuerzas conservadoras dinásticas del país y formar con ellas, la derecha de las instituciones. Separados, y lo que es peor, puestos frente á frente, el prestigio de este partido ha menguado de tal manera, que su continuacion en el poder es en estos momentos el problema que más preocupa la atencion de los hombres políticos.

No tratamos de analizar de parte de quién ha estado la razon en esta acalorada contienda, ni hemos de hacer tampoco la causa del general Martinez Campos contra el Sr. Cánovas, ni la de éste contra el primero, porque ni es esta la mision de la REVISTA DE ESPAÑA, ni para escribir estas *Crónicas políticas* atendemos exclusivamente al interés del partido á que pertenecemos; pero no podemos ménos de consignar que estas discusiones bajo cuya impresion cerramos nuestra última revista, han venido á confirmar lo que ya era un axioma en la ciencia política y una verdad en la historia: que cuando un partido no tiene, como primera condicion, la unidad de criterio en las cuestiones que está llamado á resolver, y la autoridad que nace de la sinceridad de los indivíduos que lo forman, tiene que ser víctima de perturbaciones y desprendimientos que, poco á poco le debilitan y le llevan á la impotencia. Y que el partido conservador ha recorrido estas etapas, se ve, sin necesidad de remontarnos á las disidencias y rompimientos de los elementos más liberales de las Córtes de 1876, ni á la del primer presidente de aquel Congreso, examinando el paralelo que presenta este partido entre lo que era en la primer legislara de las actuales Córtes y lo que es en esta segunda. En aquella, las protestas de inteligencia y de armonía entre el general Martinez Campos y el Sr. Cánovas, considerándose mútuamente como la inteligencia y la fuerza de la situacion, llevaban al país el convencimiento de que si la política que seguian, podia ser más ó ménos acertada era, al fin, el pensamiento y la expresion de un partido convenientemente organizado. En ésta, las quejas, las censuras y el rompimiento al cabo entre las mismas personalidades, han llevado de la misma suerte á la opinion, el convencimiento de que ni aquel partido poseia la unidad de criterio que le era indispensable para hacer una política adecuada á las exigencias de entonces y de ahora, ni su continuacion en el poder, dadas las sordas disidencias y los velados antagonismos que lo trabajaban, pueden inspirar la confianza de que su gestion no sea peligrosa.

Claro está que si examinamos esta situacion con un sentido rigorosamente legal, sin ir más allá de los factores que en el sistema parlamentario determinan la existencia y la razon de sér de los Gobiernos, habrá de parecernos normal y desembarazada; pero como no es este el espíritu con

que debe estudiarse el fondo de una situacion política, sino que es preciso tener en cuenta el valor de los hechos, la significacion de las personas y la constante ponderacion de fuerzas, como premisas indispensables para toda crítica, de aquí que no creamos temerario el afirmar que el partido conservador se encuentra en una verdadera crísis, y que no nos sorprendería que en un plazo más ó ménos breve se reflejase en las esferas del Gobierno.

II. Durante la suspension de las sesiones han sido nombrados ministros de Hacienda y de Ultramar los Sres. D. Fernando Cos-Gayon y don Cayetano Sanchez Bustillo, reemplazando el primero al señor marqués de Orovio, que, por motivos de salud ha tenido que abandonar la cartera, y el segundo al Sr. Elduayen, que ha pasado al ministerio de Estado, del que estaba hecho cargo interinamente el Presidente del Consejo.

El Sr. Cos-Gayon es, indisputablemente,—y nuestra imparcialidad nos lleva á reconocerlo,—uno de los hombres públicos que con más merecimientos propios ha llegado al ministerio. Antes de ser subsecretario de Hacienda, cuyo cargo le confió, al abrirse las Córtes de 1876 el Sr Salaverría, y en el cual ha continuado hasta ahora, desempeñó en el mismo departamento la Direccion de Contribuciones, á la cual pasó de la de asuntos de casas de moneda, que fué el primer puesto con que la restauracion premió sus servicios.

Antes de 1875, el Sr. Cos-Gayon fué secretario de la intendencia del Real patrimonio, director de la imprenta nacional, jefe de negociado en el ministerio de Fomento, y promotor fiscal de Madrid, distinguiéndose siempre por su competencia y su celo. La coleccion de la REVISTA DE ESPAÑA, cuenta entre sus mejores trabajos los artículos que sobre el Concejo de la Mesta, sobre moneda y sobre otros asuntos económicos y financieros, en los primeros años de esta publicacion, escribió el actual ministro de Hacienda, así como sus revistas políticas extranjeras, en la época en que estaba dividida esta *Crónica* y escribia la de política interior el Sr. Albareda, y la coleccion de *La Epoca* de que fué redactor durante la revolucion, debe asimismo al Sr. Cos-Gayon, entre otros trabajos notables, los estudios sobre sistemas penitenciarios, que fueron más tarde el tema que escogió para su discurso al entrar en la Academia de ciencias morales y políticas.

Su historia parlamentaria es más breve, pero no es ménos honrosa. Diputado por primera vez en las Còrtes de 1876, no tardó en distinguirse en el Parlamento, sino haciendo grandes discursos, demostrando en los asuntos en que intervino y en las comisiones de que formó parte, una instruccion sólida y un gran sentido práctico. Con estos antecedentes,

que bastan para hacer la reputacion de un hombre público, viene el señor Cos-Gayon al ministerio de Hacienda.

El Sr. Sanchez Bustillo es ménos conocido en el mundo de las letras, y aún cuando en el Parlamento tampoco se ha exhibido en demasía, ha probado recientemente, en la discusion de la ley de abolicion de la esclavitud en Cuba, de cuya comision formó parte, que no carece de condiciones oratorias, como habia probado en la subsecretaría del ministerio de Hacienda, que desempeñó durante la revolucion, su competencia en las cuestiones económico-administrativas.

III. De esta modificacion ministerial, que en nada altera las condiciones del actual Gobierno, ni influye lo más mínimo en el modo de ser de la situacion, se dará cuenta á las Córtes el dia 30 del actual, en que reanudan sus tareas y en que los dos nuevos ministros han de llevar el peso de los debates, puesto que sucesivamente se han de discutir los presupuestos de la Península y de la isla de Cuba, cuyos dictámenes fueron leidos en el Congreso y puestos á la órden del dia la víspera de la suspension de las sesiones.

Ya dimos cuenta en la *Crónica* del 23 de Febrero de los rasgos principales del proyecto de ley de presupuestos de la Península presentado por el señor marqués de Orovio; hoy solo añadiremos, ínterin llegan las discusiones y con ocasion de ellas tenemos que ocuparnos más detenidamente de estos asuntos, que la comision ha elevado el presupuesto de gastos en nueve millones de pesetas próximamente, con la aquiescencia del Gobierno, lo cual ha de facilitar su aprobacion, puesto que si la comision ha empezado atendiendo las reclamaciones de los diputados, claro está que las enmiendas han de ser ménos y ménos tambien los individuos de la mayoría que tomen parte en los debates.

Respecto del presupuesto de Cuba, la comision, cuyo presidente ha sido el nuevo ministro de Ultramar, Sr. Sanchez Bustillo, ha seguido el sistema opuesto, toda vez que ha rebajado el proyecto del Sr. Elduayen, lo mismo en los gastos que en los ingresos, de una manera considerable.

El Sr. Elduayen fijó los gastos para el ejercicio ordinario de 1880*81, en 37.949.592 pesos, en esta forma: 11.499.885 pesos por Obligaciones generales.—933.000 pesos para Gracia y Justicia.—17.086.585 para Guerra.—1.613.391 pesos para Marina.—2.999.769 pesos para Gobernacion.—1.193.799 pesos para Fomento.—80.000 pesos para Estado.—Y 37.160 pesos para las atenciones de Fernando Póo.

Los ingresos se fijaban en el mismo proyecto en 38.171.100 pesos, distribuidos en las siguientes partidas. Contribuciones é impuestos, 9.058.500 pesos.—Aduanas, 21.480.300.—Rentas estancadas, 3.488.800.

—Loterías, 3.477.000.—Bienes del Estado, 244.500.—Ingresos eventuales, 422.000.

Pues bien; la comision del Congreso ha fijado los gastos en 34.393.350 pesos, 39 centavos, resultando, por lo mismo, una baja de 3.556.241 pesos, 78 centavos, y ha calculado los ingresos en 37.271.100 pesos entre los cuales y los consignados por el Gobierno hay tambien una baja.

Estas alteraciones han de facilitar tambien la aprobacion del presupuesto de la grande Antilla, puesto que los diputados cubanos han hecho ante la comision sus principales gestiones para conseguir las rebajas que quedan indicadas; pero aunque así sea, aunque las comisiones que han dado dictámen sobre ambos presupuestos, hayan orillado algunas dificultades, no por eso dejarán de discutirse á fondo las reformas económicas de Cuba, formuladas en los proyectos de ley que el ministro de Ultramar y el ministro de Hacienda acompañaron con sus respectivos planes económicos-financieros, en cuyos debates intervendrán, como en otras legislaturas, los diputados por Cataluña para pedir la declaracion del Comercio de cabotaje entre las dos provincias, de Cuba y Puerto-Rico, con la Península, porque con ello obtendría un gran beneficio la marina mercante que, al tener asegurados los viajes de retorno con productos de aquellas islas, principalmente los azúcares, podria emprender más fletes con productos del suelo y de la manufactura peninsular; los diputados de las provincias de Málaga, Granada, Almería y alguna otra para oponerse no sólo al cabotaje, sino á la rebaja de los aranceles, fundados en que, no existiendo la asimilaclon en el órden administrativo, entre las Antillas y España, puesto que, en este órden, gozan aquellas de exenciones y privilegios, no es posible la asimilacion en el órden económico-arancelario, sin que se perjudiquen los intereses de la industria azucarera peninsular; los diputados castellanos, ó de las que han dado en llamarse provincias harineras, para oponerse á la reduccion de las tarifas, en tanto que un tratado de comercio con los Estados-Unidos no ponga á las harinas españolas que se importan en Cuba y Puerto-Rico, á cubierto de la competencia de las norte-americanas; y por último los diputados de ambas provincias ultramarinas para insistir en la necesidad de las reformas y en considerar insuficientes las presentadas por el Gobierno.

No han de ser estos debates, dada la índole de las cuestiones que hay que resolver muy lisonjeros para el Gabinete, porque las reformas económicas de Cuba y Puerto-Rico no pueden tratarse sin que se discuta de nuevo la crísis de Diciembre, y porque en interés de los ex-ministros que continúan al lado del general Martinez Campos, y en el de los diputados de las provincias de Ultramar está el defender el criterio del anterior Gobierno como más conveniente que el del actual; y estas cuestiones

que, cuanto más se tocan, más y más se agravan y que siguen preocupando al presidente del Consejo de ministros, pueden dar lugar, si otra vez se examinan con el calor y con la pasion de la política, á complicaciones trascendentales.

IV. Mientras duren estos debates en el Congreso, la alta Cámara discutirá los proyectos de ley que tiene pendientes y que le han sido pasados por aquel Cuerpo colegislador, alguno de ellos de verdadera importancia, como lo es el de reuniones públicas, que no fué impugnado en su totalidad porque, realmente, no era inaceptable para las oposiciones; pero que lo fué en sus detalles con objeto de fijar el sentido que debia darse al art. 2.°, á fin de que el derecho de reunion y el domicilio de los ciudadanos no quedase á merced de los caprichos de las autoridades locales. En esta discusion, en que intervinieron de un lado los señores Dominguez Alfonso, Albareda y Moret y de otro los señores marqués de Viana y ministro de la Gobernacion, se demostró por todos un gran sentido práctico, un espíritu conciliador. El Sr. Albareda, que, más bien que un discurso de pretensiones oratorias hizo unas cuantas observaciones, todas de oportunidad y de verdadero interés político, dió á este debate el tono tranquilo y mesurado en que siguieron los demás oradores, demostrando con ello que no son siempre los grandes arranques de elocuencia en que es pródiga nuestra tribuna, los más adecuados para conseguir la mejora de una ley, ó las explicaciones de un ministro.

V. Antes de abandonar la cartera de Ultramar el Sr. Elduayen, ha publicado en la *Gaceta* el presupuesto ordinario para las islas Filipinas en el próximo ejercicio de 1880-81, fijando los gastos en la cantidad de 15.185.632,51 5[8 pesos, y los ingresos en 14.630.486 en esta forma:

Gastos.	Pesos.
Obligaciones generales.....	2.051.639,57 7[8
Estado.....	71.900
Gracia y Justicia.....	980.120,69 4[8
Guerra.....	3.398.332,16 4[8
Hacienda.....	5.860.676,05 2[8
Marina.....	1.969.067,12
Gobernacion.....	644.134,58 4[8
Fomento.....	209.752,32
Total.....	15.185.632,51 5[8

Ingresos.	Pesos.
Contribucion é impuestos.....	3.692.666
Aduanas.....	1.605.700
Rentas Estancadas.....	7.502.520
Loterías.....	892.500
Bienes del Estado.....	213.600
Ingresos eventuales.....	708.500
Idem de Guerra y Marina.....	15.000
Total.....	14.630.486

Este presupuesto empezará á regir desde luego, y en virtud del real decreto de aprobacion de 12 del actual, puesto que en el Archipiélago filipino se rigetodavía por disposiciones especiales. En el preámbulo de dicho real decreto, dice el ministro que las noticias oficiales que en cada correo se reciben, referentes á la gestion administrativa de las rentas, revelan que, á pesar de que la cosecha del año anterior fué en general escasa, de que aquellos pueblos han sufrido grandes calamidades y de que por estas razones se ha experimentado notable paralizacion en el tráfico, la recaudacion de los impuestos, léjos de disminuir en su conjunto, ofrece un resultado que se aproxima mucho al que la administracion se prometia.

De aquí deduce el Sr. Elduayen que la administracion de las islas Filipinas quedará normalizada en el próximo ejercicio, tanto que en un presupuesto extraordinario, quetambien publica con el que dejamos mencionado, consigna la cantidad de 590.000 pesos para la adquisicion de un buque vapor trasporte, un aviso de 250 caballos, una goleta de 120 y máquinas y armaduras de hierro para seis cañoneros, y además 49.339 pesos para líneas telegráficas.

Exterior.

I. La política del Vaticano para con los gobiernos de Alemania y de Inglaterra va entrando en el camino de las concesiones y de las buenas inteligencias, únicas que pueden asegurar la paz de las conciencias y la tranquilidad de los Estados. Las negociaciones que venian siguiéndose entre la Cancillería alemana y la cúria apostólica, para definir el derecho del Estado y el de la Iglesia en la provision de cargos y en las colaciones canónicas, no se han concluido; pero Leon XIII, adelantándose por su parte en el camino de las transacciones y obrando con una previ-

sion y una prudencia dignas de su altísimo ministerio, ha dirigido al Arzobispo de Colonia una importante carta en que le dice:

«Los votos y los deseos de los que ansían que Dios devuelva la libertad á la Iglesia en el imperio aleman, no han sido cumplidos todavía; pero las sospechas infundadas y el injusto recelo que se abriga respecto de la Iglesia, cesarán poco á poco; los que dirigen el Estado reconocerán que no queremos invadir los derechos ajenos; que puede reinar una paz duradera entre el poder eclesiástico y el poder gubernamental, cuando las dos partes tienen realmente la voluntad de mantener la paz ó de restablecerla en caso necesario.

«Todos los fieles están convencidos de que estamos animados de ese espíritu y de esa voluntad. Sí, poseemos con tal firmeza esa voluntad, que pensando en la salvacion de las almas, en órden público y en las ventajas que de él resultan, no vacilamos en declarar que para apresurar la inteligencia apetecida, toleraremos que los nombres de los sacerdotes que los obispos elijan para secundarlos en el ejercicio de su santo ministerio, sean puestos en conocimiento del Gobierno prusiano ántes de la institucion canónica.»

Su Santidad no ha querido dirigirse para dar este gran paso, que seguramente conducirá á un acuerdo entre ambas potestades, á ninguno de los tres obispos que ejercen su ministerio en Prusia, sino á un prelado destituido por el Gobierno prusiano, circunstancia que es preciso tener en cuenta para apreciar el espíritu de concordia, al mismo tiempo que de sagacidad, que palpita en la carta del Pontífice.

Respecto de Inglaterra, donde sabido es que viene sosteniéndose una lucha terrible entre los irlandeses y el Gobierno con motivo de cuestiones religiosas, tambien el Papa ha dado instrucciones á los prelados sobre la conducta que deben observar en el citado conflicto, conducta que, segun los despachos que tenemos á la vista se reduce á combatir toda idea que tienda á alentar el espíritu de rebeldía de los revolucionarios irlandeses.

II. Toda la atencion del pueblo francés sigue reconcentrada en la lucha que parece se ha entablado entre el Gobierno y las congregaciones religiosas, á consecuencia de la ley de enseñanza. Este estado de cosas —dicen los ultramontanos—arranca del discurso que pronunció en Romans M. Gambetta, con cuya política están identificados el Presidente del Consejo M. Freycinet y el ministro de Instruccion pública M. Ferry, en frente de los cuales se hallaban, están, á más de las oposiciones legitimista y bonapartista, la de los hombres del Gobierno de 16 de Mayo que forman la base de las derechas en ambas Cámaras, y la de los

hombres del centro derecha que dirige Julio Simon, separado de este Gobierno, más bien por escrúpulos de filosofismo y de teorías, que por disentimientos esenciales en su política.

Desechado el art. 7.° del proyecto de ley en la Cámara de los Senadores, despues de la empeñada discusion de que dimos cuenta en nuestra última *Crónica*, se creyó que el Gobierno buscaria una fórmula de transaccion con los elementos liberales que habian votado en contra, dando una nueva redaccion al artículo para que en la segunda votacion que debia tener lugar en el mismo Cuerpo se aprobase. Este hubiera sido el mejor procedimiento, no sólo para restablecer la política del Gabinete, que indudablemente salió quebrantada en la discusion con M. Dufaure y M. Julio Simon, sino porque al emprender la campaña contra las congregaciones, no habria tenido en frente tantos elementos como ahora se suman para combatirle. Pero el Gobierno, entre esta consideracion á que no podia ser indiferente, y la interpelacion esencialmente política que sus amigos le anunciaron en la Cámara popular, prefirió no intervenir en la segunda deliberacion del Senado y dar seguridades á aquellos de que estaba dispuesto á aceptar una *órden del dia*, en la cual se declarase que la situacion de las congregaciones religiosas se determinaria por las leyes existentes.

Y en efecto, en la sesion del 16 del actual, un indivíduo de la izquierda, M. Deves, se levantó á preguntar al Gobierno qué medidas pensaba adoptar respecto de las congregaciones religiosas no autorizadas, contestándole en el acto el Presidente del Consejo, que el Gobierno aplicaría las leyes bajo su responsabilidad, que para ello se inspiraría en los múltiples intereses que se rozan en este asunto y que necesitaba se le dejase en completa libertad de accion:—«Ruego á la Cámara—añadió—que sin perjuicio «de pedir al Gabinete estrecha cuenta de sus actos nos aliente y nos for«tifique con la expresion más esplícita de que tiene confianza en nosotros.» Las palabras de M. Freycinet fueron oidas con marcadas muestras do aprobacion en el centro y en la izquierda; no así en la extrema derecha en que se levantó uno de sus hombres más caracterizados, M. Labassetiere, exclamando:—«¡Habeis naufragado en el otro Cuerpo y ahora «quereis apelar á la fuerza!—El resultado será que una parte de Francia «se convertirá en perseguidores y la otra en perseguidos.—¿Es ni siquie«ra oportuno el momento, cuando la misma Alemania está negociando «con el Papa?»

Las protestas y los rumores ahogaron la voz del orador; pero restablecida la calma, el mismo M. Devés, que con sus preguntas habia ocasionado el incidente, presentó una *órden del dia* declarando que la Cámara confiaba en el Gobierno y contaba con su energía para aplicar las leyes

relativas á las congregaciones no autorizadas. Esta proposicion fué aceptada por 338 contra 147; desde entónces cesaron las disensiones que ya se revelaban en el seno del Gabinete, y el ministro de Instruccion pública M. Ferry, que, dias antes habia anunciado su propósito de abandonar la cartera, se decidió á continuar en su puesto.

Armado el Gobierno con el voto de la Cámara popular se dispone á expulsar inmediatamente á los jesuitas del territorio francés, medida cuya opoptunidad no discutimos ahora, pero medida que, en opinion de los hombres más importantes del país vecino, ha de traer sus consecuencias. Por de pronto dentro del Gobierno hay dos tendencias, que si no son opuestas no se concilian fácilmente, puesto que los ministros radicales, que son la mayoría, opinan que por un simple decreto debe acordarse desde luego la clausura de los establecimientos religiosos, y los más templados sostienen que debe concederse un plazo á las congregaciones para abandonar sus casas. Entre estas tendencias lucha M. Freycinet, por encontrar un temperamento de energía y de moderacion á un mismo tiempo y para que la medida, que al fin y al cabo tendrá que adoptar, porque los elementos más avanzados no cesan de pedirla, y porque sus compromisos en el Parlamento le fuerzan á ello, se ajuste en lo posible á las conveniencias de la política y al derecho positivo francés.

Expulsar por un simple decreto doce ó quince mil jesuitas que hay en Francia, ó cerrar en un sólo dia todos los establecimientos de enseñanza dirigidos por miembros de congregaciones que no están autorizadas, seria impolítico, contraproducente, ocasionado á tumultos y trastornos lamentables en aquellas regiones en que se confunde fácilmente, por la exaltacion del fanatismo, la aplicacion de la ley con la persecucion de las creencias religiosas. Apelar á las leyes existentes para fundar en su letra y en su espíritu una resolucion de esta trascendencia, es tambien muy grave en los tiempos actuales, porque con la misma razon que se invocaran el edicto de Luis XV, de 1764, y las decisiones del Parlamento de París, de 1764 á 1767, para la expulsion de los jesuitas, podrian invocarse los edictos de Luis XIV, revocando el edicto de Nantes, para pedir la expulsion de los protestantes.

Las leyes dejan de ser leyes y pasan á ser documentos históricos, cuando la civilizacion las proscribe haciendo desaparecer el estado social y político á que se debieron; y esto puede decirse de las leyes francesas que hoy desentierran los radicales, sin fijarse en que sobre ellas han pasado una República, un Consulado, un Imperio, una Monarquía, otra República, otro Imperio y la Commune, sobre cuyas ruinas se levantó la República constitucional de Thiers, de Mac-Mahon y de Grevy, sin que en ninguna de estas etapas se hayan aplicado ni invocado siquiera las

disposiciones del antiguo régimen, como no fuera para censurarlas ó para justificarlas en razon del momento histórico en que se dictaron.

Grave es la situacion en que se encuentra con motivo de la cuestion religiosa el gobierno francés, y más grave aún si se atiende á que el Vaticano, que, como suele decirse, ha tomado cartas en el asunto, estrecha cuidadosamente sus relaciones con el Imperio aleman, que no vería con desagrado un rompimiento formal entre la Curia romana y la República; pero así y todo creemos, y ya dicen algo los telégramas ultimamente recibidos, que, promulgada en el *Diario oficial* la ley de enseñanza, que tanto y tanto se ha discutido en toda Europa, se limitará el Gobierno, por ahora, á suprímir en los establecimientos católicos los rótulos de *Universitarios;* á cerrar en fin de curso, si puede resistir á hacerlo desde luego, los colegios y liceos dirijidos por jesuitas; á expulsar, como medida de policía y en virtud de la ley de órden público, á los profesores extranjeros, indivíduos de congregaciones no autorizadas que, burlando las disposiciones de la autoridad, pasen de los colegios jesuíticos á otros colegios de religiosos autorizados; obligará desde luego á todas las congregaciones religiosas no autorizadas á presentar sus estatutos, someterse á las prescripciones de la legislacion vigente y admitir en sus establecimientos la inspeccion administrativa que sufren todas las asociaciones láicas, y otras medidas de este carácter, con las cuales regularizará la situacion de aquellas congregaciones que llenen todos los requisitos de la ley y reconozcan al Estado y al poder civil los derechos que establecen las leyes y el Concordato.

Este ha sido y continúa siendo el asunto de más palpitante interés en la nacion francesa; por eso nos hemos detenido, quizá más de lo que debiéramos, á explicarlo, pasando por alto otros incidentes cuyo interés es más secundario.

III. Las sesiones de las Cámaras italianas han sido estos dias más animadas, y los asuntos que en ellas se han tratado de más vivo interés. Vizconti-Venosta tenia anunciada una interpelacion sobre la política exterior del Gobierno italiano, y al explanarla empezó censurando la agitacion producida por el partido de la *Italia irredenta*, sosteniendo despues que aun cuando creia que el Gobierno estaba animado de intenciones pacíficas, creia tambien que era preciso adoptar una actitud más enérgica para reprimir los manejos revolucionarios. Despues de este diputado hablaron varios otros oradores de la extrema derecha y de la extrema izquierda, encareciendo la necesidad de mantener buenas relaciones entre Italia y Francia, y discutiendo la ejecucion del tratado de Berlin en la parte que se refiere á la deuda otomana y á la cuestion de lími-

tes de Grecia y Turquía. El presidente del Consejo de ministros, señor Cairoli, contestó á todos ellos en un caluroso discurso, defendiendo la política seguida por el Gobierno italiano en las cuestiones internacionales, y diciendo que Italia habia figurado al lado de las grandes potencias, desempeñando un papel honroso en el Congreso de Berlin; que no habia contraido ningun compromiso ni ninguna alianza que pueda comprometerla al firmar con las demás potencias los acuerdos de dicho Congreso, y que la mejor política para Italia era contribuir al mantenimiento de la paz.

Hablando luego de las cuestiones interiores, censuró duramente las declamaciones de los utopistas y de ciertos periódicos que forman coro con estos, los cuales—dijo—halagando los sentimientos patrióticos de las masas, pretenden perturbar el reposo público y producir conflictos internacionales; por todo lo cual, y á pesar de sus propósitos pacíficos deseaba que la nacion fuese fuerte y poderosa, conforme lo exigen las necesidades del puesto que ocupa en Europa, y que por esta razon combatiria todo proyecto que tienda á disminuir los gastos, tanto del presupuesto de la Guerra como de la Marina.

El Presidente del Consejo se habia olvidado ó habia omitido cuidadosamente, hablar del estado de relaciones entre Italia y Austria. Esto dió lugar á que el diputado Cabalotti le dirigiese una hábil pregunta, por contestacion á la cual declaró que en su sentir debian desaparecer inmediatamente los temores de que Austria tuviese intencion de provocar una guerra contra Italia, porque las relaciones entre ambas potencias son amistosas y verdaderas, protestando que al declarar esto no hacia política de temor, sino de lealtad y respeto á los tratados.

Las explicaciones del Presidente del Consejó fueron aprobabas por 220 votos contra 93 en una proposicion presentada por la mayoría y concebida en estos terminos: «La Cámara, tomando acta de las declaraciones «del ministerio y confiando que en las relaciones exteriores Italia repre«sentará entre las demás naciones una política de paz, de respeto á los «tratados en armonía con el progreso de la civilizacion internacional, «pasa á la órden del dia.»

Este voto de confianza ha venido á fortalecer la política del Gabinete.

IV. Aunque la prensa de París insiste en que las relaciones de Rusia con el Gobierno de la República no se han alterado lo más mínimo, con motivo del asunto de Hartmann, es lo cierto que la salida de París del embajador ruso, Príncipe Orloff, y la retirada de San Petersburgo del embajador de Francia, general Chancy, juntamente con el tono de la prensa oficiosa del imperio, revelan que ha habido cierto resfriamiento,

que puede ser pasajero, pero que puede tambien ser causa de que se aflojen demasiado los lazos de amistad de las dos potencias.

La *Gaceta Rusa de San Petersburgo*, dijo al dia siguiente de saber la decision del Gobierno francés, que la negativa á la extradicion de Hartmann habia tenido un eco doloroso en el corazon de cada ruso, y que tendria muchas más consecuencias de lo que se creyó en el primer momento.

"El Gobierno de una gran potencia—añadió—no ha vacilado en "ocultar y en dar libertad á un criminal acusado de un atentado de re"gicidio, y ha consagrado así la conspiracion y el asesinato. Todo lo que "es anarquía levantará ahora la cabeza. Los conspiradores contra la "tranquilidad y el honor de la Rusia, hallarán en el extranjero un refu"gio seguro y una existencia pacífica. Esa decision del Gobierno "de Mr. Grevy causa y caúsará en todo el país la más viva indignacion, y "sólo aquellos que ódian á Rusia y todo lo que es ruso, pueden no com"prender y no querer comprender la gravedad de la ofensa que se "nos ha inferido."

Hasta qué punto hayan podido influir en el animo del Czar y de su Gobierno los informes del príncipe Orloff, se descubre fácilmente, con sólo tener en cuenta que el embajador envió á San Petersburgo al conde Bakhmetief, con el encargo de entregar al príncipe Gortschacoff todos los documentos relativos al proceso de Hartmann, y que pocos momentos despues de recibirlos el canciller dió cuenta de ellos al Emperador Alejandro, quien en seguida le ordenó que hiciera llamar por telégrafo al embajador. El despacho del Príncipe Gortschacoff llegó á la embajada rusa de París el dia 14 á las diez y media de la mañana, y media hora más tarde lo trasmitía el principe Orloff á M. Freycinet anunciándole su partida y acreditando durante su ausencia, como encargado de Negocios al conde Capnist, consejero de Estado en Rusia y actualmente primer consejero de la embajada.

La situacion política del imperio moscovita no mejora gran cosa á pesar de la templanza con que el general Loris Melikoff está haciendo uso de los poderes dictatoriales que recibiera del Czar. Melikoff encuentra gran apoyo para sus planes un tanto liberales en el príncipe heredero; pero estos planes encuentran á su vez gran resistencia en el Emperador y en los altos dignatarios del Estado, y no son tampoco bastantes á desarmar á los nihilistas.

V En Inglaterra, la próxima clausura del Parlamento y los preparativos electorales para su renovacion traen preocupados los ánimos. Todos ó casi todos los ministros han dado sus Manifiestos, y lo mismo los jefes de

las oposiciones. Las Cámaras se dan prisa para concluir los asuntos pendientes porque *torys y wighs* no piensan más que en la proxima lucha electoral, preludio de la cual ha sido la aprobacion de un proyecto de ley presentado por el Gobierno con objeto de impedir el tráfico de votos.

El Manifiesto de Gladstone, es la contestacion al Manifiesto del primer ministro Lord Beaconsfieseld. El antiguo jefe del partido liberal ataca duramente la política del Gabinete, particularmente en las cuestiones interiores, sosteniendo que el ministerio Beaconsfield ha abandonado por completo las reformas que está reclamando imperiosamente el país, que sufre las consecuencias de la dominacion conservadora. Ocupándose luego de los asuntos del exterior, niega la pretendida supremacía de Inglaterra en los Consejos de Europa y añade que hasta en Turquía ha sufrido menoscabo la influencia de la Gran-Bretaña.

En esta situacion se han presentado á la Cámara de los comunes, los presupuestos para el proximo ejercicio.

El ministro de Hacienda, Sir Northcote, evalúa los gastos en 81.486.000 libras esterlinas, y los ingresos en 81.560.000 libras esterlinas. Habria, por tanto, un excedente de 74.000 libras. Deben añadirse al mismo otras 700.000 libras procedentes de las modificaciones en los derechos sobre la comprobacion de los testamentos, y otros análogos y habrá, por lo mismo, un excedente que ascenderia á 774.000 libras.

Los ingresos en el año corriente han sido inferiores en 2.195.000 libras esterlinas á la cifra prevista, lo cual hace subir el déficit á 3.358.000 libras esterlinas.

El déficit habria excedido de cinco millones de libras, si no se hubieran realizado economías en el presupuesto de gastos.

Habiendo superado las economías recibidas á los créditos suplementarios, el déficit total del año corriente será sólo de 3. 340.000 libras esterlinas.

El ministro propone gravar con un impuesto las rentas de las Sociedades cooperativas. Propone asimismo que en el momento en que los bonos del Tesoro creados lleguen á la cifra de ocho millones de libras se amorticen seis millones por medio de anualidades de 1.400.000 libras cada una; la última de dichas anualidades sería pagada á fin de 1885.

De ese modo, el excedente calculado para el año próximo quedaria así reducido á 178.000 libras.

Los 8 millones de libras en bonos del Tesoro, de que habla el ministro, comprenden el déficit del año corriente. De consiguiente, los 8 millones de libras representan los déficits acumulados.

Los presupuestos quedarán votados antes de disolverse el Parlamento.

Los asuntos exteriores de Inglaterra no son muy satisfactorios en lo

que se refiere á sus operaciones militares y á su política en el Afghanistan. Una nueva insurreccion en aquel país ha ocasionado algunos descalabros á las tropas inglesas, y hace necesaria una campaña decisiva en esta primavera, para la cual están preparados tanto los ingleses como los afghanos, puesto que estos últimos, no contentos ya con sus emboscadas y correrías, se reconcentran y organizan para tomar la ofensiva en una formal batalla.

VI. Como si las dificultades de carácter internacional que trabajan á Grecia con motivo de la cuestion de fronteras con Turquía y de los agravios que dice tener recibidos de Inglaterra que, despues de formales compromisos, abandonó su causa en el Congreso de Berlín y en la ejecucion del tratado, una crísis política ha venido á perturbar más y más su situacion. Discutíase en la Cámara de diputados de Atenas el 18 del corriente el proyecto de ley de presupuestos, y un individuo de la oposicion, el Sr. Trícoupi, presentó una proposicion de censura al Gabinete fundándose en que las principales bases de las leyes de Hacienda son de funestas consecuencias para el país. El presidente del Consejo, Sr. Comondouros, defendió los proyectos así como la administracion del Gabinete, que tambien habia sido atacada por el diputado de oposicion, y sometida á escrutinio la proposicion de censura, fué aprobada por 99 votos contra 93.

En vista de este resultado el ministerio presentó en masa su dimision siendo llamado en seguida para constituir gobierno el Sr. Tricoupí, que á pesar de las dificultades con que tropezó al conferenciar con varios hombres políticos, por el estado de descomposicion de los partidos griegos, pudo al fin constituir Gabinete, siendo su primera medida la suspension de las sesiones de la Cámara durante siete dias, á fin de que los ministros puedan ponerse de acuerdo acerca de los proyectos que deban presentarse al Parlamento, particularmente sobre la cuestion de Hacienda, la más difícil de resolver en estos momentos, pues no hay medio de hacer frente á los gastos con los ingresos ordinarios.

Las quejas de los griegos con los ingleses han sido resumidas en un importante trabajo que el comité de los primeros en Lóndres acaba de publicar, acompañando todas las notas diplómaticas del Gobierno inglés con el de Grecia en estos tres últimos años. La falta de espacio nos impide examinar á fondo este documento en que se trata de probar que Inglaterra, despues de aconsejar á la Grecia que no tomara parte en la guerra contra Turquía cuando esta se hallaba atacada por todos sus ángulos, prometiéndole apoyar sus reclamaciones en premio de su neutralidad, la abandonó más, y no sólo la abandonó sino que suscitó difi-

cultades á Francia y á Italia, únicas que en el Congreso de las grandes potencias hicieron la causa helénica.

VII. No nos fué posible ocuparnos en la *Crónica* anterior de un asunto que está llamando la atencion de América, y especialmente de los Estados-Unidos: del proyecto de canal interoceánico permanente y sin esclusas entre la Bahía de Simon y la Bahía de Panamá. Este gigantesco proyecto, cuya realizacion ha de influir poderosamente en el desarrollo del progreso humano, encuentra alguna oposicion en el comercio norte-americano y en el gobierno de Washington; en aquel, porque teniendo en cuenta que el número de buques que, con bandera americana trasportan los productos de aquella nacion disminuye cada dia, y que la construccion del ferro-carril de Tehuantepec, si llega á terminarse, dividirá el volúmen del flete destinado á las costas del Pacífico, cree que su interés no puede ser tan directo como si la marina mercante de la Union viese aumentar el número de sus buques; en el gobierno, porque, invocada en los centros políticos la tradicion fantástica que ha dado en llamarse *doctrina de Monroe*, ha surgido el temor de que pudiese amenguar la influencia de la República de la América del Norte sobre la de la América central y meridional; pero que esta oposicion es infundada, lo prueba en primer término la actitud franca y resuelta de M. Fernando Lesseps, autor del proyecto, al presentarse ante el pueblo norte-americano, con objeto de desvanecer sus temores y de convencerle de que el canal de Panamá «léjos de perjudicar la influencia de los Estados-Unidos, le dará «por el contrario, más grande poderío, por el desarrollo considerable de «su comercio é industria, que será su inevitable consecuencia.»

M. Fernando Lesseps, á quien siempre acompañan las simpatías de España, no solo porque su madre era española, sino por los recuerdos que en este país dejaron sus prendas de carácter y por los méritos que ha contraido en la obra de la civilizacion moderna, ha sido obsequiado en la capital de la gran República, por las colonias española y francesa, y por los hombres de más valer en la ciencia, en el comercio, y en la política de todos los Estados de América.

El Canal de Panamá ha sido concedido por el Gobierno de Colombia por 99 años á contar desde que se empiecen á cobrar los derechos de tráfico y navegacion, con 500.000 hectareas de terreno y la esplotacion de las minas que contengan. Para su construccion se ha formado una Compañia universal colombiana que tendrá sus oficinas en París, para la transaccion de todos sus asuntos administrativos, financieros y judiciales. El capital de la compañia se ha fijado en 600.000.000 de francos, representados por acciones de 500 francos de los que segun la ley, deberán

pagarse, desde luego, 125, y lo restante á plazos tan luego como recaiga el voto de los tenedores reunidos y la decision de la junta administrativa. Los 600.000.000 millones de francos de capital se repartirán de por mitad entre capitalistas europeos y americanos, empezándose los trabajos con la parte suscrita por los primeros.

De los informes estadísticos publicados por el Congreso Internacional de París en Mayo de 1879 resulta, como cálculo probable, que desde la apertura del canal habrá un tráfico anual que no bajará de 6.000.000 de toneladas, que á 15 francos por cada una,—que es el impuesto de tráfico fijado en el acta de concesion,—darán un ingreso anual de 10 por 100 del capital. En la actualidad las mercancias de tránsito por el Istmo del Panamá, incluyendo los gastos de descarga, almacenaje, flete del carril, segundo almacenaje y otros de esta naturaleza, sin contar las paradas, pagan por termino medio 80 francos por tonelada.

Fácilmente se comprende el beneficio que obtendrá el comercio del mundo pudiendo trasportar las mercancías de uno á otro Océano sin dilaciones de ninguna clase y á 15 francos por tonelada.

M. Lesseps, ha difundido estas ideas entre los americanos, con la autoridad de su palabra en varias conferencias, con una circular á los comerciantes y con la publicacion del informe de la comision técnica, encargada de preparar los estudios para la ejecucion del canal, y aun cuando el Gobierno de Washington todavía no ha definido su aptitud porque el Congreso sigue estudiando este importante asunto, se han calmado algun tanto las agitaciones que en un principio se promovieron, y los comerciantes norte-americanos empiezan á comprender que no es mayor, ni más directo, el interés de los europeos y sud-americanos en esta empresa, que el de ellos mismos; y que creen fundadamente que el comercio es el primer servidor de la civilizacion bienhechora. Sin embargo, en la Cámara de los diputados se ha presentado por Mr. Warner, representante de Ohio, una proposicion con objeto de definir y afirmar la célebre doctrina de Monroe, en estos términos:

"*Considerando*: Que el presidente Monroe en su sétimo mensaje anual dirigido al Congreso sentó que "Debemos á la sinceridad y á las amistosas relaciones existentes entre los Estados-Unidos y estas potencias (las potencias europeas) el poder declarar que consideramos peligrosa á nuestra paz y seguridad cualquiera tentativa de su parte con objeto de extender su sistema en cualquier punto de este hemisferio;" y

"*Considerando*: Que la doctrina de este modo manifestada y aceptada por el pueblo americano, se ha convertido en un principio cardinal de nuestra política nacional; y

"*Considerando*: Que en el presente se ha propuesto construir un canal á través del Itsmo de Darien bajo la futura garantía de gobiernos extranjeros, queda

«*Resuelto:* Que corroboramos la declaracion que el presidente Monroe hizo medio siglo há ante la faz del mundo, y que se conoce con el nombre de doctrina de Monroe. De acuerdo con esta doctrina y en bien del pueblo de los Estados-Unidos, afirmamos que el dominio de cualquier canal interoceánico á través del Istmo de Darien, aunque igualmente abierto á nosotros y á las demás naciones, debe, por nuestro propio interés y por el de todo el mundo, estar bajo la proteccion especial de los Estados-Unidos.

«*Resuelto:* Que conociendo los Estados-Unidos la importancia que para el mundo comercial tendria la apertura de un canal que uniese los dos océanos, promoverán cordialmente dicha empresa por los medios que crean necesarios y juiciosos.»

De esta proposicion se desprende que el Gobierno de los Estados-Unidos debe prestar su concurso á la ejecucion de las obras del Canal, pero quedando éste bajo la proteccion de la gran República, lo cual revela el propósito de cohibir á la Compañía Universal formada por M. Lesseps.

Las comisiones que estudian este asunto no han dado todavía dictámen, pero se cree que no prevalecerá la proposicion de M. Warnes que algunos periódicos de Nueva-Yok califican de injusta y descabellada, porque solo se inspira en un principio egoista y en una doctrina exajerada que los norte-americanos no han tenido en cuenta para ninguna de sus empresas relacionadas con el viejo continente.

F. Calvo Muñoz.

25 de Marzo.

CRÓNICA TEATRAL.

Si en el órden de los sucesos teatrales que metódicamente han ido desarrollándose desde primero de Enero del año actual, no viéramos un mal que lamentar, una enfermedad que no por lo lenta es ménos briosa, puesto que amenaza destruir los elementos esenciales y constitutivos de nuestra literatura dramática, potente ayer, radiante, vigorosa, pero casi galvanizada hoy, si no creyéramos que de tomar ese mal estensas proporciones, se vendria á parar al género de *pacotilla* sin tenerse en cuenta las manifestaciones estéticas del poema dramático, desde luego dejaríamos la pluma y remitiríamos á nuestros ilustrados lectores á los sueltos de impresion que los periódicos diarios publican el dia siguiente de los estrenos. En ellos se ven anotadas multitud de obras nuevas, arrojadas á la consideracion pública desde principio de año. ¿Cuál entre ellas ha llegado á la línea divisoria que separa lo vulgar de lo bello? Por doloroso que nos parezca, ni en el género dramático ni en el cómico ha aparecido una que vaya á aumentar el rico galano repertorio que forma nuestro teatro nacional. Vemos, sí, que el clásico coliseo, el *Teatro Español* volviendo por sus antiguas tradiciones, ha conseguido resolver los árduos problemas de su administracion con aquellas obras encanto de nuestros antepasados, que entusiasmaban á los graves y sesudos señores de corbatin apretado que *apretadamente* sentian, y que en la ajustadísima forma del frac azul, que, de manera violenta, abotonaban, *violentamente* tambien manifestaban sus pasiones.

No entraré á discurrir sobre las diferentes escuelas de clásicos y románticos en que la literatura dramática hallábase dividida por aquel entónces, orígen de diatribas ingeniosas y fogosas discusiones entre los críticos de la época: para nosotros, el teatro, considerado como escuela de

costumbres, debe seguir la corriente que ha de marcar el gusto de la sociedad. Todos los géneros, segun Boileau, son buenos, menos el género fastidioso: creemos que en el poema dramático, en el drama social debe imperar el problema, el fondo, sobre el mero artificio; la enseñanza, la concepcion artística, á la forma ó vistoso ropaje con que esta ha de engalanarse; las obras maestras de los modernos dramaturgos franceses Emile Augier, Victoriano Sardou y demás poetas que hoy alimentan el teatro francés, y se puede decir el de Europa, se hallan escritas en la poética *prosa*, aunque parezca paradoja, de que es patente muestra *Les Forchambol*, *Fernanda* y otras que seria prolijo enumerar. ¡Cuánto arte, sin embargo, cuánta leccion provechosa nos da ese prosaismo encantador! Para nosotros los españoles, versificadores eternos, depositarios de una poesía que por tradicion llevamos en la sangre de aquella raza árabe, de aquellos trovadores de la Edad Media que saturaban de poesía hasta el ambiente que respiraban, que prestando formas corpóreas á los ayes de su lira, sabian armonizar la rudeza de un pueblo con la fantasía legendaria del mismo, no debe envanecernos viva en nuestra imaginacion meridional la ígnea idea que nos separa de otros pueblos.

Por eso queremos un teatro que sin ser ese descarnado realismo que nos presenta el cancer social en transparente luna, viendo nuestra deformidad, no sea tampoco un tegido de monstruosidades y absurdos tales, que si el primero hace apartemos la cara del espejo revelador que tan inhumanamente refleja nuestros males sin darnos eficaz remedio, el segundo nos presenta lo inutil de la representacion cuando esta no se ajusta á lo bello y verdadero.

No debe estrañarnos, pues, que de las obras estrenadas en lo que va de año, la que más aceptacion haya tenido, la que está más de lleno en las condiciones del verdadero gusto, sea la de un ingénio novel que á seguir por la senda que ha emprendido ha de dar dias de gloria á la literatura pátria é ilustrar su nombre ya conocido en otra más árida ciencia, entre la pléyade de autores que sostienen el brillo de nuestra hoy un tanto decaida escena.

Hecha esta digresion, daremos no un análisis detenido de las obras estrenadas, lo cual nos lo impide el espacio de que podamos disponer; sino una reseña ligera de las que más poderosamente han tenido el privilegio de llamar la atencion pública, describiendo al propio tiempo los triunfos alcanzados por los actores intérpretes de las mismas.

Al bullicioso ruido de las Pascuas sucedió una absoluta calma en todos los teatros de la córte. El Español empezó á desenterrar obras que yacian en el olvido y que en épocas muy remotas pasaron por la rasante de las tablas del vetusto escenario.

El Zapatero y el Rey con la *reprise* de *El Nudo Gordiano*, que ha pasado inadvertido, no sé por qué, en el referido coliseo.

La muerte del egregio patricio, del nunca suficientemente llorado D. Adelardo Lopez de Ayala, fué motivo para que el empresario Ducazcal hiciera en su teatro una solemnidad artística, representándose el 11 de Enero *El tanto por ciento*. Varios poetas leyeron sentidas composiciones en honor del ilustre finado. Pocos dias despues volvió á aparecer en la escena del referido teatro la penúltima obra de D. José Echegaray, titulada *En el seno de la Muerte*, que como saben nuestros lectores tuvo un éxito extraordinario la pasada temporada teatral. No somos partidarios, ¿á qué ocultarlo? del método de declamacion de Rafael Calvo; educados en la grandiosa sencillez de otras escuelas sentimos los fenómenos psicológicos de distinto modo; pero dada la trabazon artística del mencionado drama, el vuelo grandioso de las pasiones que en él se desarrolla, la poca ó ninguna relacion que los personajes tienen con la naturaleza, la forma poética é ideal de toda la obra, declaramos ingénuamente que hoy no existe intérprete más inspirado que el mencionado actor para el drama de D. José Echegaray. El Conde de Argelez, si hubiera existido, si hubiera amado, si hubiera experimentado los afectos que siente este personaje, lo habria hecho en la misma brillantísima forma que el actor don Rafael Calvo.

Mucho se comentaba en los círculos literarios la obra, que esperada con ansiedad estrenóse el 17 de Enero, debida á la pluma del autor de, *El Nudo Gordiano*. Hacíanse de ella mil elogios antes del estreno, diciendo era superior á la que el año pasado habia puesto al Sr. Sellés á la altura de nuestros primeros dramáticos: pero ¡oh cruel desencanto! El público vário y tornadizo, coqueta incorregible que derrama á manos llenas sus favores; que algunas, aunque pocas veces, derrocha un *capital* en elogios, quiso cobrar, ó mejor dicho *indemnizarse* de lo mucho que en otra ocasion habia dado al señor Sellés: más cruel si se quiere, estuvo con el insigne poeta esa innominada falanje literaria, que en otro tiempo, ora en el café, ora en el p riódico elevaron á Sellés, para que nuevo Icaro derretidas las alas cayera despeñado de su altura.

El Cielo ó el Suelo, que así se titula el drama, aplaudido unas veces, escuchado otras con indiferencia, no debia haber merecido de ninguna manera y bajo ningun concepto la oposicion que con ligeras escepciones mereció. La alteza de pensamientos, el problema que allí se presenta es de suma trascendencia para ser tratado con hostilidad; tal vez, el asunto sea más propio del Ateneo ó del libro que del Teatro: los caractéres no estarán muy ajustados á la verdad, como nos lo demuestra el Juez del final de la obra, al cual pasada la primera representacion tuvo el autor que

decretar su cesantía sin *el haber que por clasificacion le correspondiera*; pero la base del drama, su extructura dramática, la sóbria y concisa versificacion, son dignas en un todo del distinguido poeta. Si como muchos han creido, el Sr. Sellés con su última produccion ha descendido, preciso es confesar que en su caida ha conservado la noble y gallarda postura de los gladiadores romanos.

El Drama Eterno se llamaba una produccion que no logró identificarse con su título, pues no fué ni el drama de *una noche*: ¡tan efímera fué su existencia!

Puede decirse que toda una generacion no habia visto en Madrid el drama que simboliza la primer conquista del autor dramático. Nunca, hasta la representacion de *El Trovador*, fué costumbre llamar el público al autor de la obra, hasta la noche que tuvo lugar el extraordinario éxito, que narra el acerado, pero ilustre crítico de la época, *Fígaro*. ¡Cuántas ideas no debian cruzar por el cerebro del egregio anciano la noche del 7 de Febrero al presentarse ante la sala entusiasmada, del mismo modo que la noche del estreno de su popular obra! Entonces la vida, la juventud del autor veia claros y lejanos horizontes, que ahora se hallan limitados por la dura, inflexible ley de la ancianidad! Pero García Gutierrez ha asistido á la coronacion, en vida, de su fama, y ha visto que su gloria se agigantará más y más con la anchurosa distancia de los tiempos. El 24 de Febrero tuvo lugar su beneficio, y el público, que ocupaba todas las localidades del histórico teatro, rindió nuevo tributo al ilustre vate. Los autores dramáticos más notables aparecieron á su alrededor en la escena y entregaron una corona á D. Antonio García Gutierrez: despues, el primero de nuestros poetas líricos, el errante cantor, el armonioso vate Zorrilla, imprimió un ósculo en la frente del venerable anciano: aquel beso resonó en el corazon de cuantos presenciamos tan sublime y conmovedora escena!

Los Amantes de Teruel, siguió en el órden cronológico á las representaciones del drama, anteriormente descrito, y en nuestro concepto, la Empresa debió intercalar alguna obra entre uno y otro, por tratarse del mismo género y por razones que no creemos prudente exponer.

El venerable Hartzenbutsch, sábio eminentísmo, poeta sin rival, formó parte tambien de aquella pléyade de autores que fueron ariete firmé del romanticismo.

¿Quién por tradicion no conoce los amores de Isabel y Diego Marsilla, y quién tambien por vulgar que sea no se ha estasiado ante la forma poética con que D. Juan Eugenio ha sabido revestir estos dos héroes del amor? ¡Desdichados, muy desdichados, los que no comprenden la muerte de Marsilla por un simple *te aborrezco* de la mujer amada! El ciego de

nacimiento solo puede por referencia conocer las maravillas de lo creado: el hombre no vehemente, el poco sensible, duda de que cause la muerte el desengaño de una mujer querida; pasa lo que con los ateos, porque no creen en Dios, lo niegan.

Para encarnarse en la concepcion poética de Isabel de Segura, se necesita una actriz de especialísimas condiciones, y ninguna como Elisa Mendoza Tenorio puede interpretar este personaje tan magistralmente. Isabel, como Beatriz y Julieta, séres ideales llenos de luz que flotan en el espacio sólo pueden darles vida actrices que lleven dentro de sí el fuego abrasador del arte: que perciban de la manera delicada, que Elisa sabe hacerlo, el sentimiento de lo bello y de lo sublime.

Angel ha sido la obra últimamente estrenada en dicho coliseo, acogida muy bien por el público y en la que la Srta. Mendoza Tenorio ha vuelto á obtener un nuevo triunfo.

Nada más sencillo que el argumento de la primera produccion del jóven doctor D. Angel Santero; pero precisamente en esa sencillez estriba su mérito principal; los caractéres de los personajes son naturales y hay situaciones conmovedoras: este drama (no sé por qué su autor lo ha calificado de comedia) recuerda el genéro que dió tanta fama á Eguilaz y Larra en sus primeras bellas comedias.

Próxima á concluirse ya la temporada teatral, y antes de terminar la reseña referente al Teatro de que nos ocupamos, no podemos ménos recordar las fatales predicciones que se hacian respecto á los actores Calvo y Vico: al empezar todo predisponia á ello; aquella lista de compañia con sus *geroglíficas aspás* daba á entender á los maliciosos que ninguno de los mencionados actores inclinaba su animo á las concesiones, testificando de una manera clara el estado bélico en que se hallaban. Afortunadamente no se realizaron tan fatales augurios; por el contrario han probado al público que ambos actores son posibles dentro de una misma organizacion de compañía: uno es el actor inteligente, entusiasta y trabajador: otro el actor inspirado, brillante, sobre todo la noche primera de las representaciones. Ahora bien, ¿el resto de la compañía, escepcion de alguna actriz y de dos actores, corresponde á la tradicion é importancia del primero de nuestros teatros de verso? Díganlo las quejas diarias formuladas sobre el conjunto de las obras.

Indiscutiblemente ha conseguido este año D.ª Elisa Mendoza Tenorio, su *consagracion* por el público como primera actriz; pero no por ese público fácil en ganar con sonrisas ó un apreton de manos, no: es el público verdadero, el que no pisa los escenarios de los teatros; por que los más admiradores de Elisa son las señoras. Acababa de recibir la Tenorio una verdadera ovacion la noche que se estrenó el drama de Santero; en

circunstancias iguales siempre se hallan favorecidos por multitud de admiradores los cuartos de las actrices: temeroso, efecto de mi carácter, iba yo dudando si podria penetrar en el vestuario á saludarla; la puerta hallábase completamente abierta; nadie más que su madre, la inolvidable Rosa Tenorio se encontraba allí al lado de Elisa, que emocionada de los aplausos que aún resonaban en sus oidos la miraba con filial ternura: á poco entró un niño de corta edad, única visita que tuvo, el cual, despues de besarle Elisa, dijo.—"Mamá, que está Vd. muy bien, pero que no llore Vd. tanto porque le dá pena verla llorar."—Al cabo de un rato salí del cuarto pensando que si hoy se *mistifican* las ovaciones no son ciertamente las de esta incomparable actriz.

El Teatro de Apolo ha llevado este año una penosísima existencia: á mitad de temporada han tenido que separarse los actores de más importancia: Felipa Diaz, actriz tan apreciada del público madrileño y que tanto se ha distinguido en *El tanto por ciento*, *El tejado de vidrio* y otras obras, tuvo que marcharse al comedio de la temporada. El Director de esta compañía, parodiando la frase de aquél insigne monarca, ha dicho: "*Apolo soy yo*:" y nosotros no queremos sacarle de su agradable y *bella* ilusion. El Sr. Morales que tantas muestras de actividad dió el año pasado, parece adormecido con los laureles de *antaño*.

Pocas son las obras estrenadas desde primeros de Enero en el coliseo de la calle de Alcalá, uno de los mejores de la córte: alguna que otra han podido llamar la atencion pública, debidas dichas obras á la pluma de los Sres. Barranco, Campo-Arana y Extremera: un precioso monólogo del chispeante Blasco, para que luciera sus gracias la inimitable Hijosa, vuelta á la escena con más lozanía que antes. La empresa ha ido *arañando*, como vulgarmente se dice, para concluir la temporada, consiguiéndolo al fin.

De un salto tenemos que trasladarnos á la calle del Príncipe para analizar lo ocurrido en el moderno y elegante teatro de la Comedia.

Hace algunos años, el inteligente artista empresario del referido coliseo, Sr. Mario, acariciaba en su imaginacion la idea de reunir en torno suyo una compañía de jóvenes actores que, adictos á su personalidad y á su plan, estuvieran dispuestos á mantener la bandera de emancipacion del género cómico, dominado en las grandes compañías por el elemento dramático: fuerte en su propósito presentó la batalla en el lindo coliseo que hoy actúa, el cual parecia haberse construido *ad hoc* para su objeto: el éxito ha coronado sus esfuerzos: muchos de sus actores se hallan hoy por ahí diseminados. Pero aunque así sea, excepcion hecha de Zamacois, el infatigable Zamacois, el popularísimo actor, todavia se hallan en el teatro de la Comedia los agentes principales del género que Mario ha queri-

do tenga su vida especial en este teatro. Sugiérenos estas reflexiones, el rumor llegado á nuestros oidos de la separacion de dicho actor del referido coliseo. Nosotros celebraríamos no verlo confirmado.

Hecha esta digresion, nos ocuparemos muy sumariamente de las obras estrenadas desde principios de año, que segun nuestra crónica, han sido muy escasas.

¡Adios Madrid! es un cuadro de *costumbres* madrileñas, que aunque incoherente y sin pretensiones literarias, se halla escrito con el gracejo y *vis* cómica que distingue á sus autores los Sres. Ramos Carrion y Vital Aza.

En el primer acto, sobre todo, hay un diálogo salpicado de chistes ingeniosísimos que mantienen en hilaridad constante al público. El distinguido actor D. Julian Romea, nuevo Proteo en esta obra, revistió diversas formas para causar las delicias del auditorio en los distintos tipos que con encanto sin igual presentó á los espectadores. Tambien se hizo notar el jóven actor Rubio. *Cambio de vía* y *Un buen apunte* son comedias en un acto que el público oyó benévolamente.

La Administracion pública, original de D. Enrique Gaspar, escritor *excéntrico*, aunque ingénio felicísimo, es el título de una comedia que el autor debe haber escrito en su consulado de China. No somos nosotros enemigos literarios del Sr. Gaspar, antes por el contrario, vemos en él un autor cómico y dramático de fuerza; pero los asuntos que escoge son tan *originales*, que nunca caben en el marco del Teatro: disertar en este sitio sobre los falsos resortes de la administracion, y llenar con ello tres actos, equivale á coger la ley de inquilinatos ó el Código Penal y hacer dos comedias en verso. Por lo demás, la obra del Sr. Gaspar lleva el sello típico de la escuela bretoniana en su literaria forma.

Los beneficios de los actores indican generalmente la terminacion de la campaña teatral; puede decirse que la vida de este coliseo se ha reconcentrado últimamente en esta clase de simpáticas manifestaciones: beneficio de la notable característica de este teatro; del Sr. Aguirre, del señor Romea, de Rosell y de la bella y elegante actriz Srta. Tubau. No pudimos asistir á los dos primeros, si bien sabemos que en el segundo se estrenó una obra del Sr. Granés titulada *¡Ellas!* que fué oida con agrado por el público.

Ménos afortunado, aunque con mucho arrojo se atrevió el Sr. Romea á cruzar con buques de no muy seguro porte los ignotos mares que en noche de beneficio amenazan ahogar á los navegantes: hubiera zozobrado el intrépido marino á no acogerse á la barquichuela de repertorio llamada *Los dos Polos*, que le llevó á puerto seguro entre los aplausos de la concurrencia. El Sr. Rosell, más *práctico*, se abroqueló en su repertorio

bufo, y *Arturo di Fuencarrale*, *Palomo* y OTROS EXCESOS constituyeron la funcion de su beneficio.

La segunda representacion de *La fuerza de un niño*, comedia original de D. Miguel Echegaray, fué destinada al beneficio de la distinguida actriz doña María Tubau. Prolijo seria enumerar los objetos con que fué obsequiada la predilecta actriz del público de la Comedia. Coronas, ramos, objetos de bisutería, de todo habia en aquel escenario. El público se hallaba *ecrasé* ante semejante manifestacion.

Virginia Marini, aquella estrella dramática que brilló con Salvini en Jovellanos, empezará sus tareas en Páscua de Resurreccion. Venga pronto á su pátria adoptiva la insigne actriz, que el arte no reconoce nacionalidades.

He aquí condensada la vida teatral desde primeros de Enero en la temporada que espiró con el Domingo de Ramos. ¡Que sea más própera y feliz la que muy brevemente ha de empezar, es todo nuestro deseo!

ENRIQUE SANCHEZ DE LEON.

CRÓNICA CIENTÍFICA.

Red ibérica de ferro carriles.—La fábrica de Krupp.—Observatorio en el monte Etna.

La longitud total de la red ibérica de ferro-carriles en 1.º de Enero del 1880 es la siguiente:

RED ESPAÑOLA.

	Kilómetros.
Compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante.....	1.558
Idem del Norte de España.....	1.781
Idem del Noroeste.....	434
Idem de Triano á la ría de Bilbao.....	8
Idem de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo.....	158
Idem de Medina del Campo á Salamanca.....	77
Idem de Santiago al Carril.....	43
Idem de Tarragona á Barcelona y Francia.....	349
Idem de Granollers á San Quirico de Besora.....	65
Idem de Barcelona á Sarriá.....	5
Idem de Tarragona á Lérida.....	103
Idem de Almansa á Valencia y Tarragona.....	393
Idem de Carcagente á Gandía (tranvía).....	36
Idem de Silla á Cullera (vía estrecha).....	26
Idem de Zaragoza á la Puebla de Híjar.....	70
Idem de Madrid á Malpartida de Plasencia.....	235
Idem de Madrid á Badajoz.....	603
Idem de los ferro carriles andaluces.....	704
Idem de Sevilla á Alcalá y Carmona.....	31
Idem de Merida á Sevilla.....	100
Idem de Buitron á San Juan del Puerto.....	49
Idem de Tharsis á Odiel.....	46
Idem de Palma á Manacor y del empalme á la Puebla.	77
Total de la red española en explotacion.....	9.083

RED LUSITANA.

Compañía de los ferro-carriles del Norte y Este.....	507
Ferro-carriles del Estado.....	585
Idem de Oporto á Poboa de Varzinc y Famalicas.....	44
Total de la red lusitana en explotacion.....	1.136

***

Desde 1810 existe en Eisen la fundicion de acero, que desde 1826 comenzó á dirigir su actual propietario, desde 1848, Her. Alfredo Krupp.

En estos vastos talleres de fundicion hay 1648 fraguas, 77 martillos de vapor, de los cuales el mayor pesa 50 toneladas, 18 trenes de rodillos, 298 máquinas de vapor, una de 1.000 caballos de fuerza, representando en conjunto una fuerza de 11.000 caballos, y 1.063 instrumentos diversos de maquinaria, dando trabajo á 8.500 operarios.

La fundicion puede producir en veinticuatro horas rails, por una longitud de 19 kilómetros de vía. 350 llantas, 150 ejes de carro y locomotora, 180 ruedas de carro, 1.000 muelles de ferro-carril, 1.500 granadas y otro gran número de objetos de las diversas fabricaciones á que se dedica; y en un mes se pueden construir 304 cañones de diversos calibres, de campaña y piezas de sitio que tanta fama han dado á su constructor; desde 1847 se han fabricado 15.000 piezas de artillería.

Para la explotacion de las minas hay 5.300 operarios además de los antes enumerados; para el servicio de las fundiciones diariamente se consumen 1 800 toneladas de carbon y cok, para alimentar los hogares y para la obtencion de gas del alumbrado con que están iluminados los talleres.

Las minas anejas á las fundiciones, y de las cuales se surte principalmente para sus trabajos, son cuatro de carbon y 562 de hierro, incluyendo en este número las de las cercanías de Bilbao, suministrando las del Norte de España 200.000 toneladas de mineral al año, y están servidos por 700 operarios los hornos en que se benefician estos minerales.

Dispone la fábrica de cuatro vapores de gran porte, de 1.700 toneladas de carga, y de tres vapores fletados para el trasporte del mineral desde España al Rhin. Actualmente se está construyendo un nuevo vapor de 2.000 toneladas de carga.

En los terrenos del establecimiento hay 60 kilómetros de ferro-carril, empleándose en el servicio interior de los talleres 24 locomotoras y 700 wagones. Cuenta el establecimiento con 44 estaciones telegráficas y seis bombas de vapor para la extincion de incendios, dotadas con un personal de 75 bomberos, cuyo servicio es permanente para acudir á cualquiera eventualidad.

Esta colonia cuenta 2.272 casas que dan alojamiento á 16.200 personas, habiendo almacenes de víveres, hornos de pan cocer para producir 19.000

libras diarias, con trigo comprado por la casa en Odessa, escuelas, hospital, y muchas otros dependencias, disponiendo de todos los elementos que puede apetecer un pueblo, con todos los adelantos modernos.

***

El antiguo volcan del monte Etna está coronado por un observatorio astronómico, cuya construccion comenzó en Agosto último, y del cual falta tan sólo colocar la cubierta movible de hierro y el telescopio.

El edificio consta de dos pisos, cuya altura total es de nueve metros y ocupa una extension de 132 metros cuadrados; junto á él debe edificarse un asilo para los viajeros, capaz para acomodarse en él 20 personas. Su altitud es de 3.000 metros y el observatorio está situado en la cara meridional de la base del cono que contiene el cráter central.

Los gastos hasta la fecha ejecutados ascienden á 25.000 pesetas; pero el coste total de los edificios y material de observaciones, está calculado en 60.000 pesetas.

Es un espectáculo sorprendente el panorama que se ofrece al observador desde tan elevada estacion, dominándose pintorescas regiones y extensas comarcas.

EUGENIO PLA Y RAVE.

CRÓNICA BIBLIOGRAFICA.

Teoría orgánica del Estado, por Emilio Reus y Bahamonde.—Madrid: 1880. —Un vol. XVI.—307 páginas en 4.°

Es este libro, notable por todos conceptos, una nueva prueba de la aficion que la juventud contemporánea profesa á los trascendentales estudios políticos, aficion que justifica plenamente el gran movimiento filosófico-jurídico que hoy agita á todos los pueblos civilizados. La obra de que nos ocupamos no, por cierto, con la extension y detenimiento que merece y que no consiente esta seccion, está dividida en dos partes. Titula el autor *Metafísica del Estado* la primera, y en ella expone sus ideas sobre la formacion histórica, los elementos y el fin del Estado en sus relaciones con los indivíduos y con el cuerpo social; despues de haberse ocupado de la trasformacion que hoy sufren las ciencias económicas. Define el Sr. Reus el Estado como *organismo jurídico de la vida nacional*, como *persona jurídica que representa la vida nacional* especificando sus caractéres racionales, su orígen y la idea humana del Estado Trata luego de la *Fisiología del Estado*, de su *Psicología* y de las *nacionalidades*, haciendo sobre estos puntos notables consideraciones, dado el criterio que informa toda la obra y que se resiente no poco hasta en el estilo, de su ideal krausista. El Sr. Reus se manifiesta opuesto á la participacion de las mujeres en el ejercicio de los derechos políticos. Tratando luego de la *Etica del Estado*, amplía la teoría que llama del Estado orgánico, que le sirve de base para fundar su concepto del Estado y expone las funciones de éste, las que, en su opinion, no deben traspasar los límites de una tutela sobre los fines sociales que no han alcanzado todavía su completo desarrollo.

La segunda parte, titulada *Morfología del Estado*, trata de la soberanía nacional, la division y organizacion de los poderes públicos que el Sr. Reus divide en dos, el *legislativo* y el *político*, entendiendo que constituyen el pri-

mero los Cuerpos Colegisladores, y el Poder ejecutivo y judicial el segundo. En esta segunda parte se ocupa además el Sr. Reus del jefe del Estado, de las condiciones sociales necesarias al sistema representativo tratando en detalle de la legalidad de los partidos, de la responsabilidad de los poderes y de la revolucion.

Ensayo sobre el derecho de gentes, por doña Concepcion Arenal, con una introduccion de D. G. Azcárate.—Madrid, 1879.—Un vol. de XLIV.—306 páginas en 8.°

El nombre de la autora de este libro es harto conocido ya por las obras que de su pluma han salido, alguna de las cuales el *Manual del Nisitador del pobre*, donde tanto el psicólogo como el filántropo pueden encontrar enseñanza, ha sido traducida dos veces al inglés y una al francés, al italiano, al aleman y al polaco. Los libros de la señora Arenal versan casi todos sobre materias de la mayor trascendencia social, y constituyen una prueba contraria á la prevencion con que se ha de mirar en España, sobre todo, á las que llamaron los ingleses *blué-stockings*, á las mujeres sábias. No se debe, pues, estrañar que despues de haber escrito doña Concepcion Arenal con aplauso general sobre la *Beneficencia*, *la filantropía* y *la caridad*, en una Memoria premiada en concurso por la Academia de Ciencias morales y políticas, las *Cartas á un obrero* y *Cartas á un señor*, en que se examina el gravísimo problema social bajo todos sus aspectos; los *Estudios penitenciarios* y otras muchas obras de este género haya ofrecido la *Biblioteca Jurídica de autores españoles* como tomo 4.° de la coleccion la obra que anunciamos.

Distínguense en el *Ensayo sobre el derecho de gentes* tres partes: un resúmen directamente hecho, del *Derecho de gentes positivo*, que comprende el *Concepto del derecho de gentes*, segun las opiniones de los más célebres tratadistas, y una crítica de estas opiniones; concepto del Derecho de gentes positivo, argumentos aducidos por varios escritores en contra de la existencia ó posibilidad de ese derecho; tentativas para llenar las lagunas ó vacíos que en él existen; codificacion del Derecho de gentes; su estado actual y Derecho internacional privado. La segunda parte es una crítica imparcial y profunda de las reglas que constituyen aquel derecho. En la última se investigan con gran lucidez las causas del atraso del *Derecho de gentes* y los medios conducentes á ponerle en estado de responder á lo que exigen hoy la ciencia y el espíritu público de consuno.

La *Introduccion*, de D. Gumersindo de Azcárate, que precede al cuerpo de la obra, es tan notable como de tan notable jurista debia esperarse, y tiene por objeto la averiguacion de si es posible un *Derecho de gentes positivo*, examinando antes qué sea el Derecho de gentes.

Historia del Derecho romano, segun las más recientes investigaciones, por Eduardo de Hinojosa.—Madrid: 1880.—Un volúmen de XI—297 páginas en 8.°

Constituye este libro el tomo V de la Biblioteca jurídica de Autores españoles, que con tanta aceptacion prosigue su empresa. El renacimiento de

la ciencia del Derecho romano á que dieron orígen y poderoso impulso los descubrimientos paleográficos y epigráficos verificados en este siglo, secundados por la crítica y la interpretacion de los textos legales, no ha tenido hasta ahora mucho que agradecer á la nacion que, por el contrario, en otras épocas contó, entre sus juristas, á un Antonio Agustin, á Retes, Finestres, Mayans y muchos otros. El Sr. Hinojosa, cuya competencia en la materia es indudable, se ha propuesto en esta obra exponer con extension el resultado de las últimas investigaciones sobre el Derecho romano, tendiendo á promover y difundir en nuestro país la aficion al estudio de esta importante rama de la ciencia jurídica, que en otros tiempos tanto floreció entre nosotros.

La piedad suprema.—París.—El Papa, por Víctor Hugo, version castellana de Angel R. Chaves.—Madrid: 1879.—Un volúmen de 237 páginas en 8.º

Es una excelente traduccion de los tres opúsculos del célebre poeta francés, los que, si bien son muy conocidos en España en su forma original, no tanto, ni con mucho, como esta version los generalizará. La prosa de Víctor Hugo es de las de más difícil traduccion, pero el Sr. Chaves ha dado muestras de poseer tan á fondo el francés y el castellano, condicion que rara vez se encuentra en la plaga de traductores que corrompen diariamente el castellano, convencidos de que para traducir, como dijo no sabemos quién, basta un diccionario y poca aprension.

El imperio de Marruecos, por D. Manuel G. Llama y D. Tirso Rodrigañez. —Madrid: 1879.—Un vol. de 294 pág. en 8.º, con un mapa.

Contiene este libro una historia del imperio de Marruecos desde sus orígenes, con una completa descripcion topográfica, física, etnográfica, social, etcétera, suministrando interesantes y numerosos datos para el conocimiento de aquél país. Los dos últimos capítulos están dedicados á hacer la historia de la guerra con España en 1860, y lleva el libro en apéndices varios tratados celebrados entre el imperio y varias naciones.

Las islas Canarias á vuela pluma, por D. Manuel Marquez de Aguilar.—Madrid: 1879.—Un vol. de 101 pág. en 8.º mayor.

En este volúmen, aunque no de gran extension, abundante en datos interesantes y curiosos, ha reunido el autor multitud de noticias, parte de ellas reunidas por uno de sus ascendientes, y otras muchas allegadas por el Sr. Marquez Perez. Constituyen su conjunto una monografía muy completa de las islas Canarias, de las cuales da cumplido conocimiento respecto á la importancia minera, agrícola, ganadera y mercantil de aquella hermosa region, escasamente conocida, fuerza es decirlo, en el resto de España. Por esta razon, y por otras muchas relacionadas con el excelente trabajo de que nos ocupamos, su autor ha hecho, al publicarlo, un utilísimo servicio así á aquella provincia como á la nacion. Acompañan al libro varios estados estadísticos del mayor interés, y termina con una reseña histórica.

Compendio de la historia de Roma, arreglado al programa del curso de

Historia natural de la Universidad central, por A. García Moreno.—Madrid: 1879.—Un vol. de 407 pág. en 8.° mayor.

Aunque el autor de este libro le titula tan modestamente, y no ha tenido otro objeto, segun manifiesta, que proporcionar á los alumnos de la clase de Historia Universal de la Universidad de Madrid, un resúmen de las esplicaciones del catedrático de dicha asignatura, con cuya aprobacion ha publicado el libro el Sr. García Moreno, es lo cierto, que su *Compendio de la historia de Roma* tiene mucho mayor alcance por lo ordenado del método y el acierto, en la síntesis sobre todo. De suerte que la obra ha de ser tan útil para los estudiantes de historia como para los periodistas, por ejemplo, á quienes, con frecuencia, hacen mucha falta tener á mano obras de estas dimensiones y de esta clase.

Tratado general de expropiacion por utilidad pública, por D. Javier Tort y Martorell.—Barcelona: 1879.—Un volúmen de XIV—464 páginas en 8.° mayor.

Diríjese este Tratado á explicar con la mayor sencillez, claridad y concision que el autor ha podido allegar, el fundamento, sistema y desarrollo de la materia establecida por la nueva ley y por el reglamento que desarrolla el sistema de esta sobre expropiacion forzosa, promulgada en 10 de Enero del corriente año, y que han venido á cambiar por completo la legislacion que regía en España esta materia desde 1836. El autor de este libro ha procurado que fuese éste útil á todos cuantos directa ó indirectamente deben intervenir en los expedientes de expropiacion, ahorrando así á los abogados gran parte de trabajo en los de investigacion é interpretacion; la administracion y á los particulares y compañías que la sustituyen, encontrarán metodizada la tramitacion de los expedientes y resueltas muchas dudas y dificultades; y en fin, los propietarios expropiados encontrarán en este útil libro, que indudablemente viene á llenar un gran vacío, los medios que les faciliten la defensa de sus derechos.

Las Armas en Madrid. (Observaciones sobre la esgrima), Rafael M. de Labra.—Madrid: 1879.—Un folleto de 80 páginas en 8.°

Forma parte de una série de estudios que su autor califica con harta modestia de lijeros, sobre la *Vida madrileña*, de los que fué comienzo el titulado *El Ateneo de Madrid*, del cual tuvimos ya el placer de ocuparnos en esta seccion de la REVISTA. Como todo lo que sale de la correcta y elegante pluma del Sr. Labra, ese librito rebosa en interés, instruye y deleita, tratando un asunto sobre el que existen rarísimos tratados en castellano. El elocuente diputado cubano trata de las armas con la competencia que le ha dado una larga práctica de la esgrima, y con la chispeante gracia que caracteriza su estilo, que tiene tanto carácter personal en sus escritos como en sus discursos.

Estudios sobre las cuestiones cubanas.—París: 1879.—Un folleto de 50 páginas en 4.°

El desconocido autor de este folleto ha creido útil consignar en el papel

el resultado de sus meditaciones sobre aquellas cuestiones, á las cuales no lleva, segun dice, ningun interés de partido, pues no está afiliado en ninguno.

La reforma política.—Coleccion de artículos publicados en EL TRIUNFO, órgano oficial del partido liberal de la isla de Cuba.—Habana: 1879.—Un folleto de 108 páginas en 4.°

Tanto esta coleccion de escritos como el anterior folleto, encierran grandes enseñanzas para la mejor inteligencia y más completo juicio de esa complicada é importante cuestion de Cuba, para cuya ilustracion todos los datos que se aporten serán siempre pocos.

Informacion oral sobre las clasificaciones y las valoraciones de los tejidos de lana.—Informe de D. Gabriel Rodriguez.—Madrid: 1879.—Un folleto de 32 páginas en 8.° mayor.

Esta informacion no tenia nada que ver con los principios y tendencias de los sistemas opuestos de la proteccion y del libre-cambio siendo su exclusivo objeto residenciar al Gobierno, autor de la rectificacion de las clasificaciones y valoraciones de 1877 para ver si esa rectificacion está hecha con arreglo á la ley. Tambien es extraña á la informacion la cuestion de si la industria lanera necesita por su actual estado más ó ménos proteccion, por lo que la informacion resulta incompleta tal como se ha hecho, porque no se han presentado en ella muchos datos y noticias, sin los cuales no se puede afirmar nada seguro respecto de la verdadera situacion de la citada industria ni de los efectos producidos en la misma por la rectificacion arancelaria de 1877.

Las conclusiones del informe del Sr. Rodriguez son, en resúmen: que la industria lanera ha mejorado y progresado desde 1869 á 1876 y no ha experimentado perjuicios apreciables, por consecuencia de los aranceles de 1877 que en la cuestion teórica no es cierto ni que la ciencia económica sea hoy contraria al libre cambio, ni que las opiniones de los pueblos y de los Gobiernos contemporáneos sean favorables á un retroceso proteccionista.

El Sr. Rodriguez terminó su notable informe haciendo dos indicaciones: una á los proteccionistas por el inmenso daño que aseguró están haciendo á la industria nacional, con su resistencia á las reformas liberales, cuando la salvacion de la industria estriba en la restauracion de la transaccion arancelaria de 1869. La otra indicacion en forma de ruego fué dirigida á la comision informadora pidiendo que para resolver esta cuestion prescinda de todo interés particular y egoista, limitándose en cumplimiento de la ley á depurar la *verdad* de las valoraciones y la conveniencia legal y administrativa de las clasificaciones de 1877.

Hemos recibido tambien, y damos gracias á sus respectivos autores por su atencion, los siguientes libros y folletos:

Discurso leido por D. Felipe Sanchez Roman, presidente de la Academia de jurisprudencia de Granada, en la sesion inaugural del curso de 1879 á 1880.—Granada: 1880.

Memoria leida en la misma sesion, por D. Francisco Peralta Gomez.—Granada: 1880.

Discurso pronunciado por el Illmo. Sr. D. José Moreno Nieto, el dia 17 de Noviembre de 1879, en el Ateneo científico y literario de Madrid.—Madrid: 1879.

Estadística minera de España, correspondiente al año de 1874, publicada por la Direccion general de Obras públicas, comercio y minas.—Madrid: 1879.—Un volúmen de 89 páginas en 4.° mayor.

Método de lectura-escritura.—Barcelona: 1879.—Un volúmen de 119—IX páginas en 8 °, publicado por la asociacion *La Laboriosidad.*

Aritmética para niños, por M. Sanchez Bruil.—Madrid: 1879.—Segunda edicion.—Un volúmen de 176 páginas en 8.°

N.

DIRECTORES PROPIETARIOS,

J. L. ALBAREDA. F. DE LEON Y CASTILLO.

MADRID 1880. Establecimiento tipográfico de M. P. Montoya y compania, Caños, 1.

CONGRESOS AMERICANISTAS.

(Conclusion.)

V

El Congreso de Luxemburgo.

La segunda reunion del Congreso de americanistas tuvo lugar en Luxemburgo, durante los dias 10, 11, 12 y 13 de Setiembre de 1877. Dos volúmenes se han publicado tambien con las actas y Memorias de esta importante Asamblea; procuremos hacer de ellos brevísimo resúmen.

Ocupóse la primera sesion con los discursos inaugurales, en tales casos siempre obligatorios, elecciones y comunicaciones ajenas á las tareas del Congreso, las cuales comenzaron, sin embargo, en el mismo dia, consagrándose ante todo á la Etnografía y la Antropologia. La Memoria del infatigable M. Barber, de Pensilvania, sobre los antiguos *Pueblos* (tribus de constructores de casas) del Colorado, Utah, el Nuevo-Méjico y el Arizona, en los Estados-Unidos, cuyas edificaciones son tan notables y en cuyos vasos de barro se hallan motivos de decoracion perfectamente griegos, concluye que estas agrupaciones, como las de los edificadores de montículos *(mound-builders)*, pertenecen al mismo ciclo de la civilizacion tolteca: las obras de estas tres ramas, que en sentir del autor constituyen la raza de la edad de cobre, se extienden

desde el Canadá á la América del Sur. M. Adam no se inclina á esta identificacion, como tampoco al orígen meridional que á los *mound-builders* asigna en otra Memoria M. Robertson (de Indiana), orígen que se opone á la ley, segun la cual las emigraciones se producen siempre de Norte á Sur. Esta desconocida raza de los *mound-builders* ha seguido ocupando la atencion del Congreso. El baron de Bretton los cree fineses (en cuyo grupo clasifica tambien á los fenicios), fundándose en el estudio de los montículos de Dinamarca; M. Gillman, apoyado en el de los huesos descubiertos en el Michigan y sobre los cuales presenta una extensa y concienzuda Memoria, los declara, á ejemplo de Morse, un tipo inferiorísimo á todos los conocidos y civilizados, y sumamente próximo á nuestros antepasados del reino animal; por el contrario, M. Stephen D. Peet (del Ohio), que distingue por las construcciones cinco razas, los cree pacíficos, agricultores, bastante civilizados, hasta ofrecer un desarrollo de trabajos en metal, que los coloca por cima de todos los otros pueblos prehistóricos, sin relacionarlos con ninguno de ellos; M. Force (de Cincinnati) concluye muy de otro modo, haciendo de esta tribu una de las varias que se distinguen en los indios, con los cuales mantienen estrecha afinidad; M. Stronck, examinando la edad de los árboles crecidos sobre los montículos, procura fijar algunos puntos de la cronología de la raza constructora, anterior á nuestra era y que debió desaparecer gradualmente entre los siglos VI y XII de Cristo. En cuanto á las inscripciones, algunas de las cuales, v. g., la de Grave Creek, fueron examinadas en el Congreso de Nancy, los inteligentes se inclinan á tenerlas por apócrifas.

A este mismo órden de cuestiones pertenece la de los orígenes americanos, tan discutida tambien en el anterior Congreso. Ya recordará el lector el trabajo de M. Allen sobre la América primitiva, leido entonces, y que concluia en pró del orígen asiático de la civilizacion del nuevo continente; ahora, en una segunda parte de dicho trabajo, el autor procura confirmar su tésis, valiéndose del parentesco entre las razas civilizadas pre-colombianas y las del Sudeste de Asia; no sin suscitar un curioso incidente por parte del abate Hengesch, que se creyó obligado á protestar, con ménos discrecion que entusiasmo, contra ciertas opiniones de M. Allen. El presidente y varios miembros pusieron natural cor-

rectivo á tan peregrina ocurrencia; pero lo más singular del caso fué que otros eclesiásticos afirmaron que las doctrinas expuestas por M. Allen eran precisamente contrarias á las que M. Hengesch le atribuia, é idénticas á las de éste mismo señor. M. Hyde Clarke (de Lóndres), en otra Memoria sobre el mismo asunto, sostiene que la civilizacion precolombiana procedia: 1.° de una raza asiática, venida por el estrecho de Behring; 2.° de tribus africanas, emigradas por el Atlántico, y 3.° de colonias "sumerias" provinientes del Sudeste de Asia, de la Australasia y la Polinesia, habiendo seguido, por tanto, opuesta direccion; M. Adam declara inadmisible hoy el sistema del autor, que se apoya en la comparacion de los vocabularios de un sinnúmero de lenguas. Respecto de otro órden de afinidades, debe citarse el trabajo del abate Schmitz sobre la significacion que haya de atribuirse á las cruces que en la América precolombiana se encuentran, y á ciertas tradiciones más ó ménos conexionadas con esta figura; las opiniones se dividen entre la hipótesis de la predicacion del Evangelio antes de Colon, y la que niega á aquel signo el carácter de símbolo cristiano.

Antes de terminar con esta parte, señalemos tambien el problema de la pre-historia americana, indicado por el baron de Hellwald, y tratada á fondo en la extensa Memoria de M. Bamps, en la cual establece la falta absoluta de sincronismo en la pre-historia, pudiendo coincidir perfectamente la época prehistórica de un pueblo y region con la histórica, y hasta muy adelantada, de otros. Así es, que el hombre pre-histórico de América es contemporáneo de Cárlo Magno. Tambien debemos mencionar las breves notas del abate Schmitz sobre las disensiones entre dos tribus de la América del Norte, los Eries y los Senecas; de M. Savary sobre la conquista de los antiguos chilenos por los peruanos en tiempo de los Incas; del Sr. Fernandez Nodal sobre la legislacion comparada de los mejicanos bajo los emperadores aztecas y de los peruanos en tiempo de los Incas, y la de M. Guimet sobre la situacion actual de la poblacion china en California, seguida de un debate sobre la conducta de los Estados-Unidos con los indios, comparada con la de los franceses en el Canadá.

Por respecto á las cuestiones, que podríamos llamar de geografía y viajes, debemos mencionar la nota de M. Schoetter, vindicando á Américo Vespucio de las acusaciones de que ha sido

objeto con motivo de la denominacion del Nuevo Mundo, á cuyo intento presenta un curiosísimo mapa-mundi del siglo XVI, incluido en el volúmen que nos ocupa; y la de M. Desimoni (de Génova) sobre los viajes del Florentino Verrazzano en la misma centuria. En otro órden, ofrece grande importancia la Memoria de M. Beauvois sobre las colonias europeas fundadas en el Canadá, una en el Escociland, por los escoto-irlandeses, antes del año 1000; y otra, por los noruegos de Groenlandia, en el Markland, hácia 1300; la de M. Gravier sobre el camino del Mississipí, y las expediciones de Ponce de Leon, Mirvelo, Vazquez Ayllon, Pánfilo de Narvaez, Hernando de Soto, Nicolet, los Jesuitas, Cavelier de la Salle, Marquette y Jolliet y Hennequin; y, por último, la de M. Gaffarel sobre el descubrimiento del Brasil por los franceses, trabajo análogo al anterior, en que se describen las expediciones de Juan Cousin y Paulmier de Gonneville. Del Brasil trata asímismo otra Memoria de M. Burtin (de Metz), que se ocupa del descubrimiento de Cabral, de las expediciones de los holandeses y franceses, de la historia de aquel imperio en el presente siglo, y de la colonizacion de su territorio.

El tomo II de las actas del Congreso comprende trabajos de lingüística y paleografía y de arqueología; salvo dos cartas de M. Rink, pintor francés establecido en Nueva-York, que cree haber adquirido el único retrato auténtico de Colon, cuyo grabado inserta en el volúmen. Sabido es que, hasta ahora, es difícil atribuir ese carácter á ninguno de los que en España, Italia, Francia y Alemania pasan como tales. Este retrato representa á un hombre anciano, que tiene en la mano un huevo, el cual M. Rink presume ser el de la célebre historieta. Suspendamos, sin embargo, el juicio. Precisamente en este mismo Congreso se ha declarado falsa la inscripcion de Grave Creek, que tanto asunto suministró al de Nancy.

La Memoria sobre la distribucion geográfica de las razas y lenguas en Méjico, de M. Malte-Brun (cuyo nombre tiene una tradicion tan honrosa), Memoria, á la cual acompaña una interesantísima carta etnográfica de Méjico, apoyada sobre los trabajos del Sr. Orozco, enumera 11 grandes familias lingüísticas, con 36 idiomas y 69 dialectos principales; además de 16 lenguas pendientes de clasificacion y 62 de que sólo se sabe la localidad donde

se hablaron. No ofrece menor interés el voluminoso escrito de M. Henry, examinando si la lengua quichua es ó no aria; el autor, al criticar severamente el libro del Sr. Lopez *Las razas arias del Perú*, se declara de un modo terminante en sentido negativo, contra la opinion de este escritor. M. Adam presenta un trabajo no ménos extenso sobre la gramática comparada de 16 lenguas americanas, que se escalonan geográficamente desde el lago Athabaskaw hasta los llanos del Brasil; como M. Forchhamer otro estudio comparativo tambien entre la gramática de las lenguas americanas y la del grupo ural-altáico; M. Moore, un vocabulario de la lengua atacameña, hablada en la América del Sur y emparentada con el quichua; y el P. Remas un trabajo sobre los principios de la lengua crise.—En cuanto á paleografía, estudio que habria sorprendido al mismo Humboldt, el cual negaba, con los sábios de su tiempo, que América hubiese conocido la escritura, citaremos la noticia de M. Adam sobre la importantísima inscripcion descubierta por M. Gass en la base de un *mound* de cerca de Davenport (Yowa), y que de ser, como hasta ahora vá pareciendo, auténtica, está llamada á suministrar indicaciones de suma trascendencia; así como el trabajo del abate Pipart sobre los elementos fonéticos que se hallan en las escrituras figurativas de los antiguos mejicanos.

La arqueología de América recibe en este volúmen bastante desarrollo. La descripcion del doctor Leemans de setenta antigüedades americanas del Museo de Leyden, acompañada de 18 láminas, es sobre todo interesante por estas; M. Schoebel, en su estudio sobre la arqueología americana, examina principalmente las importantes obras de escultura de las ruinas de Santa Lucía en Goatemala; M. Haldemann indica los resultados de la exploracion de una caverna en Pensilvania; M. Rink señala las razones en que se funda su opinion en pró del orígen americano de los esquimales, contra la que pone su primitiva cuna en Asia; así como M. Engling, comparando las armas y útiles de ambos hemisferios, se inclina á afirmar la simultaneidad de ambos desarrollos históricos; M. Valdemar Schmit presenta algunas antigüedades groenlandesas; y á este mismo órden de cuestiones pertenece la nota de M. Guimet sobre la edad de piedra en la Exposicion de Filadelfia.—Por último, corresponde á un género distinto de

asuntos la noticia de M. Denis sobre la Biblioteca nacional de Rio Janeiro.

VI

El Congreso de Bruselas.

El 23 de Setiembre último, á las nueve de la mañana, en medio de las fiestas con que el pueblo belga solemnizaba el 49.° aniversario de su independencia y la fundacion de su simpática nacionalidad, se reunian los americanistas en el salon del Palacio de las Academias en la capital de aquel reino, para ordenar sus trabajos, constituir la mesa del Congreso y efectuar las demás tareas preparatorias; y á las tres de la tarde del mismo dia, se inauguraban las sesiones con asistencia del rey de Bélgica, del general Guzman Blanco, presidente de la república de Venezuela y de muchos ministros, altos funcionarios y representantes diplomáticos, entre ellos el de España. El presidente, general baron Goethals, pronunció el discurso de apertura y comenzaron los trabajos.

Hé aquí el programa del Congreso de Bruselas, formado por el de Luxemburgo.

Historia.—(Sesion del 23 de Setiembre).—Indicar, entre los hechos que constituyen la historia del Imperio mejicano: 1.°, los que se hallan atestiguados por documentos pre-colombianos indígenas; 2.°, los recogidos de la tradicion oral por escritores de raza mejicana; 3.°, los recogidos de igual fuente por los europeos.

De los Calpulis mejicanos; su administracion, orígen y principio comunista que implican.

Exámen crítico del *Popol Vuh.*

Comparacion de los tres reinos de Cuzco, Trujillo y Quito, que formaban el imperio de los Incas, al tiempo de la conquista. Sus diferencias en religion, leyes, lenguaje, arquitectura, costumbres, etc.

Indicar qué es lo que se sabe de la Norombega.

Colonizacion de las bocas del Mississipí.

Progresos de la cartografía durante el siglo XVI.

Arqueología.—(Dia 24).—Carácter de los dibujos que adornan los objetos de piedra procedentes del estrecho de Behring.

Valor religioso y emblemático de los diversos tipos de ídolos, estatuillas y figuras, que se encuentran en las tumbas peruanas; clasificacion de las conopas por tipos.

Clasificacion de los productos industriales y artísticos de los indígenas de la costa del Pacífico, desde el istmo de Panamá hasta el desierto de Atacama.

Antigüedades de los diversos Estados del dominio del Canadá.

De la tradicion del hombre blanco y del signo de la cruz.

Antropología y Etnografía.—(Dia 25).—Del hombre terciario en América.

Influjo del medio americano sobre la raza blanca.

Clasificacion etnológica de los indígenas de Nueva Granada y del Istmo de Panamá.

Las razas mestizas del Brasil.

Los indígenas de la Acadia, á la llegada de los primeros exploradores franceses,

Los mounds situados al Oeste del Missouri y en las posesiones británicas de la América del Norte.

Lingüística y Paleografía.—(Dia 26).—Inscripcion de Cook, descubierta por el Reverendo J. Gass.

Interpretacion de las inscripciones mayas.

Los Quippos peruanos; reunir el mayor número de datos posible sobre este procedimiento mnemónico.

¿En qué se diferencia la lengua esquimal de las otras lenguas de la América del Norte?

Comparacion del aymara, el quichua y el dialecto de Quito.

¿Qué debe entenderse por los caractéres de polisintetismo, incorporacion, encapsulacion y holofrastismo, que se atribuyen á las lenguas americanas?

Indicar las lenguas no americanas en que exista la distincion del plural inclusivo y el plural exclusivo.

Como nuestros lectores pueden fácilmente observar, muchas de estas cuestiones venian debatiéndose ya desde los anteriores Congresos.

En la primera sesion de este, mencionemos el trabajo de M. de Bellecombe, de Paris, sobre documentos relativos á la historia pre-

colombiana de Méjico y el Anahuac; la discusion entre el infatigable M. Luciano Adam y el abate Schmitz, profesor de la Universidad católica de Lovaina, sobre la creacion y el diluvio, discusion un tanto fuera de lugar; la Memoria de M. Bandellier sobre el orígen y constitucion de la tríbu mejicana de los calpullis y las observaciones del Sr. Torres Caicedo, recomendando el estudio de la América actual, como de un interés más práctico é inmediato. En cuanto á la participacion constante en los trabajos del Congreso, desde el primer momento, del delegado español, señor D. Márcos Jimenez de la Espada, serán luego objeto de relacion especial. Este distinguido naturalista presidió la sesion matinal del 24, en la cual se presentaron las Memorias de M. Beauvois sobre la Norombega ó Acadia; de M. Costa, sobre la cartografía americana desde Colon hasta hoy; de M. Forse, de Cincinnati, sobre las cartas de Américo Vespucio, publicadas en Saint Dié en 1507, y que el autor declara tan apócrifas como la gloria indebidamente otorgada á este nombre con menosprecio del de Colon; de M. Barrois, profesor en la Facultad de ciencias de Lille, sobre el influjo de la orografía en la marcha de la civilizacion, tanto en Norte-América como en Europa, influjo destruido por el vapor, sosteniendo que el hombre se halla hoy dia sujeto á vivir en los yacimientos carboníferos; del Sr. Quesada, argentino, sobre las relaciones entre España y sus antiguas colonias americanas, trabajo bastante contrario á la metrópoli; del mayor Adan, sobre la coexistencia de dos lenguas en el antiguo pueblo caribe, una, la galíbica, hablada por los hombres, y otra, la arrawak, propia de las mujeres, fenómeno que explica mediante el exterminio de la poblacion masculina autóctona, que debia tambien usar el arrawak, por los galibis, los cuales conservaron sin duda la vida al otro sexo; y el del mismo mayor Adan sobre las exploraciones de los franciscanos en 1643 y 1650, acerca del curso superior del Amazonas, de cuyas exploraciones se ha descubierto en la Biblioteca Nacional de Madrid un curioso cuadro publicado en cortísimo número de ejemplares.

La cuarta sesion tuvo lugar en el mismo dia por la tarde, bajo la presidencia del conocido escritor positivista baron de Hellwald, delegado austriaco. En ella leyó M. Renauld una Memoria sobre la cerámica peruana precolombiana y el pequeño

Museo de Nancy; y el abate Schmitz volvió sobre la famosa tradicion del hombre blanco y del signo de la cruz en la América antigua, para venir á la extraña conclusion de que la Groenlandia estaba en el siglo IX bajo la jurisdiccion de un obispo católico, asercion calorosamente negada por otro sacerdote, católico tambien, el Sr. Morillo, que cree apócrifos los documentos en que, contra todas las opiniones y datos conocidos, se apoya su colega. MM. de Hellwald, Peterken y L. Adam abundaron en el mismo sentido. El segundo de estos sábios decia: «La Iglesia no ha conocido á América hasta el siglo XVI, y esto, para matar á 20 millones de hombres y destruir una civilizacion.» De más está decir que estos razonamientos no lograron, al parecer, modificar las opiniones de M. Schmitz, el cual todavía halló ocasion de insistir en ellas, con ocasion de un trabajo del Sr. Espada, en la sesion inmediata. La de este dia concluyó con la lectura de una Memoria de M. Leemans sobre las antigüedades americanas del Museo de Leyden.

La de la mañana del 26, presidida por el Sr. Torres Caicedo, se llenó con un estudio de M. Adam sobre la cartografía americana en la época de los descubrimientos de Colon, estudio en el cual habla con alto encomio de Mercator, el célebre geógrafo flamenco; con el del Sr. Espada sobre Santo Tomás, con los de MM. Gravier y Gass, que versan respectivamente sobre la carta de un viaje á América en el siglo XVII, y sobre los *mound builders*; con otros de menor trascendencia. En la sesion de la tarde, el ilustre R. Virchow, que la presidia; MM. Beauvois, Renard, el doctor Phené, M. Ameghino y otros se ocuparon principalmente de geología y prehistoria americanas, ya discutiendo la existencia de la Atlántida, ya de la del hombre terciario, de que parece depender la unidad de las razas todas del Nuevo Mundo.

A la lingüística se consagró la sesion matinal y parte de la vespertina del viernes. M. L. Adam presentó en la primera un estudio comparativo de 16 lenguas americanas, estudio que constituye la continuacion del que sobre otras 16 habia ya presentado el diligente americanista en el Congreso de Luxemburgo, y del cual hicimos mérito en su lugar debido. M. Grunewald, misionero que ha habitado diez años entre los indios mosquitos, envió un Diccionario y una Gramática de lengua de este pueblo; el

coronel Witlesey, de los Estados-Unidos, un estudio sobre unas inscripciones del Ohio que, á semejanza de tantas otras, se ha pretendido hacer pasar por hebráicas, contra cuya suposicion se declara, como es natural, el escritor norte-americano; M. Víctor Henry, una importantísima Gramática comparada de tres lenguas hiperbóreas: el groenlandés, el aleute y el quichua; M. Nodal, otro estudio comparativo tambien entre esta última, el aymara y el dialecto de Quito. El Sr. Jimenez de la Espada tomó asímismo parte en este órden de investigaciones.

Por último, la sesion de la tarde de este dia, postrera del Congreso de Bruselas, ofreció el interés del discurso de Mad. Wilkins, primer ejemplo de una participacion activa del sexo femenino en los trabajos de la ilustrada Asamblea. Despues de los estudios del P. Vegreville sobre las lenguas americanas; del señor Orozco Berra sobre el Calendario mejicano; del canónigo M. de Harlez sobre la lengua otomía, y de M. Campbell sobre la filiacion de las lenguas de América, esta dama, natural de la isla de la Trinidad, expuso su teoría sobre el orígen de la poblacion del Nuevo Mundo (que cree provenir de un continente entre la América del Sur y la Australia, sumergido hoy), en cuyas lenguas, varias de las cuales habla dicha señora, halla á veces algunas analogías con el sanscrito. Con esto concluyeron las sesiones del Congreso, cuyos miembros conservarán los más gratos recuerdos de la hospitalidad con que les acogiera la capital de Bélgica y de las fiestas dadas en su honor en el magnífico é histórico Hotel de Ville y en el Palacio Real.

VII

España y los americanistas.

Hasta el Congreso de Bruselas, España ha carecido de toda intervencion en las asambleas consagradas al estudio de la América pre-colombiana. Si en sus actas ha aparecido el nombre del Dr. Chil y Naranjo, este ilustrado naturalista figuraba como representante de las islas Canarias, su país, consideradas en concepto de colonias é inscritas por tanto aparte de su metrópoli en la lista de las delegaciones extranjeras. En cuanto al Sr. Vazquez

Queipo, su participacion puede reputarse nominal y honorífica. Y sin embargo, entre esas delegaciones se hallaban, no sólo la de Portugal—que harto se comprende—sino las del Japon, Argel y hasta Turquía.

Para reparar esta vergüenza, el Gobierno español se decidió al cabo á adoptar dos resoluciones importantes, precedidas, con todo, de las consiguientes vacilaciones, dudas y arrepentimientos: enviar á Bruselas al Sr. Jimenez de la Espada, y aceptar las indicaciones confidenciales que desde el Congreso de Nancy se le hicieron para que la reunion de 1881 se verificase en España.

El Sr. Jimenez de la Espada, no sólo es el primero quizá de nuestros americanistas, sino naturalista distinguidísimo, arqueólogo, historiador, viajero, al cual ha sido dado cruzar toda la América del Sur como indivíduo de aquella comision del Pacífico, que si hoy vegeta en tan *pacífica* holganza, prestó en su viaje eminentes servicios y sufrió las privaciones, desamparo y amarguras que eran consiguientes á científicos españoles encargados por nuestro Gobierno de una importante mision, beneficiosa para el honor y la cultura de la pátria.

Lo de la "holganza" antedicha no se extiende á todos los miembros de la comision, y ménos que á nadie al Sr. Espada. A más de artículos y opúsculos de menor trascendencia (el último de los cuales, *Las cuartanas del príncipe de Éboli*, deliciosamente escrito, por cierto, acaba de dar á luz), ha publicado, como naturalista, una monografía sobre los *Batracios oxidáctilos del viaje al Pacífico* (Madrid, 1870); otra sobre *El volcan de Ansango en el Ecuador* (en el tomo I de los "Anales de la Sociedad española de Historia natural"); otra sobre la *Reproduccion del Rhinoderma Darwinii* (en id.); y como historiador y arqueólogo: *Andanzas é viajes de Pero Tafur por diversas partes del mundo habidos*, 1435 á 1439 (en la "Coleccion de libros españoles raros ó curiosos," Madrid, 1874, 2 vol.); *Tercero libro de las guerras civiles del Perú, el cual se llama La guerra de Quito, hecho por Pedro de Cieza de Leon, cronista de las cosas de Indias*; con prólogo y copiosos apéndices del Sr. Espada (tomo I, Madrid, 1877); *Libro del conoscimiento de todos los reinos, tierras e señoríos que son por el mundo, escrito por un franciscano español en el siglo* XIV y publicado en el "Boletin de la Sociedad geográfica de Madrid,"

en 1879; por último, *Tres relaciones de antigüedades peruanas*, publicadas por el ministerio de Fomento con motivo del Congreso de Bruselas (Madrid, 1879.)

No hay que decir cómo habrá desempeñado su mision en Bélgica una persona tan culta y distinguida: por esta vez ¡rara fortuna! España ha sido dignamente representada ante el mundo científico. Desde los primeros momentos, el Sr. Espada logró interesar vivamente al Congreso, concluyendo por alcanzar una consideracion, un respeto y una simpatía, verdaderamente excepcionales en el Congreso. La conducta de nuestro delegado no podia ménos de granjearle tan alta estimacion. Con esa exquisita "cortesía castellana," como la llaman los diarios de Bruselas,—y que en ninguna parte es, sin embargo, más rara que en Castilla—y con una moderacion y templanza perfectamente compatibles con la altivez de carácter y la firmeza de seguras convicciones, el Sr. Espada ha luchado denodadamente en Bruselas—donde tan tristes recuerdos debe evocar nuestro nombre—por la ciencia, por la pátria, por la libertad: ora, oponiéndose á la proposicion del Sr. Torres Caicedo para que los Congresos americanistas se ocupen de la situacion actual del Nuevo Mundo, y obligando al ilustrado ministro de San Salvador á rectificar dicha proposicion y aun á desistir de ella; ora, corrigiendo las diatribas del Sr. Quesada contra la dominacion española en América; ora, discutiendo sobre la Atlántida, problema tan esencialmente español, segun las últimas observaciones geológicas; ora, dando á conocer la magnífica coleccion de 700 vasos americanos, existente en nuestro Museo nacional Arqueológico y superior tal vez á todas las demás de que se tiene noticia, y enmendando ciertas inexactitudes de M. Renauld acerca de la cerámica peruana, en cuanto á la fabricacion y cocimiento de los barros, con otros varios puntos; ora, por último, sosteniendo, contra M. de Hellwald, la importancia de las tradiciones diluviales americanas, que implicaban sucesos geológicos y etnográficos, ya locales, ya generales del país que interesaban á la antigüedad precolombiana; y contra el abate Schmitz, para el cual el diluvio mosáico era conocido en la América primitiva, que aquellos sucesos no eran diluvios, sino inundaciones, y por tanto, nada tenian que ver con la Biblia.

El delegado español presentó, además, una extensa Memoria

sobre la tradicion del hombre blanco y la cruz en América; un estado comparativo de los dialectos que, á mediados del siglo pasado, se hablaban en el obispado de Trujillo (Perú), y la historia y descripcion de un ídolo de bronce, que lleva dos inscripciones, en su sentir, asiáticas.

Por último; tambien presentó al Congreso, en nombre de nuestro Gobierno, de la Academia de la Historia, del Depósito hidrográfico y de algunos particulares, abundante número de publicaciones, ya destinadas á la Asamblea, ya para distribuir á sus miembros y á ciertas corporaciones é institutos de Bruselas. Tales fueron, entre otras: la *Coleccion de documentos inéditos del Archivo de Indias*, dados á luz por el Sr. Torres de Mendoza; las *Cuentas y memoriales que, en geroglíficos ó pinturas representativas, daban los indios mejicanos á los visitadores españoles*, por el Sr. Sancho Rayon; las *Cartas de Indias*, del ministerio de Fomento; el informe de la Academia de la Historia sobre *Los restos de Colon*; las *Noticias históricas de la Nueva España*, y el tomo I de los *Viajes de Quirós*, por el Sr. Zaragoza; *La Guerra de las Salinas*, por Pedro Cieza de Leon, y los *Viajes del P. Ponce*, por Méjico ("Coleccion de documentos inéditos para la Historia de España"); la *Historia de las Indias*, de Gonzalo Fernandez de Oviedo; la de *Chile*, de Góngora Marmolejo; la interesante Memoria del Sr. Arias Miranda acerca del *Influjo que ejerció sobre España su dominacion en América*, Memoria premiada por la Academia de la Historia, á cuya corporacion pertenecen, asímismo los dos libros últimamente citados; *Varias relaciones del Perú y Chile* ("Coleccion de libros raros y curiosos"); los *Viajes y descubrimientos marítimos*, de D. Martin F. de Navarrete; el *Viaje al Estrecho de Magallanes de la "Casilda" y la "Eulalia"*, y otras publicaciones, entre ellas las del mismo Sr. Espada sobre cosas de América, y que ya han sido citadas anteriormente.

Concluiremos. El próximo Congreso americanista,—ya lo hemos indicado,—se celebrará al fin en Madrid, y será, tal vez, la primera ocasion en que España recibe una asamblea de esta clase. Se anuncia que coincidirá con la celebracion del centenario del Jardin Botánico de Madrid, cuya historia y colecciones no dejan de ofrecer vivo interés para los americanistas; y ojalá pudiera disponerse con este motivo una pequeña exposicion de los principa-

les objetos importantes que pudiesen reunirse, y muchos de los cuales son de gran mérito: sirvan de ejemplo los vasos peruanos, en otro lugar mencionados. A ser posible, una breve excursion á Sevilla, cuyo archivo de Indias y cuya biblioteca colombina son tan dignos de ser visitados por los aficionados á las cosas de América, y cuyos recuerdos, monumentos y atractivos de todas clases son tan grandes para un extranjero, coronaria dignamente un suceso de que no podemos ménos de congratularnos, y una hospitalidad que esperamos corresponda á las ilustradas personas que honrarán con su presencia á España en 1881.

FRANCISCO GINER.

CUESTION DE MARRUECOS. (1)

Es sabido que hace poco tiempo se presentó al gobernador de Málaga una comision de beréberes ó rifeños, en representacion de un centenar de familias, pretendiendo la nacionalidad de España, y añadiendo que si el Gobierno accedia á su demanda seguirian su ejemplo otros muchos que abundaban en los mismos deseos que ellos.

El Gobierno ha denegado la pretension por razones que no discutimos; pero el asunto ha preocupado y sigue preocupando la atencion pública.

---

(1) Madrid 20 de Marzo de 1880.

Señores directores de la REVISTA DE ESPAÑA.

Muy señores mios: Quieren Vds. conocer mi opinion sobre los asuntos de Marruecos, y no puedo desairarles sin faltar á la amistad y al deber. Solo sentiré defraudar sus esperanzas, porque aunque el Moghreb fué mi cuna y le conozco palmo á palmo, por haber pasado en él los mejores años de mi vida, no puedo consentir en que mi palabra tenga la autoridad que Vds. me hacen el honor de conceder.

Siempre se profesa cariño al país que nos vió nacer, y podrá creerse apasionado mi criterio, embellecido con los dulces recuerdos de la infancia y de la juventud. Confieso que aunque los conservo, solo los he puesto en accion para el esclarecimiento de la verdad. No pretendo conocerla por completo; pero respondo no faltar á ella, movido por el deseo de contribuir con mis pobres fuerzas á que se conozca mejor á Marruecos, y el de corresponder en cuanto me es posible á la amistad y al afecto que les profesa S. S.

FRANCISCO DE A. URRESTARAZU.
(Abd-el-Kader ben-Edchilali.)

El presente artículo tiene por objeto estudiar ligeramente la situacion actual de Marruecos, formando coro á los que con tanta preferencia é interés, de algun tiempo á esta parte, procuran dar á conocer este vasto imperio del Moghreb.

Que es de alta importancia para nuestra pátria todo lo que al otro lado del Estrecho pasa, no admite duda para nadie, bien lo considere como ideal de nuestra política exterior ó bien de un modo más secundario. De cualquiera manera, nadie discute la necesidad de estudiar con preferencia este asnnto.

***

¿Quiénes son los rifeños?

Son una de las ramas de los beréberes que pueblan la parte denominada el Riff (1), y la region del Atlas hasta Tafilelt. Rechazados por los moros de las llanuras, ya por espíritu de raza, ya por su irreligiosidad, hasta el punto de no permitir ningun enlace, ni trato con ellos, habitan como hemos dicho en los parajes inaccesibles de las montañas del Atlas. Viven del pastoreo y muy particularmente de la caza y de los productos de la tierra, que en muy poca extension cultivan. En esto son una honrosa excepcion de este país, y se les considera como los mejores agricultores, siendo sus jardines y huertos modelo de buen gusto. Sus costumbres participan del género de vida que hacen y han prestado el mayor contingente para la piratería.

Los rifeños son bravos, astutos, orgullosos y de una fiereza sin igual, amantes de la independencia, no queriendo someterse jamás á la autoridad de los sultanes, y despreciando tanto sus leyes como sus tropas.

Les importa muy poco las preocupaciones de los otros musulmanes, y apenas si tienen algun respeto á los *mrabet*, santones. Son feroces y vengativas en sumo grado, no perdonando ni aún á sus mismos parientes la más insignificante ofensa; por esta razon sin duda jamás salen sin armas ni aún para abrir la puerta de su

(1) Conócese propiamente con el nombre de *Riff*, la parte de la costa de Marruecos, que se extiende desde Tetuan, hasta la frontera argelina. El *Riff* es una sucesion no interrumpida de montañas, casi paralelas á la costa, y que se unen á la grande cordillera del Atlas.

casa. Son agradecidos y expondrian su vida por el que les hace algun bien, así como devuelven con usura á los otros pueblos el ódio que les tienen.

El berébere es de estatura regular, y su constitucion física, bella; su color en general es claro; sus ojos azules y el pelo rubio. Su traje varía, segun el capricho de cada uno, y se compone ordinariamente de camisa como los moros, *bedeía* ó chaleco, zaragüelles cortos, y cinto de piel, más ó ménos bordado, en el que coloca sus pistolas y gumías. Así en invierno, como en verano, lleva la cabeza descubierta y los pies descalzos. Los que viven en las llanuras suelen cubrirse la cabeza con el *tarbusch* ó gorro.

Los beréberes se afeitan la barba hasta la edad de veinticinco años, despues de cuyo tiempo la dejan crecer, al contrario del árabe que jamás se afeita la cara.

No es exagerado el retrato que acabamos de hacer de los rifeños, llamando muy particularmente la atencion sobre su carácter feroz y vengativo, debido al cual, sin duda alguna, puede asegurarse que no se les olvidará jamás el desaire que acaba de hacerles España.

Al que conozca aquel país, no habrá podido ménos de extrañarle ver la peticion de los rifeños, porque si realmente hay repetidos ejemplos de peticiones aisladas de nacionalidad europea, no recordamos que se haya dado un caso análogo al en que nos ocupamos, y dá en qué pensar sobre los motivos de esta determinacion.

***

Las causas generales productoras del descontento, no sólo entre los rifeños, sino entre las demás razas que constituyen el imperio marroquí, existen ahora como han existido siempre. De todos modos, conviene analizar cuáles sean estas causas, para que sabidas y conocidas de todos, se procuren utilizar cuanto antes mejor. Una de las más graves, y que producen mayor perturbacion, son los impuestos.

Los recursos con que cuenta el Sultan, son los siguientes:

El *Aschor* ó diezmo de todos los productos de la tierra.

La *Dchezia* ó capitacion de los judíos.

La *Hedia* ó regalos que se le hacen en las cuatro grandes festividades del año.

Los derechos de puertas.

Los productos de Aduanas.

Las multas.

Los impuestos arbitrarios y accidentales.

Las expoliaciones de los súbditos ricos.

Y finalmente, la diferencia del valor de la moneda, que la eleva cuando tiene que pagar, y disminuye cuando recibe.

Estos impuestos, como se vé, no han sido instituidos para bien del país, sino para enriquecer al Sultan y más á sus ministros. Por lo tanto, cuando necesita dinero comunica á tal ó cual *baschá* (1) la órden de que le envíe, por ejemplo, un millon de pesetas. Esta órden es recibida generalmente con placer por el gobernador, que la trasmite inmediatamente á cada uno de sus kaid (2), diciéndoles: "Nuestro amo y señor necesita mucho dinero, por consiguiente, es preciso que en el término de tantos dias cada uno de vosotros me traiga un millon."

Los kaids anuncian á su vez esta órden á todos los ricos y notables del país, con la diferencia de que siempre van multiplicando la suma indicada, bajo pena, en caso de falta, de prision y confiscacion de sus bienes. De modo que, con estas y otras amenazas, y en vista de los tormentos que les esperan si no obedecen, el oro sale de su escondite acompañado de lágrimas y suspiros, yendo una pequeña parte á la casa imperial, y el resto á saciar la codicia de los ministros subalternos. Este es un manantial que no se agota nunca y del que usa con frecuencia *sidna-ua-mulana*, nuestro señor y amo. Es verdad que si las autoridades subalternas obran de este modo, es porque temen perder el mando y la cabeza á cada momento. Porque sabido es que cuando el Sultan conoce que un baschá ó kaid es bastante rico, dá la órden de que sea

(1) En cada capital de provincia hay un *baschá* ó *jhaquem*, gobernador, revestido por el Emperador de grandes poderes, y á cuyas órdenes están sometidas las demás autoridades subalternas de todos los pueblos del territorio de su mando.

(2) El kaid de una poblacion, es, digámoslo así, el jefe político y administrativo, y el intermediario entre el pueblo y la autoridad superior. A las órdenes de cada *baschá* y *kaid* está generalmente un *jlifa* ó lugarteniente, cuyas atribuciones son las que en él delegan los primeros, y les reemplaza en ausencia ó enfermedad.

llevado á su presencia. Esta órden es al punto ejecutada por una escolta de la guardia negra, que conduce preso y encadenado al que designa la voluntad de su señor, sin ninguna consideracion á su persona y rango, siendo objeto de toda clase de malos tratamientos é insultos durante el camino.

Al llegar á la capital del imperio, es encerrado en un oscuro calabozo, de donde le sacan todos los dias para administrarle cierto número de palos, á fin de hacerle declarar el sitio en que ha ocultado sus riquezas.

Cuando á fuerza de estos y otros martirios ha ofrecido entregar á su señor una suma considerable y que satisface su codicia, si sobrevive á tantas pruebas, generalmente vuelve otra vez, con todos los honores debidos á su persona, á ocupar su puesto; con el firme propósito de sacar todo el dinero posible á sus subordinados, á fin de estar prevenido para lo sucesivo. Mas si despues de ofrecer todo cuanto posee, el sultan no se muestra satisfecho, le manda cortar la cabeza o martirizarle de mil maneras, hasta que muere, confiscándóle antes todos sus bienes y dejando á su familia sumergida en la más espantosa miseria. Esta suerte cupo por los años de 1859 á *Sidi-ben-Abu* y *Sidi-ben-Esséidi*, ambos sucesivamente gobernadores de Tánger.

Hallándose *Sidi-ben-Esséidi*, próximo á su caida, le ofreció cierto europeo amigo suyo un pasaporte, á fin de que se embarcase y saliese de aquel país, poniendo á salvo su fortuna y familia. Despues de darle las gracias con lágrimas en los ojos, contestó:

"No quiero deshonrar la memoria de mis antepasados por mi cobardia; mi padre y casi todos mis abuelos han acabado sus dias, los unos sufriendo horribles martirios, y los otros entregando su cabeza á la cuchilla del verdugo; por lo tanto, no quiero ser ni más ni ménos que ellos, y lo que está escrito se cumplirá."

Pues bien, los rifeños procuran ponerse á salvo de todo tributo: y cuando no reciben á tiros á los encargados de la recaudacion, levantan el campo, despues de haber agotado el último cartucho.

No todos pueden hacer lo que los rifeños, y el habitante de las ciudades, el del campo, y en una palabra todas las clases productoras del país, están siempre en constante sobresalto, esperando que amanezca un dia aciago, y lo es con frecuencia, en que se vean

amenazados con una nueva exaccion bajo las penas que ya dejamos dicho.

¿Es posible que un país regido por estas instituciones tan anómalas y tan tiránicas pueda llevar en paciencia años y años de sufrimiento, sin que vea llegar un dia de emancipacion y de libertad?

El que estas líneas escribe ha visto con gran pena los sufrimientos y las amarguras de este pueblo, digno de mejor suerte, y no sé qué admirar más, si la docilidad y sumision del pueblo marroquí á una voluntad despótica y arbitraria, ó la excesiva complacencia en sus sufrimientos por los encargados de gobernarle.

¿Cómo se esplica esto? Yo no lo sé; pero lo que es cierto que no se ha dado el caso de una sublevacion promovida por tantas exacciones.

Para hacer frente á los dispendiosos tributos del Gobierno, necesita el habitante del Moghreb consagrar todo su esfuerzo en tales términos, que puede decirse que allí no se trabaja más que para el Sultan.

Algunas provincias, entre otras la de Ducala, son altamente productoras, y pueden soportar, aunque con trabajo, los vejámenes de los baschas; pero es innegable que esto influye muy poderosamente para que la produccion de un país tan rico y tan fértil, se vea aniquilada. Por esto es muy frecuente en el Moghreb el terrible azote del hambre, que tantos estragos causa casi todos los años. He tenido la desgracia de ver estos sufrimientos que recuerdo con pena. A este propósito citaré uno de los muchos casos que ví en el año 1859, que ha dejado terrible y dolorosa memoria por los desastres que produjo en el imperio de Marruecos. Era tal la miseria y el hambre, que muchas madres, para acallar los ayes desgarradores de sus pequeñuelos, acudian al procedimiento ingenioso de arrojarles un puñado de linaza en una piel velluda para que empleasen más tiempo en devorarlos.

Es verdaderamente desconsolador ver á este pueblo presa de tales infortunios, habitando unas comarcas tan fértiles, que bien puede asegurarse, sin temor de error, que puestas en cultivo, no á la altura de la ciencia agrícola, sino rudimentariamente, producirian con exceso para satisfacer las necesidades del Moghreb.

En cualquiera otro pueblo que esto sucediera, habria de ser motivo constante de perturbacion, aunque no fuera más que con la esperanza de mejorar de condicion. En Marruecos, sucede todo lo contrario; se sufren con resignacion todas las calamidades que llevamos indicadas, y muchas más que no decimos por no ser prolijos, sin que se dé el caso de que un alma bien templada y generosa trate de poner coto á tanto sufrir. No hay ninguna rebelion; no hay ningun partido: sólo es el sultan en todo y para todo; y únicamente, en el caso del fallecimiento del emperador se producen casi siempre guerras civiles, pero con la misma bandera. Lo que se disputa es el trono entre los diversos miembros de la familia imperial, y son tantos, que países enteros como el Tafilelt, se hallan poblados de herederos dinásticos, que esperan á su vez el momento, que nunca llega para todos, de tiranizar á su pueblo.

*
* *

¿Llegará pronto el dia en que el Moghreb entre en las vías de la civilizacion?

Inconvenientes y esperanzas para lograrlo.

Necesitaríamos hacer un exámen detenido del estado social de este pueblo; sin embargo, ciñéndonos á los límites de un artículo, haremos algunas consideraciones sobre los elementos resistentes y tenaces á admitir toda innovacion en su modo de ser histórico y tradicional. A su lado pondremos los elementos favorables con que puede contarse siempre para implantar nuestra civilizacion; y por último, otros factores importantes tambien en la resolucion del cambio en el modo de ser de este pueblo, que no son refractarios á la civilizacion europea, ni se distinguen tampoco por su fanatismo musulman.

No se puede saber exactamente el número de habitantes del Moghreb; esto, sin embargo, los cálculos más modernos, le dan una poblacion de 9.552.000 habitantes, en esta forma:

Moros		3.550.000
Berébéres	Amacirgh	3.300.000
	Schelojh	1.450.000
Arabes		760.000
Judíos		350.000
Negros		140.000
Cristianos		2.000
Total		9.552.000

distribuidos en 577.000 kilómetros cuadrados, que tiene de extension el imperio de Marruecos.

Compréndese perfectamente la desproporcion que hay entre la extension del territorio y el número de sus habitantes. Y en estos descúbrese á primera vista una abigarrada aglomeracion de pueblos opuestos en carácter, en tendencias, en aspiraciones, en género de vida, en orígen. Unelos sólo el vínculo religioso; la voz del Mudzen, llama á todos indistintamente desde lo alto de los minaretes, y la tradicional mezquita les cobija á todos como hermanos. En lo demás, en las relaciones sociales, existen con caractéres bien determinados, las antipatías de raza, las diferencias esenciales que las separa, revelando por este antagonismo peligros de difícil remedio para lo pervenir de este imperio, tal como ha existido y existe hoy.

Estos antagonismos de raza son un elemento no despreciable, y que hay que tener muy en cuenta en el desarrollo del tema que hemos propuesto.

***

Los árabes, raza nómada, extraña al país, conserva, á través de los siglos, el tipo característico, las costumbres, espíritu guerrero, fanatismo propiamente musulman. Su vida errante, pues son muy pocos los que viven en poblado, revela tambien una repulsion ingénita á la sociabilidad. Como creyente, es el más fiel observante del Koran, y lo practica con toda fe. Como guerrero, sabido es de todos que lo es esencialmente.

Tienen una grande aversion á los moros, que les pagan en la misma moneda, buscando siempre la ocasion de manifestarse mútuamente el ódio que se tienen. Esta aversion es tan grande, que rara vez sucede que el árabe de la tienda dé su hija en matrimonio á un moro.

En los mercados de las ciudades cometen mil atropellos con los árabes; los engañan, maltratan, y por el más insignificante motivo los llevan á la cárcel; mas tan pronto como éstos ven el órden público alterado y á la menor señal de revolucion, se entregan á las más terribles represalias, robando, y destrozando sin piedad todo cuanto cae en sus manos.

***

Los moros son los aborígenes del país, descendientes en su mayor parte de los antiguos mauritanos, y otros, en menor número, proceden de las antiguas familias que habitaron nuestra pátria. Como lo ha podido ver el lector, constituyen la parte más numerosa de la poblacion del imperio, y son el elemento que imprime carácter á esta nacionalidad.

Los moros son de estatura regular, sueltos y bien formados, y las mujeres, en general, son bellas; los rasgos de fisonomía de ambos sexos son muy expresivos; color blanco, ojos negros y hermosos; dentadura blanca y regular.

Esta raza es la más rica y considerada de Marruecos; de ella salen los *Baschás*, los *Kaids* y todos los que poseen riquezas, honores y dignidades. Ella puebla las ciudades, se dedica á los negocios, y sabe desplegar, á pesar de su gran pereza é indolencia, los recursos de un génio incontestable. La avaricia la domina en sumo grado.

Los moros reunen grandes riquezas para enterrarlas y sustraerlas de este modo á la avidez del Gobierno; y no hay palabra que les cause más terror gue decirles que son ricos. Son hipócritas, crueles, astutos y desconfiados.

Constituyen, pues, el nérvio del país y conviene fijarse muy detenidamente en todos los caractéres de esta raza. En medio de su orgullo y altanería descúbrese desde luego un carácter apático y sufrido, porque no de otra manera se explica que puedan tolerar una tiranía tan feroz siendo la parte más vigorosa, más importante y más fuerte del imperio. Como creyentes son en la apariencia tan fervorosos como los árabes, pero el que los conozca bien descubre en ellos á los fariseos del Korán. En prueba de ello, y á diferencia de los árabes, los moros no rehuyen el trato con los europeos, antes por el contrario, le buscan; y esta circunstancia es muy fundamental por que el Korán lo prohibe terminantemente, y ningun verdadero creyente deja de cumplirlo, como lo hacen los árabes.

Las disposiciones de los moros para admitir la civilizacion europea, son marcadamente favorables. Procuran adornar su casa á la europea, y no es raro ver entre las personas bien acomodadas los muebles más ricos y del mejor gusto fabricados en Europa. Y lo son en tanto grado que podríamos describir aquí, si no te-

miéramos hacer muy largo este artículo, los trabajos, los sinsabores, el excesivo coste que con mucho gusto arrostró un moro, cuya casa hemos tenido el gusto de visitar, para tener un piano. Todos estos sacrificios los hizo solamente con el placer de tenerlo en su casa, pues no lo sabia tocar, y esperaba con ánsia la llegada de algun europeo, que pudiera satisfacer su deseo de dar á conocer las armonías de tan preciado instrumento á su familia.

Este hecho que dejamos consignado no es el único que podríamos citar, que revelan todas las aficiones de los moros á las comodidades y á la vida europea, que si no se viesen tan cohibidos, la aceptarian por completo.

Es muy frecuente ver entre los moros muchas pruebas de su gusto por lo europeo, distinguiéndose, entre ellos, el de los relojes, que aunque se dice que los árabes fueron los que trajeron á Europa este ingeniosísimo marcador del tiempo, no hay en Marruecos ningun relojero, como no sea algun europeo establecido en las costas. Pues bien, casi todos los moros acomodados llevan relój, y muchos ricos los tienen con profusion en sus casas.

Bastante significativo es tambien el hecho que se va generalizando entre los moros acomodados, de procurar dar á sus hijos educacion europea, enviándolos á Inglaterra, á Francia, á Argel, y los más, aunque pocos, á Gibraltar.

¡Lástima grande que en Ceuta no hubiera, en vez de presidio, otras cosas!

***

Los negros proceden del nefando comercio de esclavos con el interior de Africa; son, en su mayor parte, originarios del Sudan. Todos son musulmanes, pero conservan ciertas creencias de las que no quieren desprenderse. Son vengativos, envidiosos, y, sobre todo, muy supersticiosos.

Por el hecho de estar en esclavitud, odian á muerte á los moros.

***

Los judíos, entre los marroquíes, se encuentran hoy en la misma situacion que en la Edad Media entre los cristianos.

Una gran parte de los israelitas de Marruecos descienden de los expulsados de España, y se designan bajo el nombre de descen-

dientes de la catástrofe de Castilla: *Guerus de Castilla.* En ciertas ceremonias, los rabinos emplean algunas fórmulas que terminan por las palabras: *Haschol Keminahri Castilla*: todo segun uso de Castilla.

Los musulmanes consideran á los judíos como animales inmundos; y si á los cristianos aplican el epíteto de impuros, á aquellos les quitan hasta los sentimientos naturales de la humanidad; los llaman malditos de Dios y destinados á las llamas inextinguibles del *dehah-enna* (infierno) porque dieron muerte á *Isa*, ó Jesús, el soplo de Dios.

Si de repente el imperio de Marruecos se viese privado de los judíos, seguramente la más espantosa miseria invadiria aquellos pueblos, porque estando el musulman completamente entregado á la pereza é indolencia, los judíos ejercen casi todas las artes é industrias; ellos son plateros, fundidores de metales, comerciantes, monederos, armeros, cerrajeros, carpinteros, etc., etc.; y aun el mismo emperador les confia en algunos puntos la percepcion de los impuestos y los emplea en las negociaciones con los cristianos.

En muchas ciudades del imperio, los judíos habitan un barrio completamente independiente, que llaman *mel-lajh*, al que se retiran al anochecer, no siéndoles permitido salir de él sino al dia siguiente, en que vuelven á la ciudad á sus quehaceres.

Sucede á menudo que, bajo cualquier pretexto, se ven maltratados por los muchachos, que los apedrean, apalean, arañan, muerden, arrancan las barbas y cometen con ellos mil crueldades, sin que los judíos, por fuertes y vigorosos que sean, se atrevan jamás á defenderse ni á oponer ninguna resistencia, temiendo siempre que tomen parte los mayores, pues no solo les impondrian multas, sino que los llevarian á la cárcel, por haberse atrevido á levantar la mano á un hijo del profeta.

Puede decirse que la lengua madre, y más general entre ellos es la castellana, y esta circunstancia debe tenerse muy en cuenta, por el gran partido que pudiera sacarse de ella.

En su condicion de perseguidos y maltratados por todos los habitantes del Moghreb, unido á su timidez, á la prohibicion de usar armas y de defenderse, no son un peligro para el imperio en una situacion de fuerza. Ocupados exclusivamente en hacer su negocio, impórtales bien poco todo lo demás.

Dedícanse con preferencia al comercio, y lo ejercen, principalmente, con Francia é Inglaterra. Esta última se ha distinguido siempre por una predileccion particular en favorecer á los judíos, hasta tal punto, que en la guerra de 1860 se llevaron á Gibraltar á todos los judíos que habia en Tánger, que ascendian á algunos miles, y allí estuvieron viviendo en barracas de madera que al efecto se les construyó, y alimentados á espensas de la nacion inglesa, hasta la terminacion de la guerra en que volvieron á sus desiertos hogares.

***

La política inglesa en el Moghreb, es indudable que hace cuanto puede para conquistarse las mayores simpatías, ya por el hecho que acabamos de citar, ya por otros muchos que la prudencia aconseja no referir. Nada escasea ni escatima, con tal de ensanchar cada vez más el círculo de los adictos al babellon inglés. En su favor tiene la calculada prevision, á virtud de la cual, y á salvo de todo cambio político, como en otros países sucede, de haber conservado, diremos más, vinculado en una familia, la representacion de la bandera inglesa en el imperio Marroquí.

Las consecuencias de este proceder, que á simple vista no tiene alcance, no pueden ser más importantes y trascendentales. El representante del pabellon inglés que consagra toda su vida al estudio de este pueblo, se identifica con él en tales términos, que es considerado por los naturales del país como un marroquí. Habla el árabe *vulgar* á la perfeccion, y lo utiliza ventajosamente para comunicarse, sin necesidad de intérprete, como sucede á los demás representantes de otras naciones.

Además, no rehuye el trato con el más humilde aldeano, viéndosele en todos los sitios públicos sin ninguna ostentacion y casi siempre solo, sin perder por eso el prestigio de su autoridad. Forma esto un buen contraste con los demás representantes, por su género de vida y modo de obrar retraido, grave y magestuoso, caracterizado por los naturales del país de petulancia y orgullo.

Hay exageracion en este calificativo, y tiene por fundamento principal esta conducta, el no encontrarse en las condiciones ventajosas en que ya hemos dicho se encuentra el representante inglés.

Sea por esto, sea por la proteccion á los judíos, sea por la dispensada á los rifeños, la influencia inglesa se extiende más que ninguna otra.

¿No hemos visto, durante la última guerra de España con Marruecos, al representante inglés permanecer en Tánger, cuando todos los de las demás naciones se habian retirado desde que se declaró aquella? ¿No le hemos visto recorrer las desiertas calles de dicha ciudad, conferenciar con sus autoridades y visitar las fortificaciones?

Antes de la guerra, Tánger sólo poseía unos cuantos cañones, entre otros algunos de bronce que, más bien que para la defensa, servian para hacer salvas en los dias de algun gran acontecimiento.

¿De dónde eran los innumerables cañones y morteros de todos calibres, con que antes de llegar los españoles á Tetuan estaba ya, digámoslo así, herizada la solitaria y triste ciudad de Tánger?

Sin entrar en más detalles, ¿quién ha sido y es en Marruecos la nacion más favorecida?

Ya que de la política de atraccion inglesa estamos ocupándonos, creemos muy del caso dar á conocer á nuestros lectores el siguiente hecho.

Por el año de 1861, si mal no recordamos, en una tarde de verano se dirigia el embajador inglés á caballo, como lo tenía de costumbre, á una de sus posesiones de campo, distante próximamente una legua de Tánger, y en donde tenía su familia.

No bien hubo llegado á la espesura del *chebel*, monte, cuando algunas balas pasaron rozándole la cabeza, y le anunciaron el peligro que corria su vida. Afortunadamente no recibió ninguna herida; pero puesto inmediatamente el hecho en conocimiento del gobernador, marcharon los soldados de éste á las tribus vecinas al lugar del suceso y capturaron á varios supuestos criminales.

Como todos los procesos de Marruecos, éste no duró más que el tiempo preciso de ponerlo en conocimiento del Sultan, quien sin más pruebas ni investigaciones los condenó á ser pasados por las armas. Llegó el dia del mercado, señalado para la ejecucion, y en medio del estrépito que semejante acontecimiento habia causado y el bullicio de los innumerables compradores y vendedores de todas las razas, se presentaron encadenados, y escoltados por moros del rey, los condenados á muerte. Una vez puestos en disposicion

de ser ejecutados, cuál no sería la admiracion, entusiasmo y confusion de todos, cuando los ejecutores en vez de la órden de hacer fuego recibieron la de ponerlos en libertad.

*
* *

Vemos con mucha satisfaccion el gran interés que se ha despertado en la opinion pública de nuestra pátria acerca de esta importante cuestion de Marruecos, y llevados de nuestro deseo de contribuir al mejor conocimiento de este ideal nacional, hemos publicado los "Viajes por Marruecos" que es un estudio práctico y verídico de aquel vasto imperio. A este mismo propósito tambien va encaminado el presente artículo, propiamente de actualidad, puesto caso que, segun las noticias de la prensa de estos dias, se trata de reunir un Congreso internacional en Madrid, que se ocupará en la cuestion de Marruecos.

Esto sentado, y como corolario de lo que llevamos dicho, vamos á tratar de las relaciones entre nuestra pátria y el Moghreb.

El estado de la opinion contemporánea en Marruecos con respecto á España, lo mismo en el centro que en las costas, podemos dividirlo en dos épocas: es la primera la anterior á la última guerra, y la segunda, desde aquella fecha hasta hoy.

Antes de la guerra, allí donde puede decirse que no hay más historia que la tradicion, y ésta referida por los poetas populares, hemos oido más de una vez pintorescas descripciones del pasado árabe en su lucha con nuestra pátria. En todas destacaba al lado de las grandes figuras de sus heróicos capitanes la vencedora España; pero siempre se dejaba oir un "volveremos," como aliento de esperanzas que aun bullian en la conciencia popular.

Sucede la guerra: estas esperanzas adquieren plena vida en la creencia de que habia llegado para ellos la hora de humillar á España, vencerla, pasar el Estrecho y volver á las sacrosantas moradas de sus abuelos, cuyas llaves conservan aun religiosamente algunas familias.

¿A qué hemos de repetir lo que pasó en aquella lucha gigante digna de mejores resultados? Reciente está en la memoria de todos; pero lo que no se sabe generalmente, es la indeleble memoria que han dejado en la fantasía musulmana las heróicas hazañas de los valientes capitanes españoles.

Nadie puede figurarse el vivísivo recuerdo que ha dejado en el Moghreb, la gran figura del general Prim. Nada más curioso é interesante que la pintura que de tan esforzado campeon hacen los moros que intervinieron en la guerra. En boca de ellos parece propiamente un personaje fabuloso, hasta tal punto, que muchos lo consideraban como invulnerable y sobrehumano; y la fama de su nombre, vive aún, como vive poderosamente el recuerdo de la superioridad de las armas españolas.

Todo esto para un pueblo que se considera superior á todos los demás, es un valor de estima para la influencia que España puede ejercer allende el Estrecho. No tiene nada de extraño que habrá influido mucho en el ánimo de los rifeños que reclamaban el protectorado español, el considerarla como la primera nacion del mundo.

Está, pues, fuera de duda, que á pesar de la política de atraccion inglesa, Marruecos conserva despues de la guerra, respetuoso recuerdo y admiracion hácia España. ¿Qué ha hecho esta despues de la guerra para aprovecharse de las ventajas que le dió la victoria y la preponderancia política y militar, que con ella alcanzára en el Moghreb?

Como españoles debemos callarlo; y además, otros respetos nos imponen el sacrificio de no decir toda la verdad.

No discutiremos el tratado de Uad-Ras: es un hecho consumado irreparable; pero aun con este tratado España ha tenido y tiene la puerta abierta para llevar su influencia al Moghreb, como ninguna nacion del mundo. ¡Qué responsabilidad tan grande ante la historia el no haber sabido aprovechar estas ventajas! porque si se hubieran aprovechado, España tendria andado ya mucho camino en la empresa de la civilizacion de aquel hermoso país.

¿Quién como España podria tener en el corazon del imperio, en Fez, una representacion y un elemento poderosísimo de civilizacion al amparo de los artículos 7.° y 8.° del tratado de Uad-Ras?

¿Qué nacion europea podria tener en las costas del Océano (Santa Cruz la pequeña), y en las demás posesiones de Marruecos, colonias florecientes que sirvieran de estímulo á los habitantes del Moghreb, y les hicieran conocer las ventajas de la civilizacion europea, que desconocen generalmente?

Han trascurrido veinte años; el Gobierno nada ha hecho ni ha dejado hacer. Las consecuencias de esta apatía no pueden ser más funestas: y querer, no sólo mantener la influencia española en Marruecos, sino acrecentarla, sin hacer nada, es un sueño; y de esta manera el ideal de la política exterior de España será, con respecto á Marruecos, un ideal quimérico.

*
* *

Conviene, sin embargo, dar á conocer toda la verdad para que no se extravíe á la opinion de su verdadero terreno. Tal sucede, por ejemplo, con la satisfaccion que el Gobierno marroquí dió recientemente á España con motivo de la muerte del Sr. Liaño.

Extremada importancia se dió á esta satisfaccion del Gobierno de S. M. Scherifiana, considerándola como un caso excepcional y honroso para España, debido únicamente á la buena amistad del Moghreb y al respeto de la bandera española. Si con esto se ha pretendido hacer ver nuestra influencia allende el Estrecho, consideramos que no tiene semejante importancia. En prueba de ello, y toda vez que no ha sido rectificado oportunamente, vamos á dar á conocer á nuestros lectores un caso análogo.

Por el año de 1856 un distinguido *scherif*, llamado *Sidi-Sahid*, residente en Tánger y descendiente de una de las infinitas ramas en que está dividida la familia imperial de Marruecos, á consecuencia de ciertos servicios prestados á Francia en las colonias argelinas, venia cobrando una pension de aquel Gobierno por manos de Mr. Paul, residente en Tánger y casado con una hija del consul de Portugal.

Por razones que ignoramos, un dia que el scherif se presentó á cobrar su pension, aquel funcionario se negó á satisfacérsela. Despues de algunas inútiles reclamaciones de Sidi-Sahid, parece ser que el agente francés le dirigió en público algunas palabras bastante duras que le hirieron en su amor propio. Diremos de paso que esta clase de personajes jamás ó rara vez levantan la voz para contestar á los cargos ó malos razonamientos que se les da, porque una de sus principales virtudes es la moderacion.

Sidi-Sahid se retiró á su casa, y despues de cargar sus pistolas, que puso en su cinto, al lado de su encorbada gumía. Abrazó y besó á su mujer é hija, que amaba tiernamente, y salió resuel-

tamente en busca de M. Paul para vengar el ultraje que se le habia inferido.

Quiso la desgracia que el agente francés se hallase á la puerta de la única botica europea que entónces habia en Tánger, en la calle denominada *Essiaghuin*. Llegar el scherif y clavarle hasta el puño su gumía en el pecho, fué cosa de un instante. Mientras que la gente acudia en auxilio del que ya era cadáver, Sidi-Sahid se dirigió, con paso tranquilo, á la alcazaba á constituirse prisionero; pero en el camino se vió precisado á dar muerte á dos moros del rey que quisieron profanar su inviolable persona, desarmándole.

Las calles de Tánger presentaban aquella lluviosa tarde un aspecto de los más imponentes: carreras, voces, todo era confusion, y la muchedumbre que seguia al scherif era incalculable.

No pasaremos en silencio el hecho de haber entrado en una mezquita á hacer oracion, y de haber preguntado á varios europeos que encontró en su trayecto á la alcazaba, á qué nacion pertenecian, teniendo la suerte de que ninguno de ellos fuera francés.

Un crímen de esta índole no podia quedar impune, y despues de las correspondientes reclamaciones, el scherif fué condenado á muerte, con gran sorpresa de los musulmanes, que protestaron contra lo que llamaban horrible sacrilegio.

Esto no era todo; aunque condenado á muerte, sin que él lo supiese, todos se negaron á ejecutarle, porque la sangre de Sidi-Said caeria sobre el que la vertiese y le cubriria de anatema hasta la última generacion. En tan crítica situacion, el baschá Ben-Abbú, hombre querido y temido por su energía y justicia, se presentó en la cárcel y dijo que pondria en libertad, cualquiera que fuese su crímen, al que quisiera ejecutar al scherif. No bien hubo terminado, cuando se le presentó un jóven rifeño de cabellos rubios, ojos azules y vivos, y como de unos diez y ocho años de edad, que se comprometió á ejecutarlo.

Vencida esta importante dificultad, al dia siguiente á las doce de su mañana, y bajo pretesto de que iba á tener una entrevista con un representante extranjero, sacaron al scherif de la habitacion en que lo tenian encerrado y montándolo en un caballo blanco, lo llevaron al mercado designado con el nombre de *Soco de abajo*, situado casi frente á la legacion de España. Al llegar á dicho sitio, uno de los de la comitiva le tendió sus brazos para

ayudarlo á bajar del caballo; mas como llevára grilletes en vez de quedar de pié, involuntariamente cayó de rodillas. En este momento, veloz como el relámpago, el jóven rifeño que se hallaba á su lado le aplicó su pistola en la parte alta de la espalda y se la descargó en direccion á los intestinos, dejándole muerto en el acto.

En medio del tumulto el rifeño logró evadirse, pero descubierto al dia siguiente en el campo, parece que pagó con la vida su sacrilegio.

En cuanto al scherif, que se cuenta hoy entre los santos mártires del Islam fué enterrado en lugar sagrado, y las piedras y tierra manchadas con su sangre, recogidas y conservadas por los moros como preciosas reliquias.

*
* *

Conste, pues, que por este camino de incuria y de lamentable abandono, nunca podrá España aspirar á estender su inflencia más allá de donde la tiene hoy. Al amparo de sus fortalezas y con el apoyo que le dá el tratado de Uad-Ras, con una perseverancia incansable, podrá aspirar á que lentamente, ya que no por una situacion de fuerza, el nombre de España sea el más simpático en la costa africana.

Si á todo esto unimos las consideraciones expuestas en todo este artículo sobre la situacion del país, los antagonismos entre las razas que pueblan el Moghreb, el ódio implacable que mútuamente se profesan, se convendrá con nosotros en que España podia, debia y está llamada á aprovecharse de las ventajas que le dá su posicion geográfica, sus precedentes históricos, su interés bien entendido y su aspiracion nacional.

Perder un dia en este camino que le trazan sus deberes, es adquirir una tremenda responsabilidad ante la historia. La conquista de un pueblo puede hacerse por un golpe de fortuna; pero su civilizacion es obra lenta y trabajosa.

Las adquisiciones hechas por el primer medio, son tan pasajeras como el terrible *simun*; la conquista por medio de la civilizacion, es tan duradera como ésta.

Por último, no se olvide que el pueblo árabe tiene sobre sí una

terrible profecía hecha por uno de sus valiosos corifeos, el califa Omar.

Esta profecía, que se está realizando ya, es una bandera política que deben utilizar los pueblos europeos para abatir el poder musulman, que vé en ella una terrible sombra en sus destinos.

"El imperio de los árabes, dijo Omar, acabará cuando el príncipe que lo gobierne deje de tener la piedad de los muslimes y la liberalidad de los gentiles."

FRANCISCO DE A. DE URRESTARAZU.

UNA NOTICIA POCO CONOCIDA

ACERCA DE LA PÁTRIA DE CERVÁNTES.

I

En el DICCIONARIO UNIVERSAL DE HISTORIA Y DE GEOGRAFÍA, redactado por el Sr. D. Francisco de Paula Mellado, con la colaboracion de los Sres. Perez Comoto, Fernandez Villabrille, Diez Canseco, Iturralde, Castellanos, Quevedo (D. José), Bitini y otros escritores, que vió la luz pública en el año de 1846, se halla una biografía de Cervántes que comienza diciendo: "Alcalá de Henares, Madrid y otros pueblos se disputan la gloria de ser la pátria de este génio de la literatura española; pero á pesar de que la mayor parte de los escritores convienen en que nació en Alcalá de Henares y que fué bautizado en la iglesia de Santa María la Mayor, el 9 de Octubre de 1547, nosotros le tenemos por *hijo de Madrid*, puesto que él lo confiesa así en su partida de rescate, que hemos visto original en el archivo de las redenciones de cautivos hechas por los padres trinitarios, y de la cual publicamos una copia exacta en el *Observatorio Pintoresco* en 1837."

Para apurar la exactitud que podria existir en la afirmacion que de copiar acabamos, recurrimos á la coleccion del *Observatorio Pintoresco*, periódico literario, que comenzó á publicarse en el año 1837 (semejante por su forma al *Semanario Pintoresco Español*, que un año antes habia fundado el insigne escritor D. Ramon

de Mesonero Romanos), y en el número correspondiente al dia 30 de Junio del citado año 1837, hallamos un artículo titulado: *Cervántes. Su partida de rescate*, que dice así:

"Comisionado D. Basilio Sebastian Castellanos para hacer trasladar á la Biblioteca Nacional los libros de los conventos de esta Córte, que hoy se hallan, á efecto de una órden posterior, en poder del bibliotecario de las Córtes para formar la de este cuerpo, y en ocasion de estarse examinando el archivo de la redencion de cautivos de los PP. Trinitarios por el expresado señor y los encargados del Gobierno civil y arbitrios de amortizacion, se halló, entre los libros de la enunciada redencion, uno que decia en el pergamino de su cubierta: *En este libro se halla la partida original de rescate de Miguel de Cervántes Saavedra, que es natural de Madrid.* Inmediatamente el Sr. Castellanos la buscó entre las muchas que contiene dicho libro, y sacó la copia que damos á continuacion, sin variar su ortografía:

"En la ciudad de Argel á diez y nueve dias del mes de Setiembre de 1580, en presencia de mí el dicho notario, el muy reverendo padre fray Juan Gil, redentor susodicho, rescató á Miguel de Cervantes, natural de la villa de Madrid, de edad de treinta y un años, hijo de Rodrigo de Cervantes y de doña Leonor de Cortinas, mediano de cuerpo, bien barbado, estropedo del brazo y mano izquierda, cautivo en la galera Sol, yendo de Nápoles á España, donde estuvo mucho tiempo en servicio de su magestad, perdióse á veintiseis de Setiembre del año de mil y quinientos y setenta y cinco, y como estaba en poder de Azanbajá-rei, costó su rescate quinientos escudos de oro, tuvo de adyutorio trescientos ducados, no le queria dar su patron si no le daban escudos de oro de España, porque sino le llevaba á Constantinopla, y así atento á la necesidad y que este cristiano no pereciese en tierra de moros, se buscaron entre mercaderes doscientos y veinte escudos, á razon cada uno de ciento y treinta y cinco asperos, porque los demás que fueron doscientos y ochenta habia de la limosna de la redencion, y los dichos quinientos son y hacen doblas, á razon de ciento y treinta y cinco asperos cada escudo, mil y trescientas y cuarenta doblas, tuvo de adyutorio trescientos ducados, contados cada real de á cuatro á cuarenta y siete asperos, que son y hacen doblas setecientas y setenta y cin-

co, y veinte y cinco dineros, fué ayudado con la limosna de Francisco de Caramanchel, de que es patron el muy ilustre señor D. Iñigo de Cárdenas y Zapata, del Consejo de S. M. con cincuenta doblas, y de la limosna general de la órden con otras cincuenta doblas, los demás restantes á cumplimiento de las mil y trescientas y cuarenta, hizo obligacion de pagallas á la dicha órden por ser maravedises para otros cautivos que diesen deudos en España para sus rescates y por no estar al presente en este Argel no se ha rescatado, y esta obligada la dicha órden á volver á las partes su dinero no rescatando á los tales cautivos, y por ser así lo firmaron de sus nombres testigos, Francisco de Aguilar, Miguel de Molina, Rodrigo de Frias.

"Más, se gastaron nueve doblas en los oficiales de la galera del dicho Azan-Bajá, que pidieron de sus derechos.—Fray Juan Gil.—Pasó ante mí, Pedro de Rivera, notario apostólico."

"Esta partida, cuya originalidad no puede dudarse, confirma la opinion de los que concedieron á Madrid el honor de haber sido la cuna del héroe español, por dos razones: la primera, porque Cervantes, al ser rescatado, diria su verdadera pátria á los venerables redentores que tanto bien le hacian; y la segunda, porque se acredita la falsedad de la partida que dieron á la Academia de la Historia, como sacada de este original, y que no fué sino maliciosamente y con el empeño de hacerle hijo de Alcalá el haber sustituido á Madrid con esta ciudad, lo cual ha engañado al sábio Navarrete, que con tanto acierto escribió la vida de Cervantes."

II

Han trascurrido treinta y cuatro años desde la fecha en que vió la luz pública la biografía de Cervantes, inserta en el *Diccionario universal de historia y geografía*, del Sr. Mellado, hasta el dia en que estas líneas escribimos, y la noticia dada por el Sr. Castellanos acerca de la verdadera partida de rescate del autor del *Quijote* en dicha obra consignada, parece que ha pasado inadvertida para los críticos, pues los más modernos historiadores de la vida de nuestro inmortal novelista, D. Buenaventura Cárlos Aribau, D. Jerónimo Morán, D. Ramon Leon Mainez y D. Nicolás Diaz de Benjumea, nada dicen del curioso documento publicado en las pági-

nas 69 y 70 del primer tomo (y creemos que único) del *Observatorio Pintoresco*, que anteriormente dejamos copiado. ¿Es que se considera apócrifo este documento? Debe decirse así, debe probarse su falsedad y desvanecer las dudas que en lo porvenir pudiera formular algun erudito de los futuros siglos, desenterrando de entre el polvo de las bibliotecas el número noveno del *Observatorio Pintoresco*, donde se halla copiada la verdadera partida de rescate de Miguel de Cervantes Saavedra, si se ha de dar fe á la rotunda afirmacion del conocido anticuario D. Basilio Sebastian Castellanos.

Y este futuro erudito podria añadir, en confirmacion de que Madrid es la verdadera pátria del inmortal Manco de Lepanto, los raciocinios que hacia D. Gregorio Mayans, cuando por lo años de 1738 escribia: "Tengo por cierto que la pátria de Cervántes fué Madrid, pues en el *Viaje al Parnaso*, despidiéndose de esta gran villa, le dice así:

"Adios, digo, á la humilde choza mia,
Adios, Madrid, adios, tu Prado y fuentes
Que manan néctar, llueven ambrosía.

Adios, conversaciones suficientes
A entretener un pecho cuidadoso,
Y á dos mil desvalidos pretendientes.

Adios, sitio agradable y mentiroso
Do fueron dos jigantes abrasados
Con el rayo de Júpiter famoso.

Adios, teatros públicos, honrados
Por la ignorancia que ensalzada veo
En cien mil disparates recitados.

Adios, de San Felipe el gran paseo,
Donde si baja ó sube el turco galgo,
Como en *Gaceta de Venecia* leo.

Adios hambre sotíl de algun hidalgo
Que por no verse ante tus puertas muerto,
Hoy de mi *pátria* y de mí mismo salgo."

"Hecha esta observacion, continúa D. Gregorio Mayans, he recurrido á los apuntamientos que hizo D. Nicolás Antonio para formar su *Biblioteca*, y en la márgen de ellos he hallado añadida esta misma prueba de la pátria de Cervántes; pero deseoso don Nicolás de mantener su antigua opinion, concluye así: "Si bien

mi *pátria* se puede entender por España toda.» Cualquiera que lea atenta y desapasionadamente los tercetos de Cervantes, juzgará que esta interpretacion de D. Nicolás Antonio es violenta y contraria á la mente de Cervantes; porque los cinco primeros tercetos son una descripcion de Madrid; los dos primeros versos del sexto terceto, una apóstrofe, ó razonamiento dirigido á su hambre, y el último verso un retorno á la villa de Madrid, donde ya habia dicho que tenia la *humilde choza suya*, de la cual salia para ir al Parnaso, viaje cuya descripcion le sacaba de tino:

«Hoy de mi *pátria* y de mí mismo salgo.»

«Fuera de esto, en el terceto inmediato, dice así:

»Con esto *poco á poco* llegué al puerto,
A quien los de Cartago dieron nombre,
Cerrado á todos vientos y encubierto,
A cuyo claro y singular renombre
Se postran cuantos puertos el mar baña,
Descubre el sol y ha navegado el hombre.

«Si Cervántes entendiera por pátria suya á España toda (cosa muy impropia y que no cabia en su pluma) al salir de ella sería cuando la llamase *pátria*; pero no hablando con Madrid y al salir de esta villa para Cartagena; y más caminando *poco á poco*, para llegar á aquel famoso puerto, donde se habia de embarcar para hacer con Mercurio el viaje al Parnaso. Quede, pues, por asentado, que Madrid fué la *pátria* de Miguel de Cervántes Saavedra.»

III

Es de notar que el haber aceptado como verdadera partida de bautismo del autor del *Quijote*, la que se halló en la parroquia de Santa María la Mayor de Alcalá de Henares, y en la cual se dice que Miguel de Cervántes fué bautizado el 9 de Octubre de 1547, determina claramente que su edad en Setiembre de 1580, que fué cuando se verificó su rescate, era sin duda alguna treinta y tres años, ménos algunos dias; y sin embargo, tanto la partida de rescato publicada por D. Vicente de los Rios, como la inserta en el *Observatorio Pintoresco*, dicen que tenia treinta y un año; lo cual indica que su nacimiento debia haber sido en el año de 1549. Y

precisamente esta es la fecha del natalicio de Cervántes, segun la deduce D. Gregorio Mayans de las palabras que se leen en el prólogo de las *Novelas ejemplares*.

"Nació Miguel de Cervántes, dice Mayans, año 1549, segun se colige de esto que escribió en 14 de Julio de 1613: "Mi edad no estaba para burlarse con la otra vida, que al cincuenta y cinco de los años, gano por nueve más y por la mano." *Por la mano*, entiendo yo la anticipacion de algunos dias; de manera que en mi sentir nació en el mes de Julio; y cuando escribió ésto tenia sesenta y cuatro años y algunos dias."

Tambien es de notar que la partida de casamiento de Cervantes, que se halla en la parroquia de Santa María de la Asuncion, de la villa de Esquivias, dice que se desposaron los *Sres. Miguel de Cervantes, vecino de Madrid, y doña Catalina de Palacios, vecina de Esquivias*; y el cura de esta villa en 1755, D. Luis Celdran, decia en una carta que publicó D. Juan Antonio Pellicer, que los que habian creido que Cervantes era hijo de Esquivias era por la circunstancia de haberse casado en esta poblacion; "pero, añadia, yo me inclino á que la opinion de Mayans es la más fundada, pues en la partida (se refiere á la de casamiento) dice ser vecino de Madrid, y en las partidas que con tanta brevedad escribian los señores curas, este era el modo con que se exponian el lugar de donde eran los contrayentes."

Aun más: Lope de Vega, contemporáneo de Cervantes y amigo suyo, segun la opinion de D. Martin Fernandez de Navarrete, ó su émulo y adversasio, á juicio de nuestro amigo D. Francisco M. Tubino, pero de todos modos testigo presencial, digámoslo así, de la vida y muerte del manco de Lepanto, al mencionar en su *Laurel de Apolo* los hijos de Madrid, dignos de fama inmortal, escribió lo siguiente:

«En la batalla donde el rayo austrino
Hijo inmortal del Aguila famosa
Ganó las hojas del laurel divino
Al rey del Asia en la campaña undosa;
La fortuna insidiosa
Hirió la mano de Miguel Cervantes;
Pero su ingénio en versos de diamantes
Los del plomo volvió con tanta gloria

Que por dulces, sonoros y elegantes
Dieron eternidad á su memoria,
Porque se diga que una mano herida
Puede dar á su dueño eterna vida.»

IV

Fundando su opinion en los raciocinios y datos históricos que anteceden, y en no estar demostrada la falsedad de la partida de rescate publicada por D. Basilio Sebastian Castellanos, el erudito de alguno de los futuros siglos, podria exponer la hipótesis de que los padres del autor del *Quijote*, Rodrigo de Cervantes y su mujer doña Leonor de Cortinas, avecindados en Alcalá de Henares, tuvieron un hijo que nació en esta ciudad y fué bautizado el dia 9 de Octubre de 1547, al cual pusieron el nombre de Miguel, cuyo hijo quizá falleció de muy corta edad, y que poco tiempo despues, hallándose en Madrid la doña Leonor de Cortinas, fué madre de otro niño, que nació en el año de 1549, á quien se puso por nombre el mismo que habia tenido su anterior hermano, ya como memoria cariñosa del difunto niño, ya por alguna otra razon que no es fácil, ni necesario averiguar.

Siendo este segundo Miguel de Cervantes, nacido en 1549, el inmortal Príncipe de los ingénios españoles, y habiendo residido con sus padres algunas temporadas en Madrid, se explicaria fácilmente que hubiese visto representar siendo niño á Lope de Rueda, pues parece que este famoso autor dramático, y no ménos famoso comediante trabajó con su compañía en la capital de España por los años de 1560; y tambien apareceria natural que Cervantes estudiase la gramática y letras humanas con el maestro Juan Lopez de Hoyos, en el estudio público que costeaba la villa de Madrid, situado á espaldas de la casa de los Consejos, porque no deja de ser algo raro que si residian siempre en Alcalá Rodrigo de Cervantes y su mujer, siendo personas no sobradas de medios de fortuna, enviasen á su hijo á que aprendiese en la Córte materias que fácilmente podia cursar en la ciudad donde se hallaban avecindados.

Un caso semejante á la hipótesis cuyas consecuencias acabamos de indicar, se halla en la biografía del célebre Luis de Beethoven, en la cual se relata que, tratando de casarse el inmortal artista

con la jóven y bella Teresa Malfatti, escribió á su amigo Wegeler, para que le proporcionase su partida de bautismo, diciéndole, entre otras cosas, lo siguiente: "Llamo vuestra atencion sobre un punto importante: un hermano mio, nacido antes que yo y que murió de poca edad, tuvo tambien el nombre de Luis..... Para saber la fecha de mi nacimiento con toda exactitud, es preciso encontrar la partida de bautismo de dicho hermano mio, porque ya se han cometido errores á causa de esto, poniéndome más años de los que debo tener..... Hasta yo mismo he vivido largo tiempo sin saber cuál era la verdadera fecha de mi nacimiento..... No olvideis nada de lo que os digo á fin de poner en claro lo que pertenece al difunto Luis..... y á este Luis que aun vive." Así, pues, estando probado que han existido dos Luises con el apellido Beethoven, que eran hermanos, si se probase que el nombre de Miguel de Cervántes tambien lo habian llevado dos hermanos, se aclararian algunos puntos que ahora aparecen un tanto dudosos, cuando cuidadosamente se examinan las circunstancias del nacimiento y de los primeros años de la vida del autor del *Quijote*.

Obsérvase, por de pronto, que las partidas de bautismo de los hijos de Doña Leonor de Cortinas y Rodrigo de Cervantes, halladas en Alcalá de Henares son cuatro; á saber: un hijo llamado Andrés, bautizado en 12 de Diciembre de 1543; una hija llamada Andrea, bautizada en 24 de Noviembre de 1544; otra hija llamada Luisa, bautizada en 25 de Agosto de 1546; y, por último, el niño bautizado en 9 de Octubre de 1547, á quien se puso el nombre de Miguel.

Al investigar los sucesos de la vida del autor del *Quijote*, aparece un hermano suyo llamado Rodrigo de Cervantes, y como si fuese cosa averiguada y fuera de toda duda el que doña Leonor de Cortinas no podia haber tenido más hijos que los cuatro mencionados en las ya indicadas partidas de bautismo, el erudito escritor D. Martin Fernandez Navarrete, afirma que el niño á quien llamaron Andrés en el acto de su bautismo, andando el tiempo, y acaso por parecerse á su padre, al ménos en el nombre, se llamó y firmó Rodrigo de Cervantes. Hay que advertir que el Sr. Navarrete no presenta ninguna prueba en confirmacion de su aserto, lo cual es verdaderamente muy de extrañar en tan sábio crítico y concienzudo historiador. ¿No parece más lógico y natural la supo-

sicion de que Rodrigo de Cervantes, puesto que no aparece en las partidas de bautismo de Alcalá, hubiera nacido en Madrid ó en otra poblacion, donde su madre doña Leonor de Cortinas podria haber residido por algun tiempo?

V

Pero para destruir todas las hipótesis y razonamlentos que nosotros suponemos que puede formular algun crítico y erudito caviloso del siglo XXII, se nos dirá que existen las pruebas directas de que Alcalá es la pátria de Cervántes, en las afirmaciones de Rodrigo Mendez de Silva en su *Ascendencia ilustre del famoso Nuño Alfonso*, y del P. Fr. Diego de Haedo en su *Historia y topografía de Argel*; pero la verdad es que Mendez de Silva se limita á decir que Miguel de Cervántes era noble y caballero *castellano*, y tan noble, tan caballero y tan *castellano* podia ser habiendo nacido en Madrid como en Alcalá de Henares.

El P. Haedo escribe que Cervántes era un hidalgo principal de Alcalá de Henares, y claro es que estas palabras pudiéransele aplicar por ser dicha ciudad el sitio donde estaban avecindados sus padres, y quizá el sitio donde se hallaba el solar de sus antepasados. No fuera posible esta interpretacion de la frase de Fray Diego de Haedo, si en ella se expresara claramente que Cervántes era un hidalgo *natural* de Alcalá de Henares.

Restan aún los documentos relativos al rescate de Cervántes, publicados por vez primera por D. José Miguel de Flores, en su *Aduana crítica*, que tambien se invocan como prueba de que el autor del *Quijote* era alcalaino. Claro es que si se declarase auténtica la partida de rescate copiada por el Sr. Castellanos, habria que considerar como apócrifa, ó al ménos como inexacta la copia de la partida de rescate que aparece en la *Aduana crítica* y en las pruebas de la vida de Cervántes del docto oficial de artilleria, D. Vicente de los Rios, y realmente hay motivos para sospechar que existe una equivocacion en el texto original ó en la copia de la indicada partida de rescate. Véase la prueba de esta afirmacion.

Dos son los documentos que se han publicado referentes al rescate de Cervántes: en el primero se dice que Fray Juan Gil y Fray Antonio de la Vella recibieron en 31 de Julio de 1579 la

cantidad de 300 ducados, «los 250 de mano de doña Leonor de Cortinas, mujer que fué de Rodrigo de Cervántes, y los 50 ducados de doña Andrea de Cervántes, vecinas de Alcalá, estantes en esta córte, para ayuda del rescate de Miguel de Cervántes, etc.» En el otro documento se dice que el M. R. Fray Juan Gil, rescató á Miguel de Carvántes, natural de Alcalá de Henares, de edad de treinta y un años, hijo de Rodrigo de Cervántes y de doña Leonor de Cortinas, vecino de Madrid, etc.»

Si Cervántes tenia treinta y un años en 1580, claro es que habia nacido en el año de 1549 (como ya hemos dicho anteriormente), y que habiendo salido de España en 1569 y sentado plaza de soldado en 1570, segun indica fundadamente D. Martin Fernandez de Navarrete, es decir, estando Cervántes fuera de su pátria desde la edad de veinte años, parece que la única poblacion de que se le podia considerar como vecino era, si acaso, Alcalá de Henares, residencia habitual de sus padres; y por un error de redaccion del primitivo original de la partida de rescate ó de alguna de sus copias, pone *vecino de Madrid*, donde debió escribirse *natural de Madrid*, y *natural de Alcalá*, donde debió decir *vecino de Alcalá*.

Otro documento existe donde se dice que el cautivo de Azan-Bajá nació en Alcalá de Henares; este documento es la informacion de Argel, que puede considerarse como una probanza de hidalguía, en la cual se debia atender más al antiguo abolengo y al sitio donde probablemente radicaba el solar de la familia de los Cervántes, que á la poblacion donde acaso por circunstancias accidentales habia visto la primera luz el autor del *Quijote*. Además, seria conveniente que inteligentes paleógrafos examinasen los documentos originales en que se nombra la pátria de Cervántes, pues las injurias del tiempo ó la impericia de los escribientes, suelen hacer harto difícil la interpretacion de algunas palabras en manuscritos cuya antigüedad se cuenta por siglos, que es el caso en que se hallan los ya dichos documentos.

Tambien fuera conveniente que en los archivos de las parroquias de Madrid se examinasen los libros donde puedan hallarse las partidas de bautismo correspondientes á los años de 1548 hasta 1550, si es que existen, para ver si entre ellas se encontraba alguna que confirmase la noticia acerca de la pátria de Cervántes, publicada por D. Basilio Sebastian Castellanos en el *Observatorio*

Pintoresco y en el *Diccionario universal de historia y geografía*, del Sr. Mellado.

Antes de terminar, debemos decir, porque así es la verdad, que en las precedentes observaciones no nos hemos propuesto demostrar que Madrid tiene la gloria de contar á Cervántes entre sus ilustres hijos; tan sólo hemos querido llamar la atencion de los eruditos cervantistas sobre algunos puntos relativos á la pátria del Príncipe de los Ingenios Españoles, puntos que nos parecen algo oscuros, que acaso podrian ser motivo de controversia en los tiempos futuros, y que en la actualidad son fáciles de exclarecer, puesto que aún deben existir los documentos originales, cuyo exámen crítico-paleográfico anteriormente dejamos indicado, como eficaz medio para desvanecer las dudas que someramente hemos expuesto en el curso del presente escrito.

LUIS VIDART.

Madrid 6 de Abril de 1880.

EXACTITUD HISTÓRICA Y GEOGRÁFICA DEL POEMA DEL CID.

CANTO III Y ÚLTIMO.

Si la ira de Aquiles inspiró al primero y más grande poeta épico, el pesar de los Infantes de Carrion, más punzante porque tenian que reconocerle merecido, es el eje de todo el tercer canto de nuestra Iliada, ó más bien, de un epílogo semejante á la Odisea, porque Valencia quedó en pié, aunque sometida despues de largo sitio y bloqueo, como Troya. Dos años de bienestar ó escaramuzas de poca importancia habian pasado, sin dar á conocer lo poco ó mucho que valieran los yernos del Cid, cuando de repente cayeron al abismo del desprecio, con bien poca ocasion.

Sóbrio el poeta, y aun tratando de disculparles, refiere el lance del leon con su naturalidad acostumbrada. Soltóse la fiera, tal vez sin más causa que retardarse su comida, ó estar acostumbrado á tomarla de la mano del Cid: cansado aquel dia y durmiendo la siesta, despues de yantar. Que el leon no era de los más brabos, se deduce de estar guardado por una red de cuerda, probablemente, como las que en España servian y sirven para apriscar ganado: leve obstáculo para las poderosas armas naturales del rey de las selvas. Y, aunque domesticado, su terrible aspecto, el prestigio y fama de su nombre, fueron la piedra de to-

que para los corazones que albergaba el palacio del Cid. Sus compañeros de armas, probados en mayores apuros, embrazaron los mantos á guisa de adargas y se hicieron muralla de sus cuerpos. (Lo cual prueba que no tenian ceñidas las espadas.) Los infantes, curando más de sí; no hallando árbol á qué subirse, ni cuarto abierto donde encerrarse, porque el lugar de la escena era el "medio de la cort" esto es, del patio-jardin en que, á la usanza árabe, se pasaban y pasan las horas del calor, así en Valencia, como en Sevilla ó Granada, se metieron, el uno, debajo del escaño en que el Cid dormia; el otro, detrás de una viga de lagar, donde otros iban por asuntos particulares y personalísimos, aún no elevados en aquel siglo á la altura satírica y poética en que los trataron este siglo anterior una supuesta comunidad de padres valencianos, y en el presente un ingenioso jefe de artillería.

Considere el lector qué efecto harian los infantes de elevada alcurnia saliendo de escondrijos tales, empolvados y algo más, ante la alegre tropa acostumbrada á no respetar sino los buenos puños. Non viestes tal guego *(huée)* como iba por la cort." Esto dice únicamente el poeta, amigo del Cid y de cuanto de cerca le tocase. Otros, que ampliaron su pensamiento, en romances posteriores, dieron al cuadro los toques á que se prestaba:

"Del uno os daré recaudo,
Que aquí se agachó por ver
Si el leon es fembra ó macho."
.....
—"¡Albricias! ya le han sacado.
El Cid replicó:—¿A quién?
El respondió:—Al otro hermano,
Que se sumió, de pavor,
Dó no se sumiera el diablo."

Por análoga manera otros romances presentan al [Cid denostando] á los infantes, cuando en el Poema se dice, y es más verosímil, que prohibió tales burlas. En fin, de suponer lo que pudo ocurrir y decirse, en esta y otras ocasiones, llegaron algunos á suponer en tiempo y cabeza del Cid sucesos muy posteriores, y aún á fingirlos; confundiéndose así la parte histórica de su vida con la fabulosa.

Por ejemplo: todo lo relativo al supuesto ultraje del conde

Lozano á Diego Lainez, y venganza de su hijo el Cid, está calcado en un suceso histórico ocurrido á principios del siglo XVI, en Zamora, entre el viejo Diego de Monsalve y el lozano Diego de Mazariegos, muriendo aquel del dolor de su afrenta. El desafío posterior del injuriante por el capitan Monsalve, hijo del muerto, aunque no llegó á trance mortal, fué tan célebre y sus resultas duraron tanto, que aún pude oir particularidades, no de todos sabidas, al último y casi centenario duque de Castroterreño, descendiente y sucesor de Alonso de Guadalajara, hermano mayor del Diego de Mazariegos. Años hace se publicó esta historia en uno de nuestros periódicos pintorescos, tomándola de un libro viejo, que creo fuese las *Genealogías* de los conquistadores y pobladores *del Nuevo Reino de Granada*, por Florez de Ocariz.

De ficciones puras pueden calificarse la del leproso y la aparicion de San Lázaro, apenas semejable al sueño del Cid que se refiere al principio del Poema; la del judío que se supuso haber tratado de manosearle la barba despues de muerto, por lo mismo que infinitas veces dice su cantor que nadie se la tocó vivo; el nacimiento en Búrgos y padrinazgo de un clérigo; con otras muchas fábulas, donde bien se deja conocer el interés que las dictára y los compadrazgos que las sostuvieran.

Volviendo á los infantes, sin agravar su pecado, es lo cierto que procuraron lavarse de él, si no de corazon, por vergüenza, (que es la mitad para conseguirlo) cuando Búcar vino sobre Valencia y el ayo Muño Gustioz los sorprendió comunicándose sus nuevos temores. El otro ayo, Pero Bermudez, acompañó á uno de ellos para ensayarse á sacudir la cobardía; más resultó incurable, porque no habia vergüenza verdadera, sino amor propio herido, que reparó poco en sanearse con falsedad y agena hazaña. Desde entonces Pero Bermudez los abandona, y aunque Alvar Fañez, como pariente, y el Cid, como suegro, procuran animarles y sostenerles, en la mesnada que no los veia combatir, continuó el burlar. Ni ¿cómo pudiera suceder otra cosa donde hasta el obispo don Gerónimo tuvo á honra y prez de sus manos consagradas bañarlas en sangre mora?

Empeñada fué la lid que el obispo guerrero empezó con la hueste de *Búcar*, ó uno de los jefes que llevaron el sobrenombre de *Becr*. Yo creo fuese Sir Abé Becr, primo del Emir Imeph ben

Yaschfin, porque Abu Becr, ben Ibrahim, fué yerno, segun las historias árabes, y sobrevivió muchos años al Cid, que en el Poema aparece matando á Búcar y ganándole la espada *Tizon* "*que mil marcos d' oro val.*" Hé aquí las exajeraciones poéticas, y los errores voluntarios ó involuntarios, de toda noticia de grandes hechos de armas. Mil marcos de oro acaso no circuláran entonces, en todo el reino de Castilla y Leon. Tampoco es creible, aunque el Poema lo diga, que á cada racion cupieron seiscientos marcos de plata; como no se entiendan monedas de plata, con marca árabe, segun atrás dije. Pero indudablemente el botin sería cuantioso, cuando dándose por satisfechos con su parte los infantes de Carrion, discurrieron irse á su tierra, con pretexto de enseñar á sus mujeres los estados que tenian, y ponerlas en posesion de los que por arras las habian señalado, (como el Cid á doña Ximena en la escritura todavía existente). La segunda y dañada intencion que llevaban, los hechos la demostraron.

Pero el Cid, que no tenia motivos para sospechar en nadie, y ménos en sus yernos, valor para afrentarle, quiso dar, con lo que más amaba, lo más precioso que tenia: las espadas *Colada* y *Tizon*, y además vestiduras, caballos y tres mil marcos de plata, para que en Castilla, Leon y Galicia se supiera con qué explendidez salian de Valencia sus hijas. La despedida fué tan sentida y dolorosa, que no resisto al deseo de citar algo de ella, porque no pudo ser imaginado por el condottiero de vida airada que tan bien describia los combates, sino oido y visto, al salir del corazon de dos tiernas niñas, hincadas de hinojos:

—«Delant sodes amos, Señora é Señor, (1)
Agora nos enviades á tierras de Carrion,
Debdo nos es á cumplir lo que mandáredes vos;
Asi vos pedimos merced, nos amas á dos,
Que hagades vuestros mensajes en tierras de Carrion—
Abrazólas Mio Cid é saludólas amas á dos.»

Es decir: las abrazó y besó, mas no las tomó en brazos, ni las llegó al corazon, como en la despedida de Cardeña, porque ya eran creciditas para eso.

---

(1) Así se llama todavía en la Montaña á los padres, y aun con más cuidado á los suegros.

"El fizo aquesto, la madre lo doblaba:
—Andad fijas de aquí, el Criador vos vala;
De mí é de vuestro padre, bien habedes nuestra gracia.
Id á Carrion, do sodes heredadas,
Así como yo tengo, bien vos hé casadas.—
Al padre é á la madre las manos les besaban,
Amos las bendixieron, é diéronles su gracia."

Si esta bien retratada escena nos vuelve á manifestar presente al autor, y éste no fué el sobrino del Cid á quien mandó acompañar á sus hijas, preciso es suponer que iba en el acompañamiento, acaso para distraerlas con sus animados cantares del dolor de la ausencia. Y no sólo servidores de la casa del Cid, sino gran compañía de los vasallos y apaniaguados de los infantes irian á sus órdenes, cuando se creyeron suficientes para matar y despojar al buen Aben Galvan, que con doscientos moros acompañó galantemente á las hijas del Cid, como á la venida con su madre. Cierto que á la traicion ayudaba el sitio, descrito por el poeta con su puntualidad característica:

"Trocieron Arbuxuelo, é llegaron á Salon.
O dicen el Ansarera ellos posados son."

Arbuxuelo está una legua de Medinaceli, á cuyas inmediaciones pasa el Jalon entre anchas praderas á propósito para la cria de gansos, que es lo que quiere decir *el Ansarera* (1), no de ánades, como supone el Sr. Damas Hinard y repite Janer. Sabemos, pues, que pasaron la noche á las puertas casi de Medinaceli, primera villa de cristianos, y que, como fronteriza, tendria buena guarnicion. ¿Se concibe ya cómo pudieron trazar los infantes la muerte del confiado moro y el saqueo de las riquezas que, segun la costumbre árabe, gustaria lucir, no sólo en su persona y comitiva, sino en sus caballos y arreos? Ya se ha visto lo mucho que ganaba el Cid en sus batallas; y en una de las más célebres de Napoleon, la de las Pirámides, fueron de tanto valor los despojos que hicieron los soldados franceses, de los mamelucos muertos, que andaban pescando, á la manera de las perlas, los ahogados en el Nilo.

(1) Todavía en la Ordenanza de este mi pueblo se habla de rebaños de ánsares, que aprovechaban los pastos comunes. Sin duda tendria gran valor la pluma para escribir y otros usos.

Magnífico es el apóstrofe del fiel aliado á los traidores yernos; que, resueltos á cometer una infamia, usaban la lógica vulgar de todos los perdidos: preso por mil, preso por mil y quinientos.

"Si no lo dexás por Mio Cid el de Vivar,
Tal cosa vos faria que por el mundo sonás;
E luego levaria sus fijas al Campeador leal."

Lástima fué que no lo hiciera, porque, despues de esto manifestado, ni ellas mismas podrian ocultar el desprecio á sus maridos, y la tragedia de Corpes venia inevitable. Paréceme ver el sitio, como le vió el poeta: bosque cuyas ramas competian con las nubes y las fieras; en medio un vergel, con una limpia fuente; y al lado, hincada la tienda de los infantes.

"Con cuantos que ellos traen, y yacen esa noch;
Con sus mugieres en brazos, demuéstranles amor.
¡Mal ge lo cumplieron, cuando salie el sol!"

Hé aquí otra prueba de que las hijas del Cid eran todavía unas niñas. Durmieron sus maridos con ellas en brazos, pero delante de la comitiva, y cuando al dia siguiente la despidieron toda, mujeres y varones, para que fuesen delante, diciendo querian deportarse con ellas á todo su sabor (tales deportes, caso que los hubiera, en Madrid ya se conocen), al primo que las acompañaba por órden del Cid.

"En la carrera que iba doliol' el corazon
De todos los otros aparte se salió;
En un monte espeso Felez Muñoz se metió,
Fasta que viese venir sus primas, amas á dos,
O que han fecho los Infantes de Carrion."

Vuelvo á decir que si el poeta no fué este mismo Felez, ó *Feliz* (como pronuncia todavia la gente vulgar), se lo oyó contar con todas sus circunstancias al mismo, y á las pobres niñas; con quienes tambien se reuniria inmediatamente que vió venir solos á los Infantes, ó tal vez despues de oirles alabarse de su inícua venganza, como refiere.

La buena sangre no puede mentir. ¡Qué rasgo tan propio de la de Vivar, aunque latiendo en pechos femeniles, aquella súplica de que las cortasen las cabezas con las mismas espadas de su padre, antes que envilecerse golpeando á criaturas indefensas, y aquella

amenaza de que serian vengadas! No hay duda que se resistirian tambien como dos fierecillas, y que de la fatiga y pérdida de sangre las viniera aquella sed ardiente que, por primera súplica, pidieron á su primo apagase, cuando, volviendo por el rastro de los caballos las encontró en cuerpos, es decir, en justillos ó corsés, en camisas y ciclatones, todas sangrientas y sin conocimiento. ¡Ya primas! *¡las mis primas!* exclama, como todavía decimos aquí *¡la mi pobre!* de cualquier niña que nos condolemos.

La misma naturalidad inimitable se halla en todo lo que sigue. Trajo agua en el sombrero y las dió cuanta querian; las sentó, las fué confortando, y, en medio de su triste situacion, las daba prisa para que se esforzaran y subieran en su caballo, antes que viniera la noche y fueran pasto de las fieras; ó antes que á él le echasen de ménos, y volvieran á rematar á todos tres, los feroces asesinos. Pudo, en fin, ponerlas sobre el caballo; con el propio manto las cubrió, y, llevándolas de la rienda, caminaron solos y salieron entre dia y noche de los montes, á la ribera del Duero. Allí las dejó en la primera casa de campo "la torre de Doña Urraca," (por que torres tenian que ser las casas solas en aquel país fronterizo) y marchando al pueblo más inmediato, San Estéban de Gormaz, donde residia Diego Tellez, vasallo que fuera de Alvar Fañez, vinieron con bestias, "é vestidos de pró" para llevar á las niñas y cuidar de ellas lo más honradamente que pudo. No cabe dar más señas, nombres y apellidos en una obra poética.

"Van aquestos mandados (mensajes), á Valencia la mayor," y probablemente fué el mensajero quien lo refiere, porque

> "Quando ge lo dicen á Mio Cid el Campeador,
> Una grand hora pensó é comidió;
> Alzó la mano, á la barba se tomó" etc.

Desde entonces mismo, probablemente, trazó el de Vivar todo el plan que despues vemos desarrollarse; y, ante todo, mandó á traer sus hijas aquellos de quienes siempre fiaba lo más árduo: Alvar Fañez, Pero Bermudez, Martin Antolinez, y doscientos ginetes, entre los que volveria sin duda nuestro bardo, porque ¿quién otro pudiera decir de la mucha prisa con que caminaron que *cabalgaban* de dia y *andaban* por la noche? Aun dicho esto, solamente quienes conozcan aquel áspero camino y estén acos-

tumbrados á caminar de noche, comprenderán que era preciso llevar los caballos del diestro cuando faltaba la luz del dia.

Sola una noche pararon en San Estéban, y aunque el Poema no lo diga sino *por verdad*, se deja comprender el por qué. Pesábales su deshonra, hasta verla vengada; y así, el jefe Alvar Fañez agradeció mucho el recibimiento y las ofertas de los de San Estéban, pero nada les quiso tomar sino el buen deseo; y cuando fué á ver sus tristes primas:

"En el fiman sus ojos Don' Elvira y Doña Sol,
—A tanto vos lo gradimos como si viésemos al Criador.
E vos á él lo gradid, cuando vivas somos nos.
En los dias de vagar toda nuestra remura sabremos contar.—
Loraban de los ojos las dueñas é Alvar Fañez,
E Pero Bermudez otro tanto las há."

¿Y es posible que sea mera obra de imaginacion la que todavía humedece mis ojos? ¿Y escrita doscientos ó trescientos años despues, la que refiere del dia siguiente igual jornada que yo hice, niño de nueve años y muerto de frio, desde San Estéban de Gormaz á Berlanga?

No fué larga, porque fueron despidiéndoles los de San Estéban, y aún estarian delicadas las niñas. Al otro dia ya se irian acostumbrando, porque llegaron desde Berlanga á Medinaceli, y algo más todavía fué la jornada tercera, de Medinaceli á Molina.

Pero ya nos llaman escenas de otra índole y no ménos interesantes. Muño Gustioz, criado en la córte y escuela del Cid, marchó á pedir justicia ante el rey Don Alfonso; la justicia que entonces habia entre los nobles, á saber: que concurrieran las dos partes á Córtes ó juntas ante el rey, manifestando cada cual sus razones, y llevándolas, en último recurso, al tribunal de la espada.

Tan diestra como justamente, encargó el Cid insinuar que su deshonra alcanzaba en mayor grado al rey mismo, pues, á su ruego y mandado, se habia hecho el doble matrimonio. Así lo reconoce Alfonso el *Bravo*, y manda pregonar Corte del Estado militar (Cuendes é infanzones) para Toledo, á cabo de siete semanas. Ruéganle que les dispense los infantes de Carrion, y no sólo se lo niega, sino les anuncia tendrán que estar á derecho con el Cid; y dice que, quien no concurriere, no se tenga por su vasallo; es

decir, no pueda recibir de él soldada ni gajes; y quien se niegue á lo justo saldrá de su reino. Vieron, pues, los infantes que era preciso hacer lo mandado, probablemente, por no perder los píngües acostamientos que del rey llevarian; pero aconsejados con su tio García Ordoñez, siempre enemigo del Cid, concurrieron todos juntos: el padre Gonzalo Asurez y los tres hijos; Asur, que seria el primogénito (bastándome para creerlo que llevase el nombre del abuelo, porque tal era la costumbre), Fernando y Diego, que, como más jóvenes, serian más adecuados para las niñas con quienes se desposaran. Consigo llevaron gran compañía, pensando burlar (ebayr) á sus contrarios; pero trabajo llevaba quien hubiera de ganar en ardides ni corazon al de Vivar.

Probablemente, para conocer anticipadamente lo que debiera temer ó esperar, no llegó hasta el quinto dia despues del plazo, y áun entonces, no quiso pasar el Tajo, porque aguardaba sus compañías aquella noche. El mismo lo dispondria de este modo, para tener disculpa decorosa de no aceptar el convite del rey, entrando en la ciudad á pasar la noche en medio de sus amigos.

Pensad, señor, de entrar en la ciudad,
E yo con los mios posaré á San Servan.
Las mis compañas esta noche legarán,
Yerné vigilia en aqueste Santo logar.
Cras mañana entraré á la ciudad,
E iré á la cort enantes de yantar.

Si los resultados de toda su vida no probaran que el Cid era tan penetrante inteligencia como poderoso brazo, lo probaría su proceder en esta ocasion. Ya noté atrás que, á la mañana siguiente, se presentó en la córte acompañado de ciento de aquellos que por cientos valian, y armados todos secretamente. El rey, cortés como siempre, y más con la desgracia inmerecida, se pone en pié con sus yernos D. Ramon y D. Enrique, y, por consecuencia, toda la córte. Pero se mantienen sentados el conde García Ordoñez, el *Crespo de Grañon* (así llamado por su áspero pelage, y por uno de los pueblos de su gobierno de Rioja, donde acaso residia), los infantes y todo el bando de los de Carrion. Ofendido el rey, dobla sus atenciones al Cid, invitándole con un favor inusitado, que sólo se explica por su cualidad de señor, casi soberano, de

Valencia. Per Abat copió mal este pasaje, y apenas se entiende sino leido así:

....Venid acá *seer* (1), Campeador.
En aqueste escaño que m'diestes vos en don
Magüer que á algunos pesa, mejor sodes que nos,—
Essora dijo:—Muchas mercedes—el que Valencia ganó
—*Seed* en vuestro escaño, como Rey é Señor,
Acá posaré con todos aquestos mios."

Place al Rey esta moderacion y conocimiento de las *convenien-cias,* como hoy se dice, á que acababan de faltar los de Carrion, nombra alcaldes, ó sea jueces, á los condes, como si dijéramos á los Pares del Cid, que no eran de uno ni otro bando, y jura por San Isidro (juramento favorito del *Bravo)* qne quien revolviere su córte perderá su amor y será desterrado del reino. Con el que tubiere derecho, ofrece ser, y ordena que demande el Cid, contestando los Infantes.

Sagaz el de Vivar como nunca, dice que por dejarle sus hijas no tiene deshonor, pues el Rey las casó y sabrá lo que le toca hacer; pero reclama las espadas que diera, ganadas honradamente, y para que se honrasen con ellas sus yernos. Otorgan los alcaldes que es mucha razon; conferencian el conde García Ordoñez y sus sobrinos, alegrándose de salir del paso á tan poca costa, y las entregan en manos del rey, que las pasa á las del Cid.

"En las manos tas tiene, é amas las cató;
No s'le pueden camear, cá el Cid bien las connosce (2)
Alegros'le tod' el cuerpo, sonrisós'de corazon;
Alzaba la mano, á la barba se tomó:"
—"Por aquesta barba, que nadi non mesó,
Assi s'iran vengando Don Elvira é doña Sol."

Efectivamente: al par que recobraba sus preciadas armas, armó los potentes brazos que debian llevar el lance á sus últimas y más ansiadas consecuencias. Figúrese todo el que algo se precie de honor el efecto que haria, en valientes como Pero Bermudez y Martin Antolinez, entregarles delante de toda la nobleza española

(1) Aun puede que dijese el original *seder*, (*sedere*) como en la venida del conde de Barcelona, prisionero, dice: "Sobrat *sedie*, el que en buen hora nascó."

(2) *Conoz* se pronunciaria entonces como hoy en la Montaña.

dos espadas tan célebres como *Colada* y *Tizon*, acompañadas de palabras lisonjeras. Así tenia ya obligado el Cid á Muño Gustioz, haciéndole mensajero al rey para pedir aquella córte de justicia. Más, ¿porqué no envió á Alvar Fañez, como acostumbraba? Probablemente porque, si de un lado todo era sobrino del Cid, del otro era primo por afinidad de los Infantes, y no debia tomar parte en pro ni en contra.

Reclama despues el Cid los haberes que diera en dote á sus hijas. "Aquí veriedes quejarse infantes de Carrion," dice el poeta, que sólo como testigo y contador minucioso pudo pensar en hacer versos de las contestaciones de un juicio verbal, sobre si habia de hacerse la devolucion en metálico, tierras ó *apreciaduras*. Resolvióse al fin esto último, quedando los infantes, no sólo gastados, sino empeñados y á punto de decir, como el rey Don Rodrigo:

"Ya me comen, ya me comen,
Por dó más pecado habia."

Si no abundáran y no hubiera citado ya sobradas pruebas de que el Poema está mal copiado, y de que el autor era francés, citaria tambien estos otros dos versos:

«Empréstanles de lo ageno, que non les cumple lo *suyo*,
Mal escapan joyados (*jouér*), sabed, de esta razon."

Es decir, que Per Abbat usó aquí la pronunciacion de su tiempo y de ahora, en la palabra latina *suo*, aunque antes habia copiado muchas veces *lo só*, que es como se forma el asonante. En cuanto á *iogar*, tenía y tiene muy diferente sentido en castellano que el *jouer* francés usado por el poeta.

Llega por fin el temido Campeador á "la mayor remura" que tenía, y reta á los infantes; ofreciéndose primero á satisfacerles, á juicio de la córte, si en algo les habia podido merecer tan infame venganza en las telas de su corazon, y concluye con la fórmula legal del reto: «Por cuanto las feciéstes, *menos valédes vos*;" que por esto vino á llamarse *caso de menos valer*, y se ha mantenido hasta hoy este modismo, para indicar una grave cuestion de honor.

Como en lo que ménos pensaban los Infantes y García Ordoñez era en combatir lealmente, antes pensaban meterlo todo á barato y salvarse con los puños de sus numerosos parciales, trató de animarlos el Crespo, y encrespar á los del Cid, burlándose de

la larga barba de éste; injuriando groseramente á sus hijas; sosteniendo que habian hecho bien los Infantes dejándolas, y diciendo que todo lo demás les importaba poco. Ya cité el oportuno tapaboca del Cid, argumento *ad hominem*, que acabó de hacer perder los estribos al bando contrario. Por esto, en vez de replicar con un *mentís*, como debiera haber contestado al primer reto el conde, si pensára aceptarle, prorrumpió su sobrino Fernando en altas voces, y mayores insolencias contra las inocentes niñas. El Cid, entonces, conociendo que nadie se atreveria con el invicto brazo que le granjeára el sobrenombre de Campeador, se dirigió á su sobrino, puesto que el conde, esquivando el encuentro de su igual, se dirigió á las hijas:

"Fabra, Pero Mudo, varon que tanto callas;
Yo las hé fijas, é tú primas cormanas;
A mí lo dicen á tí dan las orejadas."

El tartamudo contesta desde luego que, si su lengua es tarda, no lo serán sus manos. Y, sobre el *Mientes Ferrando*, de tabla, suelta una andanada de reconvenciones, todas verdad y corazon, que hacen hasta elocuente al tartajoso Bermudez.

Igual escena se repite, con leves variantes, entre el otro Infante, Diego, y Martin Antolinez; sin que faltase el mentís y demás que exige el Fuero Viejo de Castilla, ó Fuero de los Fijosdalgos. Pero entre Asur Gonzalez y Muño Gustioz, ocurrió algo singular, que muy bien pudiera el autor atribuirlo á los tres Infantes, si su relato fuera imaginario y tuviese la intencion, que algunos le atribuyen, de haber querido infamar á esta familia:

"Asur Gonzalez entraba por el palacio,
Manto armiño é un brial rastrando;
Bermejo v ene, cá era almorzado;
En lo que fabló habia poco recabdo."

No se puede decir más decorosamente que Asur habia pedido valor á Baco. Y es curiosa en gran manera su increpacion al Cid, porque lo peor que de él dice nos muestra que no era de la nobleza holgazana, sino de la trabajadora y económica, hasta el punto de cobrar por sí las maquilas de sus molinos en Rio d'Ovierna. (1)

(1) Hay rio de este nombre, que pasa por Vivar, y hubo Merindad, ó distrito, así llamado tambien, y gobernado por algunos condes, que se nombran en privilegios. Despues fué agregado á Búrgos, cuya jurisdiccion se titula todavía en el Libro Becerro; *Merindad de Búrgos, con Rio d'Ovierna.*

Pero esta misma circunstancia demuestra la nobleza del Cid, por que era privativo de los señores tener este productivo monopolio, como el señorío mismo; segun prueba un capítulo entero del Fuero Viejo, que trata de esta materia, y especialmente una ley de otro título que dice: "logar, molino, sim forno, non se deben partir; más deben partir las rentas de cada año, como hasí la heredat." (Ley 11.ª Tít, III. Lib. V.) Por lo demás, Muño Gutioz desmintió tambien á este infante llamándole "falso á todos, é más al Criador;" y por falsedad se deben tomar sus imputaciones, aunque nacidas de un hecho verdadero. Ni, aunque fuesen ciertas, perdería nada el Cid en hacer lo que aquel "Buen conde de Haro, de alta nombradía," fundador de la opulencia de su casa siendo el mejor mayordomo de ella, como dicen sus biógrafos.

Hecho el reto en debida forma, el rey asegura que lidiarán los que han retado; pero aun queda un quejoso: Minaya, por cuya mano y en nombre del rey se dieran "á honra y bendicion," no al desalmado trato, sus primas. Y como García Ordoñez se habia evadido de lidiar con el Cid, Alvar Fañez, cuyo carácter jamás decae, los repta á todos, y concluye diciendo:

"Si hay qui responda, ó dice de no,
Yo só Alvar Fañez, *para todo el mejor.*"

Ni por esas se dá por entendido Garci Ordoñez, y Gomez Pelaez acepta, por decirlo así, á plazo, en caso de salir bien su bando del combate pendiente. En fin, despues de algunas contestaciones, queda señalado dia y sitio para el combate, de allí á tres semanas, en la Vega de Carrion; y el rey se encarga de dar seguridad al palenque y á los campeones del Cid, solos en medio de sus enemigos.

De lo que puede dudarse algun tanto, es de que entonces mismo llegaran dos infantes, ó sea descendientes de las casas reales de Navarra y Aragon, á pedir, para sus príncipes herederos, las abandonadas hijas del Cid, vivas aun y sin vengar la afrenta. Sin embargo, los nombres de los enviados son característicos: Oyarra, (*el Tuerto*, en vascuence) Iñigo Scemenoz, nombre y apellido muy usados en ambas dinastías. Sobre todo, el hecho indudable y referido en la crónica latina, poco antes del sitio de Murviedro, del año siguiente de 1098, es que, aliados el rey de

Aragon Don Pedro I y el Cid, derrotaron á Mohammed Ibn Ayischah en las inmediaciones de Xátiva. Nada más verosímil, por tanto, que se fundase esta alianza en nuevo desposorio con el infante heredero de Aragon, tambien niño. En cuanto á Navarra, cierto es que no existia de hecho entonces tal reino; pero acaso Don Alfonso VI de Castilla, y Don Sancho Ramirez de Aragon tomaran en calidad de depósito la parte de Navarra de que cada uno se apoderó en 1076, á la muerte de Don Sancho el de Peñalen, pretestando guardarlo para sus hijos, contra el fratricida Don Ramon, y escusándose despues, uno con otro, de restituirlo, de todas maneras los resultados muestran que enmendando el poeta su obra, muy bien pudo calificar de príncipe heredero de Navarra al que pocos años despues continuó la dinastía.

Arreglados, pues, todos los asuntos de aquella reunion, despídense los congregados.

«Allí se tollió el capielo (1) el Cid Campeador,
La cofia de ranzal, que blanca era como el sol,
E soltaba la barba, é sacóla del cordon;
No s' fartan de catarle quantos há en la cort.»

Los yernos del rey abrazan al padre desagraviado; les ofrece sus dones, así como á todos los hijos-dalgo (en prueba de que no por codicia, sino por satisfaccion, habia reclamado las riquezas dadas á los infantes), y el narrador, con su sencillez, acostumbrada, dice:

"Tales y há que prenden; tales y há que non."

Tampoco quiere el rey aceptar á Babieca el corredor, despues que el Cid le prueba y se le ofrece, como el mejor caballo que habia entre moros y cristianos. "*Tal caballo como éste, para tal como vos*, le contesta.

No ménos lacónico y enérgico Martin Antolinez, cuando el Cid encarga á sus campeones que sean firmes, le replica:

---

(1) De aquí únicamente pudo sacar sus *labielos* el adicionador moderno al fin del Códice. Pero *capielo*, ó más bien *capiello*, es voz derivada, como *capella*, del latin *capa*, y se halla ya bajo la forma castellana. *Capello*, en el Fuero de Cervatos, dado el año 999 por el conde de Castilla D. Sancho.

«..... ¿por qué lo decides, Señor?
Preso habemos el debdo, é á pasar es por nos;
Podredes oir de muertos, cá de vencidos non.»

Con tales guerreros y tan endurecidos en lides, ya se deja conocer el resultado del combate. No ménos lo preveian los infantes y su tio García Ordoñez, que discurrió una de las suyas, aconsejándoles pedir al rey no entraran en lid las espadas *Colada* y *Tizon*. La contestacion es propia de Alfonso el *Bravo*:

"*Non sacastes ninguna*, cuando oviemos la Cort.»

De manera que estimaba más, aunque castigase, á los que, como el Cid, arrastraban su cólera con algun fundado motivo, que á los que entregaron espadas tales de otro modo que por la punta, ó con la vida.

Los diversos incidentes del combate, el más escrupuloso cronista los hallará, verosímiles y conformes á las leyes y costumbres del tiempo. Fernando Gonzalez no salió herido de la lanza de Pero Bermudez, por tener tres dobleces de loriga, ó malla; pero de la contusion arrojó sangre por la boca y se dió por vencido. Diego Gonzalez, aturdido por los golpes de *colada*, se salió del terreno demarcado, lo que era equivalente al vencimiento; y Asur Gonzalez, herido y derribado por Muño Gustioz, debió la vida á la intercesion del padre de los tres infantes, que cedió tambien la honra del campo. Autores relativamente muy modernos cuentan que, avergonzados los infantes, se retiraron á un monasterio de Astúrias; la historia no habla más de ellos.

Tampoco el poeta dice más de su héroe, aunque no faltaba materia, por que, dicho está cuál fué la de estos cantos; el Cid podia ya casar á sus hijas sin avergonzarse. Anduvieron en pleitos (*plácitos*, convenios) los de Navarra y Aragon con el rey Don Alfonso, lo cual indica que ne habian quedado enteramente convenidos los nuevos matrimonios, y realizados, en fin, concluye el Poema, en la sazon más oportuna, con estos versos, que muy bien pueden pertenecer al año 1135, pero tambien al 1100, y aun al 1097:

"Ved cual ondra crece al que en buen hora nació,
Cuando *Señoras* son sus fijas de Navarra é de Aragon;
Hoy, los Reyes de España sos parientes son.»

Realmente, hasta que se casaron las hijas del Cid con el infante Don Ramiro de Navarra y el conde Don Ramon de Barcelona,

no tenía parentesco sino con los reyes antiguos de Leon, por su mujer doña Ximena, y por consecuencia, con Don Alfonso el *Bravo*, por su madre la reina propietaria de Leon, Doña Sancha. Por los nuevos matrimonios emparentó con los demás descendientes de Don Sancho el Mayor y de Wifredo el *Velloso*, reinantes en Aragon, Navarra y Cataluña, cuando se concluyó el Poema. Aun pudiera decirse que erigido el reino de Portugal despues de la batalla de Ourique (1139), segun la opinion comun, y siendo ilegítima su descendencia de Don Alfonso el *Bravo*, su parenterco acababa en el segundo grado de consanguinidad, y no podia ser exacto el Poema en esta circunstancia de los reyes de España parientes, y uno de ellos el de Navarra, sino siendo posterior á 1133 y anterior á 1139. Sin embargo, yo creo que así como el autor pudo tener por existente de derecho el reino de Navarra desde antes de 1134, y componer en este sentido la mayor parte del Poema, así los portugueses tuvieron, de hecho, por reina de Portugal á la madre de Alfonso Enriquez, cuanto más á él, segun consta en la Historia Compostelana, desde poco despues de la muerte de Alfonso el *Bravo*. Pero no pudo tenerse por legítimo el título hasta que despues de la batalla de Val de Vez (1137) le reconoció Don Alfonso el *Emperador*, haciendo paces con el *Rey de Portugal*, como le llama á boca llena el mismo cronista imperial coetáneo que acabó su Crónica (ó acabó él) en el año de la conquista de Almería (1147), celebrándola con aquellos versos en que indudablemente alude al Poema del Cid, como ya existente y universalmente celebrado:

"*Ipse Rodericus* Mio Cid *semper vocatus,*
De quo cantatur quod ab hostibus haud superatus,
Qui domuit Mauros, Comites domuit quoque nostros."

Con ningun testimonio más histórico y más explícito pudiera dar por concluido mi objeto.

Angel de los Rios y Rios.

Proaño (Santander), Marzo de 1880.

EL ARGUMENTO DE AMADIS DE GAULA.

IV

En la introduccion del libro segundo se hace la descripcion de la ínsula Firme con el encantamiento que en ella hizo Apolidon, y era tal, que sólo el caballero que á él le sobrepujase en armas y la dueña que á su amiga Grimanesa sobrepujase en hermosura podrian deshacerle.

Amadís, Galaor, Florestan y Agrájes, á quienes dejamos en la córte de Briolanja, determinaron partirse de allí para ir á la del rey Lisuarte; mas en el camino tropezaron con la hija del gobernador de la ínsula Firme y entraron en deseos de ir á verla y tentar las aventuras que determinadas en ella estaban, como así lo hicieron. En el arco de los fieles amadores, oyeron Amadís y Agrájes el son dulce de la trompa, y vieron sus nombres escritos por invisible mano donde sólo otros dos habian conseguido igual merced en cien años. Galaor y Florestan, que no estaban enamorados, no tentaron esta aventura, pero se decidieron á penetrar en la cámara del valor, y maltrechos y destrozados fueron arrojados de ellas.

Lo mismo pasó á Agrájes, que á seguida de ellos entró; mas Amadís venció todos los peligros y llegó á la meta por el encantador señalada, siendo por ello proclamado señor de la ínsula Firme, que hacia cien años estaba esperando el dueño. Y en las alegrías

de la proclamacion estaban cuando Amadís recibió una carta de Oriana que en el sobre decia:—*Yo soy la doncella ferida de punta de espada por el corazon, y vos sois el que me feristes*, de que él recibió tan gran pesar que determinó partirse de la ínsula, y lo hizo de incógnito, encomendando á Isanjo, gobernador de ella, que diera parte á sus hermanos y rogase á Galaor de armar caballero á Gandalin, y él se retiró á un yermo con un ermitaño que le acogió, y—atendiendo á que era mancebo é muy fermoso y su vida estaba en grande amargura y en tinieblas,—le hizo que cambiase su nombre por el de Beltenebros, con el que Amadís tomó el hábito de ermitaño y habitó en la Peña Pobre, *consumiendo sus dias en lágrimas y contínuos lloros.*

Mientras tanto sus hermanos y primo salieron á buscarle, no encontrándole, y D. Guilan, que halló el escudo y las armas de Amadís junto á la parte de la Vega, las llevó á la córte del rey Lisuarte, y todos hubieron gran duelo por lo que á Amadís hubiera podido acontecer, siendo mayor que todos el de Oriana, que se tenia, y no sin motivo, por causa de todo.

Y ninguna noticia de él se tenia hasta que Corisanda, la dama de Florestan, que habia estado en la Peña Pobre, contó á Oriana como allí habia un caballero jóven que mucho conocia y estimaba á Amadís; y como Mabilia sospechase que no podia ser otro sino el mismo Amadís aquel jóven caballero, Oriana envió á saberlo á la doncella de Denamarca, que llegó á tan buen tiempo, que le libró de una muerte segura, y llevándosele en su compañía, marcharon juntos hácia el castillo de Miraflores, donde Oriana le atendia.

Galaor, Florestan y Agrájes habian llegado á la córte del rey Lisuarte, y juntado su duelo al que todos tenian por Amadís. Pronto salieron desde allí en su busca, sí estando un dia con el rey á la mesa, no llegára un embajador que despues de entregadas sus credenciales, así habló:—"*Rey, yo desafío á tí é á todos tus vasallos é amigos de parte de Famongomadan, el jayan del Lago Ferviente, é de Cartada, que es su sobrino, el jayan de la Montaña Defendida, é de Mandanfabul, su cuñado, el jayan de la Torre Bermeja, é de don Cuadragante, su hermano del rey Abies de Irlanda, é por Arcalaus el encantador, é mándante decir que tienes en ellos muerte, así tú como todos aquellos que tuyos se llamaren.....*" El rey aceptó tal desafío, contando con los tres caba-

lleros que sólo así cedieron á quedarse hasta el dia de la batalla.

Cuando esto pasaba, Amadís llegaba al castillo de Miraflores y recobraba la gracia de Oriana, pero conservaba el incógnito y el nombre de Beltenebros, bajo el cual venció en diferentes combates: primero á Cuadragante, despues á Famongomadan y á su hijo Basagante, á quienes mató, en seguida mató tambien á Lindoraque, hijo del gigante de la Montaña Defendida, y sobrino del encantador Arcalaus, y á este le cortó la mano, que mandó por su escudero Enil al rey Lisuarte. Despues de estas aventuras y otras de diversos géneros, fué tambien á tomar parte en la gran batalla contra el rey Cildadan.

La batalla á que el rey Cildaban habia desafiado al rey Lisuarte iba á tener lugar entre cien caballeros de cada parte. El rey Lisuarte llevaba los mejores caballeros de sus dominios, Beltenebros, Emil, Galaor, Florestan, Agrájes, Don Galvánes Sin Tierra, Gandalac, Bramandil, Gavus, Nicoran de la Puente, Medrosa, Dragonis, Palomir, Pironantes, Giontes, Bruneo, Branfil, Guilan y el viejo Grumedan y otros; y Cildaban traia todos los gigantes, *que eran muy esquiva gente*, y á Madanfabul de la Torre Bermeja, con diez caballeros de reserva. Esta batalla fué crudísima, larga y sangrienta. Peleóse en ella todo el dia, y cuando éste iba mediado, más de ciento y veinte caballeros habian muerto, cayendo juntos muy mal heridos y como muertos el rey Cildaban y Don Galaor. Beltenebros hizo en ella tales prodigios de valor, que largos de contar fueran; pero, así y todo, cuando Madanfabul, con los diez caballeros de reserva, entró de refresco, el rey Lisuarte cayó en su poder, y por él era llevado fuera del campo y robado á su reino. Un último esfuerzo de Beltenebros, que alcanzó al gigante y le cortó el brazo derecho, libró al rey; pero al volver al campo de batalla halló tan floja su gente, que creyó de necesidad descubrir el incógnito para animarla; y, efectivamente, á las voces de *Gaula, Gaula, que yo soy Amadís*, la confianza volvió á renacer y la victoria fué del rey Lisuarte.

Galaor y Cildadan estaban como muertos en el campo de batalla, de dónde les vinieron á recoger doce doncellas vestidas de blanco, que prometieron curarlos, y los llevaron á un navío, y despues á un florido jardin á Galaor, y á una alta torre á Cildadan, donde Urganda la Desconocida cuidó de la curacion de sus

heridas. Amadís era caballero andante y caballero famoso; y como á tal, las aventuras habian de sucederle unas tras otras con rapidez y frecuencia. Por eso, no habia descansado todavía de la batalla contra Cildadan, cuando le fueron á desafiar de parte de Ardan Caniles, contra quien tuvo que sostener un rudo combate singular, hasta que le venció cortándole la cabeza y arrojando su cuerpo al mar.

Con el feliz término de estas aventuras se señala el apogeo de la prosperidad de Amadís de Gaula, señor de la ínsula Firme, que lo mismo con el nombre de Doncel del Mar, que con los de Amadís y Beltenebros habia llevado á cabo las más portentosas hazañas. Pero nadie está libre de envidias y malas voluntades, y mucho ménos los caballaros andantes; así que, mientras Amadís se repone de sus heridas y huelga entre los brazos de Oriana que le llena de amor, Gandandel y Brocadan, consejeros del rey Lisuarte, le hacen perder la amistad de éste y caer en su desgracia, calumniando á Amadís hasta en sus intenciones.

Todo este pasaje, que ocupa los tres últimos capítulos del libro segundo, es bellísimo y está escrito con mucho esmero, llegando á recordar el tono y el estilo del poema heróico, y empezando en él el desenvolvimiento de un nuevo drama que continúa las aventuras de Amadís.

El rey Lisuarte, gracias á las traidoras indicaciones de Gandandel y Brocadan, llega á sospechar de Amadís y le dá pruebas públicas de su desamor, llegando á ensañarse tanto con él y todos los caballeros sus amigos, que indirectamente los expulsa de su córte. Inocentes ellos, pero firmes en su derecho y tranquilos en su conciencia, sálen arrogantes de Lóndres, partiéndose para la ínsula Firme con Amadís, más de quinientos caballeros, la mayor parte hijos de reyes, de duques ó de condes, que pasaron todos bajo las ventanas de Oriana, triste sí, pero enorgullecida de esta marcha triunfal y este acompañamiento régio de Amadís. Pronto el rey Lisuarte echó en falta á tan valientes y honrados caballeros, y por algunas noticias que tuvo, y por lo que él mismo observaba, bien creyó que los consejos de Gandandel y Brocalan habian sido traiciones, llegando hasta á reprochárselos á ellos mismos; pero el castigo de sus traiciones le recibieron en el combate en que Angriote y Sarquíles, amigos de Amadís, mataron, delante del rey

Lisuarte y su córte, á Tarin, Corian y Adamas, hijos de aquellos traidores que presenciaron la batalla y la muerte, *porque en este mundo pagasen aquellos malos Gandandel é Brocadan algo de la culpa que mereciesen.* Con lo que concluye el libro segundo de Amadís de Gaula.

V

Al empezar el libro tercero, la situacion de los héroes de nuestra historia es la siguiente. Amadís, con los buenos caballeros sus parientes y amigos, retirado en la ínsula firme; Galaor y Cildadan en poder de Urganda la Desconocida que cuida de sus heridas; el rey Lisuarte, incomodado contra Amadís á pesar de haber comprendido la traicion de Gandandel y Brocadan, á quienes ha desterrado de su reino, y Oriana, llena de amor, pero tambien llena de cuidado porque se ha sentido en cinta, y está separada de Amadís su amante.

El rey Lisuarte lamenta su conducta, pero lleno de cólera contra Amadís envía á desafiarle, y éste contesta al desafío por medio de Don Gandáles; mas Amadís deja de ir á esta guerra, á que van sus caballeros, mientras que él, con su amigo D. Bruneo, se embarca para Gaula. Una fuerte tempestad los arrojó contra una isla en que quisieron desembarcar.

—"Dios vos guarde de ella,—dijo el maestro de la nao."

—"¿Por qué?—dijo Amadís."

—"Por vos guardar de la muerte,—dijo él,—ó de muy cruel prision; pues sabed que esta es la ínsola Triste, donde es señor aquel muy bravo gigante Madarque, más cruel y esquivo que en el mundo hay; é digo vos que pasa de quince años que no entró en ella caballero ni dueña, ni doncella que no fuesen muertos ó presos."

No hace falta decir que estas palabras azuzaron el deseo de Amadís y de su amigo, que desembarcaron en la isla solos con sus escuderos. Al poco tiempo acometen en batalla contra el gigante y sus gentes, que maltrataban á Galaor y Cildadan, ya curados por Urganda, y Amadís hiere fuermente al gigante, le hace jurar que se hará cristiano y se ocupará tan sólo en buenas obras; y, despues de haber abrazado á su hermano, vuelve con él

y con Cildadan y su amigo D. Bruneo, á las naves que le esperaban para llevarle á Gaula. Mas antes de hacerse á la mar, la giganta Andandona, *la más brava y esquiva que en el mundo habia*, lanzó contra ellos un dardo que hirió á D. Bruneo, pasándole la pierna, lo que les obligó á partir precipitadamente á Gaula donde arribaron y fueron muy bien recibidos del rey Perior y la reina Elisena, que por primera vez veia juntos á sus dos hijos, y de Melicia, hermana de estos, que se encargó con mucho gusto del cuidado y la cura de D. Bruneo, que era su amante.

En tanto llegaba el dia de que Oriana pariera, y buscóse el modo de que lo pudiera hacer en secreto, como lo hizo, ayudada de Mabilia y de la doncella de Denamarca. Parió un niño *que tenia debajo de la teta derecha unas letras tan blancas como la nieve, e so la teta izquierda siete letras tan coloradas como brasas vivas; pero ni las unas ni las otras no supieron leer ni qué decian, porque las blancas eran de latin muy oscuro, é las coloradas en lenguaje griego muy cerrado.* Por varias aventuras, esté niño cayó en poder de una leona que domesticaba el ermitaño Nasciano, y por cuya leona fué amamantado el niño los diez primeros dias de su vida, y despues criado por una hermana del ermitaño, á quien éste le encomendó, habiéndole antes bautizado con el nombre de *Esplandian*, segun se vió *que decian las letras blancas en latin.* Este niño, lo mismo que el ermitaño Nasciano, juegan un interesante papel en el desenlace de la historia de Amadís.

Los caballeros de la ínsula Firme se baten con el rey Lisuarte, siendo este vencedor, y concluyendo con ellos una trégua de dos años, tanto más necesaria para él cuanto que el rey Arábigo, acompañado de otros siete reyes, sus vecinos, y del encantador Arcalaus, estaba ya preparado para desembarcar en la Gran Bretaña, con objeto de destruir el reino y matar al rey.

Mientras tanto, Amadís continuaba en Gaula, y bien que á su pesar, habia pasado trece meses en el ócio, separado del ejercicio de la caballería andante, lo cual muy en mengua de su fama era y muy contado y comentado en su contra tal como llegó á advertíselo su hermano Florestan, al mismo tiempo que por otro conducto recibia licencia para poder volver á salir en busca de aventuras, con la sola condicion de que en la batalla del rey Arábigo

contra el rey Lisuarte no peleara contra éste. Amadís y Florestan, aconsejados y acompañados de su padre, el rey Perion, determinan marchar á aquella batalla y ponerse de parte del rey Lisuarte, haciéndolo de incógnito y vistiendo tres nuevas armaduras—que para el caso les mandó Urganda—muy adornadas de oro, plata y piedras preciosas, y distinguidas por unas *sierpes de oro que no parecian sino vivas*. Así armados, llegaron á la batalla, á tiempo que el rey Lisuarte y los suyos estaban tan mal parados, que no podian ya resistir á los rudos, extraordinarios y repetidos golpes de Brontajar, Daufania y Argoméles de la ínsula Profunda, dos caballeros de extraordinaria corpulencia y fuerzas hercúleas que tal destreza en las armas tenian, que habian desordenado y roto todas las haces del ejército de la Gran Bretaña y amenazaban terminar la batalla con una completa victoria. Pero los *caballeros de las sierpes* entran en la pelea, y sin darse punto de reposo tales prodigios de valor hacen y tantos maravillosos hechos de armas llevan á cabo, principalmente el del yelmo dorado, que no era otro que Amadís,—que se peleó con Brontajar, á quien venció,—que decidieron la victoria en favor del rey Lisuarte, y se marcharon en seguida, dejando á todos admirados de su valor y del misterio con que se ocultaban.

Partiéndose para Gaula, se embarcaron en la nave que para ello tenian preparada, pero contrarios vientos les hicieron arribar á una ínsula, donde hallaron una hermosa doncella muda, que, por señas, les brindó hospitalidad, que ellos aceptaron. Fueron conducidos á un soberbio castillo, donde se les hizo una amable y distinguida acogida; se les sirvió en una suntuosa cámara una suculenta y bien preparada cena, y se les divertió con dulce música de doce acordados instrumentos, tañidos por doce doncellas. Tres blandos lechos les esperaban; á su lado pusieron las armas, y en ellos se acostaron y durmieron profundamente, como muy cansados que estaban. Apenas estuvieron dormidos, aquella cámara, por medio de un mecanismo con que estaba construida, descendió hasta veinte codos bajo el suelo, y quedó sepultados á nuestros caballeros en profunda oscuridad. Cuando á la mañana despertaron, sólo vieron á un hombre, y oyeron una voz que les decia que estaban en poder de Arcalaus el encantador—el traidor de todo este drama—y que de él solo les podia venir la muerte en venganza de

la ayuda que habian prestado al Rey Lisuarte contra el Rey Arábigo. Mas las cosas sucedieron de otra manera, y gracias al escudero de Amadís, que tambien habia sido preso, aquella cámara donde estaban sumidos volvió á elevarse por medio del mismo mecanismo con que habia descendido, y los tres caballeros se vieron libres, librando asímismo á cuantos prisioneros allí habia, y vengándose de Arcalaus incendiando el castillo. Despues arribaron felizmente á Gaula, donde se juntaron con Galaor y Norandel, que, tras varias aventuras, habian llegado allí con intento de conocer á *los caballeros de las sierpes.*

Amadís no podia holgar mucho tiempo, pues quería recuperar la fama perdida durante los trece meses que holgó despues de haber caido en desamor del rey Lisuarte; así es que salió inmediatamente de casa de su padre, y esta vez abandonó las islas para venir á buscar aventuras al continente (1). Pasó á Alemaña, donde terminó grandes aventuras, encubierto bajo los nombres del caballero de la Verde Espada y de el caballero de el Enano, á causa de que llevaba á Ardian consigo, hasta que, por acaso, se quedó al servicio de Tafinor, rey de Bohemia, que traia gran pleito contra Patin, emperador de Roma, acerca de si Bohemia habia de ser tributaria de Roma ó reino independiente como Tafinor queria. No hace falta decir que sirviendo Amadís al rey de Bohemia, éste habia de obtener la victoria, que el caballero de la Verde Espada consiguió, venciendo primero en combate singular á Garandan, y despues á los caballeros romanos, que doce á doce pelearon con él y los caballeros bohemios. Sirvió despues á Erasinda, y se batió y venció al caballero Brandasidel, y quiso ir á la parte de Grecia para donde se partió en compañía del maestro que lo curó de sus heridas, Elisabat, *que á duro de su oficio en gran parte otro tal se hallaria.* Una fuerte tempestad le arrojó la á isla del Diablo, en que terminó la más grande y peligrosa aventura de todas la de esta historia. Llamábase aquella isla del Diablo, porque es-

(1) En medio de todo lo que de fantástico tiene este poema, la geografía está bastante bien tratada, y hasta aquí la accion situada en las islas Británicas, con los mismos nombres, con que hoy las distinguimos, pues no entendemos que sea necesario aclarar que Gaula es el país de Gales, y no la Galia como algunos creyeron.

taba habitada por un mónstruo, fruto del incestuoso ajuntamiento del jigante Bandaguido con la hermosa Bandaguida, su hija. El retrato de aquel mónstruo es el siguiente:

—"Tenía el cuerpo y el rostro cubierto de pelo, y encima habia conchas sobrepuestas unas sobre otras, tan fuertes que ninguna arma las podia pasar, é las piernas é piés eran muy gruesos é recios, y encima de los hombros habia álas tan grandes que fasta los piés le cobrian, é no de peñdas, mas de un cuero negro como la pez, luciente, belloso, tan fuerte que ningun arma las podia empecer, con las cuales se cobria como lo ficiese un hombre con un escudo, y debajo de ellas le salian brazos muy fuertes así como de leon, todos cobiertos de conchas más menudas que las del cuerpo, é las manos habia de hechura de águila, con cinco dedos, é las uñas tan fuertes é tan grandes que en el mundo no podia ser cosa tan fuerte que entre ellas entrase que luego no fuese desfecha. Dientes tenía dos en cada una de las quijadas, tan fuertes y tan largos que de la boca un codo la salian, é los ojos grandes y redondos, muy bermejos como brasas; así que, de muy lueñe, siendo de noche, eran vistos é todas las gentes huian de él. Saltaba é corria tan ligiero, que no habia venado que por piés le podiese escapar; comia y bebia pocas veces, é algunos tiempos ningunas, que no sentia en ello pena ninguna; toda su holganza era matar hombres é las otras animalías vivas, é cuando fallaba leones é osos, que algo se le defendian, tornaba muy sañudo y echaba por sus narices un humo tan espantable, que semejaba llamas de fuego, é daba unas voces roncas, espantosas de oir; así que todas las cosas vivas huian ant'él como ante la muerte; olia tan mal que no habia cosa que no emponzoñase. Era tan espantoso cuando sacudia las conchas unas contra otras, é facía crujir los dientes é las álas, que no parecia sino que la tierra hacia estremecer. Tal era esta animalía, Endriago llamado, como os digo, dijo el maestro Elisabat. E aún más vos digo, que la fuerza grande del pecado del gigante y de su fija causó que en él entrase el enemigo malo, que mucho en su fuerza é crueza acrecienta."

Pues Amadís luchó con aquel mónstruo, y como los golpes de su espada por ninguna parte le hirieran, pues invulnerable le hacian sus conchas y dura piel, buscó de herirle en los ojos, y despues de saltarle uno, cuando dirigia una estocada al otro erró un

poco el golpe y le acertó á una ventana de la nariz, por donde la espada entró hasta los sesos. El mónstruo, en las ánsias de la muerte, abrazó á Amadís, y tales heridas le infirió con sus largas uñas, que de la gravedad de ellas y de su ponzoña muriera sino fuera por los grandes cuidados y ciencia extraordinaria del maestro Elisabat, que *era uno de los mejores del mundo de aquel menester*; más él acabó de matar al mónstruo dándole estocadas en la boca hasta que espiró, *pero quiero que sepais que antes que el alma le saliese salió de su boca el diablo é fué por el aire con muy gran tronido.* Con lo que terminó esta grande, extraordinaria y colosal aventura, despues de la que, y convaleciente de sus heridas, el caballero de la Verde Espada escribió al emperador de Constantinopla ofreciéndole ya libre la ínsula del Diablo, que antes suya era, y éste la aceptó llevando al caballero de la Verde Espada á su córte, donde le honró mucho y quiso detenerle; más él habia prometido á Grasinda llevarla á la Gran Bretaña, y se volvió á ella para cumplírselo, como lo hizo, no sin antes haberse unido por extrañas aventuras á D. Bruneo de Bonamar y á Angriote de Estravaus, en cuya compañía dispusieron la partida.

Al mismo tiempo Patin, emperador de Roma, que habia visto á Oriana cuando estuvo en la Gran Bretaña siendo simple caballero, envió al rey Lisuarte una lujosa embajada compuesta de la reina Sardamira, del príncipe Salustanquidio, de D. Brondajel de Roca, del duque de Ancona, del arzobispo de Talancia y de otros muchos caballeros, con objeto de que pidieran en su nombre la mano de aquella. A pesar de la negativa y las quejas de Oriana, de sus lágrimas y sus lloros; á pesar de las súplicas de la reina y de los consejos y ruegos de los parientes y grandes de la córte de Lisuarte; á pesar todavía de que por extrañas y extraordinarias aventuras los caballeros romanos de la embajada son muchas veces vencidos por los caballeros de la ínsula Firme y por el mismo Amadís, que de incógnito los combate; á pesar de que Grasinda avisa al rey de lo torcido que anda al otorgar aquel matrimonio, Lisuarte promete su hija á los romanos y acompañada de sus doncellas y dueñas se la entrega, siendo embarcada en una pequeña flota que se hace á la mar con la heredera del trono de la Gran Bretaña, tan querida de sus súbditos.

Amadís, que ha vuelto á su señorío de la ínsula Firme, sabe

cuanto pasa á Oriana y, preparado á todo evento, sale al mar con sus caballeros y libra un reñido y sangriento combate naval contra los romanos, que escusamos decir que fueron completamente derrotados, muriendo Salustanquidio, y quedando prisioneros la reina Sardamira, Don Brondajel de Roca, el duque, el arzobispo y los demás caballeros, para que fueran libres y seguras, contentas y satisfechas Oriana y las dueñas y doncellas de ella, que mucho se alegraron de volver á ver á Amadís, por quien tuvieron aquel socorro y con quien quedaron muy alegres en la ínsula Firme, cuando termina el libro tercero de Amadís de Gaula.

VI

Sin haber descansado harto de las grandes fatigas que Amadís habia pasado, segun lo que contado queda, reunió un dia á todos los caballeros sus parientes y amigos, de la ínsula Firme, y en noble y entonado discurso les hizo ver como era de necesidad determinar y esclarecer su situacion, respecto al rey Lisuarte. En tal empeño se pasa todo el libro cuarto que desenlaza este drama.

Todos escucharon atentamente á Amadís, encomendando la contestacion á D. Cuadragante; y siendo el parecer de éste que debian prepararse para la guerra contra Lisuarte, pero que antes debia mandarse á este rey una embajada pacífica que pudiese arreglar todas las cuestiones, todos los caballeros fueron muy contentos de todo lo que D. Cuadragante propuso y, aceptado como lo mejor, púsose en seguida en ejecucion enviando por embajadores ante el rey Lisuarte á D. Cuadragante y á D. Brian de Monjaste, hijo de Ladasan, rey de España.

Al mismo tiempo se preparaba la guerra, para el caso de que la embajada pacífica no diese resultados, y salian de la ínsula Firme embajadores pidiendo auxilio á todas partes. Gaudalin iba á Gaula á impetrarle del rey Perion, Tantiles á Sobradisa á pedir el de la reina Briolanja, Iranjo á Bohemia á buscar el del rey Tafinor: D. Cuadragante mandó á Lalin á su sobrina la reina de Irlanda, D. Bruneo de Bonamar mandó á Lasindo á su padre el marqués y á su hermano Branfil; todos los caballeros piden socorro á los suyos, y la reina Grasinda, quedándose en la ínsula

Firme, mandó al maestro Elisabat á traer todas las tropas, naos, pertrechos y auxilios posibles de Romanía, al mismo tiempo que Amadís daba tambien á Elisabat embajada con el mismo objeto para el emperador de Constantinopla.

Es bellísimo cuanto sigue. Desde que los embajadores parten de la ínsula Firme, y D. Cuadragante y D. Brian de Monjaste llegan á la Gran Bretaña, la narracion vuelve á tomar el tono heróico, y toca en el épico. Entonado, bellísimo, admirable es el pequeño discurso que D. Cuadragante dice al Rey Lisuarte, pero los embajadores ven desatendidos sus ruegos, y la guerra queda declarada.

Por su parte, el Rey de la Gran Bretaña mandó á Don Guilan á Roma á pedir auxilio al emperador Patin; á Brandoibas le mandó á impetrar el auxilio de Don Galvánes y del Rey Cildadan, y á Filispinel á buscar el de Gasquilan, Rey de Suesa; y Arcalaus, el traidor de este drama, que tanto odiaba á Amadís, fué por su cuenta á pedir, para el Rey Lisuarte, el auxilio del Rey Arábigo y de Barsinan de Sansueña, aunque siempre Arcalaus segunda intencion llevaba, y en otra segunda tambien les habló y decidió á ello.

Los embajadores que habian salido de la ínsula Firme vuelven á dar cuenta del resultado de sus embajadores, que fué el siguiente:

Don Cuadragante y Brian de Monjaste volvieron con la contestacion de que *el Rey Lisuarte no quiere otro medio sino el rigor;*

El maestro Elisabat volvió con la noticia de que todos los mayores del señorío de la reina Grasinda quedaban preparándose para venir en socorro de Amadís, y de que el emperador de Constantinopla habia dado encargo á su sobrino Gastiles y al marqués de Saluder de guarnecer una flota que fuera tal y tan buena como la grandeza de su Estado requeria, y la que, aparejada y armada saldria al mismo tiempo que la del emperador de Roma para estar al mismo tiempo en la batalla;

Gaudalin volvió con la de que el rey Perion quedaba derezando su gente y apercibiendo sus amigos, que todos serian con Amadís;

Lasindo volvió diciendo que el marqués y Braufil acudirian

con muy buenos caballeros é otra gente de guerra mucha é bien armada;

Isanjo volvió diciendo cómo el rey de Bohemia enviaba á su hijo Grasandor *con los veinte caballeros que más le contentaron* y sus gentes, que todos en una nao se dirigian ya á la ínsula Firme,

Y por último, Landin volvió con la noticia de cómo habia conseguido que la reina de Irlanda considerase que mucho mejor *era acorrer é poner remedio en los daños presentes que en los pasados que cuasi como olvidados estaban*, y en tal parecer quedaba.

Tambien á la córte del rey Lisuarte volvió Don Guilan, el cuidador, con la respuesta del emperador de Roma, que muy soberbio, "volved,—le dijo,—é decid al rey, vuestro señor, que esta "injuria é la venganza de ella yo la tomo á mi cargo, y que él no "entienda otra cosa sino en mirar lo que yo faré; que si deudo con "él yo quiero, no es para darle trabajo ni cuidado, sino para le "vengar de quien enojo le ficiere."

Pero cuando se recibieron estas embajadas, ya la guerra estaba declarada, como hemos dicho, y fué preciso juntar todos los ejércitos. Los de una y otra parte fueron numerosos y lucidos, pues que todas las promesas se cumplieron perfecta y oportunamente.

Para el ejército de Amadís "el buen rey Perion trajo, de los "suyos é de sus amigos, tres mil caballeros; y el rey Tafinor de "Bohemia envió con el conde Galtínes mill é quinientos caballeros; "Tantíles, mayordomo de la reina Briolanja, trajo mill é doscien-"tos caballeros; Landin, sobrino de D. Cuadragante, trajo de Ir-"landa seiscientos caballeros; el rey Ladasan de España envió á "su hijo D. Brian de Monjaste dos mill caballeros (1); D. Ganda-"les trajo del rey Languínes de Escocia, padre de Agrájes, mill é "quinientos caballeros; la gente del emperador de Constantino-"pla que trajo Gastíles, su sobrino, fueron ocho mill caballeros."

Para el ejército del rey de la Gran Bretaña "el emperador "trajo diez mill de caballo; el rey Lisuarte seis mill é quinientos; "Gasquilan, rey de Suesa, ochocientos, y el rey Cildadan dos-"cientos". No contamos las gentes del rey Arábigo, Bariman y

(1) Y veinte magníficos caballos que alaba mucho el libro y que fueron montados por los principales jefes del ejército de Amadís.

Arcalaus, porque más que socorro fuéronle contrarias á Lisuarte.

Los ejércitos llegan uno frente al otro, avanzando ambos á buscarse para librar la batalla que ha de dar el desenlace á este drama. Los reyes, príncipes y caballeros de una y otra parte, van lujósamente ataviados y armados, y las armaduras llevan empresas y motes alusivos á la situacion de cada caballero: pero son estos tantos que, "¿quién seria aquel de tal sentido é memoria, que "puesto caso que lo viese é mucho en ello metiese todas sus mien"tes, que podiese contar ni escrebir las armas é caballos con sus "devisas é caballeros que allí juntos eran?"

La batalla comienza por un combate singular entre Amadís y Gasquilan, rey de Suesa, que desafía al primero á justar delante de ambos ejércitos. Pero como Gasquilan fuera vencido y derribado en tierra mientras que Amadís permanecia en pié, los caballeros del emperador romano, con Floyan á la cabeza, entran á socorrer á Gasquilan y ofender á Amadís: D. Cuadragante que lo vió, "puso las espuelas á su caballo, é dijo á los suyos: *Feridlos, señores, é no dejeis ninguno á vida,*" grito tras el que la batalla se generalizó y duró todo el dia, quedando el campo por Amadís y los de su parte, y teniendo que ajustarse una tregua de veinticuatro horas para enterrar los muertos y limpiar y desembarazar el campo.

La batalla volvió á comenzar en cuanto pasó la tregua. Fué ruda, sangrienta y reñidísima; pero "¿quién os podria contar las caballerías que allí se ficieron? Sería imposible al que verdad quisiese decir; que tantos buenos caballeros fueron allí muertos é llagados, que casi los caballos no podian andar sino sobre ellos." El emperador de Roma fué muerto en la batalla. Amadís obtuvo una completa victoria, pero no derrotó completamente á sus enemigos, persiguiéndoles y destruyendoles porque se lo impidió el amor de Oriana, "que fuerza tan grande es sobre todas la de los amores," y al amor debia atender en primer término, "por cuanto el comienzo de toda esta gran historia fué fundado sobre aquellos grandes amores que el rey Perion tuvo con la reina Elisena, que fueron causa de ser engendrado este caballero Amadís, su hijo, del cual, y de los que él tiene con su señora Oriana, ha procedido é procede tanta y tan gran escriptura."

No se acabó con esto aquella guerra. Amadís y el rey Lisuarte

parecian más irreconciliables que nunca. Pero aquel buen ermitaño Nasciano, que habia criado á Esplandian, tomó sobre sí el encargo de arreglar sus amistades, y, con licencia de Oriana, habló al rey Lisuarte de las relaciones y compromisos que ligaban á la princesa con Amadís. Muerto el emperador de Roma, á quien el rey Lisuarte habia prometido la mano de su hija, encontrábase éste libre de aquel compromiso, y no supo, con disgusto, lo que el ermitaño le contó, así que, con la voluntad de todos, se aunaron los pareceres y se nombró una diputacion de D. Cuadragante y D. Brian de Monjaste, por parte de Amadís, y del rey Arbán de Norgales y D. Guilan el cuidador, por parte de Lisuarte, para que arregláran las paces; acordándose, desde luego, levantar los reales, y que cada uno de los ejércitos desandase una legua en la direccion que para venir á la batalla habian traido.

Pero aquí surge otra nueva complicacion. Ya digimos que con segunda intencion vinieron en auxilio de Lisuarte el rey arábigo, Bareinan y el encantador Arcalaus. Pues así como vieron su ejército mal trecho y separado dos leguas del real de Amadís, se volvieron contra él y le tomaron la villa de Luvaina, apresando al rey Lisuarte. Amadís supo esta traicion por su hijo Esplandian, que escapára á contársela, más por pronto que quiso acudir en socorro del rey de la Gran Bretaña, detenido en el camino por extraña aventura, no llegó á tiempo de evitar su derrota pero, sí al de remediarla, pues cayendo sobre los traidores hizo en ellos tal destrozo, que rescató todo lo perdido por Lisuarte, puso en libertad á éste y presos dejó á Arcalaus y al rey arábigo.

Conocido este hecho por el rey Lisuarte, la reconciliacion no podia ménos de venir. Con ella viene tambien el desenlace y el fin del drama.

Es preciso cuanto despues escribe para llegar á la completa reconciliacion. Magnífico y armoniosamente entonado el discurso en que el rey Lisuarte, delante de todos los *honrados reyes é famosos caballeros*, así de su real como del de Amadís, cuenta los merecimientos de éste y le concede la mano de su hija Oriana, nombrándoles á la vez herederos de sus reinos. La réplica de Amadís, que es mucho más breve, es la siguiente:

"Señor,—le dijo fincando los hinojos,—si á la vuestra merced "pluguiera, todo esto que en loor mio se ha dicho se pudiera ex-

"cusar, porque, segun las mercedes é honras que yo é mi linaje de "vos recebimos, á mucho mayores servicios éramos obligados, é "por esto, Señor, no vos quiero dar gracias ningunas; pero por lo "postrimero, no digo de la herencia de vuestros grandes señoríos, "más darme por su voluntad á la princesa Oriana, os serviré to- "dos los dias que viva con la mayor obediencia é acatamiento que "nunca hijo á padre, ni servidor á señor lo fizo."

En prenda de aquella paces y al mismo tiempo que el de Amadís, se celebraron otros matrimonios. Las bodas se hicieron en la ínsula Firme, donde se reunieron todos los personajes del drama; y los casados fueron: Amadís con Oriana, Galaor con la reina Briolanja, Florestan con la reina Sardomira, D. Bruneo de Bonamar con Melicia, hermana de Amadís, Agrájes con Olinda, don Cuadragante con Grasinda, Grasandor con Mabilia, don Guilan con la duquesa de Bristoya, Dragonis, primo de Amadís, con la infanta Estrelleta, muy amada de Oriana, y el emperador de Roma, nuevamente nombrado, con la princesa Leonoreta, hija segunda del rey Lisuarte. Y todos al tiempo de las bodas obtuvieron reinados ó señoríos donde mandar.

Las descripciones abundan en los últimos capítulo, así como las arengas. Todos los novios pasaron á ser casados por el ermitaño Nasciano en una sola misa, y á las alegres fiestas de bodas, que duraron quince dias, acudió aquella buena y sabidora Urganda la Desconocida que demostró cómo habian tenido cumplimiento todas sus profecías, é hizo otras muchas y muy placenteras para Esplandian, que era el mancebo que en la órden de caballería habia de heredar la fama de su padre.

El último encanto de la ínsula Firme fué deshecho. Amadis y Oriana franquearon la famosa cámara pasando por el padron de cobre y el de mármol, y llegando á la dulce habitacion que con sus amores y encantamientos habian hecho célebre Apolidion y Grimanesa.

Todos los caballeros parten para sus tierras dejando á Amadís y á Oriana en la ínsula Firme y, despues de unas cuantas aventuras sin verdadero interés, inclusa la en que Amadís socorre á Dariotela contra el gigante Balan que queria matar al hijo de ésta, la historia terminaria de una manera lánguida, si Urganda no hiciera, por secretas artes, que todos volvieran á reunirse te-

miendo que el rey Lisuarte estuviera en peligro. El hada benéfica del drama ha hecho reunir á todos aquellos reyes y caballeros para que presenciasen el fantástico acto de armar caballero á Esplandian que, con sus nuevas armas y enamorado ya de Leonorina, hija del emperador de Constantinopla, es arrebatado de la vista de todos durante un sueño que Urganda les infunde, al despertar del cual, solo se encontraron con un escrito que decia:

"Vosotros, reyes y caballeros, que aquí estais, tornad á vues-
"tras tierras, dad holganza á vuestros espíritus, descansen vues-
"tros ánimos, dejad el prez de las armas, la fama de las honras á
"los que comienzan á subir en la muy alta rueda de la movible
"fortuna; contentaos con lo que della fasta aquí alcanzástes, pues
"que más con vosotros que con otros algunos de vuestro tiempo le
"plogo tener queda é firme la su peligrosa rueda; é tú, Amadís de
"Gaula, que desde el dia que el rey Perion, tu padre, por encargo
"de su señora Oriana, te fizo caballero, vencistes muchos caballe-
"ros é fuertes é bravos gigantes pasando con gran peligro de tu
"persona todos los tiempos fasta el dia de hoy, haciendo tremer
"los brutos y espantables animalías, habiendo gran pavor de la
"braveza del tu fuerte corazon, de aquí adelante dá reposo á tus
"afanados miembros; que aquella tu favorable fortuna, volviendo
"la ruta á este, dejando á todos los otros debajo, otorga ser puesto
"en la cumbre; comienza ya á sentir los jaropes amargos que los
"reinados y señoríos atraen; que cedo los alcanzáras; que así como
"con tu sola persona é armas é caballos, haciendo vida de un po-
"bre caballero, á muchos socorriste é muchos menester te hovieron,
"así agora, con los grandes Estados, que falsos descansos prome-
"ten, te converná ser de muchos socorrido, amparado y defendido;
"é tú, que fasta aquí solamente te ocupabas en ganar prez de tu
"sola persona, creyendo con aquello ser pagada la deuda á que
"obligado eres, agora te converná repartir tus pensamientos é cui-
"dados en tantas é diversas partes, que por muchas veces quer-
"rias ser tornado en la vida primera, y que solamente te quedase
"el tu enano á quien mandar podieses; toma ya vida nueva, con
"más cuidado de gobernar que de batallar, como fasta aquí facis-
"te; deja las armas para aquel á quien las grandes victorias son
"otorgadas de aquel alto Juez, que superior para ser su sentencia
"revocada no tiene; que los tus grandes fechos de armas por el

»mundo tan sonados, muertos ante los suyos quedaran; así que, »por muchos que más no saben será dicho que el hijo al padre »mató; mas yo digo que no de aquella muerte natural á que todos »obligados somos, salvo de aquella que, pasando sobre los otros »mayores peligros, mayores angustias, ganando tanta gloria, que »la de los pasados siglos se olvide; é si alguna parte les deja, no »gloria ni fama se puede decir, mas la sombra della.»

Leido lo cual, Amadís fué de parecer que todos se partieran para sus señoríos obedeciendo á Urganda, como así lo hicieron; y terminando con esto *los cuatro libros de Amadís de Gaula.*

VII

Tal es el argumento del primer libro de caballerías que se imprimió en España. Con la reseña que hemos hecho, creemos haber dado una idea, aunque ligera, de lo que es el mejor libro de aquella coleccion que enloqueció á D. Quijote, y dió pretesto y asunto al poema de Cervántes.

Terminado el libro cuarto, Amadís queda en su ínsula Firme con su esposa Oriana, de donde no sale hasta que sucede al rey Lisuarte en el reino de la Gran Bretaña, segun se cuenta en los capítulos LXIV y LXV de *Las Sergas de Esplandian*; muriendo mucho más adelante, segun se cuenta en el libro VIII de los de la familia de Amadís.

Los títulos de estos libros son los siguientes:

Los cuatro de Amadís de Gaula, cuyo argumento hemos dado; V. *Las Sergas de Esplandian*, de Garci Ordoñez de Montalvo; VI. *D. Florisando*, de Paez de Rivera; VII. *Lisuarte de Grecia y Perion de Gaula*; VIII. *Lisuarte de Grecia y muerte de Amadís*, del bachiller Juan Diaz; IX. *Amadís de Grecia*, de Feliciano de Silva; X. *D. Florisel de Niquea* (primera y segunda parte), de Feliciano de Silva; XI. *Rogel de Grecia* (parte tercera de *D. Florisel de Niquea*), de Feliciano de Silva; XI. *D. Florisel de Niquea* (parte cuarta), de Feliciano de Silva (1); XII. *D. Silves de*

(1) Los impresores reunieron casi siempre estos dos libros, señalando á ambos con el número XI. Cervántes llama famoso á Feliciano de Silva y aplaude sus obras.

la Selva; y, por último, el XIII y el XIV libros de esta coleccion como se cuenta al que escribió el italiano Mambrino Roseo de Fabriano, con el título de *Esfaramundi de Grecia*, y el libro portugués titulado *Penalva*, de que habla D. Nicolás Antonio en su *Biblioteca Nova*, tomo IV, pág. 404.

No ménos que á toda esa ilustre descendencia directa dió orígen el hijo del rey Perion y la reina Elisena, aquel Amadís de Gaula "que venció tantos caballeros é gigantes é otras cosas fieras "fuera de la natura de los hombres... aquel que nunca faltó de so-"correr al menesteroso," aquel de quien Don Quijote dijo: "Quie-"ro, Sancho, que sepas que el famoso Amadís de Gaula fué uno, "de los más perfectos caballeros andantes: no he dicho bien, fué "uno, fué el solo, el primero, el único, el señor de todos cuantos "hubo en su tiempo en el mundo."

Cervantes, no solamente cita con frecuencia los personajes de esta historia, Amadís, Galaor, Agrájes, Oriana, Elisabat, etc., sino que en muchos pasajes de su obra inmortal, la imitó de intento como en aquél del retiro á la Peña Pobre (1), y otros.

La obra que corrigió y continuó el regidor Montalvo está excelentemente escrita. El magnífico, sonoro y numeroso lenguaje de aquellos tiempos, está expresado en un estilo grave y periódico, cadencioso y rotundo, que á veces toca la altura y el tono del poema heriócо. La fábula está bien ideada; y el interés siempre creciente de aquellas extrañas y extraordinarias aventuras que se suceden, sin solucion de continuidad en todas las páginas del libro, hace olvidar muchas veces al lector que se ocupa en un libro de los que condenó al olvido la graciosa sátira del Manco de Lepanto.

Y es que Cervantes mismo quiso que *Amadís* fuera perdona-

---

(1) Don Quijote, ferido por desdenes de su señora, despues de reflexionar cual le estaria mejor, si hacer las locuras desaforadas de Roldan ó entregarse á las *malencolias* de Amadís, se decide por estas últimas, y hace como el retirado de la Peña Pobre, en un lugar de donde el cura y el barbero le sacaron con dificultad, y valiéndose de artificios que con sus locuras conformaban.—*Quijote*, primera parte, cap. XXVI.

Vuelve á recordarse este episodio en el cap. XXXVII: se vuelve á hablar de Amadís y de la sabidora Urganda, en el encantamento de la venta, capítulo XL, y en otros muchos pasajes de aquel peregrino y excelente libro.

do; Cervantes, que imitó en su obra inmortal cuanto pudo ser imitado del famoso libro de *Amadís de Gaula*, porque él mismo dice que como "Amadís fué el norte, el lucero, el sol de los valientes "y enamorados caballeros, á quienes debemos imitar todos aquellos "que debajo de la bandera del amor y de la caballería militamos; "hallo yo, Sancho amigo, que el caballero andante que más le "imitare, estará más cerca de alcanzar la perfeccion de la caballe- "ría;" y los admiradores de Cervantes no debemos inmolar todos los libros de caballerías en las aras del *Quijote*, pues leemos que el cura y el barbero apartaron de entre los libros del hidalgo manchego, y los libraron del fuego, algunos que eran buenos, y el primero el de Amadís; y sabemos además muy bien que puede vivir perpétuamente *Don Quijote de la Mancha* y participar de su vida, por la misma que él le presta citándole y recitándole, imitándole y teniéndole por modelo, el virtuoso y esforzado caballero Amadís de Gaula.

DEMETRIO DUQUE Y MERINO.

JULIAN ROMEA

EN MENASALBAS.

"..... .....
Y escribo por el arte que inventaron
Los que el vulgar aplauso pretendieron.
Porque, como las paga el vulgo, es justo
Hablarle en nécio para darle gusto.»
(De *El arte de hacer comedias*).—LOPE DE VEGA.

Por un camino vecinal tortuoso y accidentado que conduce desde el puente de San Martin, en Toledo, á varios pueblos de la provincia, los cuales tienen su asiento en las estribaciones de los montes que la dan celebridad y riqueza, rodaban en los últimos dias de Noviembre de 1860, y á eso de las diez de la mañana, dos miserables carretas, groseramente entoldadas con viejas esteras de córdelillo, y arrastradas por bueyes, que daban lástima por lo flacos y desesperacion por su andadura eterna. Ambas carretas marchaban á unos doscientos pasos la una de la otra; se dirigian á un mismo punto y eran propiedad de un mismo dueño. Pero cada una de ellas habia sido alquilada en Toledo por dos familias distintas, aunque en realidad podia creerse oriundas de una que tenia por pátria una misma Bohemia.

Conducia la primera, esto es, la que iba delante, seis ó siete personas de ambos sexos, mal ocultas y peor arropadas bajo unos felpudos de raido esparto y unas mantas calvas, del color de la mi-

seria. Esta pobre gente procedia de una quiebra, *quemazon* ó desastre que habia sufrido una compañía de cómicos de la legua en la ciudad de Talavera, á donde habia acudido, aguijoneada por el hambre, ó ganosa, segun decia, de gloria y celebridad. A la sazon se encaminaba al pueblo de Menasalbas, distante unas siete leguas de Toledo, en donde se proponia dar un par de funciones, y recorrer luego con igual propósito algunos pueblos de las cercanías, "si Dios era gustoso," frase de uno de los artistas vergonzantes, acurrucado en aquella carraca estridente, y el cual ejercia cierta autoridad sobre los demás, en virtud de haberle éstos nombrado director de escena á la raíz de la catástrofe de Talavera.

No entraremos en la descripcion de estos infortunados hijos de Talhía, por que pronto los hemos de ver en el honroso ejercicio de sus funciones.

El otro vehículo traía tambien una carretada de artistas, pero de estofa todavía más inferior á la de los primeros. Aunque ellos se esforzaban en llamarse acróbatas y gimnastas, la *vox populi* los designaba siempre con el humillante mote de Titiriteros. Como protesta, sin duda, á esta injusta denominacion, ellos se anunciaban en todos los lugares del siguiente modo: *La familia Kin*, ARTISTAS AMERICANOS.

El jefe de esta familia incomparable, era un Oso, marido de una especie de *Mis Leona*, en completo estado de incivilizacion, que levantaba diez ó doce arrobas de peso con el cabello y partia piedras con los dientes; y padre de dos infelices criaturas de ennegrecidos rostros, llenos de repugnantes secreciones, y casi envueltos por incultos mechones de insubordinados cabellos.

El resto de la familia Kin se componia de un hombre que hacía de domador, y de una harapienta muchacha, de unos once años, que llamaba madre á la mujer del Oso, y á éste Sr. Gabriel.

Los lugareños, que no estaban en el verdadero secreto de la familia Kin, creian, á puño cerrado, que aquella fiera habia sido realmente cazada en los Alpes ó en el Pirineo, y domesticada por el hombre que la exhibia en público. Tal vez más adelante se nos presente ocasion de averiguar lo que pueda haber de cierto en esto.

Sigamos ahora á las carretas en su penosa marcha.

De vez en cuando, los comediantes dirigian furtivas miradas á

los titiriteros. Sabian que estos se dirigian al mismo lugar que ellos, y temian, y con razon, que el oso les hiciese ventajosa competencia.

A eso de las dos de la tarde, las carretas hicieron alto delante de una venta que se encuentra próximamente á unas cuatro leguas de Toledo. Como el frio era intenso, cómicos y titiriteros echaron pié á tierra é invadieron el zaguan de la posada, y hubieran penetrado en la cocina á no encontrarse ésta completamente ocupada por diez ó doce caballeros en traje de caza, que conversaban alegremente al calor de una piadosa fogata que chisporroteaba en el hogar.

Los harapientos artistas, movidos por un sentimiento de cortedad y de vergüenza, retrocedieron al portal en cuanto advirtieron el pelaje de los cazadores, como perro vagamundo ante la presencia de un pachon aristocrático. Unicamente el director de los cómicos fué el que se detuvo algunos segundos en el umbral de la puerta de la cocina, con boca y ojos desmesuradamente abiertos y fijos en uno de los caballeros allí reunidos. De pronto retrocedió en busca de sus compañeros, los atrajo al rincon más oscuro y retirado del caseron, y les dijo, entre azorado y alegre:

—¿Sabeis quién es uno de esos caballeros que están ahí en la cocina?

—¿Quién, quién?—le preguntaron todos á coro; llenos de la mayor impaciencia y curiosidad.

—Pues nada ménos que el rey... el rey de todos nosotros, el rey de todos los actores del mundo... *¡D. Julian Romea!*

Los cómicos recibieron la noticia con bastante frialdad. La característica, señora... por todo lo alto, tenia seis piés de estatura, á quien por sus años no se la podia negar carácter, y que se conservaba todavía en buenas carnes á pesar de los derroches del tiempo y de los contínuos ayunos que la imponia su mala fortuna, replicó al admirado director:

—Pero, Sr. Estrella, ¿qué ganancia positiva nos reporta con que esté ahí Romea?

—¡Don Julian! Bárbara ¡D. Julian! No sea Vd. tan groseramente irrespetuosa con un actor de tanto mérito.

—Mire Vd., Sr. Estrella, tan artista soy yo como él, y todo el mundo me llama simplemente Bárbara.

—Porque el mundo es muy justo con Vd., señora..... pero no perdamos el tiempo en inútiles disputas: D. Julian Romea se encuentra ahí entre esos caballeros; cumple, por lo tanto, á cómicos de nuestra estofa, rendirle el homenaje que se merece por su celebridad y su talento. Acerquémonos á la cocina y saludémosle con un entusiasta viva. ¡Quién sabe si esto nos valdrá una confortable comida!

—En ese caso vamos pronto,—dijo la característica, llevándose las manos al estómago y siguiendo al cómico.

El entusiasmado Estrella llegó con toda su gente hasta el mismo umbral de la puerta, adelantóse un poco y gritó con toda la fuerza de sus pulmones, agitando el sombrero por encima de su cabeza:

—¡Viva el rey... de España! ¡Viva D. Julian Romea!

—¡Viva!—contestaron á coro los comediantes.

El pobre Estrella, que efecto de la emocion, ó de la mucha hambre que tenía, se habia comido dos palabras, *los* y *actores*, al vitorear á D. Julian, fué inmediatamente apercibido por un viejo y fosco teniente de la Guardia Civil, que se encontraba tambien entre los cazadores, al amor del fuego, y hubo necesidad de que el pobre comediante rectificase los términos de su espontánea manifestacion y de que interviniesen los caballeros allí presentes, para que aquella celosa autoridad del sombrero atravesado, no considerara como subversivo el grito de *Viva el rey de España*, dado en honor del eminente actor, por el inofensivo Estrella.

Arreglado, por fin, este incidente, Romea y sus amigos, entre los que se hallaban el duque de Rivas y D. Ventura de la Vega, empezaron á curiosear la vida y milagros de aquellos pobres diablos, y aun cuando fueran muchas las preguntas que les hicieron, fué aun mayor la alegría y satisfaccion que tuvieron ellos en contestarlos, sobre todo Estrella, que era el más razonable y cepillado de la compañía.

Por corolario de todo esto, Romea dió órden al ventero para que pusiera á disposicion de los cómicos cuanto de comer y de beber hubiese y le pidieran.

Estos, despues de haber expresado en todos los tonos del agradecimiento, al generoso actor, lo muy reconocidos que le estaban, volvieron al portal del rústico edificio en donde el ventero les im-

provisó una mesa sobre la que dejó algunas libras de pan y dos jarros, el mayor con vino, y el otro, bastante más pequeño, con aguardiente.

No obstante la solicitud del ventero, no lo hubieran pasado muy bien los cómicos si de las suculentas y variadas provisiones de los cazadores no hubiesen recibido un abundante socorro, porque aquél lo único que pudo ofrecer en abundancia á aquellos estómagos mal alimentados, aparte del pan, del vino y del aguardiente, consistía en unas cuantas docenas de huevos cocidos, tres de las cuales se engulló el barba en ménos tiempo del que se necesita para contarlo.

Como el hambre tuvo siempre cara de poca crianza y los cómicos la padecian en sumo grado, cuando se sentaron á la mesa, no se dignaron dirigir, ni por cumplimiento, la menor invitacion á los titiriteros que, apiñados en el soportal de la venta, á escepcion del oso y del domador que por razones de prudencia permanecian en el carro, miraban desconsolados cómo de la mesa á la boca de los comediantes desaparecian las viandas y los vasos de vino con que habian sido obsequiados. Uno de los chiquillos fué sólo el que se atrevió á llegar hasta la mesa del festin, y con voz suplicante y temblorosa dijo:—¿Me dan ustedes un poco de pan para el oso?

—No, no hay pan para el oso,—le contestaron secamente y casi á la vez todos los cómicos. Si el haraposo muchacho lo hubiera pedido para él, es indudable que se lo hubieran dado; pero ¡para el oso! ¡Para aquel artista irracional, rival temible de toda empresa literaria, que iba á exhibirse como ellos en Menasalbas y que indefectiblemente se llevaria el aplauso de las gentes. ¡Ah! esto no era posible.

Ellos sabian perfectamente que entre el oso y los cómicos, el público no duda, se vá siempre detrás del oso. Así es que, la característica dando á la peticion del atrevido muchacho mayor alcance aun que ninguno de sus compañeros exclamó, despues que se hubo retirado aquél:—¡Pedir pan para el oso! *¡¡Qué osadía!!*

Conviene advertir que como los cómicos ignoraban la circunstancia de que el oso se llamaba *Sr. Gabriel*, que era marido, y padre, y jefe en fin de toda aquella carretada de saltimbanquis, no podian sospechar en una suplantacion de forma.

El pobre muchacho, despedido bruscamente por los comediantes, volvió al lado de su gente extremecidito de frio, y acercándose á la mujer del oso la dijo:—*Señá Leona*, vámonos al carro con el Sr. Gabriel.—La *señá* Leona, que tambien castañeteaba los dientes por los mismos motivos que el muchacho, seguida de su hija, y de los ateridos muchachos se subieron á la carreta.

Los perros de la venta hacia ya una hora que no dejaban de aullar: habian visto ú olido al oso y esto les traia muy alarmados.

El bueno de Estrella, despues que hubo llenado perfectamente de materias alimenticias el laboratorio químico de su individuo, paseó orgulloso y satisfecho su mirada de jefe sobre sus compañeros, y la cara compungida y descompuesta del Barba le llamó desde luego la atencion.

—¿Qué es eso, Pepon?—le dijo,—¿Te has puesto malo?

—Me siento indispuesto,—contestó fatigoso el artista.

—Eso no será nada, querido,—replicó Estrella sumamente alarmado:—un poco de frio, ¿no es verdad? Bebe, bebe un buen trago de aguardiente,—le dijo alargándole un vaso casi lleno de este brebaje alcoholizado.

El *Barba* rehusó el ofrecimiento, y dobló la cabeza acometido de súbita convulsion.

El espanto de los cómicos fué indescriptible.—Se nos muere el *Barba*, gritaba Estrella, yendo y viniendo todo aturdido, de un lado para otro sin saber qué hacerse.

A los gritos de aquella pobre gente acudieron los cazadores y prestaron al enfermo algunos auxilios.

Primeramente le improvisaron una cama sobre uno de los poyos de la cocina y le acostaron, y luego que hubo vuelto en sí del accidente epiléctico de que fué víctima, le hicieron beber algunas tazas de the con objeto de que sudara.

A todo esto eran más de las dos y media de la tarde, y los cazadores tenian necesidad de partir, pues el coto á donde se encaminaban estaba á más de tres leguas del ventorro, y no era prudente que los sorprendiera la noche en el camino.

Se dió órden por consiguiente de continuar la marcha, y los criados y los guardas que acompañaban á los expedicionarios desde Toledo se pusieron en movimiento.

El pobre Estrella estaba inconsolable. La grave indisposicion del *Barba* le robaba toda esperanza de salvacion.

¡Y en qué dia se habia puesto malo aquel hombre!

La víspera de un domingo, de un dia de fiesta, cuando ya no podia organizar otra funcion distinta á la que pensaba hacer en Menasalvas, y que era por otra parte la más apropósito para aquellos pueblos.

Seguramente que aquello era para él una terrible desgracia.

Llegado que fué el momento de abandonar la venta, Romea se dirigió al atribulado comediante, el cual estaba sentado sobre un viejo taburete de pino, con los codos sobre las rodillas y la cabeza entre las manos. Parecia la estátua del dolor puesta en cuclillas.

Romea le estrechó la mano y trató de consolarle, diciéndole:

—Compañero, su amigo de Vd. no está peor; tal vez mañana puedan Vds. partir para el lugar á donde Vds. se encaminan; de todos modos, yo haré por enviarles á Vds. hoy mismo un médico.

—¡Ay, señor D. Julian!—le contestó Estrella.—¿Médico ha dicho Vd.? Un *barba*, un *barba*, es lo que yo necesito.

El pobre comediante dió á sus palabras un acento tan doloroso, que Romea, no obstante haberle hecho sonreir la salida del afligido cómico, sintió por él verdadera lástima.

—Un *barba*,—murmuró Romea, y se quedó pensativo.

En esto llegó Ventura de la Vega.

—¿Vamos ya?—le dijo.

—Hombre, estoy sériamente preocupado con una estravagancia,—contestó á su amigo Ventura, y le habló al oido.

—Hombre, bien,—exclamó al poco rato el ilustre dramaturgo. —Es una ocurrencia felicísima que te envidiaria el mismo Moliere. Puedes desde luego ofrecer nuestra cooperacion á ese pobre saltimbanquis, que yo me encargo hacer creer á estos, por sus amigos, que antes de media hora los alcanzaremos en el camino.

Romea, reanudando de nuevo la conversacion con Estrella, le dijo:

—Amigo mio, no hay que apurarse: ya he encontrado el medio de que pueda Vd. dar mañana domingo en Menasalbas la funcion que se habia propuesto.

El cómico abrió desmesuradamente los ojos, y guardó silen-

cio. Luego asomó á sus lábios una sonrisa incrédula, y preguntó:

—Señor D. Julian, ¿y cómo va á ser eso?

—Pues muy sencillo; acompañándole yo á Vd. á ese pueblo, y tomando parte en la funcion.

—¿Usted, D. Julian?—dijo todo asombrado Estrella.—¿Trabajar Vd. con nosotros?

—Y no solo yo, sino tambien, si es preciso, ese señor que acaba de alejarse de aquí y que es D. Ventura de la Vega, uno de los primeros escritores contemporáneos, al cual acabo de decir lo que usted ya sabe, y se ha ofrecido á acompañarme.

—Así es en efecto,—dijo Ventura de la Vega, que acababa de llegar junto á ellos.—Esto y más se debe hacer entre compañeros. ¡Pues si los artistas no nos protejemos!...

Romea tuvo que volver la cara para que el estupefacto comediante no le viera reir.

—Pero, señores,—balbuceó Estrella...

—No hablemos más del asunto, compañero,—volvió á decirle Ventura de la Vega, y añadió:—creo que si á mi amigo Julian lo vé Vd. mañana en Madrid, ó en San Petersburgo, en un apuro semejante, no le dejará Vd. mal.

—¡Ah! no señor,—contestó Estrella, sin darse cuenta de lo que decia.

—Seguro estoy de ello. Hasta si era preciso trabajaria Vd. por él. No sería el primer caso. Otros actores de ménos talento y ménos *corridos*, sobre todo, que Vd... lo han hecho.

Aquel infelíz, á quien habian acabado de volver tonto las lisonjeras frases del ocurrente vate, decia á todo que sí.

Romea no hacia más que toser: le ahogaba la risa.

Por fin, Ventura de la Vega dijo á Estrella:—Mañana, á las nueve, estaremos mi amigo y yo en Menasalbas. Procure Vd. estar allí á esa misma hora con sus compañeros.

—Sí, señor, no faltaré. Nosotros llegaremos esta misma noche.

—Nosotros la pasaremos en el próximo pueblo de Ventas con Peña-Aguilera, en casa del cura, que es antiguo amigo mio.

—Pues en marcha,—dijo Romea.

—En marcha,—repitió Estrella, llamando á su gente y frotándose alegremente las manos.

Cinco minutos despues Ventura de la Vega y Romea, precedi-

dos de un montero del Coto del Aguila, que á prevencion les habian dejado sus amigos, seguian el camino hácia las Ventas, y las carretas rodaban en la misma direccion.

El enfermo quedó bien recomendado en el ventorro, no ofreciendo, últimamente, su estado inmediata gravedad.

Aún no serian las ocho y media de la mañana, cuando el aplaudido actor y el celebrado vate, ginetes en dos buenos caballos, y abrigados hasta las cejas con sus capotes de monte, cruzaban las eras de pueblo de Menasalbas. A la entrada del mismo les esperaba el afortunado Estrella, y al divisarlos empezó á dar brincos como perro cariñoso al encontrarse con sus amos.

Las carretas habian llegado al lugar á eso de las diez de la noche anterior. Los cómicos se habian hospedado en la misma casa del carretero, y los titiriteros en la posada del pueblo.

El primer cuidado de Estrella, en cuanto se hizo de dia, fué arreglar con el alcalde la cuestion del permiso para dar la funcion, y del local en que esta habia de verificarse: ambas cosas las obtuvo enseguida; el alcalde era muy aficionado á comedias, y no opuso la menor dificultad. Además le cedió grátis la casa ayuntamiento. Estrella no cabia en sí de gozo: ¡Gracias á Dios que me sale una cosa derecha!—decia.

De modo que cuando llegaron sus ilustres amigos, las mayores dificultades estaban ya vencidas.

—¿Qué va Vd. á hacer ahora?—le dijo Romea.

—A pregonar la funcion, esto es lo primero; luego arreglaremos la escena, y ensayaremos.

—¿Cómo pregonar la funcion?—le interrogó Romea.

—D. Julian, este es el único medio de anunciar que hay en los pueblos,—contestó con aire de experiencia el comediante.

—Déjale tú, ya sabe Estrella lo que se hace,—dijo Ventura de la Vega á su amigo.

—¿Y dónde se va á pregonar eso?—volvió á preguntar Romea.

—Primeramente en la plaza,—contestó el cómico.

—Pues á la plaza, chico,—dijo Ventura de la Vega á Romea, el cual, sin saber por qué le iba dando alguna escama aquello.—Embózate bien para evitar pulmonías y conocimientos indiscretos, y vamos allí. Malicio que lo del pregon ha de ser lo mejor de la fiesta.

Estrella se fué en busca del pregonero, y aquellos protagonistas se encaminaron á la plaza.

Empezaba á afluir á ella hombres y mujeres, que salian de misa mayor.

Serian las nueve de la mañana.

Sobre la blanca fachada de la Casa Ayuntamiento pudieron observar ya un gran letrero, á modo de anuncio, escrito con carbon por Estrella, que decia: "*Gran funcion teatral* para esta tarde, á las tres. *Del rey abajo ninguno ó García del Castañar,* por *una escogida compañía de cómicos de la Córte.*

Esta fué la primera noticia que tuvo Romea de la comedia que iba á representar algunas horas despues.

El letrero en cuestion llevaba por todo pié... de carbonería, estas palabras: *Cartel indispensable*; y se le ocurrió decir á Ventura de la Vega: "En esta ocasion no lo juzgo tan *indispensable,* toda vez que, á excepcion del cura y del maestro, ninguno sabrá leer."

No habria trascurrido medio cuarto de hora cuando Estrella y el pregonero llegaron á la plaza. La gente comenzó á rodearles. A poco el pregonero agitó los brazos y redobló un tambor; despues dirigió á la *muchedumbre* el siguiente pregon:

"Ha llegao=á este pueblo=una compañía=de comediantes=
"que viene de Madrid=para hacir esta tarde=á las tres=en la
"casa ayuntamiento=una funcion=en que saldrá=un rey=y la
"muger del rey=y muchos condes=y un labrador=que quedrá
"matar=á su muger=por celos=á un señor conde,=al cual
"degollará por último=delante del rey=y dimpues=será feliz
"=con su mujer:=la funcion=costará dos reales=pa los hom-
"bres=real y medio=pa las mujeres=y un real=pa los mu-
"chachos.

"El Sr. Acalde=presenciará=el despetáculo=desde = una
"silla."

El pregonero queria anunciar con esto que el único asiento que habria en el salon en que iba á tener lugar el espectáculo le ocuparia el alcalde.

Renunciamos á describir la impresion que causó la anterior escena al actor y al poeta, que se encontraban en la plaza: Romea,

aunque se reia, meditaba: Ventura de la Vega, no paraba un momento de reir.

Las gentes del lugar empezaron á seguida á hacer comentarios acerca de la funcion anunciada por el pregonero, y convenian en que debia ser muy entretenida, toda vez que en ella saldria un marido queriendo coser á puñaladas á su mujer, y luego un conde que seria devorado por aquél, y el rey y la reina y muchas cosas más que los comediantes inventarian. Resultado de estos comentarios, fué el que la gente empezara á acudir á la Casa municipal, que era donde Estrella habia abierto el despacho, por billetes para la funcion. Consistian éstos en unos pedazos de papel, en que se leia: "Vale por dos reales, vale por real y medio, vale por un real."

Los titiriteros no se descuidaron tampoco. Anunciáronse oportunamente y del mismo modo que los cómicos, fijando tambien la hora de las tres de la tarde para su portentosa diversion *acrobático-gimnástico-volteretática-fieratriz*, con la sola particularidad de que éstos, juntamente con los billetes, ofrecian un puñadito de *torrados* para los chicos.

El espectáculo se verificaría en el corralon grande de la posada.

Lo del puñadito de torrados llamó un poco la atencion de Romea, y le inquietó algo.

—Los del Oso,—dijo,—entienden mejor el asunto *que nosotros*.

Ventura de la Vega se echó á reir con mejores ganas que lo habia hecho antes, y le contestó:

—Te veo completamente identificado con tus colegas. El oso te hace cosquillas.

***

La comedia que se iba á representar era la mejor de las que forman el teatro de Rojas. Ya hemos dicho cual era: *Del Rey abajo ninguno, ó García del Castañar*.

Al mediodia ya se habia ensayado formalmente, bajo la direccion de D. Julian Romea, que hacia, naturalmente, el varonil papel de García. Ventura de la Vega apuntaba la comedia.

La sala del Ayuntamiento se habia dividido, por medio de

colchas, que se corrian á lo largo de una cuerda, que atravesaba la estancia, á lo ancho, en dos compartimentos, destinado el uno á los actores y el otro al público, el cual, una hora antes de empezar la representacion, habia invadido el local.

A las tres en punto, Ventura de la Vega, asomando la cabeza por entre una abertura de las colchas, dijo á la concurrencia: "Silencio, que se va á *escomenzar*."

La noticia fué acogida por unos con bravos y palmadas, y por otros con fuertes golpes de estacas contra el pavimento.

El alcalde tuvo que poner coto á esta espansion del público levantando su larga vara curil, y diciendo: *Callasus*, que me vais á *esplomar* el piso. Restablecida la calma las colchas se descorrieron y dió principio la funcion.

El público guardó el más profundo silencio. Allí nadie respiraba, ni aun el alcalde.

El que hacia de rey se captó desde luego las simpatías de los lugareños, no por lo que valiese, sino porque era el rey. Por mal que lo hiciese, tranquilo podia estar: el público no incurriria en el grave desacato de silbar á S. M.

Estrella, que hacia de conde de Orgaz, obtuvo un nutrido aplauso cuando escaló, no el balcon de la estancia en donde se encontraba *Doña Blanca*, porque el escenario no daba de sí para tanto, sino cuando desapareció por la puerta de una habitacion contigua á la escena, desde donde apuntaba Ventura de la Vega, y por donde entraban y salian todos los personajes.

Hay que advertir, sin embargo, que cuando salió de nuevo á la escena el conde de Orgaz alguna parte del público le llamó *pillo*.

La característica no tenia que defender su papel puesto que hacia de reina.

El mayor peligro de la representacion parecia estar en el papel de doña Blanca, pero afortunadamente la actriz se hizo aplaudir en varias escenas.

El único personaje, contra el cual habia demostrado el público una marcada prevencion, era precisamente el protagonista de la obra, cuyo papel estaba á cargo de D. Julian Romea.

¿Es que este eminente actor empleaba todo su talento en hacerlo mal?

—En mi vida le he visto trabajar con más fé y mejor que aquel dia, le hemos oido decir muchas veces á Ventura de la Vega, cuando se traia á recordacion este curioso episodio, que pudiéramos llamar culminante, de la vida del gran actor. Y á Romea le hemos oido decir tambien, hablando de esto mismo: "Desde mi salida á escena comprendí que el público me era hostil, sin poderme explicar la razon de ello, y convencido de la mala disposicion del mismo, hice cuestion de amor propio el vencer toda aquella resistencia que me oponia la injusticia y la ignorancia. Me impuse la obligacion de avasallar al público, de rendirlo á mis piés, y luché para conseguirlo con todas mis fuerzas; pero en vano, salí vencido en la lucha. Confieso que pasé un mal rato. La derrota del amor propio siempre es dolorosa."

Al final de la interesante y dramática escena trece del segundo acto en que García del Castañar quiere matar á su mujer para salvarla y salvarse de la deshonra, cuenta Romea que oyó decir:

—Pero qué mal lo hace: ese hombre es tonto de por fuerza; si no sabe lo que se hice. Miale, miale; si se cae. ¡Toma! Pus ya se cayó. Ese hombre está bebio. ¡Fuera! ¡Fuera!

Romea habia desempeñado el papel magistralmente. Habia expresado el dolor de una manera tan perfecta, que no era extraño que aquellos lugareños, engañados por el arte, viesen en aquel actor un hombre á quien la desesperacion y su amor de esposo habia vuelto loco ó imbécil.

La caida en escena fué tan natural y tan bien preparada, y los últimos versos tan admirablemente balbuceados, que hizo creer al público que todo aquello era hijo de la imbecilidad ó borrachera del actor; y protestó contra tanta sublimidad con voces descompuestas y silbidos.

Romea, para quien era extraña y nueva aquella manifestacion de insultos, afrontó la situacion con serenidad y con prudencia. Siguió representando hasta el final el papel varonil de García, como él sabia hacerlo, sin violencias de voz ni de movimientos.

Para colmo de crucifado, Estrella, á quien por lo mucho que gritaba su papel aplaudian bastante, indicó varias veces á Romea que levantara más la voz y que acentuase con mayor energía los movimientos. Esto era el *Inri* que faltaba al suplicio del eminente actor.

Llegaron á las últimas escenas, y el público estalló en atronadores silbidos y denuestos contra Romea. Hasta el alcalde, terriblemente indignado, le gritó:

—¡Váyase usté, hombre! Váyase usté, porque sino le voy á llevar á la cárcel por *burro* (1).

Felizmente, la habitacion contígua al escenario comunicaba con las habitaciones interiores del edificio, y Romea, seguido de Ventura de la Vega, que no cesaba un momento de reir, y de los cómicos que estaba como alelados, pudo ganar la calle sin rozarse con los espectadores, cuyos gritos llegaban todavía, aunque confusamente á sus oidos.

En cuatro saltos ganaron la casa del carretero en donde tenian los caballos, y á los pocos instantes salian del lugar.

La despedida que medió entre Romea y los comediantes, fué muy breve; pero estuvo adornada con un detalle que no debemos pasar en silencio.

Traduciendo vulgarmente Estrella el sentimiento de disgusto que revelaba Romea en su rostro y hasta en sus palabras, se atrevió á decirle: Maestro, no se apure Vd. De estas me están pasando á mí todos los dias.

Romea no quiso oir más.— Hasta la vista,—dijo,—y desapareció.

Media hora escasa tardaron nuestros caminantes en recorrer la distancia que hay entre Menasalbas y las Ventas, y en encontrarse de nuevo al lado de su amigo el cura de este pueblo, en cuya casa habian pasado, segun hemos dicho ya, la noche anterior.

Romea y Ventura de la Vega no se habian dirigido la palabra en todo el trayecto, aquel completamente ensimismado, y éste riendo á intérvalos como si estuviese atacado de risa nerviosa con accesos intermitentes.

El cura de las Ventas debia contar con su regreso, pues los esperaba en el umbral de la casa y con mesa puesta.

—¿Qué tal?—les dijo:—¿Vienen Vds. huyendo de las ovaciones?

---

(1) Histórico.

—No nos paramos, Morales,—contestó Romea,—vamos derechos al Coto.

—Un poco de calma, amigos mios,—objetó el cura.—Nadie pasa por aquí sin cenar. Todo ello es cuestion de media hora, incontinenti nos iremos al Coto.

El ofrecimiento, por lo que tenia de breve y de insinuante, no se podia excusar, y nuestros viajeros echaron pié á tierra y se internaron en la casa.

Al calor de una buena lumbre, y durante la cena, Ventura de la Vega refirió á su amigo, el cura, cuanto les habia ocurrido en Menasalbas.

FERNANDO GARCÍA BORDONA.

INÉS DE VILLAMOR.

(Continuacion.)

Y el noble y el altanero Enriquez fué á doblar las suyas, y lo hiciera si Inés no se lo estorbára con enérgico ademan.

—Caballero,—repuso,—no soy ya la niña de risueños pensamientos, de Leon: soy la mujer á cuyo corazon ha tocado una cosa que lo ha muerto; la mujer que no quiere aceptar favor ninguno en la tierra, porque, bajo su peso, se abruma y sucumbe la criatura; la que no consiente en venderse, aunque se lé haya puesto alzado precio; la que no se rinde, ni se entrega; la que se despide del mundo, y emprende con ánimo su camino, tan resuelta, que no volverá los ojos ni una vez para mirarle. En nombre, pues, del honor, de que tan alto blasonais, no abuseis más del derecho de la fuerza: ¡Paso, por lo que os sea más sagrado!

—Pasad,—dijo Enriquez profundamente conmovido;—pero, concededme que os pueda ver mañana; ¡concedédmelo, en memoria de lo que fué puro, de lo que será eterno.

—Yo no tengo mañana, caballero,—replicó Inés con su entereza y su amargura;—yo no tengo más que hoy, y no dispongo,—entendedlo,—de nada que no sea mio.

El espanto se dibujó en la faz pálida y demacrada de Enriquez.

—Inés, ¡por piedad!—exclamó.—¡Eso es horrible!

—Esto es justo.

En su obstinacion, en su pena,—porque le estaba destrozando el alma,—don Enrique, poniendo la mano sobre el sentimiento que latia con violencia sin evidenciarse, repuso haciéndole frente:

—Sea ó no sea, respondedme, y ved al hacerlo, que sé de donde venís; comprendo lo que os agita, me mata lo que os impulsa, pero nada puede aterrarme tanto como lo que de vuestra acerba réplica se desprende: ¿es que no volveis á vuestro asilo?... ¡Otro, otro teneis dispuesto para recibiros; otro!...

—¡Don Enrique!—dijo la de Villamor, horriblemente herida, —con asilo ó sin él, aún no he tendido mi mano para recibir vuestra limosna.

—¡Dios de Dios! ¡qué error el suyo y que desdicha la mia!

—Mucho os afecta mi suerte,—repuso Inés con severa expresion,—quizá por eso tan activamente habeis procurado variarla; pero tranquilizaos; yo necesito poco, algunos palmos de tierra me bastan, y aun me queda Dios, de cuya diestra bendita, vienen los dones sin el refrendo de los intereses ni los orgullos humanos.

Envolvióse en su manto, calado por la lluvia, y dando el primer paso para alejarse, añadió:

—¡Quedad en paz, caballero!

Enriquez se interpuso una vez más, cerrándole el paso.

—Os ruego, por lo que más poder tenga sobre vos, que me oigais.

Inés fué á echarse á un lado.

—Esto,—dijo Enriquez con intenso pesar,—es más cruel que la puñalada de San Pablo.

—Esto es lo natural, caballero,—repuso Inés,—y si dudais, recordad los comienzos y fijaos en los fines. Quizá no os baste; si así es, pensad de dónde vengo y cómo habeis venido á encontrarme; y por último, reparad en la noche que cierra, en mi condicion y en la violencia á que me hallo sometida.

Ni uno entre tantos cargos era injusto; todos llamaron á la conciencia de Enriquez, y la conciencia respondió con energía.

La compra y venta de Inés, era un padron de infamia para los que la habian celebrado.

—Inés,—la dijo contemplándola á través de la sombra que la envolvia;—comienzos y fines tienen sus borrones, no los niego, y

sirva su reconocimiento de reparacion en lo que alcance; sirva tambien el afecto que grande nació y mayor se atesora en mi alma; sirva lo que he sufrido, Inés, que harto os lo dice mi semblante, y vengamos al presente, á esta hora suprema que va á marcar nuevo rumbo á nuestro destino. ¿Quereis apoyaros en mí?... Desde este instante, rompo con todo y os presento en el mundo con mi nombre, siendo y teniéndome por feliz, favorecido y honrado. ¿Os agradaria más estar bajo la proteccion de una dama tan poderosa como santa?... Desde esta noche os acogerá en sus brazos como á hija. ¿Pudiera placeros el retiro y la soledad, para serenar vuestro espíritu, preparándoos para otras soluciones distintas?... Le tendreis en las condiciones de independencia y decoro que reclama la que del suyo hace un Dios. Vuestra rígida y austera delicadeza, ¿se hallará ménos mortificada en un convento que con sus muros y sus rejas os guarde y defienda de todas las audacias que puedan asediaros y perseguiros?... Dentro ó fuera de Valladolid puede abriros, en esta misma noche, sus puertas; pero no busqueis esos palmos de tierra que os bastan, y harto pronto ha de abrirse para cobijar nuestro último sueño: el sueño sin ilusiones, Inés, el sueño de la eternidad!

—La hija como el padre,—murmuró la de Villamor con horrible amargura, clavando al par una mirada de desolacion en el cielo, y los dientes en sus lábios despedazados.—¡Ni áun tierra suya,

—¡Dios mio, inspiradme!—dijo Enriquez desesperado.

Por primera vez, la dueña se atrevió á intervenir; pero, era muy altanero Enriquez para consentirlo, y, cubriendo la voz cascada de aquélla, con la suya de varonil y grato timbre,

—¿Aceptais?—la preguntó rogando.—Mirad que con lo que os ofrezco, no se halaga mi orgullo por la accion que ejecuta el fuerte ó el poderoso; que no cifro en ello esperanza alguna. Las mias, con mis ilusiones, se van, siguiendo el camino torcido por donde se enderezaron.

Inés le miró á través de la oscuridad de la noche, ya cerrada, y con sombría resignacion,

—Yo tenia, sin duda alguna, mucho orgullo, y Dios ha dispuesto en sus juicios humillarme mucho más, para abatirlo y arrancarle de raíz. ¡Sea, y cúmplase su voluntad! Aún obro por mí, aún me queda espacio que recorrer; si se cierra, si me falta, dad-

me entónces lo que necesite. De antemano lo acepto, y Dios os dé! en recompensa, todas las venturas que me ha negado.

—Está bien: y, en pago de la honra que me dais, tendreis lo que prefirais.

—Pues á la voluntad de Dios.

—¡Perdon, Inés!

—¡Paz, caballero!

Y echó á andar con la cabeza baja.

La dueña se acercó á Enriquez, y de quedo le dijo:

—No os desanimeis, ya se le pasará.

—Seguid á vuestra señora,—respondió don Enrique, descargando sobre ella, envuelta en desprecio, toda la altanería de su carácter.

Sin arredrarse la dueña, replicó:

—Eso es lo que corresponde; pero, si la llevais ahora á donde teneis dispuesto, yo, antes, necesito ir al pabellon.

—Id sirviéndola, y no os entrometais á más.

Fué tan brusca la réplica, que cortó de raíz toda otra pregunta que quisiera hacerle, y, apresurando el paso, corrió á reunirse con su señora, no de muy buen talante, y murmurando entre dientes:

—¡Vaya un galan veleta! para quien se despepite por servirle.

Don Enrique las fué siguiendo, hasta dejarlas en el pabellon. A su vez llevaba la cabeza baja.

CAPÍTULO XII.

Mané Thecel Pharés.
DANIEL.—Capítulo V.

En pos de la dueña que cerró la puerta tras sí y se quedó con la llave, entró su señora en el pabellon. Todo estaba oscuro y en silencio, y ambas llegaron á tientas al aposento de Inés. La dueña hizo luz, y acto contínuo, fué á ver á Ortiz que permanecia como le habia dejado.

Sin quitarse el manto, la de Villamor se dejó caer en un sillon junto á la ventana para respirar el aire húmedo de la noche, cargado de los vapores de la tierra y de las aromáticas exhalaciones de las flores sacudidas con la lluvia. Tenia fiebre; todo su

sér se hallaba dolorido. Su pensamiento giraba en torno de la horrible dificultad de su vida desde la muerte de su padre, su corazon lleno, rebosante, herido de mil maneras, sumergido una y muchas veces en hiel, habia adquirido tal dilatacion que amenazaba romper la cavidad que lo contenia.

Durante la mañana, Guiomar habia hecho sus preparativos. El oro de Enriquez, los ducados de Ortiz, las joyuelas que este le habia dado, y lo de más valía entre los pocos objetos de su perenencia, estaba reunido, formando un envoltorio que pensaba llevar con su persona y por sí misma, primero á la casa que á prevencion le habia buscado el tio Molino, á su servicio por cuenta de D. Enrique en el asunto de sus amores, á su servicio particular por cuenta propia; y de allí donde conviniese mejor á su seguridad y provecho.

Las nuevas disposiciones tomadas por D. Enrique la contrariaban grandemente; el inesperado desenlace de la urdida trama causábale singular descontento haciéndola fluctuar en un mar de incertidumbres. De otra parte, su traicion se hallaba descubierta y de sobra patentizada con todos; el nuevo aplazamiento venia rodeado de peligros, abultábanse estos en su mente desde que habia entrado en el pabellon y sin atender más que así, asomándose el miedo y adandonándola por completo el pudor, siempre artera y mañosa, con su tesoro en los brazos, la llave en la mano, entróse bonitamente en el camarin de su señora, y llegándose á ella la dijo en tono apurado y alarmante:

—Estamos en gran peligro, y es menester obrar con prontitud. ¿Qué pensais hacer por vuestra parte?

Sin mirarla, con acento breve y resuelto, desplegando por vez primera los lábios desde que trocó su última palabra con Enriquez, Inés le contestó:

—Lo que me cumple, y hasta el fin.

Dejó la dueña llave y envoltorio en el asiento inmediato á la jóven, y abriendo los brazos para esforzar su razon,

—Pero, ¿qué os cumple ¡pecadora de mí! sino es iros volando de este abismo de honras y venturas, y Dios haga que no sea de vidas, si insistís en vuestro propósito de pasar la noche en él?

Inés no respondió: lo que hizo fué oprimirse la frente, que parecia partírsele de dolor.

—¡Por amor de vos misma! Salid de esa calma y vámonos pronto, pronto, pronto..... sin esperar un instante más.

—Mañana,—dijo Inés lacónica y resuelta:—mañana.

—¿Pero sabeis lo que os espera..... que descubierto el tigre clavará la garra en su presa?... ¿Que ya no habrá disfraces y que la verdad saldrá á plaza desnuda y sin rebozo?

—Sí.

—¿Y aguardais á mañana?....

—Sí.

—¿Olvidareis lo que habeis visto?....

—¡No!

—¡Y os prestais á ser!...

—¡Basta!—dijo Inés con firmeza,—id y despertad á Ortiz.

—Eso no corre prisa, ya le despertaré,—respondió la dueña perdiendo con el respeto la retentiva.

—Sí corre, id.

—Cuando esteis á salvo, y D. Enrique se haya hecho cargo de vos, pues lo del convento, ¡es pamema!

Apurada por la dueña y apurando la copa que le habian colmado, Inés se alzó en pié, galvanizada por la indignacion que sentia.

—Os han pagado con tanta esplendidez á cuenta mia,—la dijo arrojándole al fin á la frente su traicion y su venalidad,—que tengo el derecho de mandar y de hacerme obedecer. Id ahora mismo y despertad á Ortiz.

—No lo haré hasta que partamos.

—Antes y delante de mí: no fio de vos.

—Pues si no fiais de mí y tanto cuidais de él, despertadle vos misma, porque yo me voy poniéndome lo primero á buen recaudo. ¡El que ame el peligro, en él perezca!

—¡Guiomar!

—¡Si quereis seguirme, abajo espero!

—¿Para qué?—preguntó el incógnito entrando sin ser oido en el camarin de Inés.

Perdió la dueña en la sorpresa su sentido: dió un grito de espanto, y enteramente desatentada, fué á coger el envoltorio y la llave para huir; más escapóse la última á su trémula mano y fué rodando á los piés del incógnito. Este le puso uno encima mien-

tras interrogaba con su profunda y penetrante mirada á Inés, que de pié, pálida como la muerte, le miraba á su vez con fijeza verdaderamente facsinadora.

Quebrando la insostenible violencia de aquella extraña situacion, el incógnito dió un paso más, y dirigiéndose á la de Villamor en el uso de la iniciativa que por ley siempre habia sido suya:

—¿Qué es esto, Inés?—la preguntó.—¿Qué significa lo que he oido y lo que veo?

—Significa que el fin ha llegado,—respondió Inés con dignidad.

—Mas decid, ¿el fin de qué?

—De todo.

Y con aquel "todo," la resolucion invariable y el alma despedazada de Inés asomaron á sus lábios secos y fuertemente enrojecidos.

Entre tanto la dueña, abrazada á su tesoro, abandonó el camarin, y corriendo á la rejuela de la puerta llamaba al tio Molino; éste, apostado como de costumbre en la calle, acudia con prontitud, y aquella le daba urgentísimo recado para que se lo trasmitiese inmediatamente á D. Enrique.

—Y no hay duda,—repuso el incógnito sin cesar de mirar el rostro que parecia hecho de azucenas;—os vais, porque os veo con el manto puesto, y antes tambien habeis salido, pues que estais empapada en agua.

Inés, ¿qué significa, decidme, cada una de estas acciones que si no ejecutadas ya, estais dispuesta á ejecutar?... ¿Qué significa vuestra actitud severa, resuelta, diríase que agresiva? ¿Qué significa ese ámplio *todo* que yo, tratándose de vos, ni aun en pensamiento hubiérame atrevido á proferir temeroso de que Dios lo registrase entre los mios y lo realizára en su hora?...

—Una sola respuesta basta para todas vuestras preguntas: sé *todo* lo que me habeis ocultado.

—¡Y por eso,—que no es verdad,—abandonais el asilo honrado y honroso en que vivís rodeada de respetos, os vais sin participarme siquiera vuestra resolucion, sin dar explicaciones, rompiendo y pisoteando promesas y juramentos?... Eso, Inés, si no alcanza disculpa, tiene nombre, y á fe que no se lo doy por no azotaros con él.

—¡Todo eso hago!—dijo Inés á quien la última lucha, la lucha con su propio corazon asesinaba;—pensad vos en lo que habeis hecho para reducirme á extremo tal.

—¡Los hechos mios no han sido otros que amaros más que á todo y sobre todo; amaros como no debe amarse nada en la tierra, como acaso, por su exceso, me ha traido en castigo el desengaño con su polvo y su ceniza!

—No arguyo,—dijo Inés con amargura.—Hacedlo vos, mas pensando en lo que *sois*.

El incógnito dió algunos pasos por el aposento. Luego se acercó á Inés, y mirándola como antes,

—¿Dónde está Ortiz?—la preguntó.

—No lo he visto.

—¿Qué habeis hecho con vuestro escudero?

—Yo, nada.

—¿Le habeis sobornado?

—¡Oh, no!

—¿Dónde se oculta?

—Si no se.....

—¡Ortiz,—gritó el incógnito con voz extentórea,—Ortiz!

El eco de su voz se apagó perdiéndose en las habitaciones contíguas, sin obtener otra respuesta que la lúgubre del silencio.

—¡Ortiz,—repitió,—Ortiz!

Esta vez se oyó un grito inarticulado, más que voz salida de humana garganta, ronco rugido de fiera, y apenas extinguido, apareció el escudero arrastrándose sobre las manos y las rodillas. En sus ojos abiertos, pero parados, conocíase á primera vista que la voluntad luchaba con el sopor sin poder acabar de vencerle.

Al verle deslizarse como una serpiente por el pavimento, levantada la encanecida cabeza, contraidas las pupilas, sin expresion los ojos, Inés dió un ¡ay! y se cubrió los suyos por no verle.

El incógnito lo detuvo sólo con extender el brazo; cogió la llave, y enseñándosela con acento imperativo,

—Ortiz,—le dijo,—¿habeis dado vos esta llave?...

Tardo en sus movimientos el escudero, sobre quien obraba la voz del incógnito prodigiosa y poderosamente, se incorporó sobre sus rodillas y quiso contestar; pero su lengua permanecia trabada y sólo pudo articular algunos sonidos ásperos y oscuros.

Sin dejar de mostrarle la llave, usando ó abusando de su extraña, pero omnipotente influencia, el incógnito le interrogó segunda vez, diciendo:

—¿Os la han quitado?

No pudiendo vencer la dificultad que su lengua encontraba, el escudero la sacó, expresando su pensamiento con la accion, que repitió dos ó tres veces.

—¡Dios mio, Dios mio,—murmuró Inés con angustia,—esto es horrible!

El incógnito se volvió á ella.

—¿Os la ha dado ese hombre?...

—No, no... es que se ha dormido.

—¡Se ha dormido!...—repitió el incógnito lentamente.—Bien puede ser; ¡pero ese sueño está revelando un crímen!

Los hechos iban tomando proporciones aterradoras.

—Volveos á donde estábais,—dijo el incógnito al anciano escudero,—y sacudid el letargo que os ha rendido. Esta noche teneis que pasarla en vela.

Ortiz retrocedió arrastrándose como antes, y saliendo del camarin desapareció en el pasillo. Entonces el incógnito, acercándose á Inés, con acento firme, severo, frio como el hielo, en que parecia fundirle su voluntad más poderosa que en hombre alguno pudiera abrigarse, la dijo:

—Miradme rostro á rostro, Inés, y decidme por qué huís, con quién huis y á dónde huís.

—Lo primero debeis imaginarlo, despues de lo que os he dicho; lo demás, permitid que lo reserve.

—No permito. He menester saberlo todo para juzgaros; pues cuando mi razon os condene en conciencia, ya no habrá apelacion para vos.

—Pase que os impongais á la dama,—dijo Inés con dignidad;—pase porque ella vino á donde estábais y ella se colocó por bajo de vuestro fuero; mas como juez os recuso. ¡Juez vos!

—Lo soy vuestro por derecho propio, privativo, irrecusable; lo soy vuestro en el tribunal más alto y augusto que se conoce; aquél para quien no hay exclusiones que lo invaliden; lo soy vuestro porque hay en mí algo muy alto; eso que constituye potestad, y la mia tiene en su poder vuestro destino. Sometéos á mi ley y responded con verdad.

Y sin transicion,

—¿Por qué huis de este recinto?

—Caballero,—dijo Inés con energía,—ved que no me he sentado aún en el banquillo. Yo no huyo; me voy por mi derecho de libre, me voy por mi deber de honrada; me voy, respondiendo ante todo por Ortiz, y despues por mis acciones; me voy porque entre vos y yo, despues de saber vuestro secreto, no hay lazo, ni afecto ni afinidad posibles.

Movió la cabeza el incógnito, la sonrisa de la incredulidad se dibujó en sus lábios, un tanto gruesos y voluptuosos, y con tristeza dijo:

—Si lo supiérais no hablaríais como lo haceis. Es la sola tabla de salvacion que resta en este naufragio.

—Sí lo sé: no lo dudeis.

—¿Os lo ha dicho ese hombre que se acaba de arrastrar á mis piés?

—No. Si él me lo hubiera revelado, ¡tan grande era mi fé en vos! lo dudaria. Os he visto yo, yo misma.

—¿Cuándo?

—Esta tarde.

—¿Dónde?

—En vuestra cámara.

—¡Imposible!—dijo el incógnito tras breves instantes de silencio y reflexion.

—No lo es: os he visto, la he visto á ella, y lo he visto..... ¡todo!

—Me haríais dudar si no me afirmára en lo contrario, lo mismo que asegurais.

—Escribíais... escribíais...—repuso Inés con la intensa amargura que la habia desolado al verlo,—pero entró ella... dejásteis la pluma... fuísteis á su encuentro... y la estrechásteis contra vuestro corazon. ¿Podeis negarlo?

—Ni olvidarlo, es tan reciente...pero ¿cómo lo sabeis? porque verme no me habeis visto.

—¡Oh, sí!

—¿Dónde?

—En el espejo,—respondió Inés, sufriendo su razon fatal y súbita intermitencia.

Púsose el incógnito pálido como la cera, y apoderándose de la idea escapada al dolor, replicó:

—¿Dónde estaba ese espejo?...

—En un camarin.

Mas pálido aún que antes, envolviéndola en los destellos de su mirada casi fulgurante, la preguntó:

—¿Habreis hecho un sortilegio?

—No. Es un prodigio de atraccion. Yo dí la *parte* y llamó al *todo*.

—No, no; decid que ha sido... pura alucinacion vuestra.

—¡Pluguiera! Erais vos, vos, vos. Así, que de vuestros cabellos.....

—No los teníais...

—¡Oh, sí! Anoche os los corté yo misma.

—¡Ira de Dios!—exclamó el incógnito en el parosismo de la suya aumentada con las sombrías emociones del horror.—¿Sabe's lo que habeis hecho? ¡Miserable!

Y con arrebatado movimiento, llevó sus dos manos á la cabeza, buscando sus crispados dedos el sitio donde faltaban, revelando su rostro descompuesto lo que hay de más cruel, de más amenazador, de más implacable en la cólera humana.

Ello sí, la ira que al bramar hubiera pulverizado á Inés, se contuvo con la fuerza potente de su voluntad, y recobrando su calma glacial, su severa dignidad, con acento profundamente concentrado,

—¿Sabeis,—la dijo,—que para purificaros de vuestro crímen necesitais un bautismo de fuego?

Miróle la de Villamor, severa tambien, y respondió en sus amargas convicciones:

—¡Sé que le necesito en mis lábios, vos quizá en el corazon!

—¡Por haberos amado!

—¡Tal vez!

Hecha su triste confesion, Inés ocultó el rostro entre sus manos, y dió dos ó tres ayes ahogados.

Contemplándola en su hermosura, en sus dobles y acerbos sufrimientos reprimidos á fuerza de voluntad, en sus condiciones morales que tan alto realce imprimian á su carácter, el incógnito reflexionaba como se reflexiona delante de la muerte: despojándo-

se de la armadura de pasiones que aprisionan nuestra voluntad, nuestra razon, nuestra conciencia y nuestro sér.

Trascurrido breve espacio,

—Para juzgaros,—dijo,—debo y quiero conocer el crímen con todas sus circunstancias, sus orígenes, sus fines, sus cómplices, la parte que han tomado en él, y no trateis de ocultarme nada, pues si es relieve de la culpa, Dios lo ha visto, si es atenuante de ella, que yo pueda verle y apreciarle. Hecha esta advertencia, abro vuestro interrogatorio, y ved que para constituirme juez dejo de ser el hombre que os amó, el hombre que tan cruelmente habeis dañado y ofendido.

Inés comenzaba á doblarse como el hierro cuando se halla encandecido; muda y pasiva cruzó las manos, y sin protestar contra el juez ni contra el hombre, se colocó en la actitud, no del reo, sino del mártir.

El incógnito, abriendo la indagatoria, fué recto al precedente, luego al móvil, despues al hecho; pero la delicadeza, el pudor y la reserva, sellaban los lábios de Inés. Llegaron á la sugestion, y la inducida guardó tenaz silencio. Referir era acusar.

—Responded,—dijo el incógnito estrechándola á que lo hiciese. —Ved que el cargo qué no caiga sobre otro, ha de pesar sobre vos.

—A Dios le remito,—respondió Inés con resignacion.

—Os han inducido, no hay duda,—repuso el incógnito, que al revestirse de la potestad de juez lo hacia con mesura, con calma, con la lucidez de su clara inteligencia.—¿Quién? Fácil es de descubrir y vuestro mismo silencio lo indica; ha sido esa dueña infernal con sus infernales arterías. ¿Qué objeto era el suyo al arrancaros furtivamente de aquí? ¿En pró de quién obra? ¿Por cuenta y riesgo de quién lo hace? ¿Dónde se halla la bastarda entidad que se esconde tras de sus tocas? Vos lo sabeis, pues con vos han contado; decidlo, decidlo todo.

La víctima recayó en su silencio.

—¿Es el que os siguió en el Campo grande?

Poco dueña de sí, Inés hizo brusco movimiento de sorpresa.

—Don Enrique Enriquez es,—repuso el incógnito con acento sombrío,—¡hombre muy á propósito para ello!

Y á través de la impasibilidad que ostentaba, el ódio y los celos reverberaron con aterradora é imponente violencia en sus ojos y en su faz.

Hubo una pausa, durante la cual el incógnito pareció fijarse y tomar su resolucion. Vuelto á la calma y á mesura, la preguntó:

—¿Teneis en conciencia algun descargo que dar?

Inés alzó la abatida frente, miróle rostro á rostro, y respondió con grave y severo acento:

—Téngole en vos, que me habeis engañado; téngole en mí, que anoche mismo, luchando con mis dudas, apelé en mi pena á vuestra lealtad, para disiparlos.

—Yo no os he engañado en nada. ¿Qué os he dicho que no sea?

—¡Que erais libre!

—Libre era, libre soy y libre hubiera permanecido, fiel á mi palabra, á mis juramentos, á mis sentimientos, á mis deseos y á mis deberes para con vos. ¡Vuestro oráculo ha mentido!

Inés, en quien sobre todas sus violentas sensaciones se elevaba una vibrando con fuerza tal que la extremecia, repuso poniendo la mano sobre ella.

—¡Yo la he visto!

El incógnito, con un movimiento de horror indescriptible, extendió el brazo como para separar la idea, el hecho, el eco que vibraba recordándolo, y

—¡No lo repitais,—exclamó con energía,—que no lo oiga nunca y de vuestros lábios ménos!

Pasó Inés la mano por su frente cual si con su accion pudiera alejar el recuerdo de su memoria, pero no era posible; implacable la memoria se la representaba con sus rubios cabellos, con su elegante ropaje, llenando la cámara con los trémulos resplandores que despedian los gruesos diamantes de sus herretes, con los brazos ceñidos al cuello del incógnito, con su frente levantada, recibiendo á la luz del dia el ósculo de su ternura profunda é inefable á juzgar por la expresion que lo habia trasfigurado.

A su vez el incógnito, escuchando la voz de sentimientos que no por muy comprimidos dejaban de latir con fuerza, prosiguió concentrándose en ellos, dejando que subieran á la superficie las emanaciones del fondo envenenado de sus agravios.

—Mientras anoche ¡necio! revolvia en mi mente el mundo para encontrar el medio de presentárosle en ofrenda, vos, la que de engaño osais quejaros, vos, cometíais, despues de premeditarle,

vuestro alevoso delito en el sér y contra el sér que se entregaba á vos reposando con lealtad en vuestra afecto, en vuestra fé, todo jurado y tambien escarnecido, ¡por un nombre que se os os ocultaba, por una prenda que se os pedia con el legítimo derecho de merecerla!

Inés fué á hablar, pero el incógnito más severo, más glacial, más reprochador que antes, continuó su tremendo resúmen diciendo:

—Hoy, buscando nuevas sendas os dejábais conducir por vuestra dueña, vendida por cualquier gaje al desenfrenado mancebo, que os pretende y delante de la aparicion diabólica que sacrílegamente habeis evocado, tomais pretesto para huir y os vais... secos los ojos, fuerte el ánimo, contento sin duda el corazon. Por oro os tuve, pero sois barro... barro que se entrega á D. Enrique Enriquez para que lo modele á su imágen.

El rostro de Inés se descompuso, su palidez tomó el tono plomizo de la muerte, de sus pupilas brotó la luz en ardientes y abrasadores rayos, levantó la frente con altivez y dió un paso hácia el incógnito.

Era la reaccion que sobrevenia con todos los caractéres de su naturaleza; era la última llamarada de luz que derramaba antes de extinguirse, su viva y deslumbrante claridad.

—Oro ó barro,—dijo con fiereza,—Inés de Villamor salió modelada de las manos de Dios y de las de su hidalgo y honrado padre. Oro ó barro, Inés de Villamor no va de artífice á artífice para que la impriman sucesivamente forma adecuada, á la forma que cada cual tenga: oro ó barro, Inés de Villamor ha recurrido á un medio reprobable que su conciencia rechazaba sin conocer su malicia, pero ha recurrido buscando con angustia la verdad que con empeño insano le ocultaban; verdad pavorosa velada entre sombras, envuelta entre designios oscuros, rodeada de desconfianzas denigrantes; verdad terrible que anoche os reclamaba, rogándoos como á Dios con las manos juntas y de gracia, dispuesta á sacrificaros la vida por su entera revelacion: oro ó barro, Inés de Villamor, en saliendo de vuestra casa, y ya la veis cubierta con el manto para irse, irá á llamar á la puerta de un convento, y si no le abrieran,—ya lo tiene previsto,—llamará á la de la muerte, porque no quiere más asilo que el suyo, ¡el de Dios, ó el de la tierra!

—No saldreis nunca del que os señale.

—Saldré, porque mi alma saldrá de todas las prisiones donde se intente degradarla.

—¡Inés!

—Caballero, no me conduzcais al último extremo, porque me le hareis pasar siendo vuestra la culpa en todo su largo reato.

Inés estaba magnífica. El incógnito la contemplaba sondeando con su profunda mirada los senos del alma que al revelarse los abria, como se abre la concha al fuerte calor que la baña.

—Huyo de vos,—prosiguió la jóven con energía,—es cierto; huyo, poque no tengo más que un bien, y no quiero dejarle en vuestras manos como deja la mariposa el polvo de sus alas en los dedos de quien la prende; "¡por un nombre que se os oculta!" dijisteis ¡un nombre! miseria de vuestra vanidad. ¿Qué me importa el que lleveis si yo traje á vuestra casa uno que es sobre todo nombre? Sí, yo traje el de la virtud, que llevo sin orgullo, pues sé que puedo perderle porque no es mio, sino de Dios, y pudiéra quitárselo con justa causa á mi engreimiento. "¡Por no dar la prenda pedida!" La mujer no las otorga nunca, la prenda es ella, y si la dá háse perdido. No, no os he dado ninguna; yo no soy la hoja que se va con el viento que la arrebata. Vive aquí la memoria,—y se tocó el corazon,—y mi padre, al besarme y bendecirme cada dia, me decia: "¡Pura ó muerta!" y "muerta ó pura," digo cada dia al despertar llenándole de bendiciones.

—Mucho olvidais, Inés, cuando no haceis memoria de mi respeto.

—Sí la hago, caballero, y lo estimo en su gran valor, aun teniéndole, como le tengo, por merecimiento mio. Por él, y por lo que en vos hay de noble y de digno, os he amado como os amo... he dicho mal, como os amaba.

La rectificacion venia tarde. El amor, con toda su grandeza, con todo su idealismo sublime, con su desprendimiento más sublime todavía, con su fuego poderoso é inestinguible se habia revelado en su "como os amo", dicho con el acento de verdad que hace á esta imponerse por sí misma.

El incógnito dió un paso hácia ella. El abismo abierto entre los dos cerraba su boca sin engullir la presa que la pasion le arrebataba, elevándose por cima de agravios y de amarguras; las es-

plicaciones venian como vienen siempre, exuberantes de sentimiento, y el incógnito, sin ver más que los ojos que le miraban, incomparables en su belleza, incomparables en su expresion; más ansioso que nunca de aquel bien tan acariciado, tan respetado, tan guardado hasta oprimirle, hasta quitarle el aire que él no pudiese respirar con ella,

—Si me hubiérais amado,—la dijo dulcificando su voz, desprendiéndose la severa envoltura que mal encubria el fondo palpitante de su séria, profunda y concentrada pasion;—si me amárais.....

El incógnito se interrumpió bruscamente. La dueña acababa de aparecer en el dintel de la puerta, y desde allí, con diabólico gozo, dijo á Inés:

—No temais, señora mia; se acabaron los fieros: vuestro valedor está á la puerta.

Y sin esperar contestacion, dirigiéndose al incógnito, alentada hasta la insolencia, añadió haciendo de heraldo:

—D. Enrique Enriquez Mendoza y Nuñez de Lara, que bajeis á donde os espera para que respondais á su reto.

Colocándose, sin que para conseguirlo necesitára más que levantar la frente y darle á su acento entonacion, colocándose, decimos, sobre el altanero magnate y sobre cuanto pudiera existir de más alto en toda la redondez de la tierra, el incógnito, envolviendo la frase en la nieve del más supremo desprecio, contestó á la nécia y vengativa dueña:

—Volvéos á donde se halle, y decid á D. Enrique Enriquez Mendoza y Nuñez de Lara que ha menester subir mucho para que yo le reciba.

Luego, volviéndose á Inés, con la misma glacial é imponente calma, con el mismo acerado y cortante sarcasmo,

—¡Señora, la del nombre que es sobre todo nombre, hasta el dia que conozcais el mio!

Dicho lo que antecede, se dirigió á la puerta de do ya habia desaparecido la dueña y se internó por el largo y oscuro pasillo; oyóse correr una llave dando vuelta en la cerradura, despues el pesado rumor de sus pasos. Entró de nuevo en el camarin, cruzóle sin mirar á Inés convertida en estátua de mármol, salió al vestíbulo y descendió al jardin.

Inés permanecia en el mismo sitio, inmóvil, sin accion, sin pensamiento.

La luz se habia apagado, y la vida solo se indicaba en el latido de todo su sér.

Entró la dueña lívida y demudada, acercóse á su señora y llena de ansiedad la preguntó:

—¿Se ha llevado las llaves?.....

Ni respondió Inés, ni aun pareció oirla. No obteniendo respuesta comenzó la dueña á buscarlas por el aposento. En su afan, apoderándose de la palmatoria descendió al jardin. Miró en los asientos, en la fuente, en el cenador, en los pedestales de las estátuas, en la arena.... todo en vano; hasta la huella del incógnito se hallaba perdida por completo.

Llegó hasta la verja; el palacio estaba cerrado, las luces apagadas. El viento de tempestad parecia haber corrido tambien por su misterioso recinto.

La espuma impura de su loca ira asomaba á sus lábios en sordas y rencorosas imprecaciones; cuando de nuevo, y rendida al desengaño, penetró en el camarin, Inés, postrada de rodillas delante de su sillon, tendidos los brazos sobre el blando asiento, la faz pegada á los brazos, inerte, muda, sin dar más indicio de vida que el de su respiracion frecuente y agitada, gozaba la trégua que Dios y la fiebre le concedian.

Sin contenerse, Guiomar se le puso al oido, y sin respetar su estado, ni avergonzarse de su última infamia, habló, habló, habló, hasta que Ortiz, asomándose á la puerta del camarin demostró con su presencia la vigilancia que ni un punto pudiera adormecerse ni dejarse sorprender.

Velaba el fiel y leal escudero como le habian mandado; velaba el letargo de Inés y la rábia frenética de la dueña, que acurrucada en la sombra, ora se mesaba los cabellos, ora se mordia las manos retorciéndoselas con furia.

CAPÍTULO XIII.

INES.—No... no quiero... nunca...
Dejadme... no... no quiero... ¡Dios me valga!
(GIL Y ZARATE.—*Cárlos el Hechizado.)*

La roja luz del alba penetraba en el aposento de Inés por las ventanas, que nadie se cuidó de cerrar. En el jardin trinaban las avecillas, meciéndose en las flexibles ramas de los árboles; abrian las flores sus encendidas corolas; las murmuradoras aguas de la fuente, derramándose de su taza de mármol, corrian como hilos de plata por la arena que más tarde habia de secar el sol con sus rayos estivales; mas á pesar del encanto de la serena alborada, á pesar de su deliciosa frescura, á pesar de su luz rosada y explendorosa, á pesar de su ambiente saturado de aroma, de los cantos melodiosos que se elevaban entre el ramaje, nadie salia del pabellon á extasiarse en el concierto de armonías que la naturaleza elevaba á su Creador en himno sublime de gratitud y adoracion.

Y por cierto no podia ser de otra manera. Inés dormitaba al pié de su régio asiento postrada y entumecida; la dueña, para quien la noche no habia trascurrido en vano, ménos iracunda y más temerosa, imploraba los auxilios del cielo rezando oracion tras oracion para que la sacase en bien de aquel fuerte y apretadísimo trance; Ortiz, intranquilo y meditabundo, ojo avizor, oido atento, velaba sin separarse de su sitio ni comprender lo que le habia sucedido, y los tres veian entrar el dia, una delirando, dos discurriendo; todos en la espectativa de algo que en sus restecedentes elevaban á mucho sin definirlo en la forma; todos temiendo lo que esperaban con angustiosa ansiedad.

Pronto, entre el silencio que reinaba en el pabellon, resonaron dos medidos y discretos golpes en la puerta del peristilo.

Extremecióse Inés como si los hubiesen dado en el corazon, y toda azorada y trémula, se incorporó sobre las rodillas; acudió la dueña presurosa á ver quién los daba en hora tan temprana,—apenas si el sol enviaba á la tierra sus primeros resplandores,—y el escudero asomó á la puerta del camarin.

El que procedente del palacio venia á llamar al pabellon, traia puesto negro antifaz, precaucion inútil con quienes no le conocian, al ménos dos, y sin saludar ni hablar alargó el brazo y presentó unidas en la diestra las dos llaves que el incógnito se habia llevado. Abalanzóse la dueña á tomarlas, hizo presa de ellas y el del antifaz se retiró en seguida.

Loca de gozo, Guiomar se las mostró á Inés, y tomando por fin el principio del desenlace del misterioso y complicado drama, perdido el miedo y con el miedo el tino,

—Ya estamos salvas,—gritó,—á huir de esta caverna, ¡fuera carceleros!

Y se dirigió á recoger su envoltorio, pero aún no habia movido el paso cuando resonaron fuertes y pausados otros dos golpes en la puerta de la callejuela.

—¡Don Enrique y los suyos!—dijo la dueña empujando á Ortiz para precipitarse á la calle,—más el escudero, tras breve pero empeñada lucha, le quitó las llaves, y abriendo la puerta que daba á la escalera, la dijo con autoridad:

—Id á ver quien llama, y tornad á decírmelo.

La órden vino en gusto á la dueña, y se lanzó precipitadamente á cumplirla. Abrió, pues, el ventanillo y vió lo primero, no á D. Enrique, ni á su listo agente, sino dos indivíduos de imponente aspecto, altos, fornidos, canos, adustos, vestidos con el uniforme de los tercios castellanos, largas tizonas pendientes al costado y agudas dagas en el cinto.

Su alborozo se cubrió como de una nube y entre sorprendida y asustada la dueña preguntó:

—¿Son vuesas mercedes quienes llaman?

—Nosotros somos,—contestó uno acercándose al ventanillo.

-¿A qué venís?—repuso indagando la verdad por cuenta propia.

—Eso no debe decirse sino á quien interesa.

—Lo entiendo, más pudiera interesar...

Interrumpióse, y siempre pensando en D. Enrique, añadió yendo derecha á su propósito:

—¿A quién ó á quiénes buscais en esta casa?

—Al Sr. Sancho Ortiz de Ariza.

—Aquí es,—dijo Guiomar, volviendo al gozo y á la esperanza, —no podíais venir mejor encaminados.

—Pues abrid, que en comision venimos y hemos de verle para cumplirla.

—Sin su órden no puedo; con que para alcanzarla si sois servido, hacedme la merced de decidme vuestro nombre.

—No hay dificultad nombrar á Pero Perez de Atienza y á Antonio de Villaizan.

Subió la dueña, dió cuenta á Ortiz de quiénes eran los que llamaban y que en su busca venian. Demudóse el escudero, más sin vacilar,

—Volved y abridles al punto,—dijo dándole la llave, y tornad trayéndolos á mi aposento.

Vigilaba Ortiz muy de cerca, sino la dueña antes de bajar hubiera cogido su tesoro; no se atrevió, pero riéndose del chasco, iba diciendo allá para sí cuando descendia por la escalera:

—Avecica, á volar, ya que tienes la jaula abierta.

Y abrió con prontitud, y encarándose con el que con ella hablaba, le dijo:

—Podeis pasar cuando gusteis. Subiendo la escalera, todo de frente...

Volvióse uno de los que venian á buscar al escudero al otr que le acompañaba, y le dijo:

—Guardad vos el paso, Antonio, y hasta que yo vuelva no dejeis salir á nadie.

—Id descuidado, que no pasará ni una mosca.

—A mí sí dejareis,—dijo la dueña resuelta;—voy al recado que mi señora me manda, y luego vuelvo... por eso me llevaré la llave.

—Dejadlo para más tarde, si es que ya no teneis todos los recados hechos. Entre tanto, guiad.

—Si vuelvo...

—Lo creo, mas ahora guiad.

—Permitid...

Encaróse éste á su otro compañero, y le dijo en tono concluyente:

—Cerrad, Antonio.

Antonio cerró, y la dueña, hecha de nuevo á la duda y al sobresalto, guió, como en tono nada blando le mandaban, hasta dejar en el aposento de Ortiz á su matutino visitante.

El escudero se adelantó á recibirle, y haciéndole cortesía en todo, exclamó con tono cordial:

—¡Bien venido seais, señor Perez de Atienza!

—Y mal hallado vos, honrado Ortiz de Ariza,—contestó el recien venido con acento franco y veraz.

—¿Cómo así?—preguntó el escudero sin turbarse.

—¡Pésia mí! Porque vengo á cazaros como un raton.

Sin perder su serenidad, replicó Ortíz:

—No es nada honroso el caso, pero explicáos. ¿Qué bocado me traeis?

—Esto ha de explicároslo mejor, y sobre todo, me ahorrará la pena de servírosle.

Y el bueno del Sr. Pero Perez de Atienza, le alargó un pliego cerrado y sellado, que el escudero tomó sin prisa, abrió con mano segura y comenzó á leer con tranquilo continente.

Inés apareció en el dintel de la puerta en el que se detuvo sin atreverse á entrar, viéndole entregado á su lectura y con un desconocido á su lado.

Junto á ella se destacaba la figura de la dueña, convertida en ojos y oidos para satisfacer su curiosidad: en deseos de su mal y de su perdicion para satisfacer su ódio.

Ambas le miraban en silencio con bien distinto fin, y ambas le vieron de repente ponerse pálido como la hoja que se desprende del árbol y escaparse de sus lábios tremendo y sacrílego voto. Entonces la jóven, palpitante de terror y de pena, entró en el aposento y acercándose á él le preguntó con ansiedad:

—¿Qué os dicen ahí, Orti z? ¿Son acaso amenazas?...

—¿Amenazas?—repitió el escudero mirándola torvo y airado, —no señora, son golpes y golpes muy duros. Escuchad.

Y prestando Inés ávida atencion, leyendo Ortiz á media voz y acentuadamente comenzó el pliego, que decia:

«Quien no ha sabido guardar lo que mucho se le encomendó, tan como si fuese la propia vida de quien lo hacia; bien merece ser guardado.»

—Razon tiene, no lo niego,—añadió el escudero arrojando sobre Inés acerba y terrible mirada.

—Pero ¿qué temeis? Eso es una reconvencion, y vuestra conciencia os dice que en ningun sentido la mereceis.

Sonrióse Ortiz sardónicamente, y por toda respuesta continuó su lectura:

"Mándoos, pues, que sigais á Pero Perez que pondrá en prision vuestra persona."

—Pero Perez es ese, ya veis si son amenazas.

—¡Preso!—exclamó Inés aterrada,—¡preso!

—Y para siempre, señora. Lo sé: desde aquí voy á la prision, y de ésta á la sepultura.

—Ni ireis, no.

—Sí iré: le conozco desde que nació y no perdona, como no ofende, sino cuando se halla herido.

—Vos no lo habeis hecho...

—Lo sé tambien en mi conciencia, pero lo habeis hecho vos, y yo pago la culpa que no he alcanzado á impedir.

Inés se torció las manos.

—No os sobrecojais,—la dijo la dueña, no tan quedo que Ortiz dejára de oirlo.—¿Que se le llevan? ¡Mejor! En teniendo la salida franca, salvadas estamos. ¡Mia fé!

—Si en vez de clavar mi daga en el pecho de D. Enrique,—dijo iracundo y sombrío el escudero,—lo hubiera hundido en vuestro horrible esqueleto, ¡mia fé! más medrados andaríamos.

Iba la dueña á replicar, mas suspendió la palabra en los lábios que temblaban de cólera, dos nuevos y acompasados golpes que sonaron en la puerta.

—¡Llaman otra vez!—exclamó Inés con espanto.

—Y no debe ser en vano,—añadió el escudero,—*Tiene algo de Dios en lo terrible*, y nos hallamos en el dia del juicio. Ved quién es,—añadió dirigiéndose á la dueña que reia por su mal, olvidando en su rencor el que pudiera sobrevenirle.

TERESA DE ARRONIZ BOSCH.

(Continuará.)

CRÓNICA POLÍTICA.

INTERIOR.

Cerramos nuestra última Crónica estando suspendidas, por la festividad de la *Semana Santa,* las tareas parlamentarias. Al reanudarse se empezó á discutir en el Congreso el presupuesto de la isla de Cuba que, probablemente, quedará terminado en la semana próxima; se continuó la interpelacion del marqués de Retortillo sobre los ferro-carriles del Noroeste; se ha principiado otra del Sr. Candau sobre el estado de la Administracion pública, y se han tratado, por medio de preguntas y proposiciones incidentales, otros asuntos de ménos interés. En el Senado se han explanado dos interpelaciones: una del Sr. Saavedra Balgoma sobre el decreto del Ministro de Fomento, autorizando la transferencia de la concesion de los ferro-carriles antes citados, y otra del Sr. Gallostra sobre falta de seguridad personal en las poblaciones rurales por el incremento del bandolerismo. Tales son los asuntos que han ocupado la atencion de las Cámaras en esta quincena.

Fuera del Parlamento, la publicacion del Manifiesto del nuevo partido democrático, la desaparicion del periódico constitucional *Los Debates* y la actitud del Gobierno en cuanto al indulto del regicida Otero son y han sido las cuestiones sobre que ha girado el interés político de estos dias, por la importancia de las mismas y por las circunstancias de que han venido rodeadas.

Partidarios de exponer los hechos con la posible claridad, aun cuando para ello tengamos que economizar la crítica, vamos á poner en órden los asuntos que dejamos bosquejados y á resumirlos en esta ligera crónica.

I Ya indicamos en la anterior, hablando del presupuesto de la isla de Cuba, las modificaciones que la comision del Congreso habia introducido en el proyecto presentado por el ministro de Ultramar, Sr. Elduayen, algunas de las cuales fueron de tal naturaleza, cuanto que variaron casi por completo la organizacion de impuestos y servicios. Creíamos y nuestra prediccion se ha cumplido, que por virtud de estas modificaciones, se abreviaría mucho la discusion del dictámen, porque si bien los diputados cubanos no estaban satisfechos de las reformas económicas que al fin se llevaban á la ley de presupuestos de la grande Antilla, se habian mejorado en mucho las que propuso el Sr. Elduayen; y esto en cierto modo templaba los brios de que al principio estaban animados. La discusion no ha ofrecido, pues, ninguna dificultad ni ningun incidente notable, fuera de la del art. 14 que se refiere á la Deuda de la isla de Cuba, y que impugnó á nombre de la minoría constitucional el diputado D. Venancio Gonzalez.

No es fácil en el corto espacio de que disponemos hacer la historia de todos los preliminares de este asunto, que sería muy conveniente conocer para apreciar con exactitud la situacion del Tesoro de la Isla de Cuba, el pensamiento del Gobierno y el móvil principal á que ha obedido el diputado constitucional al combatir el dictámen de la comision; pero así y todo, haremos, al correr de la pluma, una ligerísima reseña.

A fines de 1876 contrató el Gobierno con el *Banco Hispano-Colonial*, por medio de un concurso, un empréstito de 15 millones de pesos, susceptible de elevarse hasta 25 como, en efecto, se elevó, para las atenciones del Tesoro de la isla de Cuba que, por los desastres y los gastos de la guerra, se encontraba en apuro. Como garantía especial de este préstamo hipotecó ó entregó al Gobierno las renta de las Aduanas de las islas, administradas por empleados que se nombran y separan á propuesta del Banco y con intervencion de éste.

Cuando se celebró el concurso, en Octubre de 1876, el *Banco Español de la Habana*, que era acreedor al Tesoro de Cuba por una cantidad respetable, pero que no estaba liquidada ni se sabia fijamente si deberia pagarse toda ella en oro ó en papel, envió un representante á aquel acto para protestar de que la operacion de crédito que se contrataba no perjudicase las garantías que tenia el *Banco Español* sobre todas las rentas de la isla, y por consiguiente sobre la de Aduanas, por razon de sus créditos contra el Tesoro.

No era bastante, á juicio del *Banco Hispano-Colonial*, la garantía de las Aduanas, en vista de la protesta del tercer acreedor que antes indicamos y del estado de guerra en que se encontraba la isla de Cuba, y de aquí que el Gobierno acudiese á las Córtes con un proyecto de ley en

que se otorgaba la responsabilidad eventual de la Nacion, proyecto que combatió enérgicamente el Sr. D. Venancio Gonzalez, á nombre del partido constitucional, pero que, al fin, fué votado y promulgado como ley del Reino.

Tal es, sucintamente expuesta, la historia del empréstito de 1876; pero sigamos adelante.

No fueron bastantes los 25 millones de pesos, tomados del *Banco Hispano-Colonial*, para cubrir todas las atenciones del Tesoro de Cuba, y el Gobierno acudió á las Córtes en Junio de 1878 con un proyecto de ley de autorizacion para contratar otro empréstito de 25 millones de pesos con destino,—dijo entonces el Ministro de Ultramar,—á los gastos de embarque de las tropas para España y á la liquidacion de sus alcances y haberes. En este sentido, pues que no se dieron otras explicaciones, se discutió y concedió por las Cortes la autorizacion que se les pedia; pero hecha la operacion y levantados dos 25 millones de pesos, el Gobierno no tuvo en cuenta tanto como debiera los débitos á las tropas que habian hecho la guerra, y prefirió liquidar los creditos del *Banco Español de la Habana*, que procedian, casi en su totalidad, de operaciones de crédito hechas con el mismo desde el año 1864 al 1869, las cuales quedaron reconocidas, totalizadas y en estado de arreglo.

Hubo en este segundo empréstito detalles y episodios verdaderamente curiosos; pero cada uno de ellos necesitaria un artículo aparte y ni tenemos tiempo para hacerlo, ni entra en las condiciones de esta REVISTA.

Pero no para aquí la historia de la Deuda de Cuba, sine que conviene recordar que en Diciembre del citado año de 1878 el Gobierno pensó en rescindir el contrato de empréstito con el *Banco Hispano-Colonial*, y para ello presentó á las Córtes otro proyecto de ley de autorizacion para levantar otro empréstito de 25 millones de pesos, con el cual se proponia saldar el de 1876 y librar—decia—las Aduanas de Cuba de la responsabilidad en que estaban constituidas: pensamiento que no habia sido del todo inaceptable, si debajo de él no se hubiese dibujado la idea que entonces se atribuyó al Sr. Elduayen, y que aún no se ha desvanecido, de hacer al *Banco Español de la Habana* primer acreedor hipotecario, por su empréstito de 25 millones de pesos, con arreglo á la autorizacion de Junio, porque de este modo las acciones emitidas por el mismo con la garantía del Tesoro de Cuba y la eventual de la Nacion, tendrian una estimacion que no alcanzaron al colocarse en la banca de París.

Esta última autorizacion no pasó de proyecto; se discutió, se puso de manifiesto la inconveniencia de la operacion, que en el órden político era inconveniente, y que en el económico y financiero no respondia á ningun interés público; y así las cosas se suspendieron las sesiones de aquellas

Córtes, sobrevino la crísis de Marzo y las cosas quedaron como estaban.

Pero las consecuencias del segundo empréstito se empezaron á tocar muy luego, como se tocaron las del primero, y todas las predicciones que el diputado constitucional, D. Venancio Gonzalez hizo, al discutir aquellas operaciones, se fueron, una por una, cumpliendo: El Tesoro de Cuba se encuentra en una situacion ruinosa; y no es esto lo peor, sino que mientras saldó su cuenta con el *Banco Español de la Habana*, por créditos que no todos estaban reconocidos, que procedian de operaciones hechas desde 1864 á 1869, y que ni siquiera estababa decidido si se le habia de pagar parte en oro y parte en papel, quedaron sin pagar los haberes de los licenciados del ejército de Cuba, cuando precisamente para abonar estos débitos, en cierto modo sagrados, fué para lo que se autorizó el empréstito de Junio de 1868.

En esta situacion, el Gobierno y la comision de presupuestos de Cuba han pedido por medio del art. 14 una autorizacion para el arreglo de la deuda de la isla, levantando un nuevo empréstito con que hacer frente á las obligaciones no satisfechas y abonar el empréstito del Banco Hispano-Colonial, rescindiendo el contrato de 1876.

A combatir esta nueva autorizacion se levantó, y no podia ménos de hacerlo, dados los antecedentes que hemos expuesto, el Sr. D. Venancio Gonzalez, á quien cabe la gloria de haber advertido varias veces al Gobierno las consecuencias que tendria que producir sus planes financieros, así como que hoy no tendrian que confesarse y que lamentarse, si se hubieran seguido los consejos que en 1877 y 1878 le diera la minoría constitucional, anteponiendo los intereses de la pátria al interés de la política.

II. De las discusiones en ambas Cámaras sobre los ferro-carriles del Noroeste, asunto á que, en nuestro sentir, se ha dado más importancia de la que en sí tiene, lo único que resulta en claro es que el Gobierno obró de acuerdo con lo informado por la comision de senadores y diputados gállegos, al decidir el concurso en favor de las compañías extranjeras que representára M. Donon, y que contra el decreto de concesion de estas obras—y este es un dato que debe tenerse en cuenta, nada han dicho los representantes de las provincias gallegas en las Córtes; así es que toda la oposicion que se ha hecho al decreto decidiendo el concurso, ha tenido que girar sobre la personalidad jurídica del representante de las compañías sobre los derechos de los antiguos acreedores refaccionarios y accionistas á esta línea, y sobre otras cuestiones más ó ménos importantes, pero que no afectan al fondo del concurso. Así las cosas, y constituido el Consejo de Administracion de Madrid y en París, la empresa concesionaria creyó conveniente á sus intereses trasferir á otra to-

dos los derechos que habia adquirido en el concurso, á lo cual no tuvo inconveniente de acceder el Gobierno que dictó una real órden para autorizar esta trasferencia.

De la discusion de esta Real órden en el Senado y en el Congreso, lo único que ha resultado en claro es, que el Gobierno intervino más de lo que debia en este asunto, dando lugar á que lo que de por sí era un acto sencillo y en cierto modo de carácter privado, haya tomado otras proporciones.

El Manifiesto del partido progresista-democrático, que así al fin se ha llamado el nuevo partido formado por la fusion de los antiguos radicales y republicanos, se publicó con fecha 1.° del actual en casi todos los periódicos democráticos, firmado por D. Manuel Ruiz Zorrilla, D. Cristino Martos, D. Eugenio Montero Rios, D. Nicolás Salmeron y otros hombres de significacion en este campo. Aparte de algun concepto como el de la excentralizacion administrativa, en lo que se refiere á la autonomía de los municipios y las provincias, y como el problema de las provincias de Ultramar, en que no se decide por la asimilacion de éstas con las de la Península, ni por la autonomía de aquellas, aparte de esto, el Manifiesto es simplemente la repeticion del cuerpo de doctrina de la Constitucion de 1879, inspirada en un sentido relativamente conservador. Así y todo, no lo han firmado varias personalidades importantes del antiguo partido radical, ni gran números de los republicanos históricos de los que formaron la oposicion en las Constituyentes de 1869, ni, por de contado, los que siguen al Sr. Castelar.

III. La desaparicion del periódico *Los Debates*, hecho del cual no podemos hablar con la extension ni con la libertad que deseáramos por las relaciones que han mediado entre los directores de la REVISTA DE ESPAÑA y el que escribe estas líneas con aquella publicacion, ha sido un acontecimiento sensible para el partido constitucional y para toda la prensa, porque si el primero le estimaba como de sus órganos, esta le habia guardado siempre las mayores deferencias. *Los Debates* que, desde su primer número (1.° de Abril de 1877) ha representado los intereses del partido constitucional, defendiendo noble y generosamente la monarquía de Don Alfonso XII, el sistema parlamentario sinceramente practicado, y la Constitucion de 1876, recta y liberalmente interpretada, ha sufrido en sus tres años de vida una série de denuncias, algunas de ellas tan singulares, que solo la ofuscacion de los que las ordenaron y las mantuvieron podria disculparlas.

Habia sufrido dos condenas desde 1877 á 78; habia empezado á sufrir otras dos en Marzo de 1879, siendo indultado del resto de la pena por el

Gobierno que presidió el general Martinez Campos; ha sufrido otras dos desde el 18 de Febrero hasta el 31 de Marzo último, y no bien reapareció el 1.° de Abril y publicó tres números, cuando se le volvió á denunciar, con la circunstancia de hacerse á los cuatro dias, y por un párrafo que á juicio del fiscal de imprenta, constituia un *ataque á la inviolabilidad de la cosa juzgada*, pero que en sentir de los más autorizados jurisconsultos de todas opiniones y de todos partidos, lo que en él se decia, podia decirse en el periódico, sin faltar en lo más mínimo á la ley de imprenta.

En vista de este proceder, y convencido el propietario y los colaboradores y redactores de *Los Debates* de que la vida de esta publicacion era imposible, determinaron suprimirlo, y publicar el dia 5 del corriente una hoja de despedida, explicando los motivos que les obligaban á esta resolucion, y á los cuales han hecho justicia todos los hombres rectos é imparciales.

IV. La impresion que ha producido en la isla de Cuba los proyectos de presupuestos que remitió el señor ministro de Ultramar y que actualmente se discuten en el Congreso, no es muy lisonjera; pero es estraño que la prensa de la isla no se preocupe gran cosa de las reformas económicas y que en cambio ande empeñada en discusiones políticas, sobre asuntos que, por lo graves y lo delicados, no pueden tratarse en todas ocasiones y nunca sin una gran meditacion y un gran aplomo. *El Triunfo* ha sido ahora el iniciador de estos debates sosteniendo la necesidad de tener en las provincias gobernadores nombrados, no por el Gobierno de Madrid, sino por el Gobernador general de la isla, á propuesta en terna de la Diputacion del distrito.

»La verdad completa es,—dice el diario cubano,—que hay que con»fiar la suerte del país por entero al amor de sus babitantes, para que el »principio de nacionalidad pueda sostenerse en la igualdad de circuns»tancias que reclamaba el Sr. Leon y Castillo. La prueba está, y todo el »mundo lo ha reconocido, en que en la pasada guerra, como en la pre»sente, más ha podido para dominar la situacion la actitud de los varios »elementos que componen nuestro estado social en su generalidad que »todos los esfuerzos de otra índole.»

»Por eso,—añade,—ha acertado el Sr. Sagasta al propomer hasta »como medida precautoria la concesion de reformas que maten todos las »aspiraciones ilegítimas; sólo que no seria suficiente para el objeto la »promulgacion del Código vigente, que vendria á consagrar el alejamien»to de los elementos nativos de direccion de unos negocios que sólo ellos »acertarian á dirigir para llevarlos á un centro de resolucion en que se

magitarian en perpétua impotencia y nunca podrian aspirar al predominio por ser á las veces hasta contradictorios.»

A poco que se medite en el sentido de estos párrafos, se ven claramente dos ideas: primera, que la insurreccion no fué dominada por la fuerza de las armas: segunda, que la asimilacion con las provincias peninsulares no basta á los que ya han dicho que su representacion no podria predominar en las Córtes, cuestiones, como hemos dicho, muy delicadas para tratadas sin la constante reflexion.

Es general en Cuba la creencia de que con las reformas económicas presentadas al Congreso por el Sr. Elduayen y mejoradas algun tanto por la comision, no ha de mejorar la situacion de aquel Tesoro, ni estenderse gran cosa las relaciones comerciales entre aquella Antilla y la Península; pero algo se va haciendo por organizar aquella Administracion, puesto que en la Habana, segun una carta de fecha 15 de Marzo que tenemos á la vista, se están reanudando las contribuciones por fincas rústicas y urbanas, profesiones, comercio é industria.

Segun datos de la Administracion Económica, se han recaudado ya más de 300.000 pesos oro. Bien necesita el Tesoro de estos ingresos, ya que la recaudacion obtenida en las Administraciones y colecturías de Aduanas en el mes de Febrero último, arroja una diferencia de 336 271 pesos 49 céntimos oro ménos que lo reanudando en igual mes del año anterior. Es verdad que al hacerse esta comparacion hay que tener en cuenta que en el mes de Febrero del año pasado figura el subsidio de guerra con 35.667 pesos 59 centavos oro, y el 10 por 100 dejado de cobrar en Febrero de 1880 en los derechos de exportacion, asciende á 82.626 duros.

EXTERIOR.

I. Han terminado en Ingiaterra las elecciones generales para la renovacion del Parlamento. El Ministerio habia anunciado su propósito de aconsejar á la Reina la disolucion y el 24 de Marzo se reunieron la Cámara de los Lores y la de los Comunes para oir la lectura del discurso de la Corona y del decreto prorogando las sesiones. El acto no ofreció gran interés; pero digamos dos palabras de esta ceremonia, por que en ella, como en todas las solemnidades del Parlamento británico, se vé el respeto que el pueblo inglés guarda á sus tradiciones y el interés con que las conserva, cuando no son incompatibles con el espíritu moderno.

Es antigua costumbre en el Reino-Unido no disolver la Cámara baja en presencia de los Diputados. Cuando ocurre una disolucion, el primer ministro comunica anticipadamente á las Cámaras su ánimo de

aconsejar á S. M. esta resolucion, é inmediatamente son convocados los Lores y los Comunes para la lectura del discurso de la Corona. y del decreto prorogando la legislatura hasta un dia que puede decirse ficticio, porque antes de que llegue se dá la *real proclama* de disolucion.

Las animosidades que mediaban entre los dos partidos, por la resistencia de Lord Beaconsfield á disolver el Parlamento aún cuando contaba seis años de existencia, y la forma en que despues se dirigieron los ministros al cuerpo electoral pidiéndole sus votos para los candidatos conservadores, porque el triunfo de los liberales —decian—podia ser un peligro para las relaciones de Inglaterra con las potencias de Europa, fué causa de que la ceremonia de clausura, en la Cámara de los Lores, estuviese ménos animada que de costumbre. Recitadas las preces por el Obispo de Albans y leido el discurso de la Corona por el Lord Canciller, se pasó aviso á la Cámara de los Comunes para presentarse á la barra; pero no se reunió número suficiente de diputados para constituirse en sesion, y de aquí que la Cámara se declarase en comité, y que el presidente, en vez de ocupar el histórico saco de lana, tomase asiento en el sillon del diputado que preside cuando este Cuerpo colegislador examina en masa, y sin necesidad de comisiones, los proyectos de ley.

Un incidente de etiqueta parlamentaria, ó mejor dicho de fueros entre las dos Cámaras, estuvo á punto de producir un conflicto entre los diputados. El lord de la *vara negra*, que así se llama el par ó senador encargado de trasmitir los mensajes de la alta Cámara á la de los Comunes, habia dicho, al avisar á esta por primera vez, que *requeria* la presencia de los diputados, en vez de decir que *deseaba*. Sobre si este cambio de palabra fué intencionado, ó sólo una equivocacion, y sobre si con él habia querido el enviado de los Lores desconocer los privilegios de los Comunes que no debian tolerar un requerimiento, se promovió un debate que no tuvo consecuencias, porque al presentarse por segunda vez el Lord de la *vara negra* anunciado por los ugieres, llamando tres veces á la puerta, saludando la maza que le presentó el sargento, en señal de reconocimiento á la independencia de la Cámara baja, avanzó hasta la presidencia, y con voz firme y solemne dijo: «*La Cámara de los* »*Lores* DESEA *que los diputados se presenten á la barra*», *etc.* La tempestad quedó, pues, deshecha. Seis ú ocho diputados asistieron solamente á la ceremonia, donde oyeron la lectura del decreto prorogando la legislatura hasta el 13 de Abril. Aquella misma tarde la *Gaceta de Lóndres* publicaba, por medio de un suplemento, la proclama de disolucion y convocatoria de un nuevo Parlamento para el dia 29, y así terminó el noveno Parlamento de la Reina Victoria, cuarto que, en el espacio de un siglo ha llegado á los seis años.

La proclama de la Reina no es más que una paráfrasis suave y delicada de la carta-manifiesto que el primer ministro dirigió 15 dias antes al lugarteniente de la Irlanda; las diferencias de frases, sólo indican que Lord Beaconsfield, no ha llevado su soberbia hasta el punto de poner en labios de su Reina el lenguaje imperioso que rebosa en todos sus discursos y documentos.

La Reina Victoria habla en términos complacidos á las Cámaras, que han aceptado las *útiles medidas* que les han sido presentadas, agradeciendo al propio tiempo *el modo con que han sostenido una política, cuyo objeto era defender y asegurar á la vez su imperio y la paz general.* S. M. se abstiene de hacer la más remota alusion acerca del ascendiente en los consejos de Europa, ó al peligro de que estalle la guerra á causa del incidente de unas elecciones generales, que debilitasen el Gobierno de la nacion haciéndole pasar á otras manos. Nada de eso: las palabras régias son las palabras estereotipadas de costumbre: *mis relaciones con las potencias estranjeras continúan siendo amistosas y favorables al mantenimiento de la tranquilidad en Europa.*

Bajo esta impresion y la de los discursos y Manifiestos de los gefes y principales hombres de los dos partidos, empezaron las eleciones generales en el Reino Unido el dia 29 de Marzo. Desde el primer momento se observó que las corrientes de la opinion pública hacia el partido liberal eran tan fuertes, que los conservadores á pesar de ser dueños del poder, estaban arrollados. El número de diputados de que se compone la Cámara es el de 652, y aunque todavía no se conoce de una manera definitiva el resultado de las eleciones y la composicion de elementos de la nueva Cámara que se abrirá el dia 29, es indudable, á juzgar por los despachos telegráficos que tenemos á la vista, que los conservadores escederán poco de la tercera parte del total de diputados, y que los radicales tendrán una representacion relativamente considerable. El partido liberal ha conseguido un señalado triunfo. La política conservadora, que tan arraigada creian los hombres de la mayoria de 1874, ha recibido un rudo golpe en los comisios, y Lord Beaconsfiel empieza ya á comprender que su génio, su constante propósito de seguir las tradiciones de la política *tory*, se estrellan contra el espíritu de reforma y de libertad que actualmente domina en Europa: de aquí su decision á resignar el poder en manos de S. M. el dia en que se reuna el nuevo Parlamento y á retirarse, en cuanto le sea posible, de los negocios públicos.

Quiso hacer de su política extranjera y del apoyo que le prestaran las potencias de Europa, una bandera de combate para las elecciones, lo cual es muy propio de los conservadores, y no solo ha sido derrotado, sino que ha puesto á la nacion inglesa al borde de un conflicto con el

Austria. Un periódico de Lóndres publicó un telégrama de Viena en que se expresaba que el Emperador Francisco José habia manifestado confidencialmente al embajador inglés, Lord Elliot, su deseo de que Lord Beaconsfield y los conservadores continuasen en el poder y de que se hiciese todo lo posible por suprimir la accion de los liberales y de M. Gladstone; pero este último, que vulgarmente hablando, no se muerde la lengua, protestó inmediatamente, en una reunion electoral y un Manifiesto, contra la ingerencia del soberano de Austria en los asuntos interiores de Inglaterra "que debieran serle—dijo—bastante más respetables." Lord Beaconsfield habia puesto todo su empeño en hacer creer á los ingleses que todo el equilibrio de Europa dependía del prestigio de Inglaterra y este de la política que habia seguido y que se proponia seguir en adelante; pero Lord Hartington, jefe oficial de los liberales, reveló en un discurso que el Gobierno inglés andaba en tratos, *como un suplicante*, para entrar en la alianza austro-alemana, por no considerar bastante fuerte á la nacion, contra el poder de Rusia. De este modo se fué formando la conciencia del cuerpo electoral del Reino-Unido que acabó por convencerse de que la política de los conservadores habia sido y era una política de artificio, para mantenerse en el poder, aunque más y más la decidió el último Manifiesto de Gladstone declarando que los esfuerzos de los liberales tenderian á establecer en el poder una política extranjera bajo la base de la paz, la justicia y el derecho, inspirándose siempre en el sentimiento de la libertad.

Una nueva cuestion constitucional y parlamentaria se presenta hoy en Inglaterra; la de quien há de ser el jefe del gobierno que sustituya al actual; si M. Gladstone, jefe de hecho del partido liberal, ó si lord Hartington, jefe oficial del mismo. La opinion pública indica al primero, por más que al ser derrotado en las elecciones generales de 1874, dimitiese la jefatura, retrayéndose algun tanto de la política. El segundo no oculta su aspiracion á ser el jefe y el primer ministro, pero no pretende tampoco rebelarse contra Gladstone si la Reina le encarga la formacion del ministerio. Ha habido tambien quien sostenga que si Gladstone no entrase en el Gobierno, no por eso dejaria de ejercer el poder por medio de lord Hartington y lord Granville; pero contra esta hipótesis ha protestado enérgicamente el antiguo jefe del partido liberal diciendo:

"¿Soy yo hombre capaz de aceptar el poder sin asumir su responsabilidad? ¿Es hombre lord Hartington para aceptar cosa parecida, una sombra de poder, mientras otro ejerceria el poder efectivo á sus espaldas? "¿Acaso no ha conservado lord Granville la reputacion de gran firmeza y "y completa independencia?"

De estas palabras se deduce que la situacion liberal será completa-

mente regular. M. Gladstone será primer ministro ó solo miembro del Gabinete, y si no quiere ser lo uno ni lo otro, se limitará á ocupar su puesto en la Cámara de los Comunes, pero sin ser el inspirador oculto del ministerio liberal.

Ya se indican los nombres de algunos ministros, y entre ellos figuran lord Derby, para la cartera de Negocios extranjeros, el vizconde Cardwell, para la de Guerra, encargándose de la cartera de Marina M. Childers, de la de Instruccion pública M. Stansfeld, de la de las Colonias M. Forter, y de la de Comercio M. Bright.

La impresion que ha producido en Europa el resultado de las elecciones en Inglaterra es, generalmente, favorable al partido liberal.

II. No se calma en Francia la agitacion que produjeron los decretos de 29 de Mayo fijando la situacion de las congregaciones religiosas. Toda la prensa los discute, siendo de notar que, de los periódicos importantes de París, sólo defienden aquellas medidas, resuelta é incondicionalmente, cinco, *La República francesa*, *El Siglo XIX*, *El Siglo*, *El Nacional* y *El Orden*; con ménos entusiasmo, cuatro, *El Diario de los Debates*, *La Linterna*, *El Rappel* y *El Tiempo*, y que todos los demás diarios los atacan con más ó ménos energía. Por el primero de dichos decretos se concede á las «congregaciones ó asociaciones llamadas de Jesús un plazo de tres meses «para disolverse y evacuar los establecimientos que ocupan en todo el «territorio de la República, y por el segundo se concede otro igual plazo «á las congregaciones ó comunidades no autorizadas para obtener la aprobacion de sus estatutos y reglamentos y el reconocimiento legal para «cada uno de los establecimientos existentes en la actualidad» La aparicion de ambos decretos en el *Diario oficial* de París produjo, instantáneamente, una gran agitacion; los jesuitas se reunieron para producir una protesta y nombrar una comision de abogados que les defiendan ante los tribunales de justicia; las demás congregaciones, con el Arzobispo de París y los obispos sufragáneos, se reunieron tambien para producir sus reclamaciones; y los senadores y diputados ultramontanos por un lado y los conservadores por otro, nombran comités para interpelar al Gobierno y dirigir los debates en una y otra Cámara, con motivo de los decretos de 29 de Noviembre, preparando, como en 1845, una consulta jurídica para llevar la cuestion de legalidad al Consejo de Estado.

La situacion del Gobierno francés es grave, no tanto por la fuerza que han desplegado los elementos ultramontanos, sino porque una gran parte del partido liberal, con Julio Simon, Dufaure, Laboulaye, Girardin, Liettre y otros á la cabeza, ha coincidido con aquellos. M. de Freycinet, se encuentra en la disyuntiva de aceptar una batalla en el Parlamento,

sabiendo de antemano que va á ser derrotado en la Alta Cámara, ó retroceder en su obra. El presidente de la República, Mr. Grevy, se encuentra tambien en vísperas de una funcion constitucional que ha de influir poderosamente en los destinos de Francia, yá aceptando la dimision al ministerio Freycinet, si el Senado insiste en combatir su política, ya manteniéndolo á despecho de aquel Cuerpo colegislador y disolviendo el Parlamento, para consultar de nuevo la opinion pública en unas elecciones generales. De aquí nacen las dudas y los recelos que ya se manifiestan en los antiguos amigos de M. Thiers que, en momentos críticos para la nacion francesa, inclinaron la marcha política de los sucesos, con el peso de su prudencia y la garantía de sus nombres, en el sentido de consolidar la República; y en los republicanos históricos que constantemente han venido profesando las ideas democráticas, y que, despues de grandes experiencias, han hermanado el deseo de la reforma con el sentido práctico y cauteloso de que no pueden estar privados los hombres de Gobierno.

No hay partido, excepcion hecha de los elementos radicales, que á la altura á que van llegando las cosas, no comprenda que la lucha empeñada es peligrosa, porque ni la política del Vaticano es hoy tan intolerante que pueda justificar una agresion, ni los jesuitas de estos tiempos son los jesuitas que provocaban y luchaban contra las monarquías absolutas de Francia, España, Portugal y otros Estados de Europa.

Algo han templado las agitaciones de los conservadores con motivo de la carta-manifiesto del príncipe Gerónimo Napoleon, publicada en los periódicos bonapartistas *El Orden y La Estafeta*. Los amigos del príncipe vacilaban acerca de la actitud que habian de observar en la lucha contra los decretos de 29 de Mayo; pero el pretendiente al trono imperial de los Napoleones, á quien pidieron su parecer, se apresuró á decirles:

«Un Napoleon no podria, sin faltar á lo que debe á su orígen, mostrarse enemigo de la religion ni de la revolucion. «La religion, dijo mi tio en Santa Elena, es el apoyo de la buena moral y de los verdaderos principios. El destino de mi familia, así en 1880 como en 1848, fué salvar la revolucion de los conatos de la reaccion realista.

«Napoleon concilió por medio del Concordato esas dos fuerzas igualmente indestructibles, aunque de índole y de orígen muy diversos. En esa inmortal obra, trazó con la prevision propia del génio la jurisdiccion respectiva de la Iglesia y del Estado, y aseguró á la sociedad el más precioso de todos los bienes, esto es, la paz religiosa, y á los ciudadanos el más sagrado de los derechos: la libertad de conciencia.

«Dos clases de agresores amenazan esta Constitucion de pacificacion:

los sectarios de la teocracia, que sueñan con el restablecimiento de una religion de Estado opresora é intolerante, y los sectarios del desórden, que aspiran á la organizacion de una sociedad sin Dios y sin moral.

«Yo he sido y no dejaré de ser siempre contrario á estas dos extremadas pretensiones. Si se reclama la supresion del presupuesto de Cultos, yo me opondré á ella; si se controvierte alguno de los principios de la revolucion, yo lo defenderé.

«Los decretos recientes no constituyen la persecucion y no son más que el restablecimiento de una regla indiscutible de derecho público. El principio que sujeta la existencia de una órden religiosa á la autorizacion y á la vigilancia del poder político se halla en todas las sociedades: hasta los mismos Borbones la han reconocido. Abandonarlo, sería destruir el Estado y ponerlo á los piés de la teocracia.

«¿Por qué, pues, mis amigos han de atacar esos decretos? ¿Acaso porque están apoyados en las leyes del Imperio, y porque reproducen las prescripciones por demasiado tiempo olvidadas del Concordato? Esto seria un extraño modo de mostrarse bonapartista. ¿Acaso porque son obra de la república? Sólo las opiniones qne carecen de principios y de moralidad niegan el bien por ódio á la mano que lo realiza. ¿Acaso por el temor de disolver la union conservadora? Esta fatal ficcion ha durado ya demasiado. Nada hay de comun entre los legitimistas que conspiran contra las ideas del año 89, y nosotros que las hemos hecho invencibles; entre los hombres de la bandera blanca y los adictos á la bandera nacional. Hora es ya de que cada cual vuelva á acogerse á su bandera, á sus tradiciones, á sus principios y que cesen las ambigüedades. De todos los modos de dejar de ser lo que ser debemos, el más funesto seria el hacernos solidarios á los ojos de la nacion de las esperanzas del antiguo régimen, pues que esto nos llevaría á repudiar la legislacion, cuyos autores son los Napoleones, y nos haría auxiliares del partido para siempre condenado que rebaja á la religion hasta el punto de hacerla instrumento de las pasiones y de los cálculos de una política retrógrada hostil á la civilizacion, á la ciencia y á la verdadera libertad.

«Podeis hacer de mi carta el uso que juzgueiz oportuno, y me consideraré satisfecho si obtiene el asentimiento de mis amigos.»

La carta del príncipe Gerónimo ha caido como una bomba entre los ultramontanos, que la atacan con más saña y más dureza que atacaron los discursos de Ferry, y entre los bonapartistas, muchos de los cuales se han manifestado en abierta disidencia con las ideas del pretendiente, figurando entre ellos los amigos de M. Rouher y el inquieto grupo de los Cassagnac, á quienes han contestado *El Orden* y *La Estafeta* que nada hay

de comun entre aquellos grupos y el partido de que es jefe el príncipe Napoleon.

No negamos que es un refuerzo para los radicales de la República la resuelta actitud de los bonapartistas en favor de los decretos de expulsion de los jesuitas y de la reglamentacion de las demás congregaciones religiosas; pero el mismo sentimiento que despierta en nosotrosesta coincidencia de ideas y de esfuerzos entre republicanos ó imperialistas, que, teniendo poca fe en la libertad, se amedrentan de un poder que ya pasó y que no ha de volver jamás, nos inspira la misma coincidencia de ideas y de esfuerzos entre republicanos y ultramontanos, cuando estos últimos, para combatir al Gobierno, invocan el principio de libertad que ellos son los primeros en desconocer y en condenar.

F. Calvo Muñoz.

11 de Abril.

NOTICIAS LITERARIAS

POESÍAS *de Don Casimiro del Collado.*—Un tomo de 452 páginas en 4.° con un prólogo de *D. Marcelino Menendez Pelayo.*—Madrid.—1880.—Imprenta de Fortanet.

Cuando al frente de cualquier publicacion se inserta un prólogo en que se examina y comenta la misma, la tarea de los críticos es más fácil que cuando nadie se ha ocupado de la obra recien editada; sobre todo si se limitan á reproducir lo que el prologuista ha dicho de ella.

Por el contrario, cuando los libros vienen á poder del público acompañados de prólogos críticos, es más dificil á la crítica ordinaria aparecer no influida por las ideas acerca de la obra emitidas por el comentador.

Afortunadamente en esta ocasion es para mí ventaja indiscutible y sin asomo de inconveniente, que en el tomo de que voy á ocuparme se halle el prólogo debido al aventajado cuanto jóven escritor Don Marcelino Menendez Pelayo; porque si, por una parte, me facilitan mucho el exámen del libro de D. Casimiro del Collado los comentarios hechos por el ilustrado ecsritor santanderino, por la restante no empece que en el libro se halle tan buen trabajo literario para que mi humilde opinion sea tenida por propia y sin ageno sojuzgamiento, cuando, como de la lectura del citado prólogo y del presente artículo podrá verse, se advierta que en algunos puntos he de disentir del parecer del Sr. Menendez Pelayo acerca del tomo de POESÍAS mencionado, puesto que yo hallo mayor mérito en composiciones distintas de algunas que él tiene por mejores.

En lo que estoy de completo acuerdo con el Sr. Menendez Pelayo, es en tributar elogios á los escritores de la montaña. Entre ellos cita dos; como D. José Maria Pereda, cuyos últimos libros alcanzan muy alto

renombre, y *Juan García* (Don Amós Escalante) á quien en diferentes ocasiones elogié ámpliamente, que bastarian para acreditar de valiosas á las letras montañesas contemporáneas, si fuera menester decirlo para saberse.

Y en cuanto al exámen que del tomo de POESÍAS hace el Sr. Menendez Pelayo, todavía estoy conforme con él, en calificar al señor Collado de poeta descriptivo en primer lugar, porque á mi juicio en lo que podria llamarse poesía de paisage, es donde mayormente sobresale el vate hijo de Santander que dá lugar á estos apuntes críticos.

En efecto; leánse atentamente aquellas composiciones del Sr. Collado en que el elemento descriptivo predomina, y despuestambin estúdiense las restantes, y se verá cómo es grande la superioridad de aquellas sobre estas otras; porque el Sr. Collado, á lo que yo entiendo, es más poeta de sentimiento estético que de fantasía imaginativa. Tanto es así, que si el Sr. Collado se hubiese dedicado á la pintura como á la poesía rinde culto, habria copiado del natural, produciendo cuadros tan bellos como los paisages de Poussin ó de Haes; pero acaso nó composiciones pictóricas como las de Rubens ó Pradilla.

Y dicho esto, no se extrañará que yo halle grandes atractivos en el libro del Sr. Collado, porque en él abundan poesías del género descriptivo tan lindas como las tituladas *Otoño, Paisage, Primavera y Juventud* y *La primavera* y que expresamente cito porque son las en que aún resalta más predominante, el elemento descriptivo, tan bien sentido y manejado por el poeta de quien me ocupo.

Cualquiera de esas cuatro composiciones copiaria íntegra aquí, para hacer ver mejor que con mis palabras, la verdad del aserto; pero esto, que tratando de ser justos con todo lo bello del libro, reclamaria se insertaran otras poesías tambien, haria interminable un escrito que, segun lo que me propongo decir acerca del tomo de *Poesías* que vamos examinando no ha de parecer muy breve al pío lector.

Sin embargo, como creo que más que elogios, que atendida la amistad reinante frecuentemente entre autores y críticos, resultan muchas veces apasionados; patentizará el mérito de las composiciones citadas del señor Collado insertar algunas pocas líneas de ellas, póngolas á continuacion para solaz de los que amen la belleza de estilo literario castizo, galano y fácil.

La composicion *Otoño*, comienza de este modo:

"Tranquilo el sol á Occidente
con lento paso declina;
la frente de oro reclina
en la púrpura del mar.

Acaso sobre las crestas
sombrías del alto monte,
se ve, ó por el horizonte,
alguna nube asomar.»

Acaso á un rigorista no agrade completamente el penúltimo verso copiado, y sin embargo, á mí no se me ha ocurrido hasta ahora poder decir mejor lo que el Sr. Collado escribe en el citado verso.

Dicha composicion sigue así:

«Los vientos secos de otoño
por las cañadas silbando,
van los ecos fatigando
con su monótono son.
La yerba dobla á su empuje
tallos cortos amarillos,
y saltan los corderillos
en el árido peñon.»

La octavilla siguiente es esta:

«Secas las hojas del árbol
van cayendo una por una,
á la ráfaga importuna
del ábrego asolador;
y las que acaso olvidadas,
asidas del árbol quedan,
en su murmullo remedan
un gemido de dolor.»

Ya el lector verá, por la nuestra, que la composicion donde trozos tan bellos como los copiados hay, debe ser de mérito.

Pues bien: la titulada *Paisaje* no le tiene menor.

Hé aquí su comienzo.

«Ricos de aroma, ricos de verdura,
unos montes altísimos rodean
valle feraz; magnífica llanura
de entre mieses los rios serpentean
hasta hallar en el mar la sepultura.
El llano surca el poderoso arado
del tardo buey tras la uniforme huella;
sobre él robusto el labrador cansado
va por la tierra móvil arrastrando,
su amor cantando en lánguida querella.
Por las verdes laderas esparcidos
blanquísimos rebaños discurriendo,
pacen la grama, ó vénse reünidos
del adusto mastin á los ladridos
del honda del pastor al rudo estruendo.»

A no quedar todavía bastante por decir del libro del Sr. Collado, co-

piaria aún mayor número de versos de la referida bellísima composicion; pero remitamos á la misma al lector, para que pueda disfrutar mejor juntamente á los que se desprenden de lo copiado, de los restantes encantos de tan linda poesía paisagista.

A la composicion *Primavera y juventud*, pertenece lo que pongo á continuacion, como principio de la misma:

"Cuando las auras de primavera
tras las fecundas lluvias de Abril,
tienden sus alas por la pradera
que ya perfuman esencias mil,
brinda natura paz y alegría
presagia risa, y amor do quier,
si algun suspiro céfiro envia,
no es de amargura, es de placer.
Saltando el ave de rama en rama
que flores y hojas une precoz,
su venturosa suerte proclama
con ágil vuelo, con fácil voz.
El arroyuelo con blando arrullo
rosas y juncos besa al pasar,
y de los sáuces el vano orgullo
mira en sus claras linfas temblar."

De buen grado seguiria insertando aquí una composicion que por lo copiado se puede decir y ver está impregnada de un delicado y dulce sentimiento póetico; pero aparte de que la consideracion de no hacer sobrado largo este escrito, en mi deseo citado me detiene; detiéneme asímismo tambien la de evitar que poesía tan delicada y bien compuesta se deslustre aquí con un descuido que veo en ella y de seguro ha de corregir el autor en nuevas ediciones.

Es ese defecto superior ó de mayor importancia que los que caen bajo la estrecha jurisdicion de mi artículo *Observaciones sobre versificacion*, inserto en la REVISTA DE ESPAÑA del 28 de Diciembre de 1879, á que me he de referir para tratar de algunas pequeñeces en que el Sr. Collado, como tantos otros poetas contemporáneos nuestros, cae, sin tal vez prestar á ello más atencion que los de pasadas edades les daban.

De todas suertes, por lo que al autor de las POESÍAS agrade conocer la opinion de cuantos de crítica literaria nos ocupamos, sobre el mejor modo de componer versos, yo me permitiria insinuarle respetuosa y atentamente, que en el citado mi artículo se hacen algunas indiciciones, tal vez nacidas de un juicio crítico asaz severo por no decir intransigente; pero que yo estimaria las atendiese, porque, cual en ellas verá, van dirigidas sólo á los escritores de entendimiento dócil á las afectuosas recomendaciones de la crítica recta y desapasionada.

Pero antes de seguir adelante, permítaseme presentar muestra tambien de lo que vale la cuarta de las cuatro composiciones antes mencionadas, que se titula, cual va dicho, *La primavera* y empieza del modo siguiente:

«Como escarcha en la yerba,
pasó el invierno en la templada zona.
De témpanos reserva
la rígida corona
para el volcan do eterno se pregona.
Mas en los valles nunca
muere todo el verdor: del arroyuelo
jamás el curso trunca
grillo de áspero hielo,
ni el sol en esquivez contrista el cielo.
Del agostado campo
más de una rosa en la extension descuella;
y con vívido lampo
de larga noche y bella
recama el manto innumerable estrella.»

En dicha composicion hay otros varios trozos descriptivos no ménos bellos que los copiados, y que he de omitir en la enumeracion de los atractivos del tomo de *Poesías* referido porque, quedando aún bastantes por referir, no es posible insertar todo lo digno de copia, análisis y comentario.

Sin embargo, algo debo trasladar aquí para que se vea no sólo hay bellezas en las composiciones aludidas, tomándolas de otras de las del tomo.

Por ejemplo, en la titulada *Junto á un rio*, no hay manera de escojer lo mejor para presentarlo como muestra, cual respecto de otras podria hacerse: todo en ella es lindísimo, así bajo el punto de vista descriptivo como por la forma literaria.

Empieza así:

«¿A dónde vas, rio amado,
que de inconstancia movido
ó de ambicion empujado,
te alejas desacordado
de este campo florecido?
Hay ahora en tus orillas
huertos y chozas sencillas,
y ganados entre juncos:
despues, derrumbadas villas,
arcos rotos, puentes truncos.
Ya en apacible remanso
páres el corriente sesgo,
ya le sigas luego manso,

aquí te brinda el descanso,
allá te amenaza el riesgo.
Porque allá, en agrestes breñas
con ronco empuje te agitas:
te contrastan rudas peñas;
y mientras en triunfos sueñas,
esclavo te precipitas.
Ayer arroyo naciente,
hoy rico caudal y pronto
mañana airado torrente,
siempre á las fáuces del ponto
llevaste en afan creciente.
Así con fortuna vária
é irrevocable destino,
sigue el mortal peregrino
hácia losa funeraria
el comenzado camino.»

No es posible seguir copiando sin incurrir en el dictado, quien estas líneas escribe, de copista del libro, y para eludir ser así motejado, renuncio á hacer nueva cita de las que aquí pondria de la referida composicion. Más ya que así me prive del gusto de mostrar algunas lindezas de las que en *Junto á un rio* hay, indicaremos algunas más de otras composiciones tomadas y trasladadas á las presentes líneas, para testificar con tales citas del fundamento de los tributados elogios.

La que se titula *Oriental* termina con una quintilla que dice así:

—«Si mi tormento no alcanza,
¡cristiana! tan bello Eden;
si es eterno tu desden,
aunque es loca mi esperanza,
mi amor lo será tambien.»

Y de intento la he citado para ir haciendo notar que en la composicion de las quintillas suele colocarse el Sr. Collado al nivel de los mejores versificadores.

Toda la primera parte de dicha composicion, parte tambien de las tituladas *A una niña*, *Una mujer triste* y algunas más en que hay quintillas, demuestran la veracidad del aserto.

El comienzo de la poesía citada denominada *Oriental*, deberia copiarse íntegro, tratando de convencer al lector de lo dicho. Me limitaré, sin embargo, á copiar la primera quintilla, una cualquiera ó dos más de ella y la última, en fin, con que termina esa primera parte de la composicion, para que se penetre el lector de cómo allí donde hay quintillas del Sr. Collado, hay tambien esmero en el decir y pulcritud cuidadosa en la forma literaria.

La composicion empieza así:

"En esa reja brillad,
ojos de amante paloma,
á esa ventana asomad;
sereis el alba que asoma
de la noche en la mitad."

En ella hay esta otra quintilla, digna compañera de todas las demás de la composicion, y que cito ahora tambien por lo que luego se verá:

"Rica es su trenza gentil;
mas la eclipsa tu cabello
cuando en ébano sutil
se riza sobre el marfil
sonrosado de tu cuello."

La que le sigue es esta:

"Perfumes encantadores
son sus lábios de carmin;
pero los tuyos son flores
que exhalan blandos olores
de azahar y de jazmin."

Por último, el trozo de la composicion escrito en quintillas acaba así:

"Sal á esa reja, cristiana,
joyel de moro turbante;
sal, de las bellas sultana,
que si fueras musulmana
fuera el Profeta tu amante."

El lector puede observar, y á esto aludía en unas líneas más arriba, que van seguidamente copiadas dos quintillas en las que hay cierta innecesaria asonancia. Sobre este defecto no me estenderé en consideraciones; primero, porque en fuerza de ser frecuentes descuidos semejantes en nuestros poetas antiguos y modernos y en diversidad de composiciones de todas suertes y variedades de metros y de rimas, ya casi me parece difícil conseguir de ellos siquiera el propósito de la enmienda; y segundo porque tengo ya expuesto bastante de lo que hace al caso en mi artículo antes citado.

Sin embargo, sospecho que si algunos escritores adocenados y vulgares no han de mostrar gran empeño en descartar de sus escritos defectillos, que aunque nó de grandísimo bulto, son descuidos al fin; otros que ponen la perspícua atencion que el Sr. Collado debe poner sin duda alguna en el perfeccionamiento de sus versos, á juzgar por la tersura de los más de ellos y la primorosa manera que de repasarlos y mejorarlos ha de tener, no darán enteramente al olvido mis respetuosas indicaciones.

Por fortuna, repeticiones de asonancia en un mismo verso ó en versos

próximos como la citada, no es general verlos en dicho libro; pero tampoco deja de haber algunas, que es doloroso se hallen en un tomo compuesto con gran pulcritud por el cuidadoso escritor santanderino de quien me voy ocupando.

Y hecha la anterior digresion, volvamos á presentar muestras del modo selecto con que el Sr. Collado escribe sus quintillas.

De la composicion *A una niña,* tomo la siguiente en que el poeta se dirije al tierno sér que la inspira:

"De tu rostro en la belleza
confundidos dejarán
suaves rasgos la pureza,
duras líneas el afan,
negras sombras la tristeza."

Luego prosigue:

"No habrá misterio en tus ojos,
ni en el pecho dulce calma;
y aun cuando al cielo de hinojos
demandes la paz del alma,
el cielo daráte enojos."

Concluyendo despues de otras varias bellas quintillas, de esta manera:

"Mas si es fuerza que tambien
cedas al comun delirio,
y depurada ¡oh mi bien!
en el crisol del martirio
reconquistes el Edén
no olvides que de quietud
segura fuente aquí son,
y ancora allá de salud,
la humildad del corazon,
y el culto de la virtud."

En la poesía antes citada, *Una mujer triste,* hay entre otros detalles primorosos de diccion ó de concepto, esta linda pintura de la heroina de la composicion:

"Melancólica figura
digna de Fídias ó Apeles,
á que añaden hermosura
con su buril la amargura,
el dolor con sus pinceles."

Como se puede advertir, donde quiera que se vean quintillas del señor Collado hay mérito y primor.

Examinemos ahora algunas otras poesías de distintos géneros de composicion.

Por lo general puede verse que el Sr. Collado tiene aficion á emplear

diferentes clases de composicion en una misma, y así encontramos junto á quintillas octosílabas, cuartetos (1) endecasílabos por ejemplo: al lado de estos, alejandrinos ó cualesquiera otra clase de versos.

Pero vuelvo á decirlo: la quintilla es de las composiciones en que mejor acierta el Sr. Collado á exponer sus ideas. Verdad es que tambien esa clase de composicion es de la más adecuada, en mi opinion, al género descriptivo en que el Sr. Collado tan consumado cultivador y maestro se manifiesta.

Filosófica, á la vez desentida, es la composicion, una de las más bellas del tomo, que el Sr. Collado titula lindamente *La flor muerta;* y de ella, ya que toda no pueda ser por su estension, copiaré el principio, que dice:

"Era una flor: en bello pensamiento
que un vaso de pórfido labrado
aromas daba al adormido viento
en un secreto camarin guardado.
Bebian sus suavísimos olores
los pliegues de un flotante cortinaje,
y á un abrigo, la flor sus tres colores
mostraba sola entre el sutil ramaje.
Una mano, más blanca que la nieve,
arrancaba á su pié yerbas y abrojos,
y en el recinto de su cáliz leve
con amor se enclavaban unos ojos."

Sigue el poeta pintando con qué deleite aman las mujeres á las flores, mirando embelesadas sus cálices, y dice así luego:

"Yo no sé lo que buscan allá dentro
sus ojos tristes de ansiedad, de amor;
ni qué preguntan de la flor al centro,
ni qué responde á su ansiedad la flor."

Y despues todavía escribe seguidamente á los copiados estos cuatro encantadores versos:

"¡Con qué ternura y compasion las miran!
¡Con qué delirio en su existencia adoran!
¡Con cuánto orgullo su fragancia aspiran!
¡Y con cuánto dolor su muerte lloran!"

Más adelante, suponiendo que la mujer y la flor tienen tal semejante y mútua simpatía que se hacen recíprocamente conocedoras de sus alegrías y de sus penas, exclama delicadamente:

---

(1) Acerca de la denominacion de los cuartetos he de hacer algunas indicaciones en el artículo *Más observaciones sobre versificacion* que me propongo escribir como continuacion al que con el título *Observaciones sobre versificacion* publicó la REVISTA DE ESPAÑA y en éste vá repetidamente mencionado.

"¡O quien sabe si en plática sabrosa
ambas hallaron tréguas al dolor,
la flor en los secretos de la hermosa,
la hermosa en los misterios de la flor!"

Preciosa manera de probar cómo la mujer, flor que engalana la vida del hombre, simpatiza con las mismas flores, porque ella es flor tambien encantadora, delicada y bella.

A Miguel de Avendaño, excelente romance endecasílabo; la oda *A Méjico*; la sátira política *Adios á España;* las quintillas, como del Sr. Collado, de *El Selam* y de *La campana de las doce*; *En el mar*; *Dia nublado*; *La lágrima perdida; Liendo, ó el valle paterno*; y alguna más, son composiciones que no se pueden citar sino acompañadas de adjetivos laudatorios.

En otras varias más hay tambien frases y conceptos tan bellos ó filosóficos como:

"la márgen del torrente de mi vida."

y

"que para tanto amor un alma es poco."

sentencias como esta:

".....las penas
no se marchitan jamás."

símiles, cual decir que la edad disipa los fantasmas del pasado

".....como los vientos
las blancas nieblas al pasar disipan."

y otros diferentes motivos de elogio que no escasearia yo aquí ciertamente á contar con autoridad suficiente y espacio bastante para hacer un verdadero y minucioso juicio crítico del libro del Sr. Collado.

Mas ya que no pueda consagrarme con la atencion necesaria al exámen de todas y cada una de las antes citadas, y que nombré tal y como ha ido recordando la memoria sus especiales circunstancias dignas de encomio y de mencion expresa, permítaseme fijar algo más esta, en la leyenda *Zelmira* con que termina el libro de POESÍAS referido.

Seria menester copiarla casi toda ella para dar idea exacta del esmero con que está escrita. En la dificultad de poderlo hacer así, y hallándose dividida dicha leyenda en trozos de versificacion en diferentes metros compuestos, presentaré como muestra parte de ellos, comenzando, como parece natural, por el principio que, dice así:

"¡Qué orgullosa y magnífica se ostenta
de cúpulas soberbias coronada,
la morisca metrópoli, su sombra

dilatando en la vega solitaria.
¡Cómo prolonga en llano y en colina
su cintura de sólida muralla,
en cuyas puertas cifras misteriosas
figuran, de arabescos circundadas!
En las torres y airosos alminares
doradas medias-lunas se levantan
nadando entre perfumes aromosos
que en torno esparce murmurando el aura:
exhalacion de mágicos jardines
donde el amor enardecido vaga,
entre flores de eterna primavera
del voluptuoso céfiro en las alas.»

No es posible pintar con más apropiados colores el hermoso panorama de la gentíl Granada, aun cuando todavia el poeta continúa detallando perfectamente los incidentes variados y bellos de la perspectiva de la ciudad.

Pero pasemos adelante sobre algunos otros primores, de concepto ó de diccion, en que el poeta luce su estudio del idioma y del buen versificador, para fijarnos en las siguientes trovas, puestas en boca de Zelmira y de Gonzalo, los héroes de la leyenda á que da interesante asunto la tradicional *Peña de los enamorados.*

Hé aquí las dos primeras:

«Mora de los ojos negros,
prisionera en esa reja,
llegue á tu lecho mi queja,
turbe tu sueño mi amor.
¿Qué valen negras prisiones,
sepulcro de mi ventura,
si hay un astro de ternura
en la noche del dolor?

II

Cristiano,—le respondia
la mora—que en blanda queja,
cantas al pié de mi reja
sentida trova de amor,
ya, tus trovas escuchando
sonar en la noche oscura
el eco de mi ternura
vibró al par de tu dolor.»

Las cuatro trovas que siguen á las precedentes son tambien esmeradísimas; mas no copiandolas todas para condensar más esta sucinta reseña crítica, al ménos no se omitirán siquiera las dos últimas de ellas, que son estas:

"Las puertas de la esperanza
abriera por vos agora,
si vos me diérais, señora,
las llaves del corazon.
Por vos, por vuestro cariño,
hasta mi cielo trocára...
sólo por vós no cambiara,
mi pátria ó mi religion.

VI.

Débil premio la esperanza
fuera á tu cariño agora,
ni darte la que es señora,
por vasallo un corazon.
¡Por eso tu amor, cristiano,
el del Profeta trocára,
y sólo por tí cambiara
mi patria y mi religion!"

El amor de los amantes, como el sentimiento religioso á la par del patriotismo del cristiano, no pueden pintarse mejor, ni cabe decir más para describir la pasion de la musulmana Zelmira.

Más adelante escribe el autor un esmeradísimo romance, del cual sólo haremos indicacion enconmiástica cuanto merecida así, y luego unas primorosas quintillas de que no podré ménos de intercalar algunas, aún á trueque de aparecer con prurito de copiar aquí trozos del libro del Sr. Collado; porque, como suele decirse, están tan bien hechas, que hay necesidad de presentarlas cual modelo de correccion y de buen gusto y para que no dejen de aparecer donde otras de su autor se insertaron. Dicen así:

"La sangre de mi rival
empaña el arma que ves:
en combate desigual,
pudo el oculto puñal
tenderle muerto á mis piés.
Como traidor ó villano
con el alfange en la mano
contra mí se avalanzó;
pero era más fuerte yo
porque nací castellano.
Muerte sangrienta le dí,
muerte cien veces le diera;
que sólo quererte á tí
con torpe cariño, era
un ultraje para mí."

Todas las demás son tan correctas como las ya copiadas, y ninguna

ménos bella que las antes trascritas á este artículo, ora por los lindos conceptos, ora por los pensamientos elevados que en ellas se pueden celebrar.

Muchos son para trasladarlos á las presentes líneas, sin que resulten las mismas mera copía del libro. Por eso habremos de remitir á los que hayan hecho lectura de estos renglones á la del libro del Sr. Collado, donde no seré yo ciertamente quien diga que faltan defectos: los hay, tanto en la manera de componer alguna estrofa de ciertas composiciones en que yo habria suprimido ó aumentado versos y variado la colocacion de algunos para darles á todas una uniformidad completa: tanto en el afan una que otra vez de resultar purista hasta el extremo de aparecerlo sí; pero en defecto de la belleza poética: tanto en la aplicacion de alguna palabra que desearía ver empleada con más fijeza ó de algun consonante que solo puede serlo en parte distinta de donde se vé: tanto en tal vez no más de una errata no incluida entre las anotadas en el lugar destinado á mostrarlas; pero todos esos son ligerísimos defectos que, como el autor del libro citado quiera hacerlo, puede corregir facilísimamente en nuevas ediciones de su tomo.

Y lo debe hacer, porque aún siendo defectos de poca monta; no obstante, deslustran el mérito de las composiciones que en su libro de POESÍAS inserta el Sr. Collado. En varias de ellas hay algunos trozos que recuerdan el modo de decir de los buenos clásicos castellanos y por lo mismo es lástima ver oscurecidas las galas poéticas de dicho libro por descuidos como los indicados antes. Y una vez hecho así, edítelas todas, aumentadas con otras inéditas que seguramente guardará el Sr. Collado, pero dándolas á todo público, sin limitarse á dedicarlas, como con infundada modestia dice el Sr. Collado, á familiares y amigos, porque son dignas de figurar por más de un estilo en la biblioteca de los lectores de buen gusto literario.

EDUARDO DE CORTÁZAR.

DIRECTORES PROPIETARIOS,

J. L. ALBAREDA. F. DE LEON Y CASTILLO.

MADRID 1880. Establecimiento tipográfico de M. P. Montoya y compañía, Caños, 1.

DINASTIAS GRIEGAS POSTERIORES A ALEJANDRO.

I

Reparticiones del imperio de Alejandro.

Pronosticaba Alejandro al morir que sus funerales serian sangrientos; y, en efecto, cuando se llevaban sus restos al templo de Júpiter Ammon para enterrarlos con gran pompa, sus amigos trataban ya de exterminar á su familia y repartirse los despojos del imperio que su espada habia fundado.

Componian la familia de Alejandro su madre Olimpia; su mujer Rojana, que habia quedado embarazada; Hércules, su hijo natural, habido en la bailarina Barsine; Arideo, su hermano natural, hijo de Filipo, y que habia tomado su nombre; Cleopatra, hermana de Alejandro y viuda á la sazon; Eurídice, su prima y sobrina de Filipo, que despues se casó con Arideo, y Tesalónica, hija de Filipo, que se casó luego con Casandro de Macedonia. Por último, á los tres meses del fallecimiento del héroe, nació el niño Alejandro Ego, á quien todos saludaron como heredero legítimo del trono de su padre. ¡Pobre niño!

Con el pretesto de gobernarlo, se repartieron los capitanes el imperio. Tolomeo, hijo de Lago, obtuvo el Egipto, y su dinastía, de la cual hemos hablado ya al tratar de aquel país, se sostuvo

hasta la conquista romana. Leonato se encargó de la Misia; Antipatro y Cratero de la Macedonia y de la Grecia; Antígono obtuvo la Frigia, la Licia y la Panfilia; Lisímaco la Tracia; Eumenes la Capadocia y la Paflagonia, y Piton la Media. Pérdicas, que era el más influyente, no quiso tener países que gobernar, y aparentó contentarse con estar al frente del ejército y de la regencia á nombre del niño Alejandro, con la esperanza de obtenerlo despues todo.

Contra Antipatro estalló la enemistad de los atenienses y de los etolios á la muerte de Alejandro, instigados por el orador Demóstenes, que volvió á su país, y unidos con los locrenses y focidenses. Con este aumento de fuerzas, lograron expulsar las guarniciones macedónicas, y se lisonjearon de renovar los tiempos de las Termópilas y de Salamina. En efecto, cerca de las Termópilas derrotaron á Antipatro, el cual tuvo que retirarse á Lamia, donde los sublevados le sitiaron. Pero los tiempos habian cambiado mucho. Los griegos, que jamás habian estado unidos sino en muy solemnes y grandes ocasiones, estaban entonces, no solamente desunidos del todo, sino corrompidos y degradados. Las milicias auxiliares se dispersaron poco despues del cerco. Crátero acudió al socorro de Antípatro, y los coaligados tuvieron que pedir la paz y aceptar para obtenerla condiciones durísimas.

En el año 322, antes de Cristo, la guarnicion macedónica entraba en Atenas; el orador Hipérides fué sacado del templo de Ayax en Egina, donde se habia refugiado y recibió la muerte de sus compatriotas; y Demóstenes, refugiado en el de Neptuno, en Selasia, se libró con un veneno de caer en manos de los que poco antes le aplaudian.

Sosegadas por entónces las turbulencias de Grecia, Antipatro volvió la vista al Asia, y se unió con Tolomeo y con Antígono contra Pérdicas, el cual fué muerto en una sublevacion. Eumenes, que sucedió á Pérdicas, mató á Cratero en un combate singular; los demás generales de Alejandro se unieron contra Eumenes, y Antípatro aprovechó la ocasion para hacer una nueva distribucion de Estados, excluyendo á los partidarios de Eumenes y de Pérdicas. En esta nueva distribucion tocaron: á Seleuco la Babilonia, y á Antígono la Frigia y la Iliria.

No tardó Antipatro en tener que volver á guerrear á causa

de una nueva sublevacion de los etolios, y en esta guerra murió, dejando el gobierno á Polispercon, de quien creia que gobernaria mejor la Macedonia que su hijo Casandro; pero Casandro, no satisfecho con el testamento de su padre, declaró la guerra á Polispercon, guerra que proporcionó á Antígono la oportunidad de libertarse de toda dependencia de la casa real de Alejandro. Eumenes aprovechó tambien la ocasion para salir de su retiro, y uniéndose con los sátrapas que se habian sublevado contra Seleuco, quiso recuperar sus Estados. Antígono le persiguió; á Eumenes se le sublevaron las tropas y le entregaron á su rival, y éste le mandó matar.

La familia de Alejandro, á excepcion de Olimpia, habia vuelto á Macedonia por órden de Antipatro, y estaba, por consiguiente, en poder de Casandro. Polispercon llamó á su lado á Olimpia para tener una sombra de autoridad; y además, para captarse la benevolencia de los pueblos proclamó la democracia en las ciudades griegas, mientras Casandro sostenia los privilegios aristocráticos. Olimpia, que en esta guerra llegó á tener en su poder á Euridice y á su marido Arideo, mandó degollar á éste en la prision y que le condujesen moribundo á presencia de Euridice, permitiéndola elegir entre el puñal, la cuerda y el veneno. Euridice eligió la cuerda, y se ahorcó con la misma venda con que habia cubierto las heridas de su marido. De este modo se estrechaban los lazos de la familia entre los miembros de la dinastía de Alejandro. Olimpia no se contentó con aquel acto de crueldad, sino que sacrificó á ciento de los principales macedonios, y entre ellos á un hermano de Casandro, hasta que acudiendo Casandro y asediando á Olimpia en Pidna, la hizo prisionera y la entregó á los parientes de aquellos á quienes habia mandado matar.

No hay que decir, dada la índole de los tiempos, lo que estos harian con ella. Quedaron con Casandro, Rojana y el niño Alejandro Ego, los cuales permanecieron por algun tiempo encerrados en la fortaleza de Anfípolis. Sobrevino luego una nueva guerra, en la cual, por una parte, pelearon Antígono y su hijo Demetrio Poliorcetes, y por la otra Seleuco, uno de los mejores generales de Alejandro, unido á Casandro y Tolomeo. Demetrio fué derrotado, y Seleuco, sin perder tiempo, corrió á Babilonia y fundó el imperio de Siria y la dinastía de los seleucidas. Antígono hizo

la paz con Tolomeo y Casandro, excluyendo á Seleuco; y entonces, entre los tres, determinaron quitar de enmedio el débil obstáculo que Rojana y el niño Alejandro oponian á sus pretensiones á los diversos tronos de los países que gobernaban. A consecuencia de esta resolucion, Casandro dió comision al comandante de la fortaleza de Anfípolis para que hiciera desaparecer á Rojana y al niño; y, en efecto, ambos sufrieron la muerte. Antígono, por su parte, mató á Cleopatra, temiendo que Tolomeo tuviera pretensiones de adquirir derechos mayores casándose con ella, y Polispercon, á su vez, dió muerte á Hércules, el hijo de Alejandro y de la bailarina, para que no pudiese reclamar la supremacía. De éste modo Tesalónica, mujer de Casandro, fué la única de la familia que sobrevivió por espacio de diez y seis años, y con ella se extinguió la desventurada dinastía del héroe macedonio, que brilló como un relámpago, para morir despues entre vapores de sangre.

Las ciudades de la Grecia no tardaron en dar pretesto á nuevas guerras. Tolomeo de Egipto pretendia que Antígono retirase las guarniciones que tenia en algunas de ellas, y Antígono exigia lo mismo de Casandro; pero ni uno ni otro pensaban en semejante cosa. Antígono envió á Grecia á un sobrino suyo, hombre de muy buena fe, que creyó que su tio combatia solamente por una idea y no trataba más que de poner en libertad y conservar la autonomía de las ciudades griegas, por pura aficion á la democracia. Este sobrino expulsó de Tebas á las tropas de Casandro, las echó despues de toda la Beocia y se adelantó hácia Atenas con el mismo objeto; pero como al emancipar las poblaciones del yugo macedónico les concediese la libertad y una administracion popular, el tio desaprobó su conducta hasta el punto de enviar un ejército para perseguirlo; y aunque se refugió en Egipto al lado de Tolomeo, el tio halló medio de administrarle un veneno y deshacerse de él; medio espedito que, como se vé, era muy usado en aquellos tiempos, aun entre los parientes más allegados.

No por eso dejó Antígono de jactarse, como se jactaba Casandro, de que hacia la guerra por la libertad de Grecia; y para libertar á la Grecia, en lugar del difunto sobrino envió á su hijo Demetrio, llamado Poliorcetes ó expugnador de ciudades, por las muchas que tomó á favor de las máquinas de guerra de su inven-

cion. Casandro habia encomendado el gobierno de Atenas á Demetrio Falereo, orador insigne y corrompido, al mismo tiempo que corruptor. Demetrio Poliorcetes arrojó á Falereo de Atenas y se estableció en la ciudad, y al poco tiempo tuvo que salir de allí llamado por su padre para combatir á Tolomeo, que acababa de tomar á Chipre. Acudió al llamamiento, y salió vencedor en una batalla naval importante, despues de la cual Antígono fué proclamado rey, título que adoptaron Demetrio, su hijo, Seleuco, Tolomeo y Lisímaco, es decir, todos los que se habian apoderado del imperio de Alejandro, menos Casandro, que por entonces no quiso tomarlo.

Concluida la expedicion de Chipre, volvió Demetrio Poliorcetes á Atenas, que estaba amenazada de nuevo por Casandro, y la libertó de la venganza que éste le tenía preparada. Los atenienses prodigaron entónces á Demetrio y á Antígono los mayores elogios y las adulaciones más excesivas. No sólo les dieron el título de reyes, sino que les llamaron dioses libertadores; bordaron sus armas en los velos de Palas, que se enseñaban al público cada cinco años en las fiestas panateneas; levantaron un altar en el sitio donde por primera vez habia desembarcado Demetrio, y erigieron templos á Leena y Lamia, dos meretrices muy queridas de Demetrio, llamándolas Vénus Leena y Vénus Lamia, así como á tres ó cuatro favoritos del mismo Demetrio. Tales eran los hijos de aquellos que habian condenado á muerte á un embajador porque habia saludado al rey de Pérsia, prosternándose al estilo oriental. En Atenas, Demetrio se rodeó de prostitutas, bufones y aduladores. Una de aquellas, que el bufon Estratocles tenía en su casa, le puso un dia para comer pescuezos y sesos, y dijo Estratocles: "Has hecho provision de aquellas cosas con las cuales nosotros, los que dirigimos los negocios públicos, jugamos á la pelota."

Casandro, temeroso de perderlo todo, pidió la paz á Antígono; pero éste le contestó que era el único heredero del imperio de Alejandro y no consideraba á los demás sino como vasallos suyos. Entonces Casandro hizo alianza de nuevo con Seleuco, Tolomeo y Lisímaco, que reunian bajo su dominio, el primero la Siria, que comprendia una grande extension del Asia, el segundo el Egipto y el tercero la Tracia, la Iliria, la Dalmacia y la Frigia.

Antígono estaba en Antigonia, ciudad que acababa de fundar, y Demetrio en Atenas; ambos acudieron al combate contra los coaligados, y á orillas del Ipso se encontraron los dos ejércitos en el año 301, antes de J. C. Antígono, de ochenta y cuatro años de edad, hizo en aquel combate prodigios de valor; pero murió en la jornada antes de saber que, no solamente su ejército, sino el de su hijo, habian sido derrotados. Demetrio tuvo que huir, y se salvó á duras penas, gracias á su valor y al auxilio que le dió Pirro, jóven aventurero epírota, á quien hemos de encontrar despues. Seleuco y Lisímaco, únicos que habian asistido á la batalla, se repartieron el imperio sin contar con Tolomeo, menos las ciudades de Tiro y Sidón que todavía quedaron en manos de Demetrio. Este, con la escuadra, volvió á Grecia; pero Atenas, que tantas adoraciones le habia tributado y tantas adulaciones habia prodigado á sus meretrices y bardages, le cerró las puertas en la desgracia.

Tolomeo, resentido del pacto que se habia hecho, se unió con Lisímaco, y receloso Seleuco y enamorado además de Estratónice, hija de Demetrio, hizo paz y alianza con éste, y le proporcionó recursos para poder entrar en Atenas. Una vez allí, perdonó Demetrio su ingratitud al pueblo ateniense y salió para invadir el Peloponeso, dirigiéndose despues á Macedonia, donde se hizo proclamar rey en las circunstancias que ahora veremos.

II

Macedonia y Esparta.

Desde la batalla de Ipso habia reinado en Macedonia Casandro, y á su muerte dejó el trono á sus tres hijos Filipo, Antípatro y Alejandro. El primero murió en breve; Antípatro se enemistó con su hermano, y habiendo querido su mujer reconciliarle con él, la mató. No tardó á su vez en ser asesinado, y Alejandro ocupó el trono sin obstáculo. A esta sazon se adelantaba Demetrio Poliorcetes hácia la Macedonia, y Alejandro quiso recurrir al comun expediente del asesinato para deshacerse de su rival; pero Demetrio le ganó por la mano y le hizo matar el dia antes de aquel en

que Alejandro pensaba ejecutar su designio. Despues, Demetrio, en una arenga docta ante el ejército macedónico, se disculpó de la muerte de su rival y las falanges le proclamaron rey.

No tardó en hacerse odioso por su fausto, su soberbia y su corrupcion, y entonces Pirro, aquel que le habia salvado la vida en la batalla de Ipso, se enemistó con él y quiso quitarle el trono.

Pirro era jefe del Epiro. Su padre Eacidas habia sido expulsado del gobierno por Casandro, cuando Pirro era niño, y se habia refugiado en Tracia al lado del gobernador Glaucias. Allí se crió Pirro hasta la edad de doce años, en cuya época los parciales de su padre le llamaron de nuevo al Epiro. Poco tiempo despues los epirotas se le rebelaron, como se habian rebelado contra Eacidas, y pusieron en su lugar á su tio Neoptolemo, por lo cual Pirro, sin más bienes que su espada y su maleta, tuvo que pasar al Asia con una partida de aventureros, donde ya hemos dicho que peleó al lado de Demetrio y le salvó la vida.

Despues de la batalla de Ipso se refugió en Egipto, y allí su juventud y su valor le captaron el favor de Tolomeo y de su mujer Berenice, los cuales le admitieron en la familia, dándole por esposa á su hija Antígone, y le ayudaron para restablecerse en el Epiro. Neoptolemo, que vió venir la tempestad, hizo un pacto con su sobrino, conviniendo en que reinarian juntos; pero el pacto duró poco tiempo, porque Pirro, pretestando que su tio habia querido envenenarle, cosa por otra parte bastante verosímil, le mató en un banquete y reinó solo. Muerto Casandro de Macedonia, Pirro disputó el trono macedónico á los hijos de aquél, y despues sostuvo sus pretensiones contra Demetrio. Pirro imitaba á Alejandro, no sólo en tener un hombro más alto que otro y en hablar precipitadamente, sino tambien en sus dotes guerreras. Venció á Demetrio en una batalla, é hizo prisionera á su mujer Lanasa, despues de lo cual envió mensajeros á su rival para tratar de una avenencia. Mientras de ésta se trataba, Demetrio tenia inteligencias con su mujer para apelar al consabido recurso del envenenamiento, que alejaba todos los obstáculos á la ambicion de los príncipes. Pirro descubrió la intriga, y acudiendo de nuevo á las armas, expulsó definitivamente á Demetrio del país, persiguiéndole hasta los últimos confines.

Demetrio marchó á probar fortuna al Asia, y allí cayó en

manos de Seleuco, que le trató muy bien al principio; pero su carácter altivo y dominante le atrajo en breve la enemistad del rey de Siria, el cual le encerró en una fortaleza. Muchos reyes, príncipes y ciudades suplicaron á Seleuco que le pusiera en libertad; Lisímaco, por su parte, le prometió una gran suma de dinero porque le matase, y Antígono, hijo de Demetrio, que vivia en Atenas, le ofreció cuanto poseia, y aun á sí mismo, por la libertad de su padre; pero Seleuco se negó lo mismo á las súplicas que á las ofertas, y Demetrio vivió todavía tres años en aquella fortaleza entre festines, disoluciones y orgías, que no se le escaseaban y que acabaron con su vida en poco tiempo.

Pirro quedó hecho rey de Macedonia, y desde allí pensó llevar sus armas á Grecia. Los macedonios, sin embargo, no tardaron en indignarse de ser una provincia del Epiro, cuando el Epiro habia sido en otro tiempo provincia macedónica. Lisímaco, aprovechando el descontento, se hizo proclamar rey, y obligó á Pirro á retirarse al Epiro, desde donde llevó su ejército á Italia, dejando el trono macedónico á Lisímaco. Este se abandonó al capricho de las mujeres. Sin embargo, era muy peligroso y funesto para ellas, porque cuando se cansaba de una, la mataba y tomaba otra, hasta que, siendo ya anciano, cayó en manos de Seleuco.

A Lisímaco sucedió por poco tiempo Agatocles, su hijo; y muerto Agatocles, su viuda Lisandra y su hermano Tolomeo *Cerauno*, ó sea *el Rayo*, pidieron proteccion á Seleuco, el cual fué proclamado rey de Macedonia; pero acudiendo allá para tomar posesion del nuevo trono, Tolomeo halló ocasion de matarlo, y con sus tesoros y con el resto de las tropas de Lisímaco se conquistó el trono. Cayó entonces sobre la Macedonia el terrible azote de los galos, que invadieron la Grecia en tres ejércitos hácia el año 180 antes de J. C.; y Tolomeo Cerauno, saliendo al encuentro de uno de ellos, fué derrotado y muerto. Meleagro, hermano de Cerauno, se hizo proclamar en su lugar, y fué expulsado del trono á los dos meses. Le sucedió Antípatro, que reinó sólo mes y medio, y á éste siguió Sostenes, jóven plebeyo, lleno de ardor y patriotismo, el cual con su valor y pericia salvó á Macedonia de los galos invasores y la gobernó por dos años. Los galos se volvieron por entonces á su pátria, llevando sus prisioneros débiles y rapados, y atados con cadenas de oro. La vista del oro y de la debilidad de la gente que

le poseia, escitó la codicia de otros galos; y pasando el Danubio 50.000 bárbaros se arrojaron de nuevo sobre la Grecia, y derrotaron y mataron á Sóstenes que se les opuso, derramándose despues por todo el país, hasta que el clima, las tempestades y las avalanchas de nieve les dispersaron, penetrando algunos en la Tracia, donde se establecieron y fundaron un reino que duró bastante tiempo, mientras otros se establecian en el país que de su uombre se llamó Galacia.

Al cesar la peste de los galos, cesó tambien la anarquía de Macedonia, y obtuvo el trono Antígono Gonatas, hijo de Demetrio Poliorcetes. Poco llevaba de reinado, cuando Pirro, derrotado en Italia, volvió á Grecia y pretendió de nuevo el reino de Macedonia. Diéronse varios combates entre él y Demetrio, y habiendo sido éste vencido, tuvo que huir buscando apoyo y recursos durante su cesantía en Asia y en Grecia.

Pirro, otra vez dueño de Macedonia, no pudiendo permanecer tranquilo, quiso intervenir en los negocios de Esparta, donde reinaban los reyes Cleónimo y Areo. El primero de estos habia sido expulsado por el pueblo y se habia refugiado á la sombra de Pirro. El rey de Macedonia tomó las armas para restaurarle en el trono, y los espartanos las tomaron para evitar la restauracion. Quelónida, mujer de Cleónimo, que despues de la expulslon de su marido se habia unido con el hijo de Areo, llamado Acrótalo, recorrió las filas de los defensores de Esparta con una soga al cuello exhortándolos á la resistencia y diciendo que preferia ser ahorcada á caer de nuevo en manos de su marido. Animados los espartanos rechazaron, en efecto, á Pirro; y el hijo de Areo hizo tales prodigios de valor, que, segun cuenta Plutarco, no habia mujer en Esparta que no envidiase á Quelónida tal amante.

Despues Pirro, rechazado de Esparta, acudió á Argos, que se le habia sublevado; y habiendo tomado la ciudad, al entrar, una mujer, desde un tejado, le tiró una piedra y le mató. Así el mayor capitan de la Grecia, despues de Alejandro, murió de una pedrada á manos de una mujer. El Epiro para evitar tales contingencias, abolió la monarquía, y la Macedonia volvió á sujetarse al Gobierno de Antígono Gonatas, restaurado en el trono, á pesar de la resistencia de Alejandro, hijo de Pirro, que queria sucederle. Entónces se formaron en Grecia dos ligas ó confederaciones: la liga aquea, á cu-

ya cabeza estaba el gran capitan Arato, y la liga etolia, á la cual se unió Antígono para tener auxiliares con que combatir á los aqueos. Antígono no tardó en morir, y su hijo Demetrio, que le sucedió, en vez de apoyarse en los etolios, excitó la enemistad de los ilirios contra ellos. Entónces los etolios se unieron á los aqueos contra Demetrio y luego contra su hermano Antígono *Doson*, ó sea el *Dadivoso*, que á la muerte de Demetrio obtuvo el trono á fuerza de dádivas. A la muerte de Antígono entró á reinar su sobrino Filipo V, hijo de Demetrio, educado al lado y en la amistad de Arato, y así, unido con la liga aquea, se encontro de nuevo la Macedonia á la cabeza de la Grecia. Filipo restauró la marina; la Macedonia volvió á ser en su tiempo potencia marítima preponderante en aquellos Estados; pero contra esta potencia se preparaba una gran tempestad en Italia.

Los romanos, despues de haber subyugado á los samnitas, se encontraron enfrente de la Magna Grecia; Filipo, corrompido por los aduladores, que le comparaban con el grande Alejandro, disgustó á sus pueblos con toda clase de delitos é infamias. Baste decir que, no obstante lo que debia á Arato y á la liga aquea, deshonró á la familia de éste héroe, le dió un veneno é intentó asesinar tambien al nuevo jefe de la liga Filopémenes. Entonces los etolios y los espartanos pidieron auxilio á Roma contra él. Roma declaró la guerra á Macedonia, y el cónsul Tito Quincio Flaminio se presentó en Tébas, dando una proclama en que decia que Roma acudia á Grecia para romper sus cadenas y combatir contra los tiranos. Tébas le abrió sus puertas; Flaminio pasó desde allí á Macedonia, donde penetró por traicion; los aqueos se separaron de la alianza de Filipo, y en el año 197 antes de Jesucristo, se encontraron la falange macedónica y la legion romana. Los macedonios fueron vencidos; Filipo pidió la paz, y Flaminio se la concedió, con la condicion de que las ciudades griegas quedaran independientes, y Filipo no pudiera emprender guerra ninguna fuera de Macedonia sin consentimiento de Roma, pagando, además, 1.000 talentos, y dando en rehenes á su hijo Demetrio. Las poblaciones griegas saludaron á Flaminio como Dios libertador, le erigieron templos y cantaron versos á la magnanimidad romana y á las altas prendas de sus cónsules.

No tardaron los griegos en conocer á dónde llegaba y cuál era

el intento de la magnanimidad romana; y Perseo, que sucedió á Filipo, diciéndose hijo suyo, aprovechándose del descontento, hizo cruda guerra á los romanos, matando infinitos de ellos con gran crueldad y suscitando la segunda guerra macedónica. El cónsul Paulo Emilio fué enviado allá, y despues de varios combates derrotó completamente á Perseo y á sus aliados griegos. Perseo, abandonado de todos, se presentó al cónsul, imploró su clemencia y fué á adornar el triunfo del vencedor en Roma. Paulo Emilio redujo la Macedonia y la Grecia á provincia romana. Las estorsiones y crueldades de los romanos excitaron de nuevo al pueblo, del cual se hizo jefe Andrisco, que se suponia hijo natural de Perseo. Andrisco reunió mucha gente y venció á sus enemigos en algunas batallas; pero al fin fué derrotado y tuvo que refugiarse en Tracia, donde los jefes del país le entregaron á los romanos. Levantáronse despues varios aventureros que se dijeron hijos de Perseo, é intentaron hacer valer sus derechos por medio de la fuerza, pero fueron vencidos. Los últimos griegos que resistieron en Esparta y Corinto, sufrieron la misma suerte, y el cónsul Munnio recogió todas las obras maestras de escultura, de pintura y de fundicion que hacian famosa aquella ciudad y sacó muchas de ellas á subasta. Polibio, el historiador, que era natural de la ciudad, se quedó asombrado al ver en manos de ignorantes soldados aquellas obras de arte, y al notar que sobre un cuadro de Apeles, maravilla de los artistas, estaban varios de ellos jugando á los dados. Atalo, rey de Pérgamo, aliado de los romanos, ofreció seiscientos mil sextercios por un cuadro, y maravillado Munnio, exclamó: «Preciso es que estos lienzos tengan alguna virtud mágica, cuando tanto se ofrece por ellos»; y quitándoles el marco, los envió á Roma amenazando á los conductores que si los estropeaban les impondría la obligacion de rehacerlos.

Para terminar con las dinastías de la Grecia, propiamente dicha, diremos que Cleónimo, el rey de Esparta, lanzado por su mujer, á pesar de sus intrigas para restaurarse en el trono, no pudo conseguirlo. Rivalizaba en lujo con los sátrapas de Pérsia, porque ya Esparta habia olvidado completamente las leyes de Licurgo. Estas, que se acomodaban al carácter y costumbres de los primeros espartanos, no era posible que subsistiesen inmutables despues de los cambios inmensos que habian ocurrido en Grecia, y no tenien-

do bastante elasticidad para admitir innovaciones, fueron necesariamente rotas por la irrupcion de las nuevas costumbres. Así se estrellaron todos los que queriendo reformar el país no encontraron más medio para ello que restablecer lo antiguo, que estaba ya carcomido, en vez de introducir juiciosas innovaciones. Agis III, que fué uno de los que pretendieron restaurarlo, fué sujetado á un proceso; se le sacó del templo y se le condenó á muerte. Su madre y su abuela fueron llevadas á la prision con pretesto de que le vieran y se despidieran de él, y en la prision las asesinaron, y Agiatides su mujer, se vió obligada á casarse con Cleomenes, hijo de Leónidas.

Cleomenes, elevado al trono, no escarmentado con el ejemplo de Agis y viendo los desastres que producia la corrupcion de las costumbres, quiso tambien reformarlas restableciendo las instituciones antiguas. Empezó por obtener la auréola de la victoria, y atacando á la liga aquea la venció, y volvió triunfante á Esparta. Aprovechando este triunfo, mató á los eforos que no vigilaban ya como en otro tiempo; mató tambien á los oligarcas, y obligó á los propietarios á poner en comun las tierras, para hacer una nueva distribucion. Ofreció despues la paz á la liga aquea, con tal que le reconociese como jefe; pero los aqueos prefirieron la alianza de Antígono Doson, rey de Macedonia, á la de un rey popular de Esparta.

La lucha fué terrible: Cleomenes, para hacer dinero, permitió á los ilotas que se redimieran por pequeñas cantidades, y con lo que sacó de estas redenciones compró soldados mercenarios ejercitándolos en la disciplina antigua. Desterró despues del ejército á los bufones, titiriteros y bailarinas, que acompañaban siempre á las tropas griegas; pero con esto y todo, fué completamente derrotado por Antígono en Selasia. Entonces se refugió en Egipto, al lado de Tolomeo Evergetes, el cual le honró como merecian su desgraciado valor y sus buenas intenciones, prometiéndole soldados para intentar su restauracion. Pero Tolomeo Evergetes murió sin poder cumplir su palabra, y Tolomeo Filopator, que le sucedió, insultó á Cleomenes, como suelen hacer los cobardes con los desgraciados, y le encerró en una prision. Los emigrados espartanos, que le habian seguido con sus familias, le libertaron por fuerza y quisieron sublevar al pueblo de Alejandría contra Filo-

pator; pero el pueblo de Alejandría no secundó el grito de libertad, ni tenia condiciones para secundarlo en aquellas circunstancias, y entonces los espartanos se mataron unos á otros sabiendo que no encontrarian piedad en el vencedor. Filopator mandó crucificar el cadáver de Cleomenes y matar á su mujer, á sus hijos y á las mujeres é hijos de sus compañeros. Este fin tuvieron los dos reyes que trataron de regenerar á su pátria por el sistema de restaurar lo antiguo. Entre tanto en Esparta, un jefe de bandoleros, llamado Nabis, se apoderó del poder supremo y reinó como señor absoluto hasta que los romanos lo mataron y se apoderaron de toda la Grecia.

III

Siria.

La última reparticion del imperio de Alejandro comprendió tres reinos principales, la Macedonia, de la cual hemos hablado, y que se estendia hasta la Grecia central; el Egipto, gobernado por los Tolomeos, que tenia tambien la Cirenaica, la Palestina, parte de la Arabia y las costas de Tracia y de Chipre, y ultimamente la Siria, gobernada por los seleucidas. Independientemente de estos tres principales reinos, se formaron con el tiempo con los restos del de Siria, los reinos de Bitinia, Ponto, Armenia, Pérgamo y Partia, que serán objeto de otro estudio.

En Siria Seleuco Nicator, general de Alejandro, despues de haber hecho la paz con el rey de la India, Sandacrot, obtuvo de éste, entre otros grandes regalos, uno de 500 elefantes amaestrados para la guerra, con los cuales pudo triunfar de sus enemigos dispersándoles sus ejércitos. Despues de la batalla de Ipso fundó á Seleucia á orillas del Tigris y frente al lugar donde está Bagdad. Fundó tambien á Antioquía en las márgenes del Orontes, la cual robó su poblacion y su esplendor á Babilonia, y se conservó por espacio de 16 siglos, hasta que fué destruida por uno de los soldanes de Egipto. Antioquía llegó á comprender en un recinto, de cerca de 10 millas, cuatro ciudades separadas por otras tantas murallas: la primera fué la fundada por Seleuco Nicator; la segunda se formó de los que acudieron atraidos por los privilegios

concedidos á los pobladores, y por el lujo y comodidad que se encontraban en ella; la tercera se estableció por Seleuco Calínico y la cuarta por Antioco Epifanes, ó sea el *ilustre*. A dos leguas de esta capital habia una especie de sitio real, en una aldea llamada Dafne, donde se habia levantado un templo famoso de Apolo, rodeado de un bosque consagrado á este dios y á Diana. El templo y el bosque eran uno de los santuarios más célebres del paganismo, y allí acudian á pasar una ú otra estacion ó á divertirse infinidad de personas y familias y grande multitud de peregrinos y devotos con ofrendas magníficas. El bosque tenia un circuito de 80 estadios; por él corrian límpidos arroyuelos, cuyas márgenes estaban esmaltadas de toda clase de flores y arbustos odoríferos. Allí se imitaban los ritos religiosos de la Grecia; habia una fuente *castalia*, de donde manaban aguas proféticas; empleábanse 15.000 onzas de oro todos los años en los juegos á imitacion de los de la Elide, y se multiplicaban maravillosamente los ejemplos del dios seductor, no habiendo en muchas leguas en contorno, jóven ó viejo Apolo que no persiguiera á una ó más Dafnes, ni Dafne que no se dejara alcanzar por algun Apolo. Este bosquecillo, este templo y estas costumbres tuvieron una grande influencia, como veremos despues, en los destinos de la Siria.

Seleuco conservó por espacio de diez y ocho años la paz, prefiriendo á la gloria militar el sosiego y los placeres. Devolvió á Atenas la biblioteca que Jerges se habia llevado; cedió el Asia Superior á su hijo Antioco, y puesto en este camino de devolver y de ceder, hasta cedió al hijo su mujer Estratónice, sabiendo que estaba enamorado de ella y teniendo en Dafne y en otras partes Estratónices donde escojer. Despues, yendo á Macedonia, murió, como hemos dicho, á manos de Tolomeo Cerauno, á quien habia hecho grandes beneficios, y que pagó esta deuda de gratitud haciéndole asesinar.

Le sucedió su hijo Antioco, el cual acudió á Macedonia con el intento de vengar á su padre; pero se dejó vencer por las lisonjas de Tolomeo Cerauno y le cedió el reino macedónico. Ya hemos visto que Tolomeo le perdió por la irrupcion de los galos. Antioco derrotó despues en Sardis á estos terribles bárbaros, por lo cual fué llamado *Soter* ó salvador; sin embargo, no pudo expulsarlos completamente del país, y murió en una batalla contra ellos en Efeso.

Sucedióle en el año 361, antes de Cristo, su hijo Antioco, *Teos* ó sea el *dios*. Este dios, bastante rebajado, aunque no tan miserable como otro que vino despues, se abandonó enteramente al capricho de las mujeres de su palacio. Laodicea, su mujer, y Apamea su cuñada, le excitaron á declarar la guerra á Tolomeo Filadelfo de Egipto; pero la suerte de las armas no le favoreció y se vió obligado á hacer la paz con su rival, á repudiar á Laodicea y á casarse con Berenice, hija de Tolomeo. Entre tanto varias provincias de sus dominios se emanciparon á las órdenes de Arsaces, que reuniendo en torno suyo las tribus llamadas de los Partos, formó un reino y una dinastía de 30 príncipes nada ménos. Tambien se declaró independiente Teodoto, gobernador de la Bactriana y formó otro reino que comprendia hasta mil centros de poblacion y duró hasta que Ardechir reunió, bajo su dominio, toda la Persia, y su hijo Sapor dió muerte á los descendientes de todos aquellos reyezuelos. A la muerte de Tolomeo Filadelfo, Antioco repudió á Berenice, hija del difunto, y volvió á tomar á Laodicea, procurando asegurar la sucesion del trono en el hijo que habia tenido de ésta, llamado Seleuco Calínico. Laodicea, para evitar que su marido fuese de nuevo inconstante y quisiera volver á repudiarla, apeló al medio espeditivo de administarle un veneno, y muerto Antioco, á pesar de su título de inmortal, reinó como tutora de su hijo Calínico, dando muerte á Berenice y á su hijo. Este asesinato produjo una guerra con Egipto, y la Siria se vió devastada por las tropas egipcias. Laodicea murió tambien de muerte violenta entre los estragos que habia causado á su pueblo.

Seleuco Calínico tuvo un enemigo en Antioco Hierax, ó sea el Buitre, que se hizo dueño de la Lidia y de parte del Asia Menor. Este Buitre era hermano de Calínico, y auxiliado por galos mercenarios, dió mucho que hacer á su hermano, hasta que hecho prisionero en Egipto, y habiéndose fugado, murió á manos de unos bandoleros.

Mientras Seleuco estaba ocupado en esta guerra fratricida, Eumenes, rey de Pérgamo y Arsaces de los partos, aumentaron su poder. Arsaces venció á Seleuco en una batalla, y en la siguiente, no solo le venció sino que le hizo prisionero, y le tuvo diez años cautivo, hasta que, segun unos, murió en esta situacion, y segun otros, obtuvo la libertad y acabó en paz su vida.

Le sucedió Seleuco III, llamado *el Rayo* (Cerauno) en el año 225, el cual fué envenenado á los tres años de poder, cuando se preparaba para una expedicion contra Atalo, rey de Pérgamo, que habia sometido á su dominio toda el Asia Menor. Su hijo Antioco III, llamado despues el *Grande*, fué proclamado rey bajo la tutela de su tio Aqueo, que habiéndole conservado el trono cuando era niño, se le rebeló despues cuando era jóven. Antioco venció á su tio y á todos sus enemigos; pero de tantas guerras como sostuvo, no consiguió más ventaja que el restablecimiento de los seleucidas en las provincias superiores del Asia. Los Tolomeos de Egipto, contra quienes se dirigió, pidieron auxilio á los romanos, y estos se encontraron enfrente de Antioco, intimándole que no pusiera los piés en Europa. Sin embargo, cuando Aníbal puso á Roma en grave peligro de perderse, Antioco se preparó para invadir las posesiones del Egipto. Aníbal se refugió á su lado y meditaba coaligarle con Filipo V de Macedonia, y hacerse enviar á Italia con un buen ejército, que ciertamente hubiera dado mucho que hacer á Roma, sobre todo si al mismo tiempo se sublevaba Cartago, vencida, pero que, segun Aníbal, no debia estar resignada.

Mas en esto último se engañó Anibal, porque Cartago estaba resignada á fuerza de miedo á su terrible rival, y cuando el capitan cartaginés le envió un mensaje secreto para concertar un movimiento insurreccional, los cartagineses protestaron de su sumision á Roma y persiguieron al enviado que, á duras penas, pudo salvarse de las manos de sus compatriotas.

Al mismo tiempo Antíoco, por su fausto oriental, disgustó á Anibal; cesó la confianza entre ambos y el rey de Siria dió oidos á los etolios, que deseaban llevarle á Grecia, contra la opinion del héroe cartaginés. Entónces fué vencido Antíoco en Seplasia y abatido el poder de Siria; y al tratar de apoderarse de los tesoros de un templo para pagar el tributo que le habian impuesto, fué asesinado por los sacerdotes y los devotos.

Le sucedió su hijo Seleuco IV, llamado Filopator (amante de su padre), que reinó en paz algunos años, y dejó el trono á Antíoco Epifanes, su hermano, educado en Roma, donde habia estado en rehenes. Este Epifanes quiso hacerse popular y no logró más que hacerse ridículo. Con dos ó tres esclavos y vestido modestamente, salia muchas veces por las calles de Antioquía; pasaba las

horas muertas en las tiendas de plateros y grabadores, discutiendo acerca de su arte; se mezclaba con el vulgo á beber y á bromear; se presentaba de improviso donde se celebraban banquetes y festejos; corria por las plazas, estrechando las manos á los transeuntes, pidiéndoles su voto y oyendo los pequeños litigios de compra y venta como se practicaba en Roma, y en los baños y en Dafne se abandonaba á toda clase de obscenidades.

En el año 166 antes de Jesucristo, preparó una fiesta en Dafne, que es célebre en los anales de la Siria. Inaugurose la fiesta con una solemne procesion, en que abrian la marcha 5.000 jóvenes vestidos de soldados romanos. Seguian luego otros tantos con trajes de la Siria; 3.000 de la Cilicia, con armaduras ligeras y coronas de oro en la cabeza; otros 3.000 tracios; 5.000 gálatas con escudos de plata; 480 gladiadores; 1.000 jóvenes en magníficos caballos de Nicea, y 3.000 en otros de Pérsia, la mayor parte cubiertos de oro y con coronas del mismo metal en la cabeza. Iban despues 1.000 amigos del rey con trajes magníficos y en caballos expléndidamente enjaezados; seguian á continuacion 4.000 ginetes con trajes bordados de oro; 1.000 carros tirados por seis potros de frente, y 40 tirados por cuatro; 800 mancebos con coronas de oro, seguidos de las estátuas de los dioses y héroes de Grecia y Siria, conducidas en hombros de personas magníficamente vestidas, y acompañados de 1.000 pajes de Dionisio, secretario particular del rey, cada uno de los cuales llevaba en la cabeza un vaso de plata; 600 pages del rey con vasos iguales de oro, y 200 mujeres con copas de oro, que esparcian aguas aromáticas sobre los espectadores. Cerraban la marcha 80 mujeres ricamente vestidas, conducidas en literas, cuyas varas eran de oro macizo, y 500 más en sillas de manos, con varas de plata.

Así se inauguraron los juegos, y por espacio de un mes tuvo Antioco mesa abierta, sirviéndose cada dia en 1.500 mesas lo más esquisito que producian la Europa y el Asia. Grandes vasijas llenas de preciosos perfumes adornaban las salas del banquete. Durante la procesion, Antioco corria como un desesperado de una parte á otra, montado en una jaca, y durante los banquetes servía ya en una mesa ya en otra, revestido de las insignias reales y precediendo á los que conducian los manjares.

De repente se tiraba al suelo ó se ponia á bailar ó á ejecutar

actos indecentes, que hacian volver la vista á otro lado á los que no habian dejado su razon en las copas. Segun cuenta Ateneo, un dia Epífanes se hizo conducir á una sala de su palacio vestido de bufon; y echándose á lo largo en el suelo, haciendo el muerto, se levantó al oir una sinfonía y principió á saltar, haciendo tales muecas, que los convidados no pudieron contenerse y se marcharon por no verlo.

Con estas costumbres, no es extraño que sus pueblos le despreciaran; sin embargo, no se le rebelaron hasta que dió la órden de cambiar de trage. Esto ya se consideró demasiado; la Armenia y la Pérsia declararon que preferian la muerte á la dura ley de vestirse de otro modo; negáronle el tributo, y se vió en la necesidad de acudir á las armas. En esta contienda venció y redujo á la obediencia á las dos provincias. Quiso luego saquear un riquísimo templo que habia en sus Estados, y el pueblo se le opuso, rechazándole. No por eso se le pasó el deseo de saquear algun templo que tuviera muchas riquezas, y sabiendo que el de Jerusalem las contenia, y aprovechando la discordia que reinaba entre las sectas judías, se apoderó de aquella ciudad, degolló á 40.000 ciudadanos, vendió otros tantos, inmoló cerdos en el templo y se llevó todos los tesoros y alhajas que pudo encontrar. Con esto excitó la ira del pueblo hebreo; los Macabeos se levantaron contra él. Antioco acudió en persona de nuevo á Jerusalem, se apoderó del anciano Eleazar, de noventa años de edad, y trató de hacerle comer tocino; pero no pudiendo conseguirlo, le hizo espirar en los mayores tormentos. Los Macabeos, por fin, vencieron á sus generales, y dirigiéndose luego Antioco sobre Babilonia, murió.

Sucedióle su hijo Antioco V, llamado Eupator, ó sea buen padre, el cual hizo la paz con los hebreos que apelaron á la intervencion y al auxilio de los romanos. Antioco V tenia nueve años cuando murió su padre, y quedó bajo la tutela del favorito de éste llamado Filipo. Pero al llegar á Antioquía para encargarse de la tutela, halló Filipo que Lisias, otro favorito, le habia ganado por la mano y se habia encargado de ella. Al mismo tiempo, Demetrio, hijo de Seleuco Filopator que estaba en Roma desde la muerte de su padre, hizo presente al Senado sus derechos y cuán importante era que la Siria no tuviese un rey niño. El Senado examinó el caso y le pareció más conveniente para Roma

conservar en el trono á una persona precisada á vivir en contínua dependencia.

Por tanto, se nombraron tres tutores para el rey de Siria, ándoles instrucciones para que quemasen todas las naves de cierto tamaño, y cortasen los colmillos á todos los elefantes. Llegaron los embajadores de Roma y llegaron sin escolta, creyendo que el nombre romano bastaba; pero al primero que se presentó le mataron por órden de Lisias. Demetrio entonces volvió á pedir al Senado le permitiese sostener sus derechos, y no habiéndoselo concedido, huyó en una nave, se presentó en su país, fué proclamado rey y mandó matar á Lisias y á Antioco Eupator, para quitar de en medio todo obstáculo.

Demetrio continuó reinando hasta que se presentó un jóven de bajo nacimiento, que se fingió hijo de Antioco Epífanes. El Senado romano, aun cuando sabia que era un impostor, acogió sus pretensiones al trono de Siria, y declaró que le permitia hacer valer sus derechos. Llamábase este jóven Alejandro Bala, y provisto de la declaracion del Senado se presentó en Egipto, reunió tropas de este país, de Capadocia y de Pérgamo, llamó á su lado á los descontentos, y en una batalla venció y mató á su rival. Bala se abandonó á la gula y á la disolucion aun más que Demetrio, y facilitó al hijo único de éste, que llevaba el mismo nombre, los medios de recobrar el trono, por supuesto no sin una batalla en que Bala perdió la vida.

Demetrio II no supo conservar su posicion mejor que sus antecesores.

Presentóse en breve un nuevo usurpador, que fué Antioco, hijo de Bala y de Cleopatra, hija de Tolomeo Filometor, el cual derrotó en una batalla á Demetrio y fué proclamado rey con el nombre de Antioco *Teos*, ó dios. Este segundo Dios duró poco; fué expulsado por otro Antioco, hermano de Demetrio á quien llamaron Sidetes, ó sea el *expulsador*, el cual despues de reunir en torno suyo las provincias que se habian sublevado, venció á todos sus enemigos; pero fué vencido por los Partos, porque su ejército llevaba en pos de sí un número infinito de mujeres, vivanderas y esclavos, cuya manutencion y lujo gravó con enormes gastos á los países donde se acuartelaban, de suerte que se organizó una conjuracion para matarlos á todos en el mismo dia.

Así se hizo, y el parto Fraates pudo exclamar sobre el cadáver de Antioco: «El vino y la ciega confianza aceleraron tu muerte: ¿creias posible poner el reino de Arsaces en una copa y tragártelo?»

Con esto volvió Demetrio, que habia estado prisionero entre los partos; pero en vez de consolidar su débil dominio, se mezcló en las discordias civiles de Egipto. Presentósele un pretendiente en el hijo de Alejandro Bala, llamado Alejandro Zebina, el cual le derrotó cerca de Damasco. Refugiado Demetrio en Tiro, halló la muerte á manos de un traidor, y entónces se dividió el reino entre Cleopatra, su mujer, y Alejandro Zebina. Desde aquí la historia de los seleucidas no presenta más que una terrible y confusa alternativa de guerras civiles, cuestiones palaciegas y enormes crueldades, hasta que los romanos extendieron la mano sobre aquel imperio y lo convirtieron en provincia.

NEMESIO FERNANDEZ CUESTA.

EL FIN DEL MUNDO.

No creais, lectores mios, al leer el título de este artículo, que voy á predecir tan terrible acontecimiento para el año próximo, ni aun siquiera para el 2000, como han dado en decir ciertas gentes. Aunque supiera que habia de sonar tan pronto la trompeta del juicio final, me guardaria muy bien de hacerlo, temeroso de que por mi culpa, si llegaba á equivocarme, tuvieran segunda edicion los males que afligieron á Europa allá por el año 1000, cuando sus habitantes, creyendo las profecías de los Padres de la Iglesia, pensaron que habia llegado su última hora.

¡Qué angustioso debió ser para aquellos hombres el final del siglo X! Unos juzgaban inútiles sus riquezas y trataban de comprar con ellas un lugar en el cielo, dedicándolas á obras piadosas. Otros abandonaron el trabajo, ya para pasar alegremente lo poco que les quedaba de existencia, ya para dirigir plegarias al cielo, deseosos de que Dios les perdonara sus muchas culpas. Mas como los campos y los talleres se vieron abandonados, el hambre y la miseria fué el fruto de tan inocente credulidad.

Renuncio desde luego á pintaros las penas de estos pobres condenados á muerte, puestos en capilla durante años enteros; como tambien la alegría de los unos, el desaliento de los otros y la sorpresa de todos al ver que llegaban las doce de la noche del terrible dia, que empezaban á correr las primeras horas del siglo XI, sin que nada turbára la tranquila marcha de la tierra, ni la vida

que animaba á los hombres, y sin que Satan rompiera las ligaduras que le sujetaban en el Infierno, como era la tradicion.

Mi objeto es distinto, se limita á demostraros que allá, cuando haya pasado un inmenso número de siglos, cuando tal vez no quede recuerdo, no de vuestra existencia, sino de las naciones de que formais parte, y que vuestros despojos se busquen por los sábios de aquellos tiempos, con el mismo afan con que ahora desenterramos los de la Edad de Piedra, este mundo que habitamos perderá sus condiciones de vida, y desaparecerán de su superficie todos los séres que lo pueblan.

Que ese sol que tan alegres hace nuestros dias, y cuyo dulce calor es la causa de casi todo lo que se mueve sobre la tierra, se irá apagando poco á poco y disminuyendo su volúmen, hasta que llegue un dia en que aparezca por última vez sobre nuestro horizonte, y débil y moribundo lance, hácia el cortejo de planetas que gira á su alrededor, su postrer mirada, su último rayo de luz.

Despues, todo será noche; pero no como las nuestras, alumbradas por la pálida y melancólica luz de la luna, sino tétricamente oscura, pues este satélite, cuyo brillo es un reflejo del sol, se sumirá tambien en la sombra, dejando más triste todavía la superficie de la tierra. Con la luna desaparecerán tambien algunos de los astros que tachonan la bóveda del cielo, cortos en número, es verdad; pero, en cambio, de los más hermosos que brillan sobre nuestras cabezas.

¡Si triste queda el cielo, cuán triste quedará la superficie de la tierra!

Ya no se percibirá el rumor del rio que corre hácia el mar, ni se oirá á la fuentecilla alegrar los campos, saltando de piedra en piedra; todo estará seco y ni una gota de líquido humedecerá sus agotados cauces. En lugar de esa inmensa masa de agua que hoy rodea á los continentes, y cuyas olas golpean con rudo embate las arenosas playas y las escarpadas costas, encontraremos un mar helado, como si el cielo de los polos se hubiera extendido por todas partes, sirviendo con su blanca capa de sudario á la muerta tierra.

Una atmósfera inmóvil rodeará al mundo, y su superficie ya no se sentirá acariciada por el viento con manso halago ni azotada con vertiginosa rapidez. La calma reinará por todas partes.

Poco á poco los frios de los círculos polares irán ganando las latitudes inferiores, y el hombre y los demás séres se reconcentrarán hácia el Ecuador; pero llegará un supremo momento que ni aun en la misma línea habrá bastante calor para sostener la vida, y entónces todo perecerá, lanzando al morir el último suspiro de la tierra animada.

¿Qué es preciso para que este cuadro se verifique? Unicamente que falte sobre nuestro globo el calor que hoy recibe; pero esto proviene de tres manantiales diferentes: primero, del calor interno; segundo, de los espacios estelares, y tercero, del sol.

El primero es insignificante desde los más remotos tiempos geológicos; el segundo, aunque de mayor importancia, es, sin embargo, pequeño, y el tercero, y sólo el tercero, es el verdadero foco que anima y vivifica nuestro planeta. Luego si este hermoso sol que nos alumbra perdiera su calor, si se enfriara, la tierra pereceria falta de la sávia que la hace vivir.

Triste es decirlo: pero este fenómeno se verifica, y el sol disminuye de temperatura de dia en dia desde hace muchos siglos, si bien en cantidades muy cortas. Para demostrarlo, basta que hagamos ver que en épocas anteriores á la nuestra, su calor, y por lo tanto el que prestaba á la tierra, era mayor que el de ahora.

Varias son las razones que podia exponer en favor de esta idea, pero me limitaré á citar dos que, en mi opinion, son de las más principales. La primera se funda en el conocimiento de las héleras, ventisqueros ó glaciers, como les llaman los franceses. La segunda en el orígen y desarrollo que ha tenido la vegetacion sobre nuestro globo.

¿Qué es una hélera? Vais á saberlo; pero para ello trasportaos conmigo por un instante, como dicen los novelistas, al pié de los Alpes, á la encantadora villa de Chamouni, en Saboya. Subamos el valle del Arve, pequeño rio que atraviesa por medio del pueblo hasta la confluencia con el Arveirou; dejemos el curso del primero y sigamos la márgen de este último, hasta el sitio denominado los manantiales del mismo nombre.

Al llegar á este punto, una enorme masa de hielo, terminada por una gran arcada, de la que se desprende un torrente de agua, nos cierra el paso. No os aventureis debajo de ella, porque son

muy frecuentes los desprendimientos. Alejáos de allí, ascended conmigo á una de las alturas próximas, y podreis contemplar á vuestro gusto el bello paisaje que nos rodea.

Ante nuestros ojos se extiende una larga cinta de hielo que llena el valle hasta perderse en medio de las nubes, al través de las revueltas de la montaña. Especie de enorme reptil que, acostado perezosamente sobre el fondo del rio, se desliza con lentitud á lo largo de su curso, arrojando por su abierta boca torrentes de agua, al mismo tiempo que grandes piedras, las cuales, reunidas en montones, forman los canchales terminales. La fuerza de estas inmensas masas de hielo es tan poderosa, que destruye cuanto se opone á marcha, y estrian y pulimentan, por duras que sean, las rocas sobre las que se apoyan.

Infelices de los que se aventuran sobre las escarpadas espaldas de este mónstruo sin un guía práctico y grandes precauciones; cuando ménos lo piense, el hielo se romperá bajo sus piés, y encontrará la muerte en el fondo de una de las profundas grietas que cortan la masa trasversalmente. Sus pobres cuerpos no volverán á aparecer, y solo sus huesos serán, tal vez, arrojados al cabo de muchos años, por debajo de la arcada.

No contemplareis mucho tiempo estos campos de hielo, sin que os llame la atencion más de un siniestro ruido: ya es el que produce una piedra, que despues de haber bajado rodando por las laderas del valle, viene á chocar contra la helada masa, quedando medio enterrada en ella para formar con otras que la han precedido, ó que la seguirán despues, esas cintas de cantos que se llaman canchales laterales, centrales, etc. Ya son ruidos subterráneos, producidos por el hielo al romperse en distintas direcciones, en su lento movimiento de descenso.

Pues bien, ese rio de hielo recibe el nombre de hélera, etc., y aquel que hemos visitado se llama: *El mar de hielo*.

¿Quereis saber la causa que produce estos ventisqueros? Pues seguid á mi pensamiento, trasportáos conmigo á la zona tórrida, detenéos á corta distancia del Ecuador, y descansad un momento de tan largo viaje.

¡Cuán distinta es la decoracion que se desarrolla ante nuestros ojos!

Un mar inmenso se extiende por todas partes; sus encrespa-

das olas quieren unas veces alcanzar al firmamento, otras bajar á abismos insondables, y un sol abrasador cae perpendicularmente sobre la superficie de las aguas. De ella se escapa, bajo la accion de este sol tropical, una masa grandísima de vapores, que llegando á las regiones superiores de la atmósfera, se encuentra bajo el poder de los vientos aliseos, que la trasportan á otros puntos de la tierra; pero muchas veces, antes de que esto suceda, ya por efecto natural del frio que reina en los puntos altos, ya por el que lleva consigo la dilatacion, parte de los vapores se liquidan repentinamente, y se producen esas inmensas lluvias tropicales, que son verdaderos torrentes de agua desprendidos del cielo. El resto de ellos es llevado hácia los polos; en el camino, ya por el frio de los países que atraviesa, ya por tenerse que elevar en la atmósfera para salvar determinados obstáculos, otra cierta cantidad de vapores se liquida de nuevo, dando orígen á las lluvias de las zonas templadas. Los que no se han convertido en agua llegan, despues de un largo viaje, á las regiones frias, sobre las crestas de los Alpes, por ejemplo; allí se trasforman en nieve y caen sobre grandes extensiones de terreno, que se llaman neveras, las cuales son, á su vez, verdaderos manantiales que dan orígen y que alimentan las héleras.

El agua, despues de estar encerrada, bajo la forma sólida, largo tiempo en estas cárceles de cristal, sale de ella liquidada, y corre al través de los rios hasta terminar en la mar. Siendo probable, por último, que arrastrada despues por alguna corriente submarina, vuelva, al fin de su largo viaje, al sitio de donde salió, para emprender de nuevo el mismo camino sobre la superficie de la tierra.

Esta idea desarrolla en mi mente este pensamiento. ¡Tal vez nuestra alma desprendida del océano de la inteligencia, y vuelta á sumergirse en él, despues de la muerte del sér que animó sobre la tierra, salga de nuevo, como la gota de agua, para recorrer el camino de la vida! Pero dejemos estas ideas pitagóricas, y continuemos nuestro relato.

Allá por los tiempos que los geólogos llaman época cuaternaria, en la cual vino el hombre á tomar posesion de la tierra, si bien algunos suponian que ya existia desde períodos anteriores, hubo un espacio de tiempo conocido en la ciencia con el nombre de épo-

ca glacial, en la cual las héleras tomaron un grandísimo desarrollo, siendo la Europa uno de los países de la tierra más favorecido por ellas.

¿Cual fué la causa principal de la formacion de tanto hielo? El frio, dicen la mayor parte de los geólogos franceses. La temperatura de entonces era muy inferior á la de ahora, repiten en coro: Poision y Virian, que hacen atravesar al sol y á su sistema planetario por regiones del espacio muy frias, en su marcha hácia la costelacion Hércules; Croll, que estira y afloja, segun le conviene, la escentricidad de la trayectoría de la tierra; Lyell y Stoppani, que suben y bajan la costra terrestre para aumentar ó disminuir la superficie de evaporacion, y otros muchos que levantan ó acuestan sobre el plano de la eclíptica el eje de la tierra. El calor, diremos nosotros, siguiendo las autorizadas opiniones de Tindall y Lecog.

Para demostrarlo, observemos que la tierra es una verdadera máquina de vapor. Teneis un hogar poderoso, en ese sol que nos calienta y nos alumbra; una inmensa caldera, en los grandes mares que rodean los continentes, especialmente en los situados en la zona tórrida, de donde se desprende, como digimos antes, una gran corriente de vapor. En los múltiples caminos que el agua recorre desde su salida de los mares hasta su llegada á los países frios, los diversos mecanismos, por medio de los cuales ejecuta trabajos sin cuento, y en los altos picos de las elevadas cordilleras, en los Alpes, por ejemplo, y en las heladas regiones de los polos, el condensador de la máquina que devuelve en forma líquida otra vez el agua á la caldera.

Pues bien, lo que se diga de una máquina de vapor se puede aplicar evidentemente á nuestro globo. Tomemos, por ejemplo, ese mónstruo creado por el hombre, de acerados músculos, que nos arrastra con vertiginosa rapidez sobre ferro-camino; veamos lo que sucede en una locomotora.

Vedla pasar, con rápida marcha, y observar ante todo su encendido hogar, en donde el fogonero, ese otro mónstruo humano de tiznada cara y de negros brazos, arroja de contínuo montes de carbon de piedra; sol de otros tiempos condensado por la naturaleza. Contemplad despues aquel largo cilindro de cosidas planchas, que corre de uno á otro extremo de la locomotora, en cuyo inte-

rior hierve el agua y se comprime el vapor á muchas atmósferas. Mirad luego los numerosos mecanismos que éste atraviesa despues de su salida del regulador, por medio de los cuales arrastra el pesado tren que sigue á la máquina, y ved, por último, en la parte alta de la chimenea, aquella blanca nube que la envuelve.

Pues bien, ese penacho, formado en su mayor parte de vapor de agua, que se liquida al ponerse en contacto con el aire exterior, es el condensador de la locomotora. Si pusiérais en medio de él un cuerpo suficientemente frio, tendríais una capa de nieve como en las crestas de los altos montes.

Suponed ahora que el maquinista activa el fuego de la máquina ó que le apaga. ¿Qué sucederá? Fácil es saberlo: aumentando el calor del hogar, crecerá la cantidad de vapor producida en la caldera y tambien la masa que forma la diadema que corona la chimenea, es decir, el condensador de la locomotora. En el segundo caso, se comprende, sin gran esfuerzo, que se verificará todo lo contrario.

Una cosa análoga debe suceder en la tierra. Si aumenta el calor del sol, las héleras crecen tambien y pueden producir una época glacial; si, por el contrario, disminuye, estas serán más pequeñas, y tal vez lleguen á desaparecer en condiciones convenientes. Tindall dice que encuentra cada vez más pequeñas las que se desprenden de los Alpes.

Al leer este artículo, más de uno dirá que no es exacta esta comparacion, pues si bien es verdad que aumenta la cantidad de nieve caida sobre las neveras, tambien crece la liquefaccion de la hélera, á causa del exceso de calor, y puede suceder que siendo éste muy grande, la masa total acabe por disminuir.

A esta objecion, indicada por Veriau, se puede contestar matemáticamente, haciendo ver, por medio de un ligero cálculo, que las héleras aumentan con la temperatura, y decrecen con ella; pero os hago gracia de esta demostracion, por si no os agrada tropezar con las cabalísticas fórmulas algebráicas, y paso á exponeros razones de otro género.

En primer lugar, cuanto mayor es la temperatura de la atmósfera, más cantidad de vapores, de los desprendidos del Océano, llegan á los puntos altos, es decir, al condensador; luego, á igualdad de las demás condiciones, esta circunstancia aumenta la po-

tencia del manantial que alimenta el ventisquero. Por otra parte, cuanto mayor es la masa de vapores que hay en el aire de los lugares frios, más grande es el número y magnitud de las nubes que se ciernen sobre el suelo; todos los hombres científicos reconocen que en la época glacial un cielo fuertemente encapotado cubria gran parte de la tierra; pero las nubes, que favorecen la congelacion, impiden, por el contrario, que los rayos del sol caigan con toda su fuerza sobre la helada superficie de la tierra: luego el aumento de agua liquidada debió ser menor que el correspondiente al exceso de calor del hogar.

Otros, y entre ellos el citado Veriau, hacen objeciones de otro género. Este autor trata de demostrar que en épocas anteriores á la cuaternaria, la tierra ha pasado por otros períodos glaciales, tal vez de mayor importancia que aquel que consideramos, pero cuyos rastros, á causa de su gran antigüedad, casi han desaparecido. Que hayan existido otras épocas glaciales, anteriores á la cuaternaria, no tiene, en mi opinion, nada de particular, y puede explicarse satisfactoriamente por medio de las ideas emitidas, con otro objeto, por Blandel.

Todo cuanto hay ó habrá en la naturaleza tiene un período de existencia, al cabo del cual desaparece indefectiblemente. Todo germina durante un cierto tiempo, nace despues, se desarrolla luego, pasa por un estado de virilidad, al cual sigue otro de decadencia, más ó ménos rápido, que termina con la muerte y la trasformacion del sér.

El sol no puede escapar á esta ley universal; podemos ver cómo ha pasado por varios de estos períodos, y predecir los que le restan. Segun La Place, á cuya notable teoría nos sujetamos, un anillo de materia cósmica se desprende de la gran nebulosa, llamada vía láctea, y empieza un movimiento de reconcentracion hácia un cierto punto. Pero siempre que en la naturaleza se aproximan dos moléculas, este efecto mecánico desarrolla calor; y dado el gran número de átomos que forman la masa del sol, se comprende fácilmente que debió ser inmensa la temperatura producida por estos en su movimiento de reunion. Continuando éste, llegó un momento en que el calor fué tan grande que apareció la luz, y en aquel instante se puede decir que nació el hermoso astro que nos alumbra; mas no como el de ahora, sino de inmensas di-

mensiones, de pálida luz y de pequeño calor, tal, que llenaria todo nuestro horizonte, y cuyos prolongados crepúsculos casi anularian la noche. Siguió la concentracion, la luz y el calor fueron en aumento, y el volúmen en disminucion. En esta época pudieron aparecer los antiguos períodos glaciales de que nos habla Weriau, sin inconveniente alguno; estos pudieron ser varios, pues estando el astro en su desarrollo, tendria alternativas de mayor ó menor calor. A esta época siguió su estado de virilidad, que correspondió tal vez al período terciario, en que á causa tal vez de ser la temperatura mínima de la tierra superior á cero, desaparecieron las héleras. Por fin, con la época cuaternaria empezó el enfriamiento del sol; aparecieron otra vez los ventisqueros, y con ellos un nuevo estado glacial.

Cuando se trata de explicar los fenómenos de la naturaleza, no se debe ser exclusivista, puesto que generalmente nunca son fruto de una sola fuerza, sino resultado de acciones complejas, de las cuales unas son principales y necesarias para su existencia, otras secundarias, y que sólo han contribuido á dar mayor importancia al hecho. Al tratar, pues, de las épocas glaciales, y en general al estudiar los climas de nuestro globo, no se debe echar en olvido la distribucion de la tierra en mares y continentes, pues que esta circunstancia, unida á las variaciones del calor solar, dió lugar al inmenso desarrollo que tuvieron las héleras en el período glacial cuaternario.

Si los ventisqueros nos han dicho que la temperatura de la tierra, en las épocas glaciales, era superior á la de hoy, los vegetales, esos séres que viven y mueren en el sitio en que nacieron, nos lo dicen tambien.

No era la época glacial un período de desolacion y muerte, como parece indicar su nombre, exclama Stoppani, en su bella obra de geología; por el contrario, la vida rebosaba por todas partes, y la superficie de la tierra, desde el pié de las héleras hasta las orillas de los mares que rodeaban los continentes, estaba cubierta de rica é imponente vegetacion. Pero las plantas que entónces existian no eran, en su totalidad, de la naturaleza de aquellas que hoy crecen en las altas latitudes de nuestro globo, como debia suceder á ser cierta la teoría opuesta á la que sostenemos, fueron de carácter mixto.

En los sitios próximos á las héleras, en los puntos cuyo clima estaba influenciado por la accion directa de estas grandes masas de hielo, la vegetacion era análoga á la que ahora habita en las zonas frias, tales como el pino, la encina, etc.; pero cuando nos separamos algo de estos lugares, acercándonos á las orillas de los mares, aunque subamos bastante hácia el Norte, encontraremos por todas partes deliciosos valles cubiertos de plantas cuyas especies pertenecen á las que hoy viven en los países calientes, y algunas de las que crecen bajo la accion de un sol ecuatorial. La viña, el laurel de Canarias, etc., se desarrollaban en latitudes muy altas, lo que indica claramente que la temperatura normal de aquella época era bastante superior á la de hoy.

Si de la flora pasamos á la fauna, se verá que esta era muy numerosa, y que tenía el mismo carácter mixto que la vegetacion, pues al lado de animales correspondientes á las regiones frias, se hallan los restos de otros cuyos congéneres pueblan hoy los países cálidos, y hasta la zona tórrida.

Al lado del mammouth se encuentra el elefante antiguo, parecido al que hoy habita en la India, el hipopótamo de Africa poblaba entónces las aguas del Sena, y la feroz hiena del Cabo se paseaba en aquella época por el Norte de España y por el Mediodía de la Francia.

¿Quién puede dudar, en vista de estos importantes datos, que el sol de la aurora de la época cuaternaria brillaba con más fuerza que el de ahora.

Pero si avanzamos más en este interesante estudio; si abrimos la notable obra del conde Gaston de Saporta sobre el orígen de las plantas, y dejando el período cuaternario nos sumerjimos más en las sombras del pasado, penetrando en la época terniaria, entónces se vé que la vegetacion tropical va subiendo cada vez más hácia los polos, hasta que llega un instante en que invade por completo la zona glacial, ocupando así toda la superficie de la tierra.

En estos tiempos, por lo tanto, tras esos hielos que cierran á los atrevidos viajeros el camino de los polos, hubo mares libres y grandes tierras cubiertas de deslumbradora verdura y ricas por otras partes de exuberante vida.

Cuanto hemos dicho indica, no una igualdad de temperatura sobre toda la superficie de nuestro globo, pues esto no es posible,

en mi opinion, mas que levantando el eje de la tierra sobre el plano de la elíptica, hasta darle una posicion próxima á la normal, como le sucede al planeta Júpiter, sino que el calor mínimo de aquella época era igual ó superior al que hay ahora cerca del Ecuador.

Si nos fijamos en el período plisceno, Saporta demuestra, con un gran número de hechos, que la temperatura que existia hácia los 45 ó 50 grados de latitud Norte, era superior á la que habia en la época cuaternaria en los países que tenian de 40 á 45 grados de la misma latitud.

Este importante fenómeno toma mayor desarrollo en el período mioceno, y se comprende mejor, pues relativamente á este abundan los datos en el hemisferio boreal, hasta el punto de poderse fijar con bastante exactitud los climas de aquella época, entre las latitudes 40 y 80 grados.

Las plantas fósiles encontradas por diversos viajeros en las regiones polares, en un perfecto estado de conservacion, indican que, como antes digimos, la zona glacial estaba cubierta de abundante vegetacion.

Uno de los principales depósitos de fósiles encontrados modernamente, es el de Atanekerdluk, en la costa de Groënlandia, á más de 70 grados de latitud, en la Península de Noursoak.

En las laderas de un profundo barranco, á más de 1.000 piés de altura, existen lechos de hojas y otros detritus vegetales, completamente petrificados, sobre una roca sumamente ferruginosa. M. Heer, que ha estudiado este notable depósito, dice que pertenece á un bosque de época miocena, en donde dominaban los álamos, las encinas, las magnolias, las guayacanas, los acebos, etc.

Subiendo más al Norte, bastante encima de la latitud 80, se han encontrado, por diversos sábios, restos de otros bosques, sobre cuyos detalles no entro por no alargar demasiado este artículo, con los mismos caractéres que el anterior. Es decir, que sería preciso , como dice el ilustre profesor de Zurich M. Heer, descender hoy debajo de la latitud 40, á nuestras provincias meridionales, por ejemplo, para encontrar una vegetacion parecida á la que entonces se desarrollaba en 80 grado de la Groënlandia.

¡Qué deliciosa debia de ser, en aquellas épocas, la vida sobre el planeta que hoy habitamos! Una temperatura dulce, poco sujeta

á grandes cambios, reinaba por todas partes; una rica vegetacion cubria la superficie de la tierra, la cual no sólo proporcionaba fresca sombra á los hombres, si entonces existian ya, como algunos suponen, sino abundante y sabroso alimento, fácil de alcanzar con poco trabajo.

¡A qué buscar el sitio donde Dios puso el Paraíso terrenal! Toda la tierra era un hermoso verjel. Los primeros hombres, al contrario de lo que les sucede á sus pobres descendientes, debieron encontrar sumamente agradable y cómoda la vida sobre nuestro globo, hasta el punto de haberse conservado la tradicion al través de tantos siglos.

Sólo un inconveniente, pero este muy grave, debieron encontrar los nuevos pobladores de la tierra al poner el pié sobre su superficie. Antes que ellos habia tomado posesion del mundo un inmenso número de animales, muchos de tallas gigantescas, y todos de feroz aspecto, que disputarian, indudablemente, al hombre, de un modo terrible, la supremacía sobre la tierra.

En los primeros momentos la lucha debió ser larga, sangrienta, y nada ventajosa para la raza humana, falta de defensas naturales y sin las artificiales que su inteligencia le proporcionó despues, para igualar sus fuerzas con las de sus feroces enemigos.

Trabajos inmensos y numerosas víctimas debió costar á los trogloditas alejar de las cavernas á sus antiguos moradores, especialmente al luchar con aquellos descomunales osos, tres ó cuatro veces más grandes que los de ahora, y armados de largos y afilados colmillos.

Si retrocediéramos más atrás del período mioceno, hallaríamos siempre idéntica ley, los mismos motivos para comprobar nuestro aserto; pero no lo hacemos, porque nos conduciria demasiado léjos y se cansarian mis lectores, si no lo están ya, de tan largo como mal perjeñado viaje al través de los siglos de ayer.

¿Quién puede, pues, dudar de que la temperatura de aquellos apartados dias era muy superior á la de ahora, que el calor del sol va disminuyendo poco á poco segun corren los siglos, que el frio ha ido progresivamente invadiendo la tierra, empezando por los polos, y que en su contínuo descenso acorralará, como dijimos al principio de este artículo, á los séres vivientes en el Ecuador, en donde, faltos de calor, perecerán?

El sol, pues, será borrado, más tarde ó más temprano, pero siempre inmensamente léjos de nosotros, de la lista de los focos de calor y luz que pueblan los espacios y la vida de la superficie de la tierra. A partir de este momento, sin embargo, el sol, ó mejor dicho, el cadáver de este astro, continuará arrastrando consigo á su sistema planetario, su marcha por el infinito; pero es probable que llegando á la esfera de accion de alguno de los grandes manantiales de luz y calor que hay en el universo, ó por otra causa cualquiera, para nosotros desconocida por ahora, se convierta otra vez en materia cósmica, disolviéndose en la gran nebulosa de donde salió para formar despues parte de los nuevos mundos que de ella se desprenden, cerrando así el eterno ciclo que todo describe en la naturaleza.

J. DE ECHEGARAY.

NEBULOSIDADES

EN LA HISTORIA DE LA HACIENDA PÚBLICA EN ESPAÑA.

. . . . . .

Consideraciones respetables obligaban á omitir en el trabajo á que consagramos nuestros ócios, el capítulo más nebuloso de cuantos pueden escribirse tratando de cosas referentes á la Hacienda pública, ó sea de las *cargas de justicia* que constituyen una seccion especial en el presupuesto general de gastos del Estado. Pero ya que la cuestion se plantea nuevamente por quien puede hacerlo y que forzosa y naturalmente ha de ser examinada con el detenimiento que reclama, parece ha desaparecido el motivo que nos detenia, pudiendo por tanto apuntar algo de lo que hace muchos años aprendimos, haciendo, sin embargo, la salvedad correspondiente, con relacion á la exactitud de lo que manifestamos, puesto que carecemos de datos precisos que lo confirmen dando á la estampa aquello que la memoria ofrece como recuerdo de época ya lejana en que de tales asuntos nos ocupamos: es decir, que aceptaremos cualquiera rectificacion fundada, por más que creamos no procederá, teniendo como tenemos confianza en el orígen de nuestras noticias, y siendo el propósito únicamente ilustrar una cuestion de derecho administrativo sin intencion ó propósito de

lastimar, ofender ni molestar á los que en ella puedan hallarse interesados.

La ley de 29 de Abril de 1855, al someter á un nuevo reconocimiento y clasificacion todas las cargas de justicia consignadas en el presupuesto de gastos de aquel año, autorizó al Gobierno para que, dentro del término de ocho meses, en que debian quedar reconocidas y clasificadas, señalase á los interesados el que juzgase bastante para la presentacion de documentos justificativos de su derecho. Y usando el Ministro de Hacienda de la autorizacion que le fué concedida, expidió la real órden de 30 de Mayo de 1855, que fijó como fatal é improrogable el plazo de tres meses paraque los interesados entregasen en la Direccion del Tesoro la justificacion documental que para cada caso determinó de un modo taxativo.

Ni la ley de 1855 ni la real órden expedida para su cumplimiento, establecieron del modo expreso que debia la sancion penal que lógicamente se derivaba de sus terminantes preceptos.

Más explícita la órden del Regente del reino de 25 de Agosto de 1870 al señalar nuevo plazo de un mes para la presentacion de documentos justificativos de las cargas de justicia, declaró procedía la caducidad de estas en el caso de no ser dicha concesion plazo utilizada.

La necesidad, demostrada por la experiencia, de dar carácter legislativo á aquella declaracion de nulidad, y la no menor de limitar el período para la admision de nuevos créditos de la misma clase, como lo está el de todos los demás existentes contra el Estado, han movido al ministro de Hacienda, señor marqués de Orovio, á someter á las Córtes un proyecto, que juzgamos será ley, en virtud de la que se fijará el período de dos meses, contados desde la promulgacion en la *Gaceta de Madrid*, para que los dueños de las cargas de justicia comprendidas en los presupuestos generales del Estado, y pendientes de revision en virtud de la ley de 29 de Abril de 1855, presenten los documentos justificativos de su derecho, si no los hubiesen verificado antes. Caducará ese derecho, y serán definitivamente eliminadas de los presupuestos del Estado las cargas en todos los casos en que no queden presentados los documentos justificativos de su derecho á la inclusion. Se concede tambien el plazo improrogable de seis meses, contados desde la promulgacion en la *Gaceta*, para que los dueños de

cargas de justicia que no figurando en los presupuestos generales del Estado pueden ser reconocidas á su favor, presenten en la direccion general de la Deuda pública los documentos correspondientes, que serán, los que determinó la real órden de 30 de Mayo de 1855; en la inteligencia de que trascurrido aquel plazo sin haberlo verificado, quedarán caducadas tambien las expresadas cargas.

¡Qué severa y fundada censura lanza el señor marqués de Orovio sobre la administracion! Todo cuanto pudiera decirse sería pálido despues de las palabras de dicho señor, que dejamos consignadas, y que merecen tanto mayor aprecio cuanto que alcanzan, comprenden y lastiman principalmente al mismo señor ministro, que siéndolo casi constantemente, así antes de 1868 como despuesde 1874, ha ignorado, lo cual no es posible, ha desatendido, ó mejor dicho, le ha faltado ocasion para pensar se incurría en grave omision por falta de cumplimiento de una ley, desnaturalizada en beneficio de ciertos partícipes que no han desaprovechado, ni mucho ménos, la oportunidad de salvar las dificultades del porvenir, convirtiendo sus créditos en cierta clase de títulos que, teniendo carácter revolucionario, debieran ser anatematizados por los timoratos enemigos de esos lamentables períodos de revueltas y desconcierto, tan hábilmente explotados por otros más laxos de conciencia.

Venga en buen hora, siquiera tardía, ese remedio heróico á que ahora se acude; pero habremos de expresar al convencimiento, de que si bien han desaparecido dificultades, satisfechas aquellas influencias que en otros dias vencieron ó enervaron, inutilizando la accion administrativa, no por eso dejarán de presentarse algunas suficientes á esterilizar el propósito, haciendo ineficaz el mandato.

La tarea es sobre manera grave, tratándose de un ramo, acaso el más complicado y difícil que á su cargo tiene la administracion, por que como en todos los que afectan al interés privado no es raro, ántes bien comun, que áun en aquellas pretensiones y títulos más faltos de legalidad haya podido hallarse manera, en el trascurso de los siglos y vicisitudes en nuestra pátria tan frecuentes, de revestirlos de requisitos y caractéres de legalidad, ó cuando ménos de nebulosidad y duda que imposibilite apreciarlos

con exactitud, conocer sus vicios y presentarlos cual son en sí, sin atender á otras consideraciones que á las que se fundan en la razon y la justicia.

Los obstáculos se aumentan, porque habiendo entendido en esta clase de asuntos la mayor parte de los ministerios y dependencias, hasta que el ilustrado criterio del Sr. Bravo Murillo los centralizó en el de Hacienda, se ha producido la confusion y falta de unidad, facilitando el embrollo que les ampara y favorece en muchos casos, permitiendo se aplique la equidad á lo que debiera hallarse bajo la legislacion comun, así civil como eclesiástica, y la especial de los reinos en que ántes estuvo dividida la monarquía. Si se ventilaran cuestiones á que debieran aplicarse principios fijos, bases legislativas ó disposiciones reglamentarias, no habria temor de equivocarse; pero en crecido número de espedientes faltan las justificaciones, teniendo que sancionarse el derecho inmemorial que concede el tiempo.

Aun hay más: ¿cree el señor ministro que la caducidad que propone á los que no presenten los títulos justificantes de la propiedad, puede llegar en efecto á ser una realidad? Pues se equivoca lastimosamente, por que serán tantas las excepciones, que constituirán la regla general, y en definitiva vendrá un procedimiento análogo al adoptado en 1857 con los partícipes que sufrieron la suspension del pago de las asignaciones en los dos años anteriores, por haber dejado de cumplir lo dispuesto en la órden de 30 de Mayo de 1855, ó sea la presentacion de las titulaciones respectivas, y el procedimiento fué, reintegrarles de lo que dejaron de percibir, fundándose en principios de equidad y en razones inspiradas por enemistad política con la situacion anterior que la ordenara.

El señor ministro no conoce, no puede conocer las consecuencias que ofrecieron las disposiciones del Gobierno desde principio de este siglo, con objeto de reunir esa documentacionque ahora volverá á reclamarse, y por eso le diremos que muchos poseedores de oficios y derechos enajenados cumplieron los mandatos, y en el archivo del ministerio de Hacienda hemos tenido ocasion, hace muchos años, de ver hacinados y sin concierto, en uno de los sótanos, multitud de preciosos documentos que reclamaban cuidadoso arreglo, (y en efecto, lo intentamos, aunque sin resultado

entonces, ignorando si despues lo ha tenido) así como atencion y detenido estudio por su importancia con relacion á los derechos del Estado y de los particulares, á la historia económico-administrativa y á la del arte paleográfico de nuestra pátria.

Llega al punto este desconcierto y abandono lamentables en que se han encontrado los archivos por consecuencia de los trastornos y cambios políticos que han tenido lugar en este siglo, de que siendo necesario, importantísimo, para apreciar si debian continuar subsistentes cargas procedentes de derechos enagenados el tener presente una real cédula del año 1814, ni en el ministerio de Gracia y Justicia, ni en los archivos del Estado, se ha encontrado dicho documento, citado con repeticion en otras concesiones hechas por el mismo monarca que lo expidió, siendo frecuente estudiarse la legislacion antigua en los mismos títulos que presentaban los interesados.

Porque es de advertir, para advertir la falta de reflexion con que se procedia al encargar á un pequeño número de empleados, escasamente retribuidos é ignorantes por completo de ramos tan difíciles, que estos asuntos desde el reinado de los Reyes Católicos, y principalmente en el siglo XVIII, estuvieron encomendados al Consejo de Hacienda y Juntas de ministros de Tribunales Superiores, cuyos Cuerpos, no obstante hallarse muy versados en la inteligencia de las leyes, usos y prácticas tradicionales, siendo entendidos y conocedores de los fundamentos de las concesiones, á pesar tambien de la luz que proporcionaban los escritos de los ilustres Moñino, Campomanes, Floridablanca y otros hombres eminentes, no pudieron realizar sino una parte de la obra que les estaba confiada.

La reclamacion de los originales que justificasen el derecho, se ordenó á fines del siglo pasado y principio del actual, se llevó enérgicamente á efecto en 1817, y se reprodujo en 1851, al centralizar en Hacienda este servicio, cuyo pago se autorizó en las respectivas provincias, si bien encargando á los gobernadores que todas aquellas cargas no comprendidas en presupuesto, á pesar de lo cual se continuaban percibiendo, dejaran de satisfacerse hasta que fuera reconocido su derecho, para lo que remitirian sus títulos todos los partícipes.

En más de tres millones de reales se redujo por entonces el

importe de esta seccion de afortunados, y decimos esto, por que así antes como despues de aquella época, sólo los favorecidos de la suerte han logrado tener entrada en presupuesto, quedando relegados al olvido la mayoría de los acreedores que ostentaban análogos títulos que aquellos. Esto no es una afirmacion aventurada: no llegan á un millar los partícipes que figuran en los ocho artículos de esta seccion; cuando pasan de dos mil los expedientes que esperan su reconocimiento para percibir los derechos que representan. De aquí la necesidad de una ley que acordase la indemnizacion conveniente á unos y otros interesados: este el propósito de la de 29 de Abril de 1855, cuyo acertado espíritu de justicia y conveniencia se ha desatendido completamente, haciendo ineficaz esta ley como tantas otras que podian lastimar intereses particulares.

Pero en cambio, tienen exacto cumplimiento las leyes de 21 de Julio de 1876 y de 9 de Enero siguiente, autorizando al Gobierno para concertar con los partícipes la conversion de estas cargas capitalizándolas con la rebaja que determina, y satisfaciéndolas con Bonos del Tesoro, disposiciones que han venido á dar una faz nueva á este asunto. Muchas obligaciones se han concertado, ¿cómo no? y sucesivamente lo serán otras mientras haya bonos que entregar; pero, ¿qué suerte está reservada á esos miles de acreedores que no han podido conseguir se reconozcan los derechos que puedan asistirles? La ley de 1855 era equitativa para todos, ¿tienen igual carácter las disposiciones posteriores? A los legisladores toca apreciarlo.

Un importante periódico, en el que con notable acierto se tratan las cuestiones económicas, decia á este propósito: "Continúa la *Gaceta* publicando reales órdenes mandando que se entreguen Bonos del Tesoro á poseedores de cargas de justicia por conversion de las mismas.... ¿De donde salen estos bonos?... En el proyecto de ley de presupuestos para 1880-81 no se cuenta en el activo del Tesoro con un solo bono, ni podia hacerse, pues, que negociados ya los 250 millones que produjeron 217, y no 220, no quedaba ya ni uno siquiera de esos valores, anulados como habian quedado los 91 por una ley.... ¿Quién ha autorizado al ministro de Hacienda á crear, emitir y poner en circulacion deuda, por una real órden, cuando le parezca conveniente? Ahora bien; ¿son

legítimos esos títulos de deuda amortizable en Bonos del Tesoro que se han estado entregando á poseedores de cargas de justicia? ¿Dónde está la ley de su creacion? ¿Dónde, por lo ménos, la ley reponiendo en vigor los que las Córtes anularon?» Este asunto pertenece de derecho, y por lo tanto, tendrá su página correspondiente en estos estudios económicos. Ya que las preguntas acertadas del periódico han quedado sin contestacion satisfactoria.

Sea de ello lo que quiera, al destinar un capítulo de *estas Nebulosidades* á las llamadas cargas de justicia, no incurrimos en la inconveniencia de tratar cosas de actualidad, ocupándonos de las que por su antigüedad pueden examinarse libremente, reproduciendo con tranquila imparcialidad algo de lo que en nuestra juventud manifestamos; pero como la narracion ha de ser forzosa y naturalmente árida, intentaremos amenizarla, si esto es posible haciendo rápidas escursiones históricas acerca del orígen que creemos tienen algunos de esos gravámenes que figuran en el presupuesto general de gastos, omitiendo comentarios, que si gusta puede hacer mejor el curioso lector dado que se sienta inspirado por el valor de los Livingstone y Stanley, para investigar y conocer las fuentes de que nace este Nilo que no fecundiza por cierto la riqueza pública. Por que *carga*, segun el Diccionario, es la cosa que hace peso á otra, y *justicia*, es derecho, razon: pues bien; en que las cargas son pesadas para el Tesoro todas las opiniones están conformes; pero ¿hay la misma unanimidad respecto á que exista perfecta razon para el calificativo?

La clasificacion administrativa de esta seccion comprende ocho conceptos, á saber: *oficios y derechos enagenados*; *recompensas por salinas*; *obligaciones censuales sobre terrenos y derechos del Estado*; *rentas decimales*; *recompensas por derechos*; *rentas y servicios*: *asignaciones á corporaciones municipales; censos y pensiones afectas á fincas del Estado*; *rentas vitalicias y condonaciones*.

No es fácil determinar el coste de estas obligaciones antes de su centralizacion, pero suponemos no bajaria de 15 millones de reales, que el ministro de Hacienda redujo considerablemente por caducidad de unas é improcedencia de otras; y aunque las Córtes Constituyentes asignaron para el pago de las cargas de justicia

la suma de 8 millones, que habria alcanzado á satisfacerlas en 1856, caso de llevar á efecto las reducciones propuestas, no habiéndose esto verificado, habremos de atenernos á lo que en realidad han importado estos gravámenes y con objeto de conocerlo á continuacion estampamos los créditos legislativos en aquellos períodos, que tienen las condiciones de normalidad administrativa.

Seccion 4.ª CARGAS DE JUSTICIA. — CONCEPTOS.	IMPORTE EN REALES DE CADA UNO DE ESTOS CONCEPTOS, SEGUN LOS PRESUPUESTOS GENERALES DE GASTOS EN LOS AÑOS DE				
	1854	1857	1868	1875	1878
Oficios y derechos enagenados.....	7 125.382	6.998.291	6.8 3.360	6.287.324	5,577.068
Recompensas por salinas.....	525.742	355.029	382.370	93.456	93 456
Asignaciones censuales sobre terrenos y derechos del Estado.....	1.196.427	1.309.322	1.495.650	1.486.868	1.149,688
Rentas decimales..	130.000	130.000	130.000	140.000	»
Recompensas por servicios.	1.103.279	747.529	3.124 240	1.409.408	1.732.880
Asignaciones á corporaciones municipales.....	101.393	61.393	10.390	»	»
Censos y pensiones afectas á fincas del Estado.....	293.686	252.357	99.660	145 196	133.140
Rentas vitalicias..	1.100.000	1.100.000	929 670	729 200	588.800
Condonaciones....	2.074.058	1.800 000	1.800.000	1 800.000	1.800 000
Ejercicios cerrados.	»	»	312.300	181.160	533.776
	13 549.977	12.753.921	15.087.740	12.263 612	11.950.008

El exámen de estas cifras ofrece algunas consideraciones que exponer, en demostracion del espíritu que ha dominado en las esferas del poder, segun las diversas épocas á que aquellas se refieren, dando lugar á que muchos se permitan decir que existen cargas de «injusticia. «Separándonos, pues, del sistema de comparaciones y censuras, toda vez que nos proponemos sencillamente dar á conocer ciertas nebulosidades; prescindiendo de que el fanatismo político y el favor que alcanzan siempre las notabilidades que se traduce en aumentos de la Seccion donde se cobijan y guarecen abusos cometidos en los siglos anteriores, no es posible, sin embargo, resistir al deseo de llamar la atencion sobre el crecimiento de ciertos

artículos, por ejemplo, el de recompensas por servicios, que cuesta en la actualidad casi doble que en 1857.

Se dirá, que esto es efecto del reconocimiento é inclusion en presupuesto de cargas nuevas, que con justicia lo reclamaban, á lo que sólo haremos una observacion: si á todos los derechos que legítimamente solicitan el pago se les concediera, seria necesario destinar, para satisfacerlos, la cuarta parte de los ingresos del Tesoro: no siendo esto posible, ¿á qué las preferencias? ¿por qué no se ha cumplido el precepto que obliga á presentar un proyecto de ley de indemnizacion para todos? Esto seria lo justo; pero se habrá creido más agradable indemnizar á unos en forma ventajosa, dejando á los demás sujetos á las eventualidades del porvenir, que positivamente no han de serles favorables. La verdad es evidente: no obstante la capitalizacion y pago en bonos del Tesoro, de cargas importantes, que representan una suma de bastantes millones, el presupuesto de esta Seccion, únicamente ofrece la baja en totalidad por efecto de las leyes de conversion, de ménos de cien mil rs.; toda vez que, aunque aparece la de trescientos mil, la muerte se ha encargado de proporcionar la reduccion de más de doscientos mil en el artículo de vitalicios.

Entre las rentas y derechos enagenados de la Corona, el más importante, el abundante en vicios y nulidades, el que ha dado en varias épocas mayor facilidad al abuso y á la inmoralidad, es el conocido con el nombre de *alcabalas*, uno de los tributos del sistema antiguo que gravaba los frutos de consumo.

Este derecho que se remonta, segun opiniones, al fuero de Villafria, otorgado en 1.° de Febrero de 1079, no principió realmente á cobrarse hasta 1342, y fué concedido para atender á los gastos que ocurrieran en el cerco de Algeciras; prorogado por las Córtes de Alcalá en 1349 durante seis años, y despues indefinidamente, y aunque algunos reinos repugnaron la concesion, ésta adquirió carácter de perpetuidad en las Córtes de Burgos en el año 1369 luego de proclamado rey Enrique II.

En el Fuero Juzgo, en el Real, en los Establecimientos y Ordenamientos de las Córtes de Castilla y de la Corona de Aragon, en

multitud de pragmáticas y declaraciones solemnes, se expresa de una manera clara y terminante la prohibicion de enagenar ninguna renta ni alhaja de la Corona; y si alguna excepcion se hizo, fué sólo en concepto de que únicamente sería valedera durante la vida del rey concedente y nunca más allá, pues segun decia el ilustre Campomanes, "sobre ser pacto y convencion jurada con los reyes desde que se fundó la monarquía, la inalienabilidad perpétua de las regalías, las mismas leyes lo aseguran." Y sin embargo, fué tanta la prodigalidad, que con el nombre de *donaciones reales* y *enagenaciones de la Corona* se han conocido dos importantes ramos de la Hacienda que comprendian la desmembracion hecha por los reyes de los pueblos, de las contribuciones, derechos y regalías de la Corona en favor de sus súbditos. Nunca más justificado el adagio de allá van leyes do quieren reyes, porque contra lo que las mismas determinaban, y faltando á sus juramentos, podia más el deseo ó la necesidad, el capricho y las peticiones de los favoritos, que el cumplimiento de sus deberes, compromisos y bien del pueblo que gobernaban.

"Que estas cuatro cosas, decia el rey Don Sancho, son naturales del señorío del rey que non las debe dar á ningun home, ni las partir de si ca pertenecen á él por razon de señorío natural, justicia moneda fonsadera y sus yantares, ca todo es justicia del rey é non cae en otro ome ninguno." Don Alfonso el Sábio añadía, que cuando viniera finamiento de rey todos guarden el señorío y los derechos del rey, á su fijo é los que alguna cosa tuvieren, luego que supieren que el rey es finado vengan á su fijo á obedecer y facer su mandamiento. "Fuero é establecimiento ficieron antiguamente en España, expresan las Partidas, que el Señorío del rey non fuese de partido ni enagenado é por ende pusieron que cuando el rey fuese finado é el otro nuevo entrase en su lugar, que luego jurase que nunca en su vida departiese el señorío ni lo enagenase" De estas heredades que son raíces quitamente del rey, así como cilleros é bodegas é otras tierras de labor de cualquier manera que sean é otras que pertenecen al reino así como villas, castillos é los otros honores que por tierra los reyes dán á los ricos homes; con todo eso non deben entender que lo tovieren que ha derecho en ello sin que les deba fincar por esta razon, ni por tiempo que la hoviesen tenido que por las cosas que pertecen al rey ó al reino non se pueden enagenar."

Las Córtes de Toro reprodujeron las Súplicas al rey para que ordenase volviera al señorío real todo lo que le pertenecia segun se usó en tiempos pasados, y «que viese las mercedes que habia fecho de logares é de rentas y de pechos é derechos; lo que viese que non era de guardar lo revocases, ca de esto venia gran provecho é gran ayudas para cumplir sus menesteres» Las Córtes de Salamanca suplicaron que no diera las rentas ordinarias por juro de heredad, pues de ello se seguia la necesidad de demandas, servicios, pedidos y monedas de que tantas fatigas y agravios sienten los súbditos, «que asaz trabajo tienen vuestros reinos de cumplir vuestras necesidades.»

Las de Ocaña, en una enérgica súplica despues de manifestar que el monarca tenia «pocos vasallos desnudos de rentas» «concluian diciendo,» «requerimos á vuesa señoría con Dios y con los juramentos é con la feé debida que debeis á vuestros reinos, que non quiera vuesa señoría enagenar vuestro patrimonio, nin parte de el, nin dar vasallos, nin jurisdicciones, nin fortalezas, é revoque las mercedes que ha fecho contra el tenor de dicha ley, é quiera restaurar su corona é si así vuesa señoría lo ficiere, hará lo que debe é gobernará sus reinos como buen rey; en otra manera protestamos que las tales mercedes é donaciones é alienaciones fechas é por facer, non valgan é sean en si nulas é de ningun valor, é que vuesos reinos usarán de los remedios de dicha ley é de todos los otros, para conservar la potencia é union de la Corona, requiriendo á los Perlados é Caballeros de vuestros reinos é á los otros de vueso Consejo, que non consientan en ellas nin las precuren, nin reciban en caso que vuesa señoría las quisiera facer, juramos á Dios que nunca consentiremos las tales mercedes.» Esta súplica fué presentada al rey con requerimiento de escribano, siendo reproducida añadiendo que si otra cosa hiciere, se pidiera al Legado del Santo Padre que éste lanzase excomunion sobre el rey y sus herederos y sucesores, así como sobre las personas de cualquier estado ó condicion que recibieran las mercedes. Iguales y aun más terminantes manifestaciones hicieron las Córtes de Madrigal, Toledo y Madrid, que fueron aceptadas por los monarcas, empeñando solemnes ofrecimientos de cumplirlas puntualmente y en este sentido, no vacilaron en consignar juramentos, mandatos y declaraciones explícitas y terminantes todos los monarcas que suce-

dieron en el trono de Castilla y Leon, desde Alfonso VIII hasta Enrique IV.

Este, que habia jurado y ratificado las declaraciones de sus predecesores, que llegaban hasta el caso de autorizar el alzamiento contra el rey que á ellas faltase, se vió obligado á manifestar en las Córtes de Ocaña, que si habia olvidado sus juramentos en esta parte, consistia en la necesidad inevitable que le ocurrió para defender su persona, y para atraer á sí á los caballeros, á fin de que le sirvieran "é para que non le destruyeran."

Los reyes de Aragon dictaron leyes todavía más fuertes y enérgicas en este punto, aunque muy pronto olvidadas, dándose el caso de que el regidor de Valencia Guillen de Viñatea, requiriera personalmente á Don Fernando á presencia de la reina para que anulase todas las donaciones, manifestando con notable entereza que si á ello no accedia, como era de ley, el pueblo, salvando la sagrada persona del monarca, acabaría con todos los palaciegos, los cuales, en satisfaccion de su avaricia, nada omitian para que en su provecho se vulnerasen las leyes. Difusa y molesta seria la relacion de las prevenciones y pragmáticas dictadas para corregir el mal que se advertia, así en aquella corona como en la de Castilla; creyendo oportuno, sin embargo, referir que habiendo pedido las Córtes de Valencia que se anulasen las enagenaciones, ventas, traspasos y empeños de villas, lugares, castillos, rentas y emolumentos hechas en favor de personas eclesiásticas, del brazo militar ó en las que fuesen, contestó el rey Don Alfonso V, que así lo habia jurado y que su voluntad era hacer en ello justicia. En consecuencia, expidió una cédula la cual, entre otras cosas, dice que, atendiendo á que la autoridad real para gobernar con decoro sus reinos y mantener el honor de la diadema, necesita de muchos castillos, pueblos, regalías y rentas; sabiendo que por importunidad de algunos y falta de prevision de los reyes, se habian dado y vendido derechos y regalías, con tanto perjuicio del real patrimonio, que apenas quedaba lo preciso para la subsistencia y urgencias de la casa real; obligado de la necesidad, del bien de la república, conservacion del real patrimonio y del Estado, prometia en fé de la palabra real, por vía de contrato irrevocable y mediante juramento, que no separaria de la corona la Albufera, sus salinas y dehesa, el tercio diezmo del mar y los demás derechos que le per-

tenecian, ni las enagenarian él ni sus sucesores por vía de donacion, permutas ó empeño, ni las obligaria para alimento de sus hijos, ni las daria á otra persona, por ninguna causa, inclusa la de extremada necesidad ó utilidad notoria.

Para dar más firmeza á esta ley, añadió, que en el caso de que hiciera cualquiera donacion, no la acatasen sus vasallos, autorizándoles para desobedecer la órden y resistirlo con las armas en la mano y viva fuerza, como una obligacion propia de la fidelidad que deben al monarca; sin que se pudiera perseguir en juicio al que con ocasion de resistir la segregacion de los bienes causase alguna muerte, herida ó injuria á alguno, concluyendo esta notable declaracion, determinando que los que obtuvieran las donaciones, así como los que las aconsejasen, aunque ejercieran oficios de la mayor autoridad y respeto, y los que firmaran las cédulas de concesion, incurrian en delito de lesa majestad, pudiendo levantarse en contra de ellos todos los vasallos leales.

Y sin embargo, caso digno de recuerdo, si bien, por desgracia, muy frecuente en nuestra historia, Don Felipe V, ignorante de la vinculacion que iba anexa á la Corona, y de lo que dicha ley y otras prohibian, ó tal vez poco escrupuloso á fuer de conquistador cuya voluntad no tiene freno, contando para garantizar la tranquilidad de sus leales vasallos, que si éstos se levantáran en uso del derecho que les asistia, podria convencerles de la misma manera que lo habia realizado, con los que por otras causas se revelaron, esto es, empleando el poderoso argumento de las armas, dispuso en 1708 hacer donacion graciosa de la Albufera de Valencia, sus salinas y tercio diezmo de mar, que Don Alfonso V hubo de mencionar como alhajas más valiosas, en favor del conde de las Torres, cuyos servicios recompensaba, el cual la disfrutó hasta 1761, en que volvió á la Corona la propiedad de dicha Albufera, despues de un juicio seguido ante los tribunales, señalándose en equivalencia al conde la suma anual de 76.000 rs. Las Córtes de 1840, al discutir el presupuesto de aquel año, eliminaron esta carga, fundándose en que si el Real Patrimonio poseía la finca, al mismo correspondia satisfacer la pension; y así continuó hasta 1848, en que nuevas gestiones la hicieron volver á figurar en el presupuesto de gastos, y, por último, ha sido capitalizada y satisfecha en Bonos del Tesoro.

Como este ejemplo pudiéramos citar otros muchos en demostracion que nada se ha respetado por los que, en su insaciable ambicion, pedian y obtenian de la debilidad de los monarcas cuanto podia convenirles, á título de recompensa por servicios, demostracion de afecto á los cortesanos, pago de actos, no todos honrosos, ó de ínfimas cantidades que entregaban para remediar la miseria que afligia á los soberanos de aquellos tiempos.

Los Reyes Católicos se ocuparon con notable rectitud y acierto, respecto á poner órden en lo que á las enagenaciones se referia, incorporando á la Corona muchos millones de maravedís que disfrutaban indebidamente, por título gracioso, magnates y palaciegos; (1) consagrando Isabel I parte importante de su testamen-

---

(1) Parecer de los señores del Consejo real de los Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel, sobre la forma de las Declaratorias. que dice así:

"Estas son las determinaciones del muy alto Consejo del Rey é la Reina Nuestros Señores, de la manera que sus Altezas deben tener en moderar é quitar las mercedes é alienaciones de sus rentas reales:

1.ª Las mercedes que se ficieron por sola voluntad, paresce que se pueden del todo revocar. Salvo si los que las rescibieron sirvieron despues al rey Don Enrique ó á Vuestras Altezas, de manera que en todo ó en parte las meresciesen, y si por los tales servicios non rescivieran otras mercedes.

2.ª Las que se dieron por nescesidad parece que si los que las rescivieron procuraron las tales nescesidades ó ayudaron á las sustentar que se les debe quitar todo lo que rescivieron; mas si no pusieron al Rey en la tal nescesidad y que sirvieron en ella, que se debe moderar atenta la causa y la nescesidad y el servicio y cualidad de la persona.

3.ª Las mercedes que se ficieron por servicios pequeños, débense moderar de una manera que corresponda á ellos.

4.ª Lo mismo las que se ficieron por servicios en que los servidores ovieron provecho.

5.ª Las que se ficieron por intercesiones de privados y de otras personas, si antes non ovo otro merescimiento ni servicios puédense revocar del todo, pero débense moderar donde oviere alguna duda.

7.ª Las que se ficieron á los factores de los grandes, si por sí mesmos non sirvieron al Rey de manera que lo meresciesen justamente se les puede quitar ó á lo ménos moderar, en lo cual se debe mucho considerar si sirvieron al Rey en las tales contrataciones.

8.ª Lo que se compró por pequeños precios puédese quitar, si los que lo compraron son muy bien entregados con ganancia conoscida de lo que dieron por ello.

9.ª Lo que se ovo por albalaes falsos ó firmados en blanco, muy justo es que se les quite.

12. Los maravedises de juro que se compraron por razonables precios, si se compraron del Rey deben ser confirmados, salvo si el Rey los quiere redimir, dando por ellos el justo precio, mas si se compró de otros, que los ovieron del Rey, débese mirar cómo los ovieron.

13. Los maravedises que eran de por vida, débense tornar por de vida, ó de lanzas ó de oficios ó de mantenimientos como estaban.

to á este asunto, en el que se leen cláusulas tan notables como estas: "Por cuanto á causa de las muchas necesidades que al Rey mi señor é á mí ocurrieron, he tolerado tácitamente que algunos grandes é caballeros hayan llevado las alcabalas é tercias, é pechos é derechos, pertenecientes á la Corona real, he dado licencia de palabra á algunos de ellos para las llevar por los servicios que me ficieron, declaro, por descargo de mi conciencia, que lo tolerado por mí acerca de lo susodicho no pare perjuicio á la Corona é patrimonio real, ni á los reyes que despues de mis dias sucedieran, é de mi propia ciencia é poderío real absoluto, revoco, caso, anulo y doy por ningun valor ni efecto la dicha tolerancia é licencia, é cualquier uso é costumbre é prescripcion é otro cualquier trascurso de tiempo. Otro sí, continúa, por cuanto que algunas necesidades é causas, dí lugar y consentí que en aquestos reinos hobiese algunos oficiales acrecentados en algunos oficios de lo que ha redundado é redunda gran daño é fatiga á los librantes, demando perdon de ello á N. S. é á los dichos mis reinos, é aunque algunos de ellos ya están consumidos, si algunos quedan por consumir, quiero é mando que luego sean consumidos é reducidos los oficiales de ellos al número y estado en que debieran estar segun la buena costumbre de dichos mis reinos, é que de aquí adelante non se puedan acrecentar ni acrecienten de nuevo dichos oficios."

A tal extremo llegó el despilfarro en las enajenaciones de fincas y derechos propios del Patrimonio real, que no teniendo villas y lugares realengos de que disponer daban las aldeas y territorios de las ciudades, sin lograr ver satisfecha por eso la codicia de los señores que inventaron, segun Sampere, el maldito arbitrio de crear y negociar oficios inútiles de justicia, acrecentándose las alcaldías, escribanías, notarías, alguacilazgos, fielatos, receptorías, contadurías y otros infinitos títulos lucrativos que, á pesar de la nota de vileza, con que se miraba el ejercicio de muchos de ellos, no por eso dejaron de ser objeto de la ambicion de los nobles. Lo mismo se solicitaba una escribanía ó alguacilazgo, como valiera

14. Los maravedises de juro qué se dieron por los reyes en casamientos, no se deben moderar en tanto que duran los casamientos; mas para despues de disolvidos, débese haber respeto á quienes son las tales Criadas en el cargo que se tubo, é las personas con quienes se casaron, é si los tales maravedises diéronse á otras personas en casamiento, es de mirar como los ovieron los que los dieron, é si non fueron bien habidos débese descontar, etc.»

mucho dinero, que un adelantamiento, almirantazgo ó condestablía, segun lo prueba que el oficio de pregonero mayor se ha encontrado vinculado en una de las casas primeras de la aristocracia española.

Preciso es reconocer, en descargo de los malhadados arbitristas del siglo XVII, que la situacion del Tesoro real, siempre poco desahogada, fué verdaderamente deplorable durante la dominacion, con sobra de pasion calificada como fatal, de la casa de Austria, obligando á aceptar como recurso el enagenar por precio determinado muchos destinos, empleos, oficios y cargos públicos, que pasaron por juro de heredad á los hijos y sucesores de los que los compraron; pero como obligaban al servicio personal, una de las cláusulas era que habian de poder desempeñarlos por tenientes, y otra la de que no podian declararse consumidos sin la devolucion prévia del desembolso. Esto no obstante, se reconocia que los derechos y tributos enajenados eran una verdadera regalía de la Corona y que el soberano tenía el carácter de poseedor, necesitándose, por tanto, la confirmacion de cada reinado, y al concederla el monarca reinante, solia imponer los derechos de sucesion, ya con este nombre ya con el de valimiento; siendo de tal importancia, que frecuentemente, se daba otra vez el valor total de cada alhaja, con el derecho exigido en dos ó tres sucesiones.

Diversas son las opiniones respecto á las épocas de mayor abuso en la enagenacion de oficios, participando nosotros de la creencia que los de Enrique II y Felipe IV, bajo este y otros conceptos, son lamentables, dando el último lugar á severas censuras de los escritores de aquel tiempo, y satirizadas por D. Francisco de Quevedo en su célebre *Memorial*, que contiene expresiva crítica de lo que en este punto ocurria. Bien quisieron y propusieron remediar el mal otros monarcas; pero las mismas disposiciones que se adoptaban, venian en definitiva á producir un efecto contrario, llevando la confusion y el desórden administrativo hasta el punto de que entónces, como ahora, no se pudo conocer el número de oficios y derechos enagenados, su orígen, propiedad y valor, lo cual no ha sido obstáculo para que se disfruten pacíficamente por quien careciera de títulos para ello.

Tambien se ideó como correctivo el abuso reconocido de las egresiones, además de procurarse con empeño en algunos períodos

su reversion á la Corona, el gravar á los poseedores de las rentas con juros que llevaban el nombre de Situados, llegando éstos algunas veces á ser mayores que los productos de las alcabalas sobre que pesaban, medio sencillo y eficaz, pero que no calificamos, de que los poseedores abandonaran su derecho á percibirlas.

Crecido número, por no decir la mayor parte, de las *donaciones* reales fueron esencialmente graciosas aunque llevaran la calificacion de remuneratorias; puesto que hablando el lenguaje de las leyes referentes á esta materia, bajo la palabra *graciosa* no se designan y comprenden solo aquellas donaciones efecto de mera liberalidad de los concedentes, sin prévio motivo ni relacion de causa, sino tambien todas aquellas en que no haya intervenido precio correspondiente de venta efectiva. Si así no estuviera declarado, y si se quisiera circunscribir el concepto de graciosas al valor que se ha pretendido darlas, apenas habria una donacion, un acto de merced soberana en favor de un vasallo, tratando de honrarle y enriquecerle con bienes, rentas ó derechos de la Corona que no haya tenido por causa eficiente los servicios del agraciado ó de sus antepasados, y por objeto razonado su premio, estímulo, remuneracion ó recompensa. Por esta consideracion no era dudoso el tenor y espíritu de la Real Pragmática de 30 de Agosto de 1800, pues al mandar se pagase media anualidad de los frutos, rentas y derechos que por donaciones graciosas se derivaren en las vacantes sucesivas, el precepto hubo de emplear aquella palabra en la acepcion legal y filosófica que queda expresada, porque de lo contrario la ley hubiera sido en su esencia inútil ó inaplicable en este punto, como que acaso no existirá una donacion que sea puramente graciosa sino ocasionada por servicio, premio, ventaja ó recompensa.

En este sentido la comision gubernativa, estableció en 30 de Setiembre de 1802 la sujecion al pago de la media anualidad respecto á todos los frutos, rentas y derechos que hubieran salido de la Corona, en virtud de privilegios de los reyes de España, por merced ó cualesquiera otras causas en que no hubiera intervenido precio de venta efectiva, y con arreglo á estas bases hizo las declaraciones convenientes que fueron aprobadas por Don Cárlos IV. Además, y en corroboracion de lo que en el órden civil se establecia en la Real Cédula de 15 de Agosto de 1805, com-

prensivo del Brebe de S. S. de 9 de Abril; se declaró prévia la impetracion apostólica, que le fué otorgada, "que la expresada contribucion fuera y se entendiera de los frutos, rentas y derechos que percibieren las iglesias, monasterios y cualquiera corporacion á manos muertas por donaciones de la Corona en la que no hubiera intervenido precio correspondiente, sin excepcion alguna, comprendiéndose en el pago á los que se hallasen subrogados en lugar de los primeros, ó se hubieran adquirido de otros donatarios de la Corona por título lucrativo."

Este es, en sumario, el orígen y legislacion bajo cuyo imperio se verificó la egresion de alcabalas, oficios y derechos, unas veces como recompensa de servicios, otras graciosamente, y las más á título oneroso; enagenaciones que adolecen, por punto general, de vicio de nulidad, no sólo por estar hechas contraviniendo á las leyes, si tambien porque el donante no era dueño de lo que donaba por más tiempo del de su vida, aun prescindiendo de que los tributos, derechos y oficios han sido siempre del reino y no del monarca que los difrutaba, en concepto de constituir el patrimonio inalienable de la Corona, sin que los compradores pudieran alegar buena fe en la adquisicion á perpetuidad, despues de tantas protestas y reclamaciones de las Córtes, juramentos y mandatos de los reyes, que bajo pena de excomunion se comprometieron á no hacer desmembraciones, reconociendo lo ineficaz de los contratos que querian y mandaban no se reconocieran como válidos.

Pero si los reyes olvidaban con tanta frecuencia sus juramentos, los señores, y con especialidad los allegados al poder, tampoco se ocupaban gran cosa del riesgo que la ilegalidad de la adquisicion les ofreciera y mucho ménos para tener en cuenta el daño que hacian á su pátria, apreciando únicamente el beneficio que reportaban de lo ínfimo del precio de las compras, por la seguridad de inmediato reintegro del capital desembolsado, puesto que les ofrecia ancha márgen el título de perpetuidad y las exacciones y vejaciones que impunemente cometian.

Los poseedores de las alcabalas enagenadas las administraban por sí, las daban en arrendamiento, ó las cobraban por encabezamiento que hacian con los pueblos segun les parecia, con notable

gravámen de los mi-mos á quienes se imponia. Así continuaron las cosas hasta 1817, en el que Don Fernando VII ordenó que ninguno de los dueños las percibiera directamente del contribuyente, encargándose las oficinas de Rentas de su cobranza, pero sólo en administracion, pues que debia entregar sus productos á los partícipes con la deduccion, primero del 4 por 100 y despues del 10, en concepto de gastos de administracion, y 5 por 100 para amortizar la Deuda pública.

Esta disposicion, que obedecia á la necesidad de allegar recursos y de dar satisfaccion al clamor público que contra tales derechos se levantara, fué, en realidad, nueva é importante concesion que se otorgaba. Con el trascurso de los tiempos habian variado las condiciones sociales, y la administracion directa de tan vejatorio impuesto, fácil cuando la autoridad señorial era omnipotente, resultaba, por las corrientes y nuevas ideas que se advertian, difícil cuando no peligrosa. De manera que de no variarse el sistema antiguo, es probable que los alcabaleros experimentáran el sentimiento de haber visto desaparecer hace muchos años unos beneficios que se apresurarian á renunciar por su disminucion positiva y en evitacion de riesgos positivos que les amenazaban. Gracias, pues, á dicha concesion, y á través de tantas vicisitudes, han salido incólumes y sin lesion unos derechos que dejaron de existir, lo mismo que los que en su lugar se establecieron, por consecuencia de las reformas y cambios en el sistema tributario.

Era lógico suponer que, habiéndose enagenado las alcabalas por escrituras públicas, con la expresion de que se hacian dueños de ellas, con los aumentos y descensos consiguientes; no siendo la Hacienda pública propietaria, sino administradora de aquella gabela, al desaparecer legalmente su exaccion, tambien debia desaparecer para el que hasta entonces habia percibido las utilidades. Pero no sucedió así: las rentas provinciales dejaron de figurar en el sistema tributario, y la ley de presupuestos de 23 de Mayo de 1845, al reemplazarlas por el impuesto sobre el consumo, estableció, segun el art. 16, que de los productos de este derecho se satisfaciera á los dueños de alcabalas y cientos enagenados, la cantidad que resultase haberles correspondido en el año comun del quinquenio de 1840 á 1844 inclusive: abono que habia de continuar en tanto que no se acordase otro medio de indemnizacion.

Resultado de esta disposicion fué que las administraciones de Contribuciones indirectas, careciendo de los datos y de la instruccion indispensables, apremiadas por exigentes trabajos que reclamaba el planteamiento del nuevo sistema, ó por causas desconocidas, procedieron, por regla general, salvo escepciones honrosas, con lijereza y falta de exactitud lamentables. Circunstancias son estas con posterioridad desmostradas; y hecho reparable el haber desaparecido en muchas provincias los antecedentes en que se fundaron las liquidaciones, y ofreciéndose además el hecho curioso en verdad, de que una poblacion de Andalucía que á fines del siglo XVII obtuvo privilegio que le esceptuaba del pago de alcabalas, pero no dando derecho á imponerlas y cobrarlas, hiciera valer este título para que se le considerase, como se le le consideró, y es fácil aún continúe como acredor, á percibir de la Hacienda la cantidad anual equivalente al producto que podian dar aquellas, es decir, constituirse el natural contribuyente en poseedor de tributos y el esceptuado de un pago en acredor por la propia obligacion de que se le hubo dispensado. ¿Cabe mayor absurdo administrativo?

No es este el único ejemplo que citarse pudiera de la injusticia de ciertas cargas: muchos privilegios hemos examinado, en los cuales se expresa: "Por facer bien y merced á N. N., y por sus muchos y buenos servicios damos la villa de X. por juro de heredad, con el señorío y justicia, pechos y derechos, etc." ¿Puede esto considerarse como título oneroso subsistente á perpetuidad para el percibo de la indemnizacion por alcabalas? ¿No se hallan tales derechos comprendidos en los efectos de las leyes de 1811 y 1837 declarando incorporados á la nacion todos los señorios jurisdiccionales de cualquiera clase y condicion que fueran? Pues continúan subsistentes los efectos de tales concesiones.

Lejos de nuestro ánimo el juzgar y resolver sobre la validez de las cargas de justicia que figuran en los presupuestos, ya que autoridad y conocimientos nos faltan para verificarlo; así es que las palabras, las opiniones, las dudas que expresemos, no tienen valor ni fuerza alguna, á no ser la de excitar el deseo de que se ocupan de esclarecerlas, aquellas personas competentes ó aficionadas al estudio y exámen de estas difíciles cuestiones, tratadas con mucho conocimiento y discrecion por los ilustrados Fiscales que fueron del Consejo, cuando á fines del siglo pasado agitaban la reversion

á la Corona de lo que á la misma pertenecia, y en luminosos escritos que se redactaron en los centros del ministerio de Hacienda y fueron sometidos á la comision de señores diputados nombrada á los efectos de la ley de 29 de Abril de 1855. Pero procurando no traspasar los límites que nos hemos trazado apuntaremos, para terminar este capítulo y sólo como recuerdo histórico, el orígen de algunas de las más importantes cargas que figuran y han figurado en el artículo 1.°, del capítulo 1.°, seccion 4.ª, Obligaciones generales del Estado.

La Lleuda, segun el erudito Sr. Canga Argüelles, era un derecho enfitéutico, de orígen inmemorial, que se cobraba en Valencia y Cataluña, reducido al pago de tanto por peso, número ó medida de los géneros y artículos que pasaban por tierra y de los que conducian las embarcaciones por los mares entre Mallorca, Menorca y desde Tortosa á Cabo de Creus. Este derecho enfitéutico, por más que no parezca exacta la denominacion, se desconoce si en el mismo concepto le disfrutaban los monarcas de Aragon, no siendo aventurado suponer que poseian el dominio directo, haciendo cesiones del útil.

Así pues, por instrumento otorgado en 1296, el rey Don Jaime II de Aragon hizo cesion en enfiteusis perpétua e irrevocable á Pedro Burqués y Bernardo Marquet del derecho de la Lezda (ó Lleuda), tanto de mar como de tierra de Barcelona, declarándoles la posesion con tal que hiciesen el debido pago, concediéndole para el diá de Santa Cruz de cada año sucesivo, dos morabetinos alfonsinos de oro, satisfaciendo en cambio los adquirentes por cada uno de aquellos, nueve sueldos de moneda de Barcelona de terno. Extendióse inmediatamente la carta de pago en la que el rey confesaba haber recibido el valor de la egresion, ó sean 80.000 sueldos barceloneses de terno (1) que aquellos se obligaron á pagar por virtud de la donacion á censo de dos morabetinos.

Sin noticias para conocer lo que ocurrir pudiera en los siglos posteriores, aparece que promovida la guerra de sucesion, el pre-

---

(1) El pago se hizo por el valor equivalente que tenia una cantidad de pimienta que entregaron al rey para que, vendiéndola, atendiera á sus necesidades.

tendiente austriaco, bajo el título de Cárlos III, reunió en 1706 Córtes en Barcelona, las cuales, por consecuencia de la resolucion acordada de hacer puerto franco aquella capital, propusieron y se aprobó la suspension del cobro del derecho de Lleuda, y para indemnizar al Patrimonio del rey como señor feudal y á los señores ó poseedores útiles é interesados, se les subrogaba por un derecho sobre el vino, aguardiente y vinagre que llegasen al puerto. Terminada que fué la guerra, y posesionado de la ciudad Don Felipe V, hubo de verificarlo igualmente de todos los tributos, en castigo de la rebeldía y reintegro de lo que adeudaba al Erario, apoderándose por consecuencia de la prestacion de que nos ocupamos; pero una corporacion respetable copartice en el percibo del impuesto, reclamó y obtuvo sentencia del Tribunal de la Superintendencia de Cataluña, que condenó al Real fisco á satisfacer á los partícipes 3.974 libras, por equivalente de las Lezdas real y de Mediona en los años de 1715 y 1716.

Este derecho continuó hasta 1838, en que lo suprimió la autoridad política de Barcelona, siendo rehabilitado en el mismo año por real órden, dándose ocasion ó pretexto con ello, para que en el movimiento popular que tuvo lugar en 1841, la Junta de vigilancia dispusiera su cesacion, que fué confirmada por el Gobierno, reservando á los interesados el derecho á reclamar la indemnizacion que correspondiere, prévia la aprobacion de las Córtes. No se demoraron las peticiones; pero, sin llegar á resolverse, vino el año 1845, y dispuesta la indemnizacion de productos anuales de las alcabalas, otra real órden de 1846, por analogía, autorizó á comprender en esta disposicion La Lezda de Barcelona, procediéndose á su liquidacion, determinándose el abono anual de 184.864 reales, como carga de justicia. El precio de la egresion ó valor de la pimienta fué de 80.000 sueldos de terno, que representan 129.075 reales (pues segun Salat, en su *Tratado de monedas antiguas de Cataluña*, 12 sueldos de terno equivalian á 19 reales 12 $^{6}/_{21}$ maravedises): el importe efectivo, satisfecho anualmente, á contar desde 1846, como carga de justicia, ha sido el expresado de 184.864 reales, cesando de figurar desde el año actual, á virtud de una real órden de Febrero de 1880, en virtud de la que, habiéndose concertado los partícipes, á los efectos de las leyes de 1876 y 1877, con el Gobierno, se les hizo entrega de 1.155 Bonos

del Tesoro, cuyo valor nominal, y áun el efectivo, escede de dos millones de reales.

El oficio de Correo mayor era una de las dignidades en los siglos XVI y XVII, de mayor importancia en la Casa Real. Disfrutaban el privilegio de estar precisamente al lado del Monarca en sitio preferente; no podia despacharse, sin que mediara su intervencion, ningun pliego ni carta de oficio, y mucho ménos de particulares; era de su atribucion nombrar los dependientes que las trasportasen; señalar las carreras por donde estos debian transitar; tenia jurisdiccion especial y privativa; percibia la cuarta parte de las condenaciones; su casa y veinte más que designára estaban libres y exentas de la carga de aposento: correspondiéndole crecidas asignaciones, teniendo señalado el de Correo mayor de España el salario de 73.000 maravedises, 60 hachas de cera, además de racion de pan, carne y vino.

El emperador Don Cárlos y su madre la reina Doña Juana, concedieron en 1539, á Raimundo de Taxis, por el término de su vida, el oficio de Maestre de Correo mayor de Ostes y postas de la casa y córte en todos los reinos y señoríos, con las preeminencias y prerogativas anejas á dicho cargo, segun así lo habian venido disfrutando Francisco de Taxis, su tio y Juan su padre. Esta merced se hizo no sólo en gracia de los merecimientos de estos, sino en remuneracion de los servicios prestados por aquél, tanto en la jornada de Hungría contra el turco, en 1532, como en la de la Goleta de Túnez, y en la entrada en Francia en 1536; disfrutando sucesivamente de dicho privilegio el hijo y nieto del citado Raimundo. El último, ya conde de Villamediana, solicitó y obtuvo la prorogacion de la merced por dos vidas.

Subsistente aún la concesion, Don Felipe IV, atendiendo á los muchos, grandes, agradables, particulares y señalados servicios prestados por Don Iñigo Velez, su correo mayor y virey de Nápoles, especialmente á lo que contribuyó para la recuperacion de Puertolongon y Pomblin, le hizo merced en 1651 de doce mil ducados de renta perpétua en cada un año, situándolos sobre los productos de los portes de cartas que fuesen rindiendo las estafetas de la Córte; pero expresando no debia entrar á su disfrute hasta

despues de fenecidas las dos vidas, porque estaba otorgada la concesion á su casa, todo lo cual, fué confirmado en 1708. Incorporado á la corona este oficio, se mandó que en recompensas de los 166.953 doblones de á dos escudos de oro, que por él se habian dado á la Hacienda, para perpetuarles, se abonasen 6 678 doblones anuales mientras no se reintegrase la expresada cantidad, recompensa que, aumentada con los 12.000 ducados, constituye la carga de justicia de 532.680 reales anuales, que se satisface en este capítulo del presupuesto.

En 1663 dió en venta Real doña Catalina Velez de Guevara al Sr. Andrea Piquinoti, el oficio de Correo mayor de la república de Génova, por juro de heredad con los honores y preheminencias conforme al Título que de él se habia despachado en 1646 en cabeza de D. Iñigo Velez (por sus servicios y por vía de ayuda de costas en la ocasion de ser Embajador en Roma) libre de toda carga, por precio de 45.000 reales de á ocho en plata doble que habia de pagar el dia en que recayera la confirmacion del Rey. Obtúvose esta, en efecto, espresando que en atencion á que dicha señora y su esposo habian propuesto servir á S. M. con los dichos 45.000 reales de á ocho, y además con 14.256.379 maravedises en libranzas que tenian contra la Hacienda procedentes de portes de Cartas de Italia y Flandes, hacíales merced, perpetuando en su casa algunos oficios de Correo mayor para que pudieran incorporarlos á su mayorazgo.

Habia otro oficio de correo mayor, que era el de Indias, cuyo orígen merece conocerse.

En 1514 consignaba una real cédula que habiendo aumentado las relaciones de la Península con las Indias del mar Océano y tierra firme, que entonces se llamaba Castilla de Oro, y por lo tanto la necesidad de regularizar las comunicaciones, toda vez que las personas á las que se encomendaba la correspondencia, no tenian obligacion ni responsabilidad, lo cual producia perjuicios que se debian remediar, acordaba para ello proveer persona que tuviera especial cuidado de los correos y mensajeros que se hubieran de despachar, haciendo bien y merced al doctor Lorenzo Galindez de su consejo, acatando los muchos y leales servicios que habia prestado y prestaba y en alguna enmienda y remuneracion de ellos, así como por cumplir á su servicio y al buen re-

caudo de la negociacion, le hacia merced, gracia y donacion pura, perfecta é irrevocable para siempre del oficio de correo mayor de las islas Indias y tierra firme del mar Océano, descubiertas ó por descubrir.

Con motivo del descubrimiento de las islas de Maluco y otras tierras de la Especería, suscitáronse dificultades para la extension de la gracia á los nuevos territorios; pero el doctor Galindez hizo valer su derecho y quedó confirmado en 1525.

Así continuaron las cosas hasta que Don Felipe V ordenó la incorporacion de este oficio á la Corona en 1717, y entonces comenzó una dilatada série de pleitos, reclamaciones, opiniones encontradas y resoluciones que fuera largo de narrar. Baste decir que en 1720 á fin de transigir el litigio, se dictaba una real cédula, ordenando que él virey de Lima, Príncipe de Santo-Bono, manifestase cuáles eran los productos del oficio, para recompensar segun ellos al poseedor, pero con la misma fecha se enviaba otra por la vía reservada, previniéndole no llevase á cabo lo que en aquella se ordenaba. A pesar de estar acreditado qué los Chasquís de Lima, y las provincias los tenía el poseedor arrendados en siete mil pesos anuales, el rey se desentendió de esta circunstancia, proponiéndose realizar la incorporacion, para lo que sin embargo hubo tales obstáculos y dificultades que deseando dar equitativa cancelacion á tantos pleitos y reclamaciones nombró una junta que preparase la resolucion definitiva que habia de dictar el Consejo.

Sin embargo de ello, y antes de que esto tuviera lugar, el poseedor cedió al rey el oficio de que se trata, confiando en que la recompensa seria muy conforme á la religion, justicia y clemencia de S. M. Acertado anduvo al tomar este acuerdo, puesto que se llegó á una composicion que contiene quince cláusulas ó capítulos, en los que, además de una grandeza de España, con exencion de pago de derechos, título honorario de correo mayor de Indias, perdon de débitos por lanzas y medias annatas, y de otras concesiones, tales como la de un título de Castilla, facultad de desvincular bienes en el Perú, pasaje libre en buque del Estado para trasladarse de aquel punto la familia del cedente, y auxilio de siete mil pesos para gastos de trasporte de la misma á España, se determina la obligacion de pagarles, como recompensa, para él y sus sucesores, la cantidad anual de 14.000 pesos sencillos, situados

sobre las rentas reales sin valimiento ni descuento, que es lo que constituye la carga de justicia que figura por 210.823 reales en el presupuesto.

Además de esta recompensa, se satisfacen las correspondientes á varios oficios de correo de Vitoria, Alcalá de Henares, y otros que no recordamos.

Sigamos sin detenernos en el art. 2.°, recompensas por salinas, que proceden de expropiacion forzosa por utilidad pública, á cuyos dueños, en lugar de indemnizarles devolviéndoles el precio que tenian los terrenos ó salinas, de que fueron despojados al establecerse el monopolio de la sal por parte del Gobierno, se les señaló una renta anual equivalente al producto líquido que obtenian, fijada en juicio contradictorio ante el Consejo de Castilla: no analicemos tampoco el de asignaciones censuales sobre terrenos y derechos del Estado, que tienen su orígen en las fincas adquiridas por la Hacienda con gravámenes, capitales censuales tomados para obras públicas; terrenos expropiados para canales y caminos, y otros que gravaban sobre derechos suprimidos: hagamos caso omiso del ya eliminado que se denominaba Rentas decimales, puesto que ha desaparecido del presupuesto por conversion en Bonos, segun creemos, de la única carga que en él figuraba, que era la renta asignada al señor marqués de Alcañices por las 5.000 arrobas menores de aceite que disfrutaba sobre los diezmos seculares del Aljarafe y Rivera de Sevilla, diezmos que al conquistar dicha Capital se reservó el Santo Rey Don Fernando, y pasemos á ocuparnos del art. 4.° que se denomina Recompensas por derechos, rentas y servicios.

JUAN GARCÍA DE TORRES.

EL REALISMO Y LA REALIDAD.

EN LAS BELLAS ARTES Y EN LA POESIA.

ARTÍCULO PRIMERO.

I

Sin la pretension de tratar fundamentalmente asunto tan hondo, vamos á exponer algunos pensamientos como materiales de que tal vez pueda aprovechar alguna cosa el que levante un edificio, que ni aun tenemos medios de bosquejar, pero que deseamos mucho ver construido.

Echamos de ménos alguna autoridad intelectual que fije bien las ideas respecto á lo que se llama *realismo* en Bellas Artes y en poesía: incompetentes respecto á las primeras, poco versados en la segunda, aunque hayamos hecho algunos versos, ¿cómo atrevernos á emitir parecer por más que vaya precedido de la confesion franca y sincera de nuestra ignorancia en asuntos artísticos, de nuestro poco saber en los poéticos? ¿Quién no es inteligente en arquitectura, ni en escultura, ni en pintura ni en música, qué vá á decir del realismo en las artes, ni cómo ni para qué trata de un asunto que desconoce?

Distingamos. En la obra artística hay una parte para los artistas, otra para todos los hombres; en la poesía acontece lo mismo. El edificio, la estátua, el cuadro, la melodía, no son aprecia-

dos ni impresionan igualmente al hombre competente y al rudo, pero entrambos se paran á mirar la obra de arte y á escuchar la música: todo lo que es bello tiene fuerza de atraccion sobre todos los hombres; el salvaje la siente, y el niño pobre, hambriento acaso, pide con afan una flor, la pide hasta *por el amor de Dios*, y se alegra si se la dan y se extasía contemplándola: tal es el poder de la belleza. En la poesía, tiene auditorio el romance de ciego y el épico canto, y la multitud que llena los coliseos, no se compone de gente que hace versos, ni de poetas dramáticos. Es decir, que los artistas y los poetas crean para la humanidad, que la humanidad los comprende en parte, y que en la medida que los comprende los juzga, y puede, en razon y en justicia, y con saber suficiente, distribuir el vituperio y la alabanza.

Nosotros no pertenececemos al mundo artístico, pero formamos parte de la humanidad; carecemos de conocimientos técnicos, pero tenemos sentido comun, y sentido moral, y en nombre de él podemos, queremos y áun debemos protestar y protestamos. ¿Por ventura es necesario saber economía política para afirmar que el fraude en los cambios no debe permitirse, y hace falta ser pintor para tener derecho á reprobar la exhibicion de un cuadro obsceno? Si el artista es un hombre que crea para hombres; si el arte es humano; si donde quiera que hay un sér racional hay un sér moral; si el poeta no puede prescindir de las leyes del espíritu más que el pintor de las de la luz; si el deber y el derecho se incorporan, por decirlo así, á las acciones del sér de conciencia, como el oxígeno á la sangre de todo el que respira, ningun trabajador, elevado ó humilde, artesano ó artista, puede prescindir de la moralidad. En nombre de ella hablaremos; sin competencia artística, que para el caso no nos hace falta; sin fuero privilegiado, porque nos basta el derecho comun. Somos uno de tantos, somos cualquiera; pero pedimos lo que no puede negarse á nadie, la facultad de juzgar los *efectos* del arte, y á los hombres que *hacen mal*, ya se valgan del cincel ó de la calumnia, ya le consumen en una encrucijada, por la boca de una arma de fuego ó por la de un cómico en el teatro.

Vamos á tratar de *realismo*; procuremos definirlo. Entendemos por realismo, y así nos parece que lo entiende todo el mundo: *La reproduccion por medio de las artes ó de la palabra, de las*

cosas vulgares, perversas, ú horrendas; y dicho más brevemente: *La verdad repugnante, fea, ó trivial.*

El realismo puede referirse á otros órdenes de la actividad humana; nuestras breves observaciones se límitan á las bellas artes y á la poesía.

El *arte* que no es bello, el arte colindante con el oficio, ó que se confunde con él, puede definirse:

La inteligente disposicion de medios materiales empleados de modo que llenen mejor el objeto que se propone el que los combina, para producir utilidad ó gusto, ó entrambas cosas.

¿Y por qué esta definicion ú otra semejante, que puede ser aceptable para las artes mecánicas, no lo es para las Bellas Artes? Es más fácil hacer la pregunta que responderla, si se quiere profundizar un poco la cuestion; porque si se dice que la *belleza* es la señal *característica* de lo que se entiende por arte bello, no se habla con exactitud habiendo belleza, en más ó ménos grado, en el arte mecánico, pues que el hombre procura embellecer todas sus obras hasta las más humildes. Es decir que la belleza, para caracterizar la obra de arte, es necesario que se gradúe mucho, que alcance una gran plenitud, de modo que sus efectos sean, no sólo más perceptibles, sino más fáciles de distinguir de los que produce el aprovechamiento de una cosa útil, ó la satisfaccion de una necesidad ó un gusto. El agua que apaga la sed ardiente produce una viva sensacion de bienestar, pero no impresiona por su belleza como cuando se desprende en cascada, ó refleja tranquila los árboles de la ribera, ó las nubes sonrosadas ó el cielo azul. La belleza, pues, no se dirije á los sentidos, sino al espíritu, y es *Todo lo que recrea ó conmueve el ánimo elevándolo*, de modo que hay muchos géneros de belleza, y así se dice una bella accion, una bella oda, una bella estátua, un bello cuadro.

Decimos *recrea* ó *conmueve*, porque hay bellezas que con tener grande atractivo, no puede decirse que recreen; tal vez arrancan lágrimas, oprimen el corazon, lo estremecen; pero si lo elevan, bellezas son. El factor comun de todo género de belleza, como quiera que llegue al espíritu, ya tenga la forma de sinfonía, de poema ó de edificio, el factor comun de toda belleza, decimos, es la *elevacion*. Lo que no eleva, lo que rebaja, puede asegurarse que no es bello, y si gusta, es por que el espíritu está enfermo como el cuerpo cuando apetece manjaras nocivos.

El realismo, que en vez de elevar rebaja, ¿cómo podria realizar la belleza? Si en su principio tuvo razon de ser, en sus exageraciones parece olvidado de toda razon, y tiende á convertir el árte bello en árte mecánico, dirigiéndose á los sentidos ó á la parte material, y á convertir á los artistas en artífices. Tales son sus tendencias, que no deben desconocerse ni negarse porque no lo realice en absoluto, porque á ninguna escuela, ni género, ni sistema, por absurdos que sean, es dado esterilizar por completo las altas dotes de artistas, poetas y pensadores.

El primer error que suele cometerse respecto al realismo, es confundirlo con la *realidad*, y considerar al que no se conforma con esta confusion como una especie de visionario. Los que de tales se califican, ¿contribuyen algo al equivocado juicio que pretende desautorizarlos? Acaso sí, porque de una exageracion suele nacer otra en sentido contrario, y el modo de hablar de los *ideales*, ha podido contribuir á que se confundan con *sueños*. ¿Hay algo superior y diferente de la realidad, es decir, de la verdad?

¿Puede haber perfeccion en la ciencia, ni en el arte, ni en la poesía, fuera de la verdad? ¿La imaginacion se sobrepone á ella, y el poeta y el artista conciben y hallan medios de expresar lo que sienten y lo que piensan, y formas superiores á la naturaleza? ¿Será el ideal un conjunto de elementos que no se hallan reunidos en ninguna parte hasta que el génio los agrupa y armoniza, produciendo una unidad superior á todo lo que antes de su creacion existe? Antes de responder afirmativamente nos parece que hay que meditar y distinguir.

La arquitectura y la música tienen analogías que se han notado ya, y nos parecen artes ménos *naturales* que la escultura y la pintura, es decir, que hallan en la naturaleza *elementos*, no *modelos*, y dejan campo más independiente y vasto á la creacion del artista que la escultura y la pintura. Cierto que el tronco del árbol, la cueva de estalactitas, la roca perforada por el tiempo ó las aguas, pueden haber dado idea del templo subterráneo, de la columna, del arco y de la ojiva; cierto que las flores, las hojas y guirnaldas de las plantas trepadoras, no han necesitado grandes modificaciones para convertirse en graciosos adornos y bellas molduras; pero no es ménos evidente que estos materiales esparcidos necesitan la evocacion del génio para convertirse en obra de

arte, y que el artista no ha hallado en la naturaleza el modelo del Partenon de San Pedro ó de las catedrales góticas. La contemplacion de la naturaleza influirá, quién lo duda, en el ánimo del arquitecto; pero más bien que para guiarle, para elevarle, para conmoverle, de modo que en su corazon repercutan los grandes sentimientos, y en su frente se reflejan las grandes ideas, y dándolas forma, cree un género de belleza que ha modelado principalmente en su espíritu.

¿Es decir que el arquitecto logra con el arte efectos que no producen las obras de la naturaleza, y esto siempre y para todos? Segun el momento histórico y la disposicion del indivíduo, la más esbelta columnata recrea ménos que la guirnalda florida festoneando el árbol á orillas del arroyo que corre por la esmaltada pradera; el más grandioso edificio dilata ménos el pensamiento que la contemplacion del Océano, y en el rústico recinto de la catedral gótica se recoge ménos el ánimo que en el bosque silencioso donde los árboles fueron derribados por la mano del tiempo. Pero el mayor ó menor poder del artista no altera la índole de su obra, ni encadena su inspiracion para que se conforme á reproducir lo que halla en la naturaleza.

El músico ha oido el trueno que retumba, el mar que brama, el ave que deleita con su canto, el huracan que ensordece ó exhala gemidos lastimeros por los intersticios de la mal cerrada puerta, ó en la jarcia metálica del barco combatido por la tempestad: el músico ha oido el acento del cariño y del ódio, la voz de la alegría, el ¡ay! del dolor, la carcajada del niño, el gemido de la mujer, el murmullo casi imperceptible de una multitud temerosa y el alarido feroz de un pueblo encolerizado. En todos estos sonidos naturales, hay notas más ó ménos perceptibles, en el canto de los pájaros puede decirse que hay *música*, pero tan vaga, que hablando con propiedad, no diremos que pueda servir de modelo. Su encanto no resulta sólo del sonido; suprimid las nubes, las estrellas, las flores, el bosque, la enramada, la pradera, el arroyo, todo el mágico acompañamiento de la naturaleza, y tendreis el efecto del pájaro en la jaula, tan diferente del que os produce al oirle en la rama del árbol, ó cerniéndose en los aires bajo la bóveda del cielo. La naturaleza dá al músico, como al arquitecto, elementos, inspiraciones, no modelos; y su génio tiene un vasto

campo donde al armonizar lo que utiliza, puede decirse que verdaderamente *crea*, en el sentido de que lo que él produce y tal como lo produce, no existia ni podia existir en la naturaleza. Seguramente que las leyes de los sonidos no las ha inventado; la acústica existía sin Beethoven, pero sus armonías y melodías inmortales. son creacion suya, porque sin él, ó sin otro como él, nadie habria podido oir cosa semejante.

El escultor y el pintor se encuentran en una situacion muy diversa; no tienen el vasto y vago campo del arquitecto y del músico, sino otro más definido y limitado, ya se considere el asunto, ya la ejecucion. No es un canto que puede inflamar el ardor bélico de cualquiera colectividad batalladora, son guerreros esculpidos ó pintados, de una época, de un país, en una situacion determinada que hay que representar tales como existieron ó existen en la naturaleza y en la historia. No es la marcha fúnebre que representa el duelo causado por la muerte, es la comitiva que acompaña al cadáver, expresando un dolor que hay que especificar, digámoslo así, segun sea el que lo siente y haya sido el que lo inspira. En todas las manifestaciones de los afectos y de las pasiones humanas, hallaremos la misma diferencia entre la obra del músico y la del escultor y el pintor; la primera es más vaga, la segunda más determinada; la primera se entrega al auditorio para que en parte la modifique y áun la complete, la segunda se impone categóricamente al que la contempla. El afligido que oye música la acomoda á la situacion de su ánimo, el que mira un grupo ó un cuadro, tiene que acomodarse á su asunto: al músico le basta tener en cuenta el *género*; el escultor y el pintor tienen que detallar la *especie*.

La música *triste* se identifica con todas las tristezas; cada afligido la acomoda á la situacion de su alma; el grupo ó el cuadro trágico, no pueden incorporarse, por decirlo así, á toda clase de penas; el que representa los horrores de una batalla, no habla al corazon de una madre que llora sobre la cuna del ángel que volvió al Cielo, y la pintura de un martirio, no se armoniza con las melancolías de un amor que espera y teme. El músico tiene por colaborador al auditorio, compuesto de personas que individualmente modifican las melodías, segun la disposion de su ánimo,

mientras el escultor y el pintor dejan muy poco que hacer al que contempla la estátua ó el cuadro.

No es esto decir, que en cualquiera obra de arte que excite risa ó cause pena, no haya *factor comun* de alegría ó de tristeza, ni que la música patética ó bulliciosa lo sea para todos igualmente prescindiendo de la cultura del que la escucha.

En efecto, cualquiera que sea el asunto triste de un cuadro, de una estátua, de un grupo escultural, dará la idea de una desgracia, de un sufrimiento, y como dolor, tendrá afinidades con otros dolores, pero más concretas, ménos estensas, ménos flexibles y propias para adaptarse á todo género de dolores que la música. Por otra parte, en toda obra artística, para que produzca el deseado efecto, es necesario que su perfeccion esté en armonía con la intelectual del que la contempla ó la escucha. La música triste que conmueve á un hombre del pueblo, desgarra tal vez los oidos del maestro que se aleja riendo ó rabiando de aquel ruido desacorde ó combinacion trivial, como un desastre mal pintado conmueve á la multitud, y hace reir al artista á quien no impresiona *la desventura*, por impedirlo el efecto que le produce *el mamarracho*.

El pintor y el escultor necesitan menor colaboracion del público, tienen más poder, mayor energía en un punto determinado, pero es mucho ménos extenso su campo de accion.

De estas diferencias resultan otras para el arte del arquitecto y del músico, respecto á la del escultor y el pintor; gozando la concepcion de los dos primeros de mayor libertad que la de los últimos, queda ésta más dependiente de las exigencias y comprobaciones de la realidad *visible* y *tangible*. Y decimos tangible y visible, porque hay realidades que no dejan de existir aunque no se vean ni se palpen, pero todo lo que á ellas se refiere, es ménos determinado y concreto.

El escultor y el pintor necesitan *modelos*, el arquitecto y el músico no, porque no tienen necesidad ni áun posibilidad de imitarlos. De un grupo escultural, de un cuadro, si en las formas y colores el artista no se ha conformado con lo que se observa en la naturaleza, se dice que no hay *verdad*; si un arquitecto hace un edificio que no corresponde á su objeto, ó un músico compone un canto que no está en consonancia con la situacion á que se refiere, se dice que no hay *propiedad*, confirmando así la menor dependencia de la realidad que tiene el artista.

Se infiere de aquí que el aquitecto ó el músico pueden salirse de la naturaleza ni prescindir de sus inspiraciones? No. Lo bello para el arquitecto y el músico, no puede dejar de ser natural ni de tener una necesaria conformidad objetiva y subjetiva, con los medios materiales empleados y con el sér espiritual que los emplea, y no se concibe artista verdadero que no admire, que no contemple, que no sienta, que no absorba por todos sus poros la naturaleza en su acepcion más lata, el mundo físico y el hombre, las borrascas del mar y las tempestades del corazon humano. No entendemos, pues, que hay arte independiente de la naturaleza, ni que pueda prescindir de ella, sino que esta dependencia es ménos perceptible y concreta en unos casos que en otros, y que en el vago de la arquitectura y de la música da el natural, como ya indicamos, elementos é inspiraciones, no modelos.

Se vé que el arquitecto crea algo, sino superio, por lo ménos diferente (sin dejar de ser artístico y bello) de lo que halla en la naturaleza; y la superan las creaciones del músico, mientras el mayor triunfo del escultor y el pintor es, á nuestro parecer, reproducir la verdad. Puede *elegir* el asunto, ó puede *imaginarlo*: en el primer caso, el génio consiste en comprender la situacion de la persona ó personas que pinta ó esculpe, en saber adivinar lo que sentian, y expresarlo aproximándose cuanto le fuere posible á la verdad, y para esto es indispensable un profundo estudio del *natural*, entendiendo por natural, no solo las formas y colores que ofrezca la naturaleza, sino la expresion espontánea, *verdadera* de los afectos y las pasiones, lo cual no es realismo, sino realidad, verdad. Si quiere pintar la agonía de Jesús, ¿podrá hacerlo sin haber visto ningun hombre moribundo? Ya se comprende que para lograr su objeto no ha de observar á cualquier enfermo espirante; y que la vejez, la fealdad, el embrutecimiento, las contracciones del dolor ó de la desesperacion, no le darán idea de lo que pretende presentar. Pero si estudia en sus últimos momentos á un hombre bello, jóven todavía, pero que ya ha vivido la vida de las pasiones, que no rebajan y del pensamiento que eleva, que sufre resignado, que siente dejar la tierra, pero que espera el cielo; que muere de una de esas enfermedades que dejan íntegras las energías morales é intelectuales, si recuerda la expresion de su rostro al dirigir la última mirada á la luz que se le oscurece, y á los que

ama; si conserva aquella imágen, que se apresure á reproducirla, porque no podrá *idear* ninguna tan propia para representar al Crucificado en el instante supremo del *Consummatum est*.

El que quiera pintor al hombre dominado por las pasiones viles ó feroces, obsérvelo alrededor de una ruleta; escuchando los aplausos al rival que aborrece, ó en el acto de herir al que mata para robarle. Busque la expresion de las heróicas inmolaciones en el que dá la vida por la pátria, y de los sublimes dolores en el rostro del jóven que ve espirar á la vírgen adorada, ó de la madre que abraza al hijo que parte para la guerra, ó le contempla muerto. Estos son los estudios del *natural*, no *plástico*, sino *afectivo*, que ha de hacer el artista; y si no los hace, si no siente aquello que ha visto y no recuerda lo que sintió, y no reproduce lo que recuerda, en vano sabrá modelar la materia y manejará primorosamente los colores, será maestro en los efectos de la luz y de las sombras.

El que ha vivido, y observado, y conoce la expresion de los grandes afectos en los solemnes momentos de la existencia, sabe cuán superior es la verdad á la reproduccion más perfecta, y cuánto se alejan de ella el comun de los artistas que hacen bosquejos ó caricaturas de los afectos sublimes.

Aun tratándose de los grandes maestros, ocurren dudas como esta. ¿Benvenuto habia observado la agonía de algun hombre cuando representó la del Salvador, y Rafael habia visto alguna madre desolada cuando pintó la de Jesús en presencia del Hijo que arrastran al suplicio y cae con la Cruz á cuestas?

No comprendemos al artista eminente *inventando* la expresion de las pasiones indomables, ó los afectos sublimes; no le comprendemos *desfigurando* á la naturaleza, que á tanto equivale en momentos supremos *variarla*; no le comprendemos, sino aproximándose á ella, ó adivinándola por misteriosa intuicion del génio. Hay, en *realidad*, mujeres más *ideales* que las Vírgenes de Rafael, niños más celestiales que los ángeles de Murillo, y nos parece que seria de ver y no de admirar un lindo niño y una mujer hermosa *inventados* (1).

---

(1) Usamos el verbo *inventar* en su comun acepcion, que le hace equivalente aplicado á las artes, á *crear*. Más razonable seria atenerse á su etimología, segun la cual inventar es *hallar* ó *encontrar*.

Cuando el pintor y el escultor, en vez de *elegir* asunto, lo *imagina*, se dice que es de *su invencion*, pero en este caso, ni tiene tanta libertad como á primera vista podria creerse, ni va muy léjos su poder creador. Trátese de egoismos horrendos, de abnegaciones sublimes, de plácidas alegrías ó de dolores infinitos, si no reproduce con ligeras variantes lo que siente y lo que sufre, ó lo que sabe que otros han sentido y sufrido; si no adivina lo que otros pueden sentir y sufrir, su imaginacion se quedará muy por debajo de la realidad.

Si, por ejemplo, pinta los horrores de la guerra, difícil será que imagine ni una mínima parte de los que produce, y sus heroismos van tambien más allá de la imaginacion. La historia exacta de todo el bien y del mal que se hace en el mundo; de todas las necedades y locuras humanas, probaria que no hay nadie tan fecundo como la realidad, y que le pagan tributo el escultor y el pintor, no sólo cuando ejecutan y eligen asunto, sino tambien cuando lo imaginan, que su ideal no va más allá de la verdad; aun la imaginacion más fecunda ó más desenfrenada, aun el delirio, si bien se analiza, no ofrece más que realidades truncadas, rotas, y agrupadas en desórden heterogéneo, en vez de constituir un todo armónico. La armonía está siempre en consonancia de la naturaleza, ya sea en el órden físico. ya en el espiritual, y la estética y la acústica, y los sentimientos humanos si no dan modelos al músico y al arquitecto, le imponen condiciones. Las grandezas humanas, las aspiraciones divinas, el ardor bélico, el abatimiento del dolor, ¿no determinan el carácter del palacio, del templo, del paso de ataque y de la marcha fúnebre?

Puede en razon afirmarse que lo que se llama *ideal*, no es sinónimo de *ilusion* ó *ensueño*; ni los idealistas visionarios que, apartándose de la naturaleza humana, no pueden satisfacerla bajo el punto de vista del arte sino en pueblos muy atrasados, que tienen inclinacion á lo maravilloso, se acomodan bien al absurdo. Puede afirmarse que lo que se llama ideal no es incompatible con el modo de sér de las sociedades, que por su madurez del pensamiento han llegado á exigir que todo lo agradable sea razonable, y rechazan cuanto es disparatado ó erróneo. Puede afirmarse que el realismo, léjos de ser la expresion de la verdad, se aparta de ella, y miente cuando dice *aquí la naturaleza*, y la presenta mu-

tilada y manchada, y pretende retratar al hombre, ofreciendo á la vista sus entrañas desgarradas, sus intestinos que se vacian, las convulsiones de un dolor horrendo, ó los extremecimientos de infames y criminales deleites. El realismo dice que es la verdad, porque en ocasiones reproduce con exactitud escenas de la vida humana, porque retrata á este hombre ó aquella mujer, como si la vida de la humanidad se limitára á semejantes episodios, y todas las caras fueran idénticas á sus retratos. El realismo tiene la pretension de reproducir el mundo como es, y se equivoca tanto, que si fuera como él lo pinta, no podria ser; cual edificio sin cimientos, se desplomarian los pueblos sin virtudes, sin abnegaciones, sin heroismos, sin más resortes que el cálculo, el egoismo y la sensualidad. A la manera que el aire, para ser respirable, ha de tener una dósis de oxígeno, la esfera moral, si ha de poder vivirse en ella, necesita cierta proporcion de elevadas, de sublimes realidades que el realismo niega, y sin las cuales perecerian sus defensores: por el amor de su madre han vivido niños; por el amor á la ciencia, el arte; á la gloria, á la virtud, á la humanidad, viven y gozan adultos, blasfemando impíos de esas cosas sagradas á que deben la existencia.

Sólo una completa ignorancia de los elementos que necesita una sociedad humana, y más aún una sociedad culta y progresiva, afirma que el realismo es la realidad, y que puede constituirse un todo armónico y sólido, con fuerzas que se rechazan como los impulsos egoistas, con fragmentos imposibles de soldar por falta de calor, cual gotas dispersas de aguas inmundas que se han helado. Es cierto, en parte, que hay todas esas groserías y bajezas y maldades que el realismo pinta; pero es tambien verdad que hay mucho más y mucho mejor que eso, y, como el que probaba el movimiento andando, el mundo prueba, viviendo, que el realismo no es la realidad.

Porque sea verdad el cuadro de los borrachos, el que representa un bodegon, ó un grupo indecente, ¿será mentira el de Santa Isabel curando á los leprosos; el de Colon besando la tierra que su génio habia adivinado; el de doña Juana, loca de amor y de pena; el de Padilla, mártir de la pátria, y el que representa á Jesús, muriendo por la humanidad? ¿Vendrá el realismo, con la escoba que ha ensuciado en todas las inmundicias sociales, á barrer

lo que ni siquiera acierta á distinguir, y dirá: *No hay más allá de lo que yo alcanzo, siento y apetezco?*

Es extraña pretension la de estos depositarios de la verdad, que niegan todo lo que no comprenden, viven de lo que niegan, llaman naturaleza humana á la naturaleza suya, y sordos á las grandes armonías, ciegos á los fulgores explendentes, tienen carcajadas de loco ó de imbécil para las cosas santas, indiferencias impías para el dolor, para la misericordia, y brutales negaciones para las sublimes realidades.

La verdad no es la *fealdad*, como pretende el realismo, no es tampoco la *hermosura*; es uno, y otro; es el apetito grosero y la aspiracion sublime; la dureza y la ternura; el descreimiento y la fé; la cobardía y el valor; la tristeza y la alegría; la desgracia y la ventura; el orgullo y la modestia, el egoismo y la abnegacion; esta es la realidad. Segun épocas y países el mal y el bien están en proporciones diferentes; existen siempre visionarios que niegan, unos el bien y otros el mal, con la diferencia de que los primeros tienen visiones infernales, y visiones divinas los segundos, y que aquellos pueden contribuir á la perfeccion que sueñan, y éstos dificultan la virtud que niegan.

El realismo, ¿es la realidad?

El realismo en el arte, ¿reproduce con más perfeccion la verdad?

La verdad, ¿debe reproducirse, presentarse siempre incondicionalmente á la vista de todos?

A la primera pregunta nos parece haber contestado ya; la verdad no es solo lo prosáico, lo chabacano ó lo perverso, sino tambien lo elevado, lo bello y lo bueno. Respecto á la perfeccion con que lo reproduce, está reducida al mérito del realismo, al hecho conocido de que las cosas se hacen más fácilmente cuanto son más fáciles. Ménos dificultad se halla para reproducir con exactitud una perdiz, una sandía, un buque anclado, un hombre que bebe cervezas, que los celajes iluminados por el sol poniente, un barco luchando con la tempestad, ó Lucrecia en el momento de herirse para que nadie la comtemple profana sin que al mismo tiempo la admire virtuosa y la llore muerta. Los asuntos son igualmente *verdad*, la expresion puede no ser tan *verdadera* por las mayores dificultades que ofrece y que no constituyen un merecimiento para el que no ha tenido que vencerlas.

En cuanto á reproducir esa verdad parcial que proclamada como total viene á ser mentira, y poner el arte á disposicion de lo trivial ó lo perverso, para que haga evidente lo insignificante, ó generalice lo que no puede saberse sin daño, nos parece obra tan antisocial como anti-artística. Porque es cierto que hay aguas inmundas, deben dejarse que corran por las calles é inunden las plazas en vez de llevarlas por conductos subterráneos para que no ofendan la vista y vicien el aire. ¿Habrá quien opine que no se oculte esta realidad? ¿Qué se diria del que quisiera ostentarla? Pues no es más racional, ni más justo, ni más bello ofrecer el espectáculo de las inmundicias morales, para que el público se entretenga contemplándolas, como esos animales que se solazan revolcándose en el polvo y en el cieno; no es más racional ni más justo, ni más bello fotografiar todas las deformidades morales, y representarlas artísticamente y decir que aquellas mutilaciones y anormales protuberancias constituyen el hombre; no es más razonable, ni más justo, ni más bello, en vez de sanear la atmósfera moral con la representacion de lo que eleva, viciarla con lo que rebaja, y convertir el arte en una especie de ramera, que se adereza para complacer á incautos y libertinos? La complacencia pueril, insensata ó vergonzosa, proporciona la representacion de lo trivial, extravagante ó perverso, resulta de la falta de elevacion del que ofrece el espectáculo y del que lo contempla, de la mútua influencia que entre sí ejercen, y del error de tomar una parte vulgar ó deforme de la humanidad, por la humanidad toda como hace el realismo.

Detengámonos, aunque sea muy poco, á considerar su influencia en las Bellas Artes y en la poesía.

II

Arquitectura.

Entendemos por arquitectura el arte de construir y embellecer lo construido, no comprendiendo en ella la ornamentacion, si se emplea la forma humana ó animal ó vegetal, que pertenecen ya á la escultura.

La arquitectura no debe al realismo templos ni palacios, donde se representen con majestad las grandezas humanas, ni tengan expansion ó se concentren en recogimiento profundo las inspira-

ciones divinas. Hace iglesias, que, al decir de muchos fieles que asisten á ellas, son muy bonitas, y casas cómodas para ricos amigos del *confort*, y desconocedores del buen gusto. Cuando tiene el compromiso de construir algo monumental, rebusca acá y allá, hojea libros en que hay pintados templos griegos, mezquitas árabes, iglesias góticas, y zurce de uno ó de otro, ó de todo, lo que le parece, y hace unos planos con el fin de que gusten y valgan dinero. ¿A dónde irá á inspirarse, para que las paredes, las arcadas, las bóvedas, las torres, expresen una idea sublime ó contribuyan á inspirarle? ¡Una idea! ¡Una idea, incorporada á la piedra, al ladrillo y á la cal! El realismo se ríe de semejaate extravagancia; él no construye edificios para el alma, sino para el cuerpo, y si éste se encuentra bien en ellos, si no hace frio en invierno, ni calor en verano; si el aire y la luz entran en direccion y proporciones recomendadas por la higiene, ¿qué más puede pedirse del artista? Por ventura, ¿es incumbencia suya satisfacer las exigencias de gente que no suele tener dinero para pagarlas, y que, viviendo en modesta casa, se sonríe desdeñosamente cuando pasa por delante de sus palacios? Los edificios se hacen con piedra y yeso, madera y hierro; en cuanto á la idea y á la inspiracion, los arquitectos realistas no la tienen, ni la necesitan.

Y no obstante, ¡cuántas revelaciones en el modo de combinar esos materiales! ¡qué elocuencia en esos muros silenciosos! y cómo, penetrando en las casas, en los palacios y en los templos, en las fortalezas, aunque ignoreis la lengua y la historia de un pueblo, sabeis en gran parte la disposicion de su espíritu y su estado social! El templo egipcio, la pirámide, la esfinge, revelan la grandeza misteriosa é inmóvil de un pueblo en que se vive y se muere donde se nace, y es impío quien pretende romper el anillo de hierro que circunscribe la civilizacion; el griego manifiesta la jovial movilidad de un pueblo artista, cuya religion, en vez de enfrenar las pasiones, las ha divinizado. La catedral gótica, hace comprender el sentimiento profundo que se recoje bajo sus ojivas, y las aspiraciones al infinito que se elevan por sus afiligranadas aéreas torres. Luego, en la ornamentacion, observando bajos relieves y esculturas, se vé el espíritu satírico y mordaz, y la representacion lúbrica, como protesta contra la credulidad ciega, y prueba de la grosería de un pueblo, cuyas liviandades no vela la cultura, y que

sin respeto divino ni humano se complace en ofrecerlas en espectáculo y en mirarlas. Esta mezcla de divino, brutal y grotesco que se observa en muchas construcciones góticas, ¿no es la representacion exacta, la historia abreviada de un pueblo bárbaro que profesa una religion espiritual muy superior á él, y en la lucha de ideas, pasiones y apetitos, y segun prevalece el bien ó el mal aparecen desacordes repugnantes ó armonías divinas?

El castillo feudal, dominando la vega ó el valle, fuerte sobre una agrupacion de miserables viviendas, su foso, su puente levadizo, y más lejos la ciudad murada, indican un pueblo compuesto de vasallos y señores, que vive en hostilidad contínua, y donde se concibe el derecho separado de la fuerza.

El número y clase de los edificios destinados á la fuerza armada, manifiestan la importancia del elemento militar; del artístico y científico los que se destinan á universidades, institutos y museos, y del estado de la justicia dan ideas los que se dedican á tribunales y prisiones.

La manera de construir las viviendas dá á conocer, en parte, el modo de vivir, y si la higiene y la comodidad se tienen en cuenta ó se sacrifican á vanidosas apariencias.

Los hospitales y asilos benéficos dicen mucho; más aún la proporcion entre los palacios ó casas lujosas con las miserables, y hasta en la última morada, la arquitectura del cementerio indica el modo de pensar y de sentir de los hombres que han vivido.

Los puentes, los viaductos, los acueductos, los túneles, son una página instructiva de la historia de un pueblo; en el templo se revela el amor de Dios, en los faros arde el fuego sagrado del amor á la humanidad.

Ninguna de las Bellas Artes aislada, nos parece que dá idea tan exacta de la manera de ser de un pueblo, como la arquitectura, que puede llamarse arte social por excelencia. Siendo esto así, ¿recibirá más que las otras la influencia del realismo? Hasta cierto punto nada más.

Cuando falta fé en todo lo que es grande; cuando no inspira entusiasmo ni la religion, ni la ciencia, ni el arte, ni la virtud; cuando se llama razon al cálculo egoista, tontería ó locura al heroismo, y el amor propio se sustituye al amor de Dios y de la humanidad; el que vive en esta atmósfera, el que no se ahoga en ella,

el que no se levanta á respirar en esfera más pura, no hará bella estátua, magnífico cuadro, majestuoso edificio, y la obra revelará la falta de elevacion del artista. Pero la arquitectura, no prestándose por su índole á la expresion directa y concreta de los hechos y de las ideas, faltándole elasticidad para adaptarse detalladamente á todas las ondulaciones del pensamiento, no puede reproducirlas con la exactitud exigida por el realismo ni acomodarse á á todas sus bajezas. Así, por ejemplo, manifestará la preponderancia de las pasiones violentas por el número de edificios destinados á la fuerza armada, á tribunales de justicia, á presidios; pero no representará la ira, como la escultura y la pintura. Un edificio puede ser impropio para su objeto, feo, ridículo, pero no obsceno; y la accion del que lo construye será necia ó estravagante, pero no inmoral; el arte se rebaja, pero no se deprava, puede llegar á ser un oficio, pero no una indignidad. (1)

Tal es el límite que la esencia de la arquitectura traza al realismo, á quien parece decir:—*Tú impedirás que me eleve á sublimes grandezas, pero no podrás obligarme á descender á todas tus miserias.*

III

La escultura.

La escultura tiene menor significacion social y un campo ménos vasto que la arquitectura, pero expresa los hechos y las situaciones del ánimo, más directamente, las concreta más y reproduce con mayor energía y exactitud las influencias del medio en que vive.

Aquellos modos de ser diferentes, que en el órden religioso manifestaban el templo griego y la catedral gótica, se determinan mucho más en la estátua de Vénus y de Jesús crucificado. La es-

(1) Se nos dirá, tal vez, que hay arquitectos que hacen plazas de toros, y que puede haberlos, y los ha habido, que han edificado á sabiendas para cobijar el vicio y hermosear su morada; pero esto no contituye la degradacion del arte, sino la del hombre; no es un *género* de arquitectura, sino una manera de inmoralidad. Una hermosa construccion puede *profanarse*, no armonizarse con un destino feo.

cultura expresa, ya directa y concretamente, los afectos y las pasiones; moldea á Baco y á San Bruno, al sátiro y al anacoreta, á la Vírgen y á la mujer impúdica.

El génio arranca al mármol extremecimientos de dolor ó de placer, destellos de inteligencia, de amor de Dios, de la pátria y de la humanidad; y le pliega en contracciones que aterran ó en risas provocativas. Aquí, el artista, segun se inspire en altos pensamientos ó ceda á impulsos bajos, segun sienta las grandezas del hombre ó sus miserias, hará el grupo ó la estátua que recoge y eleva el ánimo, ó la que escita sensuales concupiscencias. La obra del escultor, no sólo puede ser impropia, fea, trivial como la del arquitecto, sino que, además, puede ser indecente, y él, no sólo vulgar ó chabacano, sino inmoral.

Ya se comprende que á esta facultad de reproducir directa y concretamente los hechos, y de representar ó simbolizar las ideas y los sentimientos, corresponde mayor aptitud para reflejarlos de un modo más perceptible, para recibir influencias sociales y ejercerlas, y, ciertamente, el realismo puede rebajar la escultura más que la arquitectura, haciéndola descender, no sólo hasta el suelo, sino hasta el fango.

No obstante, por causas que no podemos analizar aquí, la escultura no se ha popularizado en los pueblos modernos como en los de la antigüedad, y, aunque el realismo rasgue impúdicamente los ropajes con que la cubre el arte cristiano, su mal gusto y su depravada moralidad no tienen un campo de accion muy extenso, ni puede sostener la competencia con la pintura. La madera, el bronce, el mármol, no reproducen los efectos del ánimo con aquella expresion, variedad y energía que necesitan espectadores cuya existencia es tan diversa y agitada, tiene tan hondas profundidades, y encierra luchas tan enérgicas y aspiraciones tan múltiples y tan vagas. La estátua que representa bien al hombre, dormido ó muerto, en plácido reposo, ó majestuosa calma, no puede ser la forma artística predilecta de pueblos conmovidos contínuamente por luchas materiales, morales é intelectuales, donde todo poder oscila, toda autoridad se discute, y que, con aspiraciones infinitas y desalientos mortales, se elevan hasta el cielo, y caen en el abismo.

Hay en la escultura una deficiencia esencial, una falta de ar-

monía con nuestras agitadas multitudes; su traje no es propio para tallarlo en piedra, y el fuego que llevan en sus entrañas, no puede reflejarse en los ojos vacíos de la estátua. Además, hay dificultades de ejecucion, de reproduccion y hasta de trasmision, que hacen imposible que se generalicen las estátuas ó imágenes de bulto.

Por todas estas causas, la influencia del realismo en escultura, aunque tienda á rebajarla y la rebaje; aunque no le permita llegar á la majestad del Júpiter Olímpico, ni á la sublime concentracion de San Bruno; aunque pueda hacerla y la haga, instrumento de pensamientos triviales y apetitos groseros, su abyeccion positiva y su daño evidente, no pasa de cierto límite, y la escultura, que lo realiza, no se presta á generalizarlo.

CONCEPCION ARENAL.

(Continuará.)

FILOSOFÍA.

SONETO.

¿Qué habeis hecho? ¿Lo veis?
BALMES.

Filósofos y grandes pensadores;
Sábios que mi razon habeis guiado,
Para que no me pierda extraviado
Por el profundo mar de los errores;

Vosotros, los eternos soñadores
De un bien universal, jamás hallado,
¿Me habeis hecho feliz ó desgraciado?
Disipad al momento mis temores.

¿Qué, no me respondeis porque anhelante
Os muestro al cabo el corazon deshecho?
Pues bien, he de llevar en adelante

Como muestra del *bien* que me habeis hecho,
La risa de Voltaire en el semblante
Y un infierno de dudas en el pecho.

JOSÉ DE LA GUARDIA.

LA ANTROPÓLOGÍA TRANSFORMISTA Y SUS ERRORES.

Una de las fases más valiosas, en que se manifiesta el monismo actual, es el transformismo evolutivo, engendrado por el malhadado matrimonio, verificado en nuestros tiempos entre el panteismo materialista jónico, que desde Gassendi venia trabajando la filosofía, y el ontológico de las escuelas alemanas. Escasa es su fuerza en el terreno filosófico, puesto que tanto este, cuanto la escuela positivista toda, se apoya únicamente en arbitrarias hipótesis, por lo comun de tan débiles fundamentos y faltas de circunspeccion, que han merecido ser calificados por Beurier sus sostenedores, de los más intemperantes de los metafísicos.

Participan estas escuelas de la incoherencia y variedad de la tornadiza facultad que las da vida, la imaginacion. Por eso el positivismo huye toda polémica, que no sea en detalle. Su variedad morfológica es numerosa, y los métodos y afirmaciones fundamentales varian como los escritores que la sustentan. Hogdoson, Lewes, Spencer, Taine y Vacherot se diferencian de Hæckel y Litré como la sombra de la claridad meridiana.

Así que es difícil englobar sus contrarias opiniones, por lo cual atacaremos principalmente negaciones hechas há poco por un doctor español, que, alcanzando la más tajante espada de la panoplia positivista, cual es la escueta y desnuda negacion, ha pretendido hundirla en las entrañas de la humanidad, que arroja, una vez destrozada, en ese hoyo insondable, para ellos, llamado escala zoológica.

Desde los más antiguos tiempos se ha considerado al hombre como sér elevado por Dios á tan elevada gerarquía, que superaba y comprendia de tal modo las perfecciones de los séres todos del universo, que se hacia imposible colocarlo en ninguna de las séries, que segun el progreso de las ciencias se habian formado con los animales. Todas las escuelas, incluso las materialistas de la jónica admitieron algo, cuya naturaleza se ocultaba en misteriosas sombras, porque el hombre se diferenciaba de todos los otros séres. Hoy las corrientes científicas novísimas, caminan por distinto cauce, envolviendo en laberíntica confusion las naturalezas complicadísimas y los organismos maravillosos de los animales superiores, con las simples manifestaciones vitales, pues apenas otro nombre merecen, de una mónera ó un infusorio.

Nosotros haremos caso omiso de la antropología panteista, segun la que, un solo espíritu se multiplica y representa, individualizándose, en cada sér humano. Lo que hoy hiere más la atencion son las prestigiosas doctrinas materialistas, negadoras de toda distincion sustancial, y que, por diverso sendero, dan con su ciencia fenomenal en un panteismo inconsciente.

Porque no se nos achaque el incurrir en el mismo vicio, que en los positivistas denunciamos, antes de rebatir los argumentos de estos filósofos, expondremos algunas razones que hagan patente, con lo absurdo del sistema contrario, la base estable sobre que se funda la teoría espiritualista.

Cualquiera que sea el aspecto bajo que se miren las sustancias vivientes, es lo cierto que hemos de admitir una fuerza, principio ó forma actuadores de la materia orgánica, de naturaleza distinta á la informacion esencial y determinativa de la inerte, si queremos dejar incólumes la unidad del sugeto vivo, la expontaneidad y finalidad de todo organismo. Movimiento se dá en la universalidad de los séres naturales; pero en los animados hállase caracterizado por nacer de un principio inmanente, que radica en la intimidad misma del organismo actuado y actuante, y esto de tal suerte, que la forma determinativa de las operaciones y manifestaciones vitales, viene á ser principio adecuado interno de su misma subsistencia. No porque se halle exento de las influencias exteriores, ni dejen de obrar sobre él las fuerzas mecánicas de la naturaleza, que necesariamente lo condicionan; pero estas mismas

fuerzas son trasformadas con trasformacion tan última en el misterioso fondo del organismo, y al mismo tiempo son dominadas y contrarestadas por modo tan maravilloso, que se hace preciso admitir algo distinto y superior á ellas que esencialmente las modifique: aun considerada como fuerza trasformada, es diversa en extremo grado la sensacion, que se engendra en las diminutas cavidades de las oscuras células del cerebro, de la impresion mecánica, recibida en la periferia y trasmitida por los tubos conductores á la masa central trasformadora.

Los fisiólogos más perspicaces no han podido convencerse, de que no haya algo allí, que le imprima el sello de la simplicidad; Bernard le llamaba á ese algo idea directriz, y Chauffard espíritu; pero ello es que todo investigador profundo hallará entre los oscuros misterios de la célula viviente, un algo que la compenetra y unifica; será nombrado célula central con Wirchou, alma creadora con Sthal, ó principio plástico, ó lo que se quiera; pero ello es que el hecho ha de admitirse con necesidad, que se impone. *Los archeos, imago seminaalis* y *auravitalis* de los Paracelso y Vant-Helmont, aún permanecen, para la fisiología, encerrados en el arcano insondable, donde la profanadora punta del escalpelo, ni el asombroso alcance del microscopio, han podido penetrar. La filosofía espiritualista, con la esperimentacion introspectiva ó deduccion dialéctica, ha sondeado hace mucho tiempo las terribles honduras de ese oculto principio, que se escapará eternamente á la observacion esterna, por grande que sea la perfeccion que los instrumentos alcancen, pues ninguno será tan completo que pueda presentar á la intuicion sensible, lo que está exento de toda composicion y continuidad.

El sincronismo admirable, que se observa entre los actos psíquicos y los fenómenos fisiológicos, probará la infinita sabiduría del Hacedor, pero no conducirá, lógicamente, á la negacion de uno de los términos ordenados, pues cabalmente porque en cierta manera son opuestos los modos y una la armonía, hemos de admitir una forma subsistente, comprensiva de entrambas perfecciones. Causa pena mirar á un pensador tan insigne como Herzeu, hacer cábalas y composiciones con sus funciones de integracion y reintegracion, sin acertar á descubrir el principio simplicísimo, que al través de los fenómenos nerviosos se trasparenta.

Bernard, al descubrir esa ley en el cerebro, tuvo el mérito de presentir la verdad; pero á los nuevos campeones no se les ocurre examinar siquiera las infinitas contradicciones y movedizas hipótesis, sobre que han de afirmar su menguado edificio. Sujetan la conciencia á las mismas leyes que la fuerza muscular y pretenden, como de esta, calcular el esfuerzo con el lápiz y el galvanómetro. Esta aficion á estereotipar las facultades asímicas, iniciada por Herbart, aunque con distinta tendencia, y seguida por Weber y Zöllner, no sé hasta qué punto pueda favorecer los estudios antropológicos; como quiera que sea habremos de tocar únicamente los puntos de escala de estas doctrinas, pues si otra cosa hiciéramos, tornaría nuestro rumbo á puerto no buscado. Por eso tampoco puedo hacerme cargo de otra objecion que suele hacerse á la existencia de un principio distinto de la fuerza cósmica. Dicen algunos que tal fuerza inmaterial destruiría la ley del equivalente mecánico. Bousinesque y Bertrand han demostrado que dicha ley no sufre alteracion alguna, por los movimientos expontáneos del sér animado. Ellos lo han hecho apoyados en principios dinámicos, pero basta un sencillo raciocinio: si el fundamento de esas operaciones es distinto, evidente es que éstas han de serlo tambien, y por consiguiente no pueden trastornar una ley impuesta á naturaleza de otro órden.

Siendo, cuantos niegan la característica humana, llevados á tal error por las ideas trasformistas, hoy en moda, bueno será dejar sentado, antes de penetrar en el estudio concreto de la naturaleza racional, que en la série indefinida de los séres vivos, hállanse marcados con irrefragable huella los límites invariables de las especies zoológicas. Como el trabajo ha de ser corto, daremos por supuesto que todos aceptamos como especie una esencia, que numéricamente se divide en multitud de indivíduos, universal *quoad nos*, con fundamento real en la cosa, y contenido ideal y eminente en Dios. No discutiremos tampoco el modo cómo predicamos la naturaleza específica de las cosas y la relacion del concepto con la realidad; antes bien aceptando como bueno lo que el comun sentir nos dice acerca de esto, expondremos sólo algun argumento ligero para afirmar la invariabilidad de la especie, y entraremos en el fondo de la naturaleza humana, con el fin de buscar la negada característica.

Quatrefages habia evidenciado que la seleccion y concurrencia solo pueden producir razas, pero jamás especies, y Hartmant últimamente, entre otros muchos, ha demostrado muy al justo cuán arbitraria es en este punto la hipótesis transformista. Por el pronto, tiene en su contra que no se ha observado la más pequeña desviacion natural, antes al contrario, las que habian semejado variaciones esenciales, eran formas accidentales, que antes afirmaban con mayor fuerza la fijeza de la especie. El arma que más usaron, el estudio de las capas geológicas se les ha vuelto por la punta, cosa esta, si ya no fueran contrarias á la razon y la esperiencia, que haria rechazar esta hipótesis con desdeñoso impulso.

Recibe la materia universal formas sustanciales que, especificando é individualizando la esencia, constituyen el principio próximo de sus operaciones y de la vida en los séres orgánicos. Estas formas que, en série perfectible dispuestas, constituyen el fundamento de esa complicada multitud de funciones, desenvueltas en los organismos naturales, imprimen de una vez para siempre á cada grupo su carácter invariable y persistente, y son el fondo inalterable sobre que se dibujan variedad indefinida de fenómenos vitales y multiplicidad morfológica. Inmensa es la série y no asignable el tiempo en que se desenvuelven, y, sin embargo, el principio informativo nunca se equivoca, y si lo hace es para producir séres muertos ó destinados á destruccion inmediata. Parece que el espíritu inteligente que Averroes soñara en su ángel cósmico, dirige y gobierna los movimientos de la naturaleza organizada y viva; desde la mónera diminuta ó la pequeña hidra marina y sutil medusa, hasta el hombre, síntesis admirable de lo incorpóreo y material, todos regulan su marcha por esa ley constante que llevan impresa, como cualidad necesaria de su sustancia. Las propiedades características de cada especie, hállanse grabadas con líneas indestructibles, como decia Buffon, en esa série grandiosa.

Recorrerán círculo complicadísimo hasta tocar la cúspide del perfeccionamiento en su órden, tornando de nuevo con incesante y uniforme movimiento. El polimorfismo de muchas especies, como los batracios, purgones, hidras y medusas, con sus geneagénesis variadas, antes destruye que afirma las hipótesis trasformista, como han evidenciado Fawre, Hâte, Agassiz y otros muchos naturalistas. Pero si el polimorfismo genealógico es inexplicable

por las dos principales leyes de Darwin, no lo es ménos el Sexual. Examinadas las especies, que mejor parecian responder á aquellas, se nota que recorren siempre una escala constante, dándose el raro caso que reproducciones tan varias como son las generaciones interna y externa y la generacion por huevos dan lugar al nacimiento de los mismos indivíduos, informados del mismo principio vital, viniendo á parar despues de algunas trasformaciones accidentales al punto esencial, con el perfecto desarrollo de la especie. Y téngase en cuenta que el medio no influye en lo más insignificante para apartar un momento al indivíduo de su marcha al desenvolvimiento específico, pues vemos séres como los *distomas*, observados por Van-Beneden, que habitan en las entrañas de animales de la más opuesta naturaleza.

Pero hay más; en el mismo huevo, en esa apenas perceptible partícula, conocida con el nombre de *vesícula* germinativa de Purkinje, ó mejor, en la *mancha germinativa* de Wagner, está contenido virtualmente un portentoso número de funciones y un organismo vivo; allí está el principio plasmante, que engendra una organizacion acabada. Si el animal fuera una máquina, habia de ser distinta de todas las conocidas, pues ella misma se crea sus complicados mecanismos y se impone un fin nunca variado. Este modo de entender los fenómenos de organogénia no es una vana cavilacion. Esta fué la doctrina sostenida por lo más sano de las antiguas escuelas, y las conclusiones que de sus estudios comparativos ha sacado el fisiólogo Milne Edward confirman en este punto la bien cimentada opinion de Santo Tomás.

Ese gérmen amorfo es esencialmente plasmático; la imperceptible masa viscosa lleva en sí todo lo necesario para su desenvolvimiento organogénico; el indivíduo, con todos sus rasgos esenciales, se halla perfecto en un poco de materia; allí está la causa de las funciones creadoras de los necesarios órganos, y resistiendo todo motivo externo de entera destruccion; desde el trono microscópico del plasma fecundísimo ejerce operaciones vitales y funciones tan poderosas como la respiracion.

Afirmaciones son estas no gratuitas é infundidas, sino basadas sobre esperiencias de Humte, Daraste y otros fisiólogos notables; que hoy todos los resultados esperimentales se han sublevado contra el trasformismo materialista. Parece que la mano de Dios

ha querido romper con el mismo cetro, que esa ciencia orgullosa empuñara, los frágiles vasos en que encerraba el secreto de su vida. Sólo así tiede explicacion aquella fuerza misteriosa que, con admiracion del gran Leibnitz, presidia el desenvolvimiento germinal, haciendo que del huevecillo de una hormiga no se engendre un reptil ó un mamífero, todo lo cual prueba que en el punto inicial de la vida la especie se ha fijado con ligadura indestructible.

Visto que la fijeza de las especies es incontrovertible, examinemos si la humanidad está constituida por un mayor grado de perfeccion en la animalidad, ó si forma un reino aparte en la esfera zoológica.

Tres son los principios informativos, que en el prolíjero seno de la fecunda naturaleza, dan lugar á otras tantas manifestaciones fundamentales de la sustancia viviente; vegetativo, sensible y racional, principios que virtualmente se contienen, siguiendo una gradacion perfectiva en el órden que les hemos asignado; si nosotros, diferenciando las funciones humanas, podemos llegar á señalar líneas esenciales que separen al racional de los otros animales, habremos conseguido nuestro objeto.

Ha de buscarse la característica del hombre, no en considerar al bruto como un mero mecanismo, modificado por las fuerzas materiales del universo, segun leyes fatales; sino en que el principio informativo del humano indivíduo se halla dotado de existencia propia y total, é independiente de la materia informada, puesto que se desenvuelva segun sus condiciones y sea alguna vez determinado por ella. El alma del bruto, por el contrario, obra con sujecion necesaria á las leyes naturales y con finalidad exterior y existencia impropia.

El espíritu humano, por un doble conocimiento inmanente, se objetiva á sí mismo en la intimidad de su esencia; tiene conciencia de sí, de sus actos, y halla por bajo de los fenómenos anímicos su sér uno y simple como principio de todos ellos, de manera que el objeto á que se encamina la actividad intelectual, es el sujeto mismo que conoce; como toda actividad material ó dependiente de la materia, no puede objetivarse sino al exterior, dedúcese que el principio, que hace de sujeto y objeto á un mismo tiempo, viviendo una vida propia en el abismo de su esencia simple, es completamente opuesto é independiente de la materia.

Pero no sólo es este interno y reflexivo conocimiento, en el que hallamos fundamento de diversidad específica, sino que se dá por igual modo en la manera de conocer los objetos exteriores. No es un cuadro ó imágen comun del mundo externo, con unidad facticia, lo que el entendimiento percibe de las cosas exteriores. El sxema portentoso recibe admirable mutacion, y levantándose la inteligencia sobre toda intuicion sensible, y cerniéndose en la pura region del sér, penetra en lo más íntimo del objeto, la existencia, que ninguna representacion sensible puede jamás expresar. Sólo un principio desligado de toda la materia puede sondear lo inmaterial de los cuerpos mismos, semejando en esto á la infinita y perfectísima inteligencia divina. Si esto concluimos del mero conocimiento de las cosas naturales, ¿qué no probará ese mundo sublime de ideas sobrenaturales, que unidas por relaciones inestricables dan lugar á la única digna vida de la humanidad? La excelentísima esfera de lo absoluto y eterno, base de todas las grandes relaciones humanas, como el derecho, la moral, la inteligibilidad pura y el órden sobrenatural, no puede ser comprendida por modo alguno en la pequeña y limitada circunferencia de lo contingente y fenomenal en que se mueve el viviente sensible.

La universalidad del fin á que tiende con ordenado y seguro paso el apetito racional y la espontaneidad que preside á su movimiento, indican con clara y precisa luz la diversidad del principio próximo y remoto, de que nacen estos actos y los apetitos concupiscibles del bruto. Dirige éste su actividad á cosas materiales, el hombre sublima el vuelo y lanza su mirada perspicaz en las límpidas y fulgentes regiones del bien absoluto. Apetece el animal la cosa buena, el racional la quiere por su bondad intrínseca. Todo sér natural ansía número determinado de bienes, necesarios á su propia naturaleza, pero limitados y siempre los mismos; el hombre desea infinitos bienes y de infinitas formas dispuestos, y mientras los primeros quedan satisfechos con la consecucion de cualquier fin accidental, el segundo se mueve, con agitacion incesante, sin hallar descanso en cosa alguna finita, porque su corazon está herido de saeta divina y henchida su inteligencia de eternas ideas. Todo organismo vivo es determinado por causas exteriores, mientras el hombre sólo se determina y determina á la naturaleza, con finalidad propia y fuerza independiente y espontánea.

Algunos filósofos del siglo XVII señalaron como diferencia específica la simplicidad del alma humana; no sería difícil con argumentos sutilísimos dar algunos visos de verdad á esta proposicion, pero es lo cierto, que los brutos están dotados de alma simple, pues el sentir, accion indivídua, excluye toda composicion en el principio, que tal operacion informa, y siendo, por otro lado, completamente falsa la hipótesis cartesiana en que tal argumento se fundaba, juzgamos por lo ménos muy aventurado apoyar en este atributo de la sustancia espiritual, tésis alguna, como prueba que distinga, una de otra, ambas esencias.

Respecto al atributo de la inmortalidad, que el pádre Klentgen desecha como distintivo, siendo cierto que no hay imposibilidad metafísica de concebirlo en corpórea naturaleza, pues considerada esta, como sujeto ó substratum de las formales transformaciones, es, en cierto modo, inmutable; pero en su verdadero sentido y aplicado á un sér concreto con propiedades específicas é individuales y vivo, sólo puede predicarse del sér incorruptible é indestructible por su propia naturaleza espiritual. En tal sentido la inmortalidad, propiamente dicha, constituye característica del hombre, basado en la simplicidad y subsistencia independiente de un sér. Y como esta espiritualidad es una de las cosas probadas con apodíctica certeza en filosofía, júzgome con derecho á deducir, que el hombre se distingue por ella esencialmente de los otros animales. Pero aun suponiendo que tal prueba faltára, siempre seria cierto, y esto basta para la diferenciacion, que el modo de terminar nuestra sustancia es distinto de la transformacion sustancial, única muerte que los mismos positivistas admiten en los séres naturales, pues siendo forma subsistente por sí, sólo puede perecer por aniquilacion y no por corrupcion, no de otra guisa que la claridad de un cristal desaparecerá con solo apartar el foco luminoso, mientras la del sol radiante solo podrá terminar destruyendo el foco mismo.

En las sustancias materiales, allí donde el principio informativo no tiene independencia y subsistencia propias, son concebibles las especies, pues que hay forma que diferencia y materia diferenciada; pero, en el órden de los espíritus puros, en que el dicho principio es el mismo sujeto informado, la determinacion se hace á un tiempo mismo como especie y como indivíduo, por su misma

pura simplicidad. El alma humana se distingue de unos y otros en que, siendo inmaterial, ha de actuar un cuerpo, completándose en cuanto al desenvolvimiento de sus facultades sensibles que, apartada de la naturaleza, lleva en gérmen y en estado latente, entre los pliegues latebrosos de su esencia. Por eso el hombre por sí solo forma un género comprensivo en la escala natural, pues que la corporizacion del espíritu no lo individualiza, sino que lo condiciona, para que realize aquella parte sensible de su esencia, que virtualmente contenia.

Pero lo que verdaderamente es diferencia característica del hombre es la racionalidad, como hemos indicado. Cierto que esto es lo negado, pero si no bastára con lo dicho, replicaré: Si me negais toda distincion entre el principio que preside á las manifestaciones sensibles y las intelectuales, os preguntaré, basado en experiencia cierta, en qué consiste que las primeras se destruyen ó entorpecen con la mayor perfeccion del objeto, por ejemplo, el ojo con una gran claridad, mientras la razon, tanto más crece en perfecciones, cuanto su objeto se dá con mayor excelsitud? De forma tal, que mientras los límites de las primeras son perfectamente asignables, los de la segunda se extienden en línea infinita y se escapan á determinacion precisa. Otro tanto ocurre con las actividades naturales y espirituales, las fuerzas animales, una vez rebasado el término impuesto por leyes ineludibles, decrecen en vigor y energía hasta destruirse, mientras la espiritual tanto más aumenta en intensidad y valor cuanto mayor es su desarrollo.

Las exageraciones corrompen los más perfectos sistemas; por eso nosotros, alejándonos de extremos viciosos, no pretendemos oponer absolutamente el órden superior de la vida inmaterial, sino que estudiando tal como se halla constituida la naturaleza, lo acercamos al corpóreo y admiramos la serial armonía de los séres finitos, porque las más perfectas sustancias de un grupo tocan en las fronteras de las más simples manifestaciones del otro; si el musgo y el liquen casi están asurcanos al mineral, la sensitiva se eleva á imitacion incompleta de la vida sensible del zoófito y el leon semeja muchas perfecciones del hombre. Pero esta gradacion sapientísima no induce á derribar el valladar infranqueable que separa estas agrupaciones, que la ciencia ha clasificado con el nombre de especies y mucho ménos esos géneros fundamentales, cuyo

principio formal distinto, está constituido por la vegetacion, la sensibilidad y la razon.

Ya lo hemos visto; los grados de perfeccion sustancial coexisten desde los albores primeros de la existencia, y aun el mismo perfeccionamiento formal y accidental en órden sucesivo es carácter único del hombre; del sér sintético que reune las perfecciones naturales, todas en superior grado y armonía acabada, siendo al mismo tiempo director y trasformador de las leyes naturales y fin á que tiende el universo corpóreo.

El hombre, pues, como centro que es de la inmensa esfera de creacion, hace el oficio de sutilísimo hilo, porque el universo comunica la ingénita tendencia hácia el sér infinito, que toda criatura lleva impresa en el fondo de su misma esencia.

Estas doctrinas, siquier tuvieran no más que el mismo grado de probabilidad que los absurdos refutados, debieran extenderse, por lo consoladoras y grandiosas, pues ellas elevan á dignidad superior, no sólo al hombre, sino á la misma naturaleza corpórea, y esto sin destruir las propiedades más altas de los séres superiores, pues sabido es que el espíritu, informando la materia y perfeccionándola, conserva, sin embargo, el sér independiente y propio.

De Broglie habia demostrado que, áun siendo ley el trasformismo de todos los animales, habria que excluir de ella al hombre, pues su naturaleza racional y moral hacen de él un grupo independiente en la escala de los vivientes. Un doctor español, hace poco, pretendia reducir á polvo estos y otros argumentos, que en pró de la característica humana, como ahora se dice, suelen aducirse. Juzgo que las razones espuestas bastan para negacion de tal aserto, pero hay un fenómeno en la vida del hombre que nunca podrán negar los positivistas, y es la ley de la perfectibilidad, la cual supone ya, no sólo un hombre primitivo perfectamente organizado, sino que tambien una ilustracion, primera en la humanidad. Mas difícil es concebir progresiva perfeccion en la civilizacion humana, sin un estado primero de cultura, que un movimiento en el vacío sin un primordial impulso.

De que algunos hombres no reflexionan, deducen ciertos positivistas que la reflexion no puede ser característica del hombre. El argumento es donoso. En primer lugar es falso que exista un

hombre que no haya reflexionado alguna vez, si bien es cierto que la mayoría desenvolvemos la concieneia directa antes y con más constancia que la refleja; mas si tal sucediera, ¿cómo lo atestiguarian esos filósofos? Resolver *a priori* la más difícil cuestion de la psicología esperimental, cosa es que debiera dar grima á un pensador novísimo. Pero supongamos que algunas tribus fueran irreflexivas, ¿por qué leyes lógicas se puede concluir que la reflexion no sea característica del hombre? Tanto valdría sostener, por la existencia de algunos mónstruos, que la monstruosidad era esencial á la especie humana.

En el animal existe la facultad de juzgar entre particulares, puesto que á su forma simple no repugna la comparacion. El mismo Santo Tomás sostiene que el animal juzga de la utilidad del objeto. Por eso nosotros caracterizamos al hombre por su racionalidad, no por su estimativa. Que los animales no participan de la *inteligencia*, siendo verdad de sentido íntimo, se prueba además *á consequenti* por su incapacidad de progresar, lo cual indica ausencia de ideales, y por no obrar con deliberacion, sino por eleccion de concretos, ni con arreglo á finalidad propia y trascendente.

Pero si la reflexion no es característica humana, para el antropólogo positivista, ménos podrá serlo la moralidad; así se desprende de la circunstancia especial de que el acto ético es puesto, con igual ó mayor perfeccion, por no escasa porcion de irracionales, en los que el órden moral toma carácter imperativo tan superior, que los conduce á heróicas acciones, si necesarias son para el cumplimiento de sus deberes, con desinterés sumo y abnegacion poco comun entre los hombres.

Penoso en extremo es haber de parar mientes en opiniones tan exhaustas de consideracion y contrarias al comun sentir de los mismos, que tales aberraciones sostienen. Da grima ver pensadores ilustres tan fuera de su propia estimacion, que gastan su esfuerzo en rebajar la excelente categoría en que el Sumo Hacedor se dignó colocarlos.

No consideraremos la moralidad en sí misma, tal y como vive, radiante y hermosa en la pura region de las ideas, pues nos tildarian de metafísicos y abstractos: sólo estudiaremos experimentalmente la facultad poderosa, en que la moralidad radica, como en

su próximo principio, comparada con el principio actuante del bruto. Examinados atentamente y sin enredarlos en imaginaciones sutiles, presentan fases variadas y distintas, razon suficiente de diferenciacion, segun los axiomas que del principio de causalidad se derivan.

Queda el animal completamente satisfecho con el fugaz fenómeno, objeto inmediato de su tendencia limitadísima, su fin, circunscrito á determinadas cosas naturales, carece de trascendencia alguna; el hombre aspira á eterna perfeccion; el accidente lo encocora é impide su atrevido vuelo; sólo cuando penetra la esencia del objeto, elevándose por ella á region superior é infinita, halla algun descanso ó interior sosiego; hasta en sus terrenas aspiraciones se nota potencialidad tan vasta y poderosa, con finalidad en tal proporcion desmedida, que bastaría para distinguirlo del resto de los animales. Cuando el doctor Broca decia, en son de burla, que si alguna característica hay en el hombre es el orgullo, afirmaba una verdad profunda, cuya fuerza no sentia.

En el mismo complicado y variado laberinto de operaciones, en que el hombre se agita, vemos los sentidos amando las cosas buenas; pero determinadas y bajo aspectos relativos, mientras la voluntad se lanza impetuosa hácia el bien absoluto, sin limitacion en punto alguno; por eso ama lo bueno y malo, lo falso y verdadero, pues sólo ella puede relacionar á sí las cosas, segun la bondad de que participan. En el espíritu únicamente se dá esta facultad portentosa de querer ó no el objeto de nuestro apetito; el animal, por el contrario, es fatalmente impulsado á apetecer. La voluntad es potencia de un principio, que consuma en sí su propia actividad. Los demás vivientes, como ya indicamos, apetecen las cosas segun son útiles, necesarias ó agradables; pero esta aptitud se circunscribe en cada especie zoológica á operaciones especialísimas, constituyendo círculos infranqueables, que recorre su actividad con indeleble uniformidad. Dedúcese, pues, que no hay moralidad en el animal, así por ausencia de ley moral, como por carencia completa de libertad, pues de haberla, resistiria como el hombre las influencias exteriores, por fuertes y perennes que sean. Mientras el irracional sólo manifiesta una facultad, cuyo principio se halla subordinado y gobernado por leyes naturales, en el hombre se patentiza una fuerza capaz de resistir y trastornar la concertada ordenacion del universo.

Argúyese contra la sociabilidad humana, como nota especificante, con el ejemplo de las hormigas cigüeñas, abejas, monos cinocefalos y aulladores, y de todos aquellos séres en quienes el instinto de conservacion de la especie es más perfecto; sobre lo cual daba á luz el año pasado M. Espinas un curioso trabajo de sociología zoológica. Pero, ¿qué relacion tienen los hechos que suelen apuntarse con la sociedad humana, una en sí y de infinita variedad en sus formas; organismo comprensivo de otros inferiores y coordinados, dirigiendo, sin coartar su accion independiente, á los indivíduos á fin superior y desenvolviéndose en progresiva y concertada armonía y que libremente tiende á perfeccion última y no determinada? ¿Qué identidad es la buscada con esas reuniones invariables de masas inconscientes que, hollando siempre los mismos caminos y uncidas en la monótona y pesada rueda de la fatalidad, vuelven sin cesar y cumpliendo fines extraños á sí mismos? La sociedad racional, con sus sangrientas catástrofes, sus ingénitos vicios y consecuencias crueles, es, por sus mismos defectos y aspiracion constante á corregir y limar la borrosa é indeterminada obra, tanto como por su perfeccion superior, distinta y más excelente que toda natural asociacion.

Axiomático fué en todo tiempo la necesidad de traspasar el fenómeno, si habia de constituirse ciencia, verdadera y sólida. Por eso, juzgaban el más fuerte reproche que pudiera lanzarse á los nominales y atomistas, que su sistema ahogaba entre el fenómeno el organismo científico. Por eso Anaxágoras y Occan, como ahora Lewes, pretendian eludir su fuerza, aun á trueque de hacer traicion á sus principios. La filosofía novísima, no parándose en barras, ha negado, no sólo la trascendencia del conocimiento, sino que, trasladando á la realidad la voluble movilidad del accidente, viene á dar con el mundo y la filosofía en transformismo evolutivo, de tan funestas consecuencias como veremos.

De la ciencia hacen un cáos infecundo, de la vida una momia escueta y pavorosa. Y son tanto más dignos de precaver estos errores, cuanto que llevan á la práctica la destruccion del órden social, conduciendo al informe comunismo ó al rígido absolutismo como ya ha previsto Ferráz. Toda teoría que hace del hombre una cosa, que destruye con la racionalidad la libertad personal, se derrumbará necesariamente en degradante despotismo.

Si estos absurdos sistemas prevalecieran, la sangre vertida por Jesucristo y sus mártires para levantar la personalidad humana de la abyeccion en que la habia sumido el mundo gentílico, habríase perdido, como simiente fecunda sembrada en seco pedregal. Las conquistas de la civilizacion tornarían aterradas al antíguo estado, quedando reducidas á viles goces materiales, y la libertad individual, la más bella adquisicion de las sociedades modernas, caeria tronchada por los recios golpes del fatalismo, como lirio del valle al rudo choque de villano báculo.

Inútil es que, hombres mejor intencionados que aconsejados quieran compaginar determinismo y libertad; las leyes sociales son ineludibles y necesarias; puestas las condiciones y removidos lo cimientos, los hechos caerán con terrible pesadumbre, empujados por la férrea mano de la lógica social, más cierta y segura que la reguladora de la razon.

Esos esfuerzos inútiles producirán, cuando más, libertad esterna y facticia, la libertad política de los antiguos pueblos de esclavos, pero la civil morirá entre las hipócritas garras de leyes fanáticas, policías solapadas y milicias incontrastables. Tal vez asoma ya la cabeza el monstruoso engendro, en asurcano pueblo.

Meritoria es la intencion de los Vacherot, Broca, Litré y otros nuevos doctrinarios; pero la fuerza de los hechos empujará su teoría á la ruina de esa democracia contradictoria, que pretenden sustentar con artificios, sin comprender que de ese ingerto infausto, solo puede nacer flor más ponzoñosa que la adelfa, y lúgubre como el jaramago. Ya se sienten los venenosos aromas, fatídicos retoños asoman el verde tallo por la gran extension de Europa. ¿Se querrán estirpar cuando sus poderosas raíces hayan encadenado la tierra con robustas redes? Materialismo y democracia, determinismo y libertad. ¡Antítesis irreductibles! Dignidad humana y rebajamiento del indivíduo á la categoría de un pólipo. Satánica ironía que una ciencia soberbia lanza al rostro de la humanidad calumniada!

Necesaria es la reaccion si ha de salvarse el precioso tesoro de libertad personal, gérmen de toda perfeccion social, que nos ha legado la civilizacion moderna. Espíritus frívolos podrán ser arrastrados por esas incompletas investigaciones, alucinadoras por su sencillez; pero el hombre reflexivo verá fácilmente cuán movible y frágil es el fundamento del ingente edificio.

Semejantes al villano de la fábula, los demócratas materialistas cuidan regaladamente la dañina fiera que ha de acabar más tarde con el utilísimo gallinero. Imprudentes políticos son los que han llevado al Estado el positivismo para salvaguardia de la libertad; crecerá la doctrina, el error desarrollará su feroz instinto, ¡ay entonces de esos artículos constitucionales que garantizan los derechos del indivíduo! El Hobbes que saque las consecuencias será la masa popular ó un tirano, pero el hecho será el mismo. No tardará en darse el horrible asalto, puesto que el más robusto baluarte que defendia á la sociedad de enemigas invasiones, yace por tierra derribado y roto; arrancada la conciencia religiosa de un pueblo, el camino de la servidumbre es llano y espedito.

El tirano más sutil y maquiavélico no haria más que hacen estos filosofos. La segura máxima del déspota no es divide, sino corrompe y vencerás. Arrebatada toda idea de dignidad á una sociedad, seguro es su dominio; la materia dura y tenaz se ha hecho ductil y blanda para recibir todo impulso. Mientras un pueblo tenga conciencia de su valor, no hay peligro por sus libertades, que él sabrá arrancarlas de la soberbia corona en que un audaz ó poderoso ha sabido engastarlas. Pero convencido de que no rige otra ley que la fuerza, que no hay diferencia esencial entre los séres, sino sucesivos grados de perfeccion, él, que no es dado á sutilezas de escuela, verá un Dios en cada hombre extraordinario y será diputado por su conciencia, como animal inconsciente ó máquina indiferente, para ser movida por cualquiera mano que sepa coger el abandonado manubrio.

Las mortíferas doctrinas no podian llegar en peor sazon y tiempo. Arrancad del corazon del hombre moderno el sentimiento de su dignidad, borrad de su inteligencia los explendentes y consoladores ideales, fuente de benéficas esperanzas y prometidas delicias, y habreis formado el sér más infeliz imaginable. Nunca como ahora necesita de encumbrados pensamientos que oreen las húmedas alas del espíritu, mojadas por el triste espectáculo de irremediables acerbidades, pavorosas é infecundas luchas y anhelantes desasosiegos. Desgarra el alma la escena que presenta la sociedad actual con sus indeterminadas aspiraciones, su falta de entusiasmo, su frio abatimiento y tibieza en las altas empresas, su cínico heroismo; un vago anhelo que aterra; fuego interior cubier-

to de espesa capa de hielo, que trabaja contínua y sordamente el corazon del pueblo; la miseria y degradacion más crueles por un lado, escandaloso y refinado lujo por otro y por fondo el tenebroso vacío de la conciencia social muerta.

Desde la aparicion del cristianismo, luchando el pueblo por alcanzar el libre desarrollo de su personalidad y cuando vá á tocar con sus lábios la copa deliciosa, innúmera multitud de maléficos génios retira los dorados bordes, burlando su deseo con sarcástica carcajada y respondiendo á sus legítimas ánsias con insultantes y provocativas miradas. ¡Infeliz plebe moderna! Pájaro cautivo que ha forcejado durante diez y nueve siglos por arrancar los hierros de lóbrega jaula y cuando logra sacudir su pluma en el puro ambiente y vé en lontananza abundantes riquezas creadas por la incesante labor del progreso material, se le corta el pico y arrancan las alas y con voz cascada y ronca el nefando espíritu de la burla le dice: vuela y vive; tuyo es el porvenir.

¿Qué bienes llevais al pueblo desgraciado con enseñanzas demoledoras y escépticas? Ninguno en verdad. Pobre gusanillo morirá encerrado en la crisálida de agenos goces, sin que la delicada mariposa pueda agitar las débiles alas en la region vivificante. Florecilla inútil que perdió su vida al soplo de vuestras frias negaciones, será arrastrada en remolino infausto al lodazal impuro de vergozosa y humillante degradacion. Dejadlo volar por los espacios magníficos del infinito, no quemeis sus alas ya que le rehuseis alimento material. ¡Oh!.. si la ciencia no sirve, sino para engendrar vileza y abatimiento en el espíritu del hombre, reniego mil veces de ella. Pero no; que su acto más digno no puede tener tan menguados fines. Es un instante de lúgubre delirio, que pasará cual ráfaga de levantisco viento. Las enfermedades sociales no pueden hacerse crónicas, como en el indivíduo; la continuacion del mal traería inmediata la total ruina de la sociedad. La crísis se acerca; yo espero que renovacion saludable y halagüeña devolverá los perdidos bienes con abundantes creces.

BENEDICTO ANTEQUERA.

ASTRONOMÍA POPULAR.

La tierra en el espacio.

Nada más opuesto al testimonio de los sentidos; nada que esté más en contradiccion con el sistema de las apariencias, que la doctrina del inmortal Copérnico, que pone fuera de toda duda que la tierra es un globo perfectamente aislado en el espacio.

En la antigüedad y en la Edad Media el principio opuesto, esto es, el sistema de las apariencias, llenando de errores la ciencia y la filosofía, fué el principal obstáculo que entorpeció el progreso de las ideas. Aparte de la honrosa excepcion que ofrecen algunos filósofos, los cuales formaron de la tierra una idea más exacta y elevada, otros, por el contrario, el mayor número, sostenian las hipótesis más extravagantes, y aseguraban que todo cuanto existe habia sido hecho por la Providencia para servir á la tierra, y para recreo de sus habitantes.

El poderoso influjo ejercido por estas creencias, contribuyó sobremanera no sólo en las muchedumbres, predispuestas siempre á aceptar ciegamente los mayores absurdos, sino en otras clases más ilustradas, las cuales estaban muy lejos de sospechar siquiera la extremada sencillez de la extructura del mundo.

Para los antíguos, la tierra era la síntesis de todo lo creado. Y sin embargo, este globo, del que ellos tenian un concepto tan equivocado, considerándolo como el rey de la Creacion, el centro

del mundo y la morada predilecta de la Divinidad, para encerrar en ella el misterio de la vida; este globo, que suponian haber sido formado para que la Naturaleza fuese su humilde tributaria, está hoy demostrado en virtud de medidas matemáticas exactísimas, de observaciones concluyentes y de pruebas infalibles, que no tiene aquellas preeminencias, y que es una pobre esfera aislada en el espacio, sin sosten y sin apoyo alguno.

La determinacion de esta verdad astronómica, envuelve una de las revoluciones científicas más grandiosas que el espíritu humano ha realizado, y á ella debemos el exacto conocimiento que hoy tenemos de la grandeza y del órden del Universo.

La tierra, pues, está aislada en el cielo; pero es preciso, para la mejor inteligencia de los fenómenos, no confundir el aire, ó lo que es igual, la atmósfera que rodea á la tierra, y que, iluminada por la luz del sol nos parece una bóveda azul, y á la cual llamamos *cielo*, con el verdadero cielo, con el espacio inmenso, vacío, infinito que se extiende más allá de la atmósfera, y en el cual se mueven el sol, la luna y las estrellas.

El aire ó la envolvente atmosférica que se encuentra esparcida alrededor del globo y le circunda por todas partes, es una combinacion de ciertos gases, en los cuales el género humano, las plantas y los animales, encuentran la primera condicion de su existencia. Es además el agente de la combustion, de la trasmision del sonido, de la luz y de otros muchos fenómenos que se verifican en sus agitadas regiones. Las propiedades del aire son verdaderamente prodigiosas. Como toda materia, es un fluido pesado y al mismo tiempo es invisible é incoloro. Pero si miramos un objeto cualquiera distante de la coloracion del aire se hace perceptible. Lo mismo sucede con el agua. Vista en pequeñas cantidades parece sin color, y si se mira una masa de alguna profundidad, como la del mar, la de un lago ó la de un rio, se observa un color verdoso ó azulado. De la misma manera, cuando dirigimos nuestras miradas á las colinas lejanas en un dia claro, sin nieblas, aparecen bañadas en una suave tinta azulada, tinta que reconoce por causa el aire interpuesto entre ellas y nosotros. El azul del cielo no procede de otra cosa que de la coloracion del aire.

La altura de la atmósfera, aunque no se sabe con certeza, se puede calcular, no obstante, segun observaciones físicas y mecá-

nicas recientes, en unas 12 leguas; más allá de este límite debe haber un aire sumamente enrarecido ó muy ténue, y á una elevacion más considerable no debe existir otra cosa que el vacío, mansion suprema de los astros.

Ahora bien: como la tierra es un cuerpo esférico de 10.000 leguas de circunferencia, aislado en el espacio, resulta que los mares, las montañas, los grandes continentes, las poblaciones, todo, en fin, lo que se encuentra sobre esta superficie está distribuido indistintamente en todos sentidos, y que unos caen á la izquierda y otros á la derecha, éstas más arriba y aquellas más abajo, y no pocas en la region opuesta á la que habitamos. Esto es una verdad incuestionable; pero si nosotros estamos arriba y otros están abajo, si nuestras cabezas se dirigen hácia el cielo y las de otros están en sentido opuesto, ¿cómo se sostienen? ¿Y las montañas, los árboles y los edificios? Y las aguas de los mares, ¿por qué no abandonan la tierra por aquellas regiones, vertiéndose en el cielo como se vierte el agua de un vaso puesto boca abajo? No se precipitan los edificios en el espacio, no se desploman las montañas, no se vierten las aguas de los mares, porque la tierra, como un iman enorme, los sostiene y los atrae á todos como á sus habitantes. Si se echa al aire un pequeño grano de arena, no se pierde allá en el cielo, antes al contrario, al llegar á cierta altura, segun la fuerza de impulsion, se le vé caer precipitadamente hácia el centro de la tierra, con tanta mayor velocidad cuanto mayor es su tamaño. De esto se deduce, como consecuencia lógica de las leyes naturales, que los cuerpos no caen hácia el cielo, sino hácia el centro de la tierra, y que las palabras *arriba, abajo, caer, subir*, etc., son relativas y sólo se refieren á la posicion de un punto que es el centro de la tierra.

Para comprender mejor este fenómeno, hagamos un experimento con una barra de acero imantada. Si acercamos á ella por todas partes y en todas direcciones limaduras de hierro, veremos precipitarse estas partículas metálicas sobre la superficie del iman, y allí quedarse adheridas: no caen, porque el imán que las atrajo ejerce siempre el mismo influjo y las retiene. Del mismo modo la tierra, como un imán, atrae hácia sí todos los objetos que se hallan diseminados en *todos los lugares* sobre su superficie. Esta atraccion, esta fuerza, esta tendencia de los cuerpos á unirse, esta ac-

cion de la materia sobre la materia, se llama sobre nuestro globo *pesantez* ó *gravitacion*.

Esta fuerza, que en la tierra es el caso particular de una ley eterna de la Naturaleza, constituye y determina el paso de los cuerpos Así cojemos un objeto cualquiera, una llave, por ejemplo, esta llave pesa, lo cual significa que es atraida por la tierra. La accion de esta fuerza la notamos por la que debemos hacer en sentido opuesto, para impedir que caiga. Si la soltamos cae va hácia el suelo, donde queda en reposo lo mismo que las limaduras de hierro sobre el iman. Para levantar una piedra del suelo necesitamos hacer un esfuerzo hácia *arriba*, á fin de vencer la atraccion de la tierra que la retiene.

Cuando los cuerpos caen hácia la tierra, siguen el camino más derecho y más corto: la *vertical*, cuya direccion puede reconocerse por la *plomada*, la cual consiste sencillamente en un hilo, á cuyo extremo se halla sujeta una pesa de plomo. Si cojemos este hilo por el otro extremo y lo suspendemos con la mano, la pesa le mantendrá tirante, y cuando haya dejado de oscilar, quedando fijo, marcará exactamente la línea vertical: por su medio reconocen los arquitectos si los muros ó la base de los edificios se hallan bien aplomados, es decir, colocados verticalmente. Pues bien, si suponemos *prolongado* el hilo de la plomada derecha é indefinidamente á través de la tierra, llegará al centro de ésta, al punto medio del globo.

Cuando se abre un pozo se pone siempre cuidado para abrirlo vertica lmente. Si se pudiera hacer tan profundo que llegase hasta el centro de la tierra, y se dejara entonces caer una piedra, esta *descendería* hasta encontrar el mencionado centro.

Por esta razon, si en varios puntos de la superficie de la tierra marcásemos la direccion de la plomada, estas verticales se dirigirían todas hácia el centro, y en este punto se reunirian si se prolongasen á través del espesor de nuestro globo; y como lo mismo en Europa que en Asia, en Africa que en América la vertical es la direccion constante de los objetos en su caida, es indudable, y queda demostrado, que todos ellos son atraidos en todas parte hácia el centro de la tierra.

Reflexionemos ahora un poco. ¿Cuál es lo *bajo*? El suelo, donde están nuestros piés colocados, ó mejor aún, lo que mira verti-

calmente al centro de la tiarra. ¿Dónde está lo *alto*? Hácia el lado opuesto, hácia el cielo. Estas palabras de *alto*, *bajo*, etc., téngase presente que no tienen sentido alguno cuando se trata del espacio inmenso y sin límites. Así, pues, en ningun lugar de la tierra tienen los hombres la cabeza hácia abajo. En todos tienen los piés en el suelo, hácia el interior de la tierra; y la cabeza hácia lo *alto*, hácia el cielo que nos rodea y en cuyo inmenso seno estamos. ¿Qué es, pues, *caer*? Ir hácia el centro de la tierra. ¿*Y subir*? Ir hácia el cielo. Los habitantes de los paises de la tierra, opuestos al nuestro, no tienen motivo como nosotros para *caer* en el espacio.

Separarse de la tierra para ellos y para nosotros, no es caer, sino subir, ir hácia arriba, hácia el cielo. ¿Temeremos, pues, separarnos de la tierra y elevarnos en el espacio? Pues á ellos les pasa lo mismo que á nosotros. Como nosotros se hallan en posicion directa, y no invertida; en posicion natural y estable, con los piés hácia la tierra y la cabeza elevada al cielo. Están *sobre* la tierra, y no *debajo*. Lo que se llama *debajo*, es el interior de nuestro globo; lo de *encima*, cuanto nos rodea á distancias infinitas. La atraccion ó *gravedad* nos retiene á todos y á todas las cosas sobre el suelo de un modo estable, de tal suerte, que no podemos librarnos de la accion de esa fuerza tan poderosa y enérgica. Por donde quiera se extiende su influjo misterioso; lo mismo por los ámbitos de la tierra y de la atmósfera, que por los espacios celestes.

En atencion á lo expuesto no nos preguntaremos en adelante *porqué la tierra á su vez no cae*, y por qué motivo se sostiene este enorme globo en el seno de la inmensidad infinita.

Los antiguos, que no conocian la figura de la tierra ni lo que es el cielo, no podian comprender que un cuerpo tan inmenso pudiera sostenerse sin estar apoyado en alguna parte, colgado de algo, ó fundado sobre sólidos cimientos. Sin este requisito indispensable pensaban que la tierra no podria sostenerse, y para explicar este misterio, aventuraron las conjeturas más arbitrarias y absurdas.

La forma asignada á la tierra no ha sido ménos peregrina en esas épocas remotas. La idea generalmente admitida desde un principio, suponia que era una superficie plana é indefinida, rodeada

más allá de sus límites desconocidos de tinieblas y de abismos. Posteriormente los egipcios se la representaron bajo una figura humana viviente, recostada en el suelo, cubierta de hojas y rodeada de una bóveda llena de estrellas; los caldeos la suponian hueca en forma de barco, por lo cual flotaba fácilmente en los abismos del aire. Tháles de Mileto, como un disco circular flotante en el agua; Ana Ximandro como un cilindro, cuya cara superior era la única habitada, y Platon le dió la forma de un cubo.

Tales son las principales opiniones de la antigüedad sobre este asunto; pero fuese la tierra plana, cilíndrica ó cúbica, ¿cómo se sostenia en el cielo? Esta era la cuestion Aquiles de la cosmogonía antigua. Los sacerdotes Vedas aseguraban que estaba sostenida por doce columnas, y los indios creian que era conducida por cuatro elefantes, que descansaban á su vez sobre la concha de una gran tortuga. Más tarde, cuando se averiguó que la tierra era redonda, no faltó quien se la imaginara atravesada de parte á parte por un eje colosal de hierro. Pero todas estas invenciones aumentaban más la confusion entre sus autores, y no acertaban con un medio racional para explicarse el aislamiento absoluto de la tierra. ¡Cuán lento es el progreso de la humanidad y qué trabajo tan titánico y penoso ha sido necesario llevar á cabo para que las ciencias experimentales lleguen al estado de perfeccion que hoy tienen! La tierra establecida sobre columnas; pero ¿en qué se apoyaban? Y la tortuga sobre la cual estaban los elefantes sosteniendo la tierra, ¿dónde ponia los piés? El gran eje de hierro que atravesaba la tierra, ¿dónde se sostenia? Otros pensaron que debia estar suspendida de una larguísima cadena atada á la bóveda del cielo, como la lámpara de un templo; pero ya que sabemos que esta bóveda no existe y que es producida por un simple efecto de perspectiva, semejante cadena no tiene razon de ser, es una quimera que ha desvanecido los progresos modernos de la física y de la mecánica celeste.

En nuestros dias, que en todos sentidos se da la vuelta á la tierra, si ésta tuviese cimientos en que apoyarse se hubieran descubierto, porque en verdad deberian ser desmesurados; pero nada de esto se ha descubierto, nada absolutamente que pruebe lo contrario de su redondez y de su aislamiento en el espacio.

J. Genaro Monti.

INÉS DE VILLAMOR.

(Continuacion.)

Así que salió Guiomar, el Sr. Pero Perez de Atienza, con su acento agreste y franco,

—Sancho,—dijo el escudero,—el que viene no viene por vos, el tiempo no está medido y aun tasado, con que si os parece vámonos dejando antes esa espada por un rincon.

—En todo estoy pronto á complaceros,—respondió Ortiz quitándose el cinturon de donde pendia su bien templada tizona.—¡Quien manda, manda!

Inés se acercó á él, cruzó las manos y corriendo el llanto á raudal por sus descoloridas megillas,

—Ortiz,—le dijo con voz ahogada,—os he hecho mucho mal, pero os juro que no supe lo que hacia.

¡Perdonadme! ¡No me dejeis al separarnos tanto y tan terrible peso de ódio y de maldicion!

Iba Ortiz á contestar, concediendo ó negando el perdon que le demandaban, en el momento que la dueña, lívida y temblorosa entró acompañada de un familiar del Santo Oficio, en pós de quien venian cuatro esbirros que se quedaron en la puerta.

La siniestra presencia del ministro del Tribunal de la Fé, estableció por sí sola lúgubre y profundo silencio entre las cuatro personas que allí se hallaban reunidas. Dos se conceptuaron reos,

y les pareció que la tierra huia bajo sus piés; los dos restantes se sintieron sobrecogidos á su vista.

Las rodillas de Inés se doblaban, su manos adquirian el helor de la muerte. El familiar era para ella lo que las palabras trazadas en el festin de Baltasar; su inapelable sentencia.

Viéndola Ortiz petrificada y yerta, á Guiomar chocándose sus dientes, tomando la palabra preguntó con severo y entero acento:

—¿A quién busca en esta casa el sagrado Tribunal?

—A la dueña Guiomar Gomez,—respondió el familiar mirándola y, señalándola.

—Ahí la teneis, esa es,—dijo el escudero saboreando el placer de la venganza.

La malaventurada dueña retrocedió dos pasos, y aparentando tranquilidad, replicó:

—¡Jesús! No... Esa que buscais es otra... Yo soy cristiana vieja, y toda mi generacion sin mezcla de moros, judíos ni herejes.

—Vos sois la que vengo á prender por órden del Santo Oficio, —repuso el familiar acercándose.

Los esbirros invadieron el aposento rodeándola, y Guiomar retrocedió hasta la pared.

—¡Oh, qué equivocacion!—exclamó apartándoles.—Si yo soy cristiana... Ved: creo en Dios Padre, ¡Todopoderoso...

Y con inexpresable fervor recitó en su angustia el símbolo de nuestra santa fe.

Así que terminó, el familiar dijo fria é inexorablemente:

—Cubríos, anciana, y venid; en el Tribunal podeis hacer vuestra profesion de fe; aquí de nada os sirve, sino es de perder el tiempo: venid.

—No, no; no voy. ¡Jesús! ¡Madre mia de la Antigua, valedme en este trance! Yo no, yo me quedo con mi señora.

El familiar hizo una seña á los esbirros, quienes instantáneamente se apoderaron de ella.

—¡A la Inquisicion, no!—gritó despavorida forcejeando y encogiéndose para desasirse de sus manos,—Ortiz... señora mia... que no me lleven, socorredme... por el Santo nombre de Dios.

—Llevadla de cualquier modo,—dijo el familiar á los esbirros,—y concluyamos.

Hiciéronlo así, sujetándole los brazos, mas al verse abandona-

da, al sentirse vencida, inyectados de sangre los ojos, cubiertos de espuma los lábios, sacó la cabeza por entre los hombros de los que la llevaban, y señalando á Inés:

—¡Esa que venga tambien... Esa... esa!

—¡Llevaos ese áspid,—dijo el escudero con energía,—lleváosla pronto y tostadle la lengua entre tizones!

El familiar echó codiciosa mirada á la jóven, mas nada la dijo, al contrario, saludándola salió del aposento, dando ejemplo á los esbirros.

Inés vió salir á la dueña arrastrada por aquellos, oyó sus roncos desesperados gritos, y sin fuerza para resistir tantas emociones, cayó al suelo desplomada.

En pos de la dueña, el familiar y los esbirros, se llevó Pero Perez al escudero sin detenerse á socorrer á Inés, que permanecía desmayada; despues la puerta se clavó y se pusieron los sellos del temido tribunal.

CAPÍTULO XIV.

¡Ay de aquél que navega, el cielo oscuro,
Por mar no usado y peligrosa vía,
A donde norte ó puerto no se ofrece.

(MIGUEL DE CERVANTES Y SAAVEDRA.—
Don Quijote de la Mancha.)

Hay horas en la vida de tanta importancia por lo que en ellas acontece, de tal trascendencia por lo que de los acontecimientos emanan, de tal batalla, de tal ansiedad, y tantas y tales y tan variadas emociones, que gastan, aniquilan, truecan los séres para quienes pasan, como se gasta, se dobla y se retuerce el hierro con la lima, el fuego y el pesado martillo que lo bate. De esas horas de terrible agitacion, de insensata é impotente lucha, de palpitantes y angustiosos temores, de enervadoras y tremendas incertidumbres, fueron para D. Enrique Enriquez las de la noche que precedió al dia señalado para resolver el destino de todos los actores del drama conducido á su trágico desenlace. Sin que pudiese desconocerlo, con el último suceso, la red tendida por él, con más audacia que fortuna, habíase roto, dejando escapar la codiciada presa, y lo que era más duro, más amargo, más mortificante y cruel para su orgullo, la víctima habia caido, rotas sus

alas, en poder de su en todo dichoso rival, mientras él quedaba arguyendo torpeza, enredado en las mallas que tan pérfidamente urdiera.

Desde su palacio al pabellon, á donde la dueña le llamaba con urgencia, la esperanza volvió á lucir derramando su blanca y suave luz sobre el tenebroso fondo de su honda pesadumbre; las ilusiones, tornando en tropel, despues de tomar nuevamente posesion de su alma, le decian acariciándole, que léjos de perder habia ganado la partida; que léjos de caer Inés en poder suyo, como el ave cogida con lazo, ella misma venia á refugiarse en su seno, rendida y sin aliento, pero de voluntad y revelando en su accion, no el sacrificio, sino la preferencia que tan anchos y ricos horizontes abrian de improviso á su pasion desatentada.

Más engreido, más altanero y audaz que nunca; en toda la plenitud de su carácter, la voz interna y reprobadora que al separarse de Inés, poco resonante, pero distinta, murmuraba en el fundo de su conciencia severa acusacion, ya no se oia apagada por impetuosas ráfagas de gozo, parecíale su atentado un merecimiento, y subido en hombros de su monstruoso orgullo, se acercaba llevando en su mente y en su voluntad, la agresion, la injuria y el desman.

Hecha al temor y á la rábia, esperábale la egoista y vendida dueña en la rejuela, y con extremos grandes del terror que sentia, dióle la nueva de lo que pasaba, bordada por su ódio de tales detalles, que alzaron el de D. Enrique por encima de cuantos respetos y consideraciones pudieran contenerle, lanzando su soberbio reto al incógnito; mas estaba decretado que su orgullo se estrellára en el de su rival, como se estrella el frágil vaso en la piedra que lo recibe, y dióle en rostro, abofeteándole, el desprecio que, envuelto en silencio, salió á responder por el retado al iracundo y altanero retador.

En vano aguardó al misterioso incógnito para medir su acero con él, más en vano á la insensata Guiomar, insolente heraldo de sus fieros; inquieto, celoso, descompuesto, rugiendo en la intensa cólera que lo dominaba, dió una y otra vez en la ferrada puerta con el pomo de la espada; nadie respondia; los fuertes golpes que descargaba, despues de retumbar en el interior, iban á perder su medroso y apagado eco á lo largo de la desierta calle en densas tinieblas sumida.

Hubo un instante en el que la ansiedad dominó la ira; entonces Inés volvió á levantarse en su pensamiento con el fúnebre aparato de la víctima. ¿Qué resolucion habia sido la suya? ¿Qué habian hecho con ella en aquel despique de hondos agravios?

La roja luz del alba lo encontró escondido entre las piedras que daban momentáneo albergue al cojo; encontróle esperando todavia, sin definirse ya lo que esperaba. Por consejo del tio Molino, y á fuertes y repetidas instancias suyas se retiró á su palacio, quedando aquél de vigilante centinela.

Tendido en el fastuoso lecho, donde no podia hallar reposo alguno, entregábase á sus revueltos y agitados pensamientos. Más que Inés, le absorbia aquél incógnito velado en misterios, aquel enlutado ennegrecido á sus ojos por el ódio de la dueña y los celos que le roian sin trégua el corazon. Buscarle, descubrirle, extraerle su secreto, desponjándole de su máscara y su disfraz, hacerle hundir la frente en el polvo y apagar en su sangre la sañosa ira que lo devoraba, era su deseo, su afan, su resolucion, pero tan firme, como que se habia cimentado con solemne juramento, ligándose á sí mismo para no retroceder en su propósito ni levantar mano de su venganza.

Temprano, pero tarde para su impaciencia, el tio Molino se presentó en el palacio. Introdújole el paje, salióle al encuentro el de Enriquez pidiéndole nuevas, y el cojo, mústio y cavizbajo, dióselas tan graves que al mismo D. Enrique le impusieran, y la verdad era que, al salir los hechos del terreno privado, como lo revelaba la doble prision ejecutada, las cosas tomaban proporciones alarmantes, hasta para las altas inmunidades de D. Enrique, tomado como habia la Inquisicion cartas en aquél delicado asunto.

En esta nueva complicacion, ¿qué suerte cabia á la desventurada víctima de su loco y egoista empeño? ¿Habia encontrado gracia en su juez, perdon en su amante? Herido, como se hallaba, con la desgracia de su cómplice, casi llegó á desearlo. La voz intensa tornaba á resonar fatídica y aterradora en su conciencia.

Dió nuevas órdenes al tio Molino, mandóle ahincadamente que no abandonase un punto su puesto de observacion, constituyendo al fiel y adicto paje en auxiliar y mensajero suyo. Por de pronto parecia todo concluido. Ramiro iba y venia sin cesar, pero sin

traerle nueva alguna, pues ni aún los pájaros, temerosos, al parecer, de incurrir en el desagrado del Santo Tribunal, no osaban descender á la desierta calle ni posarse en el fuerte y ennegrecido muro.

Al medio dia se presentó el paje animado y hasta gozoso: dentro del pabellon se oia ruido; Inés estaba allí, y verdad ó presuncion, Ramiro aseguraba que habian trasteado en la rejuela como si pugnasen por abrirla y no pudiesen.

Sacudió D. Enrique su forzada inércia, y se fué al pabellon, resuelto á intentarlo todo para establecer comunicaciones con Inés; mas á su llegada los ruidos interiores, si los hubo, habian cesado, y con enojo echó de ménos al tio Molino, quien, segun sus reiteradas promesas y las órdenes recibidas, no debia apartarse ni por breves instantes de aquel sitio.

Sin respeto á los terribles sellos verdes del temido Santo Oficio, D. Enrique llamó á la puerta con grandes y repetidos golpes, llamó á la dueña por si alguien hubiese dentro y al reclamo viniera á responder por ella; llamó á todo riesgo y con algo de desacato á Inés, arrojando su nombre al escándalo si por suerte hubiera cerca ó léjos quien le escuchase, mas lo hizo inútilmente: el pabellon se mostraba tan sordo como la piedra de los sepulcros y la muerte que en ellos reposa.

¿Dónde estaba Inés? ¿Qué habian hecho con ella?

En su carácter, la contrariedad era poderoso estímulo; el peligro, cebo irresistible. Púsose, pues, á la altura de las circunstancias, y rompiendo por todo, se dirigió al palacio del inquisidor general, no hallándole; sin desistir de su empeño, trasladóse al Tribunal, de éste descendió á las cárceles, mas sin dar con él en ninguna parte. Delante de su paso parecia abrirse una sima que se lo cerraba.

Rendido, febril, profundamente excitado, regresó al palacio bien entrada la noche. Aguardábale el paje con impaciencia y algo de terror. El cojo no habia vuelto al pabellon, ni se le habia visto en las gradas de San Pablo, ni nadie le habia tropezado en ninguna parte. Por la suya, Ramiro no osó á volver por aquellos sitios que la noche y los sucesos comunicaban algo que infundia hondo pavor.

La amarga sonrisa del desprecio asomó á los lábios descolori-

dos de D. Enrique; á vuelta de algunas horas, el miedo se le presentaba disfrazado en el paje con el atavío de la sumision, completamente desnudo en el tio Molino, cuya fuga era indudable.

Dispuesto á ir hasta donde las cosas le lleváran, creciendo su energía por la misma ansiedad que lo devoraba, sin permitirse un instante de reposo, tomó de nuevo el trillado camino del pabellon. Allí, tras de aquella puerta barreada de hierro y sellada con los sellos del Santo Oficio; allí, en aquel misterioso recinto, donde una potestad casi fantástica ejercia los derechos soberanos de su fastuoso protectorado, allí debia resolverse el terrible problema planteado en el laboratorio de Pietro Leti algunas horas hacia.

Cubierto con el tupido manto de sombra desplegado por la noche, Valladolid se mostraba á sus ojos más triste, más oscuro, más tétrico y solitario que nunca. Parecíale no ciudad, sino antro, no asilo, sino sima; su corazon se retorcia á impulso de un tormento sin nombre; pero sin ceder ni abatirse, iba adelante como los huracanes, arrogándose la mision que estos recibieran de Dios: arrollar lo que á su paso se opusiese.

Conforme se acercaba al sitio donde osadamente se dirigia, su pecho se hinchaba; parecíale como si le faltase aire que respirar y sus ojos mortificados se cerraron, uniéndose con fuerza sus párpados.

Espesa y asfixiante nube de humo lo envolvia.

Por presentimiento, su corazon comenzó á dar fuertes latidos; respiró con ánsia y continuó avanzando hasta doblar la esquina. Entónces, siniestro resplandor hirió su vista. El muro del pabellon, grieteado ya en la parte superior, encerraba colosal y espantosa hoguera.

El noble, el poderoso, el altanero Enriquez, sintió la paralizadora sensacion del terror, un sobrecogimiento horrible, ¿las llamantes y voraces lenguas de fuego que lamian calcinando el muro todavía cerrado del pabellon, servian de pira á la desventurada Inés?...

A tal pensamiento, su dolor tomó el carácter de frenesí, y en su desaliento, cerrando contra sí propio, descargó el puño sobre su pecho, tras cuyo fiero golpe vaciló como un ébrio, dió un traspié y cayó al suelo desplomado. Abierta de nuevo su herida, manaba de ella la sangre á borbotones.

Una hora más tarde era conducido en improvisado lecho á su palacio; sólo que esta vez, á diferencia de la otra, encontró la casi régia escalera profusamente iluminada por los pajes, que de dos en dos, sosteniendo gruesos y blancos cirios en la mano, alumbraban al inquisidor general que, seguido de su secretario, el reverendo padre doctor Fray Juan de la Santísima Trinidad, descendia lentamente sus anchas y marmóreas gradas.

El herido fué llevado á su cámara y puesto en el lecho antes que volviera en sí; declaróse la fiebre, sobrevino el delirio; éste fué tal, que hubo de cerrarse su cámara á todos sin excepcion, y sólo la duquesa permaneció á su lado, sin permitir, ni aun á su esposo el duque, la acompañase en sus largas y dolorosas vigilias. Al fin triunfó su naturaleza de hierro, cedió la fiebre, cerróse la herida, recuperó sus fuerzas, y D. Enrique pudo salir del lecho, de la cámara y del palacio sumido en la tristeza con su peligrosa enfermedad.

Eran los últimos dias del estío, todo respiraba vida y alegría, el sol doraba con sus magníficos rayos la histórica ciudad teatro de tantos y tan célebres acontecimientos como en su recinto sucedieran; la animacion cundia por do quier, y el convaleciente Enriquez enderezó sus pasos á donde estaba fijo su constante pensamiento: al pabellon.

Conforme se acercaba los recuerdos de la noche fatal del incendio salian en tropel á recibirle; Inés, la figura sombría de su delirio se presentaba á sus ojos como estos la creian ver en el horrible desvarío de su imaginacion: vagando entre las llamas sin encontrar salida, y al llegar al sitio donde con desesperacion suya hubo de reconocer su impotencia, hallábase profundamente conmovido.

Detúvose, y nuevos pensamientos le acometieron pasando sobre los otros en alborotado oleaje. En vez del antiguo silencio y soledad, ora se escuchaba en áspero concierto el ruido de la piqueta, de la sierra y del martillo, manejados á porfia por multitud de operarios; en vez de los negros escombros á que fué reducido el pabellon, encontraba abiertos los anchos y sólidos cimientos de un templo en que aquel se iba á convertir. El jardin habia desaparecido; las verjas del antiguo edificio, tambien, sustituyéndolas un alto muro cerrado. De lo antiguo solo quedaba una fuente, sin duda porque el agua sirve para las purificaciones.

Ante aquella inesperada y asombrosa trasformacion, D. Enrique se preguntó á sí mismo, acentuándose con algo de espanto su recrudecido pesar, si aquel santuario que se estaba erigiendo era un sepulcro ó un monumento expiatorio; preguntóse en seguida de quién era aquella mano, poderosa sin duda, pero cobarde, que no habia osado tocar al fuerte, mientras con saña feroz se cebaba en el débil, y al ódio se unió el menosprecio que su propia impunidad hacíale sentir por el que se la otorgára.

En cuanto al tio Molino, nada pudo descubrirse; la huella de los acontecimientos se hallaba completamente borrada, gracias al juego, á la desaparicion, quizá á la muerte de los que en ellos tomaron parte.

Ocho dias despues hizo su presentacion en la córte que le recibió con halagos y felicitaciones, volviendo á prestar sus servicios en la cámara del rey, de quien era gentil-hombre.

TERESA DE ARRONIZ BOSCH.

(Continuará.)

CRONICA POLÍTICA.

INTERIOR.

I. Toda cuestion entre el presidente de una Asamblea legislativa y sus indivíduos cede en menoscabo del principio de autoridad ó en perjuicio de la prerogativa del senador ó diputado. Evitar, en lo posible, estos conflictos, manteniendo la autoridad de la presidencia á tal altura y rodeada de tal prestigio, que, ni por un momento, pueda creerse que de ser la garantía del derecho de todos, es punto que por igual interesa á mayorías y minorías. De aquí que los votos de censura contra la presidencia sean recursos á que solo se apela en casos extremos y de aquí tambien el que los elegidos para ocupar el alto sitial estén, ó deban estar, adornados de una gran respetabilidad y una gran prudencia.

La historia de nuestras Córtes, que es fecunda en acontecimientos de todo género, no ofrece, sin embargo, el ejemplo de que en un período de tres meses se hayan presentado, como ahora, cuatro votos de censura contra el presidente del Congreso. Es verdad que tres de ellos, los que fueron directamente formulados, se retiraron antes de que la Cámara pronunciase su veredicto; pero esto es lo ménos importante, puesto que la gravedad estaba en el hecho de presentarlos y en el de haber dado lugar á ello.

Tal es la impresion que nos causa el primer suceso político que tenemos que examinar al hacer la crónica de esta quincena.

El Congreso habia acordado, á propuesta de la Mesa, que, mientras durase la discusion de los presupuestos, empezaran las sesiones á la una de la tarde y terminaran á las siete, destinándose las dos primeras horas á

preguntas é interpelaciones. En virtud de este acuerdo, se han estado discutiendo, desde la una á las tres de la tarde, asuntos de más ó ménos interés, suspendiéndose los debates para continuar la órden del dia que era el presupuesto de Cuba. Así las cosas, y hallándose en capilla el regicida Otero, sobre cuyo indulto se hablaba en diversos sentidos, pero con gran interés, en todos los círculos, el diputado demócrata Sr. Carvajal preguntó al Gobierno en la sesion del 13, *si el uso del derecho de indulto se encontraba dentro del círculo de la responsabilidad ministerial.* La contestacion fué afirmativa; el Sr Carvajal anunció en el acto una interpelacion, y el ministro de Hacienda manifestó que el Gobierno señalaria dia para tratar este asunto. Creíamos terminado el incidente, puesto que la Cámara pasó á ocuparse de otros negocios, entre ellos de la interpelacion del Sr. Candau, sobre el estado de la Administracion pública, y cuando solo faltaban algunos minutos para las tres, vuelve á pedir la palabra el Sr. Carvajal para hablar del indulto de Otero; pero el presidente se la niega y anuncia la órden dia; se mueve el tumulto; se pide la lectura de uno ó varios artículos del reglamento; se llama, por tres veces, al órden al diputado; se le niega el derecho á justificarse, y se dá por fin el espectáculo de que el acuerdo del Congreso, que para este caso tenia la fuerza de un artículo del reglamento, quedase violado; de que el derecho de un representante de la nacion fuese desconocido, y de que la autoridad del Presidente de la Cámara se pusiese en tela de juicio por medio de un voto de censura que, con el Sr. Carvajal, firmaron los Sres. Leon y Llerena, Merelles, Moret, Becerra, Daban y Vivar, diputados de todas las fracciones de la izquierda.

La discusion del voto de censura coincidía con la ejecucion del regicida; y esto y la presuncion de que el Sr. Carvajal trataría, más bien que de su propio agravio, de la no concesion del indulto, siquiera fuera para examinar esta accion ú emision del poder responsable desde su punto de vista político atrajo una extraordinaria concurrencia al palacio del Congreso; pero ni el ex-ministro de la República planteó la cuestion en este terreno, ni el debate aprovechó gran cosa á la autoridad del Presidente ni á la situacion del Sr. Carvajal, á ménos que uno y otro se convencieran de que con estos incidentes no vá ganando mucho el prestigio del sistema parlamentario que, si en algo funda sus excelencias, es precisamente en el respeto á todas las opiniones y todos los derechos, al límite de los cuales nadie debe llegar, aunque pueda hacerlo, sino compelido por circunstancias supremas.

II El jueves terminó en el Congreso la discusion del presupuesto de Cu-

ba. En nuestras crónicas anteriores dimos cuenta de las modificaciones hechas por la comision en el proyecto del Sr. Elduayen; de la organizacion y dotacion de servicios públicos de aquella provincia; de la nueva forma que se daba á ciertos impuestos; de la situacion de su Tesoro y de la enorme deuda que pesa sobre él, por los compromisos que tiene contraidos y por las obligaciones apremiantes que tiene que cumplir.

Vamos, en esta, á examinar la cuestion por su aspecto económico ó arancelario; puesto que en él ha sido donde el Gobierno ha echado todo el peso de su influencia y donde los cubanos y los representantes de Castilla han apurado todos sus recursos.

Ante todo conviene recordar que en el arancel de 1870, porque actualmente se rigen las Aduanas de Cuba, se impone un derecho de 2 pesos 814 milésimas al barril de harina española que se importe en bandera nacional; 5 pesos 868 milésimas al barril de harina extranjera que se importe en bandera nacional, y 6 pesos 887 milésimas al de harina extranjera importado en bandera extranjera. En estas diferencias están interesados, como se observa á la simple vista: primero, los cubanos á quienes importa muy mucho que los derechos de entrada para las harinas, lo mismo españolas que norte-americanas, sean sumamente bajos, con objeto de que abunden más en sus mercados y se coticen más baratas: segundo, los fabricantes de harinas y negociantes de trigos de Castilla, á quienes conviene que no entren en Cuba las harinas del Norte de América con cierta facilidad, para de este modo seguir monopolizando aquel mercado, á precios exajeradamente altos: tercero, los navieros dueños de buques que hacen la navegacion de altura, porque les acomoda que aún las harinas norte-americanas que arrostran los derechos protectores no vayan á Cuba en barcos norte-americanos, sino en bandera española, porque así tienen la seguridad del flete y la seguridad del retorno. Pues bien, el Gobierno, en sus transacciones con los diputados cubanos, habia ofrecido á estos que el derecho de importacion sobre las harinas extranjeras seria de 12 pesetas 50 céntimos, y así se consignó en el dictámen de la comision, añadiéndose en el párrafo 7.° del artículo 8.° del mismo, que el Gobierno quedaba autorizado «para negociar la reproduccion proporcional del derecho de las harinas extranjeras, «en beneficio de los derechos que en los puertos extranjeros paguen los «tabacos, las mieles y azúcares de la isla.»

A este párrafo se presentó una adicion por los diputados castellanos, pidiendo que, aún negociada la reproduccion proporcional, se conservaría «siempre una diferencia de impuesto arancelario á favor de los trigos y harinas nacionales, que no bajaria de 15 pesetas por cada 100 kilógramos importados en bandera nacional.» La cuestion empezó, pues,

á complicarse, dividiéndose los diputados de la mayoría en dos bandos, el de los harineros y navieros que, á todo trance, querian sostener el derecho de 15 pesetas porque, sin este derecho protector, no podrian ni las harinas ni la marina resistir la competencia de los Estados-Unidos, y el de los diputados que sostenian el dictámen de la comision, por no quebrantar la disciplina de partido. En los primeros dias ganó mucho terreno la causa de los primeros, tanto que, á más de la adicion que hemos indicado, se presentaron siete enmiendas, lo cual fué causa de que la comision, de acuerdo con el Gobierno, retirase el art. 8.° para redactarlo de nuevo. Se comprende que el interés del Gobierno fuese el de conciliar la mayor suma de opiniones entre los diputados de la mayoría y los cubanos; pero es el caso que unos y otros han estado procediendo con una lijereza y una ofuscacion tal, que casi parecia que no se habian fijado en la cuestion. En el artículo nuevamente redactado, se hizo caso omiso de las 12 pesetas 50 céntimos que antes se fijaban en el dictámen, y de toda otra cifra, disponiéndose, en términos generales, que "los derechos "que se cobren por la importacion en la isla de frutos y mercancías, se "ajustarán al arancel vigente (el de 1870), con las modificaciones acor"dadas, y que están en vigor;" quedando exentos varios artículos, y entre ellos la harina del recargo de 25 por 100, con que hoy están gravados, y adeudando sus derechos por la partida respectiva del arancel.

Con esto, como se vé, no hacian el Gobierno y la Comision más que mantener el *statu quo* arancelario á pesar de todos sus compromisos con los cubanos; más para acallar á estos de algun modo, reformó tambien el párrafo 7.° del artículo que se referia á las negociaciones diplómaticas para ajustar tratados de comercio dejándolo de este modo:

"*El Gobierno negociará igualmente los tratados especiales de comercio que* "*sean necesarios para que se rebaje proporcionalmente el derecho de las harinas* "*extranjeras en beneficio de los derechos que en los puertos extranjeros pagan* "*los tabacos, las mieles y azúcares de la isla, teniendo siempre en cuenta los in*"*tereses de la produccion nacional.*"

Este parrafo, ó no quiere decir nada, ó es simplemente una promesa que se hace á los cubanos diciéndoles que el Gobierno negociará un tratado de comercio con la República Norte-americana, para fijar las relaciones mercantiles entre esta Nacion y la isla de Cuba, y que cuantas ventajas obtenga de aquella, rebajando sus aranceles á los tabacos y los azúcares de la isla, tantas otras otorgará á los productos y procedencias de los Estados-Unidos, y especialmente á sus harinas, rebajando en proporcion los derechos de entrada de las mismas. Se comprende que los diputados cubanos hubiesen dado una batalla sobre esta cuestion si hubiesen advertido que todas las encantadas reformas económicas que-

daban reducidas, en lo que tienen de más esencial, á una promesa escrita en una ley de presupuestos; lo que no se explica, sino por la ofuscacion con que cubanos y proteccionistas han procedido estos dias, es que los diputados castellanos quisiesen sacar más y más partido y que á este fin se presentara al famoso parrafo 7.° una adicion pidiendo que *los tratados no pudieran ponerse en ejecucion sin que el Gobierno estuviese autorizado por una ley especial para la ratificacion de los mismos*, adicion de todo punto innecesaria puesto que segun el art. 55, parrafo 4.° de la Constitucion, *el Rey necesita estar autorizado por una ley especial*. . . . . .

. . . . . .

para ratificar los tratados de alianza ofensiva, los especiales de comercio, etc. La batalla no podia, por lo mismo, darse en el terreno en que la plantearon los diputados castellanos: era, pues, preferible darla contra todo el artículo 8.° en que, por la multitud de asuntos que encerraba, podian coincidir diferentes votos negativos, cada cual por una razon y por un interés distinto. Y así en efecto sucedió, notándose, con general asombro, que los mismos ministeriales que tres dias antes andaban tan inquietos se resignaron á votar el artículo ó á abstenerse de votar, al saber que el Gobierno hacia de él una cuestion de Gabinete. En resúmen; que la cuestion arancelaria de Cuba con la Península y la económico-internacional de aquella Antilla continúa tal y como estaba, á pesar de los esfuerzos de los diputados cubanos, y á pesar de las promesas del Gobierno por acometer las reformas económicas: ó más claro, que las harinas extranjeras venian pagando á su entrada en la isla de Cuba, veintiuna pesetas por barril, sin el recargo del 25 por 100; que el Gobierno, en sus transacciones y acuerdos con los representantes de aquella provincia, habia rebajado este derecho á 12 pesetas 50 céntimos; que los diputados castellanos se oponian á esta rebaja, pero la admitian hasta 15 pesetas, y que, despues de todas las maniobras y todo lo que se ha dicho y se ha hecho, han quedado subsistentes las 21 pesetas, que se rebajarán cuando se haga un tratado de comercio con los Estados-Unidos.

III Terminada la discusion del presupuesto de Cuba, que ya se encuentra en la alta Cámara, empezaron en el Congreso los debates sobre el de la Península. En nuestra *Crónica* del 11 de Marzo, haciendo un ligero exámen del proyecto presentado por el Sr. Ministro de Hacienda, dimos cuenta de la suma total de gastos y de ingresos, comparando sus cifras con las del ejercicio anterior, y explicando sucintamente la razon de las diferencias que resultaban en determinadas partidas. Hoy debiéramos estudiar el dictámen de la comision para marcar las alteraciones que ha introducido en el proyecto del Gobierno; pero ni este traba-

jo se ajusta á las condiciones de una Revista, ni las modificaciones que se han hecho acusan una disidencia entre los indivíduos de la comision y los del Gabinete.

Considerando, pues, en su conjunto el proyecto que se discute, y cuya totalidad ha sido hasta ahora combatida por los Sres. Linares, Neira y Rico, y defendida por los Sres. Marqués de Valdeiglesias, Martin-Luna y Hoppe, encontramos que aún subsiste la corruptela de legislar en el presupuesto sobre materias que deben ser objeto de leyes especiales, sin que se haya conseguido, á pesar de cuanto se ha dicho y se ha reclamado desde el año 1843 en que empezó esta anomalía, estirpar un vicio que tantas perturbaciones trae y tan difícil hace el estudio de nuestra legislacion administrativa.

Dejando á un lado la cuestion teórica, de si el presupuesto de un Estado es una de tantas leyes, ó solo una autorizacion de los representantes directos del país al Poder Ejecutivo, para establecer y recaudar los subsidios con que han de solventar los servicios públicos; prescindiendo tambien de si la Cámara permanente tiene, ó no, facultades para legislar en materia de impuestos y servicios, y de si es, ó no, indispensable la sancion del jefe de Estado, porque sobre estas cuestiones tambien habria mucho que discutir, convenimos con los partidarios de una y otra escuela en que el presupuesto no es más que la exposicion clara, metódica y detallada de todos los gastos que han de hacerse durante un período determinado, y de los ingresos que, en el mismo período, han de obtenerse para cubrir aquellos, exposicion que, una vez autorizada, viene á ser la clave de la cuenta general que, al cerrarse el ejercicio, debe entregar á la representacion del país, para su exámen y aprobacion al Gobierno responsable.

Si, pues para cada período económico es indispensable un presupuesto, y si terminado aquel, termina la autorizacion, puesto que los créditos pendientes de cobro y las obligaciones pendientes de pago, pasan en concepto de resultas, como ingresos y como gastos al presupuesto subsiguiente, ¿no es un error legislar con carácter permanente, en un presupuesto cuyas disposiciones deben morir con el año económico para que fueron dictadas? Y no es esto decir que la intencion de las Cámaras al discutir la ley general económica que así, por corrupcion tambien, ha dado en llamarse en España al presupuesto del Estado, deba limitarse á fijar ó calcular los gastos y los ingresos; sino sostener la verdadera doctrina económico-administrativa que aconseja que todos los servicios públicos como el de administracion de justicia, seguridad, sanidad, comunicaciones, beneficencia, obras públicas y tantos otros, estén organizados en leyes y en disposiciones separadas, las cuales pueden revisarse y re-

formarse, si es preciso de año en año, con ocasion del nuevo presupuesto; pero de ningun modo variar por medio de un artículo de una ley de índole transitoria, toda una legislacion, como se ha hecho varias veces en materia de ferro-carriles, en materia de aranceles y en otros ramos no ménos importantes, ó bien determinar, como se hizo en el presupuesto de 1866 á 67 las condiciones que han de reunir los empleados de la Administracion para su ingreso y ascenso en la carrera, cuando esto es y debe ser materia de una ley que sirve de regla á los Gobiernos y de garantía á los interesados.

No es esta la primera vez que se anuncia esta cuestion en el Parlamento y en la prensa, ni son las ideas que aquí apuntamos propias, exclusivamente, del que escribe estas líneas, sino que en ellas han convenido cuantas veces se ha tratado de presupuestos, los hombres de administracion más competentes de todos los partidos, sin que jamás se haya presentado por los rutinarios que, de situacion en situacion, vienen sucediéndose en los ministerios, y especialmente en la secretaría del de Hacienda, un argumento que pueda convencernos de que su sistema no conduce á la anarquía en la administracion y en las leyes del país.

A censurar y deplorar estos y otros errores del proyecto, á señalar su falta de criterio científico y á buscar la razon suficiente en la política estéril que desde hace cinco años viene presidiendo la administracion pública, se dirijió, principalmente, el discurso del diputado constitucional Sr. Linares Rivas, cuyos argumentos no pudieron deshacer, ni el ilustrado y hábil presidente de la Comision, señor marqués de Valdeiglesias, ni el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Bugallal, á quien tampoco pueden negarse condiciones de inteligencia y de palabra.

Mientras en el Congreso se han discutido el presupuesto de Cuba, la interpelacion del Sr. Candau sobre el estado económico del país, la del marqués de Sardoal, sobre seguridad individual, y otros asuntos ménos importantes, desde el punto de vista político en el Senado se ha discutido la ley de Estado mayor del ejército, se ha tomado en consideracion la proposicion de ley de responsabilidad ministerial presentada por el distinguido jurisconsulto Sr. Maluquer, y se ha tratado, aunque de soslayo y muy á la ligera, un asunto que tiene ya todos los aspectos de ser grave y ruidoso: el del arrendamiento de la renta de tabacos en Filipinas, asunto que no nos detenemos hoy á examinar, porque las proporciones que hemos dado y aún tenemos que dar á esta *Crónica* nos lo consienten, y porque ya tendremos ocasion de hacerlo cuando sus detalles sean más conocidos.

EXTERIOR.

La política extranjera ha sido en esta quincena tan variada, tan viva y tan interesante que en cualquiera nacion en que nos fijemos, hallamos algo que no puede omitirse en una publicacion cuya crónica tiene por objeto presentar, aunque sea en bosquejo, el aspecto que de período en período va tomando la política de los pueblos civilizados. Condensaremos, pues, los datos que nos suministran las agencias telegráficas y los periódicos extranjeros hasta hoy recibidos, para dar cuenta de los rasgos más salientes de toda ella.

I Las negociaciones diplomáticas entre la Santa Sede y el Gobierno de Prusia, para venir á una inteligencia no adelantan gran cosa, efecto de la conducta intolerante que han observado los diputados ultramontanos que forman el centro del Parlamento aleman, en la discusion del proyecto de ley militar y en los incidentes que se han suscitado con motivo de los decretos del Gobierno francés de 29 de Marzo.

Ya dimos cuenta del hábil paso de su Santidad Leon XIII, escribiendo al Arzobispo de Colonia, dándole instrucciones preliminares sobre la provision de piezas eclesiásticas y colaciones canónicas, cuando el Gobierno de Prusia interviniese en la presentacion de candidatos, y ya dijimos tambien que, dada esta actitud conciliadora de parte del Vaticano, nada más facil que el llegar ambas potestades á una inteligencia provechosa para los intereses de la sociedad civil y de la Iglesia; pero los pasos posteriores no han sido, seguramente, todo lo eficaces que se esperaba, cuando el Gobierno prusiano adoptó, con fecha 17 de Marzo, esta resolucion:

«En el Breve pontificio de 24 de Febrero, el Gobierno prusiano está

tanto más dispuesto á ver una nueva prueba de las intenciones conciliadoras de que está animada la Santa Sede, por lo mismo que esas intenciones han hallado por la primera vez en ese Breve una expresion concreta y reconocible en lo exterior.

»Con todo, el Gobierno no puede atribuir á esa manifestacion más que un valor teórico, en tanto que subsistan dudas sobre la relacion adecuada de esa manifestacion con las prescripciones de derecho público á que se refiere. Además, no se vé en él una órden precisa que asegure la ejecucion de las prescripciones legales relativas á la designacion á la autoridad de los eclesiásticos nombrados.

»En su consecuencia, el Gobierno cree que tiene derecho á esperar próximamente que se dé curso práctico á nuevas declaraciones conciliadoras del Papa.

»En cuanto el Gobierno tenga en sus manos una prueba visible expresada en hechos, se esforzará en obtener de los representantes del país plenos poderes que le dejarán mayor libertad en la aplicacion de la legislacion existente, de manera que pueda hallarse en estado de suavizar ó descartar las prescripciones y ordenanzas que la Iglesia romana juzga demasiado duras, y responder así á las indicaciones hechas por el clero católico.»

Sobre si esta resolucion es la que ha motivado la actitud belicosa de los diputados ultramontanos de Alemania, y sobre si la conducta de estos es la que ha paralizado las negociaciones del Gobierno de Prusia con el Pontífice, los diarios alemanes y los ingleses andan desacordes. Por de pronto se echa de ver que el Gobierno esperaba confiadamente que los ultramontanos votarían la ley militar, y que léjos de esto la han combatido con más rudeza que la extrema izquierda; que esperaba así mismo que de ellos partiesen las primeras concesiones sobre leyes aduaneras y de órden público, y que, por desconfianza, ó por no aparecer demasiado sumisos, nada han hecho en este camino, antes bien no pierden ocasion de atacarle en todas sus soluciones; y por último, que contaba con que en el hecho de abrirse las negociaciones, se declararían francamente ministeriales los diputados ultramontanos, y que estos no renuncian á su actitud en tanto que no vean las concesiones que se hacen á la Iglesia, pensando en que estas serán tanto más amplias, cuanto mayor sea el interés que el Gobierno tenga en asimilarse los elementos católicos, librándose de su oposicion. De aquí que la *Gaceta de la Alemania del Norte* haya puesto en lábios del príncipe de Bismarck estas significativas frases:

»Un Gobierno que se dejase arrancar concesiones por una minoría »que le atacara de esa manera, renunciaría, por el hecho mismo y para

«siempre, á su independencia respecto de la minoría, y reconocería al «mismo tiempo que en toda circunstancia ulterior no se hallaría en esta«do de resistir á la presion de un grupo parlamentario, como tampoco «de hacer frente á los ataques de los periódicos, viéndose en el caso de «retirarse ante semejantes ataques. ¿Quién sabe á dónde podria conducir «ese sistema de concesiones?»

Los ultramontanos, por su parte, han declarado en sus periódicos que el centro adivina que necesitaría conceder mucho y pronto para hacer obtener tarde y poco para la Iglesia, y que este recelo les hace mantenerse en la oposicion, mientras el Gobierno no suelte prendas capaces de disiparlo.

Y he aquí cómo una cuestion de tanto interés para el mundo católico, se encuentra subordinada á las exigencias de la política alemana.

II. No se conocia, cuando cerramos nuestra última crónica, el resultado definitivo de las elecciones generales en Inglaterra. Sabíase solo que el partido liberal habia obtenido mayoría y que el ministerio derrotado presentaria su dimision tan pronto como la reina Victoria volviese de su viaje á Baden; pero los despachos telegráficos de las Agencias y los periódicos de Lóndres han dicho despues que de los 652 distritos en que está dividida la representacion nacional en la Cámara de los Comunes, 354 han elegido candidatos liberales; 235, conservadores y 63 autonomistas irlandeses. No es de suponer que estos últimos se concilien con los conservadores; pero aún cuando esto sucediese alguna vez, todavía los liberalss tendrian 50 votos de mayoría sobre todas las oposiciones.

Este resultado produjo, tan pronto como fué conocido, una impresion favorable entre los partidos liberales de Europa y un gran desencanto en los conservadores, que en todas partes están vencidos, ó por la opinion que se manifiesta en los Parlamentos, ó por la opinion que late en el país. Solamente en Austria y en Turquía es donde se han manifestado ciertos recelos por el triunfo de los *wrighs*: en Austria, porque personalmente el emperador Francisco José deseaba la continuacien de los *torys*; de aquí que no nos extrañe el tono con que habla *La Nueva Prensa libre* de Viena, anunciando que si Gladstone y lord Grandville persisten en su propósito de favorecer el establecimiento de una gran confederacion de los pueblos de los Balkanes, sin que Austria pueda tener en ella la influencia que le corresponde, serán de temer sucesos de importancia en Oriente; en Turquía, porque el elemento oficial del imperio, impresionado por los Manifiestos y circulares de lord Beaconsfield, sigue creyendo que el nuevo Gobierno britanico hará la política de la abstencion en las cuestiones exteriores, abandonando á la Puerta á sus propias fuerzas, en sus

asuntos con el imperio moscovita. Pero que estas suposiciones son infundadas y que no tienen, á lo sumo, más alcance ni más valor que el de las preocupaciones de los Gobiernos de Austria y de Turquía, lo prueba el juicio que del resultado de las elecciones inglesas ha hecho la *Gaceta de la Alemania del Norte,* órgano directo de M. Bismarck, diciendo que no es en modo alguno probable que el Gabinete liberal tenga intencion de proponerse otros fines que el Ministerio caido; que los intereses británicos son los que indican el objeto á que debe tender el nuevo Gobierno; que Inglaterra, se mantendrá siempre en Europa unida á la Francia; que en Asia y en Oriente tratará siempre de proteger sus intereses dispersos y que los motivos del cambio en la opinion popular hay que buscarlos, no tanto en la direccion de la política exterior, como en el malestar causado por las malas cosechas durante los tres últimos años, y por dificultades interiores.

Todo esto puede ser exacto; pero la verdadera clave de la derrota del partido *tory* está en que los distritos mineros y manufactureros del Reino-Unido, que en 1874 dieron casi igual número de diputados liberales que conservadores, han votado ahora 197 de los primeros y 45 de los segundos, resultando, por consiguiente, en favor del partido *wihg* una mayoría de 151, que es la que ha decidido la batalla.

Pero volvamos al asunto. El 16 del actual regresó la reina Victoria de su viaje á Alemania, é inmediatamente se le presentó el primer ministro, lord Beaconsfield, para entregarle la dimision del Gabinete. La reina la aceptó en el acto, llamando á lord Hartington, uno de los jefes civiles del partido liberal en la baja Cámara, para encargarle la formacion del nuevo Ministerio. Desde entonces, hasta el momento en que cerramos esta crónica, ha estado sin resolver la crísis. Lord Hartington habria podido, indudablemente, formar Gabinete, seguro de que en esta empresa no le abandonarian ni lord Granville, jefe de los liberales en la Alta Cámara, ni M. Gladstone, antiguo jefe de este partido; pero la opinion pública se ha pronunciado de una manera tan decisiva en favor de este último y de tal modo ha cundido la idea de que no sería práctica ninguna solucion que no tuviese por base la presidencia del jefe por todos reconocido de partido liberal, que lord Hartington no ha tenido más remedio que presentarse de nuevo á la reina, resignando su encargo de formar Ministerio y aconsejándola, sincera y noblemente, que llamase á Gladstone. Los periódicos conservadores han echado á volar la inconveniente idea de que este personaje político era poco simpático á la reina Victoria; pero si así fuese, todavía en su llamamiento veríamos un rasgo de virilidad en los liberales ingleses, manteniendo la gerarquía de su jefe, y una prueba de gran sentido político en la reina, al no oponerse á los deseos terminantes

de la opinion pública. Mr. Gladstone, segun el último telégrama que tenemos á la vista, ha sido llamado al castillo de Windsor, residencia de la reina Victoria, y mañana probablemente tendrá formado Ministerio. Ya se indican algunos de los nombres de los candidatos: el de lord Derby para el departamento de Negocios extranjeros, en el caso de que no acepte lord Granville; Hartington, para el de la Guerra; Mr. Forster, para el de Interior; Mr. Childers, para el de Hacienda. Indícanse asimismo, para vireyes de la India y de Irlanda, al duque de Argyll y á lord Ripon.

III. El mártes 20 reanudaron las Cámaras francesas sus tareas. Durante la suspension de sus sesiones se continuó organizando, por los ultramontanos, la liga de defensa contra los decretos de 29 de Marzo, reuniéndose en París la comision parlamentaria de las derechas del Senado y de la Cámara de los Diputados, para enterarse de los trabajos del comité de jurisconsultos. Creíase que tan luego como se reunieran las Cámaras se provocarian grandes debates sobre aquellas medidas, pero no ha sucedido así, puesto que senadores y diputados han desistido de interpelar al Gobierno, mientras en el Eliseo continúen recibiéndose peticiones de los prelados y de las asociaciones religiosas, en demanda de que se deroguen los referidos decretos.

Las peticiones del clero se formulan en cartas de los arzobispos, al Presidente de la República, y en cartas de los prelados sufragáneos, corporaciones y particulares, á los arzobispos, adhiriéndose á los pensamientos y conclusiones de las suyas. La prensa ultramontana de Francia y de toda Europa publica estos dias los expresados documentos, entre los cuales merece mencionarse el del cardenal Guibert, arzobispo de París, por el tono de su carta que concluye diciendo:

«Soy pastor de las almas. En la diócesis confiada á mis cuidados he «oido la queja que se escapaba de todos los corazones cristianos, y creo «cumplir un deber haciendo llegar hasta los depositarios del poder público «el eco de esa inquietud universal. Tiempo es todavía, señor presidente, «de atajar los males que teme el país. Un Gobierno se honra retirando «disposiciones cuyo peligro se le señala. Los decretos de 29 de Marzo no «son todavía más que una amenaza á la paz pública. Si la amenaza se «ejecuta, es de temer que traiga conflictos dolorosos entre la ley y la con«ciencia, y Francia puede entrar entónces en un período de perturbacio«nes interiores, cuyo término nadie podria señalar.»

En los círculos políticos y parlamentarios de París, se ha extendido el rumor de que el Gobierno pensaba presentar al Parlamento una ley que le autorizase á conceder, bajo su responsabilidad, sin el concurso de

las Cámaras, á las Congregaciones que lo solicitasen, la autorizacion exijida por los decretos de 29 de Marzo. La noticia no es del todo exacta, porque admitiendo que el Gobierno tenga intencion de pedir al Parlamento una ley que le haga árbitro, bajo su responsabilidad, del destino de las Congregaciones que no están autorizadas, sólo será respecto de las Congregaciones de hombres que de todos modos pueden acudir á él con objeto de obtener la autorizacion que les falta. Pero el hecho es que la noticia no se ha confirmado oficialmente, sin duda porque el Gobierno ha modificado sus propósitos relacionando la cuestion de las Congregaciones con su plan general de política.

El Gobierno, segun vemos en los periódicos que más directamente representan á los ministros, queria que los presupuestos de 1880 á 81 fuesen discutidos y votados en ambas Cámaras ántes de las vacaciones de verano, á fin de evitar una legislatura extraordinaria de fin de año; pero de las conversaciones cambiadas en la reunion de la comision de presupuestos resulta, que no será posible discutir y votar aquellos antes de las vacaciones, que principiarán, á más tardar, el 3 de Julio, y que habrá, por lo tanto, necesidad de una legislatura extraordinaria á fin de año, que será á la vez política y financiera.

Entonces habrán espirado los plazos concedidos por los decretos de 29 de Marzo. Hasta la espiracion de esos plazos, el Gobierno se limitará á mantenerse á la defensiva y á aguardar antes de obrar.

Corre tambien el rumor de que el Gobierno piensa hacer las elecciones generales, antes de que la Cámara actual termine su tercera legislatura, y sin necesidad de disolverla de antemano, puesto que una vez votados los presupuestos, se restableceria por una ley la eleccion por lista. No nos atrevemos á dar crédito á esta noticia, por más que la veamos apuntada en periódicos ministeriales, porque, en primer término, hay que tener en cuenta que la duracion constitucional de la Cámara de los diputados de Francia es de cuatro años, de los cuales sólo lleva ésta tres, y en segundo, porque para la disolucion de la Cámara popular, antes de que cumpla el tiempo por que fuera elegida, debe preceder la autorizacion del Senado, y el Senado actual, tal vez, no se prestaría, en vista de lo que ha ocurrido con la ley de instruccion pública, á autorizar la disolucion del Congreso. Podrá ser que se piense en la reforma de la ley electoral; pero esto, en todo caso, se hará en la legislatura extraordinaria de otoño.

La circular de Mr. de Freycinet, como ministro de Negocios extranjeros, á los representantes de la República francesa, exponiendo el criterio del Gobierno en las cuestiones de la Rumanía, del Montenegro, de Grecia y de la Bulgaria, así como en el asunto Hartmann y en los de-

cretos de 29 de Marzo, ha producido una excelente impresion en el mundo político. El *Times*, que la ha reproducido íntegra, dice á propósito de ella, «que mientras prevalezcan en la nacion francesa los principios que han «inspirado la circular del Sr. Freycinet, los Gobiernos de París y de «Lóndres estarán de acuerdo para mantener la paz y el equilibrio político, tanto de Oriente como del Occidente de Europa.

Los demás asuntos que vemos en la prensa extranjera, referentes á la situacion política del país vecino, son de escaso interés.

IV La situacion política de Italia sigue siendo poco tranquila. El Gobierno se encontró, despues de haber obtenido, hace poco más de un mes, un voto de confianza que vigorizaba su política y que le aseguraba el apoyo de las mayorías, con la dificultad de la eleccion de Presidente de la Cámara de los diputados, por haber renunciado este alto cargo, quizá sin motivo suficiente, el Sr. Farini; pero, al fin, ha podido salvar el escollo que se le presentaba, presentando como candidato al Sr. Coppino, del centro izquierdo, ministro que fué de Instruccion pública en el primer Gabinete de Depretis. Su eleccion ofreció mil peripecias; los nombres de Zanardelli y de Manzini, propuestos antes por el Gobierno y retirados más tarde por las repugnancias que á uno y otro tenian muchos diputados, contaban, sin embargo, con alguna base en la Cámara; así fué que de los 347 votos que se emitieron en la eleccion, solo obtuvo Coppino 155, repartiéndose los restantes. que constituian la mayoría, en 75 votos obtenidos por Zanardelli, 10 perdidos en los nombres de Varé y Nicotera y 109 papeletas blancas, peteneciente á la derecha conservadora y á la fraccion Crispi. El resultado de la votacion produjo suma agitacion en a Asamblea y la sesion permaneció suspensa durante media hora.

En este tiempo, y sabiéndose que la derecha, como oposicion al Ministerio, daria en segundo escrutinio sus votos á Zanardelli, no obstante representar opiniones mucho más avanzadas en política que las de Coppino, los ministros pudieron conseguir que una parte de los votantes progresistas de Zanardelli, se abstuviesen, que algunos de ellos diesen su voto á Coppino, y que otros, como Crispi, votasen en blanco. Abierta segunda vez la urna, arrojó ésta 174 votos para Coppino, 144 para Zanardelli y 24 papeletas blancas. Siendo la mayoría absoluta de los 342 diputados, que tomaron parte en este segundo escrutinio, la de 172, Coppino fué declarado presidente de la Cámara por dos votos de mayoría.

Despues de esta eleccion, la Cámara de los diputados siguió discutiendo el presupuesto, abriéndose un paréntesis para explanar una interpelacion sobre la expulsion de Trieste, del diputado italiano Sr. Cavalotti, por órden de las autoridades austriacas, incidente que ha producido

una gran sensacion en Italia. El Sr. Cavalotti, habia ido á Trieste para asistir á la representacion de una pieza dramática de que era autor, el intendente de policía del imperio, fundándose en que el poeta, como periodista y como diputado, habia defendido ideas peligrosas para Austria, puesto que alentaba en sus planes á los partidarios de la *Italia irredenta*, le comunicó una órden de expulsion. Interpelado sobre este asunto el Sr. Cairoli, ministro de Negocios extranjeros, dió cuenta de las gestiones hechas en Viena para conocer los motivos que habian hecho expulsar de Trieste al Sr. Cavalotti, diciendo que el baron de Haymerlé, ministro austriaco de Negocios extranjero, ignoraba el incidente; pero que en seguida telegrafió á Trieste, y como se le contestó que la órden de expulsion habia sido dada por la policía local, por temor de que la presencia del señor Cavalotti fuera ocasion de algun disturbio, se apresuró á revocarla aunque el Sr. Cavalotti habia marchado ya de Trieste.

En el Senado italiano se discuten tambien con vivo interés, cuestiones extranjeras, siendo lo más notable entre los discursos que se han pronunciado por los interpelantes y por el Gobierno, el tono afectuoso con que han saludado, el triunfo de los liberales ingleses en las últimas elecciones, y las buenas inteligencias que se prometen con el nuevo Gobierno del Reino Unido para resolver los problemas pendientes en Europa en que se encuentra interesada la nacion italiana.

V. La dimision que de su cargo de Canciller del Imperio presentó el Príncipe de Bismark, á consecuencia de la votacion que recayó en el Consejo federal, al discutirse el impuesto del timbre, y la negativa del Emperador Guillermo á relevarle de su cargo, han sujerido al Canciller la idea de presentar al Consejo una Memoria que indica las modificaciones que podian introducirse en el reglamento del mismo, para impedir un voto como el anterior, por el cual los Estados pequeños dejaron en minoría á los Estados grandes. Despues de hacerse constar en la Memoria cuán difícil es obtener una asiduidad constante de parte de los representantes de los Estados á las deliberaciones del Consejo federal, y cuán útil sería, sin embargo, su presencia para mantener la autoridad de dicho cuerpo, el príncipe de Bismark indica la idea de distinguir dos clases de asuntos: por una parte, todo lo que se refiere á las cuestiones que reclaman la aprobacion del Consejo y que deberian ser discutidas y votadas por todos los consejeros: por otra parte, los asuntos corrientes de administracion que no exijan un exámen detenido y profundo.

El canciller combate el abuso del voto por delegacion, y pretende sustituir al sistema de los debates en comision, el de una doble deliberacion en el Consejo sobre los asuntos importantes. Las dos deliberaciones

deberian estar separadas por un intervalo bastante largo para que los consejeros pudieran consultar en caso necesario á sus respetivos Gobiernos. El príncipe se reserva por lo demás completar sus observaciones; pero pide al Consejo federal que revise su reglamento de 1871.

La ley sobre los socialistas y la ley militar, que eran los dos asuntos que más interesaban al Parlamento aleman, han sido ya aprobadas. La prensa oficiosa de Berlin habia expresado un vivísimo deseo de que la ley militar fuese votada por unanimidad, como lo habia sido en Francia la ley relativa al ejército; pero en este punto, los deseos del Gobierno se hanvisto defraudados, pues el proyecto sólo ha sido aprobado por 58 votos de mayoría, siendo el número total de votantes el de 314.

La ley contra el socialismo continuará vigente hasta el 30 de Setiembre de 1884. La cláusula (art. 28) que prohibe la estancia en Berlin de los socialistas expulsados, no es aplicable á los miembros del Parlamento aleman mientras éste se halle abierto.

VI. La derrota sufrida por el Gabinete de Viena en la sesion de la Cámara de diputados del 13 del actual, tratándose de un asunto que parecia sencillo y de interés secundario, va tomando las proporciones de una cuestion política séria y de gran importancia. Por los despachos telegráficos que tenemos á lavista vemos que el Presidente del Gabinete, Sr. Taaffe, no queriendo sustraerse á las consecuencias de aquella votacion, por más que habia declarado antes de que recayese que no haría de ella una cuestion ministerial, ha acordado presentar su dimision. Si, como es probable el Emperador no la acepta, el conde Taaffe procederá entónces, despues de terminados los debates, á una modificacion parcial del Gabinete, mediante la dimision del Sr. Stremayr, ministro de la Justicia, á quien la mayoría se muestra particularmente hostil.

Las Cámaras de Austria se encuentran divididas en dos partidos equilibrados en fuerzas, el autonomista y el constitucional. El primero tiene mayoría en la Cámara de los diputados, el segundo la tiene en la de los señores ó senadores. Hay, por lo tanto, antagonismo entre ambos Cuerpos.

El conde Taaff ha juzgado, no obstante, posible atraerse los elementos moderados de los dos partidos, y hacer un Gabinete que no sea de ninguno de ellos exclusivamente. En esta tarea ha mostrado destreza y obtenido verdaderos triunfos, haciendo votar proyectos muy importantes como la incorporacion de la Bosnia y de la Herzegovina en la union aduanera de Austria-Hungría, y el ferro-carril de Arlberg; pero no disponia más que de una mayoría de 15 á 20 votos. Bastaban, por lo tanto, algunas abstenciones ó algunas ausencias, más ó ménos calculadas, para ex-

poner el Ministerio á una derrota de parte de una minoría muy vigilante y muy interesada en poner de relieve la debilidad de sus adversarios. El caso llegó, y el conde Taaffe se encuentra en la alternativa ó de insistir en su dimision, si no puede reorganizar el otro Gabinete, ó de proceder á la disolucion, si adquiere el convencimiento, de que en el estado actual de las cosas hay que acudir á nuevas elecciones.

VII. En Suecia ha habido tambien un cambio de situacion. El Gabinete que venia presidiendo Monseñor Geer desde Mayo de 1875, fué derrotado por haber desechado la segunda Cámara por 121 votos contra 75 el proyecto de ley sobre el servicio militar que habia aprobado ya la primera Cámara por 88 votos contra 41.

Con arreglo á la ley militar que queria reformar el Sr. de Geer, el ejército de línea se compone, una cuarta parte de tropas alistadas, que forman las armas especiales de la Guardia, y la fuerza restante de tropas acantonadas (Indelta). Los hombres de la Indelta reciben tierras, están á la disposicion del Estado, así en tiempo de guerra como en tiempo de paz, y están sujetos á ejercicios anuales que duran treinta dias para la infantería, treinta y seis dias para la caballería, y además á maniobras de otoño.

Esta organizacion, si bien puede ser económica, no es muy militar. El proyecto del Gabinete del Sr. Geer, tenía por objeto la supresion gradual de la Indelta y la introduccion del servicio obligatorio y personal. El proyecto sucumbió en la segunda Cámara ante la oposicion del partido llamado de los rurales, que tiene en ello mayoría, y cuyo jefe es el conde Arvid Posse.

El partido de los rurales no desea precisamente la conservacion de la Indelta, pues los hombres que componen esta clase de tropa están mantenidos en parte por el Estado y en parte por los propietarios, y á estos no les disgustaria quedar libres de esa carga; pero les repugna el servicio obligatorio, y la presencia permanente bajo banderas, y piden en todo caso que la reforma del impuesto territorial coincida con la reforma militar.

El nuevo Gabinete está formado de la manera siguiente: el conde Posse, ministro de Estado sin cartera; el Sr. Forssell, ministro de Hacienda; el doctor Malstroem, ministro de Negocios eclesiásticos; el doctor Loven, consejero de Estado, sin cartera; el doctor Van-Steyern, ministro de la Justicia; el baron Von-Otter, ministro de la Marina; el coronel Taube, ministro de la Guerra; el Sr. Hederstjena, ministro de lo Interior. El Conde Posse queda encargado interinamente del departamento de Negocios extranjeros.

Entre los nuevos ministros sólo hay uno que formaba parte, á título de ministro sin cartera, del Gabinete Cœrlson, reemplazado en 1875 por el Ministerio Geer, y es el doctor Loven, que vuelve á ser ahora ministro sin cartera.

F. Calvo Muñoz.

25 Abril 1880.

LA COMPAÑÍA

DE LA

SRA. MARINI EN EL TEATRO DE LA COMEDIA.

La temporada de primavera en el elegante y lindo coliseo de la calle del Príncipe, se ha inaugurado con las funciones dadas por la notable compañía de la señora Marini. Basta ver la numerosa y selecta concurrencia que todas las noches acude al teatro de la Comedia, para comprender que la presencia de aquellos artistas constituye un verdadero acontecimiento en nuestro mundo teatral. La señora Marini era ya conocida por el público de Madrid como notoria celebridad en el arte de la escena. Háse presentado de nuevo en la nuestra para confirmar tan justa fama, al frente de unos actores que forman el conjunto más uniforme y completo.

Pero vamos antes á dar breve idea de las obras interpretadas por esta compañía.

Desde luego ha podido advertirse que son todas ellas de no escasa dificultad, como si al vencerla quisiesen mostrarnos los actores italianos la poderosa fuerza de su talento dramático. La señora Marini ha representado algunas producciones de autores italianos, tales como *La Serva amorosa* de Goldoni y *Due Dame* de Ferrari; tambien ha puesto en escena el drama de nuestro eminente Tamayo *Lo positivo*; pero la mayor parte de las obras ejecutadas son del teatro francés moderno, y por cierto de las que se resienten de más exajerado carácter realista; de las de Alejandro Dumas hijo, y de Victoriano Sardou, en una palabra.

Harto conocida es de todos la tendencia de la literatura contemporánea en la nacion vecina. Tal es ella, que muchos críticos no han vacilado

un punto en considerarla como el comienzo de un período de decadencia en la historia de las letras.

Y en efecto, los escritores franceses se han propuesto que sus obras sean un trasunto extremadamente fiel y exacto de la realidad. Buscan, por otra parte, para argumento de ellas un problema complicado, una dificultad práctica que se proponen resolver, una llaga social que tratan de cauterizar. Presentan el cuadro pues, ya de suyo espeluznante, con los más vivos y abigarrados colores. El género así lo requiere. Al pintar las costumbres más corrompidas, la escuela realista exige imperiosamente que se presenten trazadas en toda su desnudez, sin velaturas ni calmantes que desvirtúen las impresiones del público. Nuestros buenos vecinos allende el Pirineo, son muy dados á los temperamentos extremos y se complacen en exagerar más y más hasta lo que ya por sí es una exajeracion.

Tales son las principales causas de que la escuela francesa contemporánea dé á luz esas aberraciones de un realismo que degenera en más repugnante y monstruoso al compararle con nuestra literatura, que, salvo contadas excepciones, si de algo peca es más bien por el extremo contrario.

La libertad, rayana en licencia, que es principal achaque de los escritores franceses, no ha adquirido aun entre nosotros—y en buena hora lo digamos—carta de naturaleza. Si algun autor español ha tratado de inclinarse más ó ménos hácia aquellas tendencias, el público recibió sus engendros con torva faz y fruncido entrecejo, y si sus obras no se han malogrado más ha sido en gracia á las bellezas de la forma que á la tendencia y contenido del fondo.

Mal lo pasaria seguramente un drama ó comedia como *La dama de las camelias* ó *La extranjera*, escrita en castellano. Representada en el idioma de Dante y llevada á la escena por los autores de la señora Marini, es tan otro el efecto que causa en nuestros espectadores, que estos aplauden frenéticamente la interpretacion y toleran la obra en sí, á pesar de que está en abierta pugna con nuestras usanzas sociales. Verdad es que se ven sometidos cuantos á su representacion asisten á crueles torturas, su corazon es puesto á prueba de impresiones duras y desagradables, irrítase su sensibilidad y sus nervios se excitan fuertemente. El público, sin embargo, dá por bien empleado todo esto,—y anda en ello muy acertado,—á trueco de ver la compañía de la señora Marini.

Alejandro Dumas hijo es quien ha tomado la iniciativa en la corriente del realismo literario. El asunto predilecto de sus dramas es pintar la vida y costumbres de la mujer en sus más disipados extravíos. Esto, y el deseo de aparecer como lo antítesis de su padre, es lo que constituye el carácter

distintivo del teatro de Dumas. De él ha dicho Lamartine que «es el escritor silencioso y meditativo, que se recoge en sentido inverso del en que su padre se esparce.» Hasta en los menores detalles de su vida se delata esa extraña manía de no asemejarse en nada al autor de sus dias.

De *La Dama de las Camelias* nada decimos, pues como uno de los más antiguos dramas de Alejandro Dumas, harto conocido es del público y harto pregonados sus defectos.

No sucede lo propio con respecto á *La Extranjera*, escrita por el dramático francés en el año de 1876. Constituye esta comedia el último esfuerzo, el supremo alarde de la escuela realista. Su intriga es desaliñada y extravagante; pesado y monótono el correr de su accion y las interminables tiradas de diálogos y monólogos de sus personajes; antipáticos y hasta con sus puntas y ribetes de inverosímiles, y más que puntas y ribetes de canallas, estos, y si á veces se interrumpe esta marcha para dar cabida á algun arranque de génio, á alguna escena de empeño, más es para desagradar al público y causarle mal efecto que para otra cosa. Un golpe terrible, de esos que hacen extremecerse hasta las últimas fibras del sistema nervioso, ha sido asestado al espíritu de cada uno de los espectadores.

Toda la trama de *La Extranjera* está fundada en el fin de probar que el bien acaba siempre por triunfar del mal, principio que si bien podrá ser exacto hablando en general, aplicado en particular á un indivíduo, es notoriamente absurdo.

Victoriano Sardou, discípulo é imitador de Dumas, hijo, se cuenta entre los escritores que más éxito y popularidad han alcanzado en Francia. Poniendo particular empeño en combinar los diversos géneros de su época, ha resultado de ello uno nuevo, marcado con cierto sello esencialmente personal y característico. Sus obras presentan más accion que las de sus contemporáneos: juega en su traza papel muy principal el enredo. La viveza y flexibilidad de ingénio de Sardou, se prestan no poco á que utilice la intriga y lo inesperado como poderosas armas, para desarrollar y desenlazar sus producciones. Su estilo es correcto y hasta elegante. Tiene, en cambio, el defecto de precipitar demasiado el final de sus dramas y desenvolver su accion con desigualdad hasta llegar á una escena, que es la capital y culminante de la obra. Por eso se dice vulgarmente en Francia que las obras de Sardou son para leidas más que para representadas.

Estos y otros defectos se presentan ostensiblemente en *Fernanda*, comedia de Sardou, elegida por la señora Marini para su *debut* en esta temporada. El asunto y muchos detalles, encierran ciertamente muy poca moralidad; los caractéres son falsos; pero Sardou, como Alejandro Dumas, consigue, en momentos dados, arrancar al público una exclamacion de

asombro, tal vez de terror, al ver los medios de que se valen los personajes para alcanzar sus propósitos.

En el drama *Dora*, Victoriano Sardou ha imitado hasta tal punto á Dumas, que parece estar escrito por este último autor. El asunto, los caractéres, el desarrollo de la accion y hasta su desenlace estan fielmente retratados de la escuela de Dumas. Resultado de ello es que el argumento de este drama de Sardou se desenvuelva con más igualdad, su accion sea más uniforme y la terminacion ménos precipitada que en las demás obras del mismo autor. En cambio en *Dora* están perfectamente reflejados los defectos del teatro de Dumas.

Todos ellos, sin embargo, como los de las otras obras puestas en escena, parece que se eclipsan ante el genio artístico de los actores italianos, y de la señora Marini principalmente.

¡Con qué tino y delicadeza saben interpretar los más atrevidos y peligrosos pensamientos del autor, expresándolos en forma tal que, al par que clara y precisa para adivinarlos, encierra la suficiente cultura para destruir todo mal efecto que causar pudieran en el público! Las bellezas de la obra en cambio las ensalzan y ponen notoriamente de relieve, dotándolas de nuevo atavio y galanura con los valiosos tesoros de su talento.

Los caractéres más difíciles é imposibles son desempeñados con exquisito tacto y maestría por los artistas de esta compañía, revelando con una sola frase, á veces con un simple gesto, las situaciones más empeñadas y embarazosas de explicar, los sentimientos, los afectos y las pasiones más íntimas y difíciles de traslucir.

A estos actores no les acontece, como á la mayor parte de los nuestros, que se distraigan ni por un sólo instante de su tan bien cumplida tarea. Atentos sólo á su desempeño, no dan muestras de hallarse en las tablas; para nada se ocupan del público, si no es para entusiasmarle y conmoverle, y esto lo logran sin exajerados movimientos, ridículos gestos ni inoportunos gritos, cual si se hallasen en la vida real pasando por una situacion igual á la que están representando. En la declamacion sí que cuadra bien el *realismo*, que tan en boga está en la literatura y la poesía.

En suma; la compañía de la señora Marini ha demostrado una vez más que los actores italianos, cual si al nacer en la pátria del arte recibiesen con el aire que respiran la inspiracion del génio, no tienen rival, y que sólo estudiando é imitando su escuela puede llegarse al mayor grado de perfeccion en el arte declamatorio.

FÉLIX ROSELL.

NOTICIAS LITERARIAS

Manual de Astronomía popular, por D. Alberto Bosch, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos y Doctor en ciencias.—Madrid 1880.—1 vol. 8.° de 224 páginas y una lámina.

La *Biblioteca enciclopédica popular ilustrada*, que con general aceptacion y laudable peseverancia pública en Madrid D. Gregorio Estrada, acaba de dar al público el importante libro cuyo título encabeza estas líneas, que constituye el volúmen 25 de la coleccion, formada por seis secciones, correspondiente á Artes y Oficios, Agricultura, Cultivo y Ganadería, Conocimientos útiles, Historia, Religion y Recreativa, en que aparece subdividida para facilitar la suscricion á una determinada clase de conocimientos, la cual está al alcance de las fortunas modestas, pues sólo cuesta una peseta cada tomo.

Difícil es en extremo conciliar la sencillez con el perfecto y completo desarrollo de estudios superiores, por ser esencialmente científicos, y exigir la preparacion de algunos conocimientos fundamentales y el concurso de otros auxiliares, sin los cuales no es posible la inteligencia é imposicion perfecta de ellos; y esto precisamente ocurre en alto grado tratándose de la astronomía, cuyas principales teorías y problemas se plantean y resuelven fundándose en los principios y leyes de las ciencias físicas y en los teoremas y reglas del cálculo matemático, siendo, por lo tanto, una tarea verdaderamente árdua la redaccion compendiada de un tratado de astronomía que reuna el doble carácter de estar al alcance de la generalidad de personas y de esponer, en límitadas páginas, dicha ciencia con claridad, sencillez y exactitud.

La ilustracion y competencia del autor de este libro, garantida por los honrosos títulos profesionales que tiene el Sr. D. Alberto Bosch, y bien acreditada por diversas publicaciones, justamente elogiadas por la opinion pública, y sancionada, en alguna, por informes de doctas corporaciones, como lo fueron los *Estudios trigonométricos* por la Real

Academia de Ciencias exactas físicas y naturales, permite suponer anticipadamente que la obra llena de por sí todas las condiciones científicas y literarias, sin adolecer de omisiones esenciales de las principales teorías astronómicas, ni tampoco en su exposicion ó desarrollo. Pero el análisis del libro confirma de tal modo este juicio, que no es preciso acudir á méritos anteriores para tributar al autor elogios merecidos é imparciales, fundándose tan sólo en la redaccion de un manual tan útil é instructivo, acerca del cual la prensa ha formulado ya un juicio muy halagüeño para su ilustrado y laborioso autor.

La obra, evitando un espíritu exajerado de rigorismo técnico, propio de tratados más estensos, y armonizándolo con la sencillez y claridad, presenta en un cuerpo de doctrina una série de verdades, que sin constituir la ciencia astronómica pura, en todo su desarrollo, la compendian y sirven perfectamente para dar una idea exacta de la misma.

Cuatro partes comprende este libro, ocupándose en ellas respectivamente de la exposicion histórica del sistema del mundo; astronomía práctica; sistema solar; y universo estelar, cuyo plan está impuesto para la mayor sencillez en la exposicien.

La primera parte contiene una curiosa reseña histórica sobre el orígen de la astronomía y oportunas consideraciones acerca el universo aparente, exponiendo los tres sistemas del mundo formulados por Tolomeo, Copérnico y Tycho-Brahe y el de gravitacion universal debido á Newton, ocupándose tambien del calendario y la medida del tiempo.

La parte segunda está dedicada á la reseña de los instrumentos astronómicos, desde los antiguos gnomon y astrolabio hasta los telescopios y los modernos aparatos de precision, estudiando la aplicacion de ellos para la determinacion de la longidud y de las leyes y movimientos de los rayos luminosos.

La tercera parte describe extensamente el sistema planetario, dando á conocer la distancia, el sol, volúmenes, masas y densidades, así como las leyes de las revoluciones sinódica, sidérea y periódica y los caracteres esenciales de los ocho grandes planetas, consignando ademas sobre ellos curiosisimas noticias que imprimen gran interés y amenidad al asunto. Trata, igualmente, del sol, su constitucion fisica y su teoría; de las estaciones; de las mareas; de los cometas, y de la teoria de los eclipses de sol y de luna. Siguen, en capítulo aparte, unas consideraciones relacionadas con el sistema solar y sobre las impresiones que en apariencia produce el exámen del universo, con la historia critica de las diversas fases por que ha pasado la astronomía y la enumeracion de los observatorios pasados y presentes.

La cuarta y última parte se dedica al universo estelar y en ella trata

de las estrellas y de su agrupacion en constelaciones, de las nebulosas y de cuanto se relaciona con dichos soles. Considera en un artículo la estructura del Universo y las teorías de Herschel y otros astrónomos; estudiando luego la cosmogonía, dando á conocer las hipótesis astronómicas más importantes referentes á la materia.

Termina la obra con un oportuno apéndice, donde se ocupa de la astronomía en sus relaciones con la meteorologia, desvaneciendo la preocupacion vulgar de confundirlas, siendo así que corresponden á dos órdenes de conocimientos distintos, fundados principalmente los primeros en el cálculo, y los segundos en la observacion.

En resúmen: es un libro muy curioso é instructivo, que revela un profundo conocimiento de la materia y sumo discernimiento al condensar los diversos puntos de que trata; su lectura, además de ser sumamente amena, impone en muchos conocimientos, siendo digna por todos conceptos de ocupar esta obra un lugar preferente en toda clase de bibliotecas. Por nuestra parte, al anunciar, aunque de un modo conciso é incorrecto, esa publicacion, unimos nuestro sincero aplauso y cordial felicitacion á los elogios que la prensa tan merecidamente ha otorgado á su ilustrado y laborioso autor Sr. Bosch y Fustegueras, á quien otras tareas de diversa índole no impiden el cultivo de las ciencias á que tanta predileccion siempre ha mostrado, y á las cuales con tanto provecho para su adelanto y progreso ha dedicado su laboriosidad é inteligencia.

EUGENIO PLA Y RAVE.

CRONICA BIBLIOGRAFICA.

Un viaje á París durante el establecimiento de la República, (por don Emilio Castelar), seguido de *París y sus cercanías* (por D. Luis Taboada). *Un tomo, en* 8.° *con* 328 *páginas. Madrid* 1880.

Sea el cerebro del mundo civilizado, sea el corazon que regula el movimiento de las ideas y la vida de los pueblos modernos, que uno y otro símil han empleado los escritores contemporáneos hablando de París, lo cierto es que la capital de la nacion vecina tiene, cada vez que se la estudia, una fisonomía tan variada y tan expresiva en todas sus líneas y colores, que ni la ciencia con sus verdades, ni el arte con sus inspiraciones, ni la política con sus movimientos de flujo y de reflujo, ni la sociedad con sus grandes progresos, han dejado jamás de brillar en este gran pueblo, que cuanto más se le estudia más seduce y encanta.

El Sr. Castelar, que es entre los escritores de estos tiempos el que más de cerca ha seguido y mejor conoce el movimiento de la nacion francesa, ha formado, con fragmentos de sus inimitables crónicas políticas, publicadas en los periódicos americanos, un precioso libro, describiendo el estado moral y político de Francia en estos últimos tiempos, con veintidos capítulos, entre los que resaltan *El Testamento Político de Thiers*, *El Ministerio del Golpe de Estado*, *Las soluciones y la Política exterior francesa*, *El Genio de Victor Hugo*, *Los Cementerios de París*, *Comedias y tragedias*, y otros en que se condensa el pensamiento del pueblo del 93.

«Libre de escoger las diversas materias de mis cartas,—dice en el *prológo*, el Sr. Castelar,—y de preferir, si me place, la ciencia á la literatura, y la literatura á la política, trázome una regla segura y refiero los sucesos, cuya totalidad forma lo que podríamos llamar una crísis, tratando de juzgarlos con la calma propia de quien estuviera muy alejado de ello

y con la reflexion de una conciencia elevada á costa de grandísimos esfuerzos, pero elevada al cabo sobre el oleaje cambiante y tumultuosísimo de las humanas pasiones.

Esto dice de su obra, y esto basta para probar el mérito del *Viaje á París*, del Sr. Castelar, al que viene á prestar mucho interés *El París y sus cercanías*, del Sr. Taboada, que es un trabajo, especie de guía universal por la cual se puede conocer la capital de Francia en todas sus vísceras y en todos sus órdenes, con grandísima exactitud.

La Ilustracion Gallega y Asturiana (revista general) administra este libro.

***

Montes de Piedad.—Cajas de Ahorro y Cajas Escolares, por D. Tomás Perez Gonzalez. (1880. Un folleto con 67 páginas.)

El autor publicó estos trabajos en una série de artículos en el semanario de Salamanca titulado *Adelante*. Los reprodujo el periódico democrático *La Nueva Prensa*, y han sido coleccionados con un prólogo de D. Joaquin Bañon y Algarra en el folleto que examinamos. Preten le el señor Perez Gonzalez, y nada más digno de un escritor, reintegrar en los goces de la vida á las clases trabajadoras y proletarias sin recurrir á los desacreditados sistemas socialistas, que más que á reconstruir, tienden á demoler el organismo económico social de las naciones; y á este fin recomienda el establecimiento de instituciones de caridad y de prevision.

El folleto consta de cinco capítulos: en el primero titulado *La cuestion social*, demuestra las consecuencias que han producido en España las ideas internacionalistas. En el segundo propone los *Montes de Piedad* como medio de estirpar la usura. En el tercero explica la organizacion de las *Cajas de Ahorro*. En el cuarto las *Cajas Escolares* y en el quinto hace por conclusion un resúmen y un juicio sintético de estas ideas.

***

La Cruzada del error: pensamientos de un creyente, por Juan J. Medino 1879.—Un tomo en 8.° con 268 páginas.

Este libro no es de polémica, su autor no pretende refutar las ideas que considera errores, y que tanto cunden entre los pueblos modernos, entre otras razones porque «no hay términos hábiles—dice—de que un «creyente discuta con un libre pensador sobre materia religiosa,» opinion un poco extraña, hoy que el espíritu del siglo es de controversia y de exámen y que la misma Iglesia docente nos dá el ejemplo, apresurándose á propagar sus doctrinas refutando las de los que cree sus adversarios.

Cediendo á este criterio ha escrito el Sr. Medina un curioso libro, filosófico en cuanto examina la razon humana para probar su importan-

cia y la necesidad de creer en la revelacion divina; moral en cuanto combate la soberbia, los descarríos de la juventud y los peligros de la ignorancia; teológico en cuanto se detiene á probar la existencia del Creador, la Providencia y las excelencias del catolicismo, atacando el ateismo, el protestantismo y la falsa ciencia.

El libro del Sr. Medina es un libro ultramontano; pero, dentro de su género, interesante y bien escrito.

*
* *

El Cultivo de la Viña y los abonos químicos, por H Joulie. (Un folleto de 36 páginas.) Madrid 1880.

El Sr. D. Francisco Navarro ha traducido al español este importante folleto, propiedad de la Sociedad anónima de productos químicos agrícolas de París, en el cual se esplica la naturaleza de la viña, la composicion de sus productos, sus enfermedades, influencia de los abonos, métodos de cultivo y otras ideas que no deben desconocer los agricultores.

*
* *

La misma Sociedad anónima de productos químicos agrícolas, que cuenta con un capital de 1.200.000 francos, ha publicado y tambien ha sido traducido al español (un folleto con 35 páginas) un catálogo razonado de todos los abonos químicos con el precio corriente de cada uno.

*
* *

La Cadena Rota, *drama en tres actos y en verso, de la señora doña Faustina Saez de Melgar.* (Tercera edicion.—Madrid 1879.)

El pensamiento de esta obra—ha dicho en una discreta carta uno de nuestros mejores literatos contemporáneos—es bellísimo, natural y dramático; los caractéres verdaderos y el desenlace eminentemente trájico. Si estas son las condiciones que la preceptiva, la costumbre y el buen gusto exijen en el drama moderno, no cabe duda de que el señor Echegaray, ha criticado con gran maestría y con acierto la obra de doña Faustina Saez de Melgar.

Hay, sin embargo, en este drama, inspirado por la musa de la caridad y del consuelo, esmaltado de pensamientos bellísimos, abundante en trozos de armoniosa y fluida versificacion, sóbria en el lirismo, alguna anomalía que si la moral y el fin de la autora la explica suficientemente, la psicología y el arte se resienten de violencia. Quiere probar, que la raza negra es una rama del tronco comun del linaje humano; que posee todos los organismos del hombre, que *piensa, siente y tiene voluntad* como todos

los séres racionales, que exprime ideas por medio de la palabra y que lleva en el alma todas las luces que reflejan de Dios. Probar todo esto y probarlo bien, no era empresa difícil; pero la señora Melgar, extremando las ideas ha creado dos tipos, Azella y Rudorico, que por su belleza, su cultura y su poder intelectivo, no son la verdadera representacion del esclavo de color, y de aquí que en este punto pierda la obra su energía, y en verdad lo que gana en fantasía y en sonoros versos.

De todos modos la obra de la señora Melgar tiene un fondo social y humano digno de todo elogio.

***

Refutacion á los principios fundamentales del libro titulado ORIGEN DE LAS ESPECIES, *de Cárlos Darwin, por D. Luis Perez Muiquez, catedrático de Historia natural.* (Valladolid 1880. Un tomo en 8.° con 230 páginas.)

No es esta la primera vez que se han publicado en España trabajos luminosos encaminados á refutar las doctrinas trasformistas de Darwin: y era natural que así sucediera dado el espíritu de la época y la revolucion que estas ideas han venido á provocar lo mismo en las ciencias naturales que en la filosofía: pero los trabajos hasta ahora publicados se han reducido á artículos, muchos de ellos interesantes, aunque en ellos no se pudiese tratar á fondo la materia ni exponer de una manera clara el pró y el contra del que ya en el mundo científico empieza á ser un sistema: *el sistema Darwinista.* Era, pues, conveniente en los actuales momentos, un libro que apartándose hasta cierto punto del camino filosófico que no siempre satisface á todas las inteligencias, siguiese el método científico.

La doctrina de Darwin tiende á probar que los seres orgánicos proceden los unos de los otros. Esta doctrina no es solo una alteracion científica, es una idea que en el momento que se extiende al hombre, que despues de todo es otro sér orgánico, toma en el órden moral y en el teológico tales proporciones que bien merece la pena de examinarla y discutirla hasta en sus mas hondos fundamentos.

Tal es el asunto y el plan del libro del Sr. Perez Muiquez.

***

Manual de salvamentos marítimos. (Un folleto con 70 páginas.)

Una de las más terribles desgracias á que está espuesto el hombre es un naufragio. La estadística de los que ocurren anualmente, lo mismo en las costas que en alta mar, espanta al ánimo más fuerte, pero más y más aflije el saber, por confesion propia de los hombres prácticos en los mares, que más de las tres cuartas partes de esas desgracias podrían evitarse por medio de los salvamentos.

A Inglaterra se debe principalmente el pensamiento de la asociacion de fuerzas y de inteligencias para socorrer á los náufragos y á sus familias y para enseñar á los que se dedican al mar el modo de dominar los elementos. En 1789 apareció el primer vote salva-vidas de Greathead, y hoy la *Institucion Real y Nacional de salvamento*, establecida en Lóndres, posee más de 260 botes de la misma clase, diseminados en toda la costa y especialmente en los puntos más propensos á los naufragios. En Francia no se adoptó el porta-amarras hasta el año 1846 y hoy tiene 53 estaciones de botes salva-vidas y 351 de socorros.

En España donde el conocimiento del arte de navegar y de socorrer las desgracias marítimas es más necesario que en ningun otro país, es donde se trata de propagarlo, y donde los Gobiernos ménos iniciativa han tomado para precaver los males ó aminorar sus consecuencias; de aquí que los vascongados de Guipúzcoa, inspirándose en un sentimiento humanitario y apelando al principio de la asociacion libre, y acto á que tantos beneficios debe el mundo, hayan fundado una sociedad de salvamentos marítimos, publicando inmediatamente el *Manual* que examinamos y en que hay datos, explicaciones y consejos dignos de ser estudiados.

*
* *

El Orden social: Con este título se ha fundado en Zurich, en el mes de Enero último una Revista mensual de ciencias sociales, cuyo propósito es profundizar, estender y perfeccionar más y más, por medio de trabajos especiales el dominio de las ciencias sociales.

«El mérito de la ciencia y especialmente el del socialismo científico, y de la economía social,—se dice en el prólogo de esta revista,—es haber demostrado que el actual órden de cosas, basándose en la explotacion de las masas, para provecho de un reducido número de privilegiados ha llegado á su punto culminante; desde donde caerá, con más ó ménos rapidez para dar lugar á otro órden de cosas fundado en los principios socialistas.»

Parécenos que con lo dicho basta para dar una idea del espíritu que anima á esta Revista mensual.

*
* *

Resultados generales del censo de poblacion de España, segun el empadronamiento hecho en 31 *de Diciembre de* 1877. (Un tomo en 4.º mayor, con 601 páginas.)

La Direccion General del Instituto Geográfico y Estadístico ha publicado, en virtud de lo dispuesto en real decreto de 18 de Abril de 1879, el libro que dejamos indicado más arriba.

Arroja este último empadronamiento un total de 16.625.860 habitantes de hecho, y 16.731.570 de derecho en la Península é islas adyacentes, contando 40.741 extranjeros. Entre estas cifras y las que arrojaba el censo de 1860 hay un aumento de poblacion de 952.324 habitantes. Este crecimiento, aunque es considerable y acredita diligencia y celo en las operaciones estadísticas, no es, sin embargo, todo lo satisfactorio que fuera de esperar de las particulares condiciones de la Península, pues si bien no es lícito sostener que nuestro suelo, nuestro clima y nuestro estado de produccion son tan privilegiados como se quiere hacer creer, tampoco es posible negar que los factores naturales del movimiento de la poblacion prometen resultados más halagüeños Buena prueba de ello es que la fecundidad de la poblacion calculada por los datos contenidos en la obra recientemente publicada por la Direccion General del Instituto Geográfico y Estadístico, corresponde á una suma mayor de la que resulta de la inscripcion presente. Y es que la emigracion, en proporciones desconsoladoras, destruye en parte los efectos del exceso en los nacimientos sobre las defunciones. Si muchas naciones europeas se quejan hoy más que nunca de esas fugas de la poblacion y han establecido servicios especiales para formar la estadística de estas pérdidas, con el intento de atajarlas, España en particular debe lamentar como ninguna la gravedad de este mal.

Al conocimiento de todo ello proveen las estadísticas de poblacion, por que con ellas se educa y fortalece á los pueblos y á los individuos porque en ellos se encuentra la exacta é ilustrada conciencia de su propia personalidad y valimiento.

*
* *

Dafnis y Cloe ó las Pastorales del Longo; traduccion directa del griego, con introduccion y notas por un aprendiz de helenista. (En 8.°—160 páginas.)

La preciosa novela de Longo ha sido traducida á todas las lenguas; era, pues, indispensable que de ella se hiciera una version á la nuestra. De tan provechosa tarea se ha encargado un *aprendiz de helenista*—que no es otro que D. Juan Valera—con el acierto en el fondo y la belleza y correccion en la forma que siempre resaltan en las obras del eminente autor de *Pepita Jimenez.*

Dafnis y Cloe es una novela algo realista, preciso es confesarlo. Pero el intéres que bajo el punto de vista clásico inspira, la fama de que goza, los primores y bellezas de su estilo y el candor y la inocencia en que abundan todas sus escenas, todo realzado por el estilo de Valera, dan á esta obra un valor que no podemos ménos de encarecer al público.

*
* *

Lecciones sobre la Historia del Gobierno y Legislacion de España desde los tiempos primitivos hasta la reconquista, pronunciadas en el Ateneo de Madrid en los años de 1841 *y* 1842. *por D. Pedro José Pidal.*

La casa edictorial de la Biblioteca jurídica de Autores Eapañoles acaba de publicar el volúmen 6.°, que comprende las lecciones que hemos indicado, y que son veintiuna, en las cuales se describe toda nuestra legislacion patria, desde el estado político y social de los españoles, antes de la venida de los Fenicios, segun los escritores griegos y romanos, hasta el renacimiento de los Concilios en los primeros tiempos de la Reconquista.

Uno de los principales caractéres intelectuales de la edad en que vivimos, es sin duda alguna la tendencia hacia los estudios históricos. A esta tendencia debemos las obras de los más ilustres escritores que descuellan hoy en Europa, donde apenas hay un grande escritor, apenas hay un hombre de Estado distinguido que no haya dedicado una gran parte de sus estudios y de sus tareas á la Historia en alguna de sus fases, que no haya dado á luz alguna obra sobre este importante ramo del saber humano. A esta tendencia obedeció tambien el ilustre Marqués de Pidal, al presentarse hace cerca de cuarenta años en el Ateneo de Madrid, como lo hicieron todos los hombres eminentes de su tiempo á explicar en una série de lecciones, todo un curso de historia crítica de la legislacion política de España.

En ellas, é inspirado en un criterio profundamente científico, empieza el Sr. Pidal encareciendo la importancia de los estudios de la historia política y jurídica, expone el programa de sus lecciones, y marca las fuentes ó autoridades en que piensa fundar sus opiniones y doctrinas.

Estas lecciones eran apenas conocidas, pero el actual Marqués de Pidal, ha tenido el buen acierto de publicarlas, precedidas de un brillante prólogo, aumentando con ello el tesoro de nuestras letras y la galería de nuestros grandes autores.

***

Papes et Sultanes, por Felix Julien.—(Un tomo en 8.° de 322 páginas.)

Grande y dificultoso es el problema que se propone resolver el autor de esta obra, estableciendo un paralelo entre la soberanía temporal de los Papas y el poderío de los Sultanes, y examinando las vicisitudes y luchas de ambos poderes á través de los siglos, desde la Edad Media hasta nuestros dias.

Divide su obra en cuatro épocas, á saber: la *Edad Media*; el *siglo* XV; el *Renacimiento* y *desde Lepanto* á *Berlin*.

En el libro primero se trata, entre otras interesantes cuestiones, de

la intervencion de los Papas en la venta de esclavos, la aparicion de los turcos, los sarracenos en Roma, la papisa Juana, los Papas de combate, las cruzadas, la Francia delante de Constantinopla y Tamerlan.

En el segundo se trata de la córte de Byzancio en Venecia, del concilio de Ferrara, de la tregua de Amurat, del desastre de Varna, de Nicolás V y Mahomed II, de Mahomet y la flota romana, de Calisto III, de Pío II, su carta á Mahomet y su muerte, de Venecia y de Rodas.

En el libro III comienza examinando algunas cuestiones político-religiosas, y trata de Soliman, y Leon X, de Malta, de Francisco I, del auxilio á Roma, del Papa y la armada, de la cuestion de Oriente, de Barbarroja en Marsella, de la destruccion de las flotas del Papa y Felipe II y de la reina de Chipre.

El cuarto está consagrado á los ulemas y el Santo Oficio, los franceses en Candía, segundo sitio de Viena, línea del Rhin, Pedro el grande y Catalina de Rusia y Napoleon y Selim.

Se vé, pues, por la simple exposicion de los asuntos que esta obra tiene un grande interés histórico, y á la verdad el autor ha logrado su objeto. Su lectura es tan instructiva como interesante á las veces, y siempre incuestionablemente amena.

F. C. M.

INDICE DE LOS ARTICULOS DEL TOMO LXXII.

Núm. 289.

Pág.

La riqueza territorial y la colonizacion de los Estados Unidos, por don José Jordana y Morera.....

Demóstenes considerado como hombre de Gobierno, por D. Arcadio Roda..... 20

Recientes progresos de la botánica, por D. Salvador Calderon..... 33

D. Joaquin Dominguez Becquer, por D. Antonio M. Fabié..... 54

Los idus de Abril, por D. Andres Mellado..... 62

El argumento de Amadís de Gaula, por D. Demetrio Duque y Merino. 75

Inés de Villamor, por doña Teresa de Arroniz Bosch..... 95

Noticias literarias, por D. J. Guillen Robles..... 108

Revista política, por D. F. Calvo Muñoz..... 121

Crónica científica, por D. Eugenio Plá y Rave..... 135

Núm. 290.

Dinastias anteriores á Alejandro, por D. Nemesio Fernandez Cuesta.. 145

Demóstenes considerado como hombre de Gobierno, por D. Arcadio Rodas..... 167

Hispaniæ res, por D. Rafael Gago y Palomo..... 186

Lucha eterna (poesia), por D. C. Navarro y Rodrigo..... 240

Los idus de Abril, por D. Andrés Mellado..... 241

La geografía actual y la figura de la Península ibérica, por D. Augusto G. de Linares..... 222

Inés de Villamor, por doña Teresa de Arroniz Bosch..... 235

Revista política, por D. F. Calvo Muñoz..... 254

Crónica teatral, por D. Enríque Sanchez de Leon..... 272

Crónica científica, por D. Eugenio Plá y Rave..... 280

Crónica bibliográfica, por N..... 283

Núm. 291.

Congresos americanistas, por D. Francisco Giner..... 289
Cuestion de Marruecos, por D. Francisco de A. de Arrestarazu..... 303
Una noticia poco conocida acerca de la pátria de Cervántes, por Don Luis Vidart..... 322
Exactitud histórica y geográfica del poema del Cid, por D. Angel de los Rios y Rios..... 333
El argumento de Amadís de Gaula, por D. Demetrio Duque y Merino. 349
Julian Romea en Menasalbas, por D. Fernando García Bordona..... 369
Inés de Villamor, por doña Teresa de Arroniz Bosch..... 384
Crónica política, por D. F. Calvo Muñoz..... 406
Noticias literarias, por D. Eduardo de Cortazar..... 420

Núm. 292.

Dinastias griegas, posteriores á Alejandro, por D. Nemesio Fernandez Cuesta..... 432
El fin del mundo, por D. J. de Echegaray..... 453
Nebulosidades en la historia de la Hacienda pública en España, por D. Juan García de Torres..... 466
El realismo y la realidad en las Bellas Artes y en la poesía, por doña Concepcion Arenal..... 492
Filosofía (soneto), por D. José de la Guardia..... 509
La antropología transformista y sus errores, por D. Benedicto Antequera..... 510
Astronomía popular, por D. F. Genaro Montí..... 527
Inés de Villamor, por doña Teresa de Arroniz Bosch..... 533
Crónica política, por D. F. Calvo Muñoz..... 545
La compañía de la señora Marini en el teatro de la Comedia, por don Félix Rosell..... 560
Noticias literarias, por D. Eugenio Plá y Rave..... 564
Crónica bibliográfica, por D. F. C. M..... 567

DIRECTORES PROPIETARIOS,

J. L. ALBAREDA. F. DE LEON Y CASTILLO.

MADRID 1880. Establecimiento tipográfico de M. P. Montoya y compañía, Caños, 1.

AP
60
R4
t.73

Revista de España

PLEASE DO NOT REMOVE
CARDS OR SLIPS FROM THIS POCKET

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY